

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual

Reporte Anual:	Anexo N
Oferta pública restringida:	No
Tipo de instrumento:	Acciones,Deuda LP
Emisora extranjera:	No
Mencionar si cuenta o no con aval u otra garantía, especificar la Razón o Denominación Social:	Nuestros Certificados Bursátiles y <i>Senior Notes</i> se encuentran garantizados por: Propimex, S. de R.L. de C.V., Comercializadora La Pureza de Bebidas S. de R.L. de C.V., Grupo Embotellador CIMSА, S. de R.L. de C.V., Refrescos Victoria del Centro, S. de R.L. de C.V., Yoli de Acapulco, S. de R.L. de C.V. y Controladora Interamericana de Bebidas, S. de R.L. de C.V.
En su caso, detallar la dependencia parcial o total:	No



Coca-Cola FEMSA, S.A.B. DE C.V.

Calle Mario Pani 100, Col. Santa Fe Cuajimalpa,
Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348,
Ciudad de México, México

Serie [Eje]	serie	serie2
Especificación de las características de los títulos en circulación [Sinopsis]		
Clase	unidades vinculadas	ADSs
Serie	3 acciones Serie B y 5 acciones Serie L	10 Unidades Vinculadas
Tipo	unidades vinculadas	ADSs
Número de acciones	525,208,065	24,356,492
Bolsas donde están registrados	BMV	NYSE
Clave de pizarra de mercado origen	KOF UBL	KOF
Tipo de operación	N/A	N/A
Observaciones	Los únicos títulos de nuestra Compañía que cotizan son las Unidades Vinculadas, cada Unidad Vinculada ampara 3 acciones Serie B y 5 acciones Serie L, por lo tanto esta cantidad de Unidades Vinculadas ampara 1,575,624,195 acciones Serie B y 2,626,040,325 acciones Serie L.	Los únicos títulos de nuestra Compañía que cotizan son las Unidades Vinculadas, cada Unidad Vinculada ampara 3 acciones Serie B y 5 acciones Serie L. Nuestras Unidades Vinculadas cotizan en el NYSE en forma de ADSs, cada ADS representando 10 Unidades Vinculadas.

Clave de cotización:

KOF

La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

Leyenda artículo 86 de la LMV:

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Leyenda Reporte Anual CUE:

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

Periodo que se presenta:

31 de Diciembre 2021

Serie [Eje]	serie	Serie	serie2	serie3
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
Serie de deuda	KOF 17	KOF 13	KOF 17-2	KOF 20
Fecha de emisión	2017-06-30	2013-05-24	2017-06-30	2020-02-07
Fecha de vencimiento	2027-06-18	2023-05-12	2022-06-24	2028-03-28
Plazo de la emisión en años	10 años.	10 años.	5 años.	8 años.
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	La tasa de interés bruto anual de 7.87%, la cual se mantendrá fija durante la vigencia de la emisión.	La tasa de interés bruto anual de 5.46%, la cual se mantendrá fija durante la vigencia de la emisión.	La tasa de interés bruto anual de TIIE a 28 días + 0.25 puntos porcentuales, sobre el valor nominal de los certificados bursátiles.	La tasa de interés bruto anual de 7.35%, la cual se mantendrá fija durante la vigencia de la emisión.
Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Redimientos	Cada 182 días computado conforme al calendario que se	Cada 182 días computado conforme al calendario que se	Cada 28 días computado conforme al calendario que se indica en el	Cada 182 días computado conforme al calendario que se

Serie [Eje]	serie	Serie	serie2	serie3
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
periodicidad en el pago de intereses / rendimientos	indica en el título que documenta dicha emisión.	indica en el título que documenta dicha emisión.	título que documenta dicha emisión.	indica en el título que documenta dicha emisión.
Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal	El principal y los intereses ordinarios devengados se pagarán el día de su vencimiento, mediante transferencia electrónica de fondos en el domicilio del Indeval, ubicado en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, 06500, Ciudad de México, o en su caso, en nuestras oficinas.	El principal y los intereses ordinarios devengados se pagarán el día de su vencimiento, mediante transferencia electrónica de fondos en el domicilio del Indeval, ubicado en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, 06500, Ciudad de México, México.	El principal y los intereses ordinarios devengados se pagarán el día de su vencimiento, mediante transferencia electrónica de fondos en el domicilio del Indeval, ubicado en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, 06500, Ciudad de México, México.	El principal y los intereses ordinarios devengados se pagarán el día de su vencimiento, mediante transferencia electrónica de fondos en el domicilio del Indeval, ubicado en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, 06500, Ciudad de México, México.
Subordinación de los títulos, en su caso	NA	NA	NA	NA
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	La amortización del principal se efectuará en un solo pago en la fecha de vencimiento, salvo que ejerzamos nuestro derecho de amortizar anticipadamente la totalidad de los certificados bursátiles, en cuyo caso, avisaremos a través de nuestro representante común nuestra decisión de ejercer dicho derecho a la CNBV, la BMV y al Indeval, por escrito, y a los tenedores de los certificados bursátiles a través de EMISNET, con por lo menos 6 días hábiles de anticipación a la fecha en que pretendamos amortizar anticipadamente los certificados bursátiles.	La amortización del principal se efectuará en un solo pago en la fecha de vencimiento, salvo que ejerzamos nuestro derecho de amortizar anticipadamente la totalidad de los certificados bursátiles, en cuyo caso, avisaremos a través de nuestro representante común nuestra decisión de ejercer dicho derecho a la CNBV, la BMV y al Indeval, por escrito, y a los tenedores de los certificados bursátiles a través de EMISNET, con por lo menos 30 días naturales de anticipación a la fecha en que pretendamos amortizar anticipadamente los certificados bursátiles.	La amortización del principal se efectuará en un solo pago en la fecha de vencimiento, salvo que ejerzamos nuestro derecho de amortizar anticipadamente la totalidad de los certificados bursátiles, en cuyo caso, avisaremos a través de nuestro representante común, nuestra decisión de ejercer dicho derecho a la CNBV, la BMV y al Indeval, por escrito, y a los tenedores de los certificados bursátiles a través de EMISNET, con por lo menos 30 días naturales de anticipación a la fecha en que pretendamos amortizar anticipadamente los certificados bursátiles.	La amortización del principal se efectuará en un solo pago en la fecha de vencimiento, salvo que ejerzamos nuestro derecho de amortizar anticipadamente total o parcialmente los Certificados Bursátiles, en cuyo caso, avisaremos a través de nuestro representante común, nuestra decisión de ejercer dicho derecho a la CNBV, la BMV y al Indeval, por escrito, y a los tenedores de los Certificados Bursátiles a través de EMISNET, con por lo menos 30 días naturales de anticipación a la fecha en que pretendamos amortizar anticipadamente los Certificados Bursátiles.
Garantía, en su caso	Los Certificados Bursátiles están garantizados por los Garantes.	Los Certificados Bursátiles están garantizados por los Garantes.	Los Certificados Bursátiles están garantizados por los Garantes.	Los Certificados Bursátiles están garantizados por los Garantes.
Fiduciario, en su caso	NA	NA	NA	NA
Calificación de valores [Sinopsis]				
Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación		"AAA(mex)"		"AAA(mex)"
Significado de la calificación		Las calificaciones nacionales "AAA(mex)" indican la máxima calificación asignada por la agencia en su escala nacional para este país. Esta calificación se asigna a los emisores u obligaciones con la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en el mismo país.		Las calificaciones nacionales "AAA(mex)" indican la máxima calificación asignada por la agencia en su escala nacional para este país. Esta calificación se asigna a los emisores u obligaciones con la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en el mismo país.
HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Moody's de México S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación	"Aaa.mx"	"Aaa.mx"	"Aaa.mx"	
Significado de la calificación	Es decir, que el emisor tiene la capacidad crediticia más fuerte y la menor probabilidad de pérdida de crédito con respecto a otros emisores o emisiones en el país. Ésta es la calificación más alta en la Escala Nacional de México de Largo Plazo otorgada por Moody's de México, S.A. de C.V.	Es decir, que el emisor tiene la capacidad crediticia más fuerte y la menor probabilidad de pérdida de crédito con respecto a otros emisores o emisiones en el país. Ésta es la calificación más alta en la Escala Nacional de México de Largo Plazo otorgada por Moody's de México, S.A. de C.V.	Es decir, que el emisor tiene la capacidad crediticia más fuerte y la menor probabilidad de pérdida de crédito con respecto a otros emisores o emisiones en el país. Ésta es la calificación más alta en la Escala Nacional de México de Largo Plazo otorgada por Moody's de México, S.A. de C.V.	
Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación	"mxAAA"		"mxAAA"	"mxAAA"
Significado de la calificación	La deuda calificada "mxAAA" tiene el grado más alto que otorga S&P Global Ratings en su escala CaVal e indica que la capacidad de pago del emisor para cumplir con sus compromisos financieros sobre la obligación es extremadamente fuerte en relación con otros emisores en el mercado nacional.		La deuda calificada "mxAAA" tiene el grado más alto que otorga S&P Global Ratings en su escala CaVal e indica que la capacidad de pago del emisor para cumplir con sus compromisos financieros sobre la obligación es extremadamente fuerte en relación con otros emisores en el mercado nacional.	La deuda calificada "mxAAA" tiene el grado más alto que otorga S&P Global Ratings en su escala CaVal e indica que la capacidad de pago del emisor para cumplir con sus compromisos financieros sobre la obligación es extremadamente fuerte en relación con otros emisores en el mercado nacional.
Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]				

Serie [Eje]	serie	Serie	serie2	serie3
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
Calificación				
Significado de la calificación				
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
DBRS Ratings México,S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Otro [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Nombre				
Representante común	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple.	Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero.	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple.	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple.
Depositario	Indeval.	Indeval.	Indeval.	Indeval.
Régimen fiscal	La tasa de retención aplicable respecto de los intereses pagados conforme a los certificados bursátiles se encuentra sujeta (i) para las personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente en la fecha de presentación de emisión; y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales a lo previsto en los artículos 153, 166 y demás aplicables a la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente en la fecha de emisión. El régimen fiscal vigente podría modificarse a lo largo de la vigencia de la emisión.	La tasa de retención aplicable respecto de los intereses pagados conforme a los certificados bursátiles se encuentra sujeta (i) para las personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente en la fecha de emisión; y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales a lo previsto en los artículos 153, 166 y demás aplicables a la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente en la fecha de emisión. El régimen fiscal vigente podría modificarse a lo largo de la vigencia de la emisión.	La tasa de retención aplicable respecto de los intereses pagados conforme a los certificados bursátiles se encuentra sujeta (i) para las personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente en la fecha de presentación de emisión; y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales a lo previsto en los artículos 153, 166 y demás aplicables a la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente en la fecha de emisión. El régimen fiscal vigente podría modificarse a lo largo de la vigencia de la emisión.	La tasa de retención aplicable en la fecha del presente Suplemento respecto de los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta: (i) para las personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54, 55, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente a la fecha de emisión; y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente a la fecha de emisión. El régimen fiscal vigente podría modificarse a lo largo de la vigencia de la emisión.
Observaciones				

Serie [Eje]	serie4	serie5	serie6
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]			
Serie de deuda	KOF 20-2	KOF 21L	KOF 21-2L
Fecha de emisión	2020-02-07	2021-09-23	2021-09-23
Fecha de vencimiento	2022-04-07	2028-09-14	2026-09-17
Plazo de la emisión en años	5.5 años.	7 años.	5 años.
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	La tasa de interés bruto anual de TIIE a 28 días + 0.08 puntos porcentuales, sobre el valor nominal de los Certificados Bursátiles.	La tasa de interés bruto anual de 7.36% la cual se incrementará en 25 puntos base a partir del periodo de intereses que comienza el 17 de septiembre de 2026 para quedar en 7.61% salvo que la Compañía publique un evento relevante mediante el cual señale haber cumplido con el objetivo de desempeño de sustentabilidad.	La tasa de interés bruto anual de TIIE a 28 días + 0.05 puntos porcentuales, sobre el valor nominal de los Certificados Bursátiles, la cual se incrementará en 25 puntos base a partir del periodo de intereses que comienza el 19 de septiembre de 2024 salvo que la Compañía publique un evento relevante mediante el cual señale haber cumplido con el objetivo de desempeño de sustentabilidad.
Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Redimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos	Cada 28 días computado conforme al calendario que se indica en el título que documenta dicha emisión.	Cada 182 días computado conforme al calendario que se indica en el título que documenta dicha emisión.	Cada 28 días computado conforme al calendario que se indica en el título que documenta dicha emisión.
Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal	El principal y los intereses ordinarios devengados se pagarán en la fecha de su vencimiento, mediante transferencia electrónica de fondos en el domicilio del Indeval, ubicado en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, 06500, Ciudad de México, México.	El principal y los intereses ordinarios devengados se pagarán el día de su vencimiento, mediante transferencia electrónica de fondos en el domicilio del Indeval, ubicado en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, 06500, Ciudad de México, México.	El principal y los intereses ordinarios devengados se pagarán el día de su vencimiento, mediante transferencia electrónica de fondos en el domicilio del Indeval, ubicado en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, 06500, Ciudad de México, México.
Subordinación de los títulos, en su caso	NA	NA	NA
Amortización y amortización anticipada /	La amortización del principal se efectuará en	La amortización del principal se efectuará en	La amortización del principal se efectuará en

Serie [Eje]	serie4	serie5	serie6
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]			
vencimiento anticipado, en su caso	un solo pago en la fecha de vencimiento, salvo que ejerzamos nuestro derecho de amortizar anticipadamente total o parcialmente los Certificados Bursátiles, en cuyo caso, avisaremos a través de nuestro representante común, nuestra decisión de ejercer dicho derecho a la CNBV, la BMV y al Indeval, por escrito, y a los tenedores de los Certificados Bursátiles a través de EMISNET, con por lo menos 6 días hábiles de anticipación a la fecha en que pretendamos amortizar anticipadamente los Certificados Bursátiles.	un solo pago en la fecha de vencimiento, salvo que ejerzamos nuestro derecho de amortizar anticipadamente total o parcialmente los Certificados Bursátiles, en cuyo caso, avisaremos a través de nuestro representante común, nuestra decisión de ejercer dicho derecho a la CNBV, la BMV y al Indeval, por escrito, y a los tenedores de los Certificados Bursátiles a través de EMISNET, con por lo menos 30 días naturales de anticipación a la fecha en que pretendamos amortizar anticipadamente los Certificados Bursátiles.	un solo pago en la fecha de vencimiento, salvo que ejerzamos nuestro derecho de amortizar anticipadamente total o parcialmente los Certificados Bursátiles, en cuyo caso, avisaremos a través de nuestro representante común, nuestra decisión de ejercer dicho derecho a la CNBV, la BMV y al Indeval, por escrito, y a los tenedores de los Certificados Bursátiles a través de EMISNET, con por lo menos 30 días naturales de anticipación a la fecha en que pretendamos amortizar anticipadamente los Certificados Bursátiles.
Garantía, en su caso	Los Certificados Bursátiles están garantizados por los Garantes.	Los Certificados Bursátiles están garantizados por los Garantes.	Los Certificados Bursátiles están garantizados por los Garantes.
Fiduciario, en su caso	NA	NA	NA
Calificación de valores [Sinopsis]			
Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]			
Calificación	"AAA(mex)"		
Significado de la calificación	Las calificaciones nacionales "AAA(mex)" indican la máxima calificación asignada por la agencia en su escala nacional para este país. Esta calificación se asigna a los emisores u obligaciones con la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en el mismo país.		
HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]			
Calificación		"HR AAA"	"HR AAA"
Significado de la calificación		La calificación asignada significa que el emisor se considera de la más alta calidad crediticia, ofreciendo gran seguridad para el pago oportuno de las obligaciones de deuda. Mantiene un mínimo riesgo crediticio.	La calificación asignada significa que el emisor se considera de la más alta calidad crediticia, ofreciendo gran seguridad para el pago oportuno de las obligaciones de deuda. Mantiene un mínimo riesgo crediticio.
Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]			
Calificación			
Significado de la calificación			
Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]			
Calificación	"mxAAA"		
Significado de la calificación	La deuda calificada "mxAAA" tiene el grado más alto que otorga S&P Global Ratings en su escala CaVal e indica que la capacidad de pago del emisor para cumplir con sus compromisos financieros sobre la obligación es extremadamente fuerte en relación con otros emisores en el mercado nacional.		
Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]			
Calificación			
Significado de la calificación			
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]			
Calificación			
Significado de la calificación			
DBRS Ratings México,S.A. de C.V. [Miembro]			
Calificación			
Significado de la calificación			
Otro [Miembro]			
Calificación			
Significado de la calificación			
Nombre			
Representante común	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple.	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple.	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple.
Depositario	Indeval.	Indeval.	Indeval.
Régimen fiscal	La tasa de retención aplicable en la fecha del presente Suplemento respecto de los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta: (i) para las personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54, 55, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente en la fecha de emisión; y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para	La tasa de retención aplicable respecto de los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta: (i) para las personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54, 55, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente en la fecha de emisión; y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos	La tasa de retención aplicable respecto de los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta: (i) para las personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54, 55, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente en la fecha de emisión; y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos

Serie [Eje]	serie4	serie5	serie6
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]			
	efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente en la fecha de emisión. El régimen fiscal vigente podría modificarse a lo largo de la vigencia de la emisión.	153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente en la fecha de emisión. El régimen fiscal vigente podría modificarse a lo largo de la vigencia de la emisión.	153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente en la fecha de emisión. El régimen fiscal vigente podría modificarse a lo largo de la vigencia de la emisión.
Observaciones			

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones relativas a cambios de control durante la vigencia de la emisión:

Los tenedores no podrán declarar el vencimiento anticipado de nuestros Certificados Bursátiles, ni ejercer ningún otro derecho en caso de que exista un cambio de control en nuestra Compañía.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones respecto de estructuras corporativas:

En caso de llevar a cabo una reestructuración societaria, revelaremos al público inversionista el folleto informativo y demás información que se requiera de conformidad con las disposiciones legales aplicables. De conformidad con los términos de los títulos que amparan nuestros Certificados Bursátiles en circulación, podemos fusionarnos, salvo que después de dar efectos a dicha fusión tenga lugar un caso de vencimiento anticipado.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones sobre la venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales:

Los títulos que amparan nuestros Certificados Bursátiles no impiden que vendamos o gravemos nuestros activos esenciales. En caso de que consideremos vender o constituir gravámenes sobre nuestros activos esenciales para llevar a cabo nuestras operaciones obtendremos la autorización de nuestros órganos corporativos y, de así requerirse de conformidad con las disposiciones legales aplicables, lo revelaremos al público inversionista.

Índice

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual	1
[412000-N] Portada reporte anual.....	2
[413000-N] Información general	10
Glosario de términos y definiciones:.....	10
Resumen ejecutivo:.....	14
Factores de riesgo:.....	21
Otros Valores:	29
Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:	30
Destino de los fondos, en su caso:	30
Documentos de carácter público:.....	30
[417000-N] La emisora.....	32
Historia y desarrollo de la emisora:.....	32
Descripción del negocio:	34
Actividad Principal:	35
Canales de distribución:	43
Patentes, licencias, marcas y otros contratos:.....	45
Principales clientes:.....	48
Legislación aplicable y situación tributaria:.....	48
Recursos humanos:	57
Desempeño ambiental:.....	58
Información de mercado:.....	60
Estructura corporativa:.....	63
Descripción de los principales activos:.....	64
Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:	67
Acciones representativas del capital social:	68
Dividendos:.....	68

[424000-N] Información financiera	70
Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:	74
Informe de créditos relevantes:	75
Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:	79
Resultados de la operación:	81
Situación financiera, liquidez y recursos de capital:	90
Control Interno:	98
Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:	99
[427000-N] Administración	100
Auditores externos de la administración:	100
Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:	101
Información adicional administradores y accionistas:	102
Estatutos sociales y otros convenios:	133
[429000-N] Mercado de capitales.....	143
Estructura accionaria:	143
Comportamiento de la acción en el mercado de valores:	143
[432000-N] Anexos	148
Notas al pie	149

[413000-N] Información general

Glosario de términos y definiciones:

<u>“1.850% Senior Notes”</u>	Según se describe en la sección “Información Financiera—Informe de Créditos Relevantes” .
<u>“2.750% Senior Notes”</u>	Según se describe en la sección “Información Financiera—Informe de Créditos Relevantes” .
<u>“5.250% Senior Notes”</u>	Según se describe en la sección “Información Financiera—Informe de Créditos Relevantes” .
<u>“ABASA”</u>	Alimentos y Bebidas Atlántida, S.A.
<u>“ABIR”</u>	<i>Associação Brasileira das Indústrias de Refrigerantes e de Bebidas Não-alcoólicas</i> (Asociación Brasileña de Industrias Refrigerantes y Bebidas No Alcohólicas).
<u>“ADSs”</u>	<i>American Depositary Shares</i> .
<u>“Agua”</u>	Los productos de agua, saborizada o sin sabor, sean o no carbonatadas.
<u>“Alpla”</u>	Alpla México, S.A. de C.V.
<u>“BADLAR”</u>	<i>Buenos Aires Deposits of Large Amounts Rate</i> (Tasa de Interés en Grandes Cantidades de Buenos Aires).
<u>“BBVA”</u>	BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero BBVA México
<u>“Bebidas de la Marca Coca-Cola”</u>	Según se describe en la sección “La Emisora—Descripción del Negocio— Actividad Principal” .
<u>“Bebidas no Carbonatadas”</u>	Bebidas no alcohólicas y no carbonatadas.
<u>“Beta San Miguel”</u>	Beta San Miguel, S.A. de C.V.
<u>“Bimbo”</u>	Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V
<u>“BMV”</u>	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
<u>“Caja Unidad”</u>	Se refiere a 5,678.12 ml de producto terminado (24 porciones de 237 ml) y, cuando se aplica a fuentes de soda se refiere al volumen de jarabe, polvos y concentrado que se necesita para producir 5,678.12 ml de producto terminado.
<u>“Centroamérica”</u>	Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.
<u>“Certificados Bursátiles”</u>	Cada uno de los certificados bursátiles al amparo del Programa 2011 y el Programa 2017.
<u>“CFE”</u>	Comisión Federal de Electricidad.
<u>“CIBSA”</u>	Controladora Interamericana de Bebidas, S. de R.L. de C.V.
<u>“CIBR”</u>	Controladora de Sociedades de Bebidas Refrescantes, S. de R.L. de C.V.
<u>“CIMSA”</u>	Grupo Embotellador CIMSA, S. de R.L. de C.V.
<u>“CNBV”</u>	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
<u>“Coca-Cola FEMSA”, “Compañía”, “Nosotros”, “KOF”</u>	Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias de forma consolidada.

<u>“Convenio de Accionistas”</u>	El contrato de fecha 6 de julio de 2002, el cual ha sido modificado de tiempo en tiempo, celebrado entre dos subsidiarias de FEMSA, The Coca-Cola Company y algunas subsidiarias de The Coca-Cola Company al amparo del cual opera nuestra Compañía.
<u>“COVID-19”</u>	El coronavirus COVID-19.
<u>“CRE”</u>	Comisión Reguladora de Energía.
<u>“CVI”</u>	CVI Refrigerantes Ltda.
<u>“DMVM”</u>	Distribuidora y Manufacturera del Valle de México, S. de R.L. de C.V.
<u>“ECOCE”</u>	ECOCE A.C.
<u>“ESG”</u>	<i>Environmental, social and corporate governance</i> (medioambiental, social y gobierno corporativo).
<u>“EE.UU.”</u>	Estados Unidos de América.
<u>“EMISNET”</u>	El Sistema Electrónico de Comunicación con Emisoras de Valores.
<u>“Ernst & Young”</u>	Mancera S.C. y otras áreas de práctica de Ernst & Young.
<u>“FEMSA”</u>	Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.
<u>“Garantes”</u>	Propimex, La Pureza, CIMSA, RVC, Yoli y CIBSA.
<u>“Grupo Fomento Queretano”</u>	Grupo Fomento Queretano, S.A.P.I. de C.V.
<u>“Grupo Tampico”</u>	Administradora de Acciones del Norte, S.A.P.I. de C.V.
<u>“Grupo Yoli”</u>	Grupo Yoli S.A. de C.V.
<u>“IASB”</u>	<i>International Accounting Standards Board</i> (Estándares del Consejo Internacional de Contabilidad).
<u>“IBR”</u>	Indicador Bancario de Referencia.
<u>“INDER”</u>	El Instituto Nacional de Desarrollo Rural de Costa Rica.
<u>“IEQSA”</u>	Industria Envasadora de Querétaro S.A. de C.V.
<u>“IMER”</u>	Industria Mexicana de Reciclaje S.A. de C.V.
<u>“Indeval”</u>	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
<u>“ITESM”</u>	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
<u>“JMAF” o “HFCS”</u>	Jarabe de maíz de alta fructosa o <i>High Fructose Corn Syrup</i> .
<u>“Jugos del Valle”</u>	Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V.
<u>“KOF 13”</u>	Certificados Bursátiles por un monto total de Ps. 7,500 millones por 10 años, con una tasa de interés anual del 5.46% y con fecha de vencimiento en mayo de 2023.
<u>“KOF 17”</u>	Certificados Bursátiles por un monto total de Ps. 8,500 millones por 10 años con una tasa de interés fija anual del 7.87% con vencimiento en junio 2027.
<u>“KOF 17-2”</u>	Certificados Bursátiles por un monto total de Ps. 1,500 millones por 5 años con una tasa de interés variable de TIIE a 28 días más 0.25% con vencimiento en junio 2022.
<u>“KOF 20”</u>	Certificados Bursátiles por un monto total de Ps. 3,000 millones por 8 años con una tasa de interés fija anual de 7.35% con vencimiento en enero de 2028.
<u>“KOF 20-2”</u>	Certificados Bursátiles por un monto total de Ps. 1,727 millones por 5.5 años con una tasa de interés variable de TIIE a 28 días más 0.08% con vencimiento en agosto de 2025.
<u>“KOF 21L”</u>	Certificados Bursátiles por un monto total de Ps. 6,965 millones por 7 años con una tasa de interés fija anual de 7.36% misma que se incrementará en 25 puntos base a partir de septiembre de 2026, para quedar en 7.61% salvo que la Compañía señale haber cumplido con el objetivo de desempeño de sustentabilidad establecido en el título que documenta dicha

	emisión con vencimiento en septiembre de 2028.
<u>“KOF 21-2L”</u>	Certificados Bursátiles por un monto total de Ps. 2,435 millones por 5 años con una tasa de interés variable de THIE a 28 días más 0.05%, misma que se incrementará en 25 puntos base a partir de septiembre de 2024, salvo que la Compañía señale haber cumplido con el objetivo de desempeño de sustentabilidad establecido en el título que documenta dicha emisión, con vencimiento en septiembre de 2026.
<u>“KOF Filipinas”</u>	Coca-Cola Beverages Philippines, Inc.
<u>“KOF Venezuela”</u>	Coca-Cola FEMSA de Venezuela, S.A.
<u>“La Pureza”</u>	Comercializadora La Pureza de Bebidas, S. de R.L. de C.V.
<u>“Leão Alimentos”</u>	Leão Alimentos y Bebidas, Ltda.
<u>“LMV”</u>	Ley del Mercado de Valores.
<u>“Los Volcanes”</u>	Comercializadora y Productora de Bebidas Los Volcanes, S.A.
<u>“MBA”</u>	<i>Masters in Business Administration</i> (Maestría en Administración de Empresas).
<u>“Monresa”</u>	Montevideo Refrescos S.R.L.
<u>“NIIF”</u>	Normas Internacionales de Información Financiera.
<u>“NOM”</u>	Norma Oficial Mexicana.
<u>“NYSE”</u>	<i>New York Stock Exchange</i> (Bolsa de Valores de Nueva York).
<u>“on-premise”</u>	Según se describe en la sección “La Emisora—Descripción del Negocio—Canales de Distribución” .
<u>“Panamco”</u>	Panamerican Beverages Inc.
<u>“PET”</u>	Tereftalato de polietileno (tipo de plástico para la producción de envases).
<u>“PIASA”</u>	Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V.
<u>“PROFEPA”</u>	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.
<u>“Programa 2011”</u>	Programa revolvente para la emisión de Certificados Bursátiles hasta por una cantidad de Ps. 20,000 millones autorizado por la CNBV mediante oficio No 153/30671/2011 de fecha 13 de abril de 2011.
<u>“Programa 2017”</u>	Programa revolvente para la emisión de Certificados Bursátiles hasta por una cantidad de Ps. 20,000 millones autorizado por la CNBV mediante oficio No. 153/10470/2017 de fecha 27 de junio de 2017. Con fecha 4 de febrero de 2020 mediante oficio No.153/12116/2020, la CNBV autorizó la actualización de la inscripción del Programa 2017 en el RNV y se incrementó el monto total autorizado del programa en la cantidad de hasta Ps. 40,000 millones o su equivalente en dólares o en unidades de inversión con carácter revolvente.
<u>“Propimex”</u>	Propimex, S. de R.L. de C.V.
<u>“Ps” y/o “pesos mexicanos”</u>	Moneda en curso legal en los Estados Unidos Mexicanos.
<u>“Refrescos”</u>	Bebidas carbonatadas no alcohólicas.
<u>“REMIL”</u>	Refrigerantes Minas Gerais, Ltda.
<u>“RNV”</u>	Registro Nacional de Valores.
<u>“RVC”</u>	Refrescos Victoria del Centro, S. de R.L. de C.V.
<u>“Santa Clara”</u>	Santa Clara Mercantil de Pachuca, S.A. de C.V. (subsidiaria de Jugos del Valle).

<u>“SBTi”</u>	<i>Science Based Targets Initiative</i> (iniciativa de Objetivos Basados en Ciencia).
<u>“SEC”</u>	<i>Securities and Exchange Commission of the United States of America</i> (Comisión de Valores de los Estados Unidos de América).
<u>“SEMARNAT”</u>	Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
<u>“Senior Notes”</u>	Conjuntamente las 1.850% <i>Senior Notes</i> , las 2.750% <i>Senior Notes</i> y las 5.250% <i>Senior Notes</i> .
<u>“Sistemas de Información”</u>	Sistemas de información y otras tecnologías, incluyendo Internet y plataformas y servicios de terceros.
<u>“Spaipa”</u>	Spaipa S.A. Industria Brasileira de Bebidas.
<u>“Stock Split”</u>	Según se describe en la sección “La Emisora — Descripción del Negocio — Estructura Corporativa” .
<u>“Sudamérica”</u>	Argentina, Brasil, Colombia y Uruguay.
<u>“Territorios”</u>	Los países y lugares donde operamos, que son los siguientes: <i>Argentina:</i> Buenos Aires y la zona metropolitana. <i>Brasil:</i> una gran parte de los estados de São Paulo y Minas Gerais, los estados de Paraná, Santa Catarina, Mato Grosso do Sul, Rio Grande do Sul y parte de los estados de Rio de Janeiro y Goiás. <i>Colombia:</i> la mayor parte del país. <i>Costa Rica.</i> <i>Guatemala.</i> <i>México:</i> una parte importante del centro de México y el sureste y noreste de México. <i>Nicaragua.</i> <i>Panamá;</i> y <i>Uruguay.</i> También operamos en Venezuela a través de nuestra inversión KOF Venezuela.
<u>“TIIE”</u>	Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio.
<u>“Transacciones”</u>	Según se describe en la sección de “La Emisora— Descripción del Negocio— Actividad Principal— Resumen de Volumen de Ventas y Transacciones” .
<u>“UAFIDA”</u>	Utilidad antes de ingresos netos financieros, impuestos, depreciación y amortización.
<u>“Unidades Vinculadas”</u>	Los títulos valor de la Compañía que cotizan en la BMV con la clave de pizarra “KOF UBL” y en el NYSE con la clave de pizarra “KOF” , mismos que amparan 5 acciones Serie L y 3 acciones Serie B.
<u>“US” y/o “dólares”</u>	Moneda del curso legal de los EE.UU.
<u>“Utilidad Neta”</u>	El importe de la utilidad de operación de conformidad con las NIIF.
<u>“VEA”</u>	Valor económico agregado (<i>Economic Value Added</i>).
<u>“Vonpar”</u>	Vonpar, S.A.
<u>“Yoli”</u>	Yoli de Acapulco, S. de R.L. de C.V.

Resumen ejecutivo:

Fuentes

Cierta información contenida en este reporte anual ha sido calculada con base en la información estadística preparada por entidades como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía y entidades locales de cada país donde operamos, el Banco de México, la CNBV, y en nuestros propios estimados.

Información Prospectiva

Este reporte anual contiene palabras como “creer”, “esperar”, “anticipar” y expresiones similares que se refieren a expectativas. El uso de tales palabras refleja nuestro punto de vista de eventos futuros y del desempeño financiero. Los resultados reales podrían diferir sustancialmente de los proyectados en tales declaraciones a futuro como resultado de varios factores fuera de nuestro control, los cuales incluyen de manera enunciativa más no limitativa:

- efectos en nuestra Compañía derivados de cambios en nuestra relación con The Coca-Cola Company;
- epidemias, pandemias y brotes similares, incluyendo futuros brotes de enfermedades o el contagio de enfermedades existentes incluyendo la pandemia de COVID-19, y su efecto en el comportamiento del consumidor y en las condiciones económicas, políticas, sociales y otras en los países en los que operamos y en el mundo;
- fluctuación en los precios de materias primas;
- competencia;
- acontecimientos significativos en los países en los que operamos;
- fluctuaciones en el tipo de cambio y tasas de interés;
- nuestra capacidad para implementar nuestra estrategia de expansión de negocios, incluyendo nuestra habilidad para integrar exitosamente las adquisiciones completadas en años recientes y nuestra capacidad para implementar nuestra estrategia de negocios;
- condiciones económicas, políticas o geopolíticas o cambios en nuestro entorno legal o regulatorio, incluyendo el impacto de las leyes y regulaciones existentes, cambios en las mismas o la imposición de nuevos impuestos o leyes en materia ambiental, de salud, energía, inversión extranjera y/o leyes en materia de competencia económica que puedan tener impacto en nuestro negocio, actividades e inversiones; y
- cambio en las condiciones climáticas o desastres naturales.

En consecuencia, advertimos a los lectores que no consideren como verdad absoluta dichas expectativas. En todo caso, dichas declaraciones se refieren únicamente al momento en que fueron realizadas, y no asumimos obligación alguna de actualizar o modificar cualquiera de estas, ya sea como resultado de nueva información, acontecimientos futuros o alguna otra causa.

b)Resumen Ejecutivo

Somos líderes en la industria de bebidas en la mayoría de los Territorios en los que operamos, además de que somos el embotellador más grande de Bebidas de la Marca *Coca-Cola* en el mundo en términos de volumen de ventas. Durante el 2021 representamos aproximadamente el 11.0% del volumen del sistema *Coca-Cola* en el mundo. Producimos y distribuimos Bebidas de la Marca *Coca-Cola*, ofreciendo un amplio portafolio de 131 marcas propiedad de The Coca-Cola Company a cerca de 268 millones de consumidores cada día. Con más de 83,000 empleados, comercializamos y vendemos aproximadamente 3,500 millones de Cajas Unidad al año a través de aproximadamente 2 millones de puntos de venta. Operamos 49 plantas embotelladoras y 260 centros de distribución. Estamos comprometidos con generar valor económico, social y ambiental para todos nuestros grupos de interés en toda la cadena de valor. Somos miembros del Índice de Sostenibilidad de Mercados

Emergentes del Dow Jones, Índice de Sostenibilidad MILA Pacific Alliance del Dow Jones, FTSE4Good Emerging Index, de los índices IPC y de Responsabilidad Social y Sostenibilidad de la BMV, entre otros índices. Para obtener más información, visite www.coca-colafemsa.com

Operamos en los siguientes territorios:

Argentina: Buenos Aires y la zona metropolitana.

Brasil: una gran parte de los estados de São Paulo y Minas Gerais, los estados de Paraná, Santa Catarina, Mato Grosso do Sul y Rio Grande do Sul y parte de los estados de Rio de Janeiro y Goiás.

Colombia: la mayor parte del país.

Costa Rica.

Guatemala.

México: una parte importante del centro de México, el sureste y noreste de México.

Nicaragua.

Panamá; y

Uruguay.

También operamos en Venezuela a través de nuestra inversión KOF Venezuela.

La siguiente tabla muestra información financiera seleccionada de nuestra Compañía. Esta información debe leerse en conjunto con, y evaluarse en su totalidad con referencia a nuestros estados financieros consolidados, incluyendo las notas a los mismos y la información en la sección “**Información Financiera**”. La información financiera seleccionada incluida en este documento se presenta de forma consolidada y no necesariamente es indicativa de nuestra situación financiera o nuestros resultados en, o para cualquier fecha o periodo futuro. Las cifras indicadas en la siguiente tabla y a lo largo del presente reporte anual pueden no sumar el 100.0% debido al redondeo. Véase Nota 3 de nuestros estados financieros consolidados en relación con nuestras políticas contables más relevantes.

	2021	2020	2019
Información del Estado de Resultados:			
Ingresos totales	194,804	183,615	194,471
Costo de ventas	106,206	100,804	106,964
Utilidad bruta	88,598	82,811	87,507
Gastos de administración	9,012	7,891	8,427
Gastos de ventas	51,708	48,553	52,110
Otros ingresos	1,502	1,494	1,890
Otros gastos	2,309	5,105	4,380
Gasto financiero	6,192	7,894	6,904
Producto financiero	932	1,047	1,230
Ganancia (Pérdida) por fluctuación cambiaria, neta	227	4	(330)
Utilidad por posición monetaria por subsidiarias en economías hiperinflacionarias	734	376	221
Ganancia (Pérdida) en instrumentos financieros	80	(212)	(288)
Utilidad (pérdida) antes del impuesto sobre la renta y participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos registrada con el método de participación	22,852	16,077	18,409
Impuesto sobre la renta	6,609	5,428	5,648
Participación en la ganancia (pérdida) en los resultados de inversión de capital, neta de impuestos	88	(281)	(131)
Utilidad neta consolidada	16,331	10,368	12,630
Atribuible a:			
Propietarios de la controladora	Ps. 15,708	Ps. 10,307	Ps. 12,101
Participación no controladora	623	61	529
Utilidad neta consolidada .. Ps.	16,331 Ps.	10,368 Ps.	12,630

	2021	2020	2019
Utilidad neta consolidada.....	16,331	10,368	12,630
Atribuible a:.....			
Propietarios de la controladora.....	15,708	10,307	12,101
Participación no controladora.....	623	61	529
Utilidad neta consolidada.....	16,331	10,368	12,630
Utilidad por acción ⁽¹⁾			
Utilidad básica neta de la participación controladora ⁽²⁾	0.93	0.61	0.72
Utilidad diluida neta de la participación controladora ⁽³⁾	0.93	0.61	0.72

(1)Derivado del *Stock Split* que se describe en “La Emisora—Descripción del Negocio— Estructura Corporativa” en 2019 se ajustaron los datos presentados en esta tabla.

(2)Calculado con base en el promedio ponderado de acciones en circulación durante el periodo: 16,806.7 millones en 2021, 2020 y 2019.

(3)La utilidad (pérdida) básica diluida neta por acción fue calculada con base en el promedio ponderado diluido de acciones en circulación durante el periodo: 16,806.7 millones en 2021, 2020 y 2019.

Comportamiento de los Títulos en el Mercado de Valores.

Certificados Bursátiles y *Senior Notes*

La siguiente tabla muestra, para los periodos indicados, el rendimiento mínimo y máximo de nuestras *Senior Notes* y Certificados Bursátiles vigentes.

	2021		2020		2019	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Senior Notes						
(Tasa Fija)						
5.250% <i>Senior Note</i>	2.832%	3.640%	2.704%	4.499%	3.349%	4.758%
2.750% <i>Senior Note</i>	1.731%	2.678%	1.712%	4.036%	N/A	N/A
1.850% <i>Senior Note</i>	1.702%	1.924%	1.702%	1.924%	N/A	N/A

Certificados Bursátiles (Tasa Fija)

Certificado Bursátil (KOF 13)	5.104%	7.846%	5.196%	8.594%	7.490%	9.174%
Certificado Bursátil (KOF 17)	5.836%	8.588%	5.969%	8.473%	7.610%	9.536%
Certificado Bursátil (KOF 20)	5.984%	8.670%	6.026%	8.499%	N/A	N/A
Certificado Bursátil (KOF 21-L)	7.350%	9.230%	N/A	N/A	N/A	N/A

Certificados**Bursátiles****(Tasa flotante)**

Certificado

Bursátil	TIE
(KOF 17-2)	+ 0.25%

Certificado

Bursátil (KOF	TIE
20-2)	+0.08%

Certificado

Bursátil (KOF	TIE
21-2L)	+0.05%

Acciones

La siguiente tabla muestra, para los periodos indicados hasta el 31 de marzo de 2022, los precios nominales de venta mínimos y máximos de las acciones Serie L y las Unidades Vinculadas según aplique y el volumen promedio operado en la BMV y el volumen promedio operado en el NYSE:

	Bolsa Mexicana de Valores			
	Pesos mexicanos por acción Serie L o Unidad Vinculada		Volumen promedio del periodo	
	Mínimo ⁽¹⁾	Máximo ⁽¹⁾	BMV	NYSE
2017:				
Año completo	127.22	159.67	698,601	90,041
2018:				
Año completo	109.94	146.21	759,982	100,597
2019				
Primer trimestre	109.90	125.03	782,035	82,345
Segundo trimestre ⁽²⁾	113.20	126.63	662,070	66,479
Tercer trimestre	110.04	120.89	807,558	76,320
Cuarto trimestre	104.12	119.78	1,322,861	126,623
2020				
Primer trimestre	90.56	121.02	934,765	156,451
Segundo trimestre	91.49	106.29	880,907	184,557
Tercer trimestre	86.26	100.30	658,247	124,909
Cuarto trimestre	77.30	93.88	775,282	115,246
2021:				
Primer trimestre	87.79	100.95	979,487	142,939
Segundo trimestre	93.88	105.71	896,672	194,595
Tercer trimestre	104.14	117.34	531,670	118,145
Cuarto trimestre	101.17	114.98	634,073	117,890
Octubre	108.92	114.98	505,041	108,238
Noviembre	101.17	112.93	735,719	132,329
Diciembre	105.50	113.50	664,833	113,105
2022:				
Enero	108.27	113.45	549,367	98,412
Febrero	106.91	112.77	454,083	98,226
Marzo	105.92	112.99	1,088,357	105,935

(1) Precios máximos y mínimos al cierre de los periodos presentados.

(2) Desde el 11 de abril de 2019, las acciones Serie L y Serie B de la Compañía se encuentran inscritas en el RNV y cotizan en forma de Unidades Vinculadas en la BMV bajo la clave de pizarra “KOF UBL” y en forma de ADSs en el NYSE bajo la clave de pizarra “KOF”.

Factores de riesgo:

c) Factores de Riesgo

Riesgos Relacionados con la Compañía

Riesgos relacionados a la relación que tenemos con nuestros principales accionistas

Nuestro negocio depende de la relación que tenemos con The Coca-Cola Company y los cambios en esta relación pueden afectar adversamente nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

La mayoría de las ventas de la Compañía provienen de Bebidas de la Marca *Coca-Cola*. Producimos, embotellamos, comercializamos, vendemos y distribuimos Bebidas de la Marca *Coca-Cola* a través de contratos de embotellador estándar en nuestros Territorios. Véase “**La Emisora—Descripción del Negocio— Información de Mercado— Nuestros Territorios**”. Estamos obligados a comprar concentrado para todas las Bebidas Marca *Coca-Cola* de compañías afiliadas de The Coca-Cola Company, cuyo precio es determinado de tiempo en tiempo por The Coca-Cola Company. También estamos obligados a comprar edulcorantes y otras materias primas de compañías autorizadas por The Coca-Cola Company. Un incremento en el costo, la interrupción en el suministro o escasez de ingredientes para elaborar el concentrado podría tener un efecto adverso en nuestro negocio.

De conformidad con nuestros contratos de embotellador tenemos prohibido embotellar o distribuir cualquier bebida sin la autorización o consentimiento de The Coca-Cola Company y no podemos transferir los derechos de embotellador respecto de ninguno de nuestros Territorios sin el consentimiento previo de The Coca-Cola Company.

The Coca-Cola Company realiza contribuciones importantes a nuestros gastos de mercadotecnia aun cuando no se encuentra obligada a contribuir ninguna cantidad en particular, por lo que The Coca-Cola Company podría descontinuar o reducir dichas contribuciones en cualquier momento.

Dependemos de The Coca-Cola Company para mantener nuestros contratos de embotellador. Dichos contratos se renuevan automáticamente por periodos de diez años, sujetos al derecho de cualquiera de las partes de dar previo aviso sobre su deseo de no renovar algún contrato. En términos generales, cualquiera de estos contratos puede darse por terminado en caso de algún incumplimiento material. La terminación de cualquiera de los contratos de embotellador impediría la venta de Bebidas de la Marca *Coca-Cola* en el territorio afectado. Véase “**La Emisora—Descripción del Negocio—Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos—Contratos de Embotellador**”.

Cualquier cambio negativo en nuestra relación con The Coca-Cola Company podría tener un efecto adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

The Coca-Cola Company y FEMSA tienen influencia significativa en la conducción de nuestro negocio, por lo que podríamos llegar a tomar acciones contrarias a los intereses de los accionistas distintos a The Coca-Cola Company y FEMSA.

The Coca-Cola Company y FEMSA tienen influencia significativa en la conducción de nuestro negocio. A la fecha de presentación de este reporte anual, The Coca-Cola Company tiene indirectamente el 27.8% de nuestras acciones en circulación, lo que representa el 32.9% de nuestro capital social con derecho a voto. The Coca-Cola Company tiene derecho de nombrar hasta cinco de un máximo de 21 consejeros y el voto de al menos dos de ellos se requiere para la aprobación de ciertas acciones de nuestro consejo de administración. A la fecha de presentación de este reporte anual, FEMSA tiene indirectamente el 47.2% de nuestras acciones en circulación, lo que representa el 56.0% de nuestro capital social con derecho a voto. FEMSA tiene derecho de nombrar hasta 13 de un máximo de 21 consejeros y a todos los directivos relevantes. The Coca-Cola Company y FEMSA de manera conjunta, o sólo FEMSA en ciertas circunstancias, pueden determinar el resultado de todas las acciones que

requieren aprobación de nuestro consejo de administración, y FEMSA y The Coca-Cola Company conjuntamente, o sólo FEMSA en ciertas circunstancias, tienen el poder de determinar el resultado de todas las acciones sujetas a aprobación de nuestros accionistas. Véase “**Administración—Estatutos Sociales y Otros Convenios—El Convenio de Accionistas**”. Los intereses de The Coca-Cola Company y FEMSA podrían diferir de los intereses del resto de nuestros accionistas, lo cual podría llevar a la toma de acciones contrarias a los intereses de otros de nuestros accionistas.

La reputación de las marcas Coca-Cola y cualquier violación a sus derechos de propiedad intelectual podría afectar nuestro negocio de forma adversa.

La mayoría de nuestras ventas provienen de ventas de Bebidas de la Marca *Coca-Cola* propiedad de The Coca-Cola Company. Mantener la reputación y los derechos de propiedad intelectual de estas marcas es fundamental para atraer y retener clientes y consumidores, así como un factor clave para nuestro éxito. El descuido de la reputación de las marcas *Coca-Cola* o no proteger de forma efectiva dichas marcas, podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Riesgos relacionados a las preferencias del consumidor y competencia

Cambios en las preferencias del consumidor y la preocupación del público en temas de salud y el medio ambiente podrían reducir la demanda de algunos de nuestros productos.

La industria de bebidas evoluciona rápidamente como resultado de, entre otras cosas, cambios regulatorios y en las preferencias del consumidor. En ese sentido, en los últimos años las autoridades gubernamentales en algunos de nuestros Territorios han adoptado diferentes planes y acciones, entre los que se incluyen incrementos de impuestos o la imposición de nuevos impuestos a la venta de ciertas bebidas y otras medidas regulatorias, tales como restricciones a la publicidad para algunos de nuestros productos y regulaciones adicionales relacionadas con el etiquetado y la venta de nuestros productos. Además, existen investigadores, nutriólogos y guías dietéticas que promueven entre los consumidores reducir el consumo de ciertas bebidas endulzadas con azúcar, edulcorantes artificiales y JMAF. Aunado a esto, preocupaciones sobre el impacto del plástico en el medio ambiente podrían reducir el consumo de nuestros productos vendidos en botellas de plástico o resultar en impuestos adicionales que podrían también afectar de forma adversa la demanda. El aumento de la preocupación del público respecto a estos temas, nuevos impuestos o incremento de los mismos, otras medidas regulatorias, la falta de satisfacción de las preferencias del consumidor o nuestra inhabilidad para introducir nuevos productos o digitalizar nuestras operaciones y procesos, podrían ocasionar una reducción en la demanda de algunos de nuestros productos que podría afectar adversamente nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación. Véase “**La Emisora— Descripción del Negocio—Actividad Principal—Estrategia de Negocios**”.

La competencia podría afectar de manera adversa nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

La industria de bebidas en los Territorios donde operamos es altamente competitiva. Competimos con otros embotelladores de Refrescos, incluyendo embotelladores de productos *Pepsi* y otros embotelladores y distribuidores de marcas de bebidas locales y productores de bebidas de bajo costo o “marcas B”. También competimos en categorías de bebidas además de Refrescos, como Agua, bebidas a base de jugo, café, té, leche, productos lácteos, bebidas isotónicas, bebidas energéticas, bebidas a base de proteína vegetal, cervezas y otras bebidas alcohólicas. Esperamos seguir enfrentando competencia en nuestras categorías de bebidas en todos nuestros Territorios y anticipamos que la competencia existente o nuevos competidores podrían ampliar su portafolio de productos y su cobertura geográfica.

A pesar de que las condiciones competitivas son diferentes en cada uno de nuestros Territorios, competimos principalmente en términos de precio, empaque, publicidad efectiva, acceso a puntos de venta, suficiente espacio en anaquel, servicio al cliente, innovación y alternativas de productos, así como la habilidad para identificar y satisfacer las preferencias del consumidor. La disminución de precios y las actividades de nuestros competidores podrían tener un efecto adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación. Véase “**La Emisora— Descripción del Negocio—Información del Mercado—Principales Competidores**”.

Riesgos relacionados con crisis de salud pública y condiciones climáticas

La pandemia de COVID-19 ha afectado adversamente y podría continuar afectando nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

La crisis de salud pública causada por la pandemia de COVID-19 y las medidas que han sido adoptadas en los últimos años y que podrían seguir siendo adoptadas en el futuro por gobiernos, negocios, incluyendo nuestra Compañía, y el público en general para limitar el contagio de COVID-19, han tenido, y podrían continuar teniendo un impacto adverso en nuestro negocio. Las respuestas del gobierno ante la pandemia de COVID-19 han causado y podrían continuar causando el cierre temporal y restricciones de aforo en puntos de venta incluyendo restaurantes, cines y otros establecimientos causando fluctuaciones en los volúmenes y mezclas de los productos que vendemos. Si a pesar de los esfuerzos de

vacunación y de la implementación de otras medidas tomadas por los gobiernos y el público en general la pandemia de COVID-19 continua por más tiempo o empeora, esto podría resultar en la imposición de medidas más estrictas en nuestros Territorios lo que podría afectar adversamente nuestros resultados financieros y de operación.

La pandemia de COVID-19 también ha causado una importante volatilidad en los mercados financieros y disrupciones en las cadenas de suministro a través del mundo, lo que ha incrementado el costo de ciertas materias primas y por lo tanto ha afectado negativamente y podría continuar afectando adversamente nuestros resultados financieros.

A pesar de que se han realizado esfuerzos sin precedentes para combatir la pandemia de COVID-19, no podemos anticipar la duración de la pandemia de COVID-19 o si continuarán esparciéndose en el futuro nuevas variantes en cualquiera de los Territorios en donde operamos. El impacto negativo total que tendrá la pandemia de COVID-19 en nuestros resultados de operación, condiciones financieras y flujo de efectivo dependerá de cómo se desenvuelvan hechos futuros que son inciertos e impredecibles, tales como la efectividad de las vacunas y del desarrollo de tratamientos y las acciones que podrían llegar a tomarse en los países en los que operamos en el futuro por las autoridades gubernamentales y terceros en respuesta a la pandemia.

Cambios en las condiciones climáticas, desastres naturales y crisis de salud pública podrían afectar adversamente nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Las bajas temperaturas, mayores lluvias, otras condiciones climáticas adversas como huracanes, desastres naturales como terremotos e inundaciones y crisis de salud pública tales como pandemias o epidemias, podrían influir negativamente en los patrones de consumo, lo cual puede resultar en una reducción de ventas de nuestro portafolio de bebidas. Adicionalmente, dichas condiciones climáticas adversas, desastres naturales y crisis de salud pública podrían afectar la capacidad instalada de nuestras plantas, la infraestructura vial y puntos de venta en los Territorios donde operamos y limitar nuestra capacidad para producir, vender y distribuir nuestros productos, lo cual podría afectar nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

El cambio climático y las respuestas en materia regulatoria podrían tener un impacto adverso en nuestro negocio.

Recientemente ha aumentado la preocupación de que el incremento en el promedio de la temperatura global a causa de una mayor concentración de dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero en la atmósfera causen cambios significativos en los patrones climáticos alrededor del mundo y un aumento en la frecuencia y gravedad de los desastres naturales. Una disminución en la productividad agrícola en ciertas regiones del mundo como resultado de cambios en los patrones climáticos podría limitar la disponibilidad o podría incrementar el costo de insumos agrícolas clave, tales como la caña de azúcar y el maíz, que son fuentes importantes de materias primas para nuestros productos. El aumento en la preocupación del cambio climático también puede resultar en restricciones legales adicionales diseñadas para reducir o mitigar los efectos del dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero en el medio ambiente. Un aumento en los costos y gastos relacionados con energía y la implementación de mayores medidas legales o requisitos regulatorios podría causar disrupciones en, o un aumento en los costos asociados con, la producción y distribución de nuestras bebidas. Los efectos del cambio climático y las iniciativas regulatorias para enfrentar el cambio climático podrían tener un efecto adverso en nuestro negocio.

Adicionalmente, frecuentemente establecemos y publicamos nuestras metas y compromisos para reducir nuestra huella de carbono a través del aumento en el uso de materiales reciclados y participando en programas ambientales y de sostenibilidad, así como en iniciativas organizadas y patrocinadas por organizaciones no gubernamentales y otros grupos de interés para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en la industria. Si fracasamos en ello a causa de restricciones en el acceso o escasez de energía de fuentes renovables, o no logramos reportar de manera adecuada nuestro progreso orientado a cumplir nuestras metas y compromisos de reducir nuestra huella de carbono, la publicidad negativa que resulte al respecto podría afectar de manera adversa las preferencias del consumidor y la demanda de nuestros productos.

Riesgos relacionados con nuestros Sistemas de Información y redes sociales

Si no somos capaces de proteger nuestros Sistemas de Información contra interrupciones en el servicio, uso indebido de nuestra información o violaciones a los sistemas de seguridad, nuestras operaciones podrían ser interrumpidas, lo que podría ocasionar un efecto material adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Nos apoyamos y confiamos en las redes y Sistemas de Información en varios procesos y actividades de negocios, incluyendo abastecimiento y cadena de suministro, manufactura, distribución, facturación, cobranza, y almacenamiento de datos personales acerca de nuestros clientes y empleados. Utilizamos Sistemas de Información para procesar información financiera y resultados de operación para propósitos de reporte interno y para cumplir con los reportes financieros y con cualquier otro requisito legal y fiscal. Debido a que los Sistemas de Información son indispensables para muchas de nuestras actividades operativas, nuestro negocio podría verse afectado por interrupciones en el servicio, violaciones a los sistemas de seguridad o porque los Sistemas de Información dejen de funcionar. Además, dichos incidentes podrían resultar en

una revelación no autorizada de información confidencial relevante o de datos personales. Podríamos tener que invertir importantes recursos financieros y otros recursos para remediar el daño causado por una violación de seguridad o para reparar o reemplazar redes y Sistemas de Información. Cualquier daño relevante, interrupción o falla en nuestros Sistemas de Información podría ocasionar un efecto material adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Invertimos en personal especializado, tecnología, seguros y capacitación de nuestro personal. También mantenemos un programa de manejo de riesgos relacionados con los Sistemas de Información, mismo que es supervisado por nuestra administración y de manera trimestral se presenta al Comité de Auditoría de nuestro consejo de administración un reporte del programa de manejo de riesgos relacionados con los Sistemas de Información. Como parte de este programa contamos con un sistema de ciberseguridad, políticas internas, y vigilancia multidisciplinaria. A pesar de dichas inversiones y enfoque en programas de manejo de riesgos, podríamos estar sujetos a violaciones a los sistemas de seguridad y no podemos asegurar que las medidas que implementemos sean suficientes para prevenir dichas violaciones.

Información negativa o errónea en redes sociales y sitios web podría afectar nuestra reputación de forma adversa.

Información negativa o errónea de la Compañía o que nos afecte, o afecte a la marca *Coca-Cola* podría ser publicada en redes sociales, sitios web y plataformas similares en cualquier momento. Esta información podría dañar nuestra reputación sin concedernos la oportunidad de reparar o corregir la situación, lo que podría ocasionar un efecto material adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Riesgos relacionados con insumos y cadenas de suministro

La escasez de agua o la imposibilidad de mantener las concesiones o contratos de agua existentes podría afectar adversamente nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

El agua es un componente esencial de todos nuestros productos. Obtenemos agua de diferentes fuentes incluyendo manantiales, pozos, ríos y compañías de agua municipales y estatales, ya sea mediante concesiones otorgadas por los gobiernos (a nivel federal, estatal o municipal) en varios de nuestros Territorios o mediante contratos.

La mayor parte del agua utilizada en nuestra producción de bebidas la obtenemos de empresas municipales y mediante concesiones para explotar pozos, que son generalmente otorgadas con base en estudios de abastecimiento de agua subterránea existente y proyectada. Nuestras concesiones actuales o contratos para el suministro de agua podrían darse por terminados por las autoridades gubernamentales en ciertas circunstancias, y su renovación depende de múltiples factores, incluyendo el haber pagado todos los derechos correspondientes, obtener la autorización de renovación por parte de las autoridades municipales, estatales o federales en materia de agua y haber cumplido con las leyes y obligaciones aplicables. Véase “**La Emisora—Descripción del Negocio—Legislación Aplicable y Situación Tributaria—Regulación Ambiental y de Cambio Climático**”.

En algunos de nuestros Territorios, el suministro actual de agua podría ser insuficiente para satisfacer nuestras necesidades futuras de producción y el abastecimiento de agua podría verse afectado por escasez o cambios en la regulación gubernamental o ambiental, por lo que no podemos asegurar que tendremos suficiente agua para satisfacer nuestras necesidades futuras de producción o que el suministro será suficiente para satisfacer nuestras necesidades de abastecimiento de agua. La continua escasez de agua en las regiones donde operamos podría afectar adversamente nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

El aumento en el precio de las materias primas, disrupciones en cadenas de suministro y escasez de materias primas podría aumentar nuestro costo de ventas y podría tener un efecto negativo sobre nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Además del agua, nuestras materias primas más importantes son el concentrado, que adquirimos de compañías afiliadas de The Coca-Cola Company, edulcorantes y materiales de empaque.

Los precios del concentrado utilizado para las Bebidas de la Marca *Coca-Cola* son determinados por The Coca-Cola Company como un porcentaje del precio promedio ponderado de venta al detallista en moneda local neto de los impuestos aplicables. The Coca-Cola Company tiene el derecho de cambiar los precios del concentrado o cambiar la forma en que dichos precios son calculados. En el pasado The Coca-Cola Company ha incrementado los precios del concentrado para las Bebidas de la Marca *Coca-Cola* en algunos de los países donde operamos. No podemos asegurar que tendremos éxito al negociar o implementar medidas para mitigar el efecto negativo que esto pudiera tener en el precio de nuestros productos o nuestros resultados.

El comportamiento de los precios del resto de nuestras materias primas depende de los precios de mercado y la disponibilidad local, imposición de aranceles y restricciones, y la fluctuación en los tipos de cambio. Además, estamos obligados a satisfacer todas nuestras necesidades

de abastecimiento (incluyendo edulcorantes y materiales de empaque) con proveedores aprobados por The Coca-Cola Company, y The Coca-Cola Company podría limitar el número de proveedores disponibles. Nuestros precios de venta están denominados en la moneda local de cada país donde operamos, mientras que los precios de ciertas materias primas, incluyendo aquellos utilizados en el embotellado de nuestros productos, principalmente resina PET, preformas para hacer botellas de plástico, botellas de plástico terminadas, latas de aluminio, JMAF y ciertos edulcorantes, son pagados en o determinados con referencia al dólar por lo cual podrían incrementar en caso de que el dólar se apreciara frente a la moneda local aplicable. No podemos anticipar si el dólar se apreciará o depreciará frente a estas monedas locales en un futuro y no podemos asegurar que vayamos a tener éxito mitigando cualquier fluctuación por medio de derivados o de cualquier otra manera. Véase **“La Emisora—Descripción del Negocio—Actividad Principal—Materias Primas”**.

Nuestro principal costo en materia prima de empaque deriva de la compra de resina PET, cuyo precio está relacionado con los precios del petróleo y con la oferta global de resina PET. Los precios del petróleo tienen un comportamiento cíclico y son determinados con referencia al dólar, por lo tanto, una alta volatilidad del tipo de cambio podría afectar el precio promedio de la resina PET en moneda local. Aunado a esto, el precio internacional del azúcar ha sido volátil debido a varios factores, como la inestabilidad en la demanda, la disponibilidad y el cambio climático, entre otros, que afectaron tanto su producción como su distribución. En todos los países donde operamos, excepto Brasil, los precios del azúcar están sujetos a regulaciones locales y otras barreras de entrada al mercado, lo cual nos obliga a comprar azúcar por arriba de los precios internacionales de mercado. Véase **“La Emisora—Descripción del Negocio—Actividad Principal—Materias Primas”**. No podemos asegurar que los precios de nuestras materias primas no se incrementarán en el futuro o que seremos exitosos en mitigar cualquier incremento en los precios mediante derivados o de cualquier otra manera. Aumentos en el precio de nuestras materias primas incrementarían los costos de nuestros productos y afectarían adversamente nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Conflictos geopolíticos, incluyendo el conflicto militar actual entre Rusia y Ucrania y las sanciones económicas impuestas a Rusia y ciertos ciudadanos y empresas rusas podrían causar disrupciones significativas en las cadenas de suministro alrededor del mundo, lo que podría incrementar el costo de algunas de nuestras materias primas y por lo tanto afectar adversamente nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Aumentos en el costo, disrupciones en la cadena de suministro o escasez de energía o combustible podrían afectar adversamente nuestro negocio y resultados de operación.

En nuestras operaciones utilizamos flotillas de camiones y otros vehículos para distribuir y entregar bebidas a nuestros clientes y consumidores. Adicionalmente, utilizamos en gran medida electricidad, gas natural y energía de otras fuentes para operar nuestras plantas embotelladoras y centros de distribución. Un aumento en el precio, disrupciones en el suministro o la escasez de combustible o energía de otras fuentes en los países en los que operamos, mismos que podrían ser causados por aumentos en la demanda, desastres naturales, cortes de energía, regulaciones gubernamentales, impuestos, políticas o programas gubernamentales, incluyendo programas diseñados para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero para enfrentar el cambio climático, podrían aumentar nuestros costos operativos e impactar de manera negativa nuestro negocio y resultados de operación. Cambios en la legislación en los países en los que operamos, incluyendo reformas relacionadas con la transmisión, distribución y otros costos, podrían provocar un aumento sustancial en nuestros costos de electricidad. Véase **“La Emisora—Descripción del Negocio—Legislación Aplicable y Situación Financiera—Otras Regulaciones”**.

Riesgos relacionados con nuevas regulaciones, impuestos y procedimientos legales

Los cambios en materia regulatoria podrían afectar adversamente nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Estamos sujetos a diversas leyes incluyendo leyes de anticorrupción, prevención de lavado de dinero, agua, medio ambiente, energía, asuntos laborales, fiscales, salud, competencia y controles de precios. Véase **“La Emisora—Descripción del Negocio—Legislación Aplicable y Situación Tributaria”**. Adicionalmente, estamos sujetos a leyes relacionadas con la venta y distribución de cerveza y otras bebidas alcohólicas. Cambios en leyes y regulaciones existentes, la adopción de nuevas leyes o regulaciones, o una interpretación o aplicación de las mismas más estricta en los países donde operamos podría aumentar nuestros costos de operación o imponer restricciones a nuestras operaciones, lo cual podría afectar adversamente nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Actualmente ofrecemos envases retornables y no retornables en nuestros Territorios, entre otras presentaciones. Algunas reformas a la legislación han sido propuestas en algunos de los Territorios en los que operamos para restringir la venta de plásticos de un sólo uso y legislación similar puede ser propuesta o promulgada en el futuro. Véase **“La Emisora—Descripción del Negocio—Legislación Aplicable y Situación Tributaria.”** El cambio de hábitos del consumidor y el aumento de preocupación respecto a temas relacionados con desechos sólidos, la responsabilidad en materia ambiental y la publicidad relacionada con estos temas podría resultar en la adopción de dicha legislación. Si este tipo de requerimientos son adoptados e implementados a larga escala en cualquiera de nuestros Territorios, nuestros costos se podrían ver afectados o

podríamos requerir cambios en nuestro modelo de distribución y envases, lo que podría reducir nuestras ganancias operativas netas y nuestra rentabilidad.

Controles de precio voluntarios y obligatorios han sido históricamente impuestos en algunos de los países en los que operamos véase **“La Emisora—Descripción del Negocio—Legislación Aplicable y Situación Tributaria—Control de Precios”**. No podemos asegurar que las leyes actuales o futuras en los países donde operamos relacionadas con los bienes y servicios (en particular, leyes y regulaciones que impongan control de precios) no afectarán la capacidad para establecer precios a nuestros productos o que no tendremos que implementar restricciones de precios que pudieran resultar en un efecto negativo en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Operamos en diversos Territorios que tienen complejos marcos regulatorios orientados a asegurar el cumplimiento de las leyes. Mantenemos un programa global de integridad y cumplimiento (*compliance*) supervisado por la administración y contamos con un oficial de cumplimiento en cada uno de los países en los que operamos. De manera semestral se presenta al Comité de Auditoría de nuestro consejo de administración un reporte del programa de cumplimiento. A pesar de nuestro gobierno corporativo y programas de cumplimiento nuestros empleados, contratistas u otros agentes podrían incumplir con nuestro código de ética, políticas anti lavado de dinero y anticorrupción, y otros lineamientos internos, incluyendo conductas fraudulentas, prácticas corruptas o deshonestidad. Si fracasamos en el cumplimiento de las leyes aplicables y otros estándares se podría dañar nuestra reputación, además de que podríamos estar sujetos a multas importantes, sanciones o penas y afectar adversamente nuestro negocio. No podemos asegurar que estemos en posibilidad de cumplir con las reformas a las leyes y regulaciones dentro de los plazos previstos por las autoridades.

Ciertos impuestos podrían afectar adversamente nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Los países donde operamos podrían adoptar nuevas leyes fiscales o modificar las existentes para incrementar impuestos aplicables a nuestro negocio o productos. Nuestros productos se encuentran sujetos a ciertos impuestos en varios de nuestros Territorios. Véase **“La Emisora—Descripción del Negocio—Legislación Aplicable y Situación Tributaria—Impuestos sobre Bebidas”**.

La imposición de nuevos impuestos o aumentos en los impuestos existentes, o cambios en la interpretación de las leyes y reglamentos de las autoridades fiscales podrían tener un efecto material adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Recientemente la legislación fiscal ha sido objeto de reformas importantes en algunos países donde operamos. Véase **“La Emisora—Descripción del Negocio—Legislación Aplicable y Situación Tributaria— Reformas Fiscales Recientes”**. No podemos asegurar que estas u otras reformas adoptadas por los gobiernos de los países en que operamos no tengan un efecto material adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Resultados desfavorables en nuestros procedimientos legales podrían tener un impacto adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Nuestras operaciones han estado y podrían seguir estando sujetas a investigaciones y procesos iniciados por las autoridades de competencia económica relacionados con supuestas prácticas anticompetitivas, así como relacionados con asuntos fiscales, de protección al consumidor, ambientales, laborales y comerciales. No podemos asegurar que estas investigaciones y procesos no podrían llegar a tener un efecto adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación. Véase **“La Emisora—Descripción del Negocio—Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales”**.

Riesgos relacionados con fusiones, adquisiciones y alianzas comerciales

Podríamos no tener éxito al integrar nuestras adquisiciones y alianzas comerciales y conseguir las eficiencias operativas o sinergias esperadas.

Hemos adquirido y podríamos continuar adquiriendo otros embotelladores y negocios, así como celebrar alianzas comerciales. Integrar a las operaciones de los negocios adquiridos o fusionados en nuestras operaciones de una manera oportuna y efectiva, así como la retención de personal calificado y experimentado son elementos clave para lograr los beneficios y sinergias esperadas de nuestras fusiones y adquisiciones. Derivado de la adquisición, toma de control o administración de los embotelladores y otros negocios, podríamos incurrir en pasivos no previstos y podríamos enfrentarnos con dificultades y costos no previstos o adicionales en la reestructura e integración de los mismos en nuestra estructura operativa. Obtener la totalidad de beneficios de nuestras alianzas comerciales depende de que identifiquemos aliados apropiados y negociemos acuerdos comerciales exitosos. Podríamos no tener éxito en obtener la totalidad de beneficios de dichas alianzas comerciales si estos aspectos clave no se cumplen. No podemos asegurar que estos esfuerzos serán exitosos o que los negocios adquiridos se integren como esperamos, y nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación pueden ser adversamente afectados si no logramos integrar las operaciones o negocios adquiridos.

Riesgos relacionados con los países en los que operamos

Las condiciones económicas adversas en los países donde operamos podrían afectar nuestra condición financiera y nuestros resultados.

Somos una sociedad mexicana y México es nuestro territorio geográfico más importante, seguido por Brasil. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2021 aproximadamente el 75.9% de nuestros ingresos totales se generaron en México y Brasil. Nuestros resultados se ven afectados por las condiciones económicas en los países donde operamos. La demanda y preferencias del consumidor, los precios reales y los costos de las materias primas están influenciados de manera importante por las condiciones macroeconómicas, mismas que varían en cada país y pueden no estar correlacionadas. Asimismo, condiciones económicas adversas podrían afectar y reducir los ingresos *per cápita* de los consumidores, lo que afectaría adversamente la demanda de consumo de nuestros productos como resultado de la disminución del poder adquisitivo de los consumidores. El deterioro, o periodos prolongados de economías debilitadas en los países donde operamos pueden ocasionar, y en el pasado han ocasionado, efectos adversos en nuestra Compañía y un efecto negativo relevante en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Algunos de los países en los que operamos tienen influencia de la economía de los EE.UU. El deterioro de las condiciones económicas en EE.UU. podría afectar estas economías. En particular, las condiciones económicas de México históricamente han estado correlacionadas con las condiciones económicas de los EE.UU. en parte como resultado del tratado de libre comercio y recientemente con el Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá, que entró en vigor el 1 de julio de 2020. Cualquier evento adverso que afecte la relación entre cualquiera de los países en los que operamos y EE.UU., incluyendo cambios o la terminación de cualquier tratado de libre de comercio entre países, podría ocasionar un efecto material adverso en la economía de dichos países.

Nuestro negocio también podría verse afectado por las tasas de interés, las tasas de inflación y el tipo de cambio en los países en los que operamos. La disminución en los índices de crecimiento, los periodos de crecimiento negativo o el crecimiento de las tasas de inflación o de las tasas de interés podrían tener como consecuencia una disminución en la demanda de nuestros productos, la reducción de precios reales de nuestros productos o un cambio a productos de menor rentabilidad. Véase **“Información Financiera—Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora—Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital”**. Además, un aumento en las tasas de interés incrementaría el costo financiero de nuestra deuda con tasa variable (la cual, después de dar efecto a nuestros *swaps* de tasas de interés, y calculada ponderando el saldo insoluto de la deuda de tasa fija y variable de cada año, representó aproximadamente el 15.2% de nuestra deuda total al 31 de diciembre de 2021), lo que tendría un efecto negativo sobre nuestra posición financiera. El continuo y prolongado incremento en las tasas de inflación en cualquiera de los países en los que operamos podría ocasionar que dicho país fuera considerado como una economía hiperinflacionaria para efectos contables, lo que cambiaría la manera en que se registraría la información financiera relacionada con nuestras operaciones en dicho país. Véase **“Información Financiera—Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora—Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital”**.

La economía de Argentina cumple con los criterios para ser considerada como hiperinflacionaria con base en diversos factores económicos, entre ellos, que la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores superó el 100.0% de acuerdo a los índices disponibles en el país. En caso de que la hiperinflación continuara en Argentina esto podría tener un efecto adverso sobre nuestra posición financiera y en los resultados operativos.

La depreciación de las monedas locales de los países donde operamos frente al dólar de los EE.UU. podría tener un efecto adverso en nuestra condición financiera y en nuestros resultados.

La depreciación de las monedas locales con respecto al dólar aumenta nuestra deuda denominada en dólares y el costo de algunas de las materias primas que compramos, ya que el precio de las materias primas se puede pagar o determinar en dólares, por lo que podría afectar negativamente nuestros resultados, posición financiera y capital contable. Adicionalmente, la depreciación de las monedas locales de los países donde operamos en relación con el dólar, potencialmente podría aumentar las tasas de inflación en dichos países. En el pasado han existido y podrían existir en el futuro fluctuaciones importantes del valor de las monedas locales en comparación con el dólar afectando de manera negativa nuestros resultados. Devaluaciones monetarias futuras o la imposición de controles de cambio en cualquiera de los países donde operamos podrían potencialmente incrementar nuestros costos operativos, lo cual podría tener un efecto adverso sobre nuestra posición financiera y nuestros resultados de operación. Véase **“Información Financiera—Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora—Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital”**.

Una depreciación importante de cualquier moneda de los países donde operamos alteraría los mercados internacionales de cambio de divisas y limitaría nuestra capacidad de transferir o convertir dichas monedas a dólares y otras divisas, para realizar pagos oportunos de interés y capital de nuestra deuda denominada en dólares u obligaciones en otras monedas. Aun cuando el gobierno mexicano actualmente no restringe el derecho o la posibilidad de las personas físicas o morales, mexicanas o extranjeras, de convertir pesos mexicanos a dólares o transferir otras divisas

fuera de México, el gobierno mexicano podría imponer políticas de control cambiario en el futuro. La fluctuación de las divisas podría tener un efecto adverso en nuestros resultados, condición financiera y flujos de efectivo en periodos futuros.

Como parte de nuestras políticas de financiamiento, tesorería y derivados, mantenemos iniciativas de cobertura diseñadas para mitigar riesgos de tasas de interés, materias primas y fluctuaciones en el tipo de cambio. Estas iniciativas son presentadas por nuestro departamento de finanzas a nuestro comité de planeación y finanzas del consejo de administración trimestralmente para su revisión y aprobación. Aun con dichos esfuerzos, no podemos asegurar que las estrategias de cobertura y otras estrategias financieras que implementemos serán suficientes para prevenir cualquier efecto adverso en nuestra posición financiera y en los resultados de operación, como resultado de cualquier depreciación en las monedas locales en los países en los que operamos con relación al dólar o fluctuaciones en las tasas de interés o en los precios de materias primas.

Los acontecimientos políticos y sociales en los países donde operamos y en otros países podrían afectar adversamente nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Recientemente, algunos de los gobiernos en los países donde operamos han implementado y podrían continuar implementando cambios y reformas a las leyes, políticas públicas o regulaciones que podrían afectar la situación política y las condiciones sociales en dichos países. Cualquiera de estos cambios o cambios similares en otros países como EE.UU., podría tener un efecto adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación. Asimismo, elecciones presidenciales nacionales y del poder legislativo se llevaron a cabo en 2021 y se llevarán a cabo en 2022 en varios de los países en los que operamos, incluyendo México, Brasil, Colombia y Costa Rica. No podemos asegurar que los acontecimientos políticos y sociales en los países en los que operamos o en otros países, como la elección de una nueva administración, reformas a las leyes, políticas públicas o regulaciones, desacuerdos políticos, disturbios civiles y el aumento de la violencia y la percepción de dicho aumento, sobre los cuales no tenemos control, no tendrán un efecto adverso en el mercado local o global o en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Riesgos Relacionados con las Unidades Vinculadas y ADSs

Las acciones Serie L tienen derecho a voto limitado.

Nuestras acciones Serie L tienen derecho a voto limitado sólo en ciertas circunstancias. En términos generales, pueden designar hasta tres de un máximo de 21 consejeros y sólo pueden votar en ciertos asuntos, tales como algunos cambios en nuestra estructura corporativa, fusiones de nuestra Compañía cuando nuestra empresa sea la entidad fusionada o cuando el objeto social principal de la fusionada no esté relacionado con el objeto social de nuestra Compañía, la cancelación del registro de nuestras acciones en la BMV u otras bolsas de valores extranjeras, y demás asuntos que expresamente les autoriza la LMV a votar. Como resultado, las acciones de la Serie L no tienen influencia en nuestro negocio u operaciones. Véase “**Administración—Administradores y Accionistas—Principales Accionistas**” y “**Administración—Estatutos Sociales y Otros Convenios—Derechos de Voto, Restricciones de Transferencia y Ciertos Derechos Minoritarios**”.

Es posible que los tenedores de ADSs no puedan votar en nuestras asambleas de accionistas.

Nuestras Unidades Vinculadas cotizan en el NYSE en forma de ADSs. Los tenedores de nuestros ADSs podrían no recibir la convocatoria de las asambleas de accionistas por parte de nuestro banco depositario de ADSs con el tiempo suficiente para permitirles enviar oportunamente sus instrucciones de voto al depositario de ADSs.

La protección otorgada a los accionistas minoritarios en México es distinta a la otorgada a los accionistas minoritarios en los Estados Unidos de América, por lo que los inversionistas pueden experimentar dificultades para ejercer acciones civiles en nuestra contra o de nuestros consejeros, directivos relevantes y personas con poder de mando.

Conforme a la LMV, la protección otorgada a los accionistas minoritarios en México es distinta, y tal vez menor, de la que gozan los accionistas minoritarios en EE.UU. Por lo tanto, podría ser más difícil para nuestros accionistas minoritarios ejercer sus derechos contra la Compañía, nuestros consejeros o accionistas de control, de lo que implicaría para los accionistas minoritarios de una compañía en EE.UU.

Estamos constituidos bajo ley mexicana y la mayoría de nuestros consejeros, directivos relevantes y personas con poder de mando residen fuera de los EE.UU., asimismo, todos o una parte sustancial de nuestros activos y los activos de nuestros consejeros, directivos relevantes y personas con poder de mando están ubicados fuera de los EE.UU. Consecuentemente, podría no ser posible para los inversionistas extranjeros notificar personalmente a dichas personas sobre el inicio de procedimientos en los EE.UU. o hacer exigibles sentencias en contra de ellas en tribunales de EE.UU. o en tribunales de otras jurisdicciones fuera de EE.UU., incluyendo en cualquier acción de responsabilidad civil bajo las leyes federales en materia de valores de los EE.UU.

La exigibilidad de responsabilidad en contra de nuestros consejeros, directivos relevantes y personas con poder de mando en México, por la ejecución de sentencias dictadas por tribunales estadounidenses y con base únicamente en la legislación federal estadounidense en materia de

valores estará sujeta a ciertos requisitos previstos en el Código Federal de Procedimientos Civiles de México y cualquier tratado internacional aplicable. Algunos de los requisitos podrán incluir la notificación personal del proceso y que las sentencias de los tribunales estadounidenses no vayan en contra del orden público de México. La LMV, la cual se considera de orden público, establece que la responsabilidad que derive del ejercicio de acciones en contra de nuestros consejeros y directivos por el incumplimiento a sus deberes de diligencia y lealtad, será exclusivamente en favor de nuestra Compañía. Por lo tanto, los inversionistas no obtendrían directamente ninguna compensación al entablar dichas acciones.

Acontecimientos en otros países podrían afectar adversamente el mercado de nuestras acciones.

El valor de mercado de las acciones de sociedades mexicanas está en distinto grado, influenciado por las condiciones económicas y de los mercados de capitales en otros países. A pesar de que las condiciones económicas son distintas en cada país, las reacciones de los inversionistas frente a sucesos ocurridos en un lugar pueden tener impacto sobre las acciones de emisoras en otros países, incluyendo México. Crisis en otros países podrían disminuir el interés de los inversionistas en valores de emisoras mexicanas. Por ejemplo, el conflicto militar actual entre Rusia y Ucrania y los efectos de las sanciones económicas impuestas a Rusia y a ciertos ciudadanos y empresas Rusas podrían afectar adversamente el valor de mercado de nuestros valores.

Es posible que los tenedores de nuestras Unidades Vinculadas y ADSs en los EE.UU. no puedan participar en ninguna oferta de suscripción de capital, por lo que su participación accionaria podría diluirse.

Conforme a las leyes mexicanas vigentes, en caso de que emitiéramos nuevas acciones como parte de un aumento de capital, salvo que sea a través de una oferta pública de una nueva emisión de acciones o de acciones de tesorería o una fusión, estamos obligados a otorgar a nuestros accionistas el derecho de suscribir un número suficiente de acciones para mantener su mismo porcentaje de participación en el capital social. El derecho de adquirir acciones en estas circunstancias se conoce como derecho de preferencia. Por ley, los tenedores de nuestras Unidades Vinculadas o ADSs que se encuentren en los EE.UU. no podrán ejercer el derecho de preferencia en futuros aumentos de capital, salvo que (i) presentemos una solicitud de inscripción ante la SEC respecto de dicha futura emisión de acciones, o (ii) la oferta califique para ser exceptuada del requisito de registro de conformidad con la Ley de Valores de 1933 de los EE.UU., según ha sido reformada. En el momento en que se realice un aumento de capital, evaluaremos los costos y posibles obligaciones asociadas con la presentación de una solicitud de inscripción ante la SEC, así como los beneficios que nuestros tenedores de ADSs en los EE.UU. podrían tener por el ejercicio del derecho de preferencia y cualquier otro factor que consideremos importante para determinar la conveniencia del registro.

Podríamos decidir no inscribir alguna emisión de acciones ante la SEC que permitiera a los tenedores de nuestras Unidades Vinculadas o de ADSs que se encuentren en los EE.UU. ejercer su derecho de preferencia. Adicionalmente, la legislación mexicana vigente no permite al banco depositario de nuestros ADSs la venta del derecho de preferencia ni la distribución de las ganancias derivadas de dicha venta a los tenedores de ADSs. Como resultado, la participación de los tenedores de ADSs podría diluirse proporcionalmente. Véase “**Administración— Estatutos Sociales y Otros Convenios— Derecho de Preferencia**”.

Otros Valores:

d)Otros Valores

La Compañía además de las Unidades Vinculadas, cuenta con otros valores inscritos en el RNV mencionados en la portada del presente reporte anual. Las Unidades Vinculadas amparan 3 acciones Serie B y 5 acciones Serie L de la Compañía, nuestras Unidades Vinculadas cotizan en la BMV bajo la clave de pizarra “**KOF UBL**” y en el NYSE en forma de ADSs bajo la clave de pizarra “**KOF**”.

Emitimos *Senior Notes* y los Certificados Bursátiles que se detallan en la sección “**Información Financiera— Informe de Créditos Relevantes**”.

Derivado de la emisión de *Senior Notes* y Certificados Bursátiles respecto a nuestras obligaciones de reporte y entrega de información, presentamos reportes financieros trimestrales y de manera anual, así como información corporativa y eventos relevantes a las autoridades regulatorias de México y de los EE.UU. en forma simultánea y con la periodicidad establecida en la legislación aplicable. Durante los últimos tres ejercicios sociales, hemos presentado en forma completa y oportuna eventos relevantes, así como reportes de información financiera y legal la cual estamos obligados a presentar de forma periódica de acuerdo con las leyes aplicables en México y los EE.UU. Asimismo, estamos obligados a presentar a The Bank of New York Mellon en su calidad de depositario de los tenedores de ADSs cierta información como el reporte anual, y cualquier reporte o información que se requiera presentar ante la SEC, incluyendo nuestro reporte anual bajo la Forma 20-F y eventos relevantes

bajo la Forma 6-K. Dicha información deberá ser entregada 15 días después de presentarla ante la SEC. Hemos cumplido con estas obligaciones desde la emisión de las *Senior Notes*.

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:

El 31 de enero de 2019 se acordó en una asamblea extraordinaria de accionistas el *Stock Split*. Véase “La Emisora—Descripción del Negocio—Estructura Corporativa”.

El 7 de febrero de 2020 emitimos los Certificados Bursátiles KOF 20 y KOF 20-2. Estos Certificados Bursátiles están garantizados por los Garantes.

El 23 de septiembre de 2021 emitimos Certificados Bursátiles KOF 21L y KOF 21-2L. Estos Certificados Bursátiles están garantizados por los Garantes.

Destino de los fondos, en su caso:

f) Destino de los Fondos en su Caso

Los recursos netos obtenidos de la colocación de los Certificados Bursátiles KOF 21L fueron destinados al pago total y parcial de los pasivos bancarios descritos a continuación, por las siguientes cantidades: (i) aproximadamente el 81.0% de los recursos netos, es decir, la cantidad de \$5,640,000,000.00 (cinco mil seiscientos cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.) fueron utilizados para pagar totalmente un crédito contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, y (ii) aproximadamente el 19.0% de los recursos netos, es decir, la cantidad de \$1,310,532,886.50 (un mil trescientos diez millones quinientos treinta y dos mil ochocientos ochenta y seis pesos 50/100 M.N.) fueron utilizados para pagar parcialmente un crédito contratado con Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex.

Los recursos netos obtenidos de la colocación de los Certificados Bursátiles KOF 21-2L, es decir la cantidad de \$2,429,682,361.34 (dos mil cuatrocientos veintinueve millones seiscientos ochenta y dos mil trescientos sesenta y un pesos 34/100 M.N.), fueron destinados al pago parcial de un crédito contratado con Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex.

La diferencia entre los recursos netos y el monto de la emisión de los Certificados Bursátiles KOF 21L y KOF 21-2L representan los gastos y comisiones pagados por la Compañía en relación con la emisión de dichos Certificados Bursátiles.

Documentos de carácter público:

g) Documentos de Carácter Público

La documentación que presentamos ante la CNBV y ante la BMV podrá ser consultada en Internet en las direcciones www.cnbv.gob.mx y www.bmv.com.mx, respectivamente.

Copias de dichos documentos podrán obtenerse a petición de cualquier inversionista, mediante una solicitud a nuestra Área de Relación con Inversionistas en atención a Jorge Alejandro Collazo Pereda al correo electrónico kofmxinves@kof.com.mx o en nuestras oficinas ubicadas en

Calle Mario Pani 100, Colonia Santa Fe Cuajimalpa, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México, o al teléfono (55) 1519-6179.

Asimismo, la información presentada ante la CNBV y la BMV e información relacionada, puede ser consultada en nuestra página de Internet en la dirección www.coca-colafemsa.com.

[417000-N] La emisora

Historia y desarrollo de la emisora:

a) Historia y Desarrollo de la Emisora

La Compañía se constituyó el 30 de octubre de 1991, en Monterrey, Nuevo León, como una sociedad anónima de capital variable con una duración de noventa y nueve años de conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles. El 5 de diciembre de 2006, por modificaciones a la LMV nos convertimos en una sociedad anónima bursátil de capital variable, por lo que se modificaron los estatutos de conformidad con la LMV. Las oficinas principales de la Compañía se encuentran ubicadas en la calle de Mario Pani No. 100, Colonia Santa Fe Cuajimalpa, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos C.P. 05348, Ciudad de México, México. El número telefónico es: +52 (55) 1519 5000. Nuestra página de internet es www.coca-colafemsa.com.

Historia Corporativa

Somos una subsidiaria de FEMSA, empresa que participa en el comercio minorista a través de (i) una división de proximidad que opera OXXO, una cadena de tiendas de conveniencia, (ii) una división de salud que incluye farmacias y actividades relacionadas y, (iii) una división de combustible que opera OXXO Gas, una cadena de estaciones de servicio. FEMSA participa en la industria de bebidas a través de nosotros, y participa en la industria cervecera como el segundo mayor accionista de Heineken, una cervecera líder en el mundo con operaciones en más de 70 países. FEMSA también participa en negocios adicionales a través de su división digital que incluye Spin by OXXO y OXXO Premia, entre otros programas de lealtad e iniciativas de servicios financieros digitales y a través de su unidad de negocios estratégicos provee refrigeración en puntos de venta, equipo de procesamiento de alimentos y plásticos a sus unidades de negocio y a otros clientes. FEMSA también participa en la industria de distribución especializada a través de Envoy Solutions, LLC., incluyendo ventas de productos en los sectores Jan-San y de empaques, así como servicios integrales de logística a través de Solística, S.A. de C.V. conocida como logística y distribución. A través de sus unidades de negocio, FEMSA tiene más de 320,000 empleados en 13 países.

Comenzamos operaciones en 1979, cuando una subsidiaria de FEMSA adquirió ciertos embotelladores de Refrescos en la Ciudad de México y la zona metropolitana. En 1991, FEMSA transfirió la propiedad de dichos embotelladores a FEMSA Refrescos, S.A. de C.V., nuestro predecesor corporativo.

En junio de 1993 una subsidiaria de The Coca-Cola Company suscribió 30.0% de nuestro capital social en acciones Serie D. En septiembre de 1993, FEMSA vendió acciones Serie L al público, las cuales representaban el 19.0% de nuestro capital social, e inscribimos dichas acciones en la BMV y en forma de ADSs en el NYSE.

A través de una serie de operaciones, desde 1994 adquirimos nuevos Territorios, marcas y otros negocios, incluyendo en Argentina y ciertos territorios en el sur de México que actualmente integran nuestro negocio. En mayo de 2003 adquirimos Panamco, comenzando la producción y distribución de Bebidas de la Marca *Coca-Cola* en otros territorios de las zonas centro, el sureste y el noreste de México y en Centroamérica (Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá), Colombia, Venezuela y Brasil, además de Agua embotellada, cerveza y otras bebidas en algunos de estos territorios.

En noviembre de 2006, FEMSA adquirió 148,000,000 acciones Serie D de ciertas subsidiarias de The Coca-Cola Company, lo que representó un incremento de su participación en nuestro capital social a 53.7%.

En noviembre de 2007, adquirimos junto con The Coca-Cola Company, el 100.0% de las acciones de Jugos del Valle. En 2008, nosotros, The Coca-Cola Company y todos los embotelladores *Coca-Cola* en México y en Brasil celebramos un *joint venture* para las operaciones de Jugos del Valle en México y en Brasil, respectivamente.

En diciembre de 2007 y mayo de 2008, vendimos a The Coca-Cola Company la mayoría de nuestras marcas. Dichas marcas nos fueron a su vez licenciadas por The Coca-Cola Company de conformidad con nuestros contratos de embotellador. En mayo 2008, cerramos una operación con The Coca-Cola Company para adquirir una franquicia propiedad de The Coca-Cola Company, REMIL, ubicada en el estado de Minas Gerais en Brasil.

En julio de 2008, adquirimos el negocio de Agua de garrafón, Agua de los Ángeles en la Ciudad de México y alrededores de CIMSA, que en su momento era un embotellador del sistema *Coca-Cola* en México. Las marcas permanecieron con The Coca-Cola Company. Posteriormente fusionamos Agua de los Ángeles en nuestro negocio de Agua de garrafón bajo la marca *Ciel*.

En febrero de 2009, nosotros, junto con The Coca-Cola Company adquirimos el negocio de Agua embotellada *Brisa* en Colombia de Bavaria, S.A. Nosotros adquirimos los activos de producción y el territorio de distribución y The Coca-Cola Company adquirió la marca *Brisa*.

En mayo de 2009, celebramos un acuerdo para producir, distribuir y vender los productos de la marca de Agua *Crystal* en Brasil conjuntamente con The Coca-Cola Company.

En agosto de 2010, adquirimos de The Coca-Cola Company junto con otros embotelladores brasileños de *Coca-Cola*, Leão Alimentos, productor y distribuidor de la marca de té *Matte Leão* que después se integraría al negocio de Jugos del Valle en Brasil.

En marzo de 2011, adquirimos junto con The Coca-Cola Company Industrias Lácteas, S.A. (Estrella Azul), un conglomerado panameño que participa en las categorías de lácteos y bebidas a base de jugo en Panamá, la cual vendimos en septiembre de 2020 a Panama Dairy Ventures Ltd.

En octubre de 2011, nos fusionamos con Grupo Tampico, un embotellador mexicano con operaciones en los estados de Tamaulipas, San Luis Potosí y Veracruz, así como en partes de los estados de Hidalgo, Puebla y Querétaro.

En diciembre de 2011, nos fusionamos con Corporación de los Ángeles, S.A. de C.V., parte de CIMSA, un embotellador mexicano de *Coca-Cola* con operaciones principalmente en los estados de Morelos y México, así como en parte de los estados de Guerrero y Michoacán. Como parte de esta fusión con CIMSA, también adquirimos una participación minoritaria en el capital social de PIASA.

En mayo de 2012, nos fusionamos con Grupo Fomento Queretano, un embotellador mexicano con operaciones principalmente en el estado de Querétaro, así como en partes de los estados de México, Hidalgo y Guanajuato. Como parte de nuestra fusión con Grupo Fomento Queretano, incrementamos nuestra participación minoritaria en el capital social de PIASA.

En agosto de 2012, adquirimos, a través de Jugos del Valle una participación indirecta minoritaria en Santa Clara, una productora de leche y otros productos lácteos en México.

En enero de 2013, adquirimos de The Coca-Cola Company a través de CIBR (antes Controladora de Inversiones en Bebidas Refrescantes, S.L.) el 51.0% de la participación accionaria de KOF Filipinas (antes Coca-Cola FEMSA Philippines, Inc.). En diciembre de 2018, CIBR vendió su 51.0% en KOF Filipinas a The Coca-Cola Company a través su ejercicio de opción de venta.

En mayo de 2013, nos fusionamos con Grupo Yoli, un embotellador mexicano con operaciones principalmente en el estado de Guerrero, así como en partes del estado de Oaxaca. Como parte de la fusión con Grupo Yoli, incrementamos nuestra participación minoritaria en el capital social de PIASA.

En agosto de 2013, adquirimos a Companhia Fluminense de Refrigerantes, un embotellador que opera en parte de los estados de São Paulo, Minas Gerais y Rio de Janeiro en Brasil. Como parte de nuestra adquisición de Companhia Fluminense de Refrigerantes, incrementamos nuestra participación minoritaria en el capital social de Leão Alimentos.

En octubre de 2013, adquirimos a Spaipa, un embotellador brasileño con operaciones en el estado de Paraná y en partes del estado de São Paulo. Como parte de la adquisición de Spaipa incrementamos nuestro capital social de Leão Alimentos y adquirimos una participación del 50.0% en Fountain Água Mineral Ltda., un *joint venture* para desarrollar las categorías de Agua y Bebidas no Carbonatadas en Brasil junto con The Coca-Cola Company.

En agosto de 2016, adquirimos a través de Leão Alimentos una participación indirecta en Laticínios Verde Campo Ltda, un productor de leche y productos lácteos en Brasil.

En diciembre de 2016, adquirimos a Vonpar, un embotellador brasileño de Bebidas de la Marca *Coca-Cola* con operaciones en los estados de Rio Grande do Sul y Santa Catarina en Brasil. Como parte de la adquisición de Vonpar incrementamos nuestra participación minoritaria en el capital social de Leão Alimentos.

En marzo de 2017, junto con The Coca-Cola Company adquirimos a través de nuestras subsidiarias mexicanas, brasileñas, argentinas y colombianas, así como a través de nuestra participación en Jugos del Valle en México, una participación en los negocios de bebidas a base de

proteína vegetal marca *AdeS*. Como resultado de esta adquisición contamos con los derechos exclusivos de distribución de las bebidas a base de proteína vegetal marca *AdeS* en nuestros Territorios.

En abril de 2018, nuestra subsidiaria Del Norte Sociedad Controladora de Bebidas Refrescantes, S. de R.L. de C.V. (antes Compañía Inversionista en Bebidas del Norte, S.L.) adquirió de The Coca-Cola Company, ABASA, un embotellador guatemalteco de Bebidas de la Marca *Coca-Cola* con operaciones en la región noreste de Guatemala.

En abril de 2018, nuestra subsidiaria Controladora de Bebidas Refrescantes Moderna, S. de R.L. de C.V. (antes Compañía de Inversiones Moderna, S.L.) adquirió de The Coca-Cola Company, Los Volcanes, un embotellador guatemalteco de Bebidas de la Marca *Coca-Cola* con operaciones en la región suroeste de Guatemala.

En junio de 2018, nuestra subsidiaria Controladora de Sociedades de Bebidas Refrescantes Ibérica, S. de R.L. de C.V. (antes Inversiones en Bebidas Refrescantes Ibérica, S.L.) adquirió de The Coca-Cola Company, Monresa, un embotellador uruguayo de Bebidas de la Marca *Coca-Cola*.

En enero de 2022, nuestra subsidiaria brasileña adquirió CVI, un embotellador brasileño de Bebidas de la Marca *Coca-Cola* con operaciones en el estado de Rio Grande do Sul en Brasil. Como parte de la adquisición de CVI incrementamos nuestra participación minoritaria en el capital social de Leão Alimentos.

A continuación, se describen de forma esquemática, las principales inversiones que realizamos en los últimos tres ejercicios:

Año	Principales Inversiones
2019	En 2019 no efectuamos ninguna adquisición relevante.
2020	En 2020 no efectuamos ninguna adquisición relevante.
2021	En 2021 no efectuamos ninguna adquisición relevante.

Descripción del negocio:

b) Descripción del Negocio

Somos líderes en la industria de bebidas en la mayoría de los Territorios en los que operamos, además de que somos el embotellador más grande de Bebidas de la Marca *Coca-Cola* en el mundo en términos de volumen de ventas. Durante el 2021 representamos aproximadamente el 11.0% del volumen del sistema *Coca-Cola* en el mundo. Producimos y distribuimos Bebidas de la Marca *Coca-Cola*, ofreciendo un amplio portafolio de 131 marcas propiedad de The Coca-Cola Company a cerca de 266 millones de consumidores cada día. Con más de 83,000 empleados, comercializamos y vendemos aproximadamente 3,500 millones de Cajas Unidad al año a través de aproximadamente 2 millones de puntos de venta. Operamos 49 plantas embotelladoras y 260 centros de distribución. Estamos comprometidos con generar valor económico, social y ambiental para todos nuestros grupos de interés en toda la cadena de valor. Somos miembros del Índice de Sostenibilidad de Mercados Emergentes del Dow Jones, Índice de Sostenibilidad MILA Pacific Alliance del Dow Jones, FTSE4Good Emerging Index, de los índices IPC y de Responsabilidad Social y Sostenibilidad de la BMV, entre otros índices.

Actividad Principal:

i. Actividad Principal

Producimos, vendemos y distribuimos principalmente Bebidas de la Marca *Coca-Cola*. Las Bebidas de la Marca *Coca-Cola* incluyen: Refrescos (incluyendo colas y Refrescos de sabor), Aguas y otras bebidas (incluyendo bebidas a base de jugo, café, té, leche, otros productos lácteos, bebidas isotónicas, bebidas energéticas, bebidas alcohólicas, y bebidas a base de proteína vegetal). Adicionalmente, distribuimos y vendemos productos de marcas de cerveza propiedad de *Heineken*, productos de cerveza *Estrella Galicia* y *Therezópolis* en nuestros Territorios de Brasil y productos *Monster* en todos los Territorios en los que operamos.

Durante 2021 comenzamos a realizar pruebas piloto para la distribución de *spirits* y marcas de consumo líderes en México y Brasil, así como la distribución de marcas de *spirits* y otras bebidas alcohólicas en Colombia y Panamá. Esperamos que estas pruebas nos permitan evaluar y conocer acerca de los nuevos compradores y tendencias de consumo, y recabar el conocimiento necesario para fortalecer nuestra propuesta de valor al detallista y los consumidores en el futuro. Esperamos que esto complemente nuestro alcance, nuestra propuesta de valor conjunta al consumidor, y provea a nuestros aliados con una ventaja única para comunicarse con el consumidor meta. Siendo que se trata de pruebas en curso, se proveerá mayor detalle bajo la marcha. Como parte de esta estrategia multi-categoría en septiembre de 2021 nuestra subsidiaria brasileña comenzó a distribuir la marca de cerveza artesanal *Therezópolis* y celebró un contrato con *Estrella Galicia* para distribuir sus cervezas en Brasil.

Las ventas de Refrescos de cola (junto con sus versiones no calóricas) representaron el 62.6%, 63.9% y 62.4% del total del volumen de ventas en 2021, 2020 y 2019 respectivamente.

La siguiente tabla muestra las principales marcas de los principales productos que distribuimos al 31 de diciembre de 2021:

Refrescos de Cola:

Coca-Cola

Coca-Cola Sin Azúcar

Coca-Cola Light

Refrescos de Sabores:

<i>Crush</i>	<i>Kuat</i>	<i>Schweppes</i>
<i>Fanta</i>	<i>Mundet</i>	<i>Sprite</i>
<i>Fresca</i>	<i>Quatro</i>	<i>Yoli</i>

Bebidas no Carbonatadas:

<i>AdeS</i>	<i>Fuze Tea</i>	<i>Leão</i>
<i>Cepita</i>	<i>Hi-C</i>	<i>Monster</i>
<i>Del Valle</i>	<i>Kapo</i>	<i>Powerade</i>
<i>Santa Clara</i>	<i>Valle Frut</i>	

Agua:

<i>Alpina</i>	<i>Brisa</i>	<i>Dasani</i>
<i>Aquarius</i>	<i>Ciel</i>	<i>Kin</i>
<i>Bonaqua</i>	<i>Crystal</i>	<i>Manantial</i>
<i>Shangri-la</i>	<i>Topo Chico</i>	<i>Vitale</i>

Nuestro Proceso de Manufactura

A continuación, se muestra de manera general el proceso de manufactura para algunos de nuestros productos:



Envasado

Producimos, comercializamos, vendemos y distribuimos Bebidas de la Marca *Coca-Cola* en cada uno de nuestros Territorios en los envases autorizados por The Coca-Cola Company. Dichos envases consisten principalmente en una variedad de envases retornables y no-retornables en diferentes presentaciones, tales como botellas de vidrio, latas o botellas de plástico principalmente hechas de resina PET. Utilizamos el término presentación para referirnos al empaque por unidad en el que vendemos el producto. Los tamaños de nuestros productos van de 192 ml (presentación individual) a 3.0 litros (presentación familiar). En todos nuestros productos, excepto el Agua, consideramos como presentación familiar a aquella que sea igual o mayor a un litro. En general, las presentaciones individuales tienen un precio por Caja Unidad mayor a las presentaciones familiares. Contamos con presentaciones retornables y no-retornables, lo cual nos permite ofrecer alternativas de portafolio con base en la conveniencia y asequibilidad, a efecto de implementar una estrategia de *revenue management* y atender diferentes canales de distribución y distintos segmentos de la población en nuestros Territorios. Adicionalmente, vendemos algunos jarabes de la marca *Coca-Cola* en contenedores diseñados para el uso de fuente de sodas, a los que nos referimos como fuentes. También vendemos Agua de garrafón, lo que incluye presentaciones iguales o mayores a 5.0 litros hasta los 20.0 litros, las cuales tienen un precio promedio mucho menor al precio por Caja Unidad que el resto de nuestras otras bebidas.

Estrategia de Negocios

Estamos transformando nuestra Compañía para continuar siendo exitosos en el actual entorno global de negocios. Hemos fortalecido nuestra relación con The Coca-Cola Company, y juntos actualizamos y alineamos las metas principales siguientes: (i) principios de crecimiento, (ii) economía de la relación, (iii) nuevos negocios potenciales y emprendimientos, y (iv) estrategia digital. Véase “Administración—Estatutos Sociales y Otros Convenios—Marco de Colaboración con The Coca-Cola Company”.

Para consolidar nuestra posición como líder global en nuestra industria y fortalecer nuestra posición frente a nuestros clientes y consumidores finales, estamos trabajando con seis corredores estratégicos: (i) construir una plataforma omnicanal abierta (ii) ofrecer un portafolio ganador enfocado en el consumidor, (iii) fomentar una cultura ágil, digital y centrada en las personas, (iv) colocar la sostenibilidad en el centro de nuestra organización (v) digitalizar la operación, y (vi) buscar activamente adquisiciones que generen valor.

El desarrollo sostenible es parte fundamental de nuestra estrategia de negocios. La base de nuestros esfuerzos son la ética y nuestros valores, enfocándonos en (i) nuestra gente, (ii) nuestras comunidades y (iii) nuestro planeta. También, buscamos hacer uso responsable y disciplinado de nuestros recursos y asignación de capital.

Para maximizar el crecimiento y la rentabilidad, impulsados por nuestros corredores estratégicos, planeamos continuar ejecutando las siguientes estrategias clave: (i) acelerar el crecimiento de nuestros ingresos, (ii) incrementar la escala de nuestro negocio y la rentabilidad de nuestras categorías, (iii) continuar expandiéndonos a través del crecimiento orgánico, *joint ventures* estratégicos, alianzas comerciales, fusiones y adquisiciones, (iv) acelerar la digitalización de nuestra compañía, (v) desarrollar una cultura digital, inteligente y ágil, y (vi) crear una organización más compacta y eficiente a través de esfuerzos continuos orientados a crear valor sostenible.

Buscamos incrementar nuestros ingresos introduciendo nuevas categorías, productos y presentaciones que satisfagan de mejor manera las necesidades y preferencias de nuestros consumidores, manteniendo nuestros productos ancla y mejorando nuestra rentabilidad. Con el fin de responder a los distintos estilos de vida de los consumidores, hemos desarrollado nuevos e innovadores productos, y hemos ampliado la oferta de bebidas bajas en calorías y sin calorías reformulando nuestros productos existentes para reducir el azúcar agregado en su fórmula y ampliando nuestro portafolio además de ofrecer presentaciones más pequeñas. Al 31 de diciembre de 2021, aproximadamente el 35.5% de nuestras marcas eran bebidas bajas en calorías o sin calorías y continuamos expandiendo nuestro portafolio para ofrecer más opciones a nuestros consumidores para que puedan satisfacer sus necesidades de hidratación y nutrición. Véase “—Actividad Principal” y “—Envasado”.

Adicionalmente, informamos a nuestros consumidores en las etiquetas frontales sobre la composición nutrimental y contenido calórico de nuestras bebidas de acuerdo con las leyes y regulaciones en los países en los que operamos. Nos apegamos voluntariamente a códigos nacionales e internacionales de conducta en mercadotecnia incluyendo comunicaciones dirigidas a menores, que sean desarrolladas con base en las políticas de Mercadotecnia Responsable y los Lineamientos Globales de Bebidas Escolares de The Coca-Cola Company, logrando cumplir totalmente dichos lineamientos y regulaciones en todos los países donde operamos. Véase “— Legislación Aplicable y Situación Tributaria— Otras Regulaciones”.

Consideramos nuestra relación con The Coca-Cola Company como una parte integral de nuestro negocio, juntos hemos desarrollado estrategias de mercadotecnia con el fin de entender y atender las necesidades de nuestros consumidores. Véase “—Mercadotecnia”.

Medidas para mitigar los efectos de la pandemia de COVID-19

La pandemia de COVID-19 ha afectado negativamente y podría seguir afectando las condiciones económicas globales y regionales. En respuesta, durante el 2020 y 2021 adoptamos medidas en nuestras oficinas e instalaciones para asegurar la continuidad de nuestras operaciones y para buscar mantener sanos a nuestros colaboradores y clientes. Como parte de esas medidas creamos un marco de gestión diseñado para guiar nuestras acciones de mitigación a través de cinco áreas clave: colaboradores, clientes, consumidores, comunidad y flujo de efectivo. Estas iniciativas, que continuamos implementando a la fecha de este reporte anual, incluyen:

- Colaboradores:** Garantizar la seguridad y bienestar de nuestros empleados es de suma importancia. Las medidas para asegurarnos de que eso ocurra incluyen la implementación de protocolos de salud, sanitización e higiene en nuestras instalaciones y el proporcionar a nuestros empleados equipo de protección adicional tal como cubrebocas, guantes y sanitizantes.
- Clientes:** Estamos ayudando a nuestros clientes a reabrir o mantener abiertos sus negocios de manera segura. Como parte de nuestras iniciativas hemos implementado protocolos y rutinas para realizar visitas seguras a nuestros clientes mientras que los apoyamos con herramientas como guantes, cubrebocas y pantallas protectoras para sus mostradores.
- Consumidores:** Los consumidores son una prioridad para nosotros. Por lo que, hemos potencializado nuestro portafolio para ofrecer presentaciones asequibles a través de canales y mercados clave, y hemos reforzado nuestra presencia en canales digitales y de servicio a domicilio.
- Comunidad:** Como parte de nuestra respuesta ante la pandemia de COVID-19, hemos puesto a disposición algunas de nuestras instalaciones como centros de vacunación, y hemos donado bebidas a centros de salud, transportado equipo médico, contribuido a la construcción de centros de salud alternativos, y adquirimos equipo médico, entre otras iniciativas de apoyo a la comunidad.
- Flujo de Efectivo:** Consistente con nuestra disciplina financiera, hemos implementado medidas para seguir fortaleciendo nuestro balance general y proteger nuestro flujo de efectivo priorizando y racionalizando nuestros gastos.

Las respuestas del gobierno ante la pandemia de COVID-19 han causado y podrían continuar causando el cierre temporal y restricciones de aforo en puntos de venta causando fluctuaciones en los volúmenes y en la mezcla de los productos que vendemos. Como resultado, hemos adoptado varias iniciativas para reducir los costos y generar ahorros y eficiencias en los Territorios en los que operamos.

Resumen de Volumen de Ventas y Transacciones

Medimos el volumen de ventas totales en términos de Cajas Unidad y número de Transacciones. “Transacciones” se refiere al número de unidades individuales (ej. una lata o una botella) vendidas, sin importar su tamaño o volumen o si son vendidas de forma individual o en paquete, excepto por fuentes de sodas, que representan múltiples Transacciones con base en una medida estándar de 355 ml por producto terminado. Excepto que se indique de otra manera, “volumen de ventas” se refiere al volumen de ventas en Cajas Unidad.

La siguiente tabla muestra nuestro volumen histórico de ventas y número de Transacciones por segmento consolidado reportado, así como la mezcla de Cajas Unidad y Transacciones por categoría.

	Volumen de Ventas		Transacciones	
	2021	2020	2021	2020
	(millones de Cajas Unidad o millones de unidades individuales)			
México	1,790.0	1,759.2	8,569.5	8,202.6
Centroamérica ⁽¹⁾	267.8	232.4	2,040.5	1,635.8
México y Centroamérica	2,057.9	1,991.6	10,610.0	9,838.4
<i>Crecimiento</i>	3.3 %	(4.0)%	7.8 %	(14.7)%
Colombia	297.9	254.8	2,046.2	1,572.8
Brasil ⁽²⁾	903.3	862.9	5,866.6	5,208.3
Argentina	155.4	133.8	765.8	593.1
Uruguay	43.4	41.2	202.1	185.1
Sudamérica	1,400.0	1,292.7	8,880.9	7,559.2
<i>Crecimiento</i>	8.3 %	(0.1)%	17.5 %	(13.0)%
Total	3,457.9	3,284.4	19,490.9	17,397.7
<i>Crecimiento</i>	5.3 %	(2.5)%	12.0 %	(14.0)%

La siguiente tabla muestra la mezcla de presentaciones familiares y envases retornables del volumen del portafolio de Refrescos:

	Presentaciones Familiares		Envases Retornables	
	2021	2020	2021	2020
México	71.3%	71.3%	45.4%	42.2%
Centroamérica ⁽¹⁾	58.4%	59.6%	34.9%	40.6%
Colombia	67.4%	80.3%	19.7%	27.1%
Brasil ⁽²⁾	69.6%	81.2%	16.3%	19.7%
Argentina	82.5%	88.9%	19.4%	29.7%
Uruguay	83.8%	85.3%	20.1%	22.0%
Total	70.2%	74.9%	32.7%	33.6%

La siguiente tabla muestra el volumen histórico de ventas y número de Transacciones por categoría en cada uno de nuestros Territorios y segmentos reportados para 2021 comparados con 2020:

Crecimiento de Volumen de Ventas	Refrescos	Bebidas no Carbonatadas	Agua	Garrafón	Total
México	0.6%	9.5%	17.3%	-0.1%	1.8%
Centroamérica ⁽¹⁾	13.2%	37.5%	21.2%	7.1%	15.3%
México y Centroamérica	2.4%	13.2%	17.7%	-0.1%	3.3%
Colombia	12.6%	63.3%	59.6%	-8.9%	16.9%
Brasil ⁽²⁾	4.1%	18.9%	3.5%	-18.3%	4.7%
Argentina	15.6%	30.5%	22.1%	-7.2%	16.2%
Uruguay	2.6%	68.9%	20.9%	-	5.2%
Sudamérica	6.8%	28.6%	18.9%	-11.4%	8.3%
Total	4.2%	18.9%	18.3%	-1.3%	5.3%

Crecimiento de Transacciones	Refrescos	Bebidas no Carbonatadas	Agua	Garrafón	Total
México	2.7%	12.2%	15.9%	—	4.5%
Centroamérica ⁽¹⁾	22.4%	46.2%	21.6%	—	24.7%
México y Centroamérica	6.1%	18.2%	16.6%	—	7.8%
Colombia	23.9%	71.6%	44.6%	—	30.1%
Brasil ⁽²⁾	11.1%	30.2%	7.3%	—	12.6%
Argentina	26.2%	46.7%	33.6%	—	29.1%
Uruguay	7.4%	53.3%	12.0%	—	9.2%
Sudamérica	14.8%	39.0%	20.9%	—	17.5%
Total	9.8%	27.0%	18.8%	—	12.0%

La siguiente tabla muestra la mezcla de Cajas Unidad por categoría en cada uno de nuestros Territorios y segmentos consolidados reportados para 2021:

Mezcla de Cajas Unidad por Categoría	Refrescos		Bebidas no Carbonatadas		Agua⁽³⁾	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
México	72.8%	73.6%	6.8%	6.3%	20.3%	20.0%
Centroamérica ⁽¹⁾	87.3%	88.9%	8.7%	7.3%	4.0%	3.8%
México y Centroamérica	74.7%	75.4%	7.1%	6.5%	18.2%	18.1%
Colombia	78.7%	81.8%	7.2%	5.2%	14.0%	13.0%
Brasil ⁽²⁾	87.0%	87.6%	6.7%	5.9%	6.2%	6.5%
Argentina	80.5%	80.9%	8.5%	7.5%	11.1%	11.6%
Uruguay	86.9%	89.0%	1.9%	1.2%	11.2%	9.8%
Sudamérica	84.5%	85.8%	6.9%	5.8%	8.6%	8.4%
Total	78.7%	79.5%	7.0%	6.2%	14.3%	14.3%

(1) Incluye el volumen de ventas y Transacciones de las operaciones de Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

(2) Excluye el volumen de ventas y Transacciones de cerveza.

(3) Incluye el volumen de ventas y Transacciones de Agua de garrafón.

Materias Primas

De acuerdo con nuestros contratos de embotellador estamos autorizados para producir, vender y distribuir Bebidas de la Marca *Coca-Cola* en zonas geográficas específicas, y estamos obligados a comprar concentrado para todas las Bebidas de la Marca *Coca-Cola* en todos nuestros Territorios de compañías afiliadas de The Coca-Cola Company y edulcorantes y otras materias primas de compañías autorizadas por The Coca-Cola Company. El precio del concentrado para las Bebidas de la Marca *Coca-Cola* se determina como un porcentaje del precio promedio ponderado al detallista en moneda local neto de los impuestos aplicables. A pesar de que The Coca-Cola Company tiene el derecho de fijar el precio del concentrado, históricamente este porcentaje se ha establecido de acuerdo con negociaciones periódicas con The Coca-Cola Company. Véase “**La Emisora—Descripción del Negocio—Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos—Contratos de Embotellador**”.

Históricamente The Coca-Cola Company ha incrementado los precios del concentrado para las Bebidas de la Marca *Coca-Cola* para algunos de nuestros Territorios. Por ejemplo, The Coca-Cola Company comenzó a incrementar gradualmente el precio del concentrado de ciertas Bebidas de la Marca *Coca-Cola* en México, iniciando en 2017 y hasta 2019, seguido de un incremento en 2020 y en 2021. The Coca-Cola Company podría incrementar el precio del concentrado en el futuro y podríamos no ser exitosos en la negociación o en la implementación de medidas para mitigar el efecto negativo que esto podría tener en el precio de nuestros productos o en nuestros resultados. Véase “**Administración—Estatutos Sociales y Otros Convenios—Marco de Colaboración con The Coca-Cola Company**”.

Además del concentrado, compramos edulcorantes, dióxido de carbono, resina PET y preformas para producir botellas de plástico, botellas terminadas de plástico y vidrio, latas, tapas y contenedores para fuentes de sodas, así como otros materiales de empaque y materias primas. Nuestros contratos de embotellador establecen que estos materiales deben adquirirse sólo de proveedores autorizados por The Coca-Cola Company. El precio de ciertas materias primas, incluyendo aquellas utilizadas en el embotellado de nuestros productos, principalmente resina PET, botellas de plástico terminadas, latas de aluminio, JMAF y ciertos edulcorantes, son pagados en, o determinados con base en el dólar, y por lo tanto los precios locales en un país en particular pueden incrementar de acuerdo con las fluctuaciones en el tipo de cambio. Nuestros costos de material de empaque más importantes resultan de la compra de resina PET, cuyo precio está correlacionado con el precio del petróleo y la oferta mundial de resina PET. En promedio el precio que pagamos por resina PET en dólares en 2021 aumentó 13.9% en comparación con 2020 en todos nuestros Territorios. Asimismo, dado que la alta volatilidad ha afectado y continúa afectando la mayoría de nuestros Territorios, el precio promedio de la resina PET en moneda local fue mayor en todos nuestros Territorios. En 2021 hicimos ciertas pre-compras de materias primas, negociamos y aseguramos precios con anticipación y celebramos ciertos derivados que ayudaron a que obtuviéramos algunos beneficios respecto a los costos de las materias primas y los tipos de cambio.

De conformidad con nuestros contratos con The Coca-Cola Company, podemos utilizar azúcar estándar o refinada, edulcorantes artificiales y JMAF en nuestros productos. Los precios del azúcar en todos los países donde operamos, excepto Brasil, están sujetos a regulaciones locales y otras barreras de entrada al mercado que, en ciertos países y en ciertos casos ocasionan que paguemos precios mayores a aquellos pagados en los mercados internacionales. En años recientes, los precios internacionales del mercado de azúcar experimentaron gran volatilidad. A lo largo de nuestros Territorios el precio promedio del azúcar en dólares, tomando en cuenta nuestras coberturas, aumentó aproximadamente 13.8% en 2021 en comparación con 2020.

Consideramos al agua como materia prima en nuestro negocio. Para la producción de algunos de nuestros productos de agua de manantial, tales como *Manantial* en Colombia y *Crystal* en Brasil, extraemos agua de manantial al amparo de concesiones otorgadas.

Actualmente no hay escasez de las materias primas o insumos que utilizamos, aunque el suministro de algunas materias primas podría verse afectado por circunstancias adversas tales como huelgas, condiciones climáticas, controles gubernamentales, situaciones de emergencia nacional, pandemias, desabasto de agua, o la imposibilidad de mantener nuestras concesiones de agua existentes.

México y Centroamérica. En México compramos resina PET principalmente de Indorama Ventures Polymers México, S. de R.L. de C.V. y DAK Resinas Américas México, S.A. de C.V., la cual es manufacturada por Alpla y Envases Universales de México, S.A.P.I. de C.V., para producir botellas de plástico no retornables para nosotros. Asimismo, hemos traído a nuestro negocio proveedores asiáticos, tales como Far Eastern New Century Corp., conocido como FENC, SFX – Jiangyin Xingyu New Material Co. Ltd. y Hainan Yisheng Petrochemical Co. Ltd, quienes nos suministran resina PET y son conocidos por ser los principales proveedores de resina PET a nivel mundial.

Compramos todas nuestras latas de Crown Envases México, S.A. de C.V. (anteriormente Fábricas de Monterrey, S.A. de C.V.) y de Envases Universales de México, S.A.P.I. de C.V. Compramos nuestras botellas de vidrio principalmente a Owens América, S. de R.L. de C.V.,

FEVISA Industrial, S.A. de C.V., conocida como FEVISA y Glass and Silice, S.A. de C.V. y en 2021 comenzamos a comprar botellas de vidrio a proveedores del medio oriente como Saudi Arabian Glass Co. Ltd conocida como SAGCO.

Adquirimos azúcar, entre otros proveedores de PIASA, Beta San Miguel e Ingenio La Gloria S.A., todos productores de caña de azúcar. A la fecha de este reporte anual teníamos el 36.4% y 2.7% del capital social de PIASA y Beta San Miguel, respectivamente. Adquirimos el JMAF de Ingredion México, S.A. de C.V. y de Almidones Mexicanos, S.A. de C.V., conocida como Almex.

Los precios del azúcar en México están sujetos a regulaciones locales y otras barreras de entrada al mercado lo que ocasiona que en algunos casos paguemos precios mayores que los precios de mercados internacionales. Como resultado, los precios en México no tienen correlación con los precios de los mercados internacionales. En el 2021, los precios del azúcar aumentaron aproximadamente 7.5% en comparación con 2020.

En Centroamérica, la mayoría de las materias primas como botellas de vidrio y botellas de plástico no retornables son compradas a diversos proveedores locales. Compramos todas nuestras latas a Envases Universales Ball de Centroamérica, S.A. y Envases Universales de México, S.A.P.I. de C.V. El azúcar es abastecido por proveedores que representan a varios productores locales. En Costa Rica, compramos las botellas no retornables de plástico de Alpla C.R. S.A. y en Nicaragua, de Alpla Nicaragua S.A.

Sudamérica. En Colombia, utilizamos el azúcar como edulcorante en todas nuestras bebidas con contenido calórico, el cual adquirimos de diversas fuentes locales. Los precios del azúcar en Colombia aumentaron un 18.2% en dólares y aumentaron 16.4% en moneda local, en comparación con 2020. Adquirimos botellas de plástico no retornables de Amcor Rigid Plastics de Colombia, S.A. y Envases de Tocancipá S.A.S. (afiliada de Envases Universales de México, S.A.P.I. de C.V.). Históricamente adquirimos todas nuestras botellas de vidrio no retornables de O-I Peldar y otros proveedores internacionales del Medio Oriente. Compramos todas nuestras latas de Crown Envases de México, S.A. de C.V. y Crown Colombiana, S.A. Grupo Ardila Lulle (controlador de nuestro competidor Postobón) tiene una participación minoritaria en algunos de nuestros proveedores, incluyendo O-I Peldar y Crown Colombiana, S.A.

En Brasil también utilizamos el azúcar como edulcorante en todas nuestras bebidas con contenido calórico, mismo que está disponible a precios del mercado local, los cuales históricamente han sido similares a los precios internacionales. Los precios del azúcar en Brasil aumentaron aproximadamente un 35.0% en dólares estadounidenses e incrementaron un 42.8% en moneda local en comparación con 2020. Considerando nuestra estrategia de cobertura, los precios de azúcar en Brasil incrementaron 2.4% en dólares y 8.3% en moneda local en comparación con 2020. Compramos botellas de vidrio no retornables, botellas de plástico y latas de diversos proveedores locales e internacionales. Compramos resina PET principalmente de proveedores locales como Indorama Ventures Polímeros S.A.

En Argentina, utilizamos principalmente JMAF como edulcorante para nuestros productos que compramos de diferentes proveedores locales. Compramos botellas de vidrio y otras materias primas de diversos proveedores nacionales. Compramos preformas de plástico a precios competitivos de Andina Empaques, S.A., una subsidiaria local de Embotelladora Andina, S.A., un embotellador de *Coca-Cola* con operaciones en Chile, Argentina, Brasil y Paraguay, Alpla Avellaneda S.A., AMCOR Argentina y otros proveedores locales.

En Uruguay, utilizamos azúcar como edulcorante en todas nuestras bebidas con contenido calórico, el cual está disponible al precio de mercado de Brasil. Los precios de azúcar en Uruguay durante 2021 aumentaron aproximadamente 14.9% en dólares y aumentaron 19.7% en moneda local en comparación con 2020. Nuestro principal proveedor de azúcar es Nardini Agroindustrial Ltda., el cual está ubicado en Brasil. Compramos resina PET de distintos productores asiáticos líderes, tales como SFX-Jiangyin Xingyu New Material Co. Ltd e India Reliance Industry (un *joint venture* con DAK Resinas Américas México, S.A. de C.V.) y adquirimos nuestras botellas no retornables de plástico de convertidores globales PET tales como Cristalpet S.A. (afiliada de Envases Universales de México, S.A.P.I. de C.V.).

Estacionalidad

La venta de nuestros productos es estacional en todos los países donde operamos, ya que los niveles de ventas generalmente aumentan durante los meses de verano en cada país y durante la temporada decembrina. En México, Centroamérica y Colombia, normalmente alcanzamos nuestros niveles de venta más altos durante los meses de abril a agosto, así como durante las celebraciones de fin de año en diciembre. En Brasil, Uruguay y Argentina nuestros mayores niveles de ventas tienen lugar durante los meses de verano de octubre a marzo, incluyendo la temporada decembrina.

Mercadotecnia

Junto con The Coca-Cola Company, hemos desarrollado una estrategia de mercadotecnia para promover la venta y el consumo de nuestros productos. Dependemos en gran medida de la publicidad, promociones de venta y programas de apoyo al detallista para responder a las preferencias particulares de los consumidores.

Programas de Apoyo a Detallistas. Los programas de apoyo incluyen el suministro de materiales de exhibición en puntos de venta y promociones de ventas al consumidor como concursos, promociones y entregas de muestras de producto.

Refrigeradores. Los refrigeradores tienen un rol importante en el plan de éxito de nuestros clientes. El incremento, tanto en la cobertura de refrigeradores como en el número de puertas de refrigeradores entre nuestros detallistas, es importante para asegurar que nuestra variedad de productos esté debidamente exhibida y para fortalecer nuestra capacidad de comercialización en los canales de distribución mejorando sustancialmente nuestro desempeño en los puntos de venta.

Publicidad. Publicitamos nuestros productos en todos los principales medios de comunicación. Enfocamos nuestros esfuerzos publicitarios en incrementar el reconocimiento de marcas por parte de los consumidores y mejorar nuestras relaciones con los clientes. Las afiliadas locales de The Coca-Cola Company en los países donde operamos diseñan y proponen con nuestra colaboración las campañas publicitarias nacionales a nivel local o regional. Hacemos e implementamos esfuerzos en la comercialización y publicidad de los productos con el objeto de fortalecer las relaciones que tenemos con los clientes y consumidores.

Mercadotecnia en Nuestros Canales de Distribución. Para que nuestros productos tengan una mercadotecnia más dinámica y especializada, nuestra estrategia consiste en clasificar nuestros mercados y desarrollar esfuerzos dirigidos a cada segmento de consumo o canal de distribución. Nuestros principales canales de distribución son pequeños detallistas, “on-premise” como restaurantes y bares, supermercados y terceros distribuidores. La presencia en estos canales requiere un análisis integral y detallado de los patrones de compra y preferencias de varios grupos de consumidores de bebidas en cada una de las diferentes ubicaciones o canales de distribución. Como resultado de este análisis, adaptamos nuestra estrategia de precio, empaque y distribución de nuestros productos para satisfacer las necesidades particulares de cada canal de distribución y explotar su potencial.

Multisegmentación. Hemos implementado una estrategia de multisegmentación en todos nuestros mercados. Esta estrategia consiste en la implementación de diferentes portafolios de producto/precio/empaque por grupos de mercado o *clusters*. Estos grupos de mercado son definidos con base en ocasión de consumo, competitividad y nivel socioeconómico y por canales de distribución.

Cambio Climático

Las bajas temperaturas, mayores lluvias y otras condiciones climáticas adversas como huracanes, así como desastres naturales, como terremotos e inundaciones, podrían influir negativamente en los patrones de consumo, lo cual puede resultar en una reducción de ventas de nuestro portafolio de bebidas. Adicionalmente, dichas condiciones climáticas adversas y desastres naturales podrían afectar la capacidad instalada de nuestras plantas, la infraestructura vial y puntos de venta en los Territorios donde operamos y limitar nuestra capacidad para vender y distribuir nuestros productos, lo cual podría afectar nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Canales de distribución:

ii. Canales de Distribución

La siguiente tabla muestra un resumen de nuestros centros de distribución y detallistas a quienes les vendimos nuestros productos durante el año 2021:

	Al 31 de diciembre de 2021	
	México y Centroamérica ⁽¹⁾	Sudamérica ⁽²⁾
Centros de Distribución	187	73
Distribuidores Minoristas	1,060,549	985,780

(1) Incluye México, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

(2) Incluye Colombia, Brasil, Argentina y Uruguay.

Evaluamos continuamente nuestro modelo de distribución para adaptarnos a las dinámicas locales de los mercados y analizar la forma en que comercializamos nuestros productos, reconociendo las diferentes necesidades de servicio de nuestros clientes, mientras buscamos modelos de distribución más eficientes. Como parte de dicha estrategia, estamos implementando una nueva variedad de modelos de distribución en todos nuestros Territorios buscando mejorar nuestra red de distribución.

Utilizamos varios modelos de ventas y distribución dependiendo del canal de distribución, las condiciones del mercado, geográficas y del perfil del cliente: (i) el sistema de preventa, el cual separa las funciones de venta y de entrega, permitiendo cargar los camiones de reparto con la mezcla de productos que previamente ordenaron los detallistas, aumentando así la eficiencia en las ventas y la distribución, (ii) el sistema de reparto convencional, en el cual la persona a cargo de la entrega realiza ventas inmediatas en función del inventario disponible en el camión de reparto, (iii) ventas a través de plataformas digitales para llegar a clientes que utilizan la tecnología, (iv) el sistema de telemarketing, que puede ser combinado con visitas de preventa y (v) ventas de nuestros productos a través de terceros distribuidores mayoristas y otros distribuidores de nuestros productos.

Como parte del sistema de preventa, el personal de ventas también ofrece servicios de comercialización durante las visitas a los detallistas, lo cual consideramos enriquece la experiencia del comprador en el punto de venta. Consideramos que un número adecuado de visitas a los detallistas y la frecuencia de las entregas son elementos esenciales para un sistema efectivo de venta y distribución de nuestros productos.

Seguimos reforzando nuestra presencia en canales digitales de distribución a través de plataformas de pedido, reparto por medio de agregadores de alimentos, plataformas digitales y aplicaciones móviles, con el objetivo de seguir respondiendo a la demanda de los consumidores y clientes a través de dichos canales de venta. Este esfuerzo está alineado con nuestro proceso de digitalización en general y estrategias omnicanal.

Nuestros centros de distribución van de grandes instalaciones de almacenaje hasta pequeñas instalaciones *cross-docking*. Además de nuestra flota de camiones, distribuimos nuestros productos en ciertos lugares mediante camiones eléctricos y carretillas de mano o diablitos para cumplir con reglamentos ambientales locales y de tráfico. En algunos de nuestros Territorios, contamos con terceros para el transporte de nuestros productos terminados de nuestras plantas embotelladoras a los centros de distribución y en algunos casos directamente a nuestros clientes.

México. Contratamos a Solistica S.A. de C.V., una subsidiaria de FEMSA, para el transporte de producto terminado de nuestras plantas embotelladoras a nuestros centros de distribución. Véase “**Administración—Operaciones con Partes Relacionadas y Conflictos de Interés**”. De nuestros centros de distribución, distribuimos los productos terminados a detallistas principalmente a través de nuestra propia flota de camiones. En algunas áreas designadas de México, distribuimos nuestros productos mediante terceros a mayoristas y consumidores, lo que nos permite acceder a estas áreas de forma rentable.

En México, vendemos la mayoría de nuestras bebidas a través del canal tradicional de distribución, que incluye la venta a través de pequeños detallistas para que los consumidores puedan llevarse las bebidas para su consumo en casa o en otro lugar. También vendemos productos a través del canal moderno de distribución, en el canal “*on-premise*”, rutas de entrega a domicilio, supermercados y otros lugares. El canal moderno de distribución incluye puntos de venta grandes y organizados como son los supermercados mayoristas, tiendas de descuento y tiendas multiservicio que venden bienes de consumo de rápido movimiento, en los cuales los minoristas pueden comprar grandes volúmenes de los productos de varios productores. El canal “*on-premise*” consiste en el segmento de consumo en donde los productos se consumen en el mismo establecimiento donde se compraron. Este incluye minoristas como restaurantes y bares, así como estadios, auditorios y teatros.

Durante 2020 y 2021, el canal “*on-premise*” fue el más afectado en nuestras operaciones en México, como resultado de las medidas de confinamiento ante el COVID-19. Este efecto fue parcialmente compensado por un canal de distribución tradicional resiliente y el aumento de ventas a través de nuestros canales digitales de distribución por medio de plataformas de pedido y reparto, como agregadores de alimentos, comercio electrónico y otras plataformas digitales. El despliegue de nuestras plataformas digitales nos permitió servir a nuestros clientes en México a través de una aplicación digital y de nuestra plataforma para recibir pedidos por medio de un *chatbot*. Adicionalmente otros canales “directos al consumidor” tales como nuestras rutas de servicio a domicilio, tuvieron un incremento en la demanda. Durante 2021, observamos una recuperación gradual del canal “*on-premise*” conforme se fueron reduciendo las medidas de confinamiento.

Brasil. En Brasil distribuimos los productos terminados a detallistas mediante una combinación de nuestra propia flota de camiones y terceros distribuidores, manteniendo el control sobre las actividades de venta. En lugares específicos en Brasil, los terceros distribuidores compran nuestros productos y los revenden a detallistas. En Brasil, vendemos la mayoría de nuestras bebidas a través del canal de distribución tradicional, también vendemos nuestras bebidas a través del canal moderno de distribución y el canal “*on-premise*”. El canal moderno de distribución en Brasil incluye puntos de venta grandes y organizados como son los supermercados mayoristas, tiendas de descuento y tiendas multiservicio que venden bienes de consumo de rápido movimiento.

Durante 2020 y 2021, el canal “*on-premise*” fue el más afectado en nuestras operaciones en Brasil, como resultado de las medidas de confinamiento ante el COVID-19. Este efecto fue parcialmente compensado por un canal de distribución tradicional resiliente y por el aumento de ventas a través de nuestros canales digitales de distribución por medio de plataformas de pedido y reparto, como agregadores de alimentos, comercio electrónico y otras plataformas digitales. Adicionalmente el despliegue de nuestras plataformas digitales nos permitió servir a nuestros consumidores en Brasil a través de una aplicación digital y de nuestra plataforma para recibir pedidos por medio de un *chatbot*. Durante 2021, observamos una recuperación gradual del canal “*on-premise*” conforme se fueron reduciendo las medidas de contención.

Territorios fuera de México y Brasil. Distribuimos los productos terminados a los detallistas mediante una combinación de nuestra propia flotilla de camiones y terceros distribuidores. En la mayoría de nuestros Territorios fuera de México y Brasil, una parte importante del total de nuestras ventas se realiza a través de pequeños detallistas.

En 2020 y 2021 un mayor porcentaje de nuestras ventas, en nuestros Territorios, salvo México y Brasil, se realizó a través de los canales de distribución tradicionales y modernos, debido a la imposición de medidas y regulaciones orientadas a contener la pandemia de COVID-19 lo que ha inclinado las preferencias del consumidor hacia estos canales. El canal “*on-premise*” fue el canal de distribución y ventas más afectado en estos Territorios como resultado de las medidas de confinamiento. Este efecto fue parcialmente compensado por el aumento de ventas a través de nuestros canales digitales de distribución por medio de plataformas de pedido y reparto, como agregadores de alimentos, comercio electrónico y otras plataformas digitales. En la medida en que los países empezaron a reducir las restricciones y medidas de confinamiento, hubo una recuperación en el canal “*on-premise*”.

Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

iii. Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos

Producimos, vendemos y distribuimos Bebidas de la Marca *Coca-Cola* de conformidad con los contratos de embotellador.

También tenemos contratos con The Coca-Cola Company mediante los cuales estamos autorizados a utilizar ciertos nombres comerciales de The Coca-Cola Company en nuestra denominación social. Estos contratos tienen una vigencia de diez años y se renuevan automáticamente por periodos de diez años, pero pueden ser terminados en caso de que dejemos de producir, comercializar, vender y distribuir Bebidas de la Marca *Coca-Cola* de conformidad con los contratos de embotellador o si el Convenio de Accionistas se da por terminado. The Coca-Cola Company también tiene el derecho de rescindir cualquier contrato de licencia si usamos sus nombres comerciales de una manera no autorizada por los contratos de embotellador.

Contratos de Embotellador

Los contratos de embotellador son contratos estándar celebrados entre The Coca-Cola Company y sus embotelladores para cada territorio. Al amparo de los contratos celebrados con The Coca-Cola Company en los cuales actuamos en calidad de embotellador estamos autorizados para la fabricación, venta y distribución de Bebidas de la Marca *Coca-Cola* en áreas geográficas específicas, y nos encontramos obligados a comprar el concentrado para todas las Bebidas de la Marca *Coca-Cola* en nuestros Territorios de empresas afiliadas de The Coca-Cola Company y edulcorantes y otras materias primas de empresas autorizadas por The Coca-Cola Company.

Estos contratos de embotellador nos obligan a adquirir el concentrado para las Bebidas de la Marca *Coca-Cola*, al precio, condiciones de pago y otros términos y condiciones comerciales determinados por The Coca-Cola Company. El precio del concentrado para las Bebidas de la Marca *Coca-Cola* se determina como un porcentaje del precio promedio ponderado al detallista en moneda local neto de impuestos aplicables. A pesar de que los índices de precios utilizados para calcular el costo del concentrado y la divisa de pago, entre otros términos, son determinados por

The Coca-Cola Company, nosotros establecemos el precio de venta al consumidor final a nuestra discreción, sujeto en algunos casos a restricciones de precio impuestas por las autoridades correspondientes en ciertos Territorios, según lo describimos en este reporte anual. Tenemos el derecho exclusivo de distribuir Bebidas de la Marca *Coca-Cola* para su venta en nuestros Territorios en los envases aprobados por los contratos de embotellador y actualmente utilizados por nuestra Compañía. Estos envases incluyen variedades de latas y botellas retornables y no retornables de vidrio, aluminio y plástico, así como contenedores para fuentes de sodas.

En los contratos de embotellador reconocemos que The Coca-Cola Company es el propietario de las marcas registradas que identifican a las Bebidas de la Marca *Coca-Cola* y de las fórmulas con las que los concentrados de The Coca-Cola Company son preparados. Sujeto a nuestro derecho exclusivo de distribuir Bebidas de la Marca *Coca-Cola* en nuestros Territorios, The Coca-Cola Company se reserva el derecho de importar y exportar Bebidas de la Marca *Coca-Cola* en y desde cada uno de nuestros Territorios. Nuestros contratos de embotellador no contienen restricciones respecto de la facultad de The Coca-Cola Company para fijar el precio del concentrado, ni imponen obligaciones mínimas de gasto en mercadotecnia para The Coca-Cola Company. Los precios a los que compramos el concentrado de acuerdo con los contratos de embotellador podrían variar de manera importante a los precios que hemos pagado históricamente. Véase **“La Emisora—Descripción del Negocio—Actividad Principal—Materias Primas”**. Sin embargo, de conformidad con nuestros estatutos sociales y el Convenio de Accionistas, cualquier acción adversa de The Coca-Cola Company al amparo de cualquiera de los contratos de embotellador, podría resultar en la suspensión de ciertos derechos de voto de los consejeros designados por The Coca-Cola Company en la Compañía. Lo anterior nos ofrece una protección limitada frente al derecho de The Coca-Cola Company de incrementar el precio del concentrado, en caso de que tal aumento sea en nuestro detrimento, según lo previsto en dicho Convenio de Accionistas y nuestros estatutos sociales. Véase **“Administración—Estatutos Sociales y Otros Convenios—El Convenio de Accionistas”**.

The Coca-Cola Company puede, a su entera discreción, reformular y descontinuar cualquiera de las Bebidas de la Marca *Coca-Cola*, sujeto a ciertas limitaciones, y siempre que no sean descontinuadas todas las Bebidas de la Marca *Coca-Cola*. The Coca-Cola Company puede introducir nuevas bebidas en nuestros Territorios, y nosotros tenemos el derecho de preferencia respecto a la producción, empaque, distribución y venta de dichas nuevas bebidas, sujeto a las obligaciones que existan en ese momento con respecto a las Bebidas de la Marca *Coca-Cola* en términos de los contratos de embotellador. Los contratos de embotellador nos prohíben la producción, embotellado o manejo de bebidas distintas a las Bebidas de la Marca *Coca-Cola*, u otros productos o empaques que pudieran imitar, infringir, o causar confusión con los productos, imagen de comercialización, envases o marcas *Coca-Cola*, excepto con el consentimiento de The Coca-Cola Company. Los contratos de embotellador también nos prohíben adquirir o tener una participación accionaria en un tercero que realice dichas actividades restringidas. Los contratos de embotellador también imponen restricciones en lo que se refiere al uso de sus marcas, envases autorizados, empaques y etiquetas de The Coca-Cola Company para actuar conforme a las políticas aprobadas por The Coca-Cola Company. En particular, estamos obligados a:

- mantener las plantas, el equipo, el personal y las instalaciones de distribución con la capacidad para producir, empacar y distribuir las Bebidas de la Marca *Coca-Cola* en envases autorizados en términos de nuestros contratos de embotellador y en cantidades suficientes para satisfacer completamente la demanda en nuestros Territorios;
- contar con las medidas de control de calidad adecuadas establecidas por The Coca-Cola Company;
- desarrollar, promover y satisfacer la demanda de Bebidas de la Marca *Coca-Cola* utilizando todos los medios autorizados, incluyendo la inversión en publicidad y planes de mercadotecnia;
- mantener nuestra capacidad financiera, según sea necesario para asegurar el cumplimiento de nuestras obligaciones y las de nuestras subsidiarias con The Coca-Cola Company; y
- presentar anualmente a The Coca-Cola Company nuestro plan de mercadotecnia, administración, promociones y de publicidad para el año siguiente.

The Coca-Cola Company contribuyó una parte importante de nuestros gastos de mercadotecnia en nuestros Territorios durante el 2021 y ha reiterado su intención de continuar con dicho apoyo como parte de nuestro acuerdo marco de colaboración. Aunque creemos que The Coca-Cola Company continuará contribuyendo con fondos para publicidad y mercadotecnia, no está obligado a hacerlo. Por lo anterior, apoyos en el futuro para los diferentes niveles de publicidad y mercadotecnia provenientes de The Coca-Cola Company pueden variar materialmente del apoyo recibido en otros años. Véase **“Administración—Estatutos Sociales y Otros Convenios—El Convenio de Accionistas”** y **“Administración—Estatutos Sociales y Otros Convenios—Marco de Colaboración con The Coca-Cola Company”**.

Tenemos distintos contratos de embotellador con The Coca-Cola Company para cada uno de los Territorios donde operamos sustancialmente en los mismos términos y condiciones. Estos contratos de embotellador se renuevan automáticamente por periodos de diez años, sujeto al derecho de cualquiera de las partes de dar un aviso sobre su deseo de no renovar algún contrato en específico.

A la fecha del presente reporte anual tenemos:

- cuatro contratos de embotellador en México: (i) un contrato de embotellador para el territorio del Valle de México a renovarse en junio de 2023, (ii) un contrato de embotellador para el territorio del sureste a renovarse en junio de 2023, (iii) un contrato de embotellador para el territorio del Bajío de México a renovarse en mayo de 2025 y (iv) un contrato de embotellador para el territorio del Golfo de México a renovarse en mayo de 2025;
- dos contratos de embotellador en Brasil, uno a renovarse en octubre de 2022 (correspondiente a nuestra reciente adquisición de CVI) y otro en octubre 2027;
- tres contratos de embotellador en Guatemala, uno a renovarse en marzo 2025 y dos en abril 2028;
- un contrato de embotellador en Argentina a renovarse en septiembre de 2024;
- dos contratos de embotellador en Colombia a renovarse en junio de 2024;
- un contrato de embotellador en Costa Rica a renovarse en septiembre de 2027;
- un contrato de embotellador en Nicaragua a renovarse en mayo de 2026;
- un contrato de embotellador en Panamá a renovarse en noviembre de 2024; y
- un contrato de embotellador en Uruguay a renovarse en junio 2028.

A la fecha del presente reporte anual KOF Venezuela, nuestra inversión, tiene un contrato de embotellador a renovarse en agosto de 2026.

Los contratos de embotellador pueden darse por terminados por The Coca-Cola Company en caso de algún incumplimiento por nuestra parte. Las cláusulas de incumplimiento incluyen limitaciones en el cambio de accionistas o control de nuestra Compañía y la cesión o transferencia de los contratos de embotellador, y están diseñados para impedir que cualquier persona no aceptable para The Coca-Cola Company sea el cesionario del contrato de embotellador o adquiera nuestra Compañía, independientemente de los otros derechos establecidos en el Convenio de Accionistas. Estas disposiciones podrían evitar cambios en nuestros accionistas principales, incluyendo fusiones o adquisiciones que involucren la venta o disposición de nuestro capital social, que impliquen un cambio efectivo de control sin el consentimiento de The Coca-Cola Company. Véase “**Administración —Estatutos Sociales y Otros Convenios—El Convenio de Accionistas**”.

Otros Contratos

Operamos con base en el Convenio de Accionistas, según ha sido modificado de tiempo en tiempo. Para leer acerca de los términos de este acuerdo, véase “**Administración —Estatutos Sociales y Otros Convenios—El Convenio de Accionistas**”.

Compramos la mayoría de nuestras botellas de plástico no retornables a Alpla, un proveedor autorizado por The Coca-Cola Company de conformidad con el contrato celebrado en abril de 1998 para nuestras operaciones en México. Derivado de este contrato, le rentamos a Alpla un espacio de la planta, donde produce las botellas de plástico de acuerdo a ciertas especificaciones y cantidades para nuestro uso.

En julio de 2015, celebramos nuevos contratos con DXC Technology (antes Hewlett Packard) para la subcontratación de servicios de tecnología en nuestros Territorios vigentes hasta julio de 2020, los cuales se renovaron hasta marzo de 2023.

En 2016 y 2017 celebramos ciertos contratos de distribución con Monster Energy Company para vender y distribuir las bebidas energéticas *Monster* en la mayoría de nuestros Territorios. Estos contratos tienen una vigencia de diez años y se renuevan automáticamente dos veces por periodos de hasta cinco años cada uno.

Desde 1993 hemos distribuido y vendido productos de cerveza *Heineken* en nuestros Territorios en Brasil, de conformidad con nuestro contrato con Heineken Brasil. Este contrato vencía en el 2022. Sin embargo, en febrero de 2021 celebramos un nuevo contrato que sustituye el contrato de distribución anterior con Heineken Brasil. De acuerdo con este nuevo contrato de distribución continuamos distribuyendo y vendiendo las marcas de cerveza *Kaiser*, *Bavaria* y *Sol* y complementamos este portafolio con la marca premium *Eisenbahn* así como otras marcas internacionales de *Heineken* y hemos dejado de distribuir y vender las marcas de cerveza *Heineken* y *Amstel* en la mayoría de nuestros Territorios

en Brasil. Adicionalmente, tenemos el derecho de producir y distribuir bebidas alcohólicas y otras cervezas en Brasil en una cierta proporción al portafolio de Heineken en Brasil al amparo de este nuevo contrato. El contrato tiene una vigencia de cinco años y puede ser renovado automáticamente por cinco años adicionales sujeto a ciertas condiciones. Posteriormente a la celebración de este nuevo contrato de distribución nos desistimos de un procedimiento legal en contra de Heineken y Heineken Brasil en el que buscábamos la confirmación del derecho a distribuir cerveza *Kirin* y renunciamos a cualquier otro derecho con respecto a cualquier laudo o sentencia relacionado con lo anterior.

Para un breve análisis de ciertos términos de nuestros contratos de crédito más importantes véase “**Información financiera— Informe de Créditos Relevantes**”.

Para la discusión de estas y otras operaciones con nuestras afiliadas y compañías asociadas véase “**Administración—Operaciones con Personas Relacionadas y Conflictos de Interés**”.

Principales clientes:

iv. Principales Clientes

En 2019, 2020 y 2021 ninguno de nuestros clientes representó por sí solo el 10.0% o más de nuestras ventas consolidadas.

Legislación aplicable y situación tributaria:

v. Legislación Aplicable y Situación Tributaria

Estamos sujetos a distintas leyes en cada uno de nuestros Territorios. La adopción de nuevas leyes o regulaciones, o cambios en las leyes y regulaciones existentes en los países donde operamos podría incrementar los costos operativos y de cumplimiento, nuestras obligaciones o imponer restricciones a nuestras operaciones, lo cual podría afectar adversamente nuestro negocio, condición financiera y resultados financieros.

Control de Precios

Históricamente se han impuesto restricciones de precio voluntarias y obligatorias en algunos de los Territorios donde operamos. En la actualidad, no existen controles de precios sobre nuestros productos en ninguno de los Territorios donde operamos, excepto por Argentina. En 2020, el gobierno argentino impuso controles de precios obligatorios con respecto a ciertos de nuestros productos y la lista de productos a los que aplican las restricciones voluntarias de precios incrementó. Cualquier cambio a la ley aplicable que restrinja los precios podría tener un efecto adverso en nuestro negocio. Véase “**Información General—Factores de Riesgo—Los cambios en materia regulatoria podrían afectar adversamente nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación**”.

Regulación Ambiental y de Cambio Climático

En todos nuestros Territorios, nuestras operaciones están sujetas a leyes federales y estatales, así como a reglamentos relacionados con la protección del medio ambiente.

Hemos destinado y podríamos continuar obligados a destinar en el futuro recursos para cumplir con las leyes y reglamentos ambientales. Actualmente, no consideramos que dichos costos tengan un efecto adverso sustancial en nuestros resultados o situación financiera. Sin embargo, considerando que las leyes y reglamentos en materia ambiental y su aplicación se han vuelto cada vez más estrictos en nuestros Territorios, y ya que existe una mayor conciencia por parte de las autoridades locales respecto al cumplimiento de normas del medio ambiente en los países donde operamos, las modificaciones a las regulaciones existentes pueden ocasionar un incremento en costos, las cuales podrían tener un efecto adverso en nuestros resultados o situación financiera futura. Actualmente no tenemos conocimiento de iniciativas pendientes o inminentes en reglamentos que requirieran una cantidad sustancial de inversiones de capital adicional para remediar alguna situación.

No consideramos que nuestro negocio sea una amenaza para el medio ambiente y consideramos que cumplimos con las leyes relevantes en materia ambiental en los Territorios donde operamos.

Argentina. Nuestras operaciones en Argentina están sujetas a diversas regulaciones, leyes federales y municipales que regulan la protección del medio ambiente. Entre las leyes y reglamentos más relevantes se encuentran los relacionados con el desecho de residuos sólidos. A nivel nacional la gestión de los residuos se encuentra regulada por la Ley 24.051 y la Ley 9111/78. Otras regulaciones importantes en relación con las descargas de agua son impuestas por la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable y el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible para la provincia de Buenos Aires que vigilan su cumplimiento. En Argentina, una empresa estatal suministra de manera limitada agua a nuestra planta de Alcorta; sin embargo, creemos que la cantidad suministrada cumple con las necesidades de esa planta. En nuestra planta de Monte Grande en Argentina extraemos agua de pozos, de acuerdo a la Ley 25.688.

Brasil. Nuestras operaciones en Brasil están sujetas a varias leyes y reglamentos federales, estatales y municipales que regulan la protección del medio ambiente. Entre las leyes y reglamentos más relevantes, se encuentran los relacionados con la emisión de gases de efecto invernadero, la descarga de aguas residuales y residuos sólidos y la contaminación del suelo, los cuales dependiendo del nivel de incumplimiento sus sanciones van desde multas a clausura de instalaciones y sanciones penales.

En Brasil, obtenemos agua de pozos de conformidad con las concesiones otorgadas por el gobierno brasileño a cada planta. De acuerdo a la constitución brasileña y a la Política Nacional de Agua, el agua se considera un bien de uso común y sólo puede ser explotada por causas de interés nacional por ciudadanos brasileños o compañías constituidas bajo leyes de Brasil. Los concesionarios y usuarios pueden ser responsables por los daños ocasionados al medio ambiente. La explotación y el uso del agua de manantial es regulada por el Código de Minería, Ley n°. 227/67 (*Código de Mineração*), por el Código de Aguas Minerales Ley n°. 7841/1945 (*Código de Águas Minerais*), la Política de Recursos Hídricos, el Decreto n°. 24.643/1934 y la Ley n° 9433/97 y por las regulaciones promulgadas para esos efectos. Las compañías que explotan el agua son supervisadas por la Agencia Nacional de Minería (*Agência Nacional de Mineração —ANM*) y la Agencia Nacional de Agua (*Agência Nacional de Águas*) en conjunto con autoridades de sanidad federales, estatales y municipales. Utilizamos agua de manantial en aquellas de nuestras plantas embotelladoras en las que hemos obtenido todos los permisos necesarios.

También, para algunos de nuestros productos como el Agua de la marca *Crystal* en Brasil, extraemos el agua de manantial a través de concesiones.

Entre otras regulaciones, una regulación municipal de la ciudad de São Paulo vigente al amparo de la Ley 13.316/2002, nos exige recolectar para reciclaje el 90.0% de las botellas de plástico vendidas. Actualmente, no estamos en posibilidad de recolectar para su reciclaje el volumen requerido de botellas de plástico vendidas en la ciudad de São Paulo y podríamos ser multados y sujetos a otras sanciones como la suspensión de operaciones en cualquiera de nuestras plantas y/o centros de distribución ubicados en la ciudad de São Paulo. En octubre de 2010, la autoridad municipal de São Paulo impuso una multa a nuestra subsidiaria brasileña por 250,000 reales brasileños (Ps. 0.9 millones al 31 de diciembre de 2021), presentamos una apelación en contra de esta multa, misma que se encuentra pendiente de resolución.

En agosto de 2010 se promulgó la Ley No. 12.305/2010 estableciendo la Política Nacional Brasileña de Desechos Sólidos con el fin de regular el manejo correcto y reciclaje de los desechos sólidos, cuya política está regulada por el Decreto No. 7.404/2010. La Política Nacional Brasileña de Desechos Sólidos se basa en el principio de responsabilidad compartida entre el gobierno, las empresas y el consumidor; prevé el retorno post-consumo de los productos y obliga a las autoridades públicas a implementar programas de gestión de residuos. Con el fin de cumplir con la Política Nacional Brasileña de Desechos Sólidos en diciembre de 2012, casi 30 asociaciones involucradas en el sector de empaquetado incluyendo ABIR en su capacidad de representante de The Coca-Cola Company y de nuestras subsidiarias brasileñas y otros embotelladores, integraron una propuesta de un acuerdo y la presentaron ante el Ministerio de Medio Ambiente. El acuerdo proponía la creación de una “alianza” para implementar sistemas de logística inversa para los residuos de los envases. La propuesta describía estrategias para el desarrollo sostenible y mejorar la gestión de los residuos sólidos para aumentar las tasas de reciclaje y disminuir el desecho incorrecto de los residuos. Aunque el Ministerio de Medio Ambiente aprobó y firmó este acuerdo en noviembre de 2015, en agosto de 2016 las oficinas del ministerio público de los estados de São Paulo y Mato Grosso do Sul presentaron ciertas acciones colectivas en contra de las partes que firmaron el acuerdo, impugnando la

validez de ciertos términos del mismo y la efectividad de las medidas a ser tomadas por las partes en el sector de empaquetado para cumplir con la Política Nacional Brasileña de Desechos Sólidos y exigiendo el pago de ciertas cuotas a cambio de ciertos servicios de manejo de desechos sólidos por parte del estado. A finales de 2020 se celebró un acuerdo entre el ministerio público del estado de Mato Grosso do Sul y las asociaciones involucradas en el sector de empaquetado incluyendo ABIR en su capacidad de representante de nuestras subsidiarias brasileñas, con el objetivo de resolver y dar por terminadas las acciones colectivas. A cambio, las compañías ubicadas en Mato Grosso do Sul se comprometieron a demostrar su cumplimiento con el decreto estatal de Mato Grosso do Sul No. 15.340/2019, que establece los principios guía y objetivos para implementar sistemas de logística inversa para los residuos de los envases en Mato Grosso do Sul.

Colombia. Nuestras operaciones en Colombia están sujetas a varias leyes y regulaciones a nivel federal y estatal que regulan la protección del medio ambiente, el manejo de aguas residuales y desecho de materiales tóxicos y peligrosos. Estas leyes incluyen el control de emisiones atmosféricas, emisiones de ruido, tratamiento de aguas residuales y estrictas limitaciones en el uso de clorofluorocarbonos.

En 2018 el gobierno colombiano promulgó la Ley 1407, que regula el uso y manejo de los residuos de envases y empaques de papel, cartón, plástico, vidrio y metal. La ley impone a los productores ciertas metas para el uso y reciclaje de dichos residuos de empaques (por ejemplo, en 2021 la meta establecida en la ley es la utilización y reciclaje del 10.0% de los residuos de envases y empaques) e impone la obligación de reportar a las autoridades correspondientes el progreso en dichas actividades y su plan de acción para lograr las metas impuestas. En diciembre de 2020, nuestra subsidiaria en Colombia presentó su plan de manejo ambiental de residuos de empaques.

En Colombia, además del agua de manantial para *Manantial* que extraemos a través de concesiones, obtenemos agua directamente de pozos y de empresas locales públicas. Estamos obligados a contar con una concesión específica para explotar agua de fuentes naturales. Nuestra concesión para explotar agua de fuentes naturales en Colombia nos fue otorgada mediante la resolución No. 3485 en mayo de 2014 y vence en diciembre de 2024. El uso de agua está regulado por el Decreto No. 1076 de 2015.

En mayo de 2019 el gobierno colombiano promulgó la Ley 1955 de 2019 (Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022), aplicable a ciertas plantas embotelladoras de nuestras operaciones en Colombia, que permite la descarga de aguas residuales industriales al sistema de drenaje sin la necesidad de obtener un permiso específico hasta finales de 2022. Esperamos que esta ley se prorrogue por cinco años más a través del siguiente Plan Nacional de Desarrollo, sin embargo, no podemos asegurar que esta ley se prorrogue o que cualquier ley o reglamento futuro que adopte el gobierno colombiano al respecto no tendrá un efecto material adverso en nuestro negocio.

Costa Rica. Nuestras operaciones en Costa Rica están sujetas a varias leyes federales y estatales, así como a reglamentos relacionados a la protección del medio ambiente y el desecho de residuos peligrosos y tóxicos, así como uso del agua. El uso del agua está regulado por la Ley de Aguas, y extraemos agua de pozos mediante concesiones gubernamentales.

En diciembre de 2019 el gobierno de Costa Rica promulgó la Ley No. 9,786 que requiere a las compañías que venden, distribuyen o producen botellas de plástico de un sólo uso cumplir con por lo menos una de las siguientes obligaciones: (a) producir botellas de plástico con cierto porcentaje de resina reciclada (porcentaje a ser definido en un reglamento por separado que aún no ha sido publicado), (b) implementar un programa de recolección o reciclaje de botellas de plástico vendidas por dicha compañía (dichos programas a ser definidos en un reglamento por separado que aún no ha sido publicado), (c) participar en programas de manejo de residuos de acuerdo con la industria o producto, (d) utilizar o producir empaques o productos que minimicen la generación de residuos sólidos, o (e) establecer alianzas estratégicas con por lo menos un municipio para mejorar sus programas de recolección y manejo de residuos. Aunque esta ley ya ha sido promulgada no estamos obligados a cumplirla hasta que los reglamentos correspondientes sean promulgados.

Guatemala. Nuestras operaciones en Guatemala están sujetas a varias leyes federales y estatales, así como a reglamentos relacionados a la protección del medio ambiente y el desecho de residuos peligrosos y tóxicos, así como uso del agua. En Guatemala, no se requieren licencias o permisos para explotar el agua de los pozos privados ubicados en nuestras plantas.

México. En México las leyes más importantes en materia ambiental son la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente y la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos y la SEMARNAT se encarga de vigilar su cumplimiento. La SEMARNAT tiene la capacidad de iniciar acciones, tanto administrativas, judiciales, como de carácter penal, en contra de las empresas que infringen las leyes del medio ambiente y tiene la facultad de clausurar instalaciones que no se apeguen a las disposiciones aplicables. Al amparo de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente se han promulgado regulaciones respecto al agua, aire, emisiones de ruido y residuos peligrosos. En particular, las leyes y reglamentos mexicanos de protección al medio ambiente requieren la presentación de reportes periódicos con respecto a residuos peligrosos y establecen normas para la descarga de aguas residuales que aplican a nuestras operaciones. Hemos implementado diversos programas diseñados para facilitar el cumplimiento de los estándares de calidad del aire, residuos, ruido y energía establecidos por las leyes ambientales federales y estatales vigentes en México, incluido un programa que instala convertidores catalíticos y gas licuado de petróleo en camiones de reparto para nuestras operaciones en la Ciudad de México. Véase "**La Emisora—Descripción del Negocio—Canales de Distribución**".

En marzo de 2015, la Ley General de Cambio Climático, su reglamento y diversos decretos relacionados con dicha ley entraron en vigor imponiendo sobre diferentes industrias (incluyendo la industria de alimentos y bebidas) la obligación de reportar la emisión directa o indirecta de gases que excedan las 25,000 toneladas de dióxido de carbono. Actualmente, no tenemos obligación de reportar nuestras emisiones ya que no excedemos dicho umbral. No podemos asegurar que no tendremos la obligación de cumplir con estos requerimientos de reporte en el futuro.

En junio de 2019 el gobierno del estado de Oaxaca, México reformó la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos para prohibir el uso, venta y distribución de botellas de resina PET de un sólo uso para botellas de agua y cualquier otra bebida en el estado de Oaxaca. Promovimos un recurso legal en contra de la reforma a la ley mismo que aún se encuentra pendiente de resolución. Si nuestro recurso legal no tiene éxito, esta reforma a la ley podría tener un efecto adverso en nuestro negocio y en los resultados de nuestras operaciones en México.

En México obtenemos agua directamente de pozos al amparo de concesiones otorgadas por el gobierno mexicano para cada una de nuestras plantas. El uso del agua en México está regulado principalmente por la Ley de Aguas Nacionales de 1992, según ha sido reformada y las regulaciones al amparo de esta, de las cuales se crea la Comisión Nacional del Agua. La Comisión Nacional del Agua está a cargo de vigilar el uso del sistema nacional de agua. De conformidad con la Ley de Aguas Nacionales de 1992, las concesiones para el uso de cierto volumen de agua subterránea o de superficie, generalmente tienen una vigencia de cinco hasta cincuenta años dependiendo de la disponibilidad de agua subterránea en cada región, de conformidad con las proyecciones de la Comisión Nacional del Agua. Los concesionarios pueden solicitar la renovación de los plazos de los títulos de concesión antes del vencimiento de los mismos. El gobierno mexicano podría reducir el volumen de agua subterránea o de superficie concesionada para su uso por cualquier cantidad de volumen no utilizado por el concesionario durante dos años consecutivos, a menos que el concesionario pruebe que no utilizó dicho volumen por razones de ahorro de agua por medio de un uso eficiente de ella. Nuestras concesiones podrían darse por terminadas si, entre otros, utilizamos más agua de la permitida o incumplimos con la obligación de pago de la concesión y no subsanamos dichas situaciones oportunamente. Aun cuando no hemos realizado estudios independientes para confirmar la suficiencia de agua subterránea, consideramos que las concesiones con las que contamos satisfacen nuestros requerimientos actuales de agua en México.

Adicionalmente, la Ley de Aguas Nacionales de 1992 establece que las plantas localizadas en México deben pagar una cuota, ya sea a los gobiernos locales por la descarga de aguas residuales en el drenaje o al gobierno federal por la descarga de aguas residuales en ríos, océanos y lagos. Conforme a esta ley, ciertas autoridades locales comprueban la calidad de las descargas de agua residual y cobran a las plantas una cuota adicional cuando se exceden ciertos estándares publicados por la Comisión Nacional del Agua. En caso de no cumplir con lo establecido por esta ley, nos podrían imponer diversas penas, tales como la clausura de alguna de nuestras plantas. Todas nuestras plantas ubicadas en México cumplen con lo previsto en la Ley de Aguas Nacionales de 1992.

Nicaragua. Nuestras operaciones en Nicaragua están sujetas a varias leyes federales y estatales, así como a reglamentos relacionados a la protección del medio ambiente y el desecho de residuos peligrosos y tóxicos, así como uso del agua. El uso del agua en Nicaragua está regulado por la Ley General de Aguas Nacionales. En noviembre de 2017 obtuvimos un permiso para incrementar la cantidad mensual permitida de uso de agua para producción en Nicaragua y renovamos nuestra concesión para la explotación de pozos por cinco años adicionales, extendiendo el periodo de vigencia hasta noviembre de 2022.

Panamá. Nuestras operaciones en Panamá están sujetas a varias leyes federales y estatales, así como a reglamentos relacionados a la protección del medio ambiente y el desecho de residuos peligrosos y tóxicos, así como uso del agua. En Panamá, obtenemos el agua de una empresa de agua estatal, y el uso de agua está regulado por el Reglamento de Uso de Aguas de Panamá.

Uruguay. En Uruguay estamos sujetos a leyes y reglamentos federales y estatales relacionados con la protección al medio ambiente, incluyendo reglamentos sobre el manejo de residuos y descarga de aguas residuales, así como el manejo de residuos peligrosos y materiales tóxicos, entre otros. Adquirimos agua del sistema de agua local que esta administrado por el organismo Obras Sanitarias del Estado. Adicionalmente, el gobierno federal en Uruguay nos obliga a descargar nuestro exceso de agua al sistema de saneamiento para recolección. Tenemos una planta de tratamiento de agua para descargar aguas residuales.

Otras Regulaciones

Brasil. En agosto de 2018, el gobierno brasileño promulgó la Ley No. 13,709/2018 (Ley de Protección de Datos Personales), la cual impone medidas de control, obligaciones para comprobar el cumplimiento y otros derechos y obligaciones con respecto al procesamiento de datos personales, incluyendo por medios digitales, ya sea por personas físicas o morales. Esta ley tiene como objeto elevar los niveles de certeza y transparencia para los propietarios de datos, y contiene sanciones estrictas para quienes causen daños derivados de una violación a esta ley. Implementamos procedimientos y ciertos mecanismos para cumplir con esta ley, incluyendo el nombramiento de un oficial de protección de datos y la creación de un comité de protección de datos personales, además de que continuamos implementando y actualizando los procedimientos y mecanismos para cumplir con los requerimientos de la ley de la mejor manera.

Colombia. En junio de 2021 el gobierno colombiano promulgó la Resolución 810 de 2021 que establece los requerimientos de etiquetado nutricional aplicable a productos enlatados o empacados. De acuerdo con dicha resolución nuestro portafolio debe cumplir con los lineamientos de etiquetado aplicables a partir de diciembre de 2022. Actualmente estamos implementando todas las medidas necesarias para cumplir con la resolución dentro del tiempo establecido para ello. No podemos asegurar que esta resolución no tendrá un efecto adverso en nuestro negocio y en nuestros resultados de operación en Colombia. Esta resolución fue recurrida por otro participante de la industria y dicho recurso aún se encuentra pendiente de resolución.

México. En marzo de 2020, se promulgó una reforma a la NOM-051 en México, que regula el etiquetado de bebidas no-alcohólicas y alimentos pre-envasados introduciendo un nuevo sistema de etiquetado para este tipo de productos a la venta en México. La reforma establece la obligación de incluir una declaración nutrimental sobre el contenido en el producto de proteínas, azúcares, azúcares añadidos, sodio, grasas saturadas y otras grasas por cada 100 gramos o 100 mililitros; también establece la obligación de incluir información nutrimental complementaria a través de sellos octagonales, según sea aplicable a los productos que excedan los parámetros establecidos en los perfiles señalados en la NOM-051, respecto a su contenido de azúcar, calorías, sodio, grasas saturadas y otras grasas; así como leyendas de advertencia en caso que contengan cafeína o edulcorantes no calóricos. De acuerdo con lo establecido en la NOM-051, a partir del 1 de octubre de 2020 todo nuestro portafolio cumple con los requerimientos aplicables de etiquetado. Sin embargo, promovimos un recurso legal en contra de la NOM-051, mismo que aún se encuentra pendiente de resolución.

En agosto de 2020, el gobierno del estado de Oaxaca, México reformó la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca para prohibir la distribución, donación, regalo, venta y suministro de bebidas con azúcar añadida y alimentos envasados de alto contenido calórico a menores de edad incluyendo en escuelas públicas y privadas, desde la escuela primaria hasta preparatoria, excepto a los padres o tutores de los menores. Promovimos un recurso legal en contra de la reforma a la ley mismo que aún se encuentra pendiente de resolución. Si nuestro recurso legal no tiene éxito, esta reforma a la ley podría tener un efecto adverso en nuestro negocio y en los resultados de nuestras operaciones en México.

En agosto de 2020, el gobierno del estado de Tabasco, México reformó la Ley de Salud del Estado de Tabasco, la Ley de Educación del Estado de Tabasco para prohibir: (i) la venta o el suministro a menores de edad (excepto a padres o tutores de los menores) de ciertos productos, incluyendo bebidas carbonatadas azucaradas pre-envasadas con azúcar añadida, y (ii) la venta (o la instalación de máquinas expendedoras para la venta) de bebidas carbonatadas azucaradas pre-envasadas, entre otros productos, en escuelas públicas y privadas (desde la escuela primaria hasta preparatoria), hospitales públicos y privados y centros de salud. Promovimos un recurso legal en contra de la reforma a la ley mismo que aún se encuentra pendiente de resolución. Si nuestro recurso legal no tiene éxito, esta reforma a la ley podría tener un efecto adverso en nuestro negocio y en los resultados de nuestras operaciones en México. Adicionalmente, se reformó la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Tabasco para imponer un incremento del 25.0% a la tarifa municipal de pago de derechos para la publicitar dichos productos en anuncios espectaculares, y prohíbe la colocación de dichos anuncios a cierta distancia de escuelas públicas y privadas, hospitales, y centros de salud.

En julio de 2020 entró en vigor un aumento en las tarifas de transmisión aprobado por la CRE aplicable a las entidades que generan energía a partir de fuentes de energía renovable o de cogeneración eficiente. Si bien este aumento aplica de forma directa a los generadores de energía de dichos proyectos, los consumidores finales, como nosotros, podríamos enfrentar aumentos en nuestros costos relacionados al consumo de energía de dichos generadores de energía. Varios recursos legales han sido presentados por dichos generadores de energía en contra de estos aumentos. Como consecuencia, los tribunales competentes suspendieron los efectos de dicho aumento en las tarifas de transmisión hasta que los juicios sean resueltos de forma definitiva. No podemos asegurar que estas medidas legales tendrán el efecto deseado o que estos aumentos no tendrán un impacto adverso en los resultados de nuestras operaciones.

En octubre de 2020, la CRE aprobó la resolución No. RES/1094/2020 que modifica las reglas existentes para la modificación o transferencia de los permisos de generación de energía. Dicha resolución limita la incorporación de nuevos centros de consumo al esquema de autoabastecimiento para recibir energía eléctrica limpia de fuentes renovables a precios competitivos. Promovimos un recurso legal en contra de la reforma a la ley mismo que aún se encuentra pendiente de resolución. Si nuestro recurso legal no prevalece esta resolución podría tener un efecto adverso en nuestro negocio y en los resultados de nuestras operaciones en México.

La CRE inició investigaciones en contra de ciertos generadores privados de energía que podrían resultar en la cancelación de los permisos de suministro eléctrico de dichos generadores. En caso de que estos procedimientos nos afecten, por la cancelación de permisos a nuestros suministradores de energía, consideraríamos presentar los recursos legales aplicables.

En marzo de 2021, se promulgó un decreto por el que se reformó la Ley de la Industria Eléctrica en México, mediante el cual, entre otras cosas, se modifica el orden de despacho de energía del Sistema Eléctrico Nacional, se condiciona el otorgamiento de permisos a los criterios de

planeación del Sistema Eléctrico Nacional y se instruye a la autoridad revocar los permisos de autoabastecimiento de energía como los que le fueron otorgados a algunas empresas que nos suministran electricidad. Dicho decreto fue recurrido por distintos participantes en el mercado y dichos recursos se encuentran pendientes de resolución. Promovimos un recurso legal en contra de este decreto, mismo que se encuentra pendiente de resolución. Si nuestro recurso legal no prevalece, este decreto podría tener un impacto adverso en nuestro negocio y en nuestros resultados de operación.

En abril de 2021 el gobierno de México aprobó una reforma a la Ley Federal del Trabajo, el Código Fiscal de la Federación y otras leyes que regulan los beneficios laborales para prohibir la subcontratación de personal, excepto en ciertas circunstancias como en el caso de trabajos y servicios especializados que no formen parte del objeto social ni de la actividad económica preponderante de la empresa y que sean prestados por proveedores de servicios registrados ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Nosotros hemos implementado las medidas necesarias para cumplir con estas reformas.

En septiembre de 2021, el presidente de México presentó ante Congreso de la Unión una iniciativa para reformar la Constitución Mexicana buscando implementar diversos cambios en el sector de electricidad. Si esta iniciativa se aprueba, la reforma podría resultar en la cancelación de los permisos de suministro de energía otorgados al sector privado y en que la CFE adquiera el control absoluto respecto a la generación y suministro de energía en el país, entre otros cambios en la materia. Esta iniciativa se encuentra pendiente de discusión y resolución en el Congreso de la Unión. Si la iniciativa de reforma es aprobada, los cambios en el sector de electricidad podrían resultar en incrementos en nuestros costos de electricidad. Estas y otras consecuencias potenciales de la reforma podrían tener un impacto adverso en nuestro negocio y en nuestros resultados de operación en México.

Uruguay. En agosto de 2018, el gobierno uruguayo promulgó el Decreto No. 272/018, el cual impone la obligación de etiquetar ciertos productos de alimentos y bebidas que contienen sodio, azúcar, grasas o grasas saturadas, advirtiendo los riesgos a la salud que el consumo de estos productos conlleva. En septiembre de 2020 el gobierno uruguayo promulgó el Decreto No. 246/020 cambiando los parámetros para determinar si los productos deben o no ser etiquetados advirtiendo los riesgos a la salud por su consumo. Actualmente nos encontramos en cumplimiento con el decreto.

Situación Tributaria

Impuestos sobre Bebidas

Nuestras operaciones y ventas están sujetas a diversos impuestos, incluyendo impuestos al consumo y al valor agregado entre otros, mismos que consisten en los siguientes:

Argentina. Argentina impone un impuesto especial del 8.7% en Refrescos que contengan menos del 5.0% de jugo de limón o menos del 10.0% de jugo de frutas y un impuesto especial del 4.2% al agua carbonatada y en refrescos de sabor con un contenido del 10.0% o más de jugo de fruta, este impuesto especial no le aplica a algunos de nuestros productos.

La venta de Refrescos se grava con un impuesto al valor agregado a una tasa del 21.0%.

Brasil. Brasil impone un impuesto de producción promedio de aproximadamente 4.1% y un impuesto de ventas promedio de aproximadamente 12.09% sobre las ventas netas. Excepto por ventas a mayoristas, los impuestos a la producción y ventas aplican sólo a la primera venta, y somos responsables de recolectar y cobrar dichos impuestos a cada uno de nuestros detallistas. En el caso de ventas a mayoristas, estos últimos están facultados para recuperar el impuesto de ventas y cobrar este impuesto de nuevo en la reventa de nuestros productos a detallistas.

La venta de Refrescos se grava con un impuesto al valor agregado a una tasa del 16.0% en los estados de Paraná y Rio de Janeiro, 17.0% en los estados de Goiás y Santa Catarina, 18.0% en los estados de São Paulo y Minas Gerais y 20.0% en los estados de Mato Grosso do Sul y Rio Grande do Sul. Los estados de Rio de Janeiro, Goiás, Minas Gerais y Paraná también imponen un impuesto adicional de 2.0% sobre ventas como contribución al fondo para la erradicación de la pobreza. En Brasil el impuesto al valor agregado es piramidado y sumado con los impuestos federales, a la base impositiva. Adicionalmente, somos responsables de recolectar y cobrar el impuesto al valor agregado de cada uno de nuestros detallistas en Brasil, con base en el promedio de los precios a los detallistas para cada estado donde operamos, definido principalmente por medio de una encuesta realizada por el gobierno de cada estado, el cual en 2021 representó un impuesto promedio de aproximadamente 17.0% sobre ventas netas.

Colombia. Los municipios en Colombia imponen un impuesto sobre ventas que varía entre 0.35% y 1.2% de las ventas netas.

La venta de Refrescos se grava con un impuesto al valor agregado de 19.0%.

Costa Rica. Costa Rica impone un impuesto a los Refrescos con base en una combinación de tipo de empaque y sabor por un monto de 19.76 colones (Ps. 0.63 al 31 de diciembre de 2021) por 250 ml, y un impuesto especial (que corresponde a una contribución al INDER) por un monto de 6.787 colones (aproximadamente Ps. 0.22 al 31 de diciembre de 2021) por 250 ml.

La venta de refrescos se grava con un impuesto al valor agregado a una tasa promedio del 15.9%.

Guatemala. Guatemala impone un impuesto especial de 0.18 centavos de quetzales guatemaltecos (Ps. 0.48 al 31 de diciembre de 2021), por cada litro de Refresco.

La venta de Refrescos se grava con un impuesto al valor agregado a una tasa del 12.0%.

México. México impone un impuesto especial en la producción, venta e importación de bebidas con azúcar añadida y JMAF, de Ps. 1.3996 por litro a partir del 1 de enero de 2022. Este impuesto especial es aplicado sólo a la primera venta y somos responsables de recolectarlo y cobrarlo. Este impuesto especial estará en vigor hasta el 31 de diciembre de 2022, y posteriormente estará sujeto a un incremento anual con base en las tasas de inflación del año anterior. Del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021 el impuesto especial fue de Ps 1.3036 por cada litro.

La venta de Refrescos se grava con un impuesto al valor agregado a una tasa del 16.0%.

Nicaragua. Desde 1 de enero de 2021 Nicaragua impone un impuesto del 15.0% a las bebidas, excepto Agua (del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020 el impuesto especial era del 13.0%, del 1 de marzo de 2019 al 31 de diciembre de 2019 el impuesto era de 11.0%, y antes del 1 de marzo de 2019 el impuesto especial era del 9.0%) y los municipios imponen un impuesto del 1.0% sobre los ingresos brutos de fuente nicaragüense.

La venta de Refrescos se grava con un impuesto al valor agregado a una tasa del 15.0%.

Panamá. Hasta el 17 de noviembre de 2019 Panamá imponía un impuesto especial del 5.0% en bebidas carbonatadas y en Bebidas no Carbonatadas importadas y un impuesto selectivo al consumo del 10.0% en los jarabes, polvos y concentrado utilizados en bebidas azucaradas. Desde el 18 de noviembre de 2019 Panamá sustituyó el impuesto especial anterior por un impuesto especial del 7.0% en bebidas carbonatadas con más de 7.5 gramos de azúcar o cualquier endulzante calórico por cada 100 mililitros, y un impuesto del 10.0% en jarabes, polvos, y concentrados utilizados en bebidas azucaradas. A partir del 1 de enero de 2020 Panamá impone un impuesto especial del 5.0% en Bebidas no Carbonatadas con más de 7.5 gramos de azúcar o cualquier endulzante calórico por cada 100 mililitros, ya sean importadas o producidas localmente. Las bebidas derivadas de productos lácteos, granos y cereales, néctares, jugos de fruta y de vegetales que contengan concentrado de fruta natural están exentos de este impuesto.

La venta de Refrescos en Panamá no se grava con un impuesto al valor agregado.

Uruguay. Uruguay impone un impuesto especial del 19.0% en Refrescos, un impuesto especial del 12.0% en bebidas a base de jugo con un contenido de al menos 10.0% o más jugo de fruta natural (o al menos un contenido del 5.0% de jugo de limón natural) y un impuesto especial del 8.0% al agua y agua carbonatada.

La venta de Refrescos en Uruguay se grava con un impuesto al valor agregado a una tasa del 22.0%.

Reformas Fiscales Recientes

Argentina. El 1 de enero de 2018, entró en vigor una reforma fiscal que redujo el impuesto sobre la renta de 35.0% a 30.0%, para 2018 y 2019, y a 25.0% para 2020.

Esta misma reforma redujo el impuesto sobre ventas en la provincia de Buenos Aires de 1.75% a 1.5% en 2018. La reforma previa una reducción a la tasa del impuesto sobre ventas en la ciudad de Buenos Aires del 2.0% al 1.5% en 2019, al 1.0% en 2020, al 0.5% en 2021 y a 0.0% en el 2022. No obstante, desde 2019 el gobierno argentino ha promulgado diversos decretos ejecutivos para mantener la tasa del impuesto sobre ventas en la ciudad de Buenos Aires en 1.5%.

En junio de 2021, el gobierno Argentina incrementó el impuesto sobre la renta a 35.0% retroactivamente para 2021 en adelante e impuso una tasa del 7.0% sobre los dividendos pagados a accionistas no residentes y personas físicas residentes.

Brasil. A principios de 2017 la Suprema Corte brasileña decidió que el impuesto al valor agregado no sería utilizado como base para calcular el impuesto federal a las ventas resultando en una reducción del impuesto federal a las ventas. Durante el 2019 nuestras subsidiarias en Brasil obtuvieron una resolución favorable a los procedimientos legales que iniciaron en ese mismo año para confirmar la posibilidad de calcular el impuesto federal a las ventas sin utilizar el impuesto al valor agregado como base, de acuerdo con la decisión de la Suprema Corte. No obstante, la autoridad fiscal apeló la decisión de la Suprema Corte brasileña y dicha apelación fue negada en mayo de 2021. En 2021 los impuestos federales a la producción y ventas tuvieron una tasa promedio de 16.2% sobre las ventas netas.

En años recientes, la tasa del impuesto especial al concentrado en Brasil ha fluctuado recurrentemente. El impuesto especial se incrementó del 4.0% al 12.0% del 1 de enero de 2019 al 30 de junio de 2019, se redujo al 8.0% desde el 1 de julio de 2019 hasta el 30 de septiembre de 2019 e incrementó al 10.0% del 1 de octubre de 2019 al 31 de diciembre de 2019. En 2020 el impuesto especial se redujo al 4.0% del 1 de enero de 2020 y hasta el 31 de mayo de 2020, del 1 de junio de 2020 hasta el 30 de noviembre de 2020 la tasa de este impuesto aumentó al 8.0%, y se redujo de nuevo al 4.0% del 1 de diciembre de 2020 al 31 de enero de 2021, y fue aumentada al 8.0% del 1 de febrero de 2021 en adelante. De conformidad con lo anterior, el crédito fiscal que pudiera ser aplicable a nuestras operaciones en Brasil en relación con la compra de concentrado en la zona franca de Manaus fue impactado.

Colombia. El 1 de enero de 2019 entró en vigor en Colombia una reforma fiscal. Esta reforma redujo el impuesto sobre la renta en 2019 de 33.0% a 32.0% para 2020, a 31.0% para 2021 y a 30.0% para el 2022. La tasa de la renta presuntiva sobre el patrimonio también fue reducida de un 3.5% a un 1.5% para 2019 y 2020 y 0.0% para 2021. Además, la razón de capitalización delgada fue ajustada de un 3:1 a 2:1 únicamente para operaciones con partes relacionadas. Comenzando el 1 de enero de 2019, el impuesto al valor agregado, el cual aplicaba únicamente en la primera venta de la cadena de suministro antes del 31 de diciembre de 2018, aplica y se traslada a lo largo de toda la cadena de suministro, que en nuestro caso resulta en aplicar el impuesto al valor agregado sobre el precio de venta de nuestros productos terminados (aplicable también a nuestra subsidiaria ubicada en la zona franca). Para compañías en zonas francas, el impuesto al valor agregado es aplicado sobre el costo de la importación de materias primas de origen nacional y extranjero, el cual puede ser acreditado contra el impuesto al valor agregado sobre el precio de venta de nuestros productos. El impuesto municipal a las ventas fue acreditado al 50.0% contra el impuesto sobre la renta por pagar en 2019 y será acreditado al 100.0% en 2020. Finalmente, el impuesto al valor agregado pagado sobre activos fijos adquiridos se acreditará contra el impuesto sobre la renta o la renta presuntiva sobre el patrimonio. Adicionalmente esta reforma fiscal incrementó el impuesto sobre los dividendos pagados a personas físicas y morales residentes en el extranjero del 5.0% al 7.5%. La reforma fiscal también estableció una tasa de 7.5% sobre los dividendos pagados a compañías colombianas. El impuesto es aplicado únicamente al primer pago de dividendos de una compañía colombiana a otra, y el crédito que resulte por la retención de impuestos puede ser acreditado hasta que la última compañía colombiana pague dividendos a accionistas que sean personas físicas o morales no residentes o a personas físicas residentes en Colombia.

En octubre 2019, la Corte Constitucional Colombiana declaró inconstitucional la reforma fiscal que entró en vigor el 1 de enero de 2019. El 27 de diciembre de 2019, el gobierno colombiano promulgó una reforma fiscal que entró en vigor el 1 de enero de 2020. En general, la reforma mantiene las disposiciones introducidas en la reforma fiscal anterior e incluye algunos cambios adicionales como: (i) la renta presuntiva sobre el patrimonio se redujo del 1.5% al 0.5% para el 2020 y se reducirá al 0.0% del 2021 en adelante; (ii) la tasa de retención de dividendos aplicable a los individuos residentes colombianos se redujo del 15.0% al 10.0%; (iii) la tasa de retención de dividendos aplicable a los extranjeros no residentes (personas físicas y morales) incrementó del 7.5% al 10.0%; (iv) la posibilidad de acreditar el 100.0% del impuesto municipal a las ventas contra el impuesto sobre la renta se pospuso para el 2022; y (v) se otorgó mayor flexibilidad a los contribuyentes para el acreditamiento o recuperación del impuesto al valor agregado por bienes importados de la zona franca.

En agosto de 2021 entró en vigor una nueva reforma fiscal en Colombia que incrementó el impuesto sobre la renta de 30.0% a 35.0% a partir de 2022 y limitó al 50.0% el derecho a acreditar el impuesto municipal sobre las ventas contra el impuesto sobre la renta.

Costa Rica. El 1 de julio de 2019 entró en vigor en Costa Rica una reforma fiscal. Esta reforma permite acreditar el impuesto sobre ventas de bienes, servicios administrativos y gastos generales. El impuesto al valor agregado del 13.0% sobre servicios prestados dentro de Costa Rica ahora aplica tanto a prestadores de servicios nacionales como extranjeros. Se ha impuesto una tasa del 15.0% sobre las ganancias de capital provenientes de la venta de activos ubicados en Costa Rica. Se impusieron nuevas tasas de retención del impuesto sobre la renta sobre sueldos y compensaciones de empleados, a tasas del 25.0% y 20.0% (aplicables dependiendo del salario del empleado). Finalmente, las reglas de capitalización delgada fueron ajustadas para establecer que los gastos por intereses (generados con entidades no parte del sistema financiero) que excedan el 20.0% de la UAFIDA de la compañía no son deducibles para efectos del impuesto sobre la renta.

México. El 1 de enero de 2019 el gobierno mexicano eliminó el derecho a compensar cualquier crédito fiscal contra cualquier impuesto (compensación universal). A partir de esta fecha el derecho de compensar cualquier crédito fiscal es contra impuestos de la misma naturaleza y pagaderos por la misma persona, no pudiendo compensar créditos fiscales con impuestos retenidos a terceros.

El 1 de enero 2020 entró en vigor en México una reforma fiscal. Los cambios más relevantes son: (i) el límite a la deducción de intereses de los contribuyentes igual al 30.0% de la utilidad neta ajustada de los contribuyentes, (comparable al cálculo de la UAFIDA), considerando que

(x) los gastos de intereses de una empresa que sean menores a Ps. 20 millones no están sujetos a dicha regulación y son deducibles en su totalidad y (y) cualquier interés que no se permita deducir en el año a causa de la limitante del 30.0% podrá ser amortizado durante los siguientes 10 años; (ii) reglas estrictas para clasificar los ingresos provenientes del extranjero y las subsidiarias extranjeras que están sujetas al pago del impuesto sobre la renta en México; (iii) el aumento proporcional a las tasas de inflación en el IEPS aplicable a la producción, venta e importación de bebidas con azúcar añadida y JMAF de Ps.1.17 por litro a Ps.1.2616 por litro, impuesto que estará sujeto a un incremento anual basado en las tasas de inflación del año anterior comenzando el 1 de enero 2021; (iv) la ampliación de la definición de “bebida energética” para aplicar un IEPS del 25.0% a bebidas energéticas que incluyan la mezcla de cafeína con cualesquier otros estimulantes; y (v) la reforma al Código Fiscal de la Federación para (a) ampliar los supuestos que pueden desencadenar la responsabilidad solidaria de socios, accionistas, directores, gerentes y cualquier otra persona responsable del manejo del negocio, (b) adicionar una nueva obligación de reportar ciertas transacciones a las autoridades fiscales; y (c) incrementar la facultad de las autoridades fiscales para limitar los beneficios o atributos fiscales en situaciones donde las autoridades consideren que el beneficio fiscal es la razón principal detrás de una transacción en vez de que exista una razón de negocios u otro beneficio económico para el negocio.

En abril de 2021 el gobierno de México aprobó una reforma a la Ley Federal del Trabajo, el Código Fiscal de la Federación y otras leyes que regulan los beneficios laborales para prohibir la subcontratación de personal, excepto en ciertas circunstancias, tales como en servicios especializados que no son parte del objeto social de una compañía y que son proporcionados por proveedores de servicios registrados con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Como consecuencia de la reforma no se permite la deducción de gastos relacionados con la subcontratación y ni el acreditamiento de los pagos o contraprestaciones relacionadas con la subcontratación y así como el acreditamiento del impuesto al valor agregado generado por gastos relacionados con la subcontratación, adicionalmente en casos extremos la subcontratación de personal puede considerarse como fraude fiscal. Esta reforma entró en vigor el 1 de septiembre de 2021.

De acuerdo con las reformas a las leyes fiscales que entraron en vigor el 1 de enero de 2022, las emisoras mexicanas son solidaria y subsidiariamente responsables por el pago de impuestos pagaderos sobre ganancias derivadas de la venta y disposición de acciones o valores que representen acciones, como los ADSs, por los accionistas mayoritarios que sean residentes no mexicanos sin establecimiento permanente en México para propósitos fiscales, en la medida en que dicha emisora mexicana no entregue cierta información con respecto a dicha venta o disposición a las autoridades fiscales mexicanas. Para propósitos de esta legislación "accionistas mayoritarios" son accionistas que se encuentran identificados en los reportes presentados por la emisora mexicana a la CNBV de manera anual como resultado de que (i) sean consejeros o directivos relevantes que directa o indirectamente sean propietarios del 1.0% o más del capital social de la emisora, (ii) sean accionistas que directa o indirectamente sean propietarios del 5.0% o más del capital social de la emisora o (iii) se encuentren dentro de los diez mayores accionistas de la emisora con base en la propiedad directa de acciones representativas del capital social. Aunque en algunas instancias las autoridades fiscales mexicanas han indicado que esta obligación de reporte solo aplicará a la transferencia de acciones o valores que representen acciones que resulte de cambios de control, no existe un criterio establecido o interpretación general al respecto emitido por las autoridades fiscales mexicanas. Actualmente no existe ninguna obligación para los residentes no mexicanos de informar a las emisoras mexicanas respecto a las ventas o disposiciones de acciones o valores que representen acciones que realicen, lo cual limita nuestra capacidad para cumplir con estas obligaciones de reporte ante las autoridades fiscales mexicanas. Por lo tanto, cualquier potencial responsabilidad fiscal es incierta y difícil de determinar o cuantificar a causa de las mecánicas y procedimientos inherentes, incluyendo la aplicación de cualquier tratado internacional en materia fiscal disponible, aplicable a la transferencia de valores que cotizan en bolsa.

Nicaragua. El 1 de marzo de 2019 entró en vigor una reforma fiscal en Nicaragua, aumentando el impuesto especial a todas las bebidas (excepto Agua) del 9.0% al 11.0%; al 13.0% a partir del 1 de enero de 2020; y al 15.0% a partir del 1 de enero de 2021. Adicionalmente, a partir del 1 de marzo de 2019 el pago mínimo definitivo del impuesto sobre la renta aumentó del 1.0% al 3.0%.

Panamá. Hasta el 17 de noviembre de 2019 Panamá imponía un impuesto especial del 5.0% en bebidas carbonatadas y en Bebidas no Carbonatadas importadas y un impuesto del 10.0% selectivo al consumo en los jarabes, polvos y concentrado utilizados en bebidas azucaradas. El 18 de noviembre de 2019 Panamá sustituyó dicho impuesto especial por un impuesto especial del 7.0% en bebidas carbonatadas con más de 7.5 gramos de azúcar o cualquier endulzante calórico por cada 100 mililitros, y un impuesto del 10.0% en jarabes, polvos, y concentrados utilizados en bebidas azucaradas. A partir del 1 de enero de 2020 Panamá impone un impuesto especial del 5.0% en Bebidas no Carbonatadas con más de 7.5 gramos de azúcar o cualquier endulzante calórico por cada 100 mililitros, ya sean importadas o producidas localmente. Las bebidas derivadas de productos lácteos, granos y cereales, néctares, jugos de fruta y de vegetales que contengan concentrado de fruta natural están exentas de este impuesto.

Uruguay. El 29 de diciembre de 2020, el gobierno de Uruguay promulgó un decreto para reformar la manera de determinar el crédito fiscal para las bebidas comercializadas en envases retornables, crédito fiscal que actualmente corresponde a 1.15 pesos uruguayos (Ps. 0.53 al 31 de diciembre de 2021) por litro. A partir del 1 de enero de 2021 y hasta el 30 de junio de 2021, el crédito fiscal se determina en función de la relación que guardan las compras realizadas por cualquier empresa en Uruguay que venda envases retornables producidos en Uruguay durante los últimos tres años con el número de compras totales de envases retornables realizadas por dicha empresa dentro y fuera de Uruguay los últimos tres

años. El gobierno de Uruguay no promulgó otro decreto con las reglas aplicables a partir del 30 de junio de 2021; por lo que a partir del 1 de julio de 2021 este crédito fiscal no aplica.

El 31 de diciembre de 2021, el gobierno de Uruguay promulgó un decreto que aumenta el impuesto especial para bebidas energéticas de 19.0% a 22.0%. Este aumento está vigente desde enero de 2022.

Recursos humanos:

vi. Recursos Humanos

Al 31 de diciembre de 2021, el número de personas que laboraba en la Compañía era de: 54,014 en México y Centroamérica y 29,740 en Sudamérica. A continuación, se detalla el número de empleados por categoría en los periodos indicados:

	Al 31 de diciembre de		
	2021	2020	2019
Directivos	895	871	862
No sindicalizados	26,926	26,139	23,920
Sindicalizados	45,939	44,518	48,195
Empleados tercerizados	9,994	10,806	9,209
Total	83,754	82,334	82,186

Al 31 de diciembre de 2021, aproximadamente el 54.9% de nuestros empleados, la mayoría de los cuales laboraban en México eran miembros de sindicatos. Tenemos 185 contratos colectivos de trabajo con 101 sindicatos en total en todos los Territorios donde operamos. En general tenemos una buena relación con los sindicatos en todos los países donde operamos.

En 2020 y 2021, en respuesta a la pandemia de COVID-19, tomamos y continuamos tomando medidas preventivas en nuestras instalaciones para asegurar la continuidad de nuestras operaciones y para buscar mantener sanos a nuestros empleados. Como parte de estas medidas, recomendamos a nuestros empleados evitar aglomeraciones y aumentar el distanciamiento social y hemos indicado a ciertos empleados realizar trabajo de oficina de manera remota. Adicionalmente, creamos e implementamos protocolos internos para responder ante cualquier sospecha de contagio o diagnóstico de COVID-19 en nuestros empleados. Estas medidas también incluyen la implementación de protocolos de salud, sanitización e higiene en nuestras instalaciones y el proporcionar a nuestros empleados equipo de protección adicional tal como cubrebocas, guantes y gel sanitizante.

Desempeño ambiental:

vii. Desempeño Ambiental

En línea con nuestra estrategia de negocios la sostenibilidad está en el corazón de nuestra organización, reconociendo que tenemos un papel importante en desarrollar iniciativas sustentables que permitan mejorar el cuidado del medio ambiente y la responsabilidad social hacia nuestra gente y nuestras comunidades. Nuestro compromiso comienza nuestras comunidades. Hemos alineado nuestras acciones con los objetivos de desarrollo sostenible de nuestras comunidades y cadena de valor, reduciendo nuestro impacto ambiental, y a la vez, buscando impulsar el desarrollo de nuestros proveedores y mejorar las condiciones de vida.

En términos de gobernanza, buscamos elevar nuestros estándares éticos e implementar métricas líderes. Durante el 2021 acordamos establecer un comité ESG, que empezó a reunirse en 2022. Este comité está integrado por directivos relevantes, para garantizar que todas las áreas relevantes de nuestro negocio y todos los países en los que operamos estén involucradas en la creación de iniciativas ESG y decisiones. Nuestro objetivo es reforzar nuestro comité continuamente para crear valor en las áreas social, medio ambiente y de gobierno corporativo, impactando de manera positiva las comunidades que atendemos. El objetivo de nuestro Comité ESG es formar una organización sustentable que refuerce siempre su compromiso de generar valor en los ámbitos social, de medio ambiente y de gobierno corporativo, así como valor económico en todas las comunidades donde estamos presentes. El Comité ESG es responsable de: (i) orientar la estrategia; (ii) promesas públicas; (iii) gestión y asignación de recursos; (iv) seguimiento y supervisión y; (v) mitigación de riesgos.

Contamos con un sistema de manejo ambiental que incluye una política ambiental cuya intención es identificar, abordar y minimizar los riesgos asociados al impacto ambiental e implementar estrategias apropiadas para el uso de energía limpia y renovable, uso eficiente del agua y gestión de residuos a lo largo de la cadena de suministro en todas nuestras operaciones. Tenemos programas que buscan reducir el consumo de energía y diversificar nuestro portafolio de fuentes de energía limpia para reducir las emisiones y contribuir a la lucha contra el cambio climático. Adicionalmente, contamos con metas a corto, mediano y largo plazo, así como con indicadores para el uso y manejo de energía, agua, emisiones, descargas de agua, residuos y materiales peligrosos. Todas nuestras plantas cuentan con la certificación ISO 14001, 22 cuentan con la certificación Residuo Cero y 18 plantas cuentan con la certificación Industria Limpia.

Nuestros proyectos de 2030 relacionados con movilidad sustentable prevén un incremento en el número de vehículos eléctricos comerciales en nuestra flota y un incremento en la eficiencia de consumo de combustible por distancia cubierta.

En nuestras operaciones en México establecimos una alianza con The Coca-Cola Company y Alpla, nuestros proveedores de botellas de plástico en México, para crear IMER, una planta de reciclaje de resina PET que se encuentra en Toluca, México. En 2021, 19,252 toneladas de resina PET fueron recicladas en esta planta. Adicionalmente en 2022, en conjunto con Alpla empezamos la construcción de una planta de reciclaje en Tabasco, México, Planta Nueva Ecología de Tabasco (PLANETA) la cual se prevé que comience operaciones durante el primer trimestre de 2023. Esta nueva planta operará con tecnología de punta para procesar hasta 50,000 toneladas de botellas de PET post-consumo al año y producir hasta 35,00 toneladas de material reciclado de grado alimenticio listo para ser reutilizado. También hemos continuado contribuyendo fondos a ECOCE, asociación civil mexicana que promueve la recolección de residuos de envases y materiales de empaque. En 2021, ECOCE recolectó 59.0% del total de residuos de resina PET en México.

Todas nuestras plantas embotelladoras ubicadas en México cuentan con ciertas certificaciones ambientales otorgadas por autoridades federales y/o locales, las cuales son renovadas anualmente.

Nuestras operaciones en Costa Rica participan en un esfuerzo de reciclaje en conjunto con The Coca-Cola Company, en la planta de reciclaje “Misión Planeta”, ubicada en Alajuela, Costa Rica. Esta planta recolecta y recicla botellas de plástico no retornables, Tetrapak y latas. Adicionalmente, nuestras operaciones costarricenses reciclan, reutilizan y co-procesan el 99.7% del desecho de ambas plantas embotelladoras, se apoyan con proveedores certificados y cumplen con la legislación aplicable. Nuestras plantas embotelladoras en Costa Rica cuentan con la certificación ISO 50001. Como parte de nuestro uso sostenible del agua, nuestras operaciones costarricenses participan en “Agua para el Futuro”, una alianza estratégica cuyo objetivo es “devolver” al medio ambiente el 100.0% del agua que utilizamos en nuestras plantas embotelladoras, mediante la conservación y reforestación de áreas clave que recargan las cuencas en el área metropolitana de San José.

En Guatemala, nuestra subsidiaria y Fundación FEMSA, son socios fundadores de FUNCAGUA (Fundación para la conservación del agua de la región metropolitana de Guatemala). Varios de los proyectos de esta institución se encuentran relacionados con el uso sostenible del agua. Además de FUNCAGUA, también participamos en esfuerzos de protección al ambiente en colaboración con *The Nature Conservancy*, respecto a la reposición del agua en las regiones de Chimaltango y Guatemala.

Todas nuestras plantas embotelladoras en Centroamérica cuentan con las certificaciones ISO 14001, ISO 9001:2015, e ISO 45001:2018.

En Brasil, nuestra planta embotelladora ubicada en Jundiai ha sido reconocida por las autoridades brasileñas por su cumplimiento a las regulaciones ambientales y por contar con estándares muy por encima de los impuestos por la legislación aplicable. Las plantas embotelladoras de Itabirito y Maringá cuentan con la certificación en Liderazgo en Energía y Diseño Ambiental (LEED), la cual es reconocida mundialmente como una certificación de sostenibilidad en diseño empresarial. Además, las plantas embotelladoras de Jundiai, Mogi das Cruzes, Campo Grande, Marília, Maringá, Curitiba, Antonio Carlos, Porto Alegre, Itabirito y Bauru cuentan con las certificaciones ISO 9001; ISO 14001; ISO 45001 and FSSC 22000.

En Colombia, participamos en programas de reforestación a nivel nacional y en campañas para la recolección y reciclado de botellas de vidrio y plástico, entre otros programas con un impacto ambiental positivo. También contamos con las certificaciones ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001, FSSC 22000 y PAS 220 de nuestras plantas embotelladoras ubicadas en Medellín, Cali, Bogotá, Barranquilla, Bucaramanga y La Calera, como reconocimiento a la máxima calidad e inocuidad alimentaria en nuestros procesos productivos, lo cual evidencia nuestro estricto nivel de cumplimiento con la regulación colombiana aplicable en esta materia. Nuestra planta embotelladora ubicada en Tocancipá obtuvo la certificación Liderazgo en Energía y Diseño Ambiental (LEED 2009) en abril de 2017, así como las certificaciones ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001, ISO 22000:2018, ISO/TS 22000-1, NTC 5830:2019, y FSSC 22000. Adicionalmente, nuestras plantas embotelladoras en Colombia recibieron la certificación *Zero Waste* (Certificación de Sistemas Basura Cero), otorgada por *Icontec* y la organización Basura Cero Global.

Nuestras plantas embotelladoras y unidades operativas en Buenos Aires, Argentina, cuentan con la certificación ISO 14001:2004. Nuestra planta embotelladora en Montevideo, Uruguay, cuenta con la certificación ISO 14001:2015.

Si bien no se considera que nuestras actividades constituyan un riesgo material al medio ambiente cumplimos materialmente con todas las leyes y reglamentos aplicables; como parte de nuestra responsabilidad empresarial y compromiso a la creación de valor social lideramos; y nos involucramos en distintas iniciativas para la preservación, entre las que destacan:

- a) **Uso eficiente de Agua:** El agua es un recurso esencial para llevar a cabo todas las actividades humanas, y dado que tiene un papel clave en nuestro negocio como embotellador de bebidas, la gestión de agua de manera eficiente es fundamental para nosotros. En consecuencia, nuestra razón de uso de agua fue de 1.47 litros de agua por litro de bebida producida al final del año de 2021, que es un parámetro dentro del Sistema Coca-Cola. Adicionalmente, como parte de nuestra estrategia de sostenibilidad, en septiembre de 2021 emitimos los Certificados Bursátiles vinculados a la sostenibilidad KOF 21L y KOF 21-2L, la tasa de interés de los mismos está sujeta al cumplimiento de ciertos indicadores clave de desempeño, incluyendo que logremos una razón de uso de agua de 1.36 para el año 2024 y 1.26 para el año 2026. En caso de que estos indicadores clave de desempeño sean verificados por un tercero independiente y no se cumplan en las fechas establecidas para ello la tasa de interés de estos Certificados Bursátiles aumentará en 25 puntos base. Véase “**Información Financiera— Informe de Créditos Relevantes**”. Nuestra meta es seguir reduciendo nuestro consumo de agua y regresar al ambiente y a nuestras comunidades la misma cantidad de agua que utilizamos para producir nuestras bebidas. Con respecto al tratamiento de aguas residuales, todas nuestras plantas embotelladoras cuentan con servicio propio o han contratado servicios para asegurar la calidad de las descargas de agua en estricto apego a las normas aplicables en los Territorios donde operamos.
- b) **Alianza Latinoamericana de Fondos de Agua:** En colaboración con Fundación FEMSA, *The Nature Conservancy*, el Banco Interamericano del Desarrollo y el Fondo Mundial del Medio Ambiente, buscamos asegurar el abasto de agua con un acceso sostenible y en la cantidad y calidad suficientes para el desarrollo de la vida y el desarrollo socioeconómico. A la fecha del presente reporte anual esta alianza ha desarrollado 27 fondos de agua, de los cuales cinco se encuentran en Brasil, Colombia, Costa Rica, Guatemala y México.
- c) **Reabastecimiento de Agua:** Estamos comprometidos con devolver al ambiente la misma cantidad de agua que utilizamos en nuestros procesos, por lo que buscamos conservar las cuencas de agua para garantizar el equilibrio del agua en las comunidades con las que interactuamos.

En junio de 2020, recibimos la aprobación de SBTi de nuestras metas para la reducción de gases de efecto invernadero. SBTi es una colaboración internacional entre el *Carbon Disclosure Project*, el Pacto Mundial de Naciones Unidas, el Instituto de Recursos Mundiales y el *World Wide Fund for Nature* (Fondo Mundial para la Naturaleza). En 2019 trabajamos en colaboración con nuestra cadena de valor para desarrollar un riguroso inventario de gases de efecto invernadero y definimos las siguientes metas a cumplir a más tardar en el 2030:

- Reducir la totalidad de las emisiones de gases de efecto invernadero de nuestras operaciones en un 50.0% en comparación con el 2015, año base de medición;
- Reducir la totalidad las emisiones de gases de efecto invernadero de nuestra cadena de valor, incluyendo la compra de bienes y servicios y su transporte en un 20.0% en comparación con el 2015, año base de medición; y
- Alcanzar un 100.0% de energía eléctrica renovable en nuestras operaciones.

Las metas que hemos establecido para nuestras operaciones son consistentes con las reducciones necesarias para cumplir con los objetivos establecidos en el Acuerdo de Paris y para lograr el objetivo de limitar el aumento de la temperatura mundial muy por debajo de los 2°C. Nuestra meta para emisiones de nuestra cadena de valor cumple con los criterios del SBTi para ser considerada como una meta de cadena de valor ambiciosa, lo cual significa que está en línea con las mejores prácticas actuales.

Durante el 2021, el 85.0% de energía eléctrica de nuestras plantas embotelladoras la obtuvimos de fuentes de energía limpias. Adicionalmente, como parte de la gestión de residuos, contamos con una tasa de reciclaje de residuos post-industriales del 98.0% en nuestras plantas embotelladoras y utilizamos un promedio de 31.0% de resina PET reciclada en empaques de bebidas.

En septiembre de 2020, emitimos las 1.850% *Senior Notes*. Los recursos netos obtenidos de la emisión del Bono Verde están siendo utilizados para financiar y refinanciar nuestros proyectos verdes específicos, incluyendo inversiones y gastos en activos fijos relacionados con la mitigación del riesgo del cambio climático, el eficiente uso de agua y seguridad hidrológica, y el manejo de residuos y reciclaje de botellas plásticas de PET. Al 31 de diciembre de 2021, destinamos US\$350.1 millones de los recursos netos del Bono Verde a proyectos relacionados con el cambio climático, cuidado del agua y economía circular.

Información de mercado:

viii. Información de Mercado

Nuestros Territorios

El siguiente mapa muestra la ubicación de nuestros Territorios, en cada caso, indicando un estimado de la población a la que ofrecemos nuestros productos y del número de detallistas al 31 de diciembre de 2021:



(1) A partir del 31 de diciembre del 2017, Venezuela se reporta como inversión en acciones, es decir, como una operación no consolidada.

(2) Las cifras no incluyen CVI. En enero 2022, nuestra subsidiaria brasileña adquirió CVI, un embotellador brasileño de productos de la marca Coca-Cola con operaciones en el estado de Rio Grande do Sul en Brasil. CVI atiende a más de 13 mil puntos de venta y más de 2.8 millones de consumidores.

A continuación, se muestra un resumen de nuestras operaciones por segmento consolidado reportado en 2021.

**Operaciones por Segmento Consolidado Reportado—Resumen
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**

	Ingresos		Utilidad bruta	
	(en millones de pesos mexicanos, excepto porcentajes)			
México y Centroamérica ⁽¹⁾	Ps. 115,794	59.4 %	Ps. 57,366	64.7 %
Sudamérica ⁽²⁾	79,010	40.6 %	31,232	35.3 %
Consolidado	194,804	100.0 %	88,598	100.0 %

(1) Incluye México, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

(2) Incluye Colombia, Brasil, Argentina y Uruguay.

Principales Competidores

Somos líderes en la industria de bebidas en la mayoría de los Territorios en los que operamos, además somos el embotellador más grande de Bebidas de la Marca *Coca-Cola* en el mundo, en términos de volumen de ventas. Durante el 2021 representamos aproximadamente el 11.0% del volumen total del sistema Coca-Cola en el mundo.

Los diferentes mercados en donde operamos son muy diversos. La región central de México y nuestros Territorios en Argentina están densamente poblados y existe un gran número de marcas que compiten con nuestros productos en comparación con el resto de los Territorios. Brasil tiene una alta densidad de población, pero tiene menor consumo de bebidas en comparación con México. Uruguay tiene un alto consumo *per cápita* y una menor densidad de población. Algunas partes del sur de México, Centroamérica y Colombia son áreas grandes y montañosas con baja densidad de población, bajo ingreso *per cápita* y bajo consumo de bebidas.

Nuestros principales competidores son embotelladores locales de *Pepsi* y otros embotelladores y distribuidores de bebidas de marcas locales. En muchos de nuestros Territorios enfrentamos competencia debido a productores de bebidas de bajo precio a los que comúnmente denominamos “marcas B”. Algunos de nuestros competidores en Centroamérica, Brasil, Argentina y Colombia ofrecen cerveza además de Refrescos, Bebidas no Carbonatadas y Agua, lo cual les puede permitir tener eficiencias en su distribución, a diferencia de otros competidores que no cuentan con un portafolio integrado.

Mientras la competencia es diferente en cada uno de nuestros Territorios, competimos principalmente en términos de precio, empaque, publicidad efectiva, acceso a puntos de venta, suficiente espacio en el anaquel, servicio al cliente, innovación y alternativas de productos y la habilidad para identificar y satisfacer las preferencias del consumidor. Competimos buscando ofrecer productos a un precio atractivo en los distintos segmentos en nuestros mercados, fortaleciendo el valor de nuestras marcas. Consideramos que la introducción de nuevos productos y nuevas presentaciones, ha sido una ventaja competitiva importante que nos permite aumentar la demanda por nuestros productos, ofrecer diferentes opciones a los consumidores y aumentar nuevas oportunidades de consumo. Véase “—Actividad Principal” y “—Envasado”.

México y Centroamérica. Nuestro principal competidor en México es Grupo GEPP, S.A.P.I. de C.V., el embotellador exclusivo de productos de bebidas *Pepsi* y una subsidiaria de Organización Cultiba, S.A.B. de C.V. un *joint venture* formado por Grupo Embotelladoras Unidas, S.A.B. de C.V., el antiguo embotellador de *Pepsi* en el centro y el sureste de México, una subsidiaria de PepsiCo y Empresas Polar S.A., distribuidor de cerveza y embotellador de *Pepsi*. Nuestro principal competidor en la categoría de jugos en México es Grupo Jumex. En la categoría de Agua nuestro principal competidor es *Bonafont*, una marca de agua propiedad de Danone. Adicionalmente, competimos con *Keurig Dr. Pepper* en Refrescos y con otras marcas locales en nuestros territorios en México, así como con productores de “marcas B”, tales como Embotelladora Aga de México, S.A. de C.V. (embotellador de *Red Cola*), que ofrece diversas presentaciones de Refrescos y Bebidas no Carbonatadas.

En los países que comprende nuestro Territorio en Centroamérica, nuestros principales competidores son embotelladores de *Pepsi* y de *Big Cola*. En Guatemala y Nicaragua, competimos con el *joint venture* entre The Central American Bottler Corporation y AmBev, y también competimos con Cervecería Centroamericana S.A. En Costa Rica, nuestro principal competidor es Florida Bebidas S.A., subsidiaria de Florida Ice y Farm Co y Cooperativa de Productores de Leche Dos Pinos R.L. en jugos. En Panamá, nuestro principal competidor es Cervecería Nacional S.A. También competimos con productores de “marcas B” que ofrecen presentaciones familiares en algunos países de Centroamérica.

Sudamérica. Nuestro principal competidor en Colombia es Postobón, un embotellador local que vende y distribuye Refrescos (tales como *Manzana Postobón*, *Uva Postobón* y *Colombiana*), Bebidas no Carbonatadas (jugo *Hit*) y Agua (*Crystal*). Postobón también vende productos *Pepsi* y es un productor verticalmente integrado cuyos propietarios tienen intereses comerciales e industriales muy importantes en Colombia. Asimismo, competimos con productores de bebidas de bajo costo como Ajecolombia S.A., los productores de *Big Cola*, que ofrecen principalmente las presentaciones familiares en las categorías de Refrescos y Bebidas no Carbonatadas.

En Brasil competimos con AmBev, una empresa que produce y distribuye productos marca *Pepsi*, marcas locales que ofrecen sabores como guaraná y marcas de cervezas propias. También competimos con “marcas B” o *Tubainas*, que son pequeños productores locales de Refrescos de sabores de bajo costo que representan una porción sustancial del mercado de Refrescos.

En Argentina nuestro principal competidor es Buenos Aires Embotellador S.A. (BAESA) un embotellador de *Pepsi* que es propiedad de la principal cervecera argentina, Quilmes Industrial S.A., y controlada de manera indirecta por AmBev. En la categoría de Aguas, nuestros principales competidores son *Levié*, *Villavicencio* y *Villa del Sur* unas marcas de Agua propiedad de Danone. También, competimos con un

número de productores que ofrecen “marcas B” de bajo costo, así como otras “marcas B” y marcas propias de supermercados que están ganando importancia en el mercado. *Manaos*, una marca propiedad de Refres Now S.A. es nuestro principal competidor en este segmento.

En Uruguay nuestro principal competidor es *Salus*, una marca de Agua de Danone. Adicionalmente competimos con Fábricas Nacionales de Cerveza S.A. (FNC), un productor y distribuidor de *Pepsi*, parcialmente propiedad de la principal cervecera argentina Quilmes Industrial S.A. e indirectamente controlada por AmBev. También, competimos con CCU Inversiones II Ltdac, una compañía de Agua, Refrescos y cervezas y finalmente con un número de productores regionales que ofrecen “marcas B”.

Estructura corporativa:

ix. Estructura Corporativa

El 31 de enero de 2019 fue acordado mediante asamblea extraordinaria de accionistas, una división o *split* de acciones de cada una de nuestras series de acciones a razón de 8 acciones por acción, en la cual se aprobó lo siguiente : (a) por cada acción Serie A, los tenedores de las acciones Serie A recibieron ocho acciones Serie A, (b) por cada acción Serie D, los tenedores de las acciones Serie D recibieron ocho acciones Serie D y (c) por cada acción Serie L, los tenedores de acciones Serie L recibieron una Unidad Vinculada, cada una amparando 5 acciones Serie L (con voto limitado) y 3 acciones Serie B (con pleno derecho de voto), las Unidades Vinculadas cotizan en la BMV y en forma de ADSs (cada una representando 10 Unidades Vinculadas) en el NYSE. El 22 de marzo de 2019 la CNBV mediante oficio No. 153/11520/2019 aprobó el *Stock Split*, el canje se llevó a cabo el 11 de abril de 2019 y en esa misma fecha las Unidades Vinculadas comenzaron a cotizar en la BMV y en forma de ADSs en el NYSE.

Coca-Cola FEMSA es una sociedad controladora y su capital social consta de cuatro series de acciones. FEMSA tiene el 47.2% de las acciones Serie A de nuestro capital social (56.0% del capital social con derecho a voto). The Coca-Cola Company tiene el 27.8% de las acciones Serie D de nuestro capital social (32.9% de nuestro capital social con derecho de voto). Las acciones Serie L de voto limitado representan el 15.6% de nuestro capital social y las acciones Serie B representan el 9.4% restante de nuestro capital social (el 11.1% restante de nuestro capital con derecho a voto).



- Las Unidades Vinculadas cotizan en la BMV bajo la clave de pizarra “KOF UBL” (cada Unidad Vinculada ampara 3 acciones Serie B y 5 acciones Serie L) y en forma de ADSs en el NYSE bajo la clave de pizarra “KOF” (cada ADS representa 10 Unidades Vinculadas).

Subsidiarias Significativas

Al 31 de diciembre de 2021 contábamos con 60 subsidiarias, de las cuales cinco se consideran significativas. La tabla a continuación presenta nuestras subsidiarias directas e indirectas más importantes y el porcentaje de participación en cada una:

Compañía	País	Porcentaje de participación	de Actividad principal
Propimex, S. de R.L. de C.V. (1)	México	100.0%	Distribuidora de bebidas embotelladas.
Controladora Interamericana de Bebidas, S. de R.L. de C.V.	México	100.0%	Controladora de productores y distribuidores de bebidas embotelladas.
Spal Indústria Brasileira de Bebidas, S.A.	Brasil	84.4%	Productora y distribuidora de bebidas embotelladas.
Servicios Refresqueros del Golfo y Bajío, S. de R.L. de C.V.	México	100.0%	Productora de bebidas embotelladas.
Embotelladora Mexicana de Bebidas Refrescantes, S. de R.L. de C.V.	México	100.0%	Productora de bebidas embotelladas.

⁽¹⁾ Durante 2021, DMVM y Manufacturera del Valle de México S. de R.L. de C.V. se fusionaron en Propimex.

Véase Nota 8 de nuestros estados financieros consolidados para mayor información relacionada con *joint ventures* y sociedades asociadas a la Compañía.

Descripción de los principales activos:

x. Descripción de sus Principales Activos

Al 31 de diciembre de 2021 teníamos 49 plantas embotelladoras: 17 plantas embotelladoras y 5 plantas secundarias resultando en un total de 22 plantas en México, 7 en Centroamérica, 7 en Colombia, 10 en Brasil, 2 en Argentina y 1 en Uruguay.

Al 31 de diciembre de 2021 operábamos 260 centros de distribución de los cuales aproximadamente el 50.0% estaban en territorio mexicano. A esa fecha, éramos propietarios del 79.0% de nuestros centros de distribución y el resto eran rentados. Véase “La Emisora—Descripción del Negocio—Canales de Distribución”.

Como parte de la adquisición de CVI, que cerramos en enero de 2022, adquirimos una planta embotelladora y tres centros de distribución que atienden a más de 13,000 puntos de venta y más de 2.8 millones de consumidores.

Nuestros bienes inmuebles (propios o rentados), la maquinaria, equipo e inventarios están asegurados por pólizas de cobertura amplia, así como por pérdidas por interrupciones del negocio. Dichas pólizas cubren daños causados por desastres naturales, incluyendo huracanes, tormentas, terremotos y daños causados por actos humanos, incluyendo explosiones, incendios, vandalismo y motines; también tenemos una póliza de seguro de traslado de mercancías que cubre daños de mercancías en tránsito. Adicionalmente, tenemos una póliza de seguro sobre nuestros productos. Obtenemos nuestras pólizas de seguros a través de un agente de seguros. Consideramos que nuestra cobertura es consistente con la cobertura que mantienen compañías similares.

Hay ciertos factores que afectan los niveles de utilización de nuestras plantas embotelladoras, como la estacionalidad de la demanda de nuestros productos, la planeación de la cadena de suministro debido a distintas áreas geográficas y las distintas capacidades de empaque de nuestras líneas de producción, lo cual podría resultar en un exceso de capacidad durante ciertos meses pico en ciertos países.

A continuación, se muestra la capacidad instalada, el promedio anual de utilización y la utilización durante mes pico de nuestras plantas embotelladoras por país durante 2021:

**Resumen de Plantas Embotelladoras
al 31 de diciembre de 2021**

País	Capacidad instalada (miles de Cajas Unidad)	Promedio Anual de Utilización(%) ⁽¹⁾⁽²⁾	Utilización en mes pico (%) ⁽¹⁾	Utilización en mes pico (%) ⁽¹⁾⁽³⁾
México	2,858,718	46	60	77
Guatemala	160,000	62	70	76
Nicaragua	100,114	46	55	67
Costa Rica	92,747	42	47	90
Panamá	72,241	41	45	88
Colombia	633,000	46	61	62
Brasil	1,585,944	65	76	81
Argentina	417,263	32	42	79
Uruguay	135,181	29	36	47

(1) Calculado con base en la capacidad teórica de cada planta embotelladora asumiendo el tiempo total de operación disponible y sin tomar en cuenta las interrupciones ordinarias, como los descansos agendados para mantenimiento preventivo, reparaciones, sanidad y cambios de sabores o presentaciones. Existen factores adicionales que afectan los niveles de utilización de nuestras plantas embotelladoras, estos incluyen la estacionalidad de la demanda de nuestros productos, la estrategia de cadena de suministro dependiendo de los diferentes Territorios y diferentes necesidades de empaque.

(2) Tasa anualizada.

(3) Considera la utilización promedio anual de línea de los principales empaques en el país durante el mes pico, excluyendo agua de garrafón y fuentes de soda.

La tabla a continuación muestra nuestras principales plantas embotelladoras en términos de capacidad instalada, incluyendo su ubicación, tamaño y año de antigüedad:

**Principales Plantas Embotelladoras por Ubicación
al 31 de diciembre de 2021**

País	Ubicación de la Planta	Tamaño (miles de metros cuadrados)	Año de Antigüedad
México	Toluca, Estado de México	317	1998
	León, Guanajuato	124	1966
	Morelia, Michoacán	50	1972
	Ixtacomitán, Tabasco	117	1996
	Apizaco, Tlaxcala	80	1982
	Coatepec, Veracruz	142	1959
	La Pureza Altamira, Tamaulipas.....	300	2005
	San Juan del Río, Querétaro	84	1981
Guatemala	Guatemala City	46	1985
Nicaragua	Managua	54	1958
Costa Rica	Calle Blancos, San José	52	1963
Panamá	Panamá City	29	1951
Colombia	Barranquilla, Atlántico	37	1963
	Bogotá, DC	105	1969
	Tocancipá, Cundinamarca	298	2015
Brasil	Jundiaí, São Paulo	191	1993
	Marília, São Paulo	159	1990
	Curitiba, Paraná	119	1970
	Itabirito, Minas Gerais	320	2015
	Porto Alegre, Rio Grande do Sul.....	196	1998
Argentina	Alcorta, Buenos Aires	73	1990
Uruguay	Montevideo, Montevideo	120	1981

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

xi. Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales

En el curso ordinario de nuestro negocio tenemos diversos procedimientos legales, incluyendo procedimientos relacionados con temas de competencia económica, laborales, fiscales y comerciales. Consideramos que, al 31 de diciembre de 2021, contábamos con reservas apropiadas de acuerdo con las NIIF para hacer frente a estos procesos. Excepto por lo revelado en este reporte anual, no estamos involucrados en otros litigios, arbitrajes o cualquier otro procedimiento judicial o extrajudicial que esté pendiente de resolución, ni tampoco tenemos conocimiento de amenaza alguna de algún procedimiento que vaya a ser iniciado en contra nuestra, los cuales consideramos que pudieran tener un efecto material en nuestra Compañía. Existen otros procedimientos legales pendientes en contra de, o que involucran a la Compañía y sus subsidiarias que son incidentales a la operación de nuestros negocios. Consideramos que si la resolución final de dichos procedimientos fuera desfavorable no tendrá un efecto adverso sobre nuestra condición financiera consolidada o nuestros resultados. Para mayor información, véase notas 23.2.1, 24.6 y 24.7 de nuestros estados financieros consolidados.

Hemos registrado varias pérdidas por contingencias relacionadas con dichos procedimientos fiscales, laborales y otros procedimientos legales. Periódicamente evaluamos la probabilidad de pérdida de estas contingencias y registramos una reserva y/o revelamos las circunstancias relevantes, según aplique. Si el perder alguna demanda o procedimiento legal se considera como probable y el monto se puede estimar razonablemente, registramos una reserva por la pérdida estimada. Véase Nota 26 de nuestros estados financieros consolidados.

Adicionalmente en relación con nuestras adquisiciones, los vendedores generalmente están obligados a indemnizarnos por ciertas contingencias que pudieran surgir como resultado de la administración de dichos negocios antes de su adquisición, sujeto a las disposiciones que sobrevivirán por tiempo limitado a la terminación y otras limitaciones.

Actualmente no nos encontramos en un proceso de concurso mercantil, ni estamos dentro de los supuestos establecidos por los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles.

Brasil

Arbitraje con Unilever Brasil. En mayo de 2018, Unilever Brasil nos notificó su decisión de imponer ciertos cargos al precio de venta de los productos marca *AdeS* bajo el contrato de suministro celebrado con nosotros y otros embotelladores brasileños. Nosotros y los demás embotelladores brasileños estuvimos en desacuerdo con dichos cargos, lo que motivó que Unilever Brasil iniciara un arbitraje en contra de nosotros y los otros embotelladores brasileños. El 1 de octubre de 2020 el tribunal arbitral emitió una resolución parcial a nuestro favor y el de los otros embotelladores brasileños resolviendo que Unilever Brasil no deberá imponer dichos cargos a los precios de venta de los productos marca *AdeS*. En diciembre de 2021, todas las partes involucradas en este arbitraje llegaron a un acuerdo y se concluyó esta controversia.

Costa Rica

Procedimiento fiscal contra KOF Costa Rica. En el 2013 el INDER cuestionó la forma en la que nuestra subsidiaria costarricense calculó el impuesto especial pagadero como contribución al INDER para el periodo de 2009 a 2012. Previo a la reforma legislativa de noviembre de 2012, misma que especifica como calcular este impuesto especial (multiplicando una cantidad fija en colones costarricenses por los mililitros de productos vendidos), nuestra subsidiaria costarricense calculaba el impuesto fiscal con base en los costos de producción. Sin embargo, la interpretación del INDER es que el impuesto especial debía ser calculado sobre el precio de venta de los productos incluyendo el margen. Como resultado, el INDER solicitó el pago de las cantidades no pagadas para el periodo de 2009 a 2012. Por medio de un procedimiento administrativo presentamos una apelación ante dicha solicitud, misma que fue negada. Por lo tanto, hemos impugnado esta solicitud a través de un procedimiento legal, mismo que aún se encuentra pendiente de resolución y presentamos un recurso para suspender la ejecución de dicha solicitud hasta que el procedimiento legal se resuelva, a través del cual otorgamos ciertas garantías a favor del INDER en un fideicomiso.

Para más información de otros procedimientos fiscales de nuestra compañía véase Nota 24.6 de nuestros estados financieros consolidados.

Acciones representativas del capital social:

xii. Acciones Representativas del Capital Social

De conformidad con el artículo sexto de nuestros estatutos sociales, nuestro capital social es variable y es ilimitado. A la fecha de presentación del presente reporte anual nuestro capital social suscrito y pagado asciende a Ps. 933,580,388.80, de los cuales Ps. 820,502,794.00 forman parte del capital social mínimo fijo no sujeto a retiro y Ps. 113,077,594.80 pertenecen al capital variable. El capital social suscrito y pagado se encuentra representado por 16,806,658,096 acciones sin expresión de valor nominal, de las cuales 7,936,628,152 pertenecen a las acciones ordinarias Serie A, 4,668,365,424 a las acciones ordinarias Serie D, 1,575,624,195 a las acciones ordinarias Serie B y 2,626,040,325 a las acciones de voto limitado Serie L. En los últimos tres ejercicios, ninguna porción del capital social ha sido pagada en especie.

Serie A	Serie D	Serie B	Serie L	Número total de acciones	Capital social suscrito y pagado
7,936,628,152	4,668,365,424	1,575,624,195	2,626,040,325	16,806,658,096	933,580,388.80

Al 31 de diciembre de 2021, no teníamos posiciones abiertas en derivados pagaderos en especie cuyo subyacente fueran nuestras Unidades Vinculadas, o instrumentos que las representaren. No tenemos capital autorizado que no haya sido suscrito, ni tenemos valores que puedan ser intercambiados por, u otorguen el derecho a suscribir Unidades Vinculadas.

Dividendos:

xiii. Dividendos

La siguiente tabla muestra los montos nominales de dividendos declarados, pagados y a ser pagados por acción, cada año en pesos mexicanos, en las fechas de pago correspondientes.

Año fiscal cuando fue declarado el dividendo ⁽¹⁾	Fecha de pago del dividendo	Pesos mexicanos por acción o Unidad Vinculada, según corresponda (Nominal) ⁽²⁾
2017	1 de noviembre de 2017	1.670
	3 de mayo de 2018	1.680
2018	1 de noviembre de 2018	1.670
	3 de mayo de 2019	1.770 ⁽³⁾
2019	1 de noviembre de 2019	1.770 ⁽³⁾
	5 de mayo de 2020	2.430 ⁽⁴⁾
2020	3 de noviembre de 2020	2.430 ⁽⁴⁾
	4 de mayo de 2021	2.520 ⁽⁵⁾
2021	3 de noviembre de 2021	2.520 ⁽⁵⁾
	3 de mayo de 2022	2.715 ⁽⁶⁾
	3 de noviembre de 2022	2.715 ⁽⁶⁾

(1)El pago de dividendos para cada año fiscal se dividió en dos pagos.

(2)Con base en el número de acciones en circulación en el momento en que se pague el dividendo.

(3)Dividendo decretado previo al *Stock Split* descrito en “**La Emisora—Descripción del Negocio—Estructura Corporativa**”. Como resultado del *Stock Split* el monto a pagar fue de Ps. 0.4425 por acción o el monto decretado de dividendos dividido entre ocho.

(4)Dividendo decretado por Unidad Vinculada. El dividendo es de Ps. 0.6075 por acción, o el monto decretado por Unidad Vinculada dividido entre ocho.

(5)Dividendo decretado por Unidad Vinculada. El dividendo es de Ps. 0.6300 por acción, o el monto decretado por Unidad Vinculada dividido entre ocho.

(6)Dividendo decretado por Unidad Vinculada. El dividendo es de Ps.0.67875 por acción, o el monto decretado por Unidad Vinculada dividido entre ocho.

El decreto, monto y pago de dividendos está sujeto a la aprobación de la mayoría de nuestros accionistas (excepto por las acciones Serie L, las cuales no tienen derecho de voto en el decreto, monto y pago de dividendos); en el entendido que, si el monto de dividendos excede el 20.0% de la utilidad neta consolidada de los años anteriores, se requerirá también la aprobación de la mayoría de los accionistas de la Serie D. La declaración, monto y pago del dividendo también está sujeta a, y depende en general de la recomendación de nuestro consejo de administración, y de nuestros resultados, situación financiera, necesidades de capital, las condiciones generales del negocio y las disposiciones de la legislación mexicana. Por lo tanto, nuestro pago histórico de dividendos no necesariamente es indicativo del pago de dividendos en el futuro. Véase “**Administración—Estatutos Sociales y Otros Convenios—Dividendos**”.

De acuerdo a la del Ley del Impuesto Sobre la Renta, los dividendos pagados ya sea en efectivo o en especie, a personas físicas residentes mexicanos, y personas físicas y morales no residentes mexicanos, incluyendo nuestras acciones Serie L y Serie B agrupadas en Unidades Vinculadas, incluyendo Unidades Vinculadas representadas por ADSs, están sujetas a una retención de impuestos del 10.0% o a una tasa menor en caso de que les aplique algún tratado para evitar la doble tributación. Las ganancias obtenidas y sujetas al impuesto sobre la renta antes del 1 de enero de 2014 están exentas de esta retención.

[424000-N] Información financiera

Concepto	Periodo Anual Actual	Periodo Anual Anterior	Periodo Anual Previo Anterior
	MXN 2021-01-01 - 2021-12-31	MXN 2020-01-01 - 2020-12-31	MXN 2019-01-01 - 2019-12-31
Ingresos	[1] 194,803,626,000.0	183,614,618,000.0	194,471,869,000.0
Utilidad (pérdida) bruta	88,597,906,000.0	82,810,392,000.0	87,508,138,000.0
Utilidad (pérdida) de operación	27,070,546,000.0	22,755,674,000.0	24,480,738,000.0
Utilidad (pérdida) neta	16,331,317,000.0	10,368,047,000.0	12,630,594,000.0
Utilidad (pérdida) por acción básica	0.93	0.61	0.72
Adquisición de propiedades y equipo	9,345,020,000.0	9,654,410,000.0	10,323,839,000.0
Depreciación y amortización operativa	11,446,791,000.0	12,102,282,000.0	11,724,578,000.0
Total de activos	271,566,974,000.0	263,066,151,000.0	257,840,725,000.0
Total de pasivos de largo plazo	97,773,199,000.0	97,764,535,000.0	77,144,507,000.0
Rotación de cuentas por cobrar	14.9	15.75	12.43
Rotación de cuentas por pagar	3.02	3.57	3.49
Rotación de inventarios	8.88	10.36	10.15
Total de Capital contable	127,572,671,000.0	122,457,375,000.0	129,686,276,000.0
Dividendos en efectivo decretados por acción	10,649,569,000.0	10,278,881,000.0	7,440,068,000.0

Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:**a) Información Financiera Seleccionada**

Preparamos nuestros estados financieros consolidados incluidos en este reporte anual de conformidad con las NIIF promulgadas por el IASB.

Este reporte anual incluye los estados de situación financiera consolidados y auditados, y los estados consolidados de resultados, de utilidad integral, de variaciones en el capital y de flujos de efectivo para los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019.

De conformidad con las NIIF, la información presentada en este reporte anual, preparada en pesos mexicanos, refleja la información financiera en términos nominales. Nuestras subsidiarias fuera de México mantienen sus registros contables en moneda local y de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados en el país donde operan. Para la presentación de nuestros estados financieros consolidados ajustamos dichos registros contables a las NIIF y los reportamos en pesos mexicanos bajo las mismas.

La economía de Argentina cumple con los criterios para ser considerada como hiperinflacionaria con base en diversos factores económicos, entre ellos, que la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores al 31 de diciembre de 2021 superó el 100.0% de acuerdo a los índices disponibles en el país. Ajustamos la información financiera de nuestras operaciones en Argentina para reconocer los efectos inflacionarios. La moneda funcional en Argentina fue convertida a pesos mexicanos para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 utilizando los tipos de cambio al cierre de dichos periodos. Véase Nota 3.4 de nuestros estados financieros consolidados.

Salvo que expresamente se indique lo contrario, la información en este reporte anual es presentada al 31 de diciembre de 2021, sin reconocer el efecto de cualquier operación posterior a esta fecha.

La siguiente tabla muestra información financiera seleccionada de nuestra Compañía. Esta información debe leerse y evaluarse en su totalidad con referencia a nuestros estados financieros consolidados incluyendo las notas a los mismos. La información financiera seleccionada incluida en este documento se presenta de forma consolidada y no necesariamente es indicativa de nuestra situación financiera o nuestros resultados en, o para cualquier fecha o periodo en el futuro. Véase Nota 3 de nuestros estados financieros consolidados en relación con nuestras políticas contables más relevantes.

	2021	2020	2019 ⁽¹⁾
Información del Estado de Resultados:			
Ventas netas.....	193,899	181,520	192,342
Otros ingresos de operación.....	905	2,095	2,129
Ingresos totales.....	194,804	183,615	194,471
Costo de ventas.....	106,206	100,804	106,964
Utilidad bruta.....	88,598	82,811	87,507
Gastos de administración ..	9,012	7,891	8,427
Gastos de ventas.....	51,708	48,553	52,110
Otros ingresos.....	1,502	1,494	1,890
Otros gastos.....	2,309	5,105	4,380
Gasto financiero.....	6,192	7,894	6,904
Producto financiero.....	932	1,047	1,230
Ganancia (Pérdida) por fluctuación cambiaria, neta.....	227	4	(330)
Utilidad por posición monetaria por subsidiarias en economías hiperinflacionarias	734	376	221
(Pérdida) Ganancia en instrumentos financieros	80	(212)	(288)
Utilidad (pérdida) antes del impuesto sobre la renta y participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos registrada con el método de participación	22,852	16,077	18,409
Impuesto sobre la renta	6,609	5,428	5,648
Participación en la (pérdida) ganancia en los resultados de inversión de capital, neta de impuestos.....	88	(281)	(131)
Utilidad neta.....	16,331	10,368	12,630
Utilidad neta consolidada.....	Ps. 16,331	Ps. 10,368	Ps. 12,630
Atribuible a:			
Propietarios de la controladora	Ps. 15,708	Ps. 10,307	Ps. 12,101
Participación no controladora	623	61	529
Utilidad (pérdida) neta consolidada.....	Ps. 16,331	Ps. 10,368	Ps. 12,630

	2021	2020	2019
Utilidad neta consolidada.....	16,331	10,368	12,630
Atribuible a:.....			
Propietarios de la controladora.....	15,708	10,307	12,101
Participación no controladora.....	623	61	529
Utilidad neta consolidada.....	16,331	10,368	12,630
Utilidad por acción ⁽¹⁾			
Utilidad básica neta de la participación controladora ⁽²⁾	0.93	0.61	0.72
Utilidad diluida neta de la participación controladora ⁽³⁾	0.93	0.61	0.72

(1)Derivado del *Stock Split* que se describe en “La Emisora—Descripción del Negocio— Estructura Corporativa” en 2019 se ajustaron los datos presentados en esta tabla.

(2)Calculado con base en el promedio ponderado de acciones en circulación durante el periodo: 16,806.7 millones en 2021, 2020 y 2019.

(3)La utilidad (pérdida) básica diluida neta por acción fue calculada con base en el promedio ponderado diluido de acciones en circulación durante el periodo: 16,806.7 millones en 2021, 2020 y 2019.

Información en caso de emisiones avaladas por subsidiarias de la emisora:

La siguiente tabla resume información financiera seleccionada de la Compañía y las Garantes al 31 de diciembre de 2021, por los doce meses terminados al 31 de diciembre de 2021. Esta información financiera seleccionada es presentada sobre una base combinada con saldos y transacciones intercompañías, las cuales son eliminadas en la información de las Garantes.

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros seleccionados son las mismas que las utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados. Véase Nota 3 de nuestros estados financieros consolidados. La información financiera de nuestras subsidiarias no garantes ha sido excluida de la información financiera seleccionada mostrada a continuación.

Año 2021
(se presentan en millones de pesos mexicanos)

	Propimex (1)	La Pureza	CIMSA	RVC	Yoli	CIBSA	Controladora Coca Cola FEMSA, S.A.B. de C.V.	Eliminaciones	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad y controlador a
Activos corrientes	23,327	376	456	874	331	1,616	37,462	(6,145)	58,297
Activos corrientes con subsidiarias no garantes	191	1	—	—	1	0	10,759	—	10,952
Activos no corrientes	59,065	1,509	1,681	1,389	446	1,269	160,293	(104,337)	121,314
Activos corrientes con subsidiarias no garantes	121	—	—	—	13	—	5,845	—	5,979
Pasivos corrientes	14,354	266	507	400	211	—	1,284	(6,328)	10,694
Pasivos corrientes con subsidiarias no garantes	23,906	258	232	302	199	—	1,879	—	26,776
Pasivos no corrientes	37,624	43	20	—	3	16	93,702	(44,751)	86,656
Pasivos no corrientes con subsidiarias garantes	—	—	—	—	—	—	14,574	—	14,574
Capital	6,820	1,319	1,378	1,561	378	2,869	102,920	(59,403)	57,842
Ingresos netos	94,913	1,192	1,180	1,394	790	—	25,123	(29,522)	95,070
Ingresos netos con subsidiarias no garantes	—	—	—	—	—	—	425	—	425
Utilidad bruta	44,590	960	835	649	637	—	25,548	(27,604)	45,615
Utilidad Neta	4,621	201	123	184	46	322	19,442	(18,461)	6,478

(1) Durante 2021, DMVM se fusionó con Propimex.

Las Garantes han acordado de forma total, solidaria, irrevocable e incondicional garantizar el pago del principal, prima, de haberlo, el interés, interés adicional y todos los montos en relación a nuestras *Senior Notes*.

Con respecto a cada Garante, su garantía sobre nuestras *Senior Notes*, será la obligación no garantizada y no subordinada de dicha Garante. Como resultado, la garantía de cada uno de las Garantes no estará garantizada por ninguno de sus activos o propiedades, y estará efectivamente subordinada a todas las obligaciones garantizadas, existentes y futuras, de dicha Garante, en la medida del valor de los activos que garantizan dichas obligaciones. En caso de disolución, liquidación, reorganización, concurso mercantil, bancarota, quiebra u otro procedimiento similar, realizado por o en contra de la Garante, la garantía de dicha Garante tendrá la misma prelación que todas las demás obligaciones no garantizadas y no subordinadas, existentes o futuras, y estarán subordinadas a ciertas obligaciones privilegiadas por la legislación aplicable, incluyendo las tributarias, laborales y de seguridad social. Además, en dicho caso, las garantías de las Garantes podrían ser impugnadas bajo la legislación mexicana por transmisión fraudulenta y declaradas nulas con base en que se considere que la Garante no haya recibido una contraprestación justa por dicha garantía. Una impugnación de las obligaciones de una Garante, en virtud de una garantía con motivo de transmisión fraudulenta, pudiera enfocarse en los beneficios, si los hubiera, obtenidos por las Garantes como resultado de la emisión de nuestras *Senior Notes*. En la medida en que una garantía sea anulada con motivo de una transmisión fraudulenta, o sea declarada no ejecutable por cualquier razón, los tenedores de nuestras *Senior Notes* no tendrán ningún derecho contra dicha Garante, y serán acreedores únicamente nuestros y de las Garantes cuyas obligaciones bajo las garantías no fueran declaradas no ejecutables.

Nuestras *Senior Notes* no restringen la habilidad de nuestras Garantes o de las subsidiarias de nuestras Garantes de incurrir en deuda adicional en el futuro.

Al 31 de diciembre de 2021:

- teníamos, en forma consolidada, Ps. 85,782 millones en deuda no garantizada y no subordinada pendiente; de la cual ninguna era deuda garantizada que tuviéramos en forma no consolidada;

- teníamos, en forma no consolidada (solamente la compañía matriz), Ps.83,853 millones de deuda no garantizada y no subordinada pendiente;

- las Garantes, de manera colectiva y en una base no consolidada, no tenían deuda con terceros; y

- nuestras subsidiarias, distintas a las Garantes, tenían Ps.1,929 millones de deuda no garantizada y no subordinada pendiente.

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

b)Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación

La siguiente tabla muestra la información financiera para nuestros segmentos consolidados reportados para los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019.Véase Nota 25 de nuestros estados financieros consolidados para información adicional acerca de todos nuestros segmentos consolidados reportados.

	Por el año terminado el 31 de diciembre de		
	2021	2020	2019
	(se presentan en millones de pesos mexicanos)		
Ingresos Totales			
México y Centroamérica ⁽¹⁾	115,794	106,783	109,249
Sudamérica ⁽²⁾	79,010	76,832	85,222
Utilidad Bruta			
México y Centroamérica ⁽¹⁾	57,366	52,906	52,384
Sudamérica ⁽²⁾	31,232	29,905	35,123

(1)Incluye México, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

(2)Incluye Colombia, Brasil, Argentina y Uruguay.

Informe de créditos relevantes:

c) Informe de Créditos Relevantes

A continuación, se muestra un resumen de nuestros créditos relevantes a largo plazo, los cuales incluyen obligaciones de hacer y de no hacer a la fecha del presente reporte anual:

Certificados Bursátiles

El 24 de mayo de 2013 emitimos KOF 13. Estos Certificados Bursátiles están garantizados por los Garantes.

El 30 de junio de 2017 emitimos KOF 17 y KOF 17-2. Estos Certificados Bursátiles están garantizados por los Garantes.

El 7 de febrero de 2020 emitimos KOF 20 y KOF 20-2. Estos Certificados Bursátiles están garantizados por los Garantes.

El 23 de septiembre de 2021 emitimos KOF 21L y KOF 21-2L. Estos Certificados Bursátiles están garantizados por los Garantes.

A la fecha del presente reporte anual tenemos los siguientes Certificados Bursátiles vigentes colocados en la BMV:

Año de emisión	Vencimiento	Monto	Tasa
2021	14 de septiembre de 2028	Ps. 6,965 millones	7.36%
2021	17 de septiembre de 2026	Ps. 2,435 millones	TIE a 28 días + 0.05%
2020	28 de enero de 2028	Ps. 3,000 millones	7.35%
2020	15 de agosto de 2025	Ps. 1,727 millones	TIE a 28 días + 0.08%
2017	18 de junio de 2027	Ps. 8,500 millones	7.87%
2017	24 de junio de 2022	Ps. 1,500 millones	TIE a 28 días + 0.25%
2013	12 de mayo de 2023	Ps. 7,500 millones	5.46%

Nuestros Certificados Bursátiles contienen obligaciones de reporte por lo que proporcionamos a los tenedores de dichos Certificados Bursátiles estados financieros anuales consolidados y estados financieros trimestrales consolidados de la Compañía.

Senior Notes

5.250% Senior Notes con vencimiento en 2043. El 26 de noviembre de 2013, colocamos un bono por un monto principal de US\$400 millones con una tasa de interés fija de 5.250%, con fecha de vencimiento el 26 de noviembre de 2043 (“5.250% Senior Notes”). El 21 de enero de 2014, colocamos un monto adicional de US\$200 millones a estas *senior notes*. Estas *senior notes* están garantizadas por los Garantes. El acta de emisión establece, ciertas condiciones en caso de consolidación o fusión de nuestra Compañía, y limita la constitución de gravámenes y operaciones de *sale and leaseback* por nosotros y nuestras subsidiarias relevantes.

2.750% Senior Notes con vencimiento en 2030. El 22 de enero de 2020, colocamos un bono por un monto principal de US\$1,250 millones con una tasa de interés fija de 2.750%, con fecha de vencimiento el 22 de enero de 2030 (“2.750% Senior Notes”). Estas *senior notes* están garantizadas por los Garantes. El acta de emisión establece, ciertas condiciones en caso de consolidación o fusión de nuestra Compañía, y limita la constitución de gravámenes y operaciones de *sale and leaseback* por nosotros y nuestras subsidiarias relevantes.

1.850% Senior Notes con vencimiento en 2032. El 1 de septiembre de 2020, colocamos un bono (el “Bono Verde”) por un monto principal de US\$750 millones con una tasa de interés fija de 1.850%, con fecha de vencimiento el 1 de septiembre de 2032 (“1.850% Senior Notes”). Este bono está clasificado como “verde” ya que los recursos obtenidos están siendo destinados para financiar y refinanciar nuestros proyectos verdes elegibles, incluyendo inversiones y gastos relacionados con la mitigación de los riesgos del cambio climático, el uso de agua eficiente y seguridad hidrológica, así como el manejo de residuos y reciclaje de botellas de PET. Esas *senior notes* están garantizadas por los Garantes. El acta de emisión establece, ciertas condiciones en caso de consolidación o fusión de nuestra Compañía, y limita la constitución de gravámenes y operaciones de *sale and leaseback* por nosotros y nuestras subsidiarias relevantes.

En virtud de la fusión de DMVM en Propimex (como fusionante) a partir de agosto de 2021 DMVM dejó de ser garante de nuestros Certificados Bursátiles y *Senior Notes*.

Créditos Bancarios

En 2021 prepagamos ciertos contratos de crédito en pesos mexicanos por Ps. 9,400 millones, estos préstamos bancarios fueron pagados con los recursos de la emisión de los Bonos Vinculados a la Sostenibilidad en septiembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2021, teníamos ciertos créditos bancarios en reales brasileños, pesos argentinos y pesos uruguayos por una suma total de Ps. 1,929 millones. Nuestros créditos bancarios en pesos mexicanos están garantizados por los Garantes.

A la fecha del presente reporte anual, cumplimos con todas las obligaciones de hacer y no hacer de nuestros créditos relevantes.

A continuación, se presenta una tabla que compara nuestras principales obligaciones de hacer y de no hacer y eventos de incumplimiento de los *Senior Notes* y los Certificados Bursátiles emitidos por nuestra Compañía:

Obligaciones de hacer y no hacer	
<i>Senior Notes</i>	Certificados Bursátiles
No podemos consolidarnos con, o fusionarnos en, cualquier otra persona o directa o indirectamente, transferir, transmitir, vender, arrendar o disponer de todos o sustancialmente todos nuestros activos y propiedades, y no podemos permitir que cualquier persona consolide o se fusione con nuestra Compañía, a menos que se cumplan las siguientes condiciones: (1) La persona subsistente debe expresamente asumir las obligaciones bajo el acta de emisión (<i>indenture</i>) y el prospecto correspondiente; (2) Inmediatamente después de dar efecto a la transacción, se debe de asegurar que no existe ningún incumplimiento; y (3) Debemos entregar cierta documentación al representante común indicando que la transacción cumple con las obligaciones del contrato de emisión (<i>indenture</i>) correspondiente.	Debemos mantener nuestra existencia legal y el giro ordinario de nuestro negocio, pudiendo fusionarnos, salvo que después de dar efectos a dicha fusión tenga lugar un evento de terminación anticipada.

Salvo por algunas excepciones, no podemos, y no podemos permitir a ninguna de nuestras subsidiarias relevantes crear, incurrir, emitir o asumir cualquier gravamen sobre nuestros activos para garantizar deudas, cuando la deuda garantizada exceda un monto total igual al mayor de (1) US\$1,000 millones o (2) 20.0% de los activos tangibles consolidados menos la deuda atribuible a nuestra Compañía y nuestras subsidiarias relevantes conforme al inciso (1) de las operaciones de <i>sale and leasebacks</i> . Salvo que garanticemos las <i>Senior Notes</i> por igual con, o antes de, la deuda garantizada con dichos activos (a este umbral se le denomina "Gravámenes Permitidos").	No aplica.
Ni nosotros ni nuestras subsidiarias relevantes pueden celebrar operaciones de <i>sale and leaseback</i> , a menos que el monto total de deuda atribuible a nuestra Compañía y a nuestras subsidiarias relevantes en virtud del presente inciso no exceda un monto total igual al mayor de (1) US\$1,000 millones o (2) 20.0% de los activos tangibles consolidados, menos el monto de deuda de nuestra Compañía y subsidiarias relevantes garantizado por los Gravámenes Permitidos, a menos que se garanticen los valores proporcionalmente.	No aplica.
Pagar el principal e intereses.	Pagar el principal e intereses.
Entregar en forma trimestral los estados financieros consolidados internos de la Compañía después de cada trimestre.	Entregar en forma trimestral los estados financieros consolidados internos de la Compañía después de cada trimestre.
Entregar en forma anual los estados financieros consolidados anuales auditados de la Compañía.	Entregar en forma anual los estados financieros consolidados auditados anuales de la Compañía.
No aplica.	Informar sobre cualquier evento que constituya un caso de vencimiento anticipado conforme al título que documenta los Certificados Bursátiles.
No aplica.	Utilizar los recursos derivados de la colocación de los Certificados Bursátiles para los fines estipulados en el título que ampara los Certificados Bursátiles.
No aplica.	Mantener la inscripción de los Certificados Bursátiles en el RNV y en el listado de valores de la BMV.
No aplica.	Mantener nuestra contabilidad conforme a las NIIF.
No aplica.	Mantener mediante el desarrollo habitual de negocios, nuestro giro preponderante de negocios y el de nuestras subsidiarias consolidadas consideradas en conjunto.

Eventos de Incumplimiento	
<i>Senior Notes</i>	Certificados Bursátiles
Incumplimiento en el pago de principal en la fecha de vencimiento.	En caso de incumplimiento en el pago de principal en la fecha de vencimiento se devengarán intereses moratorios sobre el principal insoluto de los Certificados Bursátiles.
Incumplimiento en el pago de intereses dentro de los 30 días siguientes a la fecha de vencimiento correspondiente.	Si dejamos de realizar el pago oportuno, a su vencimiento, de cualquier cantidad de intereses conforme al título que ampare los Certificados Bursátiles, y dicho pago no se realiza dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que debió realizarse.
Incumplimiento de cualquier obligación bajo el <i>indenture</i> correspondiente, en beneficio de los tenedores, el cual continúe por 90 días después de haber recibido un aviso de incumplimiento (enviado por el representante común a petición por escrito de los tenedores del 25.0% del monto principal de los valores, o por los tenedores de al menos un 25.0% del valor principal de los valores, a la Compañía y al representante común), que indique que estamos en incumplimiento.	Si incumpliéramos con cualquiera de nuestras obligaciones contenidas en el título correspondiente, y dicho incumplimiento no se subsanare dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha en que tuvimos conocimiento del mismo.
Si nosotros o cualquiera de nuestras subsidiarias relevantes incumple o se encuentra en un evento de incumplimiento bajo cualquier instrumento de deuda, antes de su vencimiento, que se traduzca en la aceleración de un monto total, igual o superior a US\$150 millones (o su equivalente en otras monedas) (o US\$100 millones (o su equivalente en otras monedas) para el caso de las 5.250% <i>senior notes</i>).	Si (1) incumplimos con el pago de principal a su vencimiento (ya sea en la fecha programada de vencimiento o de otra manera), respecto de cualquier deuda de nuestra Compañía por concepto de dinero prestado, igual o superior a US\$100 millones (o su equivalente en otras monedas) para el Programa 2011 o de US\$150 millones (o su equivalente en otras monedas) para el Programa 2017 o (2) incurrimos en un incumplimiento o nos encontramos en un evento de incumplimiento (después del periodo de gracia aplicable), y como resultado de dicho incumplimiento o evento de incumplimiento dicha deuda es acelerada por quien tenga derecho a hacerlo, mediante la declaración correspondiente, conforme a cualquier contrato o instrumento que documente o esté relacionado con nuestra deuda por concepto de dinero prestado, igual o superior a US\$100 millones (o su equivalente en otras monedas) para el Programa 2011 o de US\$150 millones (o su equivalente en otras monedas) para el Programa 2017.
Si se dicta, en contra de nuestra Compañía o cualquiera de nuestras subsidiarias relevantes, una sentencia definitiva por un monto total de más de US\$100 millones (o su equivalente en otras monedas) (o US\$75 millones (o su equivalente en otras monedas) para el caso de las 5.250% <i>senior notes</i>), y dicha sentencia no es desechada o pagada en su totalidad en 90 días después de los 10 días contados a partir de haber recibido una notificación de este incumplimiento (enviado por el representante común a petición por escrito de los tenedores del 25.0% del monto principal de los valores, o por los tenedores de al menos un 25.0% del valor	No aplica.

principal de los valores a nosotros y al representante común).	
Nuestra Compañía o cualquiera de nuestras subsidiarias relevantes soliciten su declaración en concurso mercantil, o se encuentren en cualquier supuesto de concurso mercantil, insolvencia, reorganización o procedimientos similares.	No existe una disposición específica en los Certificados Bursátiles ya que la Ley de Concursos Mercantiles en México establece que, una vez declarado el concurso mercantil, las deudas se consideran vencidas anticipadamente.
No aplica.	Si rechazamos, reclamamos o impugnamos, mediante un procedimiento iniciado conforme a la legislación aplicable, la validez o exigibilidad de los Certificados Bursátiles.

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

d)Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora

La siguiente discusión debe leerse en conjunto con, y se basa en su totalidad en nuestros estados financieros consolidados, incluyendo las notas a los mismos. Nuestros estados financieros consolidados están preparados de acuerdo con las NIIF como lo requiere la IASB.

Precio Promedio por Caja Unidad. Utilizamos el precio promedio por Caja Unidad para analizar las tendencias de los precios promedio en los distintos Territorios donde operamos. Calculamos el precio promedio por Caja Unidad dividiendo las ventas netas entre el volumen total de ventas. Las ventas de cerveza en Brasil, que no están incluidas en nuestro volumen de ventas, están excluidas de este cálculo.

Efectos por Cambios en Condiciones Económicas. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, aproximadamente 75.9% de nuestros ingresos totales se generaron en México y Brasil. Nuestros resultados son afectados por las condiciones financieras y económicas de los países donde operamos. Algunos de estos países continúan siendo influenciados por el desempeño de la economía de los EE.UU. En consecuencia, un deterioro en las condiciones económicas en los EE.UU. podría afectar estas economías. El deterioro o periodos prolongados de economías debilitadas en los países en los que operamos pueden ocasionar, y en el pasado han ocasionado, efectos adversos en nuestra Compañía y un efecto negativo relevante sobre nuestros resultados y nuestra condición financiera. Nuestro negocio también podría verse afectado de manera importante por las tasas de interés, las tasas de inflación y los movimientos cambiarios en las monedas locales de los países donde operamos. La disminución en los índices de crecimiento, los periodos de decrecimiento y/o el aumento de las tasas de inflación o de las tasas de interés podrían tener como consecuencia una disminución en la demanda de nuestros productos, la reducción de precios reales de nuestros productos o un cambio a productos de menor rentabilidad. Adicionalmente, un incremento en las tasas de interés podría incrementar nuestro costo de la deuda de tasa variable, y podría afectar negativamente nuestra condición financiera.

Pandemia de COVID-19. La pandemia de COVID-19 ha afectado negativamente las condiciones económicas mundiales. En respuesta, durante el 2020 y 2021 adoptamos medidas en nuestras oficinas e instalaciones para asegurar la continuidad de nuestras operaciones y para buscar mantener sanos a nuestros colaboradores y clientes. Como parte de esas medidas hemos creado un marco de gestión diseñado para guiar nuestras acciones de mitigación a través de cinco áreas clave: colaboradores, clientes, consumidores, comunidad y flujo de efectivo. Estas iniciativas, que continuamos implementando a la fecha de este reporte anual, incluyen:

- **Colaboradores:** Garantizar la seguridad y bienestar de nuestros empleados es de suma importancia. Las medidas para asegurarnos de que esto ocurra incluyen la implementación de protocolos de salud, sanitización e higiene en nuestras instalaciones y el proporcionar a nuestros empleados equipo de protección adicional tal como cubrebocas, guantes y gel sanitizante.
- **Clientes:** Estamos ayudando a nuestros clientes a reabrir o mantener abiertos sus negocios de manera segura. Como parte de nuestras iniciativas hemos implementado protocolos y rutinas para realizar visitas seguras a nuestros clientes mientras que los apoyamos con herramientas como guantes, cubrebocas y pantallas protectoras para sus mostradores.
- **Consumidores:** Los consumidores son una prioridad para nosotros. Por lo que, hemos potencializado nuestro portafolio para ofrecer presentaciones asequibles a través de canales y mercados clave, y hemos reforzado nuestra presencia en canales digitales y de servicio a domicilio.
- **Comunidad:** Como parte de nuestra respuesta ante la pandemia de COVID-19, hemos puesto a disposición algunas de nuestras instalaciones como centros de vacunación, y hemos donado bebidas a centros de salud, transportado equipo médico, contribuido a la construcción de centros de salud alternativos, y adquirimos equipo médico, entre otras iniciativas de apoyo a la comunidad.
- **Flujo de Efectivo:** Consistente con nuestra disciplina financiera, hemos implementado medidas para seguir fortaleciendo nuestro balance general y protegiendo nuestro flujo de efectivo priorizando y racionalizando nuestros gastos.

Las respuestas del gobierno ante la pandemia de COVID-19 han causado y podrían continuar causando, el cierre temporal y restricciones de aforo en puntos de venta causando fluctuaciones en los volúmenes y en la mezcla de los productos que vendemos. Como resultado, hemos adoptado varias iniciativas para reducir los costos y generar ahorros y eficiencias en los territorios en los que operamos.

En 2020 y 2021, a pesar de los efectos negativos de la pandemia de COVID-19 observamos un canal de distribución tradicional muy resiliente, el cual es nuestro canal de distribución más importante. Adicionalmente, nuestras ventas a través de canales digitales a través de agregadores de alimentos, plataformas digitales y telemarketing aumentaron, ya que la imposición de medidas y regulaciones orientadas a contener la pandemia de COVID-19 han inclinado las preferencias del consumidor hacia estos canales. Continuamos reforzando nuestra presencia en canales digitales, con el objetivo de seguir respondiendo a la demanda de los consumidores y clientes a través de dichos canales de venta. Este esfuerzo está alineado con nuestro proceso de digitalización en general y estrategias omnicanal.

La pandemia de COVID-19 también ha causado una importante volatilidad en los mercados financieros y disrupciones en las cadenas de suministro a través del mundo, lo que ha incrementado el costo de ciertas de nuestras materias primas y por lo tanto ha afectado negativamente y podría continuar afectando adversamente nuestros resultados financieros.

A pesar de que se han realizado esfuerzos sin precedentes para combatir la pandemia de COVID-19, no podemos anticipar la duración de la pandemia de COVID-19 o si continuarán esparciéndose en el futuro nuevas variantes en cualquiera de los Territorios en donde operamos. El impacto negativo total que tendrá la pandemia de COVID-19 en nuestros resultados de operación, condiciones financieras y flujo de efectivo dependerá de cómo se desenvuelvan hechos futuros que son inciertos e impredecibles, tales como la efectividad de las vacunas y del desarrollo de tratamientos y las acciones que podrían llegar a tomarse en los países en los que operamos en el futuro por las autoridades gubernamentales y terceros en respuesta a la pandemia.

Tratamiento de Argentina como Economía Hiperinflacionaria. La economía de Argentina cumple con los criterios para ser considerada como hiperinflacionaria con base en diversos factores económicos, entre ellos, que la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores al 31 de diciembre de 2021 superó el 100.0% de acuerdo a los índices disponibles en el país. Ajustamos la información financiera de nuestras operaciones en Argentina para reconocer los efectos inflacionarios y la moneda funcional fue convertida a pesos mexicanos para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 utilizando los tipos de cambio al cierre de dichos periodos. Véase Nota 3.4 de nuestros estados financieros consolidados.

Eventos Recientes Relacionados a Deuda.

El 23 de septiembre de 2021 emitimos los Certificados Bursátiles vinculados a la sostenibilidad KOF 21L y KOF 21-2L, los recursos de estos Certificados Bursátiles fueron destinados al pago anticipado de créditos bancarios en México con vigencia en 2025 y 2026 y por lo tanto no representaron una deuda adicional para nosotros.

Otros Eventos Recientes

En enero de 2022, nuestra subsidiaria brasileña adquirió CVI, un embotellador brasileño de Bebidas de la Marca *Coca-Cola* con operaciones en el estado de Rio Grande do Sul en Brasil.

Resultados de la operación:

i.Resultados de la Operación

La tabla a continuación muestra nuestros estados de resultados consolidados para los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019:

	2021	2020	2019 ⁽¹⁾
Ingresos:			
Ventas netas..... Ps.	193,899	Ps. 181,520	Ps. 192,342
Otros ingresos de operación.....	905	2,095	2,129
Ingresos totales.....	194,804	183,615	194,471
Costo de ventas.....	106,206	100,804	106,964
Utilidad bruta.....	88,598	82,811	87,507
Costos y gastos:			
Gastos de administración.....	9,012	7,891	8,427
Gastos de ventas.....	51,708	48,553	52,110
Otros ingresos.....	1,502	1,494	1,890
Otros gastos.....	2,309	5,105	4,380
Gasto financiero.....	6,192	7,894	6,904
Producto financiero.....	932	1,047	1,230
Ganancia (Pérdida) por fluctuación cambiaria.....	227	4	(330)
Utilidad por posición	734	376	221
(Pérdida) Ganancia en	80	(212)	(288)
Utilidad (pérdida) antes	22,852	16,077	18,409
Impuesto sobre la renta..	6,609	5,428	5,648
Participación (pérdida)	88	(281)	(131)
Utilidad neta.....	16,331	10,368	12,630
Utilidad neta consolidada.....	Ps. 16,331	Ps. 10,368	Ps. 12,630
Atribuible a:			
Propietarios de la controladora..... Ps.	15,708	Ps. 10,307	Ps. 12,101
Participación no controladora.....	623	61	529
Resultado integral..... Ps.	16,331	Ps. 10,368	Ps. 12,630
Información por acción⁽³⁾:			
Utilidad por acción ⁽²⁾ :			
Básica neta de la participación	0.93	0.61	0.72
Utilidad por acción ⁽³⁾ :			
Utilidad diluida neta de la participación controladora.....	0.93	0.61	0.72

(1) Derivado del *Stock Split* que se describe en “La Emisora—Descripción del Negocio— Estructura Corporativa” en 2019 se ajustaron los datos presentados en esta tabla.

(2) Calculado con base en el promedio ponderado de acciones en circulación durante el periodo: 16,806.7 millones en 2021, 2020, y 2019.

(3) La utilidad (pérdida) básica diluida neta por acción fue calculada con base en el promedio ponderado diluido de acciones en circulación durante el periodo: 16,806.7 millones en 2021, 2020, y 2019. Para mayor información, véase Nota 3.25 de nuestros estados financieros consolidados.

Resultados del Año Terminado el 31 de Diciembre de 2021 Comparados con el Año Terminado el 31 de Diciembre de 2020**Resultados Consolidados**

La comparabilidad de nuestro desempeño financiero y operativo en 2021 en comparación con 2020 fue afectada por los siguientes factores: (1) efectos de conversión como resultado de fluctuaciones en el tipo de cambio; y (2) nuestros resultados en Argentina, cuya economía cumple los criterios para ser considerada como hiperinflacionaria. Para conveniencia del lector, hemos incluido la discusión de la información financiera en una base comparable excluyendo los efectos de conversión derivados de fluctuaciones en el tipo de cambio. Para convertir los resultados de Argentina para los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se utilizó un tipo de cambio al 31 de diciembre de 2021 de 102.72 pesos argentinos por dólar y un tipo de cambio al 31 de diciembre de 2020 de 84.15 pesos argentinos por dólar. La depreciación del tipo de cambio del peso argentino al 31 de diciembre de 2021 en comparación con el tipo de cambio de 2020, fue de 22.1%. Además, la depreciación promedio de las monedas de nuestras operaciones más relevantes respecto del dólar en 2021, en comparación con 2020, fueron: 4.6% para el real brasileño y 1.3% para el peso colombiano, con una apreciación del 5.6% para el peso mexicano.

Ingresos Totales. Nuestros ingresos consolidados totales aumentaron 6.1% a Ps. 194,804 millones en 2021 en comparación con 2020, principalmente como resultado de nuestras iniciativas de precio, junto con efectos de mezcla favorables y crecimiento en el volumen de ventas. Estos efectos fueron parcialmente compensados por efectos de tipos de cambio desfavorables de algunas de nuestras monedas operativas a pesos mexicanos y un decremento en los ingresos de cerveza relacionados con la transición parcial de nuestro portafolio de cervezas en Brasil. Los ingresos totales incluyen otros ingresos operativos a causa de una determinación favorable de las autoridades fiscales brasileñas, que permitió el reconocimiento de un crédito fiscal diferido en Brasil por Ps. 254 millones en 2021 en comparación con Ps. 1,359 millones registrados durante el mismo periodo de 2020. Véase Nota 23.2.1 de nuestros estados financieros consolidados. En una base comparable, los ingresos totales habrían aumentado 11.1% en el 2021 en comparación con el 2020.

El volumen total de ventas aumentó 5.3% a 3,457.9 millones de Cajas Unidad en 2021 en comparación con 2020, por el crecimiento en el volumen de ventas en todas nuestras operaciones resultado de nuestra ejecución sólida, junto con recuperaciones graduales e incrementos de movilidad.

- En 2021 el volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos aumentó 4.2%, nuestro volumen de ventas de nuestro portafolio de colas aumentó 3.1%, mientras que el volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos de sabores aumentó 8.9% en cada caso en comparación con el 2020.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas aumentó 18.9% en 2021 en comparación con 2020.
- El volumen de ventas de agua embotellada, excluyendo garrafón, aumentó 18.3% en 2021 en comparación con 2020.
- El volumen de ventas de Agua de garrafón disminuyó 1.3% en 2021 en comparación con 2020.

El precio promedio consolidado por Caja Unidad aumentó 7.4% alcanzando Ps. 53.0 en 2021, en comparación con Ps. 50.6 en 2020, principalmente como resultado de un efecto de mezcla favorable y por incrementos de precio alineados con o sobre la inflación. Esto fue parcialmente contrarrestado por el efecto negativo de conversión resultante de la depreciación de todas nuestras monedas operativas en comparación con el peso mexicano. En una base comparable, el precio promedio por Caja Unidad habría aumentado 9.0% en 2021 en comparación con el 2020, impulsado por iniciativas de precio y optimización de ingresos.

Utilidad Bruta. Nuestra utilidad bruta aumentó 7.0% a Ps. 88,598 millones en 2021 en comparación con el 2020, con una expansión del margen bruto de 40 puntos base en comparación con 2020 para llegar a 45.5% en 2021. Este aumento en la utilidad bruta fue principalmente impulsado por los efectos favorables de precio-mezcla, nuestras estrategias de cobertura de materias primas y el efecto positivo de la reanudación de los créditos fiscales sobre el concentrado comprado en la Zona Franca de Manaus en Brasil, que fueron parcialmente contrarrestados por mayores precios de las materias primas, mayores costos de concentrado en México y la depreciación en el tipo de cambio promedio de la mayoría de nuestras monedas operativas aplicada a nuestros costos de materia prima denominados en dólares. Sobre una base comparable, la utilidad bruta habría aumentado 11.3% en 2021 en comparación con el 2020.

Los componentes del costo de ventas incluyen materias primas (principalmente concentrado, edulcorantes y materiales de empaque), costos de depreciación atribuibles a las plantas embotelladoras, salarios y otros costos laborales y ciertos gastos generales. El precio del concentrado se determina como un porcentaje del precio de venta al público de nuestros productos en moneda local, neto de los impuestos aplicables. Los materiales de empaque, principalmente resina PET, aluminio y JMAF, utilizado como edulcorante en algunos países, están denominados en dólares.

Gastos Administrativos y de Ventas. Nuestros gastos administrativos y de ventas aumentaron 7.6% a Ps.60,720 millones en 2021 en comparación con 2020. Nuestros gastos administrativos y de ventas como porcentaje de los ingresos totales aumentaron 50 puntos base a 31.2% en 2021 en comparación con 2020, principalmente como resultado de la normalización gradual de gastos laborales, de mantenimiento y mercadotecnia a niveles anteriores a la pandemia de COVID-19. En 2021 continuamos invirtiendo en mercadotecnia en nuestros Territorios para impulsar la ejecución de mercado, incrementar la cobertura de refrigeradores y expandir la disponibilidad de la base de envases retornables.

Otros Gastos Netos. Reportamos otros gastos netos de Ps. 807 millones en 2021 en comparación con Ps. 3,611 millones en 2020, cuya disminución se debió principalmente a otros gastos extraordinarios relacionados con deterioros en Estrella Azul en Panamá y en Leão Alimentos, nuestra asociada de Bebidas No Carbonatadas en Brasil durante 2020. Para más información véase la Nota 8 y la Nota 18 de nuestros estados financieros consolidados.

Resultado Integral de Financiamiento. El término “resultado integral de financiamiento” hace referencia a los efectos financieros combinados del gasto de interés neto, de los ingresos por intereses, ganancias o pérdidas netas, ganancias o pérdidas netas en la posición monetaria de los países hiperinflacionarios donde operamos y (pérdida) ganancia en instrumentos financieros. Las ganancias o pérdidas netas por tipo de cambio representan el impacto de las variaciones en el tipo de cambio sobre los activos o pasivos denominados en divisas distintas a la moneda local y cierta utilidad o pérdida como resultado de los derivados. Una pérdida cambiaria tiene lugar si un pasivo se denomina en una divisa extranjera que se aprecia con relación a la divisa local entre la fecha en que se adquiere el pasivo y la fecha en que se paga, ya que la re-evaluación de la divisa extranjera produce un aumento en la cantidad de moneda local que debe convertirse para el pago de la cantidad específica del pasivo en divisa extranjera.

El resultado integral de financiamiento en 2021 registró un gasto de Ps. 4,219 millones en comparación con un gasto de Ps. 6,679 millones en 2020. Esta disminución de 36.8% se debió principalmente a un gasto por intereses no recurrente relacionado con la recompra y pago anticipado de nuestros Senior Notes 3.875% con vencimiento en 2023, registrados durante 2020. Adicionalmente, en el 2021 registramos un aumento en nuestra ganancia cambiaria, una ganancia en nuestra posición monetaria en Argentina y una ganancia en el valor de mercado de instrumentos financieros.

Impuesto Sobre la Renta. En 2021, nuestra tasa efectiva del impuesto sobre la renta disminuyó a 28.9% en comparación con el impuesto sobre la renta de 33.8% en el 2020. Esta disminución fue impulsada por el efecto positivo no recurrente de un crédito fiscal diferido relacionado con la no imposición de impuestos en los efectos financieros de créditos fiscales recuperados en Brasil reconocidos en 2021, ajustes de impuestos diferidos en México y la pérdida en Estrella Azul reconocidos durante 2020. Para obtener más información, véase la Nota 23 de nuestros estados financieros consolidados.

Participación en la Ganancia de Inversión de Capital, Neta de Impuestos. En 2021, registramos una ganancia de Ps. 88 millones en la línea de participación en los resultados de inversión de capital, neta de impuestos, debido principalmente a los resultados de Jugos de Valle, nuestra asociada en México, en comparación con una pérdida de Ps. 281 millones registrados durante el mismo periodo del año anterior.

Utilidad Neta de Impuestos Atribuible a la Participación Controladora. La utilidad alcanzó Ps. 15,708 millones en el año completo de 2021 en comparación con Ps. 10,307 millones durante el mismo periodo del año anterior. Este crecimiento del 52.4% fue impulsado principalmente por nuestros sólidos resultados operativos y una disminución en nuestro resultado integral de financiamiento.

Resultados por Segmento Consolidado Reportado

México y Centroamérica

Ingresos Totales. Los ingresos totales en nuestra división México y Centroamérica aumentaron 8.4% a Ps. 115,794 millones en 2021 en comparación con 2020, principalmente como resultado de un incremento de volumen en todos nuestros Territorios junto con iniciativas de precio y efectos de mezcla favorables en nuestros Territorios de la división.

El volumen total de ventas en nuestro segmento consolidado reportado en México y Centroamérica aumentó 3.3% a 2,057.9 millones de Cajas Unidad en 2021 en comparación con 2020, como resultado de aumentos en la movilidad y recuperaciones graduales a través de nuestros Territorios.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos aumentó 2.4% en 2021 en comparación con el 2020, principalmente debido a un aumento del 2.0% en el volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos de Colas.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas aumentó 13.2% en 2021 en comparación con el 2020, principalmente debido a un sólido desempeño en México e incrementos de doble dígito en Centroamérica.
- El volumen de ventas del Agua embotellada, excluyendo el Agua de garrafón, aumentó 17.7% en 2021 en comparación con el 2020, debido a incrementos en decenas en el volumen de ventas tanto en México como en Centroamérica.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Agua de garrafón se mantuvo igual en 2021 en comparación con el 2020.

El volumen de ventas en México aumentó 1.8% a 1,790.0 millones de Cajas Unidad en 2021, en comparación con 1,759.2 millones de Cajas Unidad en 2020, principalmente como resultado de una recuperación gradual e incrementos en la movilidad.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos aumentó 0.6% en 2021 en comparación con 2020, debido a un incremento del 0.6% en el volumen de ventas de nuestro portafolio de colas y un incremento del 1.0% en el portafolio de Refrescos de sabores.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas aumentó 9.5% en 2021 en comparación con el 2020.
- El volumen de ventas del Agua embotellada, excluyendo garrafón, aumentó 17.3% en 2021 en comparación con el 2020.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Agua de garrafón se mantuvo estable en 2021 en comparación con el 2020.

El volumen de ventas en Centroamérica aumentó 15.2% a 267.8 millones de Cajas Unidad en 2021, comparado con 232.4 millones de Cajas Unidad en 2020, principalmente como resultado de una sólida ejecución, incrementos en la movilidad y recuperaciones a lo largo de todos los Territorios de la región.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos aumentó 13.2% en 2021 en comparación con el 2020, impulsado por un aumento de 11.0% en nuestro portafolio de colas y un crecimiento de 23.9% en nuestro portafolio de sabores.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas aumentó 37.5% en 2021 en comparación con el 2020.
- El volumen de ventas del Agua embotellada, excluyendo garrafón, aumentó 21.2% en 2021 en comparación con el 2020.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Agua de garrafón aumentó 7.1% en 2021 en comparación con el 2020.

Utilidad Bruta. Nuestra utilidad bruta aumentó 8.4% a Ps. 57,366 millones en 2021 en comparación con el 2020; y el margen bruto se mantuvo estable en 2021 en comparación con el 2020. La utilidad bruta aumentó principalmente como resultado de nuestras iniciativas de precios, efectos de precio mezcla favorables y nuestras estrategias de cobertura de materias primas. Estos factores fueron contrarrestados por mayores precios de materias primas, mayores costos de concentrado en México y la depreciación en el tipo de cambio promedio de la mayoría de nuestras monedas, aplicada a nuestros costos de materia prima denominados en dólares.

Gastos Administrativos y de Venta. Los gastos administrativos y de venta como porcentaje de los ingresos totales aumentaron 50 puntos base a 32.9% en 2021 en comparación con el mismo periodo de 2020. Los gastos administrativos y de venta en términos absolutos aumentaron 9.9% en 2021 en comparación con el 2020 impulsados principalmente por la normalización de ciertos gastos operativos, principalmente como resultado de la normalización gradual de gastos laborales, de mantenimiento y mercadotecnia a niveles anteriores a la pandemia de COVID-19, en gastos laborales y de mantenimiento.

Sudamérica

Ingresos Totales. Los ingresos totales en nuestra división Sudamérica aumentaron 2.8% a Ps. 79,010 millones en 2021 en comparación con el 2020, debido a un efecto de precio mezcla favorable y nuestras iniciativas de precios. Estos factores fueron parcialmente contrarrestados por el efecto negativo de conversión resultante de la depreciación de la mayoría de nuestras monedas operativas en comparación con el peso mexicano. Los ingresos totales incluyen otros ingresos operativos a causa de una determinación favorable de las autoridades fiscales brasileñas, que permitió el reconocimiento de un crédito fiscal diferido en Brasil por Ps. 254 millones en 2021 en comparación con Ps. 1,359 millones registrados durante el mismo periodo de 2020. Véase Nota 23.2.1 de nuestros estados financieros consolidados. Los ingresos de cerveza representaron Ps. 10,677.2 millones en 2021. En una base comparable, los ingresos totales habrían incrementado 13.1% en 2021 en comparación con el 2020.

El volumen total de ventas en la división Sudamérica aumentó en 8.3% a 1,400.0 millones de Cajas Unidad en 2021 en comparación con el 2020, principalmente como resultado del crecimiento en decenas en Colombia y Argentina, combinado con el crecimiento de volumen en Brasil y Uruguay.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos aumentó 6.8% en 2021 en comparación con el 2020.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas aumentó 28.6% en 2021 en comparación con el 2020.
- El volumen de ventas del Agua embotellada, excluyendo garrafón, aumentó 18.9% en 2021 en comparación con el 2020.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Agua de garrafón disminuyó 11.4% en 2021 en comparación con el 2020.

El volumen de ventas en Brasil aumentó 4.7% a 903.3 millones de Cajas Unidad en 2021, en comparación con 862.9 millones de Cajas Unidad en 2020.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos aumentó 4.1% en 2021 en comparación con el 2020 como resultado de un aumento del 1.9% en nuestro portafolio de colas y un aumento del 10.8% en nuestro portafolio de Refrescos de sabores.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas aumentó 18.9% en 2021 en comparación con el 2020.
- El volumen de ventas del Agua embotellada, excluyendo garrafón, aumentó 3.5% en 2021 en comparación con el 2020.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Agua de garrafón disminuyó 18.3% en 2021 en comparación con el 2020.

El volumen de ventas en Colombia aumentó 16.9% a 298.0 millones de Cajas Unidad en 2021, en comparación con 254.8 millones de Cajas Unidad en 2020.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos aumentó 12.6% en 2021, impulsado principalmente por un crecimiento de 8.0% en colas y de 44.1% en nuestro portafolio de Refrescos de sabores, en comparación con el 2020.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas aumentó 63.3% en 2021 en comparación con el 2020.
- El volumen de ventas del Agua embotellada, excluyendo garrafón, aumentó 59.6% en 2021 en comparación con el 2020.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Agua de garrafón disminuyó 8.9% en 2021 en comparación con el 2020.

El volumen de ventas en Argentina aumentó 16.2% a 155.5 millones de Cajas Unidad en 2021, en comparación con 133.8 millones de Cajas Unidad en 2020.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos aumentó 15.6% en 2021 en comparación con el 2020 como resultado de un aumento de 15.7% en Colas y 15.4% en nuestro portafolio de sabores.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas aumentó 30.5% en 2021 en comparación con el 2020.
- El volumen de ventas del Agua embotellada, excluyendo garrafón, aumentó 22.1% en 2021 en comparación con el 2020.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Agua de garrafón disminuyó 7.2% en 2021 en comparación con el 2020.

El volumen de ventas en Uruguay aumentó 5.2% a 43.4 millones de Cajas Unidad en 2021 en comparación con 41.2 millones de Cajas Unidad en 2020.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos aumentó 2.6% en 2021 en comparación con el 2020.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas aumentó 68.9% en 2021 en comparación con el 2020.
- El volumen de ventas del Agua embotellada, aumentó 20.9% en 2021 en comparación con el 2020.

Utilidad Bruta. La utilidad bruta en este segmento de reporte alcanzó Ps. 31,232 millones, un aumento de 4.4% en 2021 en comparación con el 2020, con una expansión de margen de 60 puntos base a 39.5%. Este aumento en la utilidad bruta se debió principalmente a los efectos favorables de precio mezcla, a nuestras estrategias de cobertura de materias primas y menores costos de concentrado en Brasil relacionados con la reanudación de los créditos fiscales sobre el concentrado comprado en la Zona Franca de Manaus. Estos efectos fueron parcialmente contrarrestados por la depreciación del tipo de cambio promedio de todas nuestras monedas operativas aplicado a nuestros costos de materia prima denominados en dólares.

Gastos Administrativos y de Venta. Los gastos de administración y de venta en este segmento de reporte, como porcentaje de los ingresos totales aumentaron 30 puntos base a 28.7% en 2021 en comparación con el 2020 impulsados principalmente por la normalización gradual de nuestros gastos operativos en la región a niveles anteriores a la pandemia de COVID-19. Los gastos administrativos y de ventas, en términos absolutos aumentaron 3.9% en 2021 en comparación con el 2020.

Resultados del Año Terminado el 31 de Diciembre de 2020 Comparados con el Año Terminado el 31 de Diciembre de 2019

Resultados Consolidados

La comparabilidad de nuestro desempeño financiero y operativo en 2020 en comparación con 2019 fue afectada por los siguientes factores: (1) efectos de conversión como resultado de fluctuaciones en el tipo de cambio; y (2) nuestros resultados en Argentina, cuya economía cumple los criterios para ser considerada como hiperinflacionaria. Para conveniencia del lector, hemos incluido la discusión de la información financiera en una base comparable sin considerar el efecto de estos factores. Para convertir los resultados de Argentina para los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se utilizó un tipo de cambio al 31 de diciembre de 2020 de 84.15 pesos argentinos por dólar y un tipo de cambio al 31 de diciembre de 2019 de 59.89 pesos argentinos por dólar respectivamente. La depreciación del tipo de cambio del peso argentino al 31 de diciembre de 2020 en comparación con el tipo de cambio de 2019, fue de 40.5%. Además, la depreciación promedio de las monedas de nuestras operaciones más relevantes respecto del dólar en 2020, en comparación con 2019, fueron: 11.6% para el peso mexicano, 30.7% para el real brasileño y 12.6% para el peso colombiano.

Ingresos Totales. Nuestros ingresos consolidados totales disminuyeron 5.6% a Ps. 183,615 millones en 2020 en comparación con 2019, principalmente como resultado de un efecto de mezcla desfavorable a causa de la pandemia de COVID-19 y por el efecto negativo de conversión resultante de la depreciación de todas nuestras monedas operativas en Sudamérica en comparación con el peso mexicano, particularmente el real brasileño, que tuvo un efecto de conversión desfavorable del 14.5%. Estos efectos fueron parcialmente compensados por iniciativas de precio y optimización de ingresos favorables. Los ingresos totales incluyen otros ingresos operativos relacionados con el derecho a acreditar ciertos impuestos en Brasil en 2020 por Ps. 1,359 millones. Véase Nota 23.2.1 de nuestros estados financieros consolidados. En una base comparable, los ingresos totales habrían disminuido 1.0% en el 2020 en comparación con el 2019.

El volumen total de ventas disminuyó 2.5% a 3,284.4 millones de Cajas Unidad en 2020 en comparación con 2019, principalmente como resultado de medidas adoptadas como resultado de la pandemia de COVID-19, que tuvieron un efecto adverso en algunos de nuestros puntos de venta.

- En 2020 el volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos disminuyó 1.1%; nuestro volumen de ventas de nuestro portafolio de colas disminuyó 0.2%, mientras que el volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos de sabores disminuyó 5.0% en cada caso en comparación con el 2019.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas disminuyó un 5.0% en 2020 en comparación con 2019.
- El volumen de ventas de Agua embotellada, excluyendo garrafón, disminuyó 22.6% en 2020 en comparación con 2019.
- El volumen de ventas de Agua de garrafón aumentó 0.6% en 2020 en comparación con 2019.

El precio promedio consolidado por Caja Unidad disminuyó 3.5% alcanzando Ps. 50.63 en 2020, en comparación con Ps. 52.46 en 2019, principalmente como resultado de un efecto de mezcla desfavorable y por el efecto negativo de conversión resultante de la depreciación de todas nuestras monedas operativas en Sudamérica en comparación con el peso mexicano. Esto fue parcialmente compensado por incrementos de precio de acuerdo con o sobre la inflación. En una base comparable, el precio promedio por Caja Unidad se habría mantenido estable en 2020 en comparación con el 2019, impulsado por iniciativas de precio y optimización de ingresos.

Utilidad Bruta. Nuestra utilidad bruta disminuyó 5.4% a Ps. 82,811 millones en 2020 en comparación con el 2019; con una expansión del margen bruto de 10 puntos base en comparación con 2019 para llegar a 45.1% en 2020. Esta expansión del margen bruto se dio principalmente como resultado de nuestras iniciativas de precio, junto con menores costos de resina PET y precios estables de edulcorantes en la mayoría de nuestras operaciones, mismos que fueron compensados por mayores costos de concentrado en México, mayores costos de concentrado en Brasil a causa de la reducción de créditos fiscales sobre el concentrado comprado en la zona franca de Manaus acompañado de nuestra decisión de suspender dichos créditos fiscales, y la depreciación en el tipo de cambio promedio en la mayoría de nuestras monedas aplicado a nuestros costos de materia prima denominados en dólares. En una base comparable, nuestra utilidad bruta habría disminuido 1.3% en 2020, en comparación con 2019.

Los componentes del costo de ventas incluyen materias primas (principalmente concentrado, edulcorantes y materiales de empaque), costos de depreciación atribuibles a las plantas embotelladoras, salarios y otros costos laborales y ciertos gastos generales. El precio del concentrado se determina como un porcentaje del precio de venta al público de nuestros productos en moneda local, neto de los impuestos aplicables. Los materiales de empaque, principalmente resina PET, aluminio y JMAF, utilizado como edulcorante en algunos países, están denominados en dólares.

Gastos Administrativos y de Ventas. Nuestros gastos administrativos y de ventas disminuyeron 6.8% a Ps. 56,444 millones en 2020 en comparación con 2019. Nuestros gastos administrativos y de ventas como porcentaje de los ingresos totales disminuyeron 40 puntos base a 30.7% en 2020 en comparación con 2019, principalmente como resultado de eficiencias operativas en gastos laborales, de mantenimiento y mercadotecnia. En 2020 continuamos invirtiendo en mercadotecnia en nuestros Territorios para impulsar la ejecución de mercado, incrementar la cobertura de refrigeradores y expandir la disponibilidad de la base de envases retornables.

Otros Gastos Netos. Reportamos otros gastos netos de Ps. 3,611 millones en 2020 en comparación con Ps. 2,490 millones en 2019, cuyo aumento se debió principalmente a otros gastos extraordinarios relacionados con deterioros en Estrella Azul en Panamá y en Leão Alimentos, nuestra asociada de Bebidas No Carbonatadas en Brasil, lo que fue parcialmente compensado por la implementación de nuestro programa de eficiencias para crear una organización más fuerte y ágil. Para más información véase la Nota 8 y la Nota 18 de nuestros estados financieros consolidados.

Resultado Integral de Financiamiento. El término “resultado integral de financiamiento” hace referencia a los efectos financieros combinados del gasto de interés neto, de los ingresos por intereses, ganancias o pérdidas netas, ganancias o pérdidas netas en la posición monetaria de los países hiperinflacionarios donde operamos y (pérdida) ganancia en instrumentos financieros. Las ganancias o pérdidas netas por tipo de cambio representan el impacto de las variaciones en el tipo de cambio sobre los activos o pasivos denominados en divisas distintas a la moneda local y cierta utilidad o pérdida como resultado de los derivados. Una pérdida cambiaria tiene lugar si un pasivo se denomina en una divisa extranjera que se aprecia con relación a la divisa local entre la fecha en que se adquiere el pasivo y la fecha en que es pagado, ya que la revaluación de la divisa extranjera produce un aumento en la cantidad de moneda local que debe convertirse para el pago de la cantidad específica del pasivo en divisa extranjera.

El resultado integral de financiamiento en 2020 registró un gasto de Ps. 6,679 millones en comparación con un gasto de Ps. 6,071 millones en 2019. Este aumento de 10.0% se debió principalmente a un gasto financiero no recurrente como resultado de la recompra y prepago de las 3.875% *Senior Notes*. Adicionalmente, incurrimos en un financiamiento a corto plazo como medida preventiva para reforzar nuestra posición de caja. Estos efectos fueron parcialmente contrarrestados por prepagos de deuda.

Impuesto Sobre la Renta. En 2020, nuestra tasa efectiva del impuesto sobre la renta incrementó a 33.8% en comparación con el impuesto sobre la renta de 30.7% en el 2019, principalmente como resultado del deterioro en Estrella Azul reconocido durante el periodo y un efecto neto de impuestos en nuestros activos por impuestos diferidos impulsado por pérdidas fiscales y créditos fiscales por recuperarse. Para obtener más información, véase la Nota 23 de nuestros estados financieros consolidados.

Participación en la Pérdida de Inversión de Capital, Neta de Impuestos. En 2020, registramos una pérdida de Ps. 281 millones en la línea de participación en los resultados de inversión de capital, neta de impuestos, debido principalmente a los resultados de Leão Alimentos, nuestra asociada en Brasil y de Estrella Azul en Panamá.

Utilidad Neta de Impuestos Atribuible a la Participación Controladora. La utilidad neta atribuible a la participación controladora fue de Ps. 10,307 millones durante 2020, comparado con Ps. 12,101 millones en 2019. Esta reducción del 14.8% fue impulsada principalmente por las medidas de confinamiento y distanciamiento social relacionadas con la pandemia de COVID-19 junto con deterioros en las inversiones por el método de participación reconocidos durante el año, que fueron parcialmente compensados por iniciativas de precio y optimización de ingresos.

Resultados por Segmento Consolidado Reportado

México y Centroamérica

Ingresos Totales. Los ingresos totales en nuestra división México y Centroamérica disminuyeron 2.3% a Ps. 106,783 millones en 2020 en comparación con 2019, principalmente como resultado de una caída de volumen en México junto con efectos de mezcla desfavorables en nuestros Territorios de la división.

El volumen total de ventas en nuestro segmento consolidado reportado en México y Centroamérica disminuyó 4.0% a 1,991.6 millones de Cajas Unidad en 2020 en comparación con 2019, como resultado de las medidas de confinamiento y distanciamiento social relacionadas con la pandemia de COVID-19.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos disminuyó 3.1% en 2020 en comparación con el 2019, principalmente por una disminución de 11.3% en el volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos de Sabores.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas disminuyó un 6.7% en 2020 en comparación con el 2019, principalmente debido a un decremento en el volumen de ventas en México y Centroamérica.
- El volumen de ventas del Agua embotellada, excluyendo el Agua de garrafón, disminuyó 26.5% en 2020 en comparación con 2019, debido a un decremento en el volumen de ventas en México y Centroamérica.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Agua de garrafón se mantuvo estable en 2020 en comparación con 2019.

El volumen de ventas en México disminuyó 4.3% a 1,759.2 millones de Cajas Unidad en 2020, en comparación con 1,838.3 millones de Cajas Unidad en 2019, principalmente como resultado de las restricciones de movilidad y medidas de distanciamiento social relacionadas con la pandemia de COVID-19.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos disminuyó un 3.7% en 2020 en comparación con 2019, debido a un decremento del 1.8% en el volumen de ventas de nuestro portafolio de colas y un decremento del 11.9% en el portafolio de Refrescos de sabores.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas disminuyó un 4.9% en 2020 en comparación con 2019.
- El volumen de ventas del Agua embotellada, excluyendo garrafón, disminuyó un 26.0% en 2020 en comparación con 2019.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Agua de garrafón aumentó un 0.5% en 2020 en comparación con 2019.

El volumen de ventas en Centroamérica disminuyó 1.9% a 232.4 millones de Cajas Unidad en 2020, comparado con 236.9 millones de Cajas Unidad en 2019, principalmente como resultado de las medidas de confinamiento y distanciamiento social relacionadas con la pandemia de COVID- 19.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos aumentó 1.3% en 2020 en comparación con 2019, impulsado por un aumento de 3.4% en nuestro portafolio de colas.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas disminuyó 16.8% en 2020 en comparación con 2019.
- El volumen de ventas del Agua embotellada, excluyendo garrafón, disminuyó 29.9% en 2020 en comparación con 2019.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Agua de garrafón disminuyó 20.9% en 2020 en comparación con 2019.

Utilidad Bruta. Nuestra utilidad bruta aumentó 1.0% a Ps. 52,906 millones en 2020 en comparación con 2019; y el margen bruto aumentó 160 puntos base a 49.5% en 2020 en comparación con 2019. El margen bruto aumentó principalmente como resultado de nuestras iniciativas de precios, eficiencias de costos y menores precios de resina PET, junto con nuestras estrategias de cobertura de materias primas y divisas. Estos factores fueron parcialmente contrarrestados por efectos desfavorables de mezcla, mayores costos de concentrado en México y la depreciación en el tipo de cambio promedio de la mayoría de nuestras monedas, aplicada a nuestros costos de materia prima denominados en dólares.

Gastos Administrativos y de Venta. Los gastos administrativos y de venta como porcentaje de los ingresos totales disminuyeron 50 puntos base a 32.4% en 2020 en comparación con el mismo periodo de 2019. Los gastos administrativos y de venta en términos absolutos disminuyeron 3.5% en 2020 en comparación con 2019 impulsados principalmente por eficiencias operativas primordialmente en costos laborales, de mantenimiento y de mercadotecnia en México.

Sudamérica

Ingresos Totales. Los ingresos totales en nuestra división Sudamérica disminuyeron 9.8% a Ps. 76,831 millones en 2020 en comparación con 2019, debido a un efecto de mezcla desfavorable y por el efecto negativo de conversión resultante de la depreciación de la mayoría de nuestras monedas operativas en comparación con el peso mexicano. Esta cifra incluye otros ingresos operativos relacionados con el derecho a acreditar ciertos impuestos en Brasil por Ps. 1,359 millones. Véase Nota 23.2.1 de nuestros estados financieros consolidados. Los ingresos de cerveza representaron Ps.15,228 millones en 2020. En una base comparable, los ingresos totales habrían incrementado 3.6% en 2020 en comparación con 2019.

El volumen total de ventas en la división Sudamérica se mantuvo estable en 1,292.7 millones de Cajas Unidad en 2020 en comparación con 2019, principalmente como resultado del crecimiento de volumen de ventas en Brasil, que fue compensado por un decremento en el resto de nuestros Territorios.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos aumentó 1.6% en 2020 en comparación con 2019.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas disminuyó 1.9% en 2020 en comparación con 2019.
- El volumen de ventas del Agua embotellada, excluyendo garrafón, disminuyó 18.3% en 2020 en comparación con 2019.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Agua de garrafón aumentó 2.5% en 2020 en comparación con 2019.

El volumen de ventas en Brasil aumentó 1.9% a 862.9 millones de Cajas Unidad en 2020, en comparación con 846.5 millones de Cajas Unidad en 2019.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos aumentó 2.8% en 2020 en comparación con el 2019 como resultado de un aumento del 1.8% en nuestro portafolio de colas y un aumento del 4.9% en nuestro portafolio de Refrescos de sabores.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas disminuyó 1.2% en 2020 en comparación con el 2019.
- El volumen de ventas del Agua embotellada, excluyendo garrafón, disminuyó 9.4% en 2020 en comparación con 2019.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Agua de garrafón aumentó 18.8% en 2020 en comparación con 2019.

El volumen de ventas en Colombia disminuyó 4.0% a 254.8 millones de Cajas Unidad en 2020, en comparación con 265.5 millones de Cajas Unidad en 2019.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos aumentó 0.9% en 2020 en comparación con el 2019 como resultado de crecimiento en nuestro portafolio de Refrescos de sabores.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas disminuyó 8.7% en 2020 en comparación con 2019.
- El volumen de ventas del Agua embotellada, excluyendo garrafón, disminuyó 33.8% en 2020 en comparación con 2019.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Agua de garrafón disminuyó 13.7% en 2020 en comparación con 2019.

El volumen de ventas en Argentina disminuyó en 3.9% a 133.8 millones de Cajas Unidad en 2020, en comparación con 139.3 millones de Cajas Unidad en 2019.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos disminuyó 2.8% en 2020 en comparación con el 2019 como resultado de una disminución en nuestro portafolio de sabores.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas aumentó 3.5% en 2020 en comparación con 2019.
- El volumen de ventas del Agua embotellada, excluyendo garrafón, disminuyó 32.0% en 2020 en comparación con 2019.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Agua de garrafón aumentó 48.4% en 2020 en comparación con 2019.

El volumen de ventas en Uruguay disminuyó un 2.8% a 41.2 millones de Cajas Unidad en 2020 en comparación con 42.4 millones de Cajas Unidad en 2019.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos disminuyó 5.1% en 2020 en comparación con el 2019.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas aumentó 36.2% en 2020 en comparación con 2019.
- El volumen de ventas del Agua embotellada, aumentó 18.0% en 2020 en comparación con 2019.

Utilidad Bruta. La utilidad bruta en este segmento de reporte alcanzó Ps. 29,905 millones, una disminución de 14.9% en 2020 en comparación con 2019, con una contracción de margen de 230 puntos base a 38.9%. Esta disminución en el margen bruto se debió principalmente a efectos de mezcla desfavorables y la depreciación del tipo de cambio promedio de todas nuestras monedas operativas en el segmento consolidado aplicado a nuestros costos de materia prima denominados en dólares. Estos factores fueron parcialmente contrarrestados por menores costos de PET y nuestras iniciativas de optimización de ingresos.

Gastos Administrativos y de Venta. Los gastos de administración y de venta en este segmento de reporte, como porcentaje de los ingresos totales disminuyeron 50 puntos base a 28.4% en 2020 en comparación con 2019 impulsados principalmente por eficiencias operativas en Brasil. Los gastos administrativos y de ventas, en términos absolutos disminuyeron un 11.5% en 2020 en comparación con 2019.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital:

ii.Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital

Liquidez y Recursos de Capital

Liquidez. Nuestra liquidez proviene del efectivo que generan nuestras operaciones. Una gran parte de las ventas se realizan en efectivo y el resto a crédito de corto plazo. Históricamente hemos dependido del efectivo que se genera en las operaciones para fundear nuestros requerimientos de capital de trabajo, así como gastos de capital. Nuestro capital de trabajo se beneficia de que realizamos la mayor parte de nuestras ventas de contado y que pagamos a los proveedores a crédito. Históricamente hemos utilizado una combinación de créditos bancarios con bancos mexicanos y bancos extranjeros, así como emisiones de valores en el mercado mexicano y los mercados internacionales. En su mayoría nuestras necesidades de efectivo son para respaldar el día a día de nuestras operaciones y cumplir con nuestros contratos de crédito con bancos mexicanos e internacionales y emisión de bonos en los mercados de valores mexicanos e internacionales, contratos de derivados y contratos de arrendamiento financiero. Véase “**Información Financiera— Informe de Créditos Relevantes**”.

La deuda total que teníamos al 31 de diciembre de 2021 era de Ps. 85,782 millones en comparación con Ps. 87,478 millones al 31 de diciembre de 2020. La deuda a corto plazo y la deuda de largo plazo eran de Ps. 2,453 millones y Ps. 83,329 millones respectivamente al 31 de diciembre de 2020, en comparación con Ps. 5,017 millones y Ps. 82,461 millones, respectivamente al 31 de diciembre de 2021. La deuda total disminuyó Ps. 1,695 millones en 2021, con respecto a las salidas de flujo comparada con el 2020. Al 31 de diciembre de 2021, nuestro efectivo y equivalentes de efectivo eran de Ps. 47,248 millones, en comparación a Ps. 43,497 millones al 31 de diciembre de 2020. Durante 2021 tuvimos salidas de efectivo para pagar deuda y dividendos, que fueron totalmente compensadas con la generación de efectivo de nuestras operaciones. Al 31 de diciembre de 2021, el efectivo y los equivalentes de efectivo incluían 68.3% de dólares, 16.9% de pesos mexicanos, 12.0% de reales brasileños, 1.9% de pesos colombianos, 0.5% de pesos argentinos, y 0.4% de otras monedas. Consideramos que estos fondos, junto con el efectivo generado por nuestras operaciones son suficientes para satisfacer nuestros requerimientos operativos.

Devaluaciones de monedas en el futuro, la imposición de controles cambiarios en cualquiera de los países donde operamos, o la continuación de la pandemia de COVID-19 podrían tener un efecto adverso sobre nuestra posición financiera y liquidez.

Como parte de las políticas de financiamiento de la Compañía, esperamos continuar financiando nuestras necesidades de liquidez con la generación de efectivo de nuestras operaciones. Sin embargo, como resultado de las regulaciones en algunos países donde operamos, puede no ser práctico o en nuestro beneficio remitir el efectivo generado en operaciones locales para fundear requerimientos de efectivo de otros países. Asimismo, controles de cambio podrían incrementar el precio real de remitir el efectivo de las operaciones para fundear necesidades de deuda en otros países. En caso de que el efectivo en estos países no sea suficiente para fundear futuros requerimientos de capital de trabajo e inversiones de capital, existe la posibilidad de que decidamos, o sea necesario recurrir a préstamos locales antes que enviar fondos desde otro país. En el futuro podríamos financiar nuestras necesidades de capital de trabajo e inversiones de capital con préstamos a corto plazo u otros préstamos.

Continuamente evaluamos oportunidades para adquirir o participar en operaciones estratégicas. Anticipamos que podríamos financiar cualquier transacción en el futuro con una combinación de efectivo de nuestras operaciones, deuda a largo plazo e incluso emisión de acciones de nuestra Compañía.

Fuentes Internas y Externas de Liquidez y Usos del Efectivo. La siguiente tabla resume las fuentes y usos de efectivo de los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 de nuestros estados de flujo de efectivo consolidados:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de		
	2021	2020	2019
	(en millones de pesos mexicanos)		
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación	32,721	35,147	31,289
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión⁽¹⁾	(9,547)	(10,508)	(10,744)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento⁽²⁾	(20,263)	417	(22,794)

(1) Incluye compras de bienes inmuebles, plantas y equipo, así como inversiones en otros activos.

(2) Incluye dividendos pagados en 2021, 2020 y 2019 por Ps. 10,649 millones, Ps. 10,278 millones y Ps. 7,440 millones respectivamente.

La siguiente tabla muestra nuestra deuda a los períodos que se señalan en la misma.

Deuda al⁽¹⁾		
31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
85,782	Ps. 87,478	Ps. 69,977

(1) Se presenta en millones de pesos mexicanos.

Estructura de Deuda

La siguiente tabla muestra el desglose de la deuda de nuestra Compañía y sus subsidiarias por divisa y tasa de interés al 31 de diciembre de 2021:

Moneda	Porcentaje de la Deuda Total⁽¹⁾⁽²⁾	Tasa promedio nominal⁽³⁾	Tasa Promedio Ajustada⁽¹⁾⁽⁴⁾
Pesos mexicanos	53.5 %	6.7 %	7.5 %
Dólares	27.9 %	3.1 %	2.6 %
Reales brasileños	14.7 %	6.4 %	8.8 %
Pesos colombianos	1.7 %	5.5 %	5.9 %
Pesos argentinos	0.6 %	41.0 %	41.0 %
Pesos uruguayos	1.7 %	6.6 %	6.6 %

(1) Incluye los efectos de nuestros derivados al 31 de diciembre de 2021, incluyendo *swaps* de tasa de interés y tipo de cambio de dólares a pesos mexicanos y de dólares a reales brasileños.

(2) Debido al redondeo, puede ser que las cifras no sumen el 100.0%.

(3) El promedio ponderado de la tasa de interés anual por moneda al 31 de diciembre de 2021.

(4) El promedio ponderado de la tasa de interés anual por moneda al 31 de diciembre de 2021 después de dar efecto a los *swaps* de tasa de interés y tipo de cambio. Véase “**Información Financiera—Comentarios y Análisis Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora—Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital—Riesgos por Tasas de Interés**”.

Riesgos por Tasas de Interés

Los riesgos por tasas de interés existen principalmente con respecto a nuestra deuda a tasa variable. Al 31 de diciembre de 2021 nuestra deuda total era de Ps. 85,782 millones, de los cuales el 93.4% era tasa fija y el 6.6% tasa variable. Al 31 de diciembre de 2021, después de dar efecto a nuestros derivados de *swaps* 20.4% (o el 15.2% calculado con base en la vida media ponderada de nuestra deuda) era tasa variable. La tasa de interés en nuestra deuda de tasa variable denominada en pesos mexicanos históricamente se ha determinado con referencia a la TIIE; la tasa de interés en nuestra deuda de tasa variable denominada en pesos colombianos se determina generalmente con referencia al IBR; la tasa de interés en nuestra deuda de tasa variable denominada en pesos argentinos se determina generalmente con referencia al BADLAR; y la de interés en nuestra deuda de tasa variable denominada en reales brasileños se determina generalmente con referencia a la tasa interbancaria de depósito de Brasil (*Certificado de Depósitos Interfinancieros*). En caso de que estas tasas de referencia incrementen, nuestros pagos de intereses incrementarían.

La siguiente tabla muestra información de los instrumentos financieros que son sensibles a cambios en las tasas de interés sin el efecto de los *swaps* de tasas de interés. La tabla muestra las tasas de interés promedio ponderadas a las fechas de vencimiento contractuales esperadas. Las tasas de interés promedio ponderadas se basan en tasas de referencia al 31 de diciembre de 2021, más el margen aplicable contratado por nosotros. Los pagos de los derivados actuales están denominados en dólares, pesos mexicanos, reales brasileños, pesos colombianos, pesos argentinos y pesos uruguayos. Todos los pagos mostrados en la tabla están presentados en pesos mexicanos, la moneda en que reportamos utilizando un tipo de cambio de Ps. 20.58 por dólar reportado por el Banco de México e informado a nosotros por los intermediarios para la liquidación de las obligaciones en moneda extranjera al 31 de diciembre 2021.

La siguiente tabla también muestra el valor razonable de la deuda total con base en los flujos de efectivo contractuales a valor descuento. La tasa de descuento es estimada utilizando las tasas actuales ofrecidas para créditos con términos y condiciones y vencimientos similares.

Adicionalmente, el valor de mercado de los Certificados Bursátiles se calculó con base en precios cotizados en el mercado al 31 de diciembre de 2021. Al 31 de diciembre de 2021, el valor de mercado representó una pérdida de Ps. 2,556 millones.

Deuda por Año de Vencimiento

	Al 31 de diciembre del 2021					Al 31 de diciembre del 2020		
	2022	2023	2024	2025	2026 y siguientes	Valor total en libros	Valor total de mercado	Valor total en libros
(en millones de pesos mexicanos, excepto porcentajes)								
Deuda a largo plazo y bonos:								
Deuda Tasa Fija y bonos								
Dólares (Bonos)	—	—	—	—	52,255	52,255	56,147	50,598
Tasa de interés ⁽¹⁾					3.09 %	3.09 %		3.09 %
Peso Mexicano (Certificados Bursátiles)	—	7,498	—	—	18,449	25,947	24,722	21,483
Tasa de interés ⁽¹⁾		5.46 %			7.59 %	6.97 %		7.00 %
Reales brasileños (Préstamos Bancarios)	48	28	18	—	—	94	94	157
Tasa de interés ⁽¹⁾	6.00 %	6.40 %	6.62 %			6.24 %		6.18 %
Pesos Uruguayos (Préstamos Bancarios)	440	930	—	—	—	1,370	1,370	1,529
Tasa de interés ⁽¹⁾	7.19 %	6.27 %				6.56 %		11.48 %
Pesos Argentinos (Préstamos Bancarios)	461	—	—	—	—	461	461	711
Tasa de interés ⁽¹⁾	41.02 %					41.02 %		44.73 %
Tasa Fija Total	949	8,456	18	—	70,704	80,127	82,794	74,478

Al 31 de diciembre del 2020

Al 31 de diciembre del 2019

	2022	2023	2024	2025	2026 y siguientes	Valor total en libros	Valor total de mercado	Valor total en libros
(en millones de pesos mexicanos, excepto porcentajes)								
Deuda Tasa Variable								
Pesos mexicanos (Certificados Bursátiles)	1,499	—	—	1,726	2,425	5,650	5,540	3,181
Tasa de interés ⁽¹⁾				5.32 %	5.29 %	5.35 %		4.64 %
Pesos mexicanos (Préstamos Bancarios)	—	—	—	—	—	—		9,335
Tasa de interés ⁽¹⁾								5.04 %
Reales brasileños (Préstamos Bancarios)	5	—	—	—	—	5	5	48
Tasa de interés ⁽¹⁾	8.95 %					8.95 %		8.44 %
Pesos colombianos (Préstamos Bancarios)	—	—	—	—	—	—		436
Tasa de interés ⁽¹⁾								3.08 %
Tasa variable total	1,504	—	—	1,726	2,425	5,655	5,545	13,000
Deuda total	2,453	8,456	18	1,726	73,129	85,782	88,339	87,478
Instrumentos Derivados								
<i>Swaps</i> de tasa de interés y tipo de cambio (Pesos mexicanos)	—	—	—	—	—	—	960	—
Nocional a pagar	—	1,717	—	—	10,761	12,477		18,533
Nocional a recibir	—	1,853	—	—	11,115	12,968		17,714
Tasa de interés a pagar	—	8.23	— %	—	8.91 %	8.82 %		9.32 %
Tasa de interés a recibir	—	3.25	— %	—	3.56 %	3.52 %		4.32 %
<i>Swaps</i> de tasa de interés y tipo de cambio (Reales brasileños)							3,467	
Nocional a pagar	—	7,089	—	—	4,946	12,035		12,677
Nocional a recibir	—	9,880	—	—	5,146	15,026		13,411
Tasa de interés a pagar	—	9.52	— %	—	11.12	10.07 %		—

Tasa de interés a recibir	—	3.88	— %	—	2.12	3.15 %	—
Swaps de tasa de interés (Pesos colombianos)							227
Nocional a pagar . .	362	—	—	—	1,072	1,434	18,533
Nocional a recibir .	407	—	—	—	1,202	1,609	17,714
Tasa de interés a pagar	3.08	—	— %	—	6.26 %	5.46	9.32 %
Tasa de interés a recibir	1.20	—	— %	—	2.75 %	2.36	4.32 %
Swaps de tasa de interés					6,175	6,175	170
Tasa de interés a pagar	—	—	—	—	L6m+0.0947%	L6m+0.0947%	—
Tasa de interés a recibir	—	—	—	—	1.85 %	1.85 %	— %

(1) Las tasas de interés son el promedio ponderado de las tasas anuales acordadas.

Riesgo Cambiario

Nuestro principal riesgo por tipo de cambio implica cambios en el valor de las monedas locales de cada país en los que operamos respecto del dólar. En 2021 el porcentaje de nuestros ingresos totales consolidados estaban denominados como se muestra a continuación:

Ingresos totales por moneda en 2021

Moneda	%
Pesos mexicanos	48.6
Reales brasileños	27.2
Centroamérica ⁽¹⁾	10.8
Pesos colombianos	7.3
Pesos argentinos	4.3
Pesos uruguayos	1.7

(1) Incluye quetzales guatemaltecos, córdobas nicaragüenses, colones costarricenses y balboas panameños.

Estimamos que aproximadamente el 18.1% de nuestro costo de ventas consolidado está denominado en dólares o relacionado a dólares. La gran mayoría de nuestros costos denominados en monedas extranjeras distintas a la moneda funcional de cada país en el que operamos están denominados en dólares. Durante 2021 celebramos *forwards* y opciones para cubrir parte de nuestro riesgo de fluctuación del peso mexicano, real brasileño, peso colombiano y peso argentino en relación con los costos de las materias primas denominadas en dólares. Cubrimos nuestra exposición al dólar en relación con ciertas monedas locales, nuestra deuda denominada en dólares y la compra de ciertas materias primas denominadas en dólares de manera selectiva. Estos instrumentos se consideran de cobertura para efectos contables. Al 31 de diciembre de 2021, 53.5% de nuestra deuda total estaba denominada en pesos mexicanos, 27.9% en dólares, 14.7% en reales brasileños, 1.7% en pesos colombianos, 1.7% en pesos uruguayos y 0.6% en pesos argentinos (incluyendo los efectos de nuestros contratos de derivados al 31 de diciembre de 2021, incluyendo *swaps* de tasa de interés y tipo de cambio de dólares a pesos mexicanos y de dólares a reales brasileños). Disminuciones en el valor de las diferentes monedas en relación al dólar incrementarían nuestros costos y gastos operativos denominados en monedas extranjeras y las obligaciones de pago de la deuda denominada en moneda extranjera. Una devaluación del peso mexicano respecto al dólar resultaría en una pérdida cambiaria en función al incremento en el valor en pesos mexicanos del monto de nuestra deuda en moneda extranjera. Véase

“Información Financiera—Factores de Riesgo—La depreciación de las monedas locales de los países donde operamos frente al dólar de los EE.UU. podría tener un efecto adverso en nuestra condición financiera y en nuestros resultados”.

Al 4 de abril de 2022, los tipos de cambio del dólar en los países donde operamos se habían apreciado o depreciado, comparado al 31 de diciembre de 2021, como se muestra a continuación:

	Al tipo de Cambio al 4 de abril del 2022	Depreciación o (Apreciación)
México	19.84	(3.30)%
Guatemala	7.67	(0.57)%
Nicaragua	35.70	0.51 %
Costa Rica	667.86	3.50 %
Panamá	1.00	— %
Colombia	3,774.79	(5.18)%
Brasil	4.62	(17.26)%
Argentina	111.57	8.62 %
Uruguay	41.38	(7.41)%

Políticas de Tesorería

Nuestras políticas de finanzas, tesorería y derivados establecen que el comité de planeación y finanzas de nuestro consejo de administración es el responsable de determinar nuestra estrategia financiera, incluyendo la política de dividendos, inversión de nuestros recursos, las estrategias de flujo de efectivo y capital de trabajo, fusiones y adquisiciones, emisiones de deuda y capital, recompra de acciones, estrategias de derivados (sólo para fines de cobertura), compra y arrendamiento de activos y endeudamiento de la Compañía, entre otras; las cuales son finalmente aprobadas por nuestro consejo de administración e implementadas por nuestro Departamento de Finanzas Corporativas.

Inversiones en Activos Fijos

La siguiente tabla muestra nuestras inversiones en activos fijos, incluyendo la inversión en bienes inmuebles, plantas y equipo, cargos diferidos y otras inversiones para los periodos ahí indicados en forma consolidada y por segmento consolidado reportado:

Por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2021	2020	2019
	(millones de pesos mexicanos)		
México y Centroamérica⁽¹⁾	9,800	6,764	6,677
Sudamérica⁽²⁾	4,064	3,590	4,788
Inversiones en activos fijos, neto	13,865	10,354	11,465

(1) Incluye México, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

(2) Incluye Colombia, Brasil, Argentina y Uruguay.

En 2021, 2020 y 2019 enfocamos nuestras inversiones en activos fijos para: (i) aumentar la capacidad de producción, (ii) colocar refrigeradores con detallistas, (iii) botellas retornables y cajas, (iv) mejorar la eficiencia de nuestra infraestructura de distribución, y (v) la tecnología de la información.

Para 2022 hemos presupuestado una cantidad entre el 7.0% y el 8.0% de nuestros ingresos totales, monto que será destinado principalmente a fortalecer nuestra infraestructura, especialmente nuestra capacidad para ofrecer botellas y cajas retornables, inversiones en tecnología de la información e inversiones en activos que incrementen nuestra presencia en el mercado. Como es costumbre, esta cantidad

dependerá principalmente de las condiciones de mercado y otras condiciones, incluyendo el desarrollo de la pandemia de COVID-19 a lo largo de nuestros Territorios para inversiones en activos fijos.

Estimamos que del presupuesto de inversión en activos fijos para 2022, aproximadamente 38.6% se utilizará en nuestra operación en México y el resto para las operaciones fuera de México. Consideramos que los recursos generados internamente serán suficientes para satisfacer nuestros requerimientos de inversión y capital de trabajo para 2022.

Históricamente, The Coca-Cola Company ha contribuido a nuestras inversiones de capital. Generalmente utilizamos dichas contribuciones para iniciativas que fomenten el crecimiento del volumen de ventas de Bebidas de la Marca *Coca-Cola*, incluyendo colocar refrigeradores con los detallistas. Dichas contribuciones pueden resultar en una reducción en nuestra línea de gastos de ventas. Las contribuciones de The Coca-Cola Company son enteramente discrecionales. Aun y cuando creemos que realizará contribuciones adicionales en el futuro para apoyar nuestro programa de inversiones de capital, con base en prácticas pasadas y en los beneficios que The Coca-Cola Company como dueño de la marca *Coca-Cola* ha recibido de las inversiones hechas para apoyar a sus marcas en nuestros Territorios, no podemos asegurar que The Coca-Cola Company continuará contribuyendo en el futuro a nuestro programa de inversiones de capital.

Control Interno:

iii. Control interno

Controles y Procedimientos de Revelación

Hemos evaluado con la participación del director general y el director de finanzas la efectividad de nuestros controles y procedimientos de revelación al 31 de diciembre de 2021. Existen limitaciones inherentes a la efectividad de cualquier sistema de controles y procedimientos de revelación de información, incluyendo la posibilidad de un error humano y la omisión o anulación de los controles y procedimientos. Por lo tanto, aun los controles y procedimientos de revelación efectivos sólo pueden proporcionar una certeza razonable sobre el logro de dichos objetivos de control. Con base en nuestra evaluación, nuestro director general y nuestro director de finanzas concluyeron que nuestros controles y procedimientos de revelación de información eran efectivos para proporcionar con certeza razonable que la información requerida para ser revelada por nuestra parte en los reportes de la Compañía presentados conforme a la Ley del Mercado de Valores de los Estados Unidos de América (*Securities Exchange Act of 1934*) es registrada, procesada, resumida y reportada, dentro de los periodos de tiempo establecidos en las formas y reglas aplicables, y que es acumulada y comunicada a nuestra administración, incluyendo nuestro director general y director de finanzas, según sea aplicable para permitir decisiones oportunas en relación a la revelación de información requerida.

Nuestra administración es responsable de establecer y mantener un control interno adecuado sobre la información financiera, como se define en las Reglas 13a-15(f) y 15d-15(f) de la Ley del Mercado de Valores de los Estados Unidos de América (*Securities Exchange Act of 1934*), según ha sido reformada. Bajo la supervisión y con la participación de nuestros directivos relevantes, incluyendo a nuestro director general y nuestro director de finanzas, llevamos a cabo una evaluación de la efectividad de nuestro control interno sobre nuestra información financiera con base en el sistema de Control Interno — Marco Integrado emitido por el *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*.

Reporte Anual de la Administración del Control Interno sobre la Información Financiera

Nuestro control interno sobre la información financiera es un proceso diseñado para proporcionar seguridad razonable en cuanto a la exactitud de la información financiera y la preparación de estados financieros para propósitos externos de acuerdo con las NIIF. Nuestro control interno sobre la información financiera incluye aquellas políticas y procedimientos que: (i) se relacionen con el llevar registros con un detalle razonable, que reflejen exacta y fielmente las operaciones y enajenaciones sobre nuestros activos; (ii) proporcionen seguridad razonable de que las operaciones están registradas debidamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF y que nuestros recibos y gastos se estén haciendo de acuerdo con las autorizaciones de nuestra administración y directivos; y (iii) proporcionen la seguridad razonable en

cuanto a la prevención o detección a tiempo de adquisiciones, uso o enajenación no autorizadas de nuestros activos que pueda tener un impacto material en nuestros estados financieros.

Debido a las limitaciones inherentes, el control interno sobre la información financiera puede no prevenir o detectar errores. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de efectividad a periodos futuros, están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de adherencia a políticas y procedimientos puedan verse deteriorados. Con base en nuestra evaluación en el marco de Control Interno — Marco Integral emitido por el *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission* (2013 Framework), nuestros directivos relevantes concluyeron que nuestro control interno sobre la información financiera al cierre del 31 de diciembre de 2021 fue efectivo.

Cambios en Control Interno sobre Información Financiera

No ha habido ningún cambio en el control interno sobre el reporte de la información financiera durante el 2021 que haya afectado materialmente, o que razonablemente pudiera afectar nuestro control interno sobre la información financiera.

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:

e) Estimaciones, Provisiones o Reservas Contables Críticas

En la aplicación de nuestras políticas contables, la administración requiere hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente observables de otras fuentes. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes, tales como cambios macroeconómicos significativos incluyendo los originados por la pandemia de COVID-19. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos subyacentes se revisan continuamente. Las revisiones de estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se revisa la estimación, si la revisión afecta únicamente ese periodo, o durante el periodo de revisión y a periodos futuros, si la revisión de la estimación afecta tanto el periodo de revisión como los periodos futuros. Para una descripción de todas nuestras estimaciones y juicios contables críticos, véase la Nota 2.3 de nuestros estados financieros consolidados, incluyendo consideraciones relevantes a los juicios contables y estimados originados por la pandemia de COVID-19.

Nuevos Pronunciamientos Contables

Para una descripción de las nuevas NIIF y los cambios a las NIIF adoptados durante el 2021, véase la Nota 2.6 de nuestros estados financieros consolidados. Además, para una descripción de los estándares contables recientemente emitidos véase Nota 28 de nuestros estados financieros consolidados.

[427000-N] Administración

Audidores externos de la administración:

a)Audidores Externos

Durante 2020, los honorarios pagados a Ernst & Young por servicios no relacionados a la auditoría fueron Ps.8 millones lo cual representó 11.0% del total de los honorarios pagados a Ernst & Young. Los servicios no relacionados a la auditoría fueron honorarios por servicios fiscales.

El consejo de administración nombra y sustituye a los auditores externos, previa opinión del Comité de Auditoría, el cual es responsable del nombramiento, compensación, retención y suspensión, en su caso, de los auditores externos.

En los últimos tres ejercicios no se han presentado cambios de auditores externos.

Los auditores externos no han emitido como resultado de las auditorías que han realizado de los estados financieros consolidados de la Compañía, opiniones no favorables, con salvedades, negaciones o abstenciones de opinión en los últimos 3 años.

Honorarios de Auditoría y Servicios

La siguiente tabla resume los honorarios totales facturados a nosotros por Ernst & Young durante los años fiscales terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019:

	Por el año terminado el 31 de diciembre		
	2021	2020	2019
	(millones de pesos mexicanos)		
Honorarios de auditoría	77	76	74
Honorarios relacionados con la auditoría	19	18	10
Honorarios por servicios fiscales	8	8	9
Total de honorarios	104	102	93

Honorarios de Auditoría. Los honorarios de auditoría en la tabla anterior son los honorarios totales facturados por Ernst & Young en relación con la auditoría de nuestros estados financieros anuales y la revisión de nuestros estados financieros trimestrales y auditorías obligatorias.

Honorarios Relacionados con la Auditoría. Los honorarios relacionados con la auditoría en la tabla anterior son los honorarios totales facturados por Ernst & Young por la emisión de sus opiniones e informes, así como otros servicios relacionados con la ejecución de la auditoría y especialmente en relación con la emisión de bonos y otros servicios relacionados con la auditoría.

Honorarios por Servicios Fiscales. Los honorarios por servicios fiscales en la tabla anterior son honorarios facturados por Ernst & Young por servicios basados en los hechos existentes y operaciones previas con el fin de ayudarnos en la documentación, cálculo y la obtención de aprobación gubernamental por montos incluidos en los trámites fiscales como documentación de precios de transferencia y solicitudes para asesoría técnica con las autoridades fiscales.

Otros Honorarios. Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 no existieron dichos honorarios.

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

b) Operaciones con Personas Relacionadas y Conflictos de Interés

Consideramos que nuestras operaciones con partes relacionadas se realizan en términos comparables a los que obtendríamos en negociaciones con terceros, las cuales son revisadas y aprobadas por nuestro Comité de Prácticas Societarias y consejo de administración.

FEMSA

Tenemos operaciones con FEMSA y sus subsidiarias entre las cuales se incluyen la venta de nuestros productos. La cantidad total de las ventas fue de Ps. 5,489 millones, Ps. 5,020 millones y Ps. 5,694 millones en 2021, 2020 y 2019 respectivamente. La gran mayoría de las ventas consisten en ventas a FEMSA Comercio, quien opera la cadena de tiendas de conveniencia OXXO.

También compramos productos y recibimos servicios de FEMSA y sus subsidiarias. La cantidad total de compras y servicios fue de Ps. 7,447 millones, Ps. 6,538 millones y Ps. 7,756 millones en 2021, 2020 y 2019, respectivamente. Estos montos incluyen principalmente activos, como *coolers*, y servicios brindados por FEMSA a nosotros. En 2017, renovamos nuestro contrato de servicios con una subsidiaria de FEMSA, la cual nos presta de manera continua servicios administrativos en materia de seguros, asesoría legal y fiscal, servicios de consultoría, relaciones con autoridades gubernamentales y algunos servicios de administración y auditoría interna que ha prestado desde junio de 1993. En noviembre de 2000, celebramos un contrato de prestación de servicios con otra subsidiaria de FEMSA, Solística S.A. de C.V., para la transportación de producto terminado de nuestras plantas embotelladoras a nuestros centros de distribución en México. Adicionalmente FEMSA, a través de su unidad de negocios estratégicos nos prestó servicios de logística, soluciones de refrigeración en puntos de venta y plástico en nuestros Territorios.

También compramos productos de Heineken y sus subsidiarias (en las que FEMSA tiene una participación minoritaria no controladora) principalmente en Brasil. El monto total de estas compras fue de Ps. 11,635 millones, Ps. 11,600 millones y Ps. 12,755 millones en 2021, 2020 y 2019, respectivamente. Estos montos corresponden principalmente a cerveza y otros productos.

Distribuimos y vendemos marcas de cerveza propiedad de *Heineken* en nuestros Territorios en Brasil conforme al contrato de distribución celebrado con Heineken Brasil en febrero de 2021. Para más información véase “**La Emisora —Descripción del Negocio—Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos**”.

FEMSA también es parte del acuerdo que tenemos con The Coca-Cola Company para cuestiones operativas y de negocios específicos. Un resumen de estos acuerdos se encuentra en “**Administración—Estatutos Sociales y Otros Convenios—Memorándum con The Coca-Cola Company**”.

The Coca-Cola Company

En general tenemos operaciones con The Coca-Cola Company y sus afiliadas. Compramos todo nuestro concentrado para todas las Bebidas de la Marca *Coca-Cola* de compañías afiliadas de The Coca-Cola Company. Los gastos totales que nos cobró The Coca-Cola Company en relación al concentrado fueron Ps. 37,213 millones, Ps. 32,222 millones y Ps. 34,063 millones en 2021, 2020 y 2019, respectivamente. Nuestra Compañía y The Coca-Cola Company se pagan y se reembolsan una a la otra los gastos de mercadotecnia. Nuestros gastos consolidados de mercadotecnia en 2021 fueron de Ps. 5,413 millones, de los cuales Ps. 2,437 millones fueron contribuidos por The Coca-Cola Company. Las contribuciones de mercadotecnia de The Coca-Cola Company fueron por Ps. 1,482 millones y Ps. 2,274 millones en 2020 y 2019 respectivamente. The Coca-Cola Company también contribuye a nuestras inversiones, las cuales generalmente utilizamos para iniciativas que fomenten el crecimiento del volumen de ventas de Bebidas de la Marca *Coca-Cola* incluyendo la colocación de refrigeradores con detallistas.

En diciembre de 2007 y mayo de 2008, vendimos a The Coca-Cola Company la mayoría de nuestras marcas. Estas marcas fueron licenciadas de vuelta a nosotros de conformidad con nuestros contratos de embotellador.

En Argentina, compramos preformas de plástico, así como botellas de plástico retornable a precios competitivos de Andina Empaques, S.A., una subsidiaria local de Embotelladora Andina, S.A., un embotellador de The Coca-Cola Company con operaciones en Argentina, Chile, Brasil y Paraguay, en la cual The Coca-Cola Company tiene una participación sustancial.

Compramos productos de Jugos del Valle, nuestro *joint venture* junto con The Coca-Cola Company, por Ps. 2,918 millones, Ps. 2,437 millones y Ps. 2,863 millones en 2021, 2020 y 2019, respectivamente, los cuales están principalmente relacionados con ciertas bebidas a base de jugo y productos lácteos que son parte de nuestro portafolio de productos. Al 8 de abril de 2022 tenemos una participación del 28.8% en Jugos del Valle.

Compramos productos de Leão Alimentos, nuestro *joint venture* con The Coca-Cola Company, por Ps. 1,320 millones, Ps. 1,253 millones y Ps. 1,867 millones en 2021, 2020 y 2019, respectivamente, los cuales están principalmente relacionados con ciertas bebidas a base de jugo y tés que son parte de nuestro portafolio de productos. Al 8 de abril de 2022 tenemos una participación indirecta del 24.7% en Leão Alimentos.

Para más información acerca de las operaciones que tenemos con The Coca-Cola Company y sus afiliadas, véase “**La Emisora—Historia y Desarrollo de la Emisora—Historia Corporativa**”.

Asociadas

Tenemos operaciones con compañías en las que tenemos participación accionaria mayoritaria que no son afiliadas de The Coca-Cola Company. Consideramos que estas operaciones se realizan en términos comparables a los que obtendríamos si las operaciones se llevaran a cabo con terceros.

En México, compramos Refrescos enlatados a IEQSA en la cual al 8 de abril de 2022 teníamos una participación del 26.5%. Compramos Ps. 234 millones, Ps. 226 millones y Ps. 682 millones a IEQSA en 2021, 2020 y 2019, respectivamente. También le compramos azúcar a Beta San Miguel y PIASA, ambas productoras de caña de azúcar en las cuales al 8 de abril de 2022 participamos en un 2.7% y 36.4% de su capital, respectivamente. Compramos Ps. 938 millones, Ps. 1,023 millones y Ps. 655 millones en azúcar a Beta San Miguel en 2021, 2020 y 2019, respectivamente. Compramos Ps. 2,213 millones, Ps. 2,123 millones y Ps. 2,728 millones en azúcar a PIASA en 2021, 2020 y 2019, respectivamente.

Otras Operaciones con Partes Relacionadas

José Antonio Fernández Carbajal, nuestro presidente del consejo de administración es también el presidente del consejo de administración del ITESM, una prestigiada universidad privada en México que frecuentemente recibe donaciones nuestras.

Véase Notas 5 y 13 de nuestros estados financieros consolidados para mayor información de nuestras operaciones con partes relacionadas, incluyendo transacciones con partes que cumplen con la definición de partes relacionadas de conformidad con las NIIF.

Información adicional administradores y accionistas:

c) Administradores y Accionistas

Consejeros

La administración de nuestra Compañía recae en nuestro consejo de administración y en nuestro director general. De conformidad con nuestros estatutos y el artículo 24 de la LMV, nuestro consejo de administración consistirá de un máximo de 21 consejeros designados en la asamblea anual de accionistas por periodos de un año. Hasta 13 consejeros podrán ser designados por las acciones de la Serie A votando como una clase; hasta cinco consejeros podrán ser designados por las acciones de la Serie D votando como una clase; y hasta tres consejeros podrán ser designados por las acciones de la Serie L votando como una clase. Los consejeros sólo podrán ser designados por la mayoría de las acciones de las series correspondientes votando como una clase. Nuestros estatutos establecen que por cada 10.0% de acciones Serie B emitidas y pagadas que posean los accionistas, individualmente o en grupo, tendrán el derecho de designar y revocar un consejero y a su respectivo suplente de conformidad con el artículo 50 de la LMV. La asamblea de accionistas decidirá en el caso que las acciones Serie B individual o colectivamente tengan derecho a designar un consejero, qué serie de acciones reducirá el número de consejeros que tenga derecho a designar; en el entendido que el número de consejeros que tengan derecho a designar las acciones de la Serie D permanecerá igual, salvo pacto en contrario.

De conformidad con nuestros estatutos y el Artículo 24 de la LMV, por lo menos el 25.0% de los miembros de nuestro consejo de administración deben ser independientes (según dicho término se define en la LMV). El consejo de administración puede designar consejeros provisionales en el caso de que un consejero esté ausente o que un consejero designado y su correspondiente suplente no puedan ejercer sus funciones. Los consejeros provisionales ejercerán sus funciones hasta la próxima asamblea de accionistas, en la que los accionistas designarán un reemplazo.

Nuestros estatutos establecen que el consejo de administración se reunirá al menos cuatro veces al año. Después de la modificación al Convenio de Accionistas en febrero de 2010, nuestros estatutos se modificaron de conformidad, estableciendo que las resoluciones del consejo de administración deben ser aprobadas por al menos el voto favorable de la mayoría de los consejeros presentes y que hayan votado, excepto bajo ciertas circunstancias limitadas, las cuales deberán incluir al menos el voto favorable de dos consejeros nombrados por acciones Serie D. Véase “**Administración— Estatutos Sociales y Otros Convenios—El Convenio de Accionistas**”. El presidente del consejo de administración, el presidente de nuestro comité de auditoría o de prácticas societarias, o por lo menos el 25.0% de nuestros consejeros pueden convocar a una sesión de consejo e incluir los asuntos que se tratarán en el orden del día correspondiente.

En nuestra asamblea general ordinaria de accionistas del pasado 28 de marzo de 2022 se designaron a los siguientes consejeros: 9 consejeros fueron designados o ratificados por las acciones de la Serie A, 4 consejeros fueron designados o ratificados por las acciones de la Serie D y 3 consejeros fueron designados o ratificados por las acciones de la Serie L. Nuestro consejo de administración actualmente se encuentra integrado por 16 consejeros.

Véase “**Administración— Operaciones con Partes Relacionadas y Conflictos de Interés**” para información sobre las relaciones con ciertos consejeros y directivos relevantes.

A la fecha del presente reporte anual nuestro consejo de administración está integrado de la siguiente manera:

Consejeros Serie A

José Antonio Vicente Fernández Carbajal	Fecha de nacimiento:	Febrero de 1954.
	Género:	Masculino.
<i>Presidente</i>	Designación al consejo:	1993 como consejero y en 2001 como Presidente.
	Duración:	Hasta la fecha de celebración de nuestra asamblea anual de accionistas de 2023
	Ocupación principal:	Presidente Ejecutivo del consejo de administración de FEMSA.

	Cargos en compañías públicas:	Presidente ejecutivo del consejo de administración de FEMSA presidente del consejo de administración de Coca-Cola FEMSA. Miembro del consejo de administración de Heineken Holding, N.V. y vicepresidente del consejo de vigilancia de Heineken, N.V. Miembro del consejo de administración de Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V.
	Otros cargos:	Presidente del consejo de administración de Fundación FEMSA A.C. y del ITESM. Miembro del consejo de administración del Massachusetts Institute of Technology Corporation.
	Experiencia profesional previa:	
	Experiencia profesional previa:	Se incorporó al departamento de Planeación Estratégica de FEMSA en 1988 después del cual ocupó varias posiciones gerenciales en la división comercial de FEMSA Cerveza y OXXO. Fue nombrado Director General Adjunto de FEMSA en 1991, y Director General de FEMSA en 1995, posición que ocupó hasta el 31 de diciembre de 2013. El 1 de enero de 2014 fue nombrado Presidente Ejecutivo del consejo de administración de FEMSA.
	Estudios:	Título en Ingeniería Industrial y un MBA del ITESM.
	Consejero suplente:	Javier Gerardo Astaburuaga Sanjines
Federico José Reyes García	Fecha de nacimiento:	Septiembre de 1945.
<i>Consejero</i>	Género:	Masculino.
	Designación al consejo:	1993
	Duración:	Hasta la fecha de celebración de nuestra asamblea anual de accionistas de 2023
	Ocupación principal:	Consultor independiente.
	Comité Coca-Cola FEMSA:	Miembro del Comité de Planeación y Finanzas.
	Cargos en compañías públicas:	Suplente del consejo de administración de FEMSA.
	Experiencia profesional previa:	En FEMSA ocupó el puesto de Vicepresidente Ejecutivo de Desarrollo Corporativo de 1992 a 1993, el de Director de Finanzas de 1999 hasta 2006 y el de Director de Desarrollo Corporativo desde 2006 hasta 2015.
	Estudios:	Título en Negocios y Finanzas del ITESM.
	Consejero suplente:	Eugenio Garza y Garza

Ricardo Guajardo Touché <i>Consejero independiente</i>	<p>Fecha de nacimiento: Mayo de 1948.</p> <p>Género: Masculino.</p> <p>Designación al consejo: 1993.</p> <p>Duración: Hasta la fecha de celebración de nuestra asamblea anual de accionistas de 2023</p> <p>Ocupación principal: Consultor independiente.</p> <p>Comité Coca-Cola FEMSA: Presidente del Comité de Planeación y Finanzas.</p> <p>Cargos en compañías públicas: Miembro del consejo de administración de FEMSA., Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V., Bimbo y Vitro, S.A.B. de C.V.</p> <p>Otros cargos: Miembro del consejo de administración de BBVA.</p> <p>Experiencia profesional previa: Presidente y Director General de BBVA de 1991 al 2000 y Presidente del 2000 al 2004. Presidente del consejo de administración de Solfi, S.A. de C.V. del 2000 al 2004 y miembro del consejo de administración y Director General de Grupo Valores de Monterrey, S.A.B. de C.V. de 2006 a 2017.</p> <p>Estudios: Título en Ingeniería Eléctrica del ITESM y de la Universidad de Wisconsin y maestría por la Universidad de California en Berkeley.</p>
Enrique F. Senior Hernández <i>Consejero Independiente</i>	<p>Fecha de nacimiento: Agosto de 1943.</p> <p>Género: Masculino.</p> <p>Designación al consejo: 2004.</p> <p>Duración: Hasta la fecha de celebración de nuestra asamblea anual de accionistas de 2023</p> <p>Ocupación principal: Director administrador de Allen & Company, LLC.</p> <p>Comité Coca-Cola FEMSA: Miembro del Comité de Planeación y Finanzas.</p> <p>Cargos en compañías públicas: Miembro del consejo de administración de Grupo Televisa, S.A.B. y del consejo de administración de FEMSA.</p> <p>Otros cargos: Miembro del consejo de administración de Cinemark USA, Inc y Univision Communications, Inc.</p>

	Experiencia profesional previa:	Fue director de finanzas corporativas de White, Weld & Company de 1969 a 1973 y como vice presidente en Allen & Company, LLC de 1973 a 1980 y vice presidente ejecutivo y director administrador de Allen & Company, LLC desde 1980.
	Estudios:	Título en Derecho de la Universidad de Yale y Doctorado con Honores del Emerson College y un MBA de la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard.
Daniel Alberto Rodríguez Cofré	Fecha de nacimiento:	Junio de 1965
<i>Consejero</i>	Género:	Masculino.
	Designación al consejo:	2022
	Duración:	Hasta la fecha de celebración de nuestra asamblea anual de accionistas de 2023
	Ocupación principal:	Director General de FEMSA.
	Experiencia profesional previa:	Ocupó diversos puestos financieros en Shell International Group en Latinoamérica y Europa. En 2008 fue designado como Director de Finanzas en Centros Comerciales Sudamericanos S.A. y de 2009 a 2014 ocupó el puesto de Director General en dicha compañía. De 2015 a 2016 fue Director Corporativo y de Finanzas de FEMSA y de 2016 a 2021 fungió como Director General de FEMSA Comercio.
	Estudios:	Título en Ingeniería Forestal de la Universidad Austral de Chile y tiene un MBA de la Universidad Adolfo Ibáñez.
	Consejero suplente:	Francisco Camacho Beltrán
Francisco Zambrano Rodríguez	Fecha de nacimiento:	Enero de 1953.
<i>Consejero Independiente</i>	Género:	Masculino.
	Designación al consejo:	2003

Duración: Hasta la fecha de celebración de nuestra asamblea anual de accionistas de 2023

Ocupación principal: Consultor independiente y director general adjunto de Desarrollo Inmobiliario y de Valores S.A. de C.V., Corporativo Zeta DIVASA, S.A.P.I. de C.V. e IPFC Inmuebles, S.A.P.I. de C.V.

Comité Coca-Cola FEMSA: Miembro del Comité de Auditoría.

Cargos en compañías públicas: Consejero suplente del consejo de administración de FEMSA.

Otros cargos: Miembro del consejo de administración de Desarrollo Inmobiliario y de Valores, S.A. de C.V., Corporativo Zeta DIVASA, S.A.P.I. de C.V. e IPFC Inmuebles, S.A.P.I. de C.V.

Experiencia profesional previa: Tiene amplia experiencia en banca de inversión en desarrollos inmobiliarios y administración de proyectos, fondos de inversión privada y como consultor en planeación patrimonial.

Estudios: Título en Ingeniería Química del ITESM y un MBA de la Universidad de Texas, Austin.

Daniel Javier Servitje Montull
Consejero Independiente

Fecha de nacimiento: Abril de 1959.

Género: Masculino.

Designación al consejo: 1998.

Duración: Hasta la fecha de celebración de nuestra asamblea anual de accionistas de 2023

Ocupación principal: Director General y presidente del consejo de administración de Bimbo.

Comité Coca-Cola FEMSA: Presidente del Comité de Prácticas Societarias.

Cargos en compañías públicas: Presidente del consejo de administración de Bimbo.

Otros cargos: Miembro del consejo de administración de Grupo Financiero Banamex, S.A. de C.V., Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C., y The Consumer Goods Forum. Presidente del consejo de administración de Corporación Aura Solar, S.A.P.I. de C.V. y Servicios Comerciales de Energía, S.A. de C.V.

Experiencia profesional previa: Ocupó el cargo de vicepresidente de Bimbo.

	Estudios:	Título en Administración de Empresas de la Universidad Iberoamericana en México y MBA de la Universidad de Stanford, Escuela de Negocios.
José Luis Cutrale	Fecha de nacimiento:	Septiembre de 1946.
<i>Consejero</i>	Género:	Masculino.
	Designación al consejo:	2004.
	Duración:	Hasta la fecha de celebración de nuestra asamblea anual de accionistas de 2023
	Ocupación principal:	Presidente del consejo de administración de Sucocítrico Cutrale, Ltda.
	Otros cargos:	Miembro del consejo de administración de Cutrale North América, Inc., Chiquita Holdings Limited y Cutrale Citrus Juice U.S.A., Inc.
	Experiencia profesional previa:	Socio fundador de Sucocitrico Cutrale Ltda.
	Estudios:	Título en Administración de Empresas.
	Consejero suplente:	José Henrique Cutrale.
Alfonso González Migoya	Fecha de nacimiento:	Enero de 1945.
Consejero Independiente	Género:	Masculino.
	Designación al consejo:	2006.
	Duración:	Hasta la fecha de celebración de nuestra asamblea anual de accionistas de 2023
	Ocupación principal:	Consultor empresarial.
	Comité Coca-Cola FEMSA:	Miembro del Comité de Auditoría.
	Cargos en compañías públicas:	Miembro del consejo de administración de FEMSA, Controladora Vuela Compañía de Aviación, S.A.B. de C.V., Regional S.A.B. de C.V, y Servicios Corporativos Javer, S.A.B. de C.V.,
	Otros cargos:	Miembro del consejo de administración de Invercap Holdings, S.A.P.I. de C.V.
	Experiencia profesional previa:	Ocupó el cargo de Vice Presidente Senior, así como puestos en el área financiera, de planeación y recursos humanos de Alfa, S.A.B. de C.V. de 1995 a 2005 y Presidente del consejo de administración y Director General de Grupo Industrial Saltillo, S.A.B.

de C.V. de 2009 a 2014.

Estudios: Título en Ingeniería Mecánica del ITESM y un MBA de la Universidad de Stanford, Escuela de Negocios.

Consejeros Serie D

José Octavio Reyes Lagunes <i>Consejero</i>	<p>Fecha de nacimiento: Marzo de 1952.</p> <p>Género: Masculino.</p> <p>Designación al consejo: 2016.</p> <p>Duración: Hasta la fecha de celebración de nuestra asamblea anual de accionistas de 2023</p> <p>Ocupación principal: Retirado.</p> <p>Otros cargos en compañías públicas: Miembro del consejo de administración y de MasterCard Worldwide y Coca-Cola Hellenic Bottling Company.</p> <p>Experiencia profesional previa: Inició su carrera con The Coca-Cola Company en 1980 como Gerente de Planeación Estratégica en Coca-Cola de México, fue nombrado gerente de las marcas <i>Sprite</i> y <i>Diet Coke</i> en las oficinas centrales en Atlanta en 1987, fue Director de Mercadotecnia para la división de Brasil en 1990, fue nombrado Vicepresidente de Mercadotecnia y Operaciones para la división México y se convirtió en Presidente de la División México en 1996. Fue Presidente del grupo latinoamericano de The Coca-Cola Company de 2002 a 2012 y vicepresidente de The Coca-Cola Export Corporation de 2013 a 2014.</p> <p>Estudios: Título en Ingeniería Química de la Universidad Nacional Autónoma de México y un MBA en el ITESM.</p> <p>Consejero suplente: Theresa Robin Rodgers Moore.</p>
John Murphy <i>Consejero</i>	<p>Fecha de nacimiento: Febrero de 1962.</p> <p>Género: Masculino.</p> <p>Designación al consejo: 2019.</p> <p>Duración: Hasta la fecha de celebración de nuestra asamblea anual de accionistas de 2023</p>

	Ocupación principal:	Vicepresidente Ejecutivo y Director de Finanzas de The Coca-Company.
	Comité Coca-Cola FEMSA:	Miembro del Comité de Planeación y Finanzas.
	Cargos en compañías públicas:	Miembro del consejo de administración de Coca-Cola Beverages Japan Holdings Inc, China Beverages Ltd. y Lindley Corporation.
	Experiencia profesional previa:	Del 2016 al 2018 fungió como Presidente del Grupo del Pacífico Asiático y del 2013 al 2016 de la unidad de negocios de Sudamérica de The Coca-Cola Company. Previamente a esta función, de 2008 a 2012 fue presidente de la unidad de negocios del Latin Center. Durante sus tres décadas en The Coca-Cola Company ocupó diversos puestos en las áreas de administración, finanzas y planeación estratégica.
	Estudios:	Título en negocios de Trinity College en Dublín y en contabilidad profesional de University College en Dublín.
	Consejero suplente:	Stacy Lynn Apter
Nikos Koumettis <i>Consejero</i>	Fecha de nacimiento:	Diciembre de 1964
	Género:	Masculino.
	Designación al consejo:	2022
	Duración:	Hasta la fecha de celebración de nuestra asamblea anual de accionistas de 2023
	Ocupación principal:	Presidente de The Coca-Cola Company para Europa.
	Experiencia profesional previa:	Ingresó a The Coca-Cola Company en 2001, donde ocupó diferentes roles incluyendo presidente de la unidad de negocios de Canadá y del Adriático y Balcanes, y Director Regional del Mediterráneo. Fungió como presidente de la unidad de negocios de Europa Central y del Sur de 2011 a 2016. De 2016 a 2018 fungió como presidente de las unidades de negocio de Europa Central y del Este de The Coca-Cola Company. De 2019 a 2020 fungió como presidente del grupo para Europa, Medio Oriente y África para The Coca-Cola Company. Antes de unirse a The Coca-Cola Company, ejerció roles de marketing en Kraft Jacobs Suchard; roles de ventas y distribución en Elgeka; y funciones comerciales y de logística en Papastratos S.A./Phillip Morris.

	Estudios:	Título en Administración de Empresas del American College of Greece y maestría en mercadotecnia internacional del Strathclyde Business School.
James Leonard Dinkins	Fecha de nacimiento:	Julio de 1962.
<i>Consejero</i>	Género:	Masculino.
	Designación al consejo:	2020
	Duración:	Hasta la fecha de celebración de nuestra asamblea anual de accionistas de 2023
	Ocupación principal:	Vice Presidente senior de The Coca-Cola Company y Presidente de Coca-Cola North America.
	Otros cargos:	Miembro del consejo de administración de Fairlife, LLC.
	Experiencia profesional previa:	Inició en The Coca-Cola Company en 1988 trabajando en distintas áreas, incluyendo ventas, marketing, operaciones, planeación estratégica, marketing del deporte, liderazgo de franquicias y dirección general. De 1999 a 2002 mantuvo puestos de alta dirección en el sector de servicios de negocios, tales como el de vicepresidente ejecutivo en Services Resources Inc. y presidente de la división de comunicaciones de The Profit Recovery Group International Inc. Antes de unirse a The Coca-Cola Company en 1988, mantuvo diversos puestos de ventas en Procter & Gamble.
	Estudios:	Tiene un título en Administración de Negocios de la Universidad de Georgia y un MBA de la Universidad de Emory.
	Consejero Suplente:	Marie D. Quintero-Johnson.
Consejeros Serie L		
Víctor Alberto Tiburcio Celorio	Fecha de nacimiento:	Febrero 1951.
<i>Consejero independiente</i>	Género:	Masculino.
	Designación al consejo:	2019
	Duración:	Hasta la fecha de celebración de nuestra asamblea anual de accionistas de 2023
	Ocupación Principal:	Consultor independiente.
	Comité Coca-Cola FEMSA:	Presidente y experto financiero del Comité de Auditoría.

	Cargos en compañías públicas:	Miembro del consejo de administración de FEMSA, Grupo Palacio de Hierro S.A.B. de C.V., Fresnillo, PLC y Grupo Nacional Providencial S.A.B.
	Otros cargos:	Miembro del consejo de administración de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Profuturo Afore, S.A. de C.V., y TankRoom S.A.P.I. de C.V.
	Experiencia profesional previa:	Fungió como socio de Ernst & Young de 1980 al 2000 y como Director General del 2000 al 2013.
	Estudios:	Título en Contaduría Pública de la Universidad Iberoamericana y un MBA del Instituto Tecnológico Autónomo de México.
Luis Rubio Freidberg	Fecha de nacimiento:	Agosto de 1955.
		Masculino.
<i>Consejero Independiente</i>	Género:	Masculino.
	Designación:	2017
	Duración:	Hasta la fecha de celebración de nuestra asamblea anual de accionistas de 2023
	Ocupación principal:	Presidente de México Evalúa, Centro de Análisis de Políticas Públicas, A.C. y del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales.
	Comité Coca-Cola FEMSA:	Miembro del Comité de Prácticas Societarias.
	Otros cargos:	Miembro del consejo de administración de Xanthrus, The India Fund- Asia Tigers, y The Tinker Foundation.
	Experiencia profesional previa:	Es editor colaborador del periódico Reforma. En la década de 1970 fue el Director de Planeación de Citibank en México y fue asesor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
	Estudios:	Título en Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Iberoamericana en México y una maestría y doctorado en ciencias políticas de la Universidad Brandeis.
	Consejero suplente:	Jaime A. El Koury (consejero independiente)
Luis Alfonso Nicolau Gutiérrez	Fecha de Nacimiento:	Junio de 1961.
	Género:	Masculino.
<i>Consejero Independiente</i>	Designación al consejo:	2018
	Duración:	Hasta la fecha de celebración de nuestra asamblea anual de accionistas de 2023

Ocupación principal:	Socio en Ritch, Mueller y Nicolau, S.C. (despacho jurídico), y miembro del comité ejecutivo de dicha firma.
Comités de Coca-Cola FEMSA en los que participa:	Miembro del Comité de Prácticas Societarias.
Cargos en compañías públicas:	Miembro del consejo de administración de Grupo Posadas, S.A.B. de C.V., Genera S.A.B. de C.V. y Grupo Cementos de Chihuahua S.A.B. de C.V.
Otros cargos:	Miembro del consejo de administración de Morgan Stanley, Casa de Bolsa, S.A. de C.V., UBS Asesores México, S.A. de C.V., Fideicomiso Ignia, KIO Networks, y Grupo Coppel S.A. de C.V.
Experiencia profesional previa:	Ha sido socio de Ritch, Mueller, Heather y Nicolau, S.C. desde 1990, especializándose en fusiones y adquisiciones, emisión de deuda y transacciones en el mercado de capitales, así como transacciones del sector bancario y financiero. Asimismo, fue asociado extranjero en Johnson & Gibbs en Dallas and Shearman & Sterling en Nueva York.
Estudios:	Licenciado en derecho por la Escuela Libre de Derecho, con una Maestría en Derecho de Columbia University.

El secretario de nuestro consejo de administración es Alejandro Gil Ortiz y el secretario suplente es Carlos Luis Díaz Sáenz, nuestro director jurídico.

En junio de 2004, un grupo de inversionistas brasileños, entre los que se encuentra José Luis Cutrale, miembro de nuestro consejo de administración, realizó una inversión en nuestras operaciones en Brasil equivalente a aproximadamente US\$50 millones a cambio de aproximadamente el 16.9% del capital social en estas operaciones. Celebramos un contrato con el Sr. Cutrale por medio del cual lo invitamos a ser parte de nuestro consejo de administración. Este contrato también establece un derecho de primera oferta en enajenaciones realizadas por los inversionistas, derecho de venta conjunta (*tag-along*), derecho de arrastre (*drag-along*) y ciertos derechos en caso de cambio de control de cualquiera de las partes con respecto a nuestras operaciones en Brasil.

Directivos Relevantes

La siguiente tabla muestra los directivos relevantes de nuestra Compañía:

John Anthony Santa Maria Otazua	Fecha de nacimiento:	Agosto de 1957.
<i>Director General</i>	Género:	Masculino.
	Ingreso a la Compañía:	1995.

	Fecha de designación en su posición actual:	2014.
	Experiencia laboral dentro de la Compañía:	Anteriormente ocupó el cargo de Director de Planeación Estratégica y Desarrollo del Negocio y Director de Operaciones en México. Fue Director de Planeación Estratégica y Director de Desarrollo Comercial y Director de Operaciones de nuestra división Sudamérica. También tiene experiencia en varias áreas de nuestra Compañía, como en desarrollo de nuevos productos y fusiones y adquisiciones.
	Otra experiencia laboral:	Tiene experiencia en distintas embotelladoras en México en áreas como Planeación Estratégica y Dirección General.
	Estudios:	Título en Administración de Empresas y MBA en Finanzas de Southern Methodist University.
Constantino Spas Montesinos <i>Director de Finanzas</i>	Fecha de nacimiento:	Mayo de 1970.
	Género:	Masculino.
	Ingreso a la Compañía:	2018.
	Fecha de designación en su posición actual:	2019.
	Experiencia laboral dentro de la Compañía:	Se unió a nuestra Compañía en 2018 ocupando el cargo de Director de Planeación Estratégica.
	Experiencia laboral:	Cuenta con 24 años de experiencia en el sector de alimentos y bebidas en compañías como Grupo Mavesa y Empresas Polar en Venezuela, Kraft Foods, SAB Miller en Latinoamérica y Bacardí y Compañía S.A. de C.V. en México, en distintas posiciones en el área de mercadotecnia, como director regional y como vicepresidente administrador.
	Estudios:	Tiene un título en administración de negocios de la Universidad Metropolitana de Caracas y un MBA de la Emory University-Goizueta Business School en Atlanta, Georgia.
Karina Paola Awad Pérez <i>Director de Recursos Humanos</i>	Fecha de nacimiento:	Febrero de 1968.
	Género:	Femenino.
	Ingreso a la Compañía:	2018.
	Fecha de designación en su posición actual:	2018.

	Experiencia dentro de la Compañía:	En 2018 se unió a nuestra Compañía como Directora de Recursos Humanos.
	Experiencia laboral:	Ha ejercido por más de 25 años en distintas áreas de recursos humanos. En 2010 ocupó el puesto de Vicepresidenta de Recursos Humanos de Wal-Mart Chile y en 2013 se le nombró vicepresidente ejecutivo de recursos humanos de Wal-Mart México y Centroamérica. Fue miembro del consejo de administración de Wal-Mart Chile de 2014 a 2016.
	Estudios:	Título en psicología por la Pontificia Universidad Católica de Chile y un MBA de la UAI de Chile.
María del Carmen Alanis Figueroa	Fecha de nacimiento:	Marzo de 1967.
	Género:	Femenino.
<i>Directora de Asuntos Corporativos</i>	Ingreso a la Compañía:	2020.
	Fecha de designación en su posición actual:	2021.
	Experiencia laboral dentro de la Compañía:	En el 2020 se unió a nuestra Compañía como Directora de Asuntos Gubernamentales fortaleciendo nuestra relación con las autoridades gubernamentales, promoviendo temas de licencia social en las comunidades en las que operamos y contribuyendo a nuestra transformación social y cultural. En 2021 fue nombrada Directora de Asuntos Corporativos.
	Experiencia laboral:	Más de 29 años de experiencia en el sector público con una larga trayectoria en temas electorales, entre otras responsabilidades, como consejera del Instituto Nacional Electoral y posteriormente como presidenta del Tribunal Federal Electoral. Tiene vasta experiencia en derechos humanos, igualdad de género y en organizaciones con relaciones multilaterales.
	Estudios:	Doctora en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene una maestría en Gobierno Comparado de la Escuela de Economía y Ciencias Políticas de Londres.

Rafael Ramos Casas	Fecha de nacimiento:	Abril de 1961.
	Género:	Masculino.
<i>Director de Ingeniería y Cadena de Suministro</i>	Ingreso a la Compañía:	1999.
	Fecha de designación en su posición actual:	2018.
	Experiencia laboral dentro de la Compañía:	Ha ocupado el cargo de Director de Cadena de Suministro de FEMSA y OXXO. Ocupó varios cargos en Propimex para nuestra división en México.
	Otra experiencia laboral:	Cuenta con experiencia en otra compañía embotelladora en México, donde ocupó puestos como Director de Operaciones, Director de Manufactura y gerente de planta.
	Estudios:	Cuenta con un título en Ingeniería Bioquímica con una especialización en Administración, así como un MBA en Empresas de Agricultura.
Washington Fabricio Ponce García	Fecha de nacimiento:	Abril de 1968.
	Género:	Masculino.
<i>Director de Operaciones de México</i>	Ingreso a la Compañía:	1998.
	Fecha de designación en su posición actual:	2019.
	Experiencia laboral dentro de la Compañía:	Ocupó el cargo de Director General de la división Asia y de nuestras operaciones en Colombia. Ha ocupado el cargo de Director General de Centroamérica, Filipinas, Argentina, Brasil y Colombia, así como Director de Planeación Estratégica para nuestras operaciones en Latinoamérica.
	Experiencia laboral:	Trabajó por tres años en Bain and Company.
	Estudios:	Tiene una maestría en Economía Empresarial por el INCAE en Costa Rica.
Eduardo Guillermo Hernández Peña	Fecha de nacimiento:	Octubre de 1965.
	Género:	Masculino.
<i>Director de Operaciones de Latinoamérica</i>	Ingreso a la Compañía:	2015.
	Fecha de designación en su posición actual:	2018.
	Experiencia dentro de la Compañía:	Ocupó el cargo de Director de Nuevos Negocios en 2016 y el de Director de Planeación Estratégica en 2017.

	Experiencia laboral:	De 2010 a 2011 ocupó varias posiciones relativas a la industria cervecera, vinícola y de alimentos en Mavesa S.A. y Empresas Polar en Venezuela. De 2012 a 2015 fue vicepresidente ejecutivo y Director General de Grupo Gloria.
	Estudios:	Título en Administración de Empresas de la Universidad Metropolitana de Venezuela, en Mercadotecnia de la Universidad de Harvard y un MBA de la Universidad de Northwestern.
Ian Marcel Craig García	Fecha de nacimiento:	Mayo de 1972.
<i>Director de Operaciones de Brasil</i>	Género:	Masculino.
	Ingreso a la Compañía:	1994.
	Fecha de designación en su posición actual:	2016.
	Experiencia dentro de la Compañía:	Ocupó el cargo de Director de Operaciones de Argentina, Director de Finanzas de la división Sudamérica y Director de Finanzas Corporativas y Tesorería de Coca-Cola FEMSA.
	Experiencia laboral:	Trabajó dentro del grupo en el área de Finanzas Corporativas y en la división de cerveza en el área de cadena de suministro. Adicionalmente, trabajó en otras empresas en el área de planeación estratégica.
	Estudios:	Título en Ingeniería Industrial del ITESM, un MBA de la Universidad de Chicago Booth Escuela de Negocios y una maestría en Derecho Comercial Internacional del ITESM.
Bruno Juanes Gárate	Fecha de Nacimiento:	Octubre de 1967.
<i>Director de Plataformas Digitales</i>	Género:	Masculino.
	Ingreso a la Compañía:	2021
	Fecha de designación en su posición actual:	2021
	Experiencia dentro de la Compañía:	Se unió a nuestra Compañía en 2021 como Director de Plataformas Digitales.

	Experiencia Laboral:	Comenzó en Procter & Gamble e incursionó en la industria de la consultoría en PwC. Posteriormente fundó y administró su propia empresa de consultoría durante once años y luego dirigió el área de consultoría de NTT Data como Director General de Latinoamérica. En su último puesto de consultoría fungió como líder del área de manufactura y bienes de consumo envasados, Director Digital y de Innovación, líder de operaciones comerciales y portafolio, y miembro ejecutivo del comité de Deloitte México.
	Estudios:	Título en Química Orgánica de la Universidad Autónoma de Madrid, una maestría en Biología Molecular de la Universidad de Berkeley en California, un MBA por la Escuela Superior de Marketing y Administración y otros estudios de postgrado.
Ignacio Echevarría Mendiguren	Fecha de Nacimiento:	Julio de 1967.
<i>Director Digital y de Tecnología</i>	Género:	Masculino.
	Ingreso a la Compañía:	2018.
	Fecha de designación en su posición actual:	2021.
	Experiencia dentro de la Compañía:	Se unió a nuestra compañía en 2018 como director de tecnología de la información.
	Experiencia Laboral:	Ocupó el cargo de director general del 2006 al 2013 en Cobega, S.A. y de 2013 a 2015 en Coca-Cola Iberian Partners. Adicionalmente, trabajó en Coca-Cola European Partners liderando ciertos proyectos como vicepresidente del área de soluciones de tecnología de la información.
	Estudios:	Título en Ingeniería Industrial de la Escuela de Ingeniería Industrial de Barcelona y un MBA por el Instituto de Empresa de Madrid.

Compensación de Consejeros y Directivos

Para el año que terminó el 31 de diciembre de 2021 la compensación total de nuestros directivos relevantes pagada o devengada por sus servicios sumó Ps. 352.3 millones. La compensación incluye Ps. 215.8 millones en bonos en efectivo pagados a algunos de nuestros directivos relevantes de conformidad con el plan para la compra de acciones. Véase “**Administración— Administradores y Accionistas— Programa de Bonos**”.

La compensación total de nuestros consejeros durante 2021 fue de Ps. 20.5 millones. Por asistir a cada sesión durante el 2021, pagamos US \$13,000 a cada consejero con residencia y nacionalidad fuera de México y US \$9,000 a cada uno de los demás consejeros.

Pagamos US \$5,000 a cada uno de los miembros de nuestro comité de auditoría, planeación y finanzas y de prácticas societarias por cada reunión a la que asistieron y US \$6,500 al presidente del comité de auditoría por cada reunión a la que asistió.

Nuestros directivos relevantes y demás directivos participan en nuestros planes de prestaciones de la misma manera que cualquier otro de nuestros empleados. Los miembros del consejo de administración no están incluidos en nuestro plan de prestaciones. Al 31 de diciembre de 2021, la cantidad devengada para el personal bajo nuestros fondos de retiro y pensiones fue de Ps. 3,063 millones, de los cuales se fundearon Ps. 1,211 millones.

Programa de Bonos

Programa de bonos en efectivo. Este bono es parte de nuestro plan de incentivos a corto plazo para todos los directivos, incluyendo directivos relevantes y empleados desde nivel gerencial. El programa se basa en una combinación de indicadores clave de rendimiento global e individual establecidos al principio del año para cada participante elegible, de acuerdo con su nivel de responsabilidad. Actualmente, de acuerdo con las instrucciones del Comité de Prácticas Societarias, cincuenta por ciento del bono anual se basa en las ganancias económicas de la Compañía y el cincuenta por ciento restante se basa en una combinación de metas individuales, lo que incluye la conclusión de ciertos proyectos especiales, factores críticos de éxito, y la evaluación de comportamientos individuales con base en ciertas métricas.

El objetivo del plan de incentivos está expresado en meses de sueldo y el monto a pagar definitivo se calcula con base en un porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas cada año. Los bonos son registrados como parte del estado de resultados y se paga en efectivo al año siguiente.

Programa de bonos pagado en acciones. Este bono pagado en acciones es parte de nuestro plan de incentivos a largo plazo para beneficio de nuestros directivos relevantes y empleados desde nivel dirección. Este programa utiliza como métrica principal de evaluación el VEA. Conforme al plan de incentivos en acciones VEA, los directivos relevantes y demás directivos participantes tienen derecho a recibir un bono anual especial en efectivo, después de la retención de los impuestos aplicables, para la compra de acciones que coticen en la BMV de FEMSA y de nuestra Compañía, con base en el grado de responsabilidad del directivo en la organización. Realizamos una aportación en efectivo al fideicomiso controlado y administrado por FEMSA, por la cantidad correspondiente al bono especial del directivo. El fideicomiso a su vez utiliza los fondos para la compra de acciones de FEMSA y nuestra Compañía (de acuerdo con las instrucciones del Comité de Prácticas Societarias). Las acciones adquiridas son depositadas en un fideicomiso y los directivos relevantes y demás directivos pueden acceder a ellas a partir del año siguiente en el que les fueron asignadas, a razón de un 33.0% anual por un plazo de tres años. Setenta por ciento del bono anual pagado en acciones debe ser utilizado para la compra de acciones de nuestra Compañía y el 30.0% restante debe ser utilizado para la compra de acciones de FEMSA.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, el gasto por bonos en efectivo y bonos en acciones pagados a los participantes elegibles conforme a nuestro programa de bonos fue de, Ps.856 millones, Ps.747 millones y Ps.940 millones respectivamente.

Compra de Acciones por Parte de la Emisora y Afiliadas

Durante 2021 no efectuamos directamente ninguna compra de nuestras acciones. La siguiente tabla presenta compras de Unidades Vinculadas en el 2021 realizadas por los fideicomisos que FEMSA administra en relación con nuestro programa de incentivos en bonos antes mencionado, cuyas compras son realizadas por una afiliada nuestra. **Vease "Programa de Bonos".**

Compra de Unidades Vinculadas

	Número total de Unidades Vinculadas compradas por los fideicomisos que FEMSA administra en relación con nuestro programa de incentivos de bonos	Precio promedio pagado por Unidades Vinculadas	Número total de Unidades Vinculadas compradas como parte de planes o programas anunciados públicamente	Número máximo (o valor equivalente en dólares) de Unidades Vinculadas que aún pueden ser compradas dentro de estos planes o programas
Total	1,266,283	109.3284	—	—

Principales accionistas

A la fecha del presente reporte anual nuestro capital social consta de cuatro series de acciones: acciones Serie A propiedad de FEMSA (las cuales se encuentran en México), acciones Serie D propiedad de The Coca-Cola Company (las cuales se encuentran fuera de México), acciones Serie B y acciones Serie L propiedad del público inversionista las cuales cotizan como Unidades Vinculadas (cada Unidad Vinculada ampara 3 acciones Serie B y 5 acciones Serie L).

El capital social suscrito y pagado se encuentra representado por 16,806,658,096 acciones sin expresión de valor nominal, de las cuales 7,936,628,152 pertenecen a las acciones ordinarias Serie A, 4,668,365,424 a las acciones ordinarias Serie D, 1,575,624,195 a las acciones Serie B y 2,626,040,325 a las acciones de voto limitado Serie L. En los últimos tres ejercicios, ninguna porción del capital social ha sido pagada en especie.

Accionista	Acciones en Circulación	Porcentaje Tenencia de Acciones en Circulación	Porcentaje con Derecho a Voto
FEMSA (Acciones Serie A) ⁽¹⁾	7,936,628,152	47.2%	56.0%
The Coca-Cola Company (Acciones Serie D) ⁽²⁾	4,668,365,424	27.8%	32.9%
Público (Acciones Serie B) ⁽³⁾	1,575,624,195	9.4%	11.1%
Público (Acciones Series L) ⁽³⁾	2,626,040,325	15.6%	— %
Total	16,806,658,096	100.0%	100.0%

(1) FEMSA es propietario de estas acciones a través de su subsidiaria Compañía Internacional de Bebidas, S.A. de C.V. Aproximadamente el 74.9% de las acciones de voto de FEMSA son controladas por el comité técnico y los beneficiarios del Fideicomiso Irrevocable Número 463 creado con Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, como fiduciario. De conformidad con los procedimientos internos del fideicomiso, los siguientes participantes del fideicomiso se consideran últimos beneficiarios con derecho de voto compartido de todas las acciones contribuidas en el fideicomiso: Banco Invex, S.A., como Fiduciario bajo el Fideicomiso Número F/4165 (controlado por la sucesión de Max Michel Suberville), BBVA Bancomer Servicios, S.A., como Fiduciario bajo el Fideicomiso Número F/29490-0 (controlado por Alberto, Susana y Cecilia Bailleres), Banco Invex, S.A. como Fiduciario bajo el fideicomiso Número 3763 (controlado por la familia Garza Lagüera Gonda), Paulina Garza Lagüera Gonda, Max Brittingham, Maia Brittingham, Bárbara Garza Lagüera Gonda, Bárbara Braniff Garza Lagüera, Eugenia Braniff Garza Lagüera, Lorenza Braniff Garza Lagüera, Mariana Garza Lagüera Gonda, Paula Treviño Garza Lagüera, Inés Treviño Garza Lagüera, Eva Maria Garza Lagüera Gonda, Eugenio Fernández Garza Lagüera, Daniela Fernández Garza Lagüera, Eva María Fernández Garza Lagüera, José Antonio Fernández Garza Lagüera, Consuelo Garza Lagüera de

Garza, Alepage, S.A. (controlado por Consuelo Garza Lagüera de Garza), Alfonso Garza Garza, Juan Pablo Garza García, Alfonso Garza García, María José Garza García, Eugenia María Garza García, Patricio Garza Garza, Viviana Garza Zambrano, Patricio Garza Zambrano, Marigel Garza Zambrano, Ana Isabel Garza Zambrano, Juan Carlos Garza Garza, José Miguel Garza Celada, Gabriel Eugenio Garza Celada, Ana Cristina Garza Celada, Juan Carlos Garza Celada, Eduardo Garza Garza, Eduardo Garza Páez, Balbina Consuelo Garza Páez, Eugenio Andrés Garza Páez, Eugenio Garza Garza, Camila Garza Garza, Ana Sofía Garza Garza, Celina Garza Garza, Marcela Garza Garza, Carolina Garza Garza, Alberto Bailleres González, María Teresa Gual de Bailleres, Corbal, S.A. de C.V. (controlado por Alberto Bailleres González), María Magdalena Michel y Suberville, Max David Michel, Juan María Pedro David Michel, Monique Berthe Michele Madeleine David Michel, María Berta Renee Michel y Suberville, Magdalena María Guichard Michel, Rene Cristobal Guichard Michel, Miguel Graciano José Guichard Michel, Graciano Mario Juan Guichard Michel, Juan Bautista Guichard Michel, Banco Invex, S.A., como Fiduciario bajo el Fideicomiso Número F/3038 (controlado por María Berta Michel y Suberville), BBVA Bancomer Servicios, S.A., como Fiduciario bajo el Fideicomiso Número F/408262-4 (controlado por la familia Michel González), Banco Invex, S.A., como Fiduciario bajo el Fideicomiso Número 4165 (controlado por la familia Michel González), Franca Servicios, S.A. de C.V. (controlado por la familia Calderón Rojas), y BBVA Bancomer Servicios, S.A. como Fiduciario bajo el Fideicomiso F/29013-0 (controlado por la familia Calderón Rojas).

- (2) The Coca-Cola Company es propietario de estas acciones a través de sus subsidiarias, The Inmex Corporation y Dulux CBAI 2003 B.V.
- (3) Las acciones Serie L y Serie B cotizan conjuntamente como Unidades Vinculadas. Las acciones Serie B tienen pleno derecho de voto y las acciones Serie L sólo tienen derecho de voto limitado. Los tenedores de ADSs, sujeto a ciertas limitaciones, tienen derecho a dar instrucciones a The Bank of New York Mellon, nuestro depositario de ADSs, para ejercer sus derechos de voto pleno pertenecientes a las acciones Serie B y de voto limitado pertenecientes a las acciones Serie L, en cada caso agrupadas en Unidades Vinculadas representadas por ADSs. Véase **“Administración—Estatutos Sociales y Otros Convenios”**.

De la información establecida en la tabla anterior se desprende que tanto FEMSA como The Coca-Cola Company son accionistas beneficiarios de más del 10.0% del capital social de la Compañía. De igual forma, ambos accionistas ejercen influencia significativa y control o poder de mando en la Compañía.

A la fecha no existe, y por lo tanto no podemos identificar una persona física considerada como accionista beneficiario último de The Coca-Cola Company, y por lo tanto dicha información se omite para los efectos del presente reporte anual ya que el capital social The Coca-Cola Company se encuentra pulverizado y diluido dentro del gran público inversionista del mercado de valores donde participa.

A la fecha del presente reporte anual, con base en los documentos públicos presentados ante la SEC:

- Bill and Melinda Gates Foundation Trust es propietario de 62,147,190 de nuestras Unidades Vinculadas o 11.83% de nuestras Unidades Vinculadas, que representan 186,441,570 acciones Serie B, o el 11.83% del monto total de nuestras acciones Serie B y 310,735,950 acciones Serie L o 11.83% del monto total de nuestras acciones Serie L; y
- Tweedy, Browne Company LLC. es propietario de 27,762,280 de nuestras Unidades Vinculadas o 5.29% de nuestras Unidades Vinculadas, que representan 83,286,840 acciones Serie B, o el 5.29% del monto total de nuestras acciones Serie B y 138,811,400 acciones Serie L o 5.29% del monto total de nuestras acciones Serie L.

A la fecha del presente reporte anual tenemos aproximadamente 26,999,234 ADSs en circulación, el 51.4% de nuestras acciones Serie L y el 51.4% de nuestras acciones Serie B están representadas por ADSs, distribuidos en aproximadamente 313 tenedores registrados (incluyendo The Depository Trust Company) con domicilio registrado fuera de México.

Ninguno de nuestros consejeros, suplentes o directivos relevantes es propietario de más del 1.0% de cualquier clase de nuestro capital social. Véase Nota 16 de nuestros estados financieros consolidados.

Comités

Nuestro consejo de administración se apoya en comités, los cuales son aprobados por nuestra asamblea general anual de accionistas y son grupos de trabajo que analizan diferentes asuntos y proporcionan recomendaciones a nuestro consejo de administración dependiendo del área de cada comité. Nuestros funcionarios y directivos relevantes interactúan periódicamente con los comités para abordar las problemáticas de la administración. Los comités de nuestro consejo de administración son los siguientes:

Comité de Planeación y Finanzas. El comité de planeación y finanzas trabaja junto con la administración para determinar el plan estratégico y financiero anual y de largo plazo, y revisa la adherencia a estos planes. El comité es responsable de determinar la estructura de capital óptima de la Compañía y recomienda los niveles de endeudamiento apropiados, así como la emisión de acciones y deuda. Adicionalmente el comité de planeación y finanzas es responsable de la administración de riesgos financieros. Ricardo Guajardo Touché es el presidente del comité

de planeación y finanzas. Los otros miembros de este comité incluyen a: Federico José Reyes García, John Murphy, Enrique F. Senior Hernández y Eugenio Garza y Garza. El secretario no miembro del comité de planeación y finanzas es Constantino Spas Montesinos, nuestro Director de Finanzas.

Comité de Auditoría. El comité de auditoría es responsable de revisar la veracidad, confiabilidad e integridad de la información financiera trimestral y anual de acuerdo con los requisitos contables, de control interno y de auditoría. El comité de auditoría es responsable directamente del nombramiento, compensación, retención y supervisión de los auditores externos, los cuales reportan directamente al comité de auditoría; dicho nombramiento y compensación del auditor independiente debe ser aprobado por el consejo de administración. La función de auditoría interna de la Compañía también reporta directamente al comité de auditoría. El comité de auditoría ha implementado procesos para recibir y responder quejas en relación con asuntos contables, de control interno y de auditoría, incluyendo la presentación de quejas confidenciales y anónimas por parte de empleados en relación a asuntos contables y de auditoría cuestionables. Para llevar a cabo estas funciones, el comité de auditoría puede contratar consultores independientes y otros asesores. Cuando sea necesario, compensaremos a los auditores externos y a cualquier otro asesor externo contratado por el comité de auditoría y proporcionaremos los fondos para cubrir los gastos administrativos en los que incurra el comité de auditoría en el cumplimiento de sus funciones. Víctor Alberto Tiburcio Celorio es el presidente del comité de auditoría, así como el experto financiero. De conformidad con la LMV, el presidente del comité de auditoría es designado por nuestra asamblea de accionistas. Los otros miembros del comité son: Alfonso González Migoya y Francisco Zambrano Rodríguez. Cada miembro del comité de auditoría es un consejero independiente de conformidad con lo previsto en la LMV y los estándares aplicables para cotizar en el NYSE. El secretario no miembro del comité de auditoría es Gerardo Estrada Attolini, director de Administración y Control Corporativo de FEMSA.

Comité de Prácticas Societarias. El comité de prácticas societarias está integrado exclusivamente por consejeros independientes y es responsable de prevenir o reducir el riesgo de realizar operaciones que pudieran afectar el valor de nuestra Compañía o que beneficien a un grupo particular de accionistas. El comité puede convocar a una asamblea de accionistas e incluir temas en el orden del día de esa reunión que consideren apropiados, así como aprobar políticas sobre transacciones con partes relacionadas, el plan de compensación del director general y otros directivos relevantes y apoyar a nuestro consejo de administración en la elaboración de ciertos reportes. El presidente del comité de prácticas societarias es Daniel Javier Servitje Montull. De conformidad con la LMV, el presidente del comité de prácticas societarias es designado por la asamblea de accionistas. Los otros miembros del comité son: Jaime A. El Koury, Luis Rubio Friedberg y Luis A. Nicolau Gutiérrez y dos invitados permanentes no miembros, Daniel Alberto Rodríguez Cofré y José Octavio Reyes Lagunes. El secretario no miembro del comité de prácticas societarias, es Karina Paola Awad Pérez, nuestra directora de recursos humanos.

Código de Ética

Adoptamos un código de ética conforme a la Ley del Mercado de Valores de los EE.UU. (*Securities Exchange Act of 1934*), según ha sido reformada. Nuestro código de ética aplica a los miembros del Consejo de Administración, a los colaboradores y a toda persona que actúe en nombre de Coca-Cola FEMSA y sus subsidiarias, así como a los terceros con los que tratamos. Nuestro código de ética está disponible en nuestra página de Internet en www.coca-colafemsa.com. En caso de modificar las disposiciones del código de ética o si concedemos alguna exención de dichas disposiciones, revelaremos dichas modificaciones o exenciones en la misma página de Internet. De acuerdo con nuestro código de ética hemos desarrollado un sistema de denuncias disponible para nuestros empleados, proveedores y el público en general a través del cual las quejas pueden ser presentadas.

Consejeros de la empresa [Sinopsis]

Independientes [Miembro]

Senior Hernández Enrique F.

Sexo

Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
--

Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
Comité de Planeación y Finanzas			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2022-03-28			
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
2022-2023		Consejero Independiente	N/A
Participación accionaria (en %)			
N/A			
Información adicional			

Zambrano Rodríguez Francisco			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
SI		NO	NO
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2022-03-28			
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
2022-2023		Consejero Independiente	N/A
Participación accionaria (en %)			
N/A			
Información adicional			

Guajardo Touché Ricardo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
Comité de Planeación y Finanzas			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2022-03-28			
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
2022-2023		Consejero Independiente	N/A
Participación accionaria (en %)			
N/A			
Información adicional			

Nicolau Gutierrez Luis Alfonso			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		SI	NO
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2022-03-28			
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
2022-2023		Consejero Independiente	N/A
Participación accionaria (en %)			
N/A			
Información adicional			

Tiburcio Celorio Víctor Alberto			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	

Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
SI		NO	NO
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2022-03-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2022-2023	Consejero Independiente	N/A	N/A
Información adicional			

Servitje Montull Daniel Javier			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		SI	NO
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2022-03-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2022-2023	Consejero Independiente	N/A	N/A
Información adicional			

Rubio Friedberg Luis			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		SI	NO
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2022-03-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2022-2023	Consejero Independiente	N/A	N/A
Información adicional			

El Koury Jaime A			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		SI	NO
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2022-03-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2022-2023	Consejero Independiente	N/A	N/A
Información adicional			

Patrimoniales independientes [Miembro]

González Migoya Alfonso				
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre		Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]				
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI		NO	NO	
Otros				
NO				
Designación [Sinopsis]				
Fecha de designación				
2022-03-28				
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2022-2023		Consejero Independiente	N/A	N/A
Información adicional				

Relacionados [Miembro]

Fernández Carbajal José Antonio Vicente				
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre		Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]				
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO		NO	NO	
Otros				
NO				
Designación [Sinopsis]				
Fecha de designación				
2022-03-28				
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2022-2023		Presidente	N/A	N/A
Información adicional				
Presidente del Consejo de Administración del ITESM, institución que frecuentemente recibe donaciones nuestras.				

Reyes García Federico José				
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre		Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]				
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO		NO	NO	
Otros				
Comité de Planeación y Finanzas				
Designación [Sinopsis]				
Fecha de designación				
2022-03-28				
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2022-2023		Consejero	N/A	N/A
Información adicional				

Garza y Garza Eugenio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NO			

Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2022-03-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2022-2023	Consejero	N/A	N/A
Información adicional			

Rodríguez Cofré Daniel Alberto			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2022-03-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2022-2023	Consejero	N/A	N/A
Información adicional			

Camacho Beltrán Francisco			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Suplente		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2022-03-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2022-2023	Consejero	N/A	N/A
Información adicional			

Astaburuaga Sanjines Javier Gerardo			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Suplente		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2022-03-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2022-2023	Consejero	N/A	N/A
Información adicional			

Reyes Lagunes José Octavio			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			

Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2022-03-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2022-2023	Consejero	N/A	N/A
Información adicional			

Murphy John			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
Comité de Planeación y Finanzas			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2022-03-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2022-2023	Consejero	N/A	N/A
Información adicional			

Apter Stacy Lynn			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2022-03-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2022-2023	Consejero	N/A	N/A
Información adicional			

Rodgers Moore Theresa Robin			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2022-03-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2022-2023	Consejero	N/A	N/A
Información adicional			

Quintero-Johnson Marie D.			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NO			

Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2022-03-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2022-2023	Consejero	N/A	N/A
Información adicional			

Cutrale José Luis			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2022-03-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2022-2023	Consejero	N/A	N/A
Información adicional			

Cutrale José Henrique			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2022-03-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2022-2023	Consejero	N/A	N/A
Información adicional			

Koumettis Nikos			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2022-03-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2022-2023	Consejero	N/A	N/A
Información adicional			

Dinkins James Leonard			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NO			

Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2022-03-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2022-2023	Consejero	N/A	N/A
Información adicional			

Directivos relevantes [Miembro]

Santa María Otazua John Anthony			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2014-01-01			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2022-2023	Director General	27 años	N/A
Información adicional			

Spas Montesinos Constantino			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2019-01-01			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2022-2023	Director de Finanzas	4 años	N/A
Información adicional			

Awad Pérez Karina Paola			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Mujer	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2018-02-16			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2022-2023	Directora de Recursos Humanos	4 años	N/A
Información adicional			

Alanis Figueroa María del Carmen			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Mujer	Propietario		

Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2021-01-07			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2022-2023	Directora de Asuntos Corporativos	10 meses	N/A
Información adicional			

Ramos Casas Rafael			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2018-01-01			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2022-2023	Director de Ingeniería y Cadena de Suministro	23 años	N/A
Información adicional			

Ponce García Washington Fabricio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2019-01-01			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2022-2023	Director de Operaciones de México	24 años	N/A
Información adicional			

Hernández Peña Eduardo Guillermo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2018-01-02			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2022-2023	Director de Operaciones de Latinoamérica	7 años	N/A
Información adicional			

Craig García Ian Marcel			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	

Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2016-01-07			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2022-2023	Director de Operaciones de Brasil	28 años	N/A
Información adicional			

Juanes Gárate Bruno			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2021-01-10			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2022-2023	Director de Plataformas Digitales	7 meses	N/A
Información adicional			

Echevarría Mendiguren Ignacio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2021-01-01			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2022-2023	Director Digital y de Tecnología	4 años	N/A
Información adicional			

Porcentaje total de hombres como directivos relevantes: 80

Porcentaje total de mujeres como directivos relevantes: 20

Porcentaje total de hombres como consejeros: 87.5

Porcentaje total de mujeres como consejeros: 12.5

Cuenta con programa o política de inclusión laboral: Si

Descripción de la política o programa de inclusión laboral

Diversidad e Inclusión en el Consejo de Administración y Directivos Relevantes

Nuestro consejo de administración está conformado por 16 consejeros propietarios y ocho consejeros suplentes, de los cuales 87.5% son hombres y 12.5% son mujeres. Respecto de los directivos relevantes, 80.0% son hombres y 20.0% mujeres.

Contamos con una política corporativa de recursos humanos que fomenta la inclusión, diversidad, igualdad de oportunidades y no discriminación, incluyendo distinción de género. La política fue aprobada por nuestro consejo de administración, y todos nuestros colaboradores están obligados a cumplirla. Nuestra directora de recursos humanos, Karina Paola Awad Pérez es la encargada del cumplimiento de la política.

Accionistas de la empresa [Sinopsis]

Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de la emisora [Miembro]

The Coca-Cola Company	
Participación accionaria (en %)	27.8
Información adicional	

Fomento Económico Mexicano S.A.B. de C.V.	
Participación accionaria (en %)	47.2
Información adicional	
Cuenta con el Fideicomiso 463 creado con Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero como fiduciario, que mantiene una tenencia accionaria indirecta del 18.2% del capital social de nuestra Compañía.	

Accionistas que ejerzan influencia significativa [Miembro]

The Coca-Cola Company	
Participación accionaria (en %)	27.8
Información adicional	
32.9% porcentaje con derecho a voto	

Fomento Económico Mexicano S.A.B. de C.V.	
Participación accionaria (en %)	47.2
Información adicional	
56.0% porcentaje con derecho a voto	

Accionistas que ejerzan control o poder de mando[Miembro]

Fomento Económico Mexicano S.A.B. de C.V.	
Participación accionaria (en %)	27.8
Información adicional	
56.0% porcentaje con derecho a voto	

The Coca-Cola Company	
Participación accionaria (en %)	47.2
Información adicional	
32.9% porcentaje con derecho a voto	

Estatutos sociales y otros convenios:

d) Estatutos Sociales y Otros Convenios

A continuación, se presenta un resumen de las disposiciones más importantes de nuestros estatutos y de las leyes mexicanas aplicables a nuestra Compañía. Las últimas modificaciones a nuestros estatutos fueron realizadas el 31 de enero de 2019, el 8 de marzo del año 2019 y el 12 de julio de 2021. Para una descripción de las disposiciones de nuestros estatutos relacionadas con nuestro consejo de administración y directivos relevantes, véase “Administración—Administradores y Accionistas—Consejeros”.

Las principales modificaciones a nuestros estatutos sociales del 31 de enero de 2019 fueron las siguientes:

- El artículo 6 se modificó para:
 - incluir el número de acciones de la parte fija del capital social emitidas como resultado del *Stock Split* aprobado en esta asamblea celebrada en dicha fecha;
 - cambiar las limitaciones de tenencia accionaria de las acciones Serie A para que en lugar de representar no menos del 51.0% de las acciones en circulación con derecho a voto, representen no menos de 50.1% de las acciones en circulación con derecho a voto;
 - cambiar las limitaciones de tenencia accionaria de las acciones Serie B y acciones Serie D para que en lugar de representar conjuntamente no más del 49.0% de las acciones en circulación con derecho a voto, representen no más del 49.9% de las acciones en circulación con derecho a voto; e
 - incluir la posibilidad de desvincular las Unidades Vinculadas en 2024, permitiendo que las acciones Serie B y las acciones Serie L coticen por separado mediante una asamblea extraordinaria de accionistas, la cual requerirá un quorum de 75.0% de cada una de las acciones Serie B y Serie L que estén presentes o representadas, y el voto favorable de los accionistas que representen 51.0% de cada una de las acciones Series B y Serie L, cuya desvinculación surtirá efectos un año después de su aprobación.
- Otros artículos se modificaron para implementar y dar efecto a la emisión de Unidades Vinculadas.
- El artículo 26 se modificó para establecer que la asamblea de accionistas determinará qué serie de acciones reducirá el número de consejeros que dicha serie tiene derecho a designar; en el entendido que el número de consejeros que tengan derecho a designar los accionistas de la Serie D permanecerá igual, salvo pacto en contrario.

El 8 de marzo de 2019 los artículos 25 y 26 de nuestros estatutos sociales se modificaron para incluir que los accionistas Serie A tengan derecho a designar hasta 13 consejeros y los accionistas Serie D tengan derecho a designar hasta cinco consejeros; en lugar de que los accionistas Serie A designen 13 consejeros y los accionistas Serie D designen cinco consejeros.

Adicionalmente el 12 de julio de 2021 los artículos 2 y 29 de nuestros estatutos sociales se modificaron para (i) modificar nuestro objeto social para describir de forma más precisa las actividades que realizamos en la actualidad y (ii) modificar los procedimientos de instalación y aprobación de nuestro consejo de administración de manera que nuestro consejo de administración tenga la posibilidad de reunirse a través de medios remotos de comunicación.

Todas las referencias que se hagan en este resumen a los derechos y restricciones de nuestros tenedores de acciones Serie B o Serie L se entenderá que aplican a los tenedores de nuestras Unidades Vinculadas como tenedores indirectos de acciones Serie B y Serie L agrupadas en Unidades Vinculadas.

Organización y Registro

La Compañía se constituyó el 30 de octubre de 1991 como una sociedad anónima de capital variable en términos de la Ley General de Sociedades Mercantiles. El 5 de diciembre de 2006 nos convertimos en una sociedad anónima bursátil de capital variable y modificamos nuestros estatutos sociales en términos de la LMV. Nos inscribimos en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Monterrey, Nuevo León el 22 de noviembre de 1991 bajo el número mercantil 2986, folio 171, volumen 365, tercer libro de la sección de comercio. Además, debido al cambio de domicilio de nuestra Compañía a la Ciudad de México, también estamos inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de México desde el 28 de junio de 1993 bajo el folio mercantil No. 176,543.

Objeto Social

El objeto social principal de la Compañía es:

- constituir, promover, organizar y participar en toda clase de sociedades civiles o mercantiles, asociaciones civiles y en toda clase de empresas nacionales o extranjeras, por medio de la suscripción y/o adquisición de sus acciones, partes sociales, activos y derechos y en cualquier forma disponer de y realizar toda clase de actos y contratos mercantiles respecto de dichas acciones, partes sociales, activos y derechos;
- adquirir, emitir, suscribir, poseer y enajenar y celebrar toda clase de operaciones con bonos, acciones, partes sociales, valores y títulos de crédito de cualquier clase;
- solicitar, obtener, registrar, comprar, arrendar, ceder o en cualquier forma disponer de toda clase de concesiones, permisos, franquicias, autorizaciones, marcas, nombres comerciales, modelos de utilidad, signos distintivos, derechos de autor, patentes, invenciones y procesos;
- dar o tomar préstamos con o sin garantías, a través de contratos de cuenta corriente, mutuo con interés o cualquier otro, así como girar, aceptar, suscribir, endosar y avalar títulos de crédito, emitir bonos, obligaciones con o sin garantía real específica, constituirse en deudora solidaria o mancomunada, y otorgar avales, fianzas, así como otorgar garantías de cualquier clase, respecto a las obligaciones contraídas por la sociedad o por terceros; y
- contratar toda clase de prestación de servicios profesionales y/o especializados y en general, la realización y celebración de toda clase de actos, operaciones, convenios y contratos, que sean necesarios para la consecución de su objeto social.

Derechos de Voto, Restricciones de Transferencia y Ciertos Derechos Minoritarios

Las acciones Serie A y D tienen todos los derechos de voto y están sujetas a restricciones de transferencia. Las acciones Serie B tienen pleno derecho de voto y las acciones Serie L tienen derechos de voto limitado. Las acciones Serie B y Serie L son de libre transferencia de manera conjunta siempre que coticen las acciones Serie B y Serie L como Unidades Vinculadas. Si las Unidades Vinculadas se desvinculan como se describe posteriormente, las acciones Serie B y las acciones Serie L serán cada una de libre transferencia. Ninguna de nuestras acciones puede intercambiarse por alguna acción de una serie diferente. Los derechos de todas las series de acciones de nuestro capital social son prácticamente los mismos, excepto por lo que se menciona en este reporte anual.

De acuerdo con nuestros estatutos, los tenedores de las acciones Serie L pueden votar en circunstancias limitadas. Pueden nombrar y designar hasta tres de un máximo de 21 consejeros, y en ciertas circunstancias donde los accionistas de la Serie L no hayan votado por el consejero designado por la mayoría de los accionistas de esta serie de acciones, podrán designar y remover a un consejero en la asamblea general de accionistas, por cada 10.0% que posean del capital social emitido, suscrito y pagado de nuestra Compañía, de conformidad con la LMV, pero sin exceder de tres consejeros del máximo de 21. Véase “Administración—Administradores y Accionistas—Consejeros”. Además, están facultados para votar en ciertos asuntos, incluyendo la transformación de nuestra Compañía de un tipo de sociedad a otro (salvo que se trate de un cambio de sociedad de capital variable a capital fijo y viceversa), fusiones de la Compañía cuando nuestra empresa sea la entidad fusionada o cuando el objeto social principal de la entidad fusionada no esté relacionado con el objeto social de nuestra Compañía, y la cancelación del registro de nuestras acciones en el RNV y otras bolsas de valores en el extranjero.

De conformidad con la LMV, los accionistas minoritarios tienen ciertas protecciones. Estas protecciones a los accionistas minoritarios incluyen disposiciones que permiten:

- a los tenedores del 10.0% de nuestro capital social con derecho a voto (incluyendo de una manera limitada o restringida), ya sea de forma individual o colectiva, solicitar al presidente del consejo de administración, del comité de auditoría o al del comité de prácticas societarias convocar una asamblea de accionistas;
- a los tenedores de al menos 5.0% de nuestro capital social ejercer, ya sea de forma individual o colectiva, una acción en contra de nuestros consejeros, el secretario del consejo de administración o los directivos relevantes;
- a los tenedores del 10.0% de capital social con derecho a voto, incluso limitado o restringido, solicitar ya sea de forma individual o colectiva, en cualquier asamblea de accionistas que las resoluciones en relación a cualquier asunto que consideren que no hayan sido suficientemente informados, sean aplazadas;
- a los tenedores del 20.0% de nuestro capital social, ya sea de forma individual o colectiva, oponerse a cualquier resolución tomada en una asamblea de accionistas en la cual tengan derecho de voto, y solicitar que un tribunal suspenda temporalmente dicha resolución. Lo anterior, siempre que la solicitud se presente dentro de los 15 días siguientes a la fecha de la asamblea en la cual fue tomada dicha resolución, y siempre y cuando (1) las resoluciones objetadas violen la ley mexicana o nuestros estatutos, (2) los accionistas que estén en contra de la resolución no hayan asistido a la asamblea de accionistas o hayan asistido y votado en contra de la resolución objetada y (3) los accionistas que estén en contra de la resolución entreguen una fianza al tribunal para asegurar el pago de cualquier daño que podamos sufrir como resultado de una sentencia en caso de que el tribunal finalmente tome una decisión contraria a los intereses del accionista en contra; y
- por cada 10.0% de nuestro capital social que posean los tenedores con derecho a voto, incluso limitado o restringido, ya sea de forma individual o colectiva, designar un miembro de nuestro consejo de administración y un consejero suplente sin rebasar el número máximo de miembros del consejo de administración que cada serie de acciones tiene derecho a designar de conformidad con nuestros estatutos; en caso de que los tenedores o accionistas Serie B se encuentren facultados para designar un consejero, la asamblea de accionistas deberá reducir el número de consejeros a ser nombrados por otra serie de acciones; con la salvedad de que el número de consejeros designados por los accionistas Serie D permanecerá igual, salvo pacto en contrario.

Asamblea de Accionistas

Las asambleas generales de accionistas pueden ser ordinarias o extraordinarias. Las asambleas extraordinarias son aquellas que resuelven asuntos específicos de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Sociedades Mercantiles, incluyendo: modificaciones a nuestros estatutos, liquidación, disolución, fusión y transformación de un tipo de sociedad a otra, emisión de acciones preferentes e incrementos y reducciones de la parte fija de nuestro capital social. Nuestros estatutos también requieren la celebración de una asamblea extraordinaria de accionistas para resolver sobre la cancelación del registro de las acciones de la Compañía en el RNV mantenido por la CNBV y deslistar nuestras acciones de la BMV u otras bolsas de valores extranjeras en las que nuestras acciones cotizan, la amortización de las ganancias distribuibles en capital social y la emisión de acciones no suscritas que se mantengan en la tesorería de la Compañía. Cualquier otro asunto, incluyendo incrementos o reducciones en la parte variable de nuestro capital social, será tratado en asamblea ordinaria.

De conformidad con la ley mexicana, debe celebrarse una asamblea anual ordinaria de accionistas mínimo una vez al año para (1) tratar la aprobación de nuestros estados financieros para el ejercicio fiscal inmediato anterior, (2) determinar la distribución de las utilidades del ejercicio fiscal inmediato anterior y (3) designar, remover o ratificar a los miembros del consejo de administración. Los tenedores de las acciones Serie A, Serie B y Serie D tienen derecho a votar en dicha asamblea anual ordinaria en todo lo relacionado a los tres puntos anteriores y los tenedores de las acciones Serie L tienen derecho a votar únicamente en el nombramiento de los miembros del consejo de administración (en específico, hasta tres consejeros y sus respectivos suplentes). Además, cualquier transacción a ser celebrada por la Compañía o sus subsidiarias dentro del ejercicio fiscal siguiente que represente el 20.0% o más de nuestros activos consolidados deberá aprobarse en una asamblea ordinaria de accionistas en donde voten las acciones Serie L.

El quorum para las asambleas ordinarias y extraordinarias en la que los tenedores de las acciones Serie L no pueden votar es 76.0% de los tenedores de nuestras acciones suscritas y pagadas con derecho a voto. Las resoluciones adoptadas en dichas asambleas ordinarias o extraordinarias de accionistas son válidas al momento en que sean adoptadas por los tenedores de al menos la mayoría del capital social suscrito y pagado con derecho a voto y que no se abstenga en la asamblea, incluyendo la mayoría de las acciones Serie D. No obstante, en caso de una asamblea de accionistas en la que se trate el pago de dividendos por una cantidad que no exceda el 20.0% de la utilidad neta consolidada de los años anteriores, la aprobación de nuestros estados financieros para el ejercicio fiscal anterior sin salvedades en el dictamen del auditor o el plan normal de operaciones, nuestros estatutos requieren un quorum de la mayoría de las acciones suscritas y pagadas con derecho a voto, y las resoluciones son válidamente adoptadas por el voto favorable de la mayoría de los accionistas con derecho a voto y que no se abstenga en la asamblea.

De acuerdo con nuestros estatutos, los tenedores de acciones Serie B tienen derecho a votar en todos los asuntos a tratar en asamblea ordinaria o extraordinaria. Además, tienen derecho a designar y remover un consejero por cada 10.0% de las acciones suscritas y pagadas que posean de nuestro capital social, ya sea de forma individual o colectiva, pero sin exceder de tres consejeros del máximo de 21.

El quorum para asambleas extraordinarias en las que los tenedores de acciones Serie L tienen derecho a voto es del 82.0% de nuestras acciones suscritas y pagadas, y las resoluciones adoptadas en dichas asambleas extraordinarias serán válidas con el voto de los tenedores de al menos la mayoría del capital social suscrito y pagado y que no se abstenga en la asamblea, para aprobar los asuntos siguientes:

- transformación de nuestra compañía de un tipo de sociedad a otro (salvo que se trate de un cambio de sociedad de capital variable a capital fijo y viceversa); y
- cualquier fusión en la que no seamos la fusionante o cualquier fusión con una sociedad que tenga una actividad principal diferente al de la Compañía o sus subsidiarias.

Las acciones serie L también tendrán derecho a votar en cualesquiera otros asuntos en los que expresamente la LMV les permita votar.

En caso de cancelación del registro de cualquiera de nuestras acciones en el RNV, ya sea por determinación de la CNBV o a nuestra solicitud con el consentimiento previo del 95.0% de los tenedores de nuestro capital social, nuestros estatutos sociales y la LMV nos exigen realizar una oferta pública para la adquisición de estas acciones previo a su cancelación.

Los tenedores de acciones Serie L podrán asistir, pero no participar en las asambleas de accionistas en las que no tengan derecho a voto.

Los tenedores de nuestras acciones en forma de ADSs recibirán la convocatoria a las asambleas de accionistas de nuestro depositario de ADSs con tiempo suficiente para permitir que dichos tenedores devuelvan las instrucciones de voto al depositario de ADSs oportunamente. Nuestra práctica en el pasado, la cual es nuestra intención mantener, ha sido informar al depositario para que notifique a los tenedores de nuestras acciones en forma de ADSs de próximas votaciones y solicite sus instrucciones con tiempo suficiente.

La legislación mexicana establece que los accionistas de cualquier serie de acciones, podrán celebrar una asamblea especial para votar como clase exclusivamente en resoluciones que pudieran perjudicar sus derechos como tenedores de dicha serie de acciones. No hay procedimientos para determinar si la acción particular de un accionista requiere del voto de una serie y las leyes mexicanas no prevén un marco jurídico detallado del criterio que debe ser aplicado para determinar dicha situación. Los tenedores de las acciones Series A, B, D y L en sus respectivas asambleas especiales o en la asamblea anual ordinaria, deben designar, remover o ratificar de su cargo a los consejeros, así como determinar su compensación. El quórum para las asambleas especiales de cualquier serie de acciones es 75.0% de los tenedores del capital social suscrito y pagado de las acciones con derecho a asistir a la asamblea especial respectiva. Excepto por las resoluciones para desvincular las Unidades Vinculadas en acciones Serie B y Serie L, como se describió anteriormente, las resoluciones adoptadas en una asamblea especial de accionistas son válidas al momento en que se adopten con el voto de por lo menos la mayoría de los tenedores de las acciones suscritas y pagadas de las series facultadas para asistir a esa asamblea especial. Las resoluciones para desvincular Unidades Vinculadas en acciones Serie B y acciones Serie L serán válidas cuando sean adoptadas por al menos el 51.0% de cada una de las acciones Serie L y Serie B suscritas y pagadas.

Las asambleas de accionistas pueden ser convocadas por el consejo de administración, el comité de auditoría o el comité de prácticas societarias y en ciertas circunstancias por un juez competente. Por cada 10.0% o más de nuestro capital social que posean los tenedores, ya sea de forma individual o colectiva, dichos tenedores podrán solicitar al presidente del consejo de administración, del comité de auditoría o del comité de prácticas societarias convocar una asamblea de accionistas. La convocatoria de la asamblea y el orden del día deben ser publicados en un periódico de circulación general en la Ciudad de México o en el sistema electrónico de la Secretaría de Economía al menos 15 días anteriores a la asamblea. Las convocatorias deben establecer el lugar, la fecha y la hora de la asamblea, así como los asuntos a tratar, y debe de ser firmada por quien haya convocado a dicha asamblea. Toda la información relevante relacionada con la asamblea de accionistas debe de estar a disposición de los accionistas desde la fecha en que se publicó la convocatoria. Para poder asistir a las asambleas, los tenedores deben depositar sus acciones con la casa de bolsa correspondiente, o con el Indeval o con una institución para el depósito de valores antes de la asamblea, según se indica en la convocatoria. En caso de tener derecho de asistir a la asamblea, un accionista podrá estar representado por un apoderado o mediante carta poder.

Otras Restricciones de Transferencia Aplicables a las Acciones Serie A y Serie D

Nuestros estatutos establecen que ningún tenedor de acciones Serie A o Serie D puede vender sus acciones a menos que haya revelado los términos de la propuesta de venta y el nombre del potencial comprador, y haya ofrecido previamente vender las acciones a los tenedores de las otras series por el mismo precio y condiciones en las que se pretendía vender las acciones al tercero. Si los accionistas habiéndoselos ofrecido las acciones deciden no adquirirlas dentro de los 90 días posteriores a la oferta, el accionista vendedor es libre de vender las acciones al tercero en el

precio y bajo las condiciones señaladas. Adicionalmente, nuestros estatutos establecen ciertos procedimientos en relación con la constitución de una prenda sobre las acciones Serie A y Serie D en favor de cualquier institución financiera, entre otras cosas, para asegurar que las acciones en prenda sean ofrecidas a los accionistas de las otras series a precio de mercado, previo a cualquier ejecución de la prenda. Finalmente, la propuesta de transferencia de acciones Serie A o Serie D diferentes a la propuesta de venta o prenda, o un cambio en el control de los accionistas Serie A o Serie D a una empresa que sea subsidiaria de los accionistas principales, no dará lugar al derecho del tanto para comprar las acciones a precio de mercado. Véase “Administración—Estatutos Sociales y Otros Convenios—El Convenio de Accionistas”.

Dividendos

En la asamblea anual ordinaria de los tenedores de acciones Serie A, Serie B y Serie D, el consejo de administración presenta los estados financieros del ejercicio fiscal inmediato anterior, junto con un informe del consejo de administración a los accionistas. Una vez que los accionistas han aprobado los estados financieros, determinan la aplicación de la utilidad del ejercicio inmediato anterior. La ley mexicana requiere que se separe en la fecha en que se decreten los dividendos, al menos un 5.0% de la Utilidad Neta como reserva legal, la cual no se distribuye hasta que el monto de la reserva legal sea igual al 20.0% del capital social. Una vez que la reserva legal llegue al 20.0%, los accionistas de la Serie A, B y D pueden determinar y asignar cierto porcentaje de la Utilidad Neta a cualquier reserva general o especial, incluyendo una reserva para la recompra de nuestras acciones. El remanente de la Utilidad Neta puede distribuirse en forma de dividendos entre los accionistas.

Todas las acciones en circulación totalmente pagadas (incluyendo las acciones Serie L) al momento en que se decreta un dividendo u otra distribución de capital, tienen los mismos derechos a recibir dividendos u otras distribuciones. Ninguna serie de acciones tiene derecho a recibir un dividendo preferente. Las acciones parcialmente pagadas participan en los dividendos u otras distribuciones en la misma proporción en las que estas acciones hayan sido pagadas a la fecha en la que se decreten los dividendos u otras distribuciones. Las acciones en tesorería no tienen derecho a recibir dividendos u otras distribuciones.

Variaciones del Capital Social

De acuerdo a nuestros estatutos, cualquier variación en nuestro capital social mínimo fijo o variable requiere la aprobación de la asamblea de accionistas. Podemos emitir acciones que representen capital social fijo y acciones que representen capital social variable. La parte fija de nuestro capital social puede ser aumentada o disminuida sólo mediante una modificación a nuestros estatutos, por medio de una resolución tomada en una asamblea extraordinaria de accionistas. La porción variable de nuestro capital social puede ser incrementada o disminuida por una resolución tomada en asamblea ordinaria de accionistas, sin necesidad de modificar nuestros estatutos. Todos los aumentos o disminuciones al capital social tienen que estar registrados en el libro de variaciones de capital, como lo requiere la ley aplicable.

Un aumento en el capital social se puede efectuar mediante la emisión de nuevas acciones para pago en efectivo o en especie, o mediante una capitalización de deuda o de cierta porción del capital contable. Las acciones representativas del capital que se encuentren depositadas en tesorería sólo podrán ser vendidas mediante oferta pública.

Derecho de Preferencia

La LMV permite la emisión y venta de acciones mediante oferta pública sin tener que otorgar a los accionistas, entre otras cosas derechos de preferencia si lo permiten los estatutos y contando con la autorización de la CNBV y la aprobación de la asamblea extraordinaria de accionistas convocada para dichos efectos. En términos de la LMV y nuestros estatutos, excepto en circunstancias limitadas (incluyendo fusiones, ventas de acciones re-compradas, instrumentos financieros convertibles en acciones y aumentos de capital por medio de pagos en especie por acciones o acciones emitidas a cambio de la cancelación de deuda), en caso de un incremento de nuestro capital social, generalmente un accionista tiene el derecho de suscribir el número de acciones necesarias para mantener su proporción de tenencia accionaria en esa serie. El derecho de preferencia debe ser ejercido dentro del plazo fijado por los accionistas en la asamblea de accionistas en la que se aprobó el aumento de capital, cuyo plazo debe ser al menos de 15 días después de la publicación del aviso del aumento de capital a través del sistema electrónico de la Secretaría de Economía. De acuerdo a la ley de valores aplicable en EE.UU., los tenedores de ADSs pueden estar limitados para participar en el ejercicio del derecho de preferencia según lo establece el contrato de depósito para nuestro programa de ADSs en EE. UU., según ha sido modificado. De conformidad con las leyes mexicanas, el derecho de preferencia no puede ser renunciado con anterioridad, ni cedido y no puede ser representado por un instrumento negociable por separado de las acciones correspondientes.

Limitaciones de Tenencia Accionaria

Nuestros estatutos establecen que las acciones Serie A deben en todo momento representar no menos del 50.1% de las acciones con derecho a voto (excluyendo las acciones Serie L), las cuales sólo pueden ser propiedad de inversionistas mexicanos. De acuerdo a nuestros estatutos, en el evento que las acciones Serie A sean suscritas o adquiridas por cualquier accionista tenedor de acciones de cualquier otra serie, y el tenedor sea extranjero, estas acciones Serie A automáticamente se convierten en acciones de la misma serie de las acciones que es propietario, y

esta conversión es simultánea a la suscripción o adquisición. Adicionalmente nuestros estatutos establecen que las acciones Serie B en conjunto con las acciones Serie D no excederán del 49.9% de las acciones en circulación con derecho a voto (excluyendo a las acciones Serie L).

Otras Disposiciones

Facultades del Consejo de Administración. El consejo de administración es nuestro principal órgano de administración y está facultado para tomar acciones en relación con nuestras operaciones que no estén expresamente reservadas para nuestros accionistas. De acuerdo con nuestros estatutos, el consejo de administración debe aprobar, observando en todo momento su deber fiduciario, de diligencia y lealtad, entre otros, los siguientes asuntos:

- cualquier operación con partes relacionadas fuera del curso ordinario del negocio;
- transferencias de activos, fusiones o adquisiciones significativas;
- garantías que representen más del 30.0% de nuestros activos consolidados;
- nombramiento de directivos y gerentes que se consideren necesarios, así como la creación de los comités necesarios;
- el plan anual de negocios y el plan de negocios de cinco años y sus modificaciones;
- políticas internas;
- establecer los planes de compensación para el director general y sus reportes; y
- otras operaciones que representen más del 1.0% de nuestros activos consolidados.

Las sesiones del consejo de administración serán válidamente instaladas y celebradas si la mayoría de los miembros están presentes. Las resoluciones para aprobar cualquier decisión ordinaria de estas sesiones serán válidas si están aprobadas por la mayoría de los consejeros presentes votando (sin abstenciones). Cualquier decisión extraordinaria, incluyendo la adquisición o combinación de cualquier negocio, o cualquier cambio a la línea de negocios existente, entre otras, deberá ser aprobada por la mayoría de los consejeros, la cual deberá incluir el voto de al menos dos consejeros de las acciones Serie D. Adicionalmente nuestro consejo de administración se puede reunir a través de medios remotos de comunicación y tener sesiones mixtas (a través de comunicación remota y presencial).

Amortización. Nuestras acciones totalmente pagadas están sujetas a amortización en relación con (1) una reducción del capital social o (2) una amortización de utilidades distribuibles, las cuales, en ambos casos, deben ser aprobadas por nuestros accionistas. Las acciones sujetas a cualquier amortización deben ser elegidas por nosotros por lote, o en el caso de amortización con utilidades distribuibles, comprando las acciones mediante una oferta realizada en la BMV, de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles y la LMV.

Recompra de Acciones. De conformidad con nuestros estatutos, sujeto a las disposiciones de la LMV y de conformidad con las disposiciones decretadas por la CNBV, podemos recomprar nuestras propias acciones libremente por el monto máximo en pesos mexicanos previamente aprobado por nuestra asamblea anual de accionistas.

De conformidad con la LMV, nuestras subsidiarias no pueden comprar, directa o indirectamente acciones de nuestro capital social o cualquier título o valor que represente dichas acciones.

Confiscación de Acciones. De acuerdo a la ley mexicana, nuestros estatutos prevén que los tenedores extranjeros de nuestras acciones son (1) considerados mexicanos respecto a las acciones que adquirieron o poseen y (2) no podrán solicitar la protección de su gobierno en asuntos relacionados con la inversión representada por esas acciones. La falta en el cumplimiento de nuestros estatutos puede resultar en la pérdida de su participación accionaria en favor del gobierno mexicano. De conformidad con esta disposición, un accionista extranjero (incluyendo un extranjero tenedor de ADSs) se considera que está de acuerdo en no solicitar la protección de su gobierno para interponer un reclamo diplomático contra el gobierno mexicano respecto a sus derechos como accionista en nuestra Compañía, pero no se considera que haya renunciado a ningún otro derecho que pudiera tener, incluyendo algún derecho aplicable conforme a las leyes de valores de los EE.UU., con respecto a su inversión en nuestra Compañía. Si el accionista solicita protección gubernamental en violación a este acuerdo, puede perder sus acciones en favor del gobierno mexicano.

Duración. Nuestros estatutos establecen que la duración de la Compañía es de 99 años a partir de la fecha de constitución, a menos que sea prorrogada mediante aprobación de la asamblea extraordinaria de accionistas.

Deber Fiduciario—Deber de Diligencia. La LMV establece que los miembros del consejo de administración, deberán actuar de buena fe y en nuestro mejor interés y de nuestras subsidiarias, para lo cual dichos miembros podrán:

- solicitar información de la Compañía y sus subsidiarias que sea razonablemente necesaria para la toma de decisiones;
- requerir la presencia de directivos y demás personas incluyendo auditores externos, que puedan contribuir o aportar elementos para la toma de decisiones en las sesiones del consejo de administración;
- aplazar las sesiones del consejo de administración hasta por tres días cuando un consejero no haya sido convocado en tiempo y forma o, en su caso, por no habersele proporcionado la información entregada a los demás consejeros; y
- solicitar que algún asunto sea sometido a deliberación y voto de todos los miembros del consejo de administración, solicitando la presencia del secretario del consejo de administración.

Nuestros consejeros podrán ser responsables por daños y perjuicios si no cumplen con su deber de diligencia, si dicho incumplimiento causa un daño económico a la Compañía o sus subsidiarias y el consejero: (1) no haya asistido a las sesiones de consejo de administración o del comité y como resultado de ello el consejo de administración no haya podido ejecutar la acción, salvo que dicha ausencia sea aprobada por la asamblea de accionistas, (2) no haya revelado al consejo de administración o a los comités la información relevante necesaria para que el consejo de administración tomara una decisión, salvo que se encontrara legalmente impedido para hacerlo o requerido a mantener confidencialidad al respecto y (3) no haya cumplido con los deberes impuestos por la LMV y nuestros estatutos.

Deber Fiduciario—Deber de Lealtad. La LMV establece que los consejeros y el secretario del consejo de administración deberán guardar confidencialidad de cualquier información que no sea pública y de los asuntos que tengan conocimiento como resultado de su cargo o posición en la Compañía. Asimismo, los consejeros deberán abstenerse de participar, asistir o votar en aquellas sesiones relacionadas con asuntos en los cuales tengan conflicto de interés.

Los miembros y secretario del consejo de administración incumplirán su deber de lealtad y serán responsables de los daños y perjuicios cuando, por virtud de su cargo, obtengan algún beneficio económico. Asimismo, los miembros del consejo de administración incumplirán su deber de lealtad cuando realicen cualquiera de las conductas siguientes:

- voten en las sesiones del consejo de administración o tomen decisiones relacionadas con el patrimonio de la Compañía cuando exista un conflicto de interés;
- no revelen los conflictos de interés que tengan respecto de la Compañía o sus subsidiarias en los asuntos que se traten en las sesiones del consejo de administración o comités de los que formen parte;
- favorezcan conscientemente a un determinado accionista o grupo de accionistas de la Compañía o sus subsidiarias, en detrimento o perjuicio de los demás accionistas;
- aprueben operaciones sin ajustarse o dar cumplimiento a los requisitos que la LMV establece;
- aprovechen para sí el uso o goce de los bienes que formen parte del patrimonio de la Compañía en contravención de las políticas aprobadas por el consejo de administración;
- hagan uso indebido de información relevante que no sea del conocimiento público; y
- aprovechen o exploten, en beneficio propio o en favor de terceros, sin la aprobación del consejo de administración, oportunidades de negocio que correspondan a la Compañía o sus subsidiarias.

Derechos de Retiro. Cuando los accionistas aprueben un cambio en el objeto social de la Compañía, cambio de nacionalidad o la transformación de la Compañía, cualquier accionista con derecho a voto para ese cambio que haya votado en contra del cambio, podrá retirarse de nuestra Compañía y recibir la cantidad calculada correspondiente a sus acciones de acuerdo a lo establecido por la ley mexicana, siempre y cuando ejerza su derecho dentro de los 15 días siguientes a la asamblea en la cual se haya aprobado ese cambio. En este caso, el accionista tendrá derecho al reembolso de sus acciones en proporción a nuestros activos de acuerdo con el último balance aprobado. Debido a que los accionistas de la Serie L no pueden votar en algunas de estas propuestas, este derecho de retiro de acciones está disponible para los tenedores de las acciones Serie L en menos casos que los tenedores de otra serie de acciones de nuestro capital social.

Liquidación. En caso de liquidación de la Compañía, uno o más liquidadores serán designados para llevarla a cabo. Todas las acciones en circulación pagadas (incluyendo las acciones Serie B y Serie L) tendrán derecho a participar de igual forma en la liquidación. Las acciones que estén parcialmente pagadas tendrán derecho a participar en cualquier distribución en la proporción en que hayan sido pagadas a la fecha de la liquidación. No hay preferencia en caso de liquidación para ninguna de las series de nuestras acciones.

Acciones en Contra de los Consejeros. Los accionistas (incluyendo a los accionistas de la Serie B y Serie L) que representen, en su conjunto al menos 5.0% del capital social, pueden ejercer acciones en contra de nuestros miembros del consejo de administración.

La responsabilidad que derive de los actos por incumplimiento del deber de diligencia y del deber de lealtad será exclusivamente en favor de nuestra Compañía. La LMV establece que la responsabilidad podrá ser impuesta a los miembros y al secretario del consejo de administración, así como a los directivos relevantes de la Compañía.

Sin perjuicio de lo anterior, la LMV prevé que los miembros del consejo de administración no podrán incurrir, individual o conjuntamente, en responsabilidad por daños y perjuicios causados a nuestra Compañía, cuando sus actos hayan sido realizados de buena fe, en el entendido de que (1) los consejeros hayan cumplido con nuestros estatutos y lo previsto en la LMV; (2) la toma de decisión haya sido con base en información entregada por los directivos relevantes, los auditores externos o los expertos independientes, sobre los que no haya duda de su capacidad y credibilidad; (3) los efectos económicos adversos no pudieron ser anticipados con base en la información disponible; y (4) las resoluciones de la asamblea fueron cumplidas.

Responsabilidad Limitada. La responsabilidad de nuestros accionistas sobre las pérdidas de nuestra Compañía está limitada a su participación.

El Convenio de Accionistas

Operamos nuestra Compañía al amparo del Convenio de Accionistas. Este acuerdo junto con nuestros estatutos, establecen las reglas generales con las cuales operamos.

En febrero de 2010, nuestros principales accionistas, FEMSA y The Coca-Cola Company modificaron el Convenio de Accionistas y nuestros estatutos sociales fueron modificados de conformidad. Las modificaciones fueron principalmente relacionadas con los requerimientos de votación para la toma de decisiones del consejo de administración en relación con: (1) las operaciones ordinarias dentro del plan anual de negocios y (2) nombramiento del director general y todos los directivos relevantes que le reportan, los cuales pueden ser aprobados por mayoría simple de votos. Asimismo, la modificación incluía que el pago de dividendos, hasta por un monto equivalente al 20.0% de la utilidad neta consolidada de los años anteriores podrá aprobarse por mayoría simple del capital social con derecho a voto y cualquier pago de dividendos superior al 20.0% de la utilidad neta consolidada de los años anteriores requerirá la aprobación de la mayoría del capital social con derecho a voto, cuya mayoría deberá incluir la mayoría de las acciones de la Serie D. Cualquier decisión sobre asuntos extraordinarios, según se definen en nuestros estatutos sociales, que incluyen la adquisición de nuevos negocios, combinación de negocios o cambio en la línea de negocios existente, entre otros, requerirá de la aprobación de la mayoría de los miembros del consejo de administración que incluya el voto favorable de dos consejeros designados por The Coca-Cola Company.

En términos de nuestros estatutos y el Convenio de Accionistas, nuestras acciones Serie A, Serie B y Serie D son las únicas acciones con derecho a voto.

El Convenio de Accionistas también prevé los principales acuerdos entre los accionistas en cuanto al efecto de acciones adversas de The Coca-Cola Company en relación con los contratos de embotellador. Nuestros estatutos y el Convenio de Accionistas establecen que la mayoría de los consejeros nombrados por los accionistas de la Serie A tras la determinación razonable y de buena fe de que alguna acción de The Coca-Cola Company bajo cualquier contrato de embotellador entre The Coca-Cola Company y nuestra Compañía o cualquiera de nuestras subsidiarias sea materialmente adversa a nuestros intereses en el negocio y que The Coca-Cola Company no subsane dicha acción en un plazo de 60 días a partir de la notificación, puede declarar en cualquier momento dentro del plazo de 90 días posteriores a la fecha de la notificación, un “periodo de mayoría simple”. Durante el “periodo de mayoría simple”, según se define en nuestros estatutos, ciertas decisiones, entre ellas la aprobación de cambios materiales al plan de negocios, la introducción de una nueva línea de negocios o terminación de una existente, y operaciones con partes relacionadas fuera del curso ordinario del negocio, en la medida en que la presencia y aprobación de al menos dos consejeros de la Serie D sea requerida, podrán ser aprobadas por una mayoría simple de nuestro consejo de administración, sin requerir la presencia o aprobación de algún consejero de la Serie D. La mayoría de los consejeros de la Serie A puede dar por terminado un periodo de mayoría simple, pero una vez que lo hayan hecho, no pueden declarar otro periodo de mayoría simple por un año después de la terminación de dicho periodo. Si el periodo de mayoría simple persiste durante un año o más, las disposiciones estipuladas en el Convenio de Accionistas, para la resolución de diferencias irreconciliables podrían activarse, con las consecuencias indicadas en el siguiente párrafo.

Además del derecho de preferencia que se establece en nuestros estatutos sociales en relación con las transferencias de acciones Serie A y Serie D, el Convenio de Accionistas contempla tres circunstancias bajo las cuales un accionista principal puede comprar la participación de otro en nuestra Compañía: (1) un cambio en el control de un accionista principal; (2) la existencia de diferencias irreconciliables entre los accionistas principales; o (3) en caso de que ocurran ciertos eventos de incumplimiento.

En el supuesto de que (1) uno de los accionistas principales compre la participación de otro en nuestra Compañía bajo cualquiera de las circunstancias antes mencionadas, o (2) la tenencia accionaria de The Coca-Cola Company o FEMSA se reduzca por debajo del 20.0% de nuestro capital social con derecho a voto y a solicitud del accionista cuyo interés no se haya reducido, el Convenio de Accionistas se dará por terminado y nuestros estatutos deberán modificarse para eliminar todas las limitaciones de transferencia de acciones y todos los requisitos de quorum y de voto de mayoría especial.

El Convenio de Accionistas también contiene acuerdos respecto al crecimiento de la Compañía, establece que es la intención de The Coca-Cola Company que seamos uno de los pocos embotelladores “ancla” en Latinoamérica. En particular, las partes acuerdan que es su intención que expandamos nuestras operaciones mediante crecimiento horizontal adquiriendo nuevos territorios en México y otros países en Latinoamérica. Adicionalmente, The Coca-Cola Company acordó sujeto a varias condiciones, que de obtener algún territorio que se adecue a nuestras operaciones, nos dará la opción de adquirir dicho territorio. The Coca-Cola Company ha acordado también apoyar modificaciones razonables que vayan de acuerdo con la estructura de capital de la Compañía para apoyar el crecimiento horizontal. El acuerdo de The Coca-Cola Company respecto al crecimiento horizontal termina con la eliminación de los requisitos de quorum y de voto de mayoría especial que se han descrito anteriormente, o tras la elección de The Coca-Cola Company de dar por terminado el Convenio de Accionistas después de un evento de incumplimiento.

Memorándum con The Coca-Cola Company

En relación con la adquisición de Panamco en 2003 establecimos ciertos acuerdos relacionados principalmente con temas operativos y de negocio tanto con The Coca-Cola Company como con FEMSA que fueron formalizados antes de completar la adquisición. Aun cuando el memorándum no ha sido modificado, nuestra relación con The Coca-Cola Company ha evolucionado (mediante diferentes adquisiciones e incorporando nuevas categorías de productos a nuestro portafolio, entre otros), y por lo tanto consideramos que el memorándum debe ser interpretado en el contexto de eventos subsecuentes, de los cuales los principales se puntualizan a continuación:

- El Convenio de Accionistas continuará siendo el mismo. El 1 de febrero de 2010 se modificó dicho Convenio de Accionistas con The Coca-Cola Company. Véase “—El Convenio de Accionistas”.
- FEMSA continuará consolidando nuestros resultados financieros bajo las normas de información financiera mexicanas. Dimos cumplimiento a la ley mexicana al hacer la transición a las NIIFs a partir de 2011 y actualmente FEMSA consolida nuestros estados financieros de conformidad con las NIIFs.
- The Coca-Cola Company y FEMSA continuarán discutiendo de buena fe la posibilidad de implementar en el futuro cambios en nuestra estructura de capital.
- The Coca-Cola Company puede establecer una estrategia de largo plazo para Brasil. Si después de evaluar el desempeño en Brasil, The Coca-Cola Company considera que no somos parte de esta solución estratégica a largo plazo, entonces venderemos nuestra franquicia en Brasil a The Coca-Cola Company o a quién ella designe a precio de mercado. Este precio de mercado será determinado por banqueros de inversión independientes contratados por cada una de las partes absorbiendo cada quien sus gastos de acuerdo al procedimiento determinado. Considerando el desempeño de nuestro negocio en Brasil, que The Coca-Cola Company autorizó cinco adquisiciones de embotelladores del sistema *Coca-Cola* en Brasil desde 2008 y hasta 2022, así como nuestra participación en la adquisición de las operaciones en Brasil de Jugos del Valle, Leão Alimentos, Laticínios Verde Campo Ltda., el negocio de *AdeS* en Brasil, entre otros, consideramos que esta disposición ya no es aplicable.
- Estaremos abiertos a alternativas estratégicas en relación con la integración de Refrescos y cerveza. The Coca-Cola Company, FEMSA y nosotros podríamos explorar estas alternativas según el mercado, cuando se considere apropiado.
- The Coca-Cola Company acordó vender a una subsidiaria de FEMSA las acciones necesarias para permitir que FEMSA fuera propietaria del 51.0% del capital social existente (asumiendo que la subsidiaria de FEMSA no venda ninguna de sus acciones y que no haya ninguna otra emisión de acciones diferentes a las ya contempladas por la adquisición). Como resultado de este acuerdo, en noviembre de 2006, FEMSA adquirió a través de una subsidiaria, 148,000,000 de nuestras acciones Serie D de ciertas subsidiarias de The Coca-Cola Company representando el 9.4% de todas las acciones emitidas y suscritas con derecho a voto y el 8.0% del total de nuestras acciones emitidas y suscritas, a un precio de US\$2.888 por acción por un monto total de US\$427.4 millones. De conformidad con nuestros estatutos sociales, las acciones adquiridas fueron convertidas de acciones Serie D a acciones Serie A.

- Posiblemente entremos a mercados en los que es necesario hacer inversiones importantes en infraestructura. The Coca-Cola Company y FEMSA llevarán un estudio en conjunto para definir las estrategias para estos mercados, así como los niveles de inversión requeridos para realizar dichas estrategias. También, se prevé que FEMSA y The Coca-Cola Company lleguen a un acuerdo en el nivel de fondeo que será proporcionado por cada parte. Las partes pretenden que esta repartición de responsabilidades sobre los recursos no sea una carga económica importante para ninguna de las partes.

Marco de Colaboración con The Coca-Cola Company

En julio de 2016, anunciamos un nuevo marco integral de colaboración con The Coca-Cola Company. Este marco de colaboración busca mantener una relación de negocios que sea de beneficio mutuo a largo plazo, que permitirá a ambas empresas concentrarse en continuar impulsando el negocio y generar un crecimiento rentable. El marco de colaboración contempla los siguientes objetivos principales:

- **Lineamientos a Largo Plazo en la Relación Económica.** Los precios del concentrado para Refrescos en México se incrementaron gradualmente a partir de julio 2017 hasta julio de 2019.
- **Otros Ajustes de Precio al Concentrado.** Posibles ajustes futuros de precios al concentrado de Refrescos y Aguas saborizadas en México considerarán niveles de inversión y rentabilidad que son benéficos tanto para nosotros como para The Coca-Cola Company.
- **Mercadotecnia y Estrategias Comerciales.** Nosotros y The Coca-Cola Company estamos comprometidos a implementar estrategias de mercadotecnia y comerciales, así como programas de productividad para maximizar la rentabilidad. Creemos que estas iniciativas mitigarán parcialmente los efectos de los ajustes de precio al concentrado.

Como parte de nuestra visión compartida del futuro, y para continuar fortaleciendo nuestra relación y estrategia conjunta en 2021 la Compañía junto con The Coca-Cola Company acordamos reforzar el marco de colaboración de julio de 2016. Este acuerdo incluye incentivos adicionales para el crecimiento del negocio y fortaleciendo nuestra larga y exitosa relación.

Esta actualización incluye los siguientes objetivos principales:

- **Principios de Crecimiento.** Acordamos con The Coca-Cola Company construir y alinear continuamente planes ambiciosos de crecimiento para incrementar nuestros ingresos operativos a través del crecimiento de utilidades, eficiencias de gastos y costos, así como la implementación de estrategias comerciales, de mercadotecnia y programas de productividad.

- **Economía de la Relación.** Garantizar que la economía de nuestro negocio y el manejo de incentivos se encuentren alineados hacia la creación de valor a largo plazo en el sistema. Los futuros ajustes potenciales al precio del concentrado para Refrescos y Bebidas no Carbonatadas en todos nuestros Territorios estarán basados en el consenso entre The Coca-Cola Company y nosotros respecto a las inversiones y división de ganancias que sean benéficas para ambas partes; incluyendo en dicha división de ganancias los resultados de negocios potenciales y proyectos nuevos.

- **Nuevos Negocios Potenciales y Emprendimientos.** Siendo que el sistema Coca-Cola sigue evolucionando, potencializando nuestras redes de distribución y ventas, se nos podría permitir incursionar en la distribución de nuevos negocios potenciales, tales como en la distribución de cerveza, *spirits* y bienes de consumo.

- **Estrategia Digital.** Desarrollo de un marco general conjunto para iniciativas digitales como parte de los esfuerzos de digitalización líder de ambas empresas.

[429000-N] Mercado de capitales

Estructura accionaria:

a) Estructura Accionaria

A la fecha del presente reporte anual nuestro capital social consta de cuatro series de acciones: acciones Serie A propiedad de FEMSA (las cuales se encuentran en México), acciones Serie D propiedad de The Coca-Cola Company (las cuales se encuentran fuera de México), acciones Serie B y Serie L propiedad del público inversionista las cuales cotizan de manera conjunta como Unidades Vinculadas (cada Unidad Vinculada ampara 3 acciones Serie B y 5 acciones Serie L).

Para información relacionada con los derechos de los tenedores de ADSs, véase “**Administración— Estatutos Sociales y Otros Convenios**”.

A la fecha de presentación de este reporte anual contamos con 525,208,065 Unidades Vinculadas las cuales amparan 1,575,624,195 acciones Serie B y 2,626,040,325 acciones Serie L, cada Unidad Vinculada representa 5 acciones Serie L y 3 acciones Serie B.

Comportamiento de la acción en el mercado de valores:

b) Comportamiento de la Acción en el Mercado de Valores

La siguiente tabla muestra, para los periodos indicados hasta el 31 de marzo de 2022, los precios nominales de venta mínimos y máximos de las acciones Serie L y las Unidades Vinculadas según aplique y el volumen promedio operado en la BMV y el volumen promedio operado en el NYSE:

	Bolsa Mexicana de Valores		Volumen promedio del periodo	
	Pesos mexicanos por acción Serie L o Unidad Vinculada			
	Mínimo ⁽¹⁾	Máximo ⁽¹⁾	BMV	NYSE
2017:				
Año completo	127.22	159.67	698,601	90,041
2018:				
Año completo	109.94	146.21	759,982	100,597
2019				
Primer trimestre	109.90	125.03	782,035	82,345
Segundo trimestre ⁽²⁾	113.20	126.63	662,070	66,479
Tercer trimestre	110.04	120.89	807,558	76,320
Cuarto trimestre	104.12	119.78	1,322,861	126,623
2020				
Primer trimestre	90.56	121.02	1,003,005	156,451
Segundo trimestre	91.49	106.29	926,681	184,557
Tercer trimestre	86.26	100.30	716,876	124,909
Cuarto trimestre	77.30	93.88	827,404	115,246
2021:				
Primer trimestre	87.79	100.95	1,040,524	141,494
Segundo trimestre	93.88	105.71	1,034,072	194,604
Tercer trimestre	104.14	117.34	581,782	118,168
Cuarto trimestre	101.17	114.98	676,764	117,224
Octubre	108.92	114.98	541,704	108,224
Noviembre	101.17	112.93	797,801	123,341
Diciembre	105.5	113.5	694,838	111,367
2022:				
Enero	108.27	113.45	549,367	98,412
Febrero	106.91	112.77	454,083	98,226
Marzo	105.92	112.99	1,088,357	105,935

(1) Precios máximos y mínimos al cierre de los periodos presentados.

(2) Desde el 11 de abril de 2019, las acciones Serie L y Serie B de la Compañía se encuentran inscritas en el RNV y cotizan en forma de Unidades Vinculadas en la BMV bajo la clave de pizarra “KOF UBL” y en forma de ADSs en el NYSE bajo la clave de pizarra “KOF”.

Denominación de cada formador de mercado que haya prestado sus servicios durante el año inmediato anterior

c) Formador de Mercado

A la fecha de presentación de este reporte anual y durante el año inmediato anterior, no contamos con servicios de formador de mercado.

Identificación de los valores con los que operó el formador de mercado

NA

Inicio de vigencia, prórroga o renovación del contrato con el formador de mercado, duración del mismo y, en su caso, la terminación o rescisión de las contrataciones correspondientes

NA

Descripción de los servicios que prestó el formador de mercado; así como los términos y condiciones generales de contratación, en el caso de los contratos vigentes

NA

Descripción general del impacto de la actuación del formador de mercado en los niveles de operación y en los precios de los valores de la emisora con los que opere dicho intermediario

NA

[432000-N] Anexos

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:



Denominación social y nombre comercial o, en su caso, nombre de la persona física, así como una descripción del negocio en el que participe

NA

Cualquier otra información que se considere relevante para evaluar el riesgo de crédito de que se trate del aval o garante

NA

Notas al pie

[1] ↑

—

Nombre y cargo de personas responsables (PDF)

Personas Responsables

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Coca-Cola FEMSA S.A.B. DE C.V.



Lic. John Anthony Santa Maria Otazua

Director General



Lic. Constantino Spas Montesinos

Director de Finanzas



Lic. Carlos Luis Díaz Sáenz

Director Jurídico

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y
opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los
últimos tres ejercicios

Informe de los **Audidores Independientes**

Al Consejo de Administración y a la Asamblea General de Accionistas de Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. Reporte de auditoría de estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (en su conjunto, el "Grupo" o la "Compañía"), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los estados consolidados de resultados, de utilidad integral, de variaciones en el capital y de flujo de efectivo por cada uno de los tres años en el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021, así como las notas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por cada uno de los tres años en el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el "Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia)" ("Código de Ética del IESBA") junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México por el "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos" ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, por lo que no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de auditoría, describimos cómo se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros consolidados adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos.

Pruebas de deterioro de los derechos de distribución y del crédito mercantil

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de auditoría

Al 31 de diciembre del 2021, la Compañía tiene derechos de distribución y crédito mercantil con un valor total en libros aproximado de \$ 98,303 millones. Como se explica en la nota 11 de los estados financieros consolidados, los derechos de distribución y el crédito mercantil se prueban anualmente por deterioro a nivel de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE's). El deterioro existe cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo (UGE) excede su valor recuperable, el cual es mayor a su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. La Compañía ha determinado el valor en uso, al nivel de la unidad generadora de efectivo para sus pruebas de deterioro.

Hemos considerado como un asunto clave de auditoría la prueba anual de la administración sobre el deterioro de los derechos de distribución y el crédito mercantil, ya que fue compleja e involucró alto juicio debido a las estimaciones significativas necesarias para determinar el valor en uso de las UGE's. En particular, la estimación del valor en uso fue sensible a supuestos significativos, como el costo promedio ponderado de capital, la tasa de crecimiento de ingresos, el margen de operación, capital de trabajo y el valor terminal, los cuales se ven afectados por las expectativas de los mercados futuros o condiciones económicas, en particular aquellos en mercados emergentes.

Cómo respondimos al asunto clave de auditoría

Obtuvimos el entendimiento, evaluamos el diseño y probamos la efectividad operativa de los controles sobre el proceso de revisión del deterioro de los derechos de distribución y crédito mercantil de la Compañía durante el periodo actual, incluyendo los controles de la Administración sobre la revisión de los supuestos significativos descritos anteriormente, la información financiera proyectada y el modelo de valuación utilizado para desarrollar dichas estimaciones.

Para probar el valor en uso estimado de las UGE's de la Compañía, aplicamos procedimientos de auditoría que incluyeron, entre otros, la evaluación de las metodologías y la prueba de los supuestos significativos discutidos anteriormente, así como la evaluación de los datos subyacentes utilizados por la Compañía en su análisis. Evaluamos la exactitud histórica de las estimaciones y proyecciones de la administración al (i) compararlas con los cálculos actuales y obteniendo las explicaciones apropiadas sobre las diferencias entre los valores proyectados y los reales (ii) examinar y analizar el soporte de las estimaciones actuales y proyecciones de la administración (iii) compararlas con las tendencias económicas y de la industria, y (iv) evaluar si los cambios en el modelo de negocio de la Compañía, la base de clientes o la combinación de productos y otros factores podrían afectar significativamente la información financiera proyectada y, por lo tanto, el valor en uso de las UGE's que resultaría de los cambios en los supuestos, centrándonos en las tasas compuestas de crecimiento anual y en el costo promedio ponderado de capital, principalmente. También involucramos a nuestros especialistas para asistirnos en la evaluación de los supuestos significativos y la metodología usada por la compañía.

Además, evaluamos las revelaciones relacionadas que se realizaron en los estados financieros consolidados adjuntos.

Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de auditoría

Como se describe en la Nota 23 de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020, la Compañía ha reconocido activos por impuestos diferidos derivados de pérdidas fiscales pendientes de amortizar (NOL's) por aproximadamente \$7,244 millones y créditos fiscales por recuperar por aproximadamente \$1,394 millones. Las NOL's fueron generadas principalmente por las operaciones de Brasil y México y son atribuibles a las deducciones fiscales por la amortización fiscal del crédito mercantil generado por las recientes adquisiciones de negocios en Brasil, y por la remediación de los efectos de los préstamos en moneda extranjera de la operación en México. Los créditos fiscales por recuperar corresponden al impuesto a la utilidad generado en México, derivado de los dividendos que ha recibido de sus subsidiarias extranjeras.

Hemos considerado como un asunto clave de auditoría la evaluación de la administración sobre la realización de los activos por impuestos diferidos provenientes de NOL's y los créditos fiscales por recuperar, debido a que implicó un juicio significativo del auditor, ya que dicha estimación de la administración sobre la realización de los activos, se basa en evaluar la probabilidad, el periodo de tiempo y la suficiencia de utilidades gravables futuras, la reversa esperada de las diferencias temporarias gravables y las oportunidades disponibles de planeación fiscal que crearán beneficios gravables futuros; estas proyecciones son sensibles porque pueden verse afectadas por las variabilidades de las proyecciones de la administración, y las condiciones futuras del mercado y la economía.

Cómo respondimos al asunto clave de auditoría

Obtuvimos el entendimiento, evaluamos el diseño y probamos la efectividad operativa de los controles de la operación que abordan el riesgo de una aseveración significativa asociada con la realización de los activos por impuestos diferidos, incluyendo los controles sobre las proyecciones de la administración sobre utilidades gravables futuras, el análisis sobre las reversas esperadas de las diferencias temporarias gravables y la identificación de oportunidades disponibles de planeación fiscal.

Para probar la realización del activo por impuesto diferido proveniente de las NOL's y los créditos fiscales por recuperar, realizamos procedimientos de auditoría que incluyeron, entre otros, la revisión de las estimaciones futuras de la administración del ingreso gravable en Brasil y México mediante la evaluación de las estimaciones que soportan la información financiera proyectada, tales como tasas de crecimiento, tasas de descuento, y otros supuestos clave, comparándolos con la industria y las tendencias económicas, evaluando si los cambios en el modelo de negocio de la Compañía y otros factores podrían afectar significativamente la información financiera proyectada. Involucramos a nuestros especialistas internos para la realización de dichos procedimientos.

Adicionalmente, con la asistencia de nuestros profesionales en impuestos, evaluamos la aplicación de las leyes fiscales, incluyendo la planeación fiscal futura del grupo y probamos la estimación de la temporalidad y el monto de la reversa de las diferencias temporales gravables.

También evaluamos las revelaciones realizadas en los estados financieros consolidados adjuntos.

Otra información contenida en el informe anual 2021 de la Compañía

La otra información comprende la información incluida en el Informe Anual 2021 de la Compañía a ser presentado a los accionistas y el Reporte Anual a ser presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV"), pero no incluye los estados financieros consolidados ni nuestro informe de auditoría correspondiente. La Administración es responsable de la otra información. La otra información se espera que se encuentre disponible para nosotros con posterioridad a la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información identificada anteriormente cuando dispongamos de ella, y al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo.

Responsabilidades de la Administración y del Comité de Auditoría en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos al Comité de Auditoría de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Comité de Auditoría de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones para eliminar las amenazas o salvaguardas aplicadas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con el Comité de Auditoría de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría es quien suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Luis Francisco Ortega Sinencio

Ciudad de México, México
16 de marzo de 2022

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
COCA-COLA FEMSA, S.A.B. DE C.V.**

OPINIÓN

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (la "Compañía"), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los estados consolidados de resultados, de utilidad integral, de variaciones en el capital y de flujo de efectivo por cada uno de los tres años en el periodo terminado el 31 de diciembre de 2020, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por cada uno de los tres años en el periodo terminado el 31 de diciembre de 2020, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el "Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia)" ("Código de Ética del IESBA") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México por el "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos" ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

ASUNTOS CLAVE DE AUDITORÍA

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, por lo que no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de auditoría, describimos cómo se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros consolidados adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos.

PRUEBAS DE DETERIORO DE LOS DERECHOS DE DISTRIBUCIÓN Y DEL CRÉDITO MERCANTIL

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de auditoría

Al 31 de diciembre del 2020, la Compañía tiene derechos de distribución y crédito mercantil con un valor total en libros aproximado de \$100 millones. Como se explica en la nota 13 de los estados financieros consolidados, los derechos de distribución y el crédito mercantil se prueban anualmente por deterioro a nivel de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE's). El deterioro existe cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo (UGE) excede su valor recuperable, el cual es mayor a su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

Hemos considerado como un asunto clave de auditoría la prueba anual de la administración sobre el deterioro de los derechos de distribución y el crédito mercantil, ya que fue compleja e involucró alto juicio debido a las estimaciones significativas necesarias para determinar el valor recuperable de las UGE's. En particular, la estimación del valor razonable fue sensible a supuestos significativos, como el costo promedio ponderado de capital, la tasa de crecimiento de ingresos, el margen de operación, capital de trabajo y el valor terminal, los cuales se ven afectados por las expectativas de los mercados futuros o condiciones económicas, en particular aquellos en mercados emergentes.

Cómo respondimos al asunto clave de auditoría

Obtuvimos el entendimiento, evaluamos el diseño y probamos la efectividad operativa de los controles sobre el proceso de revisión del deterioro de los derechos de distribución y crédito mercantil de la Compañía durante el periodo actual, incluyendo los controles de la Administración sobre la revisión de los supuestos significativos descritos anteriormente, la información financiera proyectada y el modelo de valuación utilizado para desarrollar dichas estimaciones.

Para probar el valor razonable estimado de las UGE's de la Compañía, aplicamos procedimientos de auditoría que incluyeron, entre otros, la evaluación de las metodologías y la prueba de los supuestos significativos discutidos anteriormente, así como la evaluación de los datos subyacentes utilizados por la Compañía en su análisis. Evaluamos la exactitud histórica de las estimaciones y proyecciones de la administración al (i) compararlas con las actuales y obteniendo las explicaciones apropiadas sobre las diferencias (ii) examinar y analizar el soporte de las estimaciones actuales y proyecciones de la administración (iii) compararlas con las tendencias económicas y de la industria, y (iv) evaluar si los cambios en el modelo de negocio de la Compañía, la base de clientes o la combinación de productos y otros factores podrían afectar significativamente la información financiera proyectada y, por lo tanto, el valor razonable de las UGE's que resultaría de los cambios en los supuestos, centrándonos en las tasas compuestas de crecimiento anual y en el costo promedio ponderado de capital, principalmente. También involucramos a nuestros especialistas para asistirnos en la evaluación de los supuestos significativos y la metodología usada por la compañía.

Además, evaluamos las revelaciones relacionadas que se realizaron en los estados financieros consolidados adjuntos.

RECUPERABILIDAD DE LOS ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de auditoría

Como se describe en la Nota 25 de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020, la Compañía ha reconocido activos por impuestos diferidos derivados de pérdidas fiscales pendientes de amortizar (NOLs) por aproximadamente \$6,915 millones y créditos fiscales por recuperar por aproximadamente \$2,954 millones. Las NOLs fueron generadas principalmente por las operaciones de Brasil y México y son atribuibles a las deducciones fiscales por la amortización fiscal del crédito mercantil generado por las recientes adquisiciones de negocios en Brasil, y por la remediación de los efectos de los préstamos en moneda extranjera de la operación en México. Los créditos fiscales por recuperar corresponden al impuesto a la utilidad generado en México, derivado de los dividendos que ha recibido de sus subsidiarias extranjeras.

Hemos considerado como un asunto clave de auditoría la evaluación de la administración sobre la realización de los activos por impuestos diferidos provenientes de NOLs y los créditos fiscales por recuperar, debido a que implicó un juicio significativo del auditor, ya que dicha estimación de la administración sobre la realización de los activos, se basa en evaluar la probabilidad, el periodo de tiempo y la suficiencia de utilidades gravables futuras, la reversa esperada de las diferencias temporarias gravables y las oportunidades disponibles de planeación fiscal que crearán beneficios gravables futuros; estas proyecciones son sensibles porque pueden verse afectadas por las variabilidades de las proyecciones de la administración, y las condiciones futuras del mercado y la economía.

Cómo respondimos al asunto clave de auditoría

Obtuvimos el entendimiento, evaluamos el diseño y probamos la efectividad operativa de los controles de la operación que abordan el riesgo de una aseveración significativa asociada con la realización de los activos por impuestos diferidos, incluyendo los controles sobre las proyecciones de la administración sobre utilidades gravables futuras, el análisis sobre las reversas esperadas de las diferencias temporarias gravables y la identificación de oportunidades disponibles de planeación fiscal.

Para probar la realización del activo por impuesto diferido proveniente de las NOLs y los créditos fiscales por recuperar, realizamos procedimientos de auditoría que incluyeron, entre otros, la revisión de las estimaciones futuras de la administración del ingreso gravable en Brasil y México mediante la evaluación de las estimaciones que soportan la información financiera proyectada, tales como tasas de crecimiento, tasas de descuento, y otros supuestos

clave, comparándolos con la industria y las tendencias económicas, evaluando si los cambios en el modelo de negocio de la Compañía y otros factores podrían afectar significativamente la información financiera proyectada. Involucramos a nuestros especialistas internos para la realización de dichos procedimientos.

Adicionalmente, con la asistencia de nuestros profesionales en impuestos, evaluamos la aplicación de las leyes fiscales, incluyendo la planeación fiscal futura del grupo y probamos la estimación de la temporalidad y el monto de la reversa de las diferencias temporales gravables.

También evaluamos las revelaciones realizadas en los estados financieros consolidados adjuntos.

OTRA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL INFORME ANUAL 2020 DE LA COMPAÑÍA

La otra información comprende la información incluida en el Informe Anual 2020 de la Compañía a ser presentado a los accionistas y el Reporte Anual a ser presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV"), pero no incluye los estados financieros consolidados ni nuestro informe de auditoría correspondiente. La Administración es responsable de la otra información. La otra información se espera que se encuentre disponible para nosotros con posterioridad a la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información identificada anteriormente cuando dispongamos de ella, y al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo.

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y DEL COMITÉ DE AUDITORÍA EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos al Comité de Auditoría de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Comité de Auditoría de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con el Comité de Auditoría de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría es quien suscribe este informe.

Mancera, S.C.

Integrante de Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Luis Francisco Ortega Sinencio

Ciudad de México, México

11 de marzo de 2021

INFORME DE LOS**auditores independientes****AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE COCA COLA FEMSA, S.A.B. DE C.V.****OPINIÓN**

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (la "Compañía"), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los estados consolidados de resultados, de utilidad integral, de variaciones en el capital y de flujo de efectivo por cada uno de los tres años en el periodo terminado el 31 de diciembre de 2019, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por cada uno de los tres años en el periodo terminado el 31 de diciembre de 2019, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el "Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores" ("Código de Ética del IESBA") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México por el "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos" ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

ASUNTOS CLAVE DE AUDITORÍA

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, por lo que no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de auditoría, describimos cómo se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros consolidados adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos.

PRUEBAS DE DETERIORO DE LOS DERECHOS DE DISTRIBUCIÓN Y DEL CRÉDITO MERCANTIL

Descripción del asunto clave de auditoría

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía tiene derechos de distribución y crédito mercantil con un valor total en libros aproximado de \$107 millones. Como se explica en la nota 13 de los estados financieros consolidados, los derechos de distribución y el crédito mercantil se prueban anualmente por deterioro a nivel de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE's). El deterioro existe cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo (UGE) excede su valor recuperable, el cual es mayor a su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

La auditoría de la prueba anual de la administración sobre el deterioro de los derechos de distribución y el crédito mercantil fue compleja e involucró alto juicio debido a las estimaciones significativas necesarias para determinar el valor razonable de las UGE's. En particular, la estimación del valor razonable fue sensible a supuestos significativos, como el costo promedio ponderado de capital, la tasa de crecimiento de ingresos, el margen de operación, capital de trabajo y el valor terminal, los cuales se ven afectados por las expectativas de los mercados futuros o condiciones económicas, en particular aquellos en mercados emergentes.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

Obtuvimos el entendimiento, evaluamos el diseño y probamos la efectividad operativa de los controles sobre el proceso de revisión del deterioro de los derechos de distribución y crédito mercantil de la Compañía, incluyendo los controles de la Administración sobre la revisión de los supuestos significativos descritos anteriormente, la información financiera proyectada y el modelo de valuación utilizado para desarrollar dichas estimaciones.

Para probar el valor razonable estimado de las UGE's de la Compañía, aplicamos procedimientos de auditoría que incluyeron, entre otros, la evaluación de las metodologías y la prueba de los supuestos significativos discutidos anteriormente, así como los datos subyacentes utilizados por la Compañía en su análisis. Evaluamos la exactitud histórica de las estimaciones y proyecciones de la administración al (i) compararlas con las actuales y obteniendo las explicaciones apropiadas sobre las diferencias (ii) examinar y retar el soporte de las estimaciones actuales y proyecciones de la administración (iii) comparándolas con las tendencias económicas y de la industria, y (iv) evaluar si los cambios en el modelo de negocio de la Compañía, la base de clientes o la combinación de productos y otros factores podría afectar significativamente la información financiera proyectada y, por lo tanto, el valor razonable de las UGE's que resultaría de los cambios en los supuestos, centrándose en las tasas compuestas de crecimiento anual y en el costo promedio ponderado de capital, principalmente. También involucramos a nuestros especialistas para participar en la evaluación de los supuestos significativos y la metodología usada por la compañía.

Además, evaluamos las revelaciones relacionadas que se realizaron en los estados financieros consolidados.

RECUPERABILIDAD DE LOS ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO

Descripción del asunto clave de auditoría

Como se describe en la Nota 25 de los estados financieros consolidados, la Compañía ha reconocido activos por impuestos diferidos derivados de pérdidas fiscales pendientes de amortizar (NOL's) por aproximadamente \$9,224 millones y créditos fiscales por recuperar por aproximadamente \$1,855 millones. Las NOL's fueron generadas principalmente por las operaciones de Brasil y México y son atribuibles a las deducciones fiscales por la amortización del crédito mercantil generado por las recientes adquisiciones de negocios en Brasil y por la remediación de los efectos de los préstamos en moneda extranjera de la operación en México. Los créditos fiscales por recuperar corresponden al impuesto a la utilidad generado en México derivado de los dividendos que ha recibido de sus subsidiarias extranjeras.

La auditoría de la evaluación de la administración sobre la realización de los activos por impuestos diferidos provenientes de NOL's y los créditos fiscales por recuperar, implicó un juicio complejo del auditor porque la estimación de la administración de la realización, se basa en evaluar la probabilidad, el periodo de tiempo y la suficiencia de utilidades gravables futuras, la reversa esperada de las diferencias temporarias gravables y las oportunidades disponibles de planeación fiscal que crearán beneficios gravables futuros; estas proyecciones son sensibles porque pueden verse afectadas por las variabilidades de las proyecciones de la administración y las condiciones futuras del mercado y la economía.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

Obtuvimos el entendimiento, evaluamos el diseño y probamos la efectividad operativa de los controles de la operación que abordan el riesgo material de una declaración errónea relacionada con la realización de los activos por impuestos diferidos, incluyendo los controles sobre las proyecciones de la administración sobre utilidades gravables futuras, el análisis sobre las reversas esperadas de las diferencias temporarias gravables y la identificación de oportunidades disponibles de planeación fiscal.

Para probar la realización del activo por impuesto diferido proveniente de las NOL's y los créditos fiscales por recuperar, realizamos procedimientos de auditoría, entre otros, de la revisión de las estimaciones futuras de la administración del ingreso gravable en Brasil y México mediante la evaluación de las estimaciones que soportan la información financiera proyectada, tales como tasas de crecimiento, tasas de descuento, y otros supuestos clave y comparándolos con la industria y las tendencias económicas, evaluando si los cambios en el modelo de negocio de la Compañía y otros factores podrían afectar significativamente la información financiera proyectada. Involucramos a nuestros especialistas internos para la realización de dichos procedimientos.

Adicionalmente, con la asistencia de nuestros profesionales en impuestos, evaluamos la aplicación de las leyes fiscales, incluyendo la planeación fiscal futura del grupo y probamos la estimación de la temporalidad y el monto de la reversa de las de diferencias temporales gravables.

También evaluamos las revelaciones realizadas en los estados financieros consolidados.

EXCLUSIÓN DEL IMPUESTO DE CIRCULACIÓN DE MERCANCÍAS (ICMS) DE LA BASE DE CÁLCULO DE IMPUESTOS FEDERALES SOBRE VENTAS (PIS/COFINS) EN BRASIL***Descripción del asunto clave de auditoría***

Como se menciona en la Nota 25.2 de los estados financieros consolidados, el Grupo registró un activo como parte del rubro de impuestos por recuperar en el Estado Consolidado de Posición Financiera al 31 de diciembre del 2019, relacionado con los impuestos federales sobre ventas ("PIS COFINS") pagadas en años anteriores en Brasil. Esto fue el resultado de una resolución a favor de la subsidiaria brasileña de la Compañía por la Suprema Corte Federal Brasileña que declaró que la inclusión del ICMS en la base gravable para el PIS y COFINS es inconstitucional y en consecuencia, permitió a la subsidiaria brasileña el derecho de reclamar el exceso de PIS COFINS pagado como créditos siguiendo ciertos procesos administrativos.

La recuperabilidad de los impuestos implica un grado significativo de complejidad al determinar las cantidades y la documentación soporte relacionada que es requerida por las autoridades pertinentes para sustentar la determinación del importe de PIS COFINS, así como el periodo adecuado de su reconocimiento.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

Obtuvimos el entendimiento, evaluamos el diseño y probamos la efectividad operativa de los controles sobre los impuestos, incluyendo los controles sobre la determinación del monto recuperable por dichos créditos y la evaluación del momento en que el crédito fiscal por recuperar será virtualmente cierto.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, la evaluación de la documentación soporte de los aspectos legales, contables y fiscales, incluyendo los supuestos y los juicios realizados por la administración sobre la medición y recuperabilidad de los créditos fiscales registrados, revisando la decisión de la corte, inspeccionando la evidencia fiscal y la documentación que soporta el cálculo del crédito fiscal, evaluando el plazo de recuperación corroborando la estimación de la administración para la recuperabilidad teniendo en cuenta el monto de los impuestos federales que se espera que se paguen en el futuro cercano, e inspeccionando la documentación del protocolo de reclamo de créditos presentada por la Compañía a las autoridades fiscales, entre otros procedimientos. Adicionalmente, nos apoyamos con nuestros profesionales de impuestos en la realización de los procedimientos mencionados anteriormente.

También evaluamos las revelaciones realizadas en los estados financieros consolidados.

OTRA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL INFORME ANUAL 2019 DE LA COMPAÑÍA

La otra información comprende la información incluida en el Informe Anual 2019 de la Compañía a ser presentado a los accionistas y el Reporte Anual a ser presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV"), pero no incluye los estados financieros consolidados ni nuestro informe de auditoría correspondiente. La Administración es responsable de la otra información. La otra información se espera que se encuentre disponible para nosotros con posterioridad a la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información identificada anteriormente cuando dispongamos de ella, y al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo.

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y DEL COMITÉ DE AUDITORÍA EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos al Comité de Auditoría de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Comité de Auditoría de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con el Comité de Auditoría de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría es quien suscribe este informe.

Mancera, S.C.

Integrante de Ernst & Young Global Limited



C.P.C. LUIS FRANCISCO ORTEGA SINENCIO

Ciudad de México, México

11 de marzo de 2020

8 de abril de 2022

Declaración del Auditor externo

El suscrito, en mi carácter de Socio y apoderado legal de Mancera, S.C., manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados que contiene el presente reporte anual de Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V., por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, fueron dictaminados con fecha 16 de marzo de 2022, 11 de marzo de 2021, 11 de marzo 2020, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, el suscrito manifiesta que ha leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Luis Francisco Ortega Sinencio
Socio y Apoderado Legal



Ciudad de México, a 08 de abril de 2022.


Comisión Nacional Bancaria y de Valores:

En el cumplimiento con el artículo 32 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos, nos permitimos presentar antes ustedes la siguiente declaración en relación con los Estados Financieros Anuales de Coca Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. ("Sociedad") correspondientes al ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2021 (los "Estados Financieros Anuales");


Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, revisamos la información presentada en los Estados Financieros Anuales y que:

- I. Los Estados Financieros Anuales no contienen información sobre hechos falsos, y no hemos omitido algún hecho o evento relevante, que sea de nuestro conocimiento, que pudiera resultar necesario para su correcta interpretación a la luz de las disposiciones bajo las cuales fueron preparados;
- II. Los Estados Financieros Anuales y la información adicional a éstos, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Sociedad;
- III. Se han establecido y mantenido controles internos, así como procedimientos relativos a la revelación de información financiera relevante;
- IV. Se han diseñado controles internos con el objetivo de asegurar que los aspectos importantes y la información relacionada con la Sociedad y sus subsidiarias se hagan del conocimiento de la Administración;
- V. Hemos revelado al Despacho, a los Auditores Externos Independientes y, en su caso, al Comité de Auditoría, mediante comunicaciones oportunas, las deficiencias significativas detectadas en el diseño y operación del control interno que pudieran afectar de manera adversa, entre otras, a la función de registro, proceso y reporte de la información financiera; y
- VI. Hemos revelado al Despacho, a los Auditores Externos Independientes y, en su caso, al Comité de Auditoría, cualquier presunto fraude o irregularidad que sea de nuestro conocimiento e involucre a la administración o a cualquier otro empleado que desempeñe un papel importante, relacionado con los controles internos.

Atentamente,



John Anthony Santa María Otazua
Director General



Constantino Spas Montesinos
Director de Finanzas y Administración

INFORME ANUAL DEL**comité de auditoría****AL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE COCA COLA FEMSA, S.A.B. DE C.V.**

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores, los estatutos de la Sociedad y el Reglamento del Comité de Auditoría de Coca Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. ("la Compañía"), informo a ustedes a nombre del Comité de Auditoría sobre las actividades que llevamos a cabo durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019. Durante el desarrollo de nuestro trabajo tuvimos presentes las recomendaciones establecidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas, emitido por el Consejo Coordinador Empresarial, las reglas establecidas por la Securities and Exchange Commission (SEC) y la New York Stock Exchange (NYSE) de los Estados Unidos de América y las disposiciones aplicables establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México.

Con base en el programa de trabajo previamente aprobado, el Comité se reunió formalmente en cuatro ocasiones de manera trimestral y en otras ocasiones adicionales según se consideró necesario para tratar asuntos que ameritaban la participación del Comité de Auditoría, y desahogamos los temas que por disposición legal estamos obligados. Las actividades más relevantes que llevamos a cabo se presentan a continuación:

EVALUACIÓN DE RIESGOS

Con base en la información de la Administración y de los Auditores Externos e Internos, evaluamos la efectividad del Sistema de Administración de Riesgos establecido para la detección, medición, registro, evaluación y control de riesgos de la Compañía, así como para la implementación de medidas de seguimiento que aseguren su eficaz y eficiente funcionamiento.

Revisamos con la Administración y los Auditores Externos e Internos, los factores críticos de riesgo que puedan afectar las operaciones y el patrimonio de la Compañía, evaluándose si los mismos han sido apropiadamente identificados y administrados.

Considerando que el riesgo de ciberseguridad continúa siendo un área de riesgo significativa para la organización, el Comité dedicó especial atención durante el año al seguimiento del avance de las principales vulnerabilidades identificadas durante las diferentes evaluaciones de ciberseguridad, así como a revisar la adecuada implementación de las iniciativas de tecnologías de la información que garanticen la continuidad de la operación y la protección de los activos y patrimonio de la Compañía.

CONTROL INTERNO

Nos cercioramos que la Administración, en cumplimiento de sus responsabilidades en materia de control interno, hubiera establecido los lineamientos generales y los procesos necesarios para su aplicación y cumplimiento. Este proceso incluyó presentaciones al Comité de los responsables de las diferentes áreas y subsidiarias más importantes. En adición, dimos seguimiento a los comentarios y observaciones que al respecto, hubieran efectuado los Auditores Externos e Internos en el desarrollo de sus trabajos.

Observamos las acciones realizadas por la empresa para dar cumplimiento a la sección 404 de la Ley Sarbanes – Oxley y a las disposiciones equivalentes emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México, ambas relativas al sistema de control interno. Durante este proceso, se dio seguimiento a las medidas preventivas y correctivas implementadas relativas a aspectos de control interno, así como la presentación a las autoridades de la información requerida.

AUDITORÍA EXTERNA

Recomendamos al Consejo de Administración la contratación de los auditores externos de la Compañía para el ejercicio fiscal 2019. Para este fin, nos cercioramos de su independencia con base en los criterios y reglas aplicables establecidos por la SEC y NYSE, así como los requerimientos establecidos en la Ley y en las disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, que entraron en vigor el 1° de agosto del 2019. Analizamos con ellos su enfoque y programa de trabajo, así como su coordinación con el área de Auditoría Interna.

Actualizamos y sometimos a la aprobación del Consejo de Administración nuestro reglamento de operación, para dar cumplimiento a las nuevas disposiciones y normativas contenidas en la Circular Única de Auditores Externos emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México. Verificamos el adecuado cumplimiento de estas disposiciones, particularmente en lo relativo a las responsabilidades del Comité y a los requerimientos aplicables actualmente a los auditores externos.

Mantuvimos una comunicación constante y directa con los Auditores Externos sobre los avances de su trabajo, y las observaciones que tuvieran. Conocimos oportunamente sus conclusiones e informes sobre los estados financieros anuales y trimestrales y dimos seguimiento a la implementación de las observaciones y recomendaciones que desarrollaron en el transcurso de su trabajo.

Autorizamos los honorarios pagados a los auditores externos por servicios de auditoría y otros servicios permitidos, asegurándonos que no interfirieran con su independencia y que cumplieran con lo establecido al respecto por este Comité y por el Consejo de Administración.

AUDITORÍA INTERNA

El área de Auditoría Interna reporta al Comité de Auditoría con el fin de mantener su independencia y objetividad. En cuanto a la interacción del Comité con Auditores Internos señalamos lo siguiente:

Revisamos y aprobamos con la oportunidad, su programa y presupuesto anual de actividades. Para su elaboración, Auditoría Interna participó en el proceso de evaluación de riesgos y en la validación del sistema de control interno, para cumplir con las diferentes disposiciones aplicables.

Recibimos informes periódicos relativos al avance del programa de trabajo aprobado, y las variaciones que pudieran haber existido, así como las causas que las originaron.

Dimos seguimiento a las observaciones y sugerencias que desarrollaron, así como su corrección oportuna.

Nos aseguramos se hubiera llevado a cabo un buen plan anual de capacitación para los auditores internos.

Revisamos y comentamos con el funcionario responsable del área las evaluaciones del servicio de Auditoría Interna efectuadas por las unidades de negocio y por el propio Comité.

INFORMACIÓN FINANCIERA, POLÍTICAS CONTABLES E INFORMES A TERCEROS

Revisamos con los funcionarios responsables de la preparación de los estados financieros trimestrales y anuales de la Sociedad su razonabilidad y consistencia y recomendamos al Consejo de Administración su aprobación y autorización para su publicación. Como parte de este proceso tomamos en cuenta la opinión y observaciones de los auditores externos, y nos aseguramos que los criterios, políticas contables y la información utilizados por la Administración para preparar la información financiera del ejercicio 2019 fueran adecuados, suficientes y que se hubieran aplicado en forma consistente con el ejercicio anterior.

Nuestra revisión incluyó también los reportes y cualquier otra información financiera requerida por los Organismos Reguladores en México y Estados Unidos de América, y con base a nuestra revisión recomendamos al Consejo de Administración su aprobación y autorización para su publicación.

CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD, ASPECTOS LEGALES Y CONTINGENCIAS

Nos aseguramos de la existencia y confiabilidad de los controles establecidos por la Compañía, relacionados con el cumplimiento de las diferentes disposiciones legales a que está sujeta, asegurándonos, cuando fuera aplicable, que se hiciesen las revelaciones adecuadas en los Estados Financieros.

Revisamos periódicamente las diversas contingencias fiscales, legales y laborales existentes en la Compañía y en sus Subsidiarias más importantes, vigilando la eficacia del procedimiento establecido para su identificación y seguimiento, así como su adecuada revelación y registro.

La Administración nos expuso los lineamientos principales que rigen la política de anticorrupción, así como los planes de difusión y validación de su cumplimiento, los cuales encontramos adecuados.

CÓDIGO DE CONDUCTA

Revisamos la versión actualizada del Código de Ética de Negocios de la Compañía la cual entre otros cambios incorporó la actualización de sus valores y validamos que contara con provisiones relativas al cumplimiento de las leyes contra el lavado de dinero y anticorrupción en los países donde la empresa opera, recomendando posteriormente al Consejo de Administración su aprobación.

Con el apoyo de Auditoría Interna, nos cercioramos el cumplimiento por parte del personal y de los miembros del Consejo de Administración del Código de Ética de Negocios de la Compañía, que existieran procesos adecuados para su actualización y difusión al personal, así como de la aplicación de las sanciones correspondientes en los casos de violaciones detectadas.

Revisamos las denuncias recibidas en el Sistema que para este fin tiene establecido la Compañía, dando seguimiento a su correcta y oportuna atención.

CAPACITACION

Para dar cumplimiento a nuestro reglamento, durante el año los integrantes del Comité asistimos a diversos cursos sobre temas como control interno, administración de riesgos, ciberseguridad, cumplimiento regulatorio y auditoría.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Además de las sesiones formales del Comité de Auditoría, los integrantes del Comité llevamos a cabo reuniones adicionales con la Administración para mantenernos informados de la marcha de la Sociedad y las actividades y eventos relevantes y poco usuales. También nos reunimos con los auditores externos e internos, como un tema específico dentro del orden del día sin la presencia de la Administración para comentar el desarrollo de su trabajo, limitaciones que pudieran haber tenido y para facilitar cualquier comunicación privada que desearan tener con el Comité.

En este ejercicio no juzgamos necesario solicitar el apoyo y opinión de expertos independientes pues los asuntos tratados en cada sesión fueron debidamente sustentados por la información relativa y por tanto las conclusiones a las que llegamos fueron satisfactorias para los consejeros miembros del Comité.

El presidente del Comité de Auditoría reportó trimestralmente al Consejo de Administración los aspectos relevantes provenientes del trabajo del Comité.

Verificamos el cumplimiento de los requisitos de educación y experiencia por parte del experto financiero del Comité y de los criterios de independencia para cada uno de sus miembros conforme a las regulaciones establecidas en la materia.

Los trabajos que llevamos a cabo quedaron debidamente documentados en actas preparadas de cada reunión las cuales, fueron revisadas y aprobadas oportunamente por los integrantes del Comité.

Realizamos nuestra autoevaluación anual de desempeño, y entregamos el resultado al presidente del Consejo de Administración. Los resultados de la autoevaluación fueron muy satisfactorios.

Atentamente

**ALBERTO TIBURCIO CELORIO**

Presidente del Comité de Auditoría

Coca Cola FEMSA, S.A.B. de C.V.

25 de febrero de 2020

INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE AUDITORÍA

**AL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE
COCA-COLA FEMSA, S.A.B. DE C.V.**

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores, los estatutos de la Sociedad y el Reglamento del Comité de Auditoría de Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. (en lo sucesivo "el Comité" y "la Compañía"), informo a ustedes a nombre del Comité de Auditoría sobre las actividades que llevamos a cabo durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020. Durante el desarrollo de nuestro trabajo tuvimos presentes las reglas establecidas por la *Securities and Exchange Commission* (SEC) y la *New York Stock Exchange* (NYSE) de los Estados Unidos de América, las disposiciones aplicables establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) de México, y las recomendaciones establecidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas, emitido por el Consejo Coordinador Empresarial, de México.

Con base en el programa de trabajo previamente aprobado, el Comité se reunió formalmente en cuatro ocasiones de manera trimestral y en otras ocasiones adicionales según se consideró necesario para tratar asuntos que ameritaban la participación del Comité de Auditoría, y desahogamos los temas que por disposición legal estamos obligados. Las actividades más relevantes que llevamos a cabo se presentan a continuación:

EVALUACIÓN DE RIESGOS

Con base en la información de la Administración y de los Auditores Externos e Internos, evaluamos la efectividad del Sistema de Administración de Riesgos establecido para la detección, medición, registro, evaluación y control de riesgos de la Compañía, así como para la implementación de medidas de seguimiento que aseguren su eficaz y eficiente funcionamiento.

Revisamos con la Administración y los Auditores Externos e Internos, los factores críticos de riesgo que puedan afectar las operaciones y el patrimonio de la Compañía, evaluándose si los mismos han sido apropiadamente identificados y administrados.

Considerando que el riesgo de ciberseguridad continúa siendo un área de riesgo significativa para la organización, el Comité dedicó especial atención durante el año al seguimiento del avance de las principales vulnerabilidades identificadas durante las diferentes evaluaciones de ciberseguridad, así como a revisar la adecuada implementación de las iniciativas de tecnologías de la información que garanticen la continuidad de la operación y la protección de los activos y patrimonio de la Compañía.

CONTROL INTERNO

Nos cercioramos que la Administración, en cumplimiento de sus responsabilidades en materia de control interno, hubiera establecido los lineamientos generales y los procesos necesarios para su aplicación y cumplimiento. Este proceso incluyó presentaciones al Comité de los responsables de las diferentes áreas y subsidiarias más importantes. En adición, dimos seguimiento a los comentarios y observaciones que al respecto, hubieran efectuado los Auditores Externos e Internos en el desarrollo de sus trabajos.

Observamos las acciones realizadas por la empresa para dar cumplimiento a la sección 404 de la Ley Sarbanes – Oxley y a las disposiciones equivalentes emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México, ambas relativas al sistema de control interno. Durante este proceso, se dio seguimiento a las medidas preventivas y correctivas implementadas relativas a aspectos de control interno, así como la presentación a las autoridades de la información requerida.

AUDITORÍA EXTERNA

Recomendamos al Consejo de Administración la contratación de los auditores externos de la Compañía para el ejercicio fiscal 2020. Para este fin, nos cercioramos de su independencia con base en los criterios y reglas aplicables establecidos por la SEC y NYSE, así como los requerimientos establecidos en la Ley y en las disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la CNBV que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, que entraron en vigor el 1° de agosto del 2019. Analizamos con ellos su enfoque y programa de trabajo, así como su coordinación con el área de Auditoría Interna.

Actualizamos y sometimos a la aprobación del Consejo de Administración nuestro reglamento de operación, para dar cumplimiento a las nuevas disposiciones y normativas contenidas en la Circular Única de Auditores Externos emitida por la CNBV. Verificamos el adecuado cumplimiento de estas disposiciones, particularmente en lo relativo a las responsabilidades del Comité y a los requerimientos aplicables actualmente a los auditores externos.

Mantuvimos una comunicación constante y directa con los Auditores Externos sobre los avances de su trabajo, y las observaciones que tuvieran. Conocimos oportunamente sus conclusiones e informes sobre los estados financieros anuales y trimestrales y dimos seguimiento a la implementación de las observaciones y recomendaciones que desarrollaron en el transcurso de su trabajo.

Autorizamos los honorarios pagados a los auditores externos por servicios de auditoría y otros servicios permitidos, asegurándonos que no interfirieran con su independencia y que cumplieran con lo establecido al respecto por este Comité y por el Consejo de Administración.

AUDITORÍA INTERNA

El área de Auditoría Interna reporta a el Comité con el fin de mantener su independencia y objetividad. En cuanto a la interacción del Comité con Auditores Internos señalamos lo siguiente:

Revisamos y aprobamos con oportunidad, su programa anual de actividades y el presupuesto del ejercicio. Para su elaboración, Auditoría Interna participó en el proceso de evaluación de riesgos y en la validación del sistema de control interno, para cumplir con las diferentes disposiciones aplicables.

Recibimos informes periódicos relativos al avance del programa de trabajo aprobado, y las variaciones que pudieran haber existido, así como las causas que las originaron.

Dimos seguimiento a las observaciones y sugerencias que desarrollaron, así como su corrección oportuna.

Nos aseguramos se hubiera llevado a cabo un buen plan anual de capacitación para los auditores internos.

Revisamos y comentamos con el funcionario responsable del área las evaluaciones del servicio de Auditoría Interna efectuadas por las unidades de negocio y por el propio Comité.

INFORMACIÓN FINANCIERA, POLÍTICAS CONTABLES E INFORMES A TERCEROS

Revisamos con los funcionarios responsables de la preparación de los estados financieros trimestrales y anuales de la Sociedad su razonabilidad y consistencia, y recomendamos al Consejo de Administración su aprobación y autorización para su publicación. Como parte de este proceso tomamos en cuenta la opinión y observaciones de los auditores externos, y nos aseguramos que los criterios, políticas contables y la información utilizados por la Administración para preparar la información financiera del ejercicio 2020 fueran adecuados, suficientes y que se hubieran aplicado en forma consistente con el ejercicio anterior.

Nuestra revisión incluyó también los reportes y cualquier otra información financiera requerida por los Organismos Reguladores en México y Estados Unidos de América, y con base a nuestra revisión recomendamos al Consejo de Administración su aprobación y autorización para su publicación.

CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD, ASPECTOS LEGALES Y CONTINGENCIAS

Nos aseguramos de la existencia y confiabilidad de los controles establecidos por la Compañía, relacionados con el cumplimiento de las diferentes disposiciones legales a que está sujeta, asegurándonos, cuando fuera aplicable, que se hiciesen las revelaciones adecuadas en los estados financieros.

Revisamos periódicamente las diversas contingencias fiscales, legales y laborales existentes en la Compañía y en sus Subsidiarias más importantes, vigilando la eficacia del procedimiento establecido para su identificación y seguimiento, así como su adecuada revelación y registro.

La Administración nos expuso los lineamientos principales que rigen la política de anticorrupción, así como los planes de difusión y validación de su cumplimiento, los cuales encontramos adecuados.



CÓDIGO DE ÉTICA

Revisamos la versión actualizada del Código de Ética de la Compañía, el cual incorpora cambios necesarios en virtud del entorno social en el que opera la Compañía, y validamos que contara con provisiones relativas al cumplimiento de las leyes contra el lavado de dinero y anticorrupción aplicables en los países donde la empresa opera, recomendando posteriormente al Consejo de Administración su aprobación.

Con el apoyo de Auditoría Interna, nos cercioramos del cumplimiento por parte del personal y de los miembros del Consejo de Administración del Código de Ética de la Compañía, que existieran procesos adecuados para su actualización y difusión al personal, así como de la aplicación de las sanciones correspondientes en los casos de violaciones detectadas.

Revisamos las denuncias recibidas en el Sistema que para este fin tiene establecido la Compañía, dando seguimiento a su correcta y oportuna atención.

CAPACITACIÓN

Para dar cumplimiento a nuestro reglamento, durante el año los integrantes del Comité asistimos a diversos cursos sobre temas como control interno, administración de riesgos, ciberseguridad, cumplimiento regulatorio, información financiera y auditoría.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Además de las sesiones formales del Comité de Auditoría, los integrantes del Comité llevamos a cabo reuniones adicionales con la Administración para mantenernos informados de la marcha de la Sociedad y las actividades y eventos relevantes y poco usuales. También nos reunimos con los auditores externos e internos, como un tema específico dentro del orden del día, sin la presencia de la Administración para comentar el desarrollo de su trabajo, limitaciones que pudieran haber tenido y para facilitar cualquier comunicación privada que desearan tener con el Comité.

En este ejercicio no juzgamos necesario solicitar el apoyo y opinión de expertos independientes pues los asuntos tratados en cada sesión fueron debidamente sustentados por la información relativa y por tanto las conclusiones a las que se llegaron fueron satisfactorias para los consejeros miembros del Comité.

El presidente del Comité de Auditoría reportó trimestralmente al Consejo de Administración los aspectos relevantes provenientes del trabajo del Comité.

Verificamos el cumplimiento de los requisitos de educación y experiencia por parte del experto financiero del Comité y de los criterios de independencia para cada uno de sus miembros conforme a las regulaciones establecidas en la materia.

Los trabajos que llevamos a cabo quedaron debidamente documentados en actas preparadas de cada reunión las cuales, fueron revisadas y aprobadas oportunamente por los integrantes del Comité.

Realizamos nuestra autoevaluación anual de desempeño, y entregamos el resultado al presidente del Consejo de Administración. Los resultados de la autoevaluación fueron muy satisfactorios.

Atentamente

Víctor Alberto Tiburcio Celorio
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE AUDITORÍA
COCA-COLA FEMSA, S.A.B. DE C.V.

23 de febrero de 2021

Informe Anual del **Comité de Auditoría**

Al H. Consejo de Administración de Coca Cola FEMSA, S.A.B. de C.V.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores, los estatutos de la Sociedad y el Reglamento del Comité de Auditoría de Coca Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. (en lo sucesivo “el Comité” y “la Compañía”), me complace presentar a nombre del Comité de Auditoría, nuestro Informe para el año finalizado el 31 de diciembre de 2021. Este informe abarca nuestro trabajo a lo largo del año, incluyendo algunas áreas de especial interés. Durante el desarrollo de nuestro trabajo tuvimos presentes las reglas establecidas por la *Securities and Exchange Commission* (SEC) y la *New York Stock Exchange* (NYSE) de los Estados Unidos de América, las disposiciones aplicables establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) de México, y las recomendaciones establecidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas, emitido por el Consejo Coordinador Empresarial de México.

Con base en el programa de trabajo previamente aprobado, el Comité se reunió formalmente cuatro veces de manera trimestral y en otras ocasiones adicionales, según se consideró necesario, para abordar una variedad de temas que ameritaban la participación del Comité, y desahogamos los temas que por disposición legal estamos obligados. Las actividades más relevantes que llevamos a cabo se presentan a continuación:

EVALUACIÓN DE RIESGOS

Con base en la información de la Administración y de los Auditores Externos e Internos, evaluamos la efectividad del Sistema de Administración de Riesgos establecido para la detección, medición, registro, evaluación y control de riesgos de la Compañía, así como para la implementación de medidas de seguimiento que aseguren su eficaz y eficiente funcionamiento.

Revisamos con la Administración y los Auditores Externos e Internos, los factores críticos de riesgo que puedan afectar las operaciones y el patrimonio de la Compañía, evaluándose si los mismos han sido apropiadamente identificados y administrados.

Considerando que el riesgo de ciberseguridad continúa siendo un área de riesgo significativa para la organización, el Comité dedicó especial atención durante el año al seguimiento del avance de las principales vulnerabilidades identificadas durante las diferentes evaluaciones de ciberseguridad, así como a revisar la adecuada implementación de las iniciativas de tecnologías de la información que garanticen la continuidad de la operación y la protección de los activos y patrimonio de la Compañía.

CONTROL INTERNO

Nos cercioramos de que la Administración, en cumplimiento de sus responsabilidades en materia de control interno, hubiera establecido los lineamientos generales y los procesos necesarios para su aplicación y cumplimiento. Este proceso incluyó presentaciones al Comité de los responsables de las diferentes áreas y subsidiarias más importantes. En adición, dimos seguimiento a los comentarios y observaciones que al respecto, hubieran efectuado los Auditores Externos e Internos en el desarrollo de sus trabajos.

Observamos las acciones realizadas por la empresa para dar cumplimiento a la sección 404 de la Ley Sarbanes – Oxley y a las disposiciones equivalentes emitidas por la CNBV, ambas relativas al sistema de control interno. Durante este proceso, se dio seguimiento a las medidas preventivas y correctivas implementadas relativas a aspectos de control interno, así como la presentación a las autoridades de la información requerida.

AUDITORÍA EXTERNA

Recomendamos al Consejo de Administración la contratación de los auditores externos de la Compañía para el ejercicio fiscal 2021. Para este fin, nos cercioramos de su independencia con base en los criterios y reglas aplicables establecidos por la SEC y NYSE, así como los requerimientos establecidos en la Ley y en las disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la CNBV que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, que entraron en vigor el 1º de agosto del 2019. Analizamos con ellos su enfoque y programa de trabajo, así como su coordinación con el área de Auditoría Interna.

Actualizamos y sometimos a la aprobación del Consejo de Administración nuestro reglamento de operación, para dar cumplimiento a las nuevas disposiciones y normativas contenidas en la Circular Única de Auditores Externos emitida por la CNBV. Verificamos el adecuado cumplimiento de estas disposiciones, particularmente en lo relativo a las responsabilidades del Comité y a los requerimientos aplicables actualmente a los auditores externos.

Mantuvimos una comunicación constante y directa con los Auditores Externos sobre los avances de su trabajo, y las observaciones que tuvieran. Conocimos oportunamente sus conclusiones e informes sobre los estados financieros anuales y trimestrales y dimos seguimiento a la implementación de las observaciones y recomendaciones que desarrollaron en el transcurso de su trabajo.

Autorizamos los honorarios pagados a los auditores externos por servicios de auditoría y otros servicios permitidos, asegurándonos que no interfirieran con su independencia y que cumplieran con lo establecido al respecto por este Comité y por el Consejo de Administración.

Realizamos e informamos al Consejo de Administración el resultado de la evaluación anual del despacho que lleva a cabo la auditoría externa, incluyendo todos los servicios adicionales que haya prestado.

AUDITORÍA INTERNA

El área de Auditoría Interna reporta al Comité con el fin de mantener su independencia y objetividad. En cuanto a la interacción del Comité con Auditores Internos señalamos lo siguiente:

Revisamos y aprobamos con oportunidad, su programa anual de actividades y el presupuesto del ejercicio. Para su elaboración, Auditoría Interna participó en el proceso de evaluación de riesgos y en la validación del sistema de control interno, para cumplir con las diferentes disposiciones aplicables.

Recibimos informes periódicos relativos al avance del programa de trabajo aprobado, y las variaciones que pudieran haber existido, así como las causas que las originaron.

Dimos seguimiento a las observaciones y sugerencias que desarrollaron, así como su corrección oportuna.

Nos aseguramos se hubiera llevado a cabo un buen plan anual de capacitación para los auditores internos.

Revisamos y comentamos con el funcionario responsable del área las evaluaciones del servicio de Auditoría Interna efectuadas por las unidades de negocio y por el propio Comité.

INFORMACIÓN FINANCIERA, POLÍTICAS CONTABLES E INFORMES A TERCEROS

Revisamos con los funcionarios responsables de la preparación de los estados financieros trimestrales y anuales de la Sociedad su razonabilidad y consistencia, y recomendamos al Consejo de Administración su aprobación y autorización para su publicación. Como parte de este proceso tomamos en cuenta la opinión y observaciones de los auditores externos, y nos aseguramos que los criterios, políticas contables y la información utilizados por la Administración para preparar la información financiera del ejercicio 2021 fueran adecuados, suficientes y que se hubieran aplicado en forma consistente con el ejercicio anterior.

Nuestra revisión incluyó también los reportes y cualquier otra información financiera requerida por los Organismos Reguladores en México y Estados Unidos de América, y con base a nuestra revisión recomendamos al Consejo de Administración su aprobación y autorización para su publicación.

CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD, ASPECTOS LEGALES Y CONTINGENCIAS

Nos aseguramos de la existencia y confiabilidad de los controles establecidos por la Compañía, relacionados con el cumplimiento de las diferentes disposiciones legales a que está sujeta, asegurándonos, cuando fuera aplicable, que se hiciesen las revelaciones adecuadas en los estados financieros.

Revisamos periódicamente las diversas contingencias fiscales, legales y laborales existentes en la Compañía y en sus Subsidiarias más importantes, vigilando la eficacia del procedimiento establecido para su identificación y seguimiento, así como su adecuada revelación y registro.

La Administración nos expuso los lineamientos principales que rigen la política de anticorrupción, así como los planes de difusión y validación de su cumplimiento, los cuales encontramos adecuados.

CÓDIGO DE ÉTICA

Revisamos la versión actualizada del Código de Ética de la Compañía el cual incorpora cambios necesarios en virtud del entorno social en el que opera la Compañía, y validamos que contara con provisiones relativas al cumplimiento de las leyes contra el lavado de dinero y anticorrupción aplicables en los países donde la empresa opera, recomendando posteriormente al Consejo de Administración su aprobación.

Con el apoyo de Auditoría Interna, nos cercioramos del cumplimiento por parte del personal y de los miembros del Consejo de Administración del Código de Ética de la Compañía, que existieran procesos adecuados para su actualización y difusión al personal, así como de la aplicación de las sanciones correspondientes en los casos de violaciones detectadas.

Revisamos las denuncias recibidas en el Sistema que para este fin tiene establecido la Compañía, dando seguimiento a su correcta y oportuna atención.

CAPACITACION

Para dar cumplimiento a nuestro reglamento, durante el año los integrantes del Comité asistimos a diversos cursos sobre temas como control interno, administración de riesgos, ciberseguridad, cumplimiento regulatorio, información financiera y auditoría.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Además de las sesiones formales del Comité de Auditoría, los integrantes del Comité llevamos a cabo reuniones adicionales con la Administración para mantenernos informados de la marcha de la Sociedad y las actividades y eventos relevantes y poco usuales. También nos reunimos con los auditores externos e internos, como un tema específico dentro del orden del día, sin la presencia de la Administración para comentar el desarrollo de su trabajo, limitaciones que pudieran haber tenido y para facilitar cualquier comunicación privada que desearan tener con el Comité.

En este ejercicio no juzgamos necesario solicitar el apoyo y opinión de expertos independientes pues los asuntos tratados en cada sesión fueron debidamente sustentados por la información relativa y por tanto las conclusiones a las que se llegaron fueron satisfactorias para los consejeros miembros del Comité.

El presidente del Comité de Auditoría reportó trimestralmente al Consejo de Administración los aspectos relevantes provenientes del trabajo del Comité.

Verificamos el cumplimiento de los requisitos de educación y experiencia por parte del experto financiero del Comité y de los criterios de independencia para cada uno de sus miembros conforme a las regulaciones establecidas en la materia.

Los trabajos que llevamos a cabo quedaron debidamente documentados en actas preparadas de cada reunión las cuales, fueron revisadas y aprobadas oportunamente por los integrantes del Comité.

Realizamos nuestra autoevaluación anual de desempeño, y entregamos el resultado al presidente del Consejo de Administración. Los resultados de la autoevaluación fueron muy satisfactorios.

Atentamente



Alberto Tiburcio Celorio

Presidente del Comité de Auditoría

Coca Cola FEMSA, S.A.B. de C.V.

1 de marzo de 2022

COCA-COLA FEMSA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.)

	Nota	Diciembre 2019 ⁽¹⁾	Diciembre 2019 ⁽²⁾	Diciembre 2018
ACTIVOS				
Activos Corrientes :				
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 1,086	Ps. 20,491	Ps. 23,727
Cuentas por cobrar, neto	7	821	15,476	14,847
Inventarios.....	8	559	10,538	10,051
Impuestos por recuperar	24	401	7,567	6,038
Otros activos financieros corrientes	9	57	1,076	805
Otros activos corrientes	9	87	1,648	2,022
Total activos corrientes.....		<u>3,011</u>	<u>56,796</u>	<u>57,490</u>
Activos no corrientes:				
Inversiones en otras entidades.....	10	517	9,751	10,518
Activos por derecho de uso	11	73	1,382	—
Propiedad, planta y equipo, neto	12	3,244	61,187	61,942
Activos intangibles, neto.....	13	5,941	112,050	116,804
Activos por impuestos diferidos.....	25	553	10,432	8,438
Otros activos financieros no corrientes	14	11	204	2,123
Otros activos no corrientes	14	321	6,037	6,472
Total activos no corrientes		<u>10,660</u>	<u>201,043</u>	<u>206,297</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>\$ 13,671</u>	<u>Ps. 257,839</u>	<u>Ps. 263,787</u>
PASIVO Y CAPITAL				
Pasivos corrientes :				
Préstamos bancarios y documentos por pagar	19	\$ 47	Ps. 882	Ps. 1,382
Vencimiento a corto plazo del pasivo no corriente	19	562	10,603	10,222
Vencimiento a corto plazo del pasivo por arrendamiento	11	26	483	—
Intereses por pagar		23	439	497
Proveedores		1,052	19,832	19,746
Provisiones de pasivos		548	10,331	5,904
Impuestos por pagar		379	7,156	7,207
Otros pasivos financieros corrientes	26	68	1,284	566
Total pasivos corrientes		<u>2,705</u>	<u>51,010</u>	<u>45,524</u>
Pasivos no corrientes:				
Préstamos bancarios y documentos por pagar	19	3,101	58,492	70,201
Beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados	17	175	3,293	2,652
Porción no corriente de pasivos por arrendamiento	11	48	900	—
Pasivos por impuestos diferidos	25	200	3,771	2,856
Otros pasivos financieros no corrientes	26	101	1,897	1,376
Provisiones y otros pasivos no corrientes	26	465	8,791	9,428
Total pasivos no corrientes		<u>4,090</u>	<u>77,144</u>	<u>86,513</u>
Total pasivos.....		<u>6,795</u>	<u>128,154</u>	<u>132,037</u>
Capital :				
Capital Social	23	109	2,060	2,060
Prima en suscripción de acciones		2,416	45,560	45,560
Utilidades retenidas		4,020	75,820	71,270
Otros instrumentos de capital		(92)	(1,740)	(1,524)
Otras partidas acumuladas de la utilidad integral		65	1,234	7,578
Capital atribuible a los propietarios de la controladora		<u>6,518</u>	<u>122,934</u>	<u>124,944</u>
Participación no controladora en subsidiarias consolidadas	23	358	6,751	6,806
Total capital.....		<u>6,876</u>	<u>129,685</u>	<u>131,750</u>
TOTAL PASIVOS Y CAPITAL		<u>\$ 13,671</u>	<u>Ps. 257,839</u>	<u>Ps. 263,787</u>

(1) Conversión de conveniencia a dólares americanos (\$) – Ver Nota 2.2.3

(2) La Compañía inicialmente adoptó la NIIF 16 el 1 de enero de 2019 usando el método modificado retrospectivo bajo el cual la información comparativa no se reexpresa. – Ver Nota 2.4.1

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados de situación financiera.

Estados Consolidados de Resultados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.) excepto información por acción

	Nota	2019 ⁽¹⁾		2019 ⁽²⁾		2018	2017
Ventas netas		\$ 10,198	Ps. 192,342	Ps. 181,823	Ps. 182,850		
Otros ingresos de operación.....	25	113	2,129	519	406		
Ingresos totales		10,311	194,471	182,342	183,256		
Costo de ventas		5,671	106,964	98,404	99,748		
Utilidad bruta		4,640	87,507	83,938	83,508		
Gastos de administración		447	8,427	7,999	7,693		
Gastos de venta		2,764	52,110	49,925	50,351		
Otros ingresos	20	100	1,890	569	1,542		
Otros gastos.....	20	232	4,380	2,450	32,899		
Gasto por intereses.....	19	366	6,904	7,568	8,777		
Ingreso por intereses		65	1,230	1,004	791		
(Pérdida) ganancia por fluctuación cambiaria, neta		(17)	(330)	(277)	788		
Utilidad por posición monetaria por subsidiarias en economías hiperinflacionarias.....		12	221	212	1,590		
(Perdida) ganancia en valor de mercado de instrumentos financieros.....	21	(15)	(288)	(314)	246		
Utilidad (pérdida) antes impuestos a la utilidad de operaciones continuas y participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos registrada utilizando el método de participación		976	18,409	17,190	(11,255)		
Impuestos a la utilidad	25	399	5,648	5,260	4,184		
Participación en los resultados de inversiones de capital, neta de impuestos.....	10	(7)	(131)	(226)	60		
Utilidad (pérdida) neta operaciones continuas		670	12,630	11,704	Ps. (15,379)		
Resultado de operaciones discontinuas	5	—	—	3,366	3,725		
Utilidad (pérdida) neta consolidada		\$ 670	Ps. 12,630	Ps. 15,070	Ps. (11,654)		
Atribuible a:							
Propietarios de la controladora por operaciones continuas		\$ 642	Ps. 12,101	Ps. 10,936	Ps. (16,058)		
Propietarios de la controladora por operaciones discontinuadas		—	—	2,975	3,256		
Participación no controladora por operaciones continuas.....		28	529	768	679		
Participación no controladora por operaciones discontinuadas		\$ —	Ps. —	Ps. 391	Ps. 469		
Utilidad (pérdida) neta consolidada		\$ 670	Ps. 12,630	Ps. 15,070	Ps. (11,654)		
Utilidad por acción⁽³⁾							
Utilidad (pérdida) básica neta de la participación controladora de operaciones continuas	24	\$ 0.04	Ps. 0.72	Ps. 0.65	Ps. (0.96)		
Utilidad básica neta de la participación controladora de operaciones discontinuadas	24	—	—	0.18	0.19		
Utilidad (pérdida) diluida neta de la participación controladora de operaciones continuas	24	0.04	0.72	0.65	(0.96)		
Utilidad diluida neta de la participación controladora de operaciones discontinuadas	24	—	—	0.18	0.19		

(1) Conversión de conveniencia a dólares americanos (\$) – Ver Nota 2.2.3

(2) La Compañía inicialmente adopto la NIIF 16 el 1 de enero de 2019 usando el método modificado retrospectivo, bajo la cual la información comparativa no se reexpresa. – Ver Nota 2.4.1

(3) Para 2018 y 2017 los datos han sido revisados por dar efecto al *split* de acciones del día 22 de marzo de 2019 a razón de 8 por 1 de cada serie de acciones de la Compañía, – Ver Nota 23

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados de resultados.

Estados Consolidados de Utilidad Integral

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps)

	Nota	2019 ⁽¹⁾	2019 ⁽²⁾	2018	2017
Utilidad (pérdida) neta consolidada		\$ 670	Ps. 12,630	Ps. 15,070	Ps.(11,654)
Otras partidas de la utilidad integral, neta de impuestos:					
Otras partidas de la utilidad integral que serán reclasificadas a utilidad o pérdida en periodos subsecuentes:					
Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados, neto de impuestos	21	(44)	(835)	(437)	(266)
Diferencias por efecto de conversión de operaciones y asociadas extranjeras		(296)	(5,579)	(7,234)	15,207
Otras partidas integrales netas que no serán reclasificadas a la (pérdida) utilidad en periodos subsecuentes.....		(340)	(6,414)	(7,671)	14,941
Partidas que no serán reclasificadas a la (pérdida) utilidad en periodos subsecuentes:					
Perdidas de activos financiero de patrimonio clasificado en FVOCI.		(11)	(216)	(1,039)	—
Remediación del pasivo neto por beneficios definidos neto de impuestos	17	(28)	(511)	259	28
Otras partidas integrales netas que serán reclasificadas a la (pérdida) utilidad en periodos subsecuentes		(39)	(727)	(780)	28
Total de otra (pérdida) utilidad integral, neta de impuestos.....		(379)	(7,141)	(8,451)	14,969
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos		\$ 291	Ps. 5,489	Ps. 6,619	Ps. 3,315
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora por operaciones continuas		\$ 294	Ps. 5,541	Ps. 3,984	Ps. 841
Propietarios de la controladora por operaciones discontinuadas.....		—	—	2,817	2,500
Participación no controladora por operaciones continuas.....		(3)	(52)	(421)	146
Participación no controladora por operaciones discontinuadas		—	—	239	(172)
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos		\$ 291	Ps. 5,489	Ps. 6,619	Ps. 3,315

(1) Conversión de conveniencia a dólares americanos (\$) – Ver Nota 2.2.3

(2) La Compañía inicialmente adoptó la NIIF 16 el 1 de enero de 2019 usando el método modificado retrospectivo, bajo la cual la información comparativa no se reexpresa. – Ver Nota 2.4.1

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados de utilidad integral.

Estados Consolidados de Variaciones en el Capital

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps)

	Capital Social	Prima en suscripción de acciones	Utilidades Retenidas	Otros Instrumentos Financieros de Capital	Valuación de la Porción efectiva de Instrumentos Financieros Derivados	Diferencia por efecto de Conversión de Operaciones y Asociadas Extranjeras	Remediación del Pasivo Neto por Beneficios Definidos	Capital Atribuible a los propietarios de la Controladora	Participación no Controladora	Total Capital
Atribuible a:										
Saldos al 1 de enero de 2017	2,048	41,490	81,579	(485)	439	(2,377)	(557)	122,137	7,096	129,233
Utilidad neta	—	—	(12,802)	—	—	—	—	(12,802)	1,148	(11,654)
Otras partidas de la pérdida integral, neto de impuestos	—	—	—	—	(192)	(9,778)	(10)	(9,980)	(1,174)	(11,154)
Total utilidad (pérdida) integral	—	—	(12,802)	—	(192)	16,345	(10)	3,341	(26)	3,315
Desconsolidación Venezuela (Nota 3.3)	—	—	—	—	—	26,123	—	26,123	—	26,123
Adquisición de Vonpar (Nota 4)	12	4,070	—	—	—	—	—	4,082	—	4,082
Dividendos decretados	—	—	(6,991)	—	—	—	—	(6,991)	(1)	(6,992)
Consolidación de Filipinas	—	—	—	—	—	—	—	—	11,072	11,072
Saldos al 31 de diciembre de 2017	Ps. 2,060	Ps. 45,560	Ps. 61,786	Ps. (485)	Ps. 247	Ps. 13,968	Ps. (567)	Ps. 122,569	Ps. 18,141	Ps. 140,710
Efectos contables de adopción (Nota 2.4)	—	—	(75)	—	—	—	—	(75)	(12)	(87)
Adopción de IAS 29 para Argentina	—	—	2,686	—	—	—	—	2,686	—	2,686
Saldos al 1 de enero de 2018	Ps. 2,060	Ps. 45,560	Ps. 64,397	Ps. (485)	Ps. 247	Ps. 13,968	Ps. (567)	Ps. 125,180	Ps. 18,129	Ps. 143,309
Utilidad neta	—	—	13,911	—	—	—	—	13,911	1,159	15,070
Otras partidas de pérdida integral, neto de impuestos	—	—	—	(1,039)	(396)	(5,897)	223	(7,109)	(1,342)	(8,451)
Total utilidad integral	—	—	13,911	(1,039)	(396)	(5,897)	223	6,802	(183)	6,619
Dividendos decretados	—	—	(7,038)	—	—	—	—	(7,038)	—	(7,038)
Venta de operación de Filipinas	—	—	—	—	—	—	—	—	(11,140)	(11,140)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	Ps. 2,060	Ps. 45,560	Ps. 71,270	Ps. (1,524)	Ps. (149)	Ps. 8,071	Ps. (344)	Ps. 124,944	Ps. 6,806	Ps. 131,750
Efectos contables de adopción (Nota 2.4)	—	—	(114)	—	—	—	—	(114)	—	(114)
Saldos al 1 de enero de 2019	Ps. 2,060	Ps. 45,560	Ps. 71,156	Ps. (1,524)	Ps. (149)	Ps. 8,071	Ps. (344)	Ps. 124,830	Ps. 6,806	Ps. 131,636
Utilidad neta	—	—	12,101	—	—	—	—	12,101	529	12,630
Otras partidas de pérdida integral, neto de impuestos	—	—	—	(216)	(819)	(5,014)	(511)	(6,560)	(581)	(7,141)
Total utilidad (pérdida) integral	—	—	12,101	(216)	(819)	(5,014)	(511)	5,541	(52)	5,489
Dividendos declarados	—	—	(7,437)	—	—	—	—	(7,437)	(3)	(7,440)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	Ps. 2,060	Ps. 45,560	Ps. 75,820	Ps. (1,740)	Ps. (968)	Ps. 3,057	Ps. (855)	Ps. 122,934	Ps. 6,751	Ps. 129,685

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados de variaciones en el capital.

Estados Consolidados de Flujo de Efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y en millones de pesos mexicanos (Ps.)

	2019 ⁽¹⁾	2019 ⁽²⁾	2018	2017
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:				
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad.....	\$ 969	Ps. 18,278	Ps. 16,964	Ps. (11,195)
Ajustes para:				
(Ingreso) gastos que no generan efectivo	(128)	(2,409)	1,296	4,663
Depreciación	445	8,387	8,404	8,402
Depreciación activos en uso	29	555	—	—
Amortización	90	1,700	1,624	1,230
(Utilidad) en venta de activos de larga duración	(2)	(42)	(178)	(129)
Disposición de activos de larga duración	17	318	103	174
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos registrada utilizando el método de participación, neto de impuestos	7	131	226	(60)
Producto financiero	(65)	(1,230)	(1,004)	(791)
Gasto financiero	366	6,904	5,198	4,617
Pérdida por fluctuación cambiaria, neta	17	330	277	(788)
Movimientos de beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados.....	13	239	219	396
Deterioro	50	948	432	1,843
Desconsolidación de Venezuela	—	—	—	26,333
Consolidación Filipinas.....	—	—	—	(2,996)
(Utilidad) por posición monetaria, neto.....	(12)	(221)	(212)	(1,591)
Pérdida en instrumentos financieros.....	15	288	2,370	4,073
(Aumento) disminución:				
Cuentas por cobrar y otros activos corrientes.....	(99)	(1,858)	(2,097)	(3,363)
Otros activos financieros corrientes	(5)	(100)	(396)	(2,435)
Inventarios	(60)	(1,140)	(1,386)	(688)
Proveedores y otras cuentas por pagar	304	5,726	1,666	3,668
Otros pasivos.....	(12)	(231)	381	735
Beneficios a empleados pagados.....	(25)	(478)	(124)	(310)
Impuestos a la utilidad pagados.....	(254)	(4,806)	(6,182)	(5,252)
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación	<u>1,660</u>	<u>31,289</u>	<u>27,581</u>	<u>26,536</u>
Utilidad antes de impuestos por operaciones discontinuas	—	—	1,308	1,265
Flujos netos de efectivo generados por las actividades de operación de operaciones discontinuas	—	—	654	5,435
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:				
Adquisiciones y fusiones, neto de efectivo adquirido (Nota 4)	—	—	(5,692)	26
Desconsolidación de Venezuela (Ver Nota 3.3).....	—	—	—	(170)
Efectivo neto dispuesto de la venta de la subsidiaria	—	—	7,649	—
Intereses recibidos.....	65	1,230	1,004	791
Adquisición de activos de larga duración.....	(548)	(10,324)	(9,917)	(9,715)
Ingresos procedentes de la venta de activos de larga duración	17	330	399	323
Adquisición de activos intangibles.....	(75)	(1,421)	(1,373)	(3,410)
Otros activos no corrientes.....	1	12	18	(145)
Dividendos recibidos de inversiones en asociadas y negocios conjuntos (Nota 10)	—	1	8	33
Inversión en acciones.....	(30)	(572)	(387)	(1,443)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades continuas de inversión	<u>\$ (570)</u>	<u>Ps.(10,744)</u>	<u>Ps.(8,291)</u>	<u>Ps. (13,710)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades discontinuas de inversión	—	Ps. —	Ps. (962)	Ps. 2,820
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:				
Obtención de préstamos bancarios	569	10,736	15,426	12,488
Pagos de préstamos	(1,086)	(20,460)	(15,957)	(13,109)
Intereses pagados	(248)	(4,682)	(4,984)	(4,558)
Dividendos pagados	(394)	(7,440)	(7,038)	(6,992)
Interés pagado por pasivos de arrendamiento.....	(7)	(129)	—	—
Pagos de arrendamiento	(26)	(492)	—	—

	2019 ⁽¹⁾	2019 ⁽²⁾	2018	2017
Otras actividades de financiamiento.....	(17)	(327)	(1,682)	(2,201)
Ingresos procedentes de la emisión de acciones (Ver Nota 4).....	—	—	—	4,082
Flujo neto de efectivo utilizado por actividades continuas de financiamiento	(1,209)	(22,794)	(14,235)	(10,290)
Flujo neto de efectivo utilizado por actividades discontinuas de financiamiento	—	—	(37)	(485)
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo de operaciones continuas	(119)	(2,249)	5,055	2,536
Incremento neto en efectivo y equivalentes de efectivo de operaciones discontinuas	—	—	963	9,035
Efectivo y equivalentes al principio del periodo	1,258	23,727	18,767	10,476
Efectos de conversión e inflación en efectivo y equivalentes de efectivo en monedas extranjeras.....	(53)	(987)	(1,058)	(3,280)
Total efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 1,086	Ps. 20,491	Ps. 23,727	Ps. 18,767

(1) Conversión de conveniencia a dólares americanos (\$) – Ver Nota 2.2.3

(2) La Compañía inicialmente adopto la NIIF 16 el 1 de enero de 2019 usando el método modificado retrospectivo, bajo la cual la información comparativa no se reexpresa. – Ver Nota 2.4.1

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados de flujo de efectivo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.)

Nota 1. Actividades de la Compañía

Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. (“Coca-Cola FEMSA”) es una corporación mexicana dedicada principalmente a adquirir, conservar y transferir todo tipo de bonos, acciones y valores negociables. Coca-Cola FEMSA y sus subsidiarias (la “Compañía”), como unidad económica, se dedican a la producción, distribución y comercialización de ciertas bebidas de la marca Coca-Cola en México, Centroamérica (Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá), Colombia, Brasil, Uruguay, Argentina y hasta noviembre de 2018 Filipinas.

Coca-Cola FEMSA es subsidiaria indirecta de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. (“FEMSA”), con una participación de 47.2% del capital social y 56% de las acciones con derecho a voto y The Coca-Cola Company (“TCCC”), quien posee indirectamente el 27.8% del capital social y 32.9% de las acciones con derecho a voto. Adicionalmente, las acciones que representan el 15.6% del capital social de Coca-Cola FEMSA se cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (BMV: KOF) y las American Depositary Shares (“ADS” por sus siglas en inglés) (equivalente a diez acciones de la serie “L”) se cotizan en The New York Stock Exchange, Inc. (NYSE: KOF) las acciones de series “B” que representan el 9.4% del capital social. El domicilio de sus oficinas registrado y su principal lugar de negocios es Mario Pani No. 100, Col. Santa Fe Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México, 05348, México.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las subsidiarias más significativas, las cuales la Compañía controla son:

Compañía	Actividad	País	% de Tenencia 2019	% de Tenencia 2018
Propimex, S. de R.L. de C.V.	Manufactura y distribución	México	100.00%	100.00%
Controladora Interamericana de Bebidas, S. de R.L. de C.V.	Compañía tenedora	México	100.00%	100.00%
Spal Industria Brasileira de Bebidas, S.A.	Manufactura y distribución	Brasil	96.06%	96.06%
Distribuidora y Manufacturera del Valle de México, S. de R.L. de C.V.	Manufactura y distribución	México	100.00%	100.00%
Servicios Refresqueros del Golfo y Bajío, S. de R.L. de C.V.	Manufactura y distribución	México	100.00%	100.00%

Nota 2. Bases de Presentación

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de la Compañía y sus subsidiarias por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés”).

Los estados financieros consolidados de la Compañía y las Notas que se acompañan fueron aprobados para su emisión por el Director General Ejecutivo de la Compañía, John Santa Maria Otazua y el Director de Finanzas y Administración, Constantino Spas Montesinos el 25 de febrero de 2020. Los estados financieros consolidados de la Compañía y las Notas fueron aprobadas por el Consejo de Administración el 25 de febrero de 2020 y por la Asamblea General de Accionistas el 17 de marzo de 2020. Los estados financieros consolidados que se adjuntan fueron aprobados para su emisión en el reporte anual de la Compañía por el Director de Finanzas y el Director General el 17 de abril de 2020 y los eventos subsecuentes fueron considerados hasta esa fecha (ver Nota 30).

2.2 Bases de medición y presentación

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por lo siguiente:

- Instrumentos financieros derivados
- Activos del fondo de beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados.

Los valores en libros de activos y pasivos reconocidos que se han designado como una posición primaria de una cobertura de valor razonable, que de otra forma se reconocería a su costo amortizado, son ajustados para reconocer los cambios en los valores razonables atribuibles a los riesgos cubiertos y a las relaciones de cobertura efectiva.

Los estados financieros de subsidiarias cuya moneda funcional es la moneda de una economía hiperinflacionaria se re expresan en términos de la unidad de medición en vigor al final del periodo de reporte.

2.2.1 Presentación del estado consolidado de resultados

La Compañía clasifica sus costos y gastos por función en el estado consolidado de resultados, de acuerdo con las prácticas de la industria.

2.2.2 Presentación del estado consolidado de flujos de efectivo.

El estado consolidado de flujos de efectivo de la Compañía se presenta utilizando el método indirecto.

2.2.3 Conversión de conveniencia a dólares americanos (\$)

Los estados financieros consolidados se presentan en millones de pesos mexicanos ("Ps.") y se redondean a lo más cercano al millón, a menos que se indique lo contrario. Sin embargo, únicamente por conveniencia del lector, el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado consolidado de resultados, el estado consolidado de utilidad integral y el estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 se convirtieron a dólares americanos al tipo de cambio de Ps. 18.8600 por dólar americano, publicado por la Reserva Federal del Banco de Nueva York al último día del 2019 que se tiene información disponible. Esta conversión aritmética no debe interpretarse como manifestación de que las cifras expresadas en pesos mexicanos pueden convertirse en dólares americanos en ese o cualquier otro tipo de cambio. Al 6 de marzo de 2020, (fecha de emisión de estos estados financieros) el tipo de cambio fue de Ps. 20.1710, por dólar americano, la depreciación del tipo de cambio desde el 31 de diciembre de 2019 fue del 7.0%.

2.3 Juicios y estimaciones críticas contables

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 3, la administración requiere hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente observables de otras fuentes. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y sus supuestos se revisan periódicamente. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se revisan, si dicha revisión afecta únicamente ese periodo o durante el periodo de revisión, y en periodos futuros si la revisión de la estimación afecta tanto el periodo de revisión como futuros periodos.

Juicios

En el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía, la administración ha emitido los siguientes juicios los cuáles tienen los más significativos efectos en el reconocimiento de los montos en los estados financieros consolidados.

2.3.1 Fuentes clave de incertidumbre de la estimación

Los siguientes son supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de la estimación al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente ejercicio anual. Sin embargo, las circunstancias y supuestos existentes sobre desarrollos futuros pueden cambiar debido a los cambios en el mercado o circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Estos cambios se reflejan en los supuestos cuando ocurren.

2.3.1.1 Deterioro de activos intangibles de vida indefinida, crédito mercantil y otros activos depreciables de larga duración

Los activos intangibles con vida indefinida, así como el crédito mercantil están sujetos a pruebas de deterioro anualmente o bien cuando se presenten indicios de deterioro. Existe deterioro cuando el valor en libros de un activo o la unidad generadora de efectivo (UGE) excede su valor de recuperación, que es el mayor entre su valor razonable menos los costos por venta y su valor en uso. El cálculo del valor razonable se basa en información disponible de transacciones de venta obligatorias en operaciones a valor de mercado de activos similares o precios de mercado observables menos costos incrementales por disposición del activo. Para determinar si los activos están deteriorados, la Compañía calcula inicialmente un estimado del valor en uso de las UGE's a las cuales se han asignado esos activos. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del ejercicio en el periodo en que se determina el deterioro correspondiente y el monto se determina por el exceso del valor en libros del activo o de la UGE y su valor de recuperación.

La Compañía evalúa cada año si existe indicio de que un activo depreciable de larga duración puede estar deteriorado. Si existe algún indicio, la Compañía estima el valor de recuperación del activo. Cuando el valor en libros de un activo o UGE excede su valor de recuperación, el activo o UGE se considera deteriorado y su valor es reducido a su valor de recuperación que se determina por su valor en uso. Al evaluar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros esperados del activo o UGE a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos para el activo. Al determinar el valor razonable por los costos de venta, se consideran las operaciones de mercado recientes,

en caso de que existan. Si no se pueden identificar tales operaciones, se utiliza un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos se comparan con múltiplos de valuación u otros indicadores de valor razonable disponibles. Los supuestos claves utilizados para determinar el valor de recuperación para las UGEs de la Compañía, incluyendo análisis de sensibilidad, se explican más adelante en las Notas 3.17 y 13.

2.3.1.2 Vida útil de propiedad, planta y equipo y activos intangibles con vida útil definida

La propiedad, planta y equipo, incluyendo botellas retornables de las cuales se espera obtener beneficios por un periodo mayor a un año; así como los activos intangibles con vida útil definida se deprecian/amortizan sobre su vida útil estimada. La Compañía basa sus estimaciones en la experiencia de su personal técnico, así como en su experiencia en la industria para activos similares, ver Notas 3.13, 12 y 13.

2.3.1.3 Beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados no corrientes

La Compañía evalúa anualmente la razonabilidad de los supuestos utilizados en los cálculos de beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados. La información sobre estos supuestos se describe en la Nota 17.

2.3.1.4 Impuestos a la utilidad

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se determinan con base en las diferencias temporales entre las bases contables y fiscales de los activos y pasivos. La Compañía registra un activo por impuesto diferido por pérdidas fiscales no utilizadas y por otros créditos fiscales, y se revisa regularmente su recuperabilidad tomando en consideración la probabilidad del momento y el monto impuesto a la utilidad futura el tiempo en el que se espera se revertan las diferencias temporales existentes y estrategias fiscales disponibles, ver Nota 25.

2.3.1.5 Contingencias fiscales, laborales y legales y provisiones

La Compañía está sujeta a varias demandas y contingencias relacionadas con procesos fiscales, laborales y legales como se describe en la Nota 26. Debido a su naturaleza, dichos procesos legales involucran incertidumbres inherentes que incluyen, pero no se limitan, a resoluciones de la corte, negociaciones entre partes afectadas y acciones gubernamentales. La administración evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida por esas contingencias y acumula una provisión y/o revela las circunstancias relevantes, según sea el caso. Si se considera probable la pérdida potencial de alguna demanda o proceso legal y el monto se puede estimar razonablemente, la Compañía crea una provisión por la pérdida estimada. El juicio de la administración debe determinar la probabilidad de pérdida y estima la cantidad debido a la naturaleza subjetiva de la pérdida.

2.3.1.6 Valuación de instrumentos financieros

Se requiere que la Compañía mida todos los instrumentos financieros derivados a valor razonable.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados se determina considerando precios cotizados en mercados reconocidos. Si esos instrumentos no se negocian, el valor razonable se determina aplicando técnicas basadas en modelos apoyados por suficiente información confiable y verificable, reconocidos en el sector financiero. La Compañía basa sus curvas de precios a futuro sobre cotizaciones de precios de mercado. La administración considera que las técnicas de valuación seleccionadas y los supuestos utilizados son adecuados para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros, ver Nota 21.

2.3.1.7 Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, que se calcula como la suma del valor razonable en la fecha de adquisición de los activos transferidos, pasivos asumidos, el monto de la participación no controladora de la adquirida, y la participación emitida por la Compañía a cambio de control de la adquirida.

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a su valor razonable, excepto cuando:

- Los activos y pasivos por impuestos diferidos, y los activos o pasivos relacionados con acuerdos por beneficios a empleados se reconocen y se miden de acuerdo con la NIC 12, “Impuesto a la Utilidad” y la NIC 19 Revisada, “Beneficios a Empleados”, respectivamente;
- Los pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pago basado en acciones de la adquirida son medidos de acuerdo con la NIIF 2, Pago Basado en Acciones, a la fecha de adquisición, ver Nota 3.25;
- Los activos (o grupos de activos para su disposición) que son clasificados como disponibles para la venta de acuerdo con la NIIF 5, “Activos No Corrientes Disponibles para la Venta y Operaciones Discontinuas” se miden de acuerdo con esta norma; y
- Los activos indemnizables se reconocen en la fecha de adquisición sobre la misma base que la responsabilidad indemnizable sujeta a cualquier limitación contractual.

Para cada adquisición, la administración determina el valor razonable de los activos adquiridos, los pasivos asumidos y el monto de alguna participación no controladora en la adquirida, aplicando estimativas y/o juicios en las técnicas utilizadas, especialmente en la proyección de flujos de efectivo de las UGE's, en el cálculo del costo promedio ponderado de capital (CPPC) y estimación de inflación durante la identificación de activos intangibles con vida indefinida, principalmente derechos de distribución.

2.3.1.8 Inversiones en asociadas

Si la Compañía tiene, directa o indirectamente, 20 por ciento o más del poder de voto en la entidad participada, se presume que tiene influencia significativa, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. Si la Compañía tiene, directa o indirectamente, menos del 20 por ciento del poder de voto en la empresa participada, se presume que la Compañía no tiene influencia significativa, salvo que pueda demostrarse claramente que existe tal influencia. Las decisiones sobre utilizar el método de participación en donde la empresa participada tiene menos del 20 por ciento del poder de voto, requiere una evaluación cuidadosa de los derechos a voto y su impacto en la capacidad de la Compañía para ejercer influencia significativa. La administración de la Compañía considera la existencia de las siguientes circunstancias, que pueden indicar que la Compañía está en posición de ejercer influencia significativa sobre una empresa en la que se tiene menos del 20 por ciento del poder de voto:

- Representación en el Consejo de Administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- Participación en los procesos de formulación de políticas, entre los que se incluyen las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- Transacciones de importancia relativa entre la Compañía y la entidad participada;
- Intercambio de personal directivo; o
- Suministro de información técnica esencial.

La administración también considera la existencia y efectos de derechos a voto potenciales que son ejecutables o convertibles, cuando se evalúa si la Compañía tiene influencia significativa.

Asimismo, la Compañía evalúa los siguientes indicadores que proporcionan evidencia de influencia significativa:

- La tenencia de la Compañía es significativa en relación con otra tenencia accionaria (es decir, no existe concentración de otros accionistas);
- Los accionistas importantes de la Compañía, su matriz, filial o ejecutivos de la Compañía, tienen inversión adicional en la entidad participada; y
- La Compañía es parte de comités importantes de la entidad participada, tales como el comité ejecutivo o el comité de finanzas.

2.3.1.9 Acuerdos Conjuntos

Un acuerdo puede ser un acuerdo conjunto, aún y cuando no todas sus partes tengan control conjunto sobre el mismo. Cuando la Compañía es parte de un acuerdo deberá evaluar si el acuerdo contractual otorga a todas las partes, o un grupo de partes, control del acuerdo colectivamente; existe control conjunto solamente cuando las decisiones sobre actividades significativas requieren el consentimiento unánime de las partes que controlan el acuerdo de forma colectiva. La administración necesita aplicar su juicio al evaluar si todas las partes, o un grupo de partes, tienen control conjunto sobre el acuerdo. Al evaluar el control conjunto, la administración considera los siguientes hechos y circunstancias:

- a) Si todas las partes, o un grupo de partes, controlan el acuerdo, considerando la definición de control así como se describe en la Nota 3.1; y
- b) Si requieren el consentimiento unánime de todas las partes, o un grupo de partes.

2.3.1.10 Tipo de cambio en Venezuela y consolidación

Como se explica adicionalmente en la Nota 3.3, el tipo de cambio utilizado para convertir los resultados financieros de la operación en Venezuela al cierre del año 2017 para efectos de consolidación fue de 22,793 bolívares por dólar americano.

Como también se explica en la Nota 3.3, y debido al entorno político y económico la Compañía a partir del 31 de diciembre de 2017 desconsolidó sus operaciones en Venezuela y comenzó a contabilizar sus operaciones bajo el método de valor razonable, por lo que, a partir del 1 de enero de 2018 todos los cambios en el valor razonable de la inversión, incluyendo las diferencias en los efectos de conversión de moneda extranjera serán reconocidos en la línea de “otras partidas de utilidad integral”.

2.3.1.11 Arrendamientos

En conexión con el registro de acuerdos que contienen un arrendamiento, la Compañía, en su papel de arrendador considera la información sobre supuestos y estimaciones que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste al valor en libros de los activos por derecho de uso y pasivos de arrendamiento, así como las cuentas relacionadas del estado de resultados, como:

- Determinación de si la Compañía está razonablemente segura de ejercer una opción para extender un contrato de arrendamiento o no ejercer una opción para terminar un contrato de arrendamiento antes de su fecha de terminación, considerando todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para que la Compañía ejerza, o no las mencionadas opciones, teniendo en cuenta si la opción de arrendamiento es exigible, cuando la Compañía tiene el derecho unilateral de aplicar la opción.
- Arrendamientos: estimación de la tasa de interés incremental NIIF 16.26. Para la Compañía no es posible determinar fácilmente la tasa de interés implícita en el arrendamiento, por lo tanto, utiliza su tasa de interés incremental (TBI) para medir los pasivos por arrendamiento. El IBR es la tasa de interés que el Grupo tendría que pagar para pedir prestado durante un plazo similar, y con un valor similar, los fondos necesarios para obtener un activo de un valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar. ambiente. Por lo tanto, el IBR refleja lo que la Compañía 'tendría que pagar', que requiere una estimación cuando no hay tasas observables disponibles (como para las subsidiarias que no realizan transacciones de financiamiento) o cuando deben ajustarse para reflejar los términos y condiciones de el arrendamiento (por ejemplo, cuando los arrendamientos no están en la moneda funcional de la subsidiaria). La Compañía estima el IBR utilizando datos observables (como las tasas de interés del mercado) cuando están disponibles y se requiere que haga ciertas estimaciones específicas de la entidad (como la calificación crediticia independiente de la subsidiaria).

2.4 Cambios en políticas contables

La Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las normas, que son efectivas para los períodos anuales que comienzan en o después de enero de 2019. Su aplicación no tiene efectos significativos:

2.4.1 NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 sustituye a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 17- *Arrendamientos*, Comité Internacional de Interpretación de Información Financiera (CINIIF) 4, y al determinar si un acuerdo contiene un Arrendamiento, Comité de Interpretación Estándar (SIC) 15, *Arrendamientos Operativos-Incentivos* y SIC 27, *Evaluación de Sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento*. La norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen la mayoría de los arrendamientos en un solo modelo en el balance general, reconociendo un activo por derecho de uso que refleja su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo de arrendamiento relacionado por su obligación de hacer pagos de arrendamiento durante el plazo del arrendamiento. La Compañía ha modificado su política contable para contratos de arrendamiento como resultado de la adopción de este estándar, actuando solo como arrendatario, como se detalla en la Nota 2.4.1 y 3.18.

La contabilidad del arrendador bajo la NIIF 16 no ha cambiado sustancialmente desde la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos como arrendamientos operativos o financieros utilizando principios similares a los de la NIC 17. Por lo tanto, la NIIF 16 no tuvo un impacto material para los arrendamientos donde la Compañía es el arrendador.

La Compañía aplicó el enfoque retrospectivo modificado, según el cual, el efecto acumulativo de la aplicación inicial se reconoce en las utilidades retenidas a partir del 1 de enero de 2019. Los principales cambios en la política contable de arrendamientos se revelan a continuación.

- Definición de un arrendamiento

Anteriormente, la Compañía determinaba al inicio de cada contrato si un acuerdo es o contiene un arrendamiento bajo “NIC 17 - Arrendamientos” y “CINIIF 4 - Determinar si un acuerdo contiene un arrendamiento”. Según la NIIF 16, la Compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la definición de un arrendamiento, como se explica en la Nota 2.4.1 y 3.18.

La Compañía eligió aplicar el recurso práctico de transición conocido como "Grandfather" que permite en la fecha de la adopción inicial considerar como arrendamiento solo aquellos contratos previamente identificados como tales de acuerdo con la NIC 17 y la CINIIF 4. Por lo tanto, la definición de arrendamiento según la NIIF 16 se aplica solo a aquellos contratos celebrados o modificados a partir del 1 de enero de 2019.

La Compañía excluye todos aquellos contratos de arrendamiento con: (i) plazo de arrendamiento restante de menos de doce meses y, (ii) aquellos contratos de arrendamiento con activos subyacentes de bajo valor con términos absolutos, considerando un monto máximo que equivale a 5,000 USD o su equivalente en otras monedas.

- Contabilidad como arrendatario

Como arrendatario, la Compañía clasificó previamente los arrendamientos como arrendamientos operativos o financieros en función de su evaluación de si sustancialmente todos los derechos y riesgos relacionados con la propiedad de un activo se transfieren del arrendador al arrendatario. Según la NIIF 16, la Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento para todos los acuerdos de arrendamiento, excluyendo aquellos que se consideran excepciones por la norma.

En la fecha de transición, la Compañía reconoció un pasivo por arrendamiento medido al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes durante el período no cancelable, descontado con la tasa de interés incremental de la Compañía al 1 de enero de 2019. El activo por derecho de uso es medido con un monto igual al pasivo de arrendamiento, ajustado por el monto de cualquier pago de arrendamiento prepago o acumulado.

Los siguientes recursos prácticos permitidos por la NIIF 16 se aplicaron a los contratos de arrendamiento previamente contabilizados como arrendamientos operativos según la NIC 17 solo en la fecha de transición:

- Una tasa de descuento única para una cartera de arrendamientos con características similares.
- No reconocer los activos y pasivos por derecho de uso para arrendamientos con menos de doce meses de plazo ni arrendamientos de artículos de bajo valor.
- Excluir los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso.
- Utilizar la información retrospectiva al determinar el plazo del arrendamiento si el contrato contiene opciones para extender o terminar el arrendamiento.

Al medir los pasivos por arrendamientos para arrendamientos que se clasificaron como arrendamientos operativos, la siguiente es una conciliación para descontar los compromisos de arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2018 con el pasivo por arrendamiento reconocido al adoptar la NIIF 16:

	Al 1 de enero de 2019
Arrendamientos operativos al 31 de diciembre de 2018	Ps. 2,455
Compromisos por arrendamientos operativos descontados	1,976
Menos: compromisos de arrendamientos de corto plazo y de activos de bajo valor	(179)
Más: Compromisos de arrendamientos previamente clasificados como arrendamiento financiero	-
Pasivo por arrendamiento al inicio del periodo	Ps. 1,797

A la fecha de la adopción la tasa promedio ponderada incremental fue 9.17%.

2.4.2 CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos de impuesto sobre la renta

La interpretación considera la contabilidad de los impuestos sobre la renta cuando los tratamientos fiscales implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 y ésta no aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente requisitos relacionados con intereses y multas asociadas con posiciones fiscales inciertas. La interpretación menciona específicamente lo siguiente:

- a) Si una entidad considera tratamientos fiscales inciertos por separado;
- b) Los supuestos que hace una entidad sobre la examinación de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales;
- c) Cómo una entidad determina la utilidad fiscal (pérdida fiscal), bases de impuestos, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales y tasas de impuestos, y;
- d) Como una entidad considera cambios en hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera el tratamiento de una posición fiscal incierta por separado o en su conjunto con uno o más tratamientos fiscales inciertos. Se debe considerar el enfoque que mejor conduzca a la resolución de la incertidumbre. Esta interpretación es efectiva para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2019 y ha sido adoptada en la presentación de estos Estados Intermedios no auditados Consolidados Condensados.

La Compañía realizó una evaluación cualitativa y cuantitativa de los posibles impactos que ocurrirán en los estados financieros consolidados derivados de la adopción retrospectiva modificada de la CINIIF 23. Dicha evaluación incluye las siguientes actividades que se describen a continuación:

- i) Revisión de las políticas de la Compañía a través de las cuales se revisan y contabilizan los tratamientos fiscales, esto incluye evidencia que las unidades de negocio entregan a asesores externos.
- ii) Análisis de los memorandos fiscales preparados por el asesor fiscal externo que respaldan el tratamiento fiscal de la Compañía sobre una posición fiscal incierta sobre: a) cómo se calculan las ganancias (pérdidas) fiscales, b) cómo se calcula la base fiscal o las pérdidas fiscales, c) los créditos fiscales no aplicados y d) cómo se consideran las tasas impositivas en diferentes jurisdicciones.
- iii) Documentación de correspondencia tributaria recibida en las unidades de negocio de la Compañía y subsidiarias para analizar cualquier resolución reciente adoptada por la autoridad con respecto a las posiciones tributarias,
- iv) Análisis mensual del informe de situación fiscal de la Compañía.

La Compañía ha concluido que no hay impactos significativos en los estados financieros consolidados derivados de la adopción retrospectiva modificada de la CINIIF 23. Sin embargo la CINIIF 23 provee los requerimientos específicos que se agregan a los requerimientos de la IAS 12 para reflejar los efectos de las posiciones fiscales inciertas. El Importe de las posiciones fiscales inciertas se incluye en la nota 26.6.

Nota 3. Principales Políticas Contables

3.1 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados se componen de los estados financieros de la Compañía y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2019. El control se logra cuando la Compañía está expuesta, o tiene los derechos, a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Específicamente, la Compañía controla una entidad participada si y sólo si la Compañía tiene:

- Poder sobre la entidad participada (por ejemplo, como derechos existentes que le dan la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes de la entidad participada),
- Exposición, o derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad participada, y
- La capacidad de utilizar su poder sobre la entidad participada para influir en el importe de los rendimientos.

Cuando la Compañía tiene menos de la mayoría del voto o derechos similares de una entidad participada, la Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes en la evaluación de si tiene poder sobre una entidad participada, incluyendo:

- El acuerdo contractual con los otros tenedores de voto de la entidad participada,
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Los derechos de voto de la empresa y derechos de voto potenciales.

La Compañía re-evalúa si controla una entidad participada cuando los hechos y circunstancias indiquen la existencia de cambios en uno o más de los tres elementos de control. La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la Compañía adquiere el control de la subsidiaria y termina cuando la Compañía pierde el control de la subsidiaria. Activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o enajenada durante el año se incluyen en el estado financiero consolidado de resultado y estado financiero consolidado de utilidad integral a partir de la fecha en que la Compañía obtiene el control hasta la fecha en que la Compañía deje de controlar a la subsidiaria.

El resultado del periodo y cada componente de otras partidas de la utilidad integral (OPUI) se atribuyen a los propietarios de la controladora y a la participación no controladora, incluso si los resultados de la participación no controladora dan lugar a un saldo deudor. Cuando sea necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para llevar sus políticas contables en línea con las políticas contables de la Compañía. Todos los activos y pasivos intercompañía, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relativos a las transacciones entre los miembros de la Compañía son eliminados en su totalidad en la consolidación.

Un cambio en el porcentaje de participación de una subsidiaria, sin pérdida de control, se contabiliza como una transacción de patrimonio. Si la Compañía pierde el control de una subsidiaria:

- Dará de baja los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria
- Dará de baja el importe en libros de cualquier participación no controladora
- Dará de baja las diferencias por conversión registradas en el capital
- Reconocerá el valor razonable de la contraprestación recibida
- Reconocerá el valor razonable de cualquier inversión retenida
- Reconocerá cualquier superávit o déficit en el resultado del periodo
- La controladora reclasificará los importes previamente reconocidos en otras partidas de la utilidad integral a la ganancia o pérdida o utilidades retenidas, según sea apropiado, como si la Compañía hubiera dispuesto directamente los activos o pasivos relacionados.

3.1.1 Adquisición de participación no controladora

La adquisición de participación no controladora se contabiliza como transacción con los propietarios en su calidad de propietarios y por lo tanto no se reconoce crédito mercantil como resultado. Los ajustes a la participación no controladora que surgen de transacciones que no implican pérdida de control se miden a valor en libros y se reflejan en el capital contable como parte del capital pagado adicional.

3.2 Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición a la fecha de adquisición, que es la fecha en la que el control se transfiere a la Compañía. Al evaluar el control, la Compañía considera los derechos de voto sustantivos potenciales. El costo de una adquisición se mide como el agregado de la contraprestación transferida, medida a valor razonable a la fecha de la adquisición y el monto de cualquier participación no controladora en la entidad adquirida. Por cada combinación de negocio, la Compañía elige medir la participación no controladora en la entidad adquirida a su valor razonable o en la participación proporcional de los activos netos identificables de la entidad adquirida.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la adquisición y el valor razonable que la Compañía tenía en la adquirida anteriormente (si existiese) menos el monto neto reconocido en los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos. Si después de la reevaluación el neto de los montos de los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de la participación no controladora y el valor razonable que la Compañía tenía anteriormente en la adquirida (si existiese), se debe reconocer una ganancia inmediatamente como precio reducido.

Los costos relacionados con la adquisición que no sean los asociados con la emisión de deuda o títulos accionarios que la Compañía incurra en relación con una adquisición de negocios, se cargan a resultados conforme se incurren.

Cualquier contraprestación contingente por pagar se reconoce a valor razonable en la fecha de adquisición. Si la contraprestación contingente se clasifica como capital, no se vuelve a medir y la liquidación se contabiliza dentro del capital. De otra manera, una vez reevaluados los cambios posteriores al valor razonable de las contraprestaciones contingentes se reconocen en la utilidad neta consolidada.

Si la contabilización inicial de una combinación de negocios está incompleta al final del ejercicio en el cual ocurre la adquisición, la Compañía revela los montos preliminares en los conceptos por los cuales la contabilidad está incompleta, y revela que su asignación es de carácter preliminar. Esos importes provisionales se ajustan durante el periodo de medición (no mayor a 12 meses desde la fecha de adquisición), o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar información nueva obtenida sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición que, si se hubieran conocido, habrían afectado los importes reconocidos en esa fecha.

En algunas ocasiones obtener el control de una adquisición en la cual el capital minoritario es controlado inmediatamente antes de la fecha de adquisición, es considerado como una adquisición de negocio por etapas, también conocida como adquisición por pasos. La Compañía re-calcula su capital minoritario en la adquisición como valor razonable a la fecha de adquisición y reconoce el resultado de la pérdida o ganancia en el mismo. También, los cambios en el valor del capital minoritario reconocido en otras partidas de la utilidad integral deben ser reconocidas con las mismas bases según se requiera si la Compañía ha dispuesto directamente de la previa participación de capital.

La Compañía a veces obtiene control de una adquisición sin transferir ninguna consideración. El método contable de adquisición para una adquisición aplica a las combinaciones que siguen:

- i. El adquirido re compra suficiente número de sus propias acciones para que la Compañía obtenga control.

- ii. Los derechos de voto minoritario que impedía a la Compañía tener el control de una adquisición en la cual maneja derecho mayoritario de voto expiran.
- iii. La Compañía y el adquirendo acuerdan combinar sus negocios mediante un contrato en el cual no se intercambia control y ningún interés minoritario es retenido en la Compañía adquirida ya sea en la fecha de adquisición o anterior.

3.3 Moneda extranjera y consolidación de subsidiarias extranjeras, inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Al preparar los estados financieros de cada subsidiaria individual, asociada y negocio conjunto, las operaciones en monedas extranjeras que fueron realizadas en monedas diferentes de la moneda funcional de cada unidad reportada, se reconocen a los tipos de cambio que prevalecen en las fechas de las operaciones. Al final del ejercicio, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se vuelven a convertir a los tipos de cambio que predominan en esa fecha. Las partidas no monetarias que se miden en términos de costo histórico en moneda extranjera no se vuelven a convertir.

La fluctuación cambiaria en partidas monetarias se reconoce en utilidad o pérdida en el periodo en el que surge, excepto en los siguientes casos:

- Las variaciones en la inversión neta en subsidiarias extranjeras generadas por la fluctuación cambiaria se incluyen en el ajuste de conversión acumulado, el cual se registra en el capital contable como parte del efecto por conversión acumulado dentro de otras partidas acumuladas de la utilidad integral.
- Los saldos de financiamiento con subsidiarias en el extranjero que se consideran inversiones a largo plazo dado que no se planea su pago en el corto plazo. La posición monetaria y la fluctuación cambiaria generadas por dichos saldos, se registran en la cuenta de efecto por conversión acumulado en el capital contable como parte de las otras partidas acumuladas de la utilidad integral.
- La fluctuación cambiaria en operaciones realizadas para cubrir ciertos riesgos de moneda extranjera.

Las diferencias cambiarias de las partidas monetarias son reconocidas en resultados. La clasificación en los resultados depende de la naturaleza que origine dichas fluctuaciones. Las diferencias cambiarias que se generan de actividades de operación son presentadas en la línea de otros gastos (ver Nota 20), mientras que las fluctuaciones relacionadas las actividades no operativas tales como actividades de financiamiento son presentadas como parte de la línea de “ganancias (perdidas) por fluctuación cambiaria” en el estado de resultados.

Para efectos de incorporar los estados financieros individuales de cada subsidiaria extranjera, asociada o negocio conjunto a los estados financieros consolidados de la Compañía, éstos se convierten a pesos mexicanos como se describe a continuación:

- En economías con entorno económico hiperinflacionario, se reconocen los efectos inflacionarios correspondientes al país origen conforme lo establece la NIC 19 y posteriormente se convierten a pesos mexicanos utilizando el tipo de cambio aplicable al cierre del periodo tanto para el estado consolidado de situación financiera como el estado consolidado de resultados y utilidad integral; y
- En economías con entorno económico no hiperinflacionario, los activos y pasivos se convierten a pesos mexicanos utilizando el tipo de cambio aplicable al cierre del año, el capital contable se convierte a pesos mexicanos utilizando el tipo de cambio histórico y para la conversión del estado de resultados y el estado de utilidad integral se utiliza el tipo de cambio a la fecha de cada operación. La Compañía utiliza el tipo de cambio promedio del mes correspondiente, únicamente si el tipo de cambio no fluctúa significativamente.

Adicionalmente en relación a la parcial enajenación de una subsidiaria que no resulta en la pérdida de control sobre la subsidiaria, la parte proporcional de las diferencias de tipo de cambio son re-asignadas al interés minoritario y no son reconocidas en el estado consolidado de resultados. Para todas las otras enajenaciones parciales (por ejemplo, enajenaciones parciales de asociadas o negocios conjuntos que no resultan en la pérdida de control de la Compañía e influencia significativa), la parte proporcional de las diferencias cambiarias acumuladas son reclasificadas al estado consolidado de resultados.

Los ajustes de crédito mercantil y del valor razonable en activos y pasivos adquiridos identificables que surgen de la adquisición de alguna operación en el extranjero son tratados como activos y pasivos de operaciones en el extranjero y son convertidos al tipo de cambio vigente al final de cada periodo contable. Las diferencias por los efectos cambiarios son reconocidas en capital como parte del ajuste por conversión de subsidiarias y asociadas extranjeras.

La conversión de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera a pesos mexicanos se realiza con fines de consolidación y no indica que la Compañía pueda realizar o liquidar dichos activos y pasivos en pesos mexicanos. Adicionalmente, esto no indica que la Compañía pueda hacer la distribución o retorno de capital a los accionistas en pesos mexicanos.

Tipo de Cambio para conversión de Moneda Local a Pesos Mexicanos⁽¹⁾

País o Zona	Moneda Funcional	Tipo de cambio promedio de			Tipo de cambio al 31 de diciembre del	
		2019	2018	2017	2019	2018
		Ps.	Ps.	Ps.	Ps.	Ps.
Mexico.....	Peso Mexicano	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Guatemala.....	Quetzal	2.50	2.56	2.57	2.45	2.54
Costa Rica.....	Colón	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03
Panama.....	Dólar Americano	19.26	19.24	18.93	18.85	19.68
Colombia.....	Peso Colombiano	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01
Nicaragua.....	Córdoba	0.58	0.61	0.63	0.56	0.61
Argentina.....	Peso Argentino	0.41	0.73	1.15	0.31	0.52
Brazil.....	Real	4.89	5.29	5.94	4.68	5.08
Philippines.....	Peso Filipino	NA	0.37	0.38	NA	0.37
Uruguay.....	Peso Uruguayo	0.55	0.63	0.66	0.51	0.61

(1) Tipo de cambio publicado por el Banco Central de cada país

Venezuela

El 31 de diciembre de 2017, la Compañía determinó que las condiciones de Venezuela no le permiten cumplir con los criterios contables para continuar consolidando su operación en Venezuela. Estas condiciones de deterioro han impactado significativamente la habilidad de la Compañía para administrar la estructura del capital, su capacidad para importar y comprar materias primas generando también limitaciones en la dinámica del portafolio de productos. Adicionalmente ciertos controles gubernamentales sobre el precio de algunos productos, restricciones de leyes laborales, la habilidad de obtener dólares americanos y efectuar importaciones, han afectado el curso normal del negocio. Debido a lo anterior y a que las operaciones en Venezuela continuarán, al 31 de diciembre de 2017 la Compañía cambió su método de contabilización de su inversión en Venezuela de consolidación a método de valor razonable medido utilizando una técnica de valuación de nivel 3.

Como consecuencia del cambio de método de contabilización de su inversión en Venezuela, la Compañía registró al 31 de diciembre de 2017 una pérdida extraordinaria en la línea de otros gastos por Ps. 28,176; dicho gasto incluye la reclasificación de Ps. 26,123 (Ver Nota 20), previamente registrados como efecto de conversión de subsidiarias extranjeras y asociadas acumulado en el capital, en el estado de resultados y en gasto por deterioro de la siguiente manera, Ps. 745 de derechos de distribución, Ps. 1,098 de propiedad, planta y equipo y Ps.210 de la re-medición a valor razonable de la inversión en Venezuela.

Antes de la desconsolidación, durante 2017, las operaciones en Venezuela contribuyeron con Ps. 4,005 a las ventas netas y con una pérdida de Ps. (2,223) a la utilidad neta consolidada. Ver Nota 27 para información adicional de las operaciones en Venezuela.

A partir del 1° de enero de 2018 la Compañía reconocerá su inversión bajo el método de valor razonable, conforme a la nueva NIIF 9, En consecuencia, la Compañía ya no incluirá los resultados de las operaciones en Venezuela en los Estados Financieros Consolidados de periodos subsecuentes como se explica en la Nota 2.3.1.10

Tipo de cambio

Hasta el 31 de diciembre de 2017, la Compañía reconocía las operaciones en Venezuela en un proceso contable de dos pasos a fin de convertir en bolívares todas las transacciones diferentes al bolívar y luego, convirtiendo los bolívares a pesos mexicanos.

Paso uno: Las transacciones eran contabilizadas en las cuentas de Venezuela primero en su moneda funcional, los bolívares. Todos los activos o pasivos en moneda diferente al bolívar eran convertidos a bolívares en cada balance general usando el tipo de cambio que la Compañía esperaba se estableciera, con su respectivo efecto de conversión siendo registrado en la fluctuación cambiaria en el estado de resultados.

Paso dos: Con la finalidad de integrar los resultados de la operación en Venezuela en los estados financieros consolidados de la Compañía, las cifras de Venezuela eran convertidas de bolívares a pesos mexicanos.

En diciembre de 2017, la Compañía convirtió los resultados de Venezuela hasta esa fecha, usando un tipo de cambio de 22,793 bolívares por dólar, el cual representaba mejor las condiciones económicas de Venezuela. La Compañía consideraba que este tipo de cambio otorgaba información más útil y relevante con relación a su posición financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo en Venezuela. El 30 de enero de 2018, la nueva subasta del DICOM conducida por el gobierno venezolano resultó en un tipo cambio de 30.987 bolívares por Euro (equivalente a aproximadamente 25,000 bolívares por dólar americano).

3.4 Reconocimiento de los efectos de la inflación en países con entornos económicos hiperinflacionarios

A partir del 1 de julio de 2018, Argentina se convirtió en una economía hiperinflacionaria, debido a que entre otros factores económicos considerados, la inflación acumulada de Argentina de los últimos tres años excedió el 100% de acuerdo a los diversos índices existentes en dicho país. Al ser considerada hiperinflacionaria la información financiera de dicha subsidiaria argentina fue ajustada para reconocer los efectos a partir del 1 de enero de 2018 a través del:

- Uso de factores de inflación para actualizar los activos no monetarios, tales como inventarios, propiedad, planta y equipo, activos intangibles, incluyendo los costos y gastos relativos a los mismos, cuando dichos activos son consumidos o depreciados.
- Reconocer en la utilidad neta consolidada el resultado por posición monetaria.

La Compañía utiliza el índice de precios al consumidor correspondiente a cada país para reconocer los efectos de inflación cuando la subsidiaria opera en un entorno económico hiperinflacionario.

La Junta de Gobierno de la FACPCE (Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas) aprobó el 29 de septiembre y publicó el 5 de octubre de 2018 la Resolución, la cual define entre otras cosas, el índice de precios para determinar los coeficientes de re expresión (basados en una serie que empalma el IPC Nacional desde enero de 2017 con el IPIM hasta esa fecha, y computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015 la variación en el IPC de la Gran Ciudad de Buenos Aires (GABA).

Como se muestra en la Nota 3.3 al 31 de diciembre de 2017 la Compañía des consolidó los resultados de su operación en Venezuela, en consecuencia, la Compañía ya no incluye los resultados de las operaciones en Venezuela dentro de sus Estados Financieros Consolidados, sin embargo, la entidad de Venezuela continúa operando.

Al 31 de diciembre del 2019, 2018 y 2017, las operaciones de la Compañía se clasifican como sigue:

País	Inflación Acumulada 2017- 2019	Tipo de economía	Inflación Acumulada 2016- 2018	Tipo de economía	Inflación Acumulada 2015- 2017	Tipo de economía
México	13.2%	No hiperinflacionaria	15.7%	No hiperinflacionaria	12.7%	No hiperinflacionaria
Guatemala	11.8%	No hiperinflacionaria	12.2%	No hiperinflacionaria	13.5%	No hiperinflacionaria
Costa Rica	5.8%	No hiperinflacionaria	5.7%	No hiperinflacionaria	2.5%	No hiperinflacionaria
Panamá	0.5%	No hiperinflacionaria	2.1%	No hiperinflacionaria	2.3%	No hiperinflacionaria
Colombia	11.0%	No hiperinflacionaria	13.4%	No hiperinflacionaria	17.5%	No hiperinflacionaria
Nicaragua	15.6%	No hiperinflacionaria	13.1%	No hiperinflacionaria	12.3%	No hiperinflacionaria
Argentina	179.4%	Hiperinflacionaria	158.4%	Hiperinflacionaria	101.5%	No hiperinflacionaria
Brasil	11.1%	No hiperinflacionaria	13.1%	No hiperinflacionaria	21.1%	No hiperinflacionaria
Uruguay	22.0%	No hiperinflacionaria	25.3%	No hiperinflacionaria	NA	No hiperinflacionaria
Filipinas	NA	No hiperinflacionaria	11.9%	No hiperinflacionaria	7.5%	No hiperinflacionaria

3.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo consiste en depósitos en cuentas bancarias las cuales generan un interés sobre el saldo disponible. Los equivalentes de efectivo se encuentran representados principalmente por depósitos bancarios de corto plazo e inversiones de renta fija, ambos con vencimiento de tres meses o menos y son registrados a su valor razonable.

La Compañía también mantiene efectivo restringido el cual está asegurado como colateral para cumplir ciertas obligaciones contractuales (ver Nota 6). El efectivo restringido se presenta dentro de otros activos financieros corrientes dado que por naturaleza las restricciones son a corto plazo.

3.6 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican dentro de los siguientes modelos de negocio dependiendo del objetivo de la Administración: (i) “mantener al vencimiento para recuperar los flujos de efectivo”, (ii) “mantener al vencimiento y vender activos financieros” y (iii) “otros o mantener para negociar” o como derivados asignados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficiente, según corresponda. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determinará en el momento del reconocimiento inicial.

La Compañía realiza una evaluación a nivel portafolio del objetivo del modelo de negocio en el que un activo financiero se mantiene para reflejar la mejor forma en que el negocio administra el activo financiero y la forma en la que se proporciona la información a la Administración de la Compañía. La información que se considera dentro de la evaluación incluye:

- Las políticas y objetivos de la Compañía en relación con el portafolio y la implementación práctica de dichas políticas;
- Rendimiento y evaluación del portafolio de la Compañía incluyendo cuentas por cobrar;
- Riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio y como se administran esos riesgos;
- Cualquier compensación relacionada con el rendimiento del portafolio;
- Frecuencia, volumen y el momento de ventas de activos financieros en periodos anteriores junto con las razones de dichas ventas y expectativas sobre actividades de venta en un futuro.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, inversiones con vencimientos de más de tres meses, préstamos y cuentas por cobrar, instrumentos financieros derivados y otros activos financieros.

Para el reconocimiento inicial de un activo financiero, la Compañía lo mide a valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra del mismo, en caso de que dicho activo no se mida a valor razonable con cambios en resultados. Las cuentas por cobrar que no tengan un componente de financiamiento considerable se miden y reconocen al precio de transacción y cuando son generadas. El resto de los activos financieros se reconocen solamente cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales del instrumento.

El valor razonable de un activo se mide utilizando las suposiciones que utilizarían participantes del mercado al valorar el activo, asumiendo que los participantes del mercado actúan bajo el mejor interés económico.

Durante el reconocimiento inicial, el activo financiero también se clasifica como medido al: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales – inversiones de deuda o capital – y valor razonable con cambios en resultados. La clasificación depende del con el objetivo por el cual se adquiere el activo financiero.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial a menos que Coca-Cola FEMSA cambie el modelo de negocio para administrar los activos financieros; en cuyo caso, todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de presentación posterior al cambio en el modelo de negocio.

3.6.1 Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como Valor Razonable a través de Utilidad o Pérdida (VRTUP):

- Se administra dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para recuperar los flujos de efectivo contractuales; y
- Sus términos contractuales son solamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (“SPPI” por sus siglas en inglés).

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es el monto del reconocimiento inicial menos los pagos de principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento y, para los activos financieros, ajustados por pérdida de deterioro. El producto financiero, la fluctuación cambiaria y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por disposición se reconoce de igual forma en resultados.

3.6.1.1 Método de tasa de interés efectivo (TIE)

El método de tasa de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de préstamos, cuentas por cobrar y otros activos financieros (designados como mantenidos al vencimiento) y de asignar el ingreso/gasto por interés durante la vida esperada del instrumento. La tasa de interés efectiva es la tasa que iguala exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones pagadas o recibidas que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del activo financiero, o (cuando sea apropiado) durante un periodo más corto, en función al valor en libros neto en el reconocimiento inicial.

3.6.2. Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI)

Un activo financiero se mide en VRORI si cumple con las dos condiciones siguientes y no se designa como (Valor razonable a través de utilidades y pérdidas) VRTUP:

- Se administra dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante el cobro de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y
- Sus términos contractuales son solamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. El producto financiero calculado utilizando la TIR, la fluctuación cambiaria y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas, relacionadas con los cambios en valor razonable, se reconocen en ORI. En caso de bajas o disposiciones, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a resultados.

En el reconocimiento inicial de un instrumento de capital que no se mantiene para negociación, bajo el modelo de negocio de “otros”, la Compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios en el valor razonable de la inversión en ORI. Esta elección se realiza a nivel de cada inversión. Los instrumentos de capital se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ganancia en resultados al menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas, relacionadas con cambios en el valor razonable, se reconocen en ORI y se consideran partidas que no serán reclasificadas a la utilidad neta consolidada en periodos subsecuentes.

3.6.3 Activos financieros a VRTUP

Los activos financieros designados a valor razonable a través de utilidad o pérdida (VRTUP) incluyen activos financieros mantenidos para negociar y activos financieros designados en su reconocimiento inicial a valor razonable a través de utilidad o pérdida. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con la finalidad de su venta o recompra a corto plazo. Los derivados, incluyendo derivados implícitos por separado son también mantenidos para negociar a menos que sean designados como instrumentos de cobertura efectivos como se define en la NIIF 9 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Los activos financieros a valor razonable a través de utilidad o pérdida se registran en el estado de situación financiera a su valor razonable con los cambios netos en su valor razonable presentados como costos financieros (cambios netos negativos en valor razonable) o producto financiero (cambios netos positivos en su valor razonable) en el estado de resultados.

3.6.4 Evaluación de que los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e interés (“SPPI”)

Para poder clasificar un activo financiero dentro de una de las tres categorías diferentes, la Compañía determina si los flujos de efectivo contractuales del activo son solamente pagos de principal e interés. La Compañía considera los términos contractuales del instrumento financiero y revisa si el activo financiero contiene algún término contractual que podría cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales de tal manera que no cumpliría con el criterio de SPPI. Al hacer esta evaluación la Compañía considera la siguiente:

- Eventos contingentes que modificarían la cantidad o el momento de los flujos de efectivo;
- Los términos que pueden ajustar la tasa de cupón contractual, incluyendo las características de tasa de interés variable;
- Características de pago y extensión; y
- Características que limitan el derecho de la Compañía para obtener flujos de efectivo de ciertos activos.

Una característica de prepago es consistente con las características de solamente pagos de principal e interés si el monto del prepago representa sustancialmente los montos del principal y los intereses pendientes de pago, que pudiesen incluir una compensación razonable por la terminación anticipada del contrato. Adicionalmente, un activo financiero adquirido u originado con una prima o descuento a su monto contractual y en el reconocimiento inicial el valor razonable de la característica de prepago es insignificante, el activo pasará la prueba de las características contractuales de flujo de efectivo si el monto de prepago representa sustancialmente el monto contractual y los intereses acumulados (pero no pagados); la cual puede incluir una compensación adicional por la terminación anticipada del contrato.

3.6.5 Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar con un periodo determinado (incluyendo clientes y otras cuentas por cobrar) se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento de intereses sería inmaterial. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, los ingresos por intereses por préstamos y cuentas por cobrar son reconocidos en el rubro de ingresos por intereses dentro de los estados consolidados de resultados son Ps. 5, Ps. 5 y Ps. 4, respectivamente.

3.6.6 Otros activos financieros

Los otros activos financieros son cuentas por cobrar no corrientes e instrumentos financieros derivados. Los otros activos financieros con un periodo definido se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro.

3.6.7 Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce deterioro por pérdida de crédito esperada (ECL por sus siglas en inglés) en:

- Activos financieros medidos a costo amortizado;
- Inversiones de deuda medidos a VRORI;
- Otros activos contractuales

Las pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar, activos contractuales y créditos de arrendamiento se miden siempre a un monto igual a la pérdida de crédito esperada de por vida, ya sea que tenga o no un componente significativo. La Compañía aplica el criterio a todas las cuentas por cobrar, activos contractuales y créditos de arrendamiento, pero puede aplicarlo por separado a las cuentas por cobrar y activos contractuales de los arrendamientos financieros.

La Compañía mide las pérdidas por deterioro a una cantidad igual a ECL de por vida, excepto por lo siguiente:

- Instrumentos de deuda determinados como de bajo riesgo crediticio; y
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los cuales el riesgo crediticio (riesgo de irrecuperabilidad sobre la vida esperada del instrumento financiero) no ha incrementado de manera significativa desde el reconocimiento inicial.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha incrementado de manera significativa desde el reconocimiento inicial y al estimar el ECL, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. Esto incluye información cualitativa como cuantitativa y análisis, basado en la experiencia histórica y una evaluación crediticia informada de la Compañía.

La pérdida por deterioro es una estimación ponderada de probabilidades de pérdida esperada. El importe de pérdida por deterioro se mide como el valor presente de cualquier falta de liquidez (la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que le corresponden a la Compañía y los flujos de efectivo que la Administración espera recibir). La pérdida de crédito esperada es descontada a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

La Compañía evalúa anualmente la razonabilidad para determinar si hubo evidencia objetiva de deterioro. Algunas evidencias objetivas de que los activos financieros estaban deteriorados incluyen:

- Impago o morosidad de un deudor;
- Reestructuración de una cantidad correspondiente a la Compañía bajo términos que de otra manera la Compañía no consideraría;
- Indicios de que un deudor o cliente entrará en quiebra;
- Cambios adversos en el estatus de pagos de deudores o clientes;
- La desaparición de un mercado activo para un instrumento debido a dificultades financieras; o
- Evidencia que indique que hubo una disminución medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

Para una inversión dentro de un instrumento de capital, evidencia objetiva de deterioro incluye una disminución significativa o prolongada de su valor razonable por debajo de su costo.

La pérdida por deterioro de activos financieros medidos a costo amortizado se disminuye del valor en libros y para los activos financieros medidos a VRORI la pérdida por deterioro se reconoce como ganancia o pérdida dentro de ORI.

3.6.8 Bajas

Un activo financiero (o, según corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo financiero han expirado, o
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos completamente sin demoras bajo un acuerdo de transferencia y ya sea que (a) la Compañía haya transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) la Compañía no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero haya transferido el control del activo.

3.6.9 Compensación de instrumentos financieros

Se requiere que los activos financieros sean compensados contra pasivos financieros y el monto neto sea reportado en el estado consolidado de situación financiera si, y sólo cuando la Compañía:

- Actualmente tenga un derecho legal ejecutable de compensar los montos reconocidos, y
- Pretenda liquidar de manera neta, o realice los activos y liquide los pasivos simultáneamente.

3.7 Instrumentos financieros derivados

La Compañía está expuesta a diversos riesgos de flujos de efectivo, de liquidez, de mercado y de crédito. Como consecuencia la Compañía contrata diversos instrumentos financieros derivados para reducir su exposición al riesgo en fluctuaciones de tipo de cambio entre el dólar

y otras monedas, al riesgo en fluctuaciones en el tipo de cambio y en la tasa de interés asociados con sus préstamos denominados en moneda extranjera y su exposición al riesgo de fluctuación en los costos de ciertas materias primas.

La Compañía valúa y registra los instrumentos financieros derivados de cobertura, en el estado consolidado de situación financiera como activo o pasivo a valor razonable, considerando los precios cotizados en mercados reconocidos. En el caso de que el instrumento financiero derivado no tenga un mercado formal, el valor razonable se determina a través de modelos soportados con suficiente información confiable y válida, reconocida por el sector financiero. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados son registrados en resultados del ejercicio o de otra manera como otras partidas acumuladas de la utilidad integral, dependiendo del tipo de instrumento de cobertura y de la efectividad de la cobertura.

3.7.1 Contabilidad de Cobertura

La Compañía designa ciertos instrumentos de cobertura, que incluyen instrumentos derivados para cubrir el riesgo de moneda extranjera, ya sea como cobertura de valor razonable o cobertura de flujo de efectivo. La cobertura de riesgo cambiario en compromisos se contabiliza como cobertura de flujo de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta junto con sus objetivos de administración de riesgos y su estrategia para poner en marcha varias operaciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de manera continua, la Compañía documenta si el instrumento de cobertura es altamente efectivo en los cambios del valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto.

3.7.2 Cobertura de flujos de efectivo

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura de flujo de efectivo se reconocen en otras partidas de la utilidad integral y son acumulados bajo la valuación de la porción efectiva de los instrumentos financieros derivados. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en la utilidad neta consolidada, en la línea de (ganancia) pérdida en instrumentos financieros dentro del estado consolidado de resultados.

Los montos previamente reconocidos en otras partidas de la utilidad integral y acumulados en capital se reclasifican a la utilidad neta consolidada, en los periodos cuando la partida cubierta es reconocida en el estado consolidado de resultados, en la misma línea del estado consolidado de resultados en que la partida cubierta es reconocida. Sin embargo, cuando la transacción que se está cubriendo resulta en el reconstitución de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en

otras partidas de la utilidad integral y acumuladas en capital se transfieren del capital y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o el pasivo no financiero.

La contabilidad de cobertura se discontinúa cuando la Compañía revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira o es vendido, terminado o ejecutado, o cuando ya no califica para la cobertura contable. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otras partidas de la utilidad integral, permanece en capital y se reconoce en resultados cuando la operación proyectada es finalmente reconocida en la utilidad neta consolidada. Cuando ya no se espera que ocurra una operación proyectada, la ganancia o pérdida acumulada en capital se reconoce inmediatamente en la utilidad neta consolidada.

3.7.3 Cobertura de valor razonable

El cambio en el valor razonable de un derivado de cobertura se reconoce en el estado de resultados como ganancia o pérdida. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta que sea atribuible al riesgo cubierto es registrado como parte del valor en libros de la partida cubierta y también es reconocido en el estado de resultados como ganancia o pérdida.

Para las coberturas de valor razonable relacionadas con partidas registradas a su costo amortizado, cualquier ajuste en su valor en libros se amortiza en resultados durante el plazo restante de la cobertura utilizando el método de TIE. La amortización TIE podrá empezar tan pronto como exista un ajuste y, a más tardar cuando la partida cubierta deje de ser ajustada por los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo que se está cubriendo. Si la partida cubierta se da de baja, el valor razonable no amortizado es reconocido inmediatamente en el estado de resultados.

Cuando un compromiso firme no reconocido se designe como partida cubierta, el cambio acumulado posterior en el valor razonable del compromiso atribuible al riesgo cubierto, se reconocerá como un activo o pasivo con la correspondiente pérdida o ganancia reconocida en resultados.

3.7.4 Cobertura de inversión neta en un negocio en el extranjero

La Compañía designa ciertos títulos de deuda como cobertura de su inversión neta en subsidiarias en el extranjero y aplica la contabilidad de cobertura a las diferencias en moneda extranjera originadas entre la moneda funcional de sus inversiones en el extranjero y la moneda funcional de la tenedora (pesos), independientemente de si la inversión neta es mantenida directamente o a través de una subtenedora. Las diferencias en la moneda extranjera que surgen en la conversión de un pasivo financiero designado como cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero, son reconocidas en la utilidad integral en el apartado de las diferencias de efectos por conversión en operaciones extranjeras y asociadas, en la medida que la cobertura sea efectiva. En la medida que la cobertura no sea efectiva, tales diferencias son reconocidas a valor de mercado en el estado consolidado resultados. Cuando parte de la cobertura de una inversión neta es eliminada, el monto correspondiente a efectos por conversión se transfiere a resultados como parte de la utilidad o pérdida por eliminación.

3.8 Medición del valor razonable

La Compañía mide sus instrumentos financieros, como por ejemplo tales como derivados y ciertos activos no financieros como por ejemplo activos para cubrir sus obligaciones laborales, a su valor razonable en cada fecha de balance. Además, los valores razonables de los préstamos bancarios y documentos por pagar registrados al costo amortizado se describen en la Nota 19.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición. La medición del valor razonable se basa en la presunción de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo se lleva a cabo, ya sea:

- En el mercado principal del activo o pasivo, o
- En la ausencia de un mercado de capital, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante de mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de éste a otro participante de mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

La Compañía utiliza las técnicas de valuación que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos utilizados al determinar el valor razonable se clasifican dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita de la siguiente manera, basado en la información del nivel inferior que sea relevante a la medición del valor razonable:

- **Nivel 1:** precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que puede acceder la Compañía a la fecha de medición.

- **Nivel 2:** datos distintos a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea de forma directa o indirecta.
- **Nivel 3:** es información no observable para el activo o pasivo. La información no observable deberá ser usada para medir el valor razonable cuando no hay datos observables disponibles, para efectos de determinar dicho valor aún y cuando exista poca o nula actividad de mercado para el activo o pasivo a la fecha de medición.

Para los activos y pasivos que se reconocen en los estados financieros de forma recurrente, la Compañía determina si las transferencias han ocurrido entre los niveles de la jerarquía reevaluando las categorías (basado en la información de nivel inferior que sea relevante para la medición del valor razonable en su totalidad) al final de cada período.

La Compañía determina las políticas y procedimientos tanto para la medición del valor razonable recurrente, como los que se describen en la Nota 21 y los pasivos no cotizados como deuda descritos en la Nota 19.

Para el propósito de las revelaciones del valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de la naturaleza, características y riesgos del activo o pasivo y el nivel de la jerarquía de valor razonable como se explicó anteriormente.

3.9 Inventarios y costo de ventas

Los inventarios son valuados sobre la base del costo o valor neto de realización, el que sea menor. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado de los inventarios menos todos los costos de terminación estimados y los costos necesarios para realizar la venta.

Los inventarios representan el costo de adquisición o producción que se incurre cuando se compra o se produce un producto, y se basan en la fórmula del costo promedio.

El costo de ventas, se basa en el costo promedio ponderado de los inventarios al momento de la venta. El costo de ventas incluye costos relacionados con materias primas utilizadas en el proceso de producción, mano de obra (salarios y otros beneficios) depreciación de maquinaria, equipo y otros costos, incluyendo combustible, energía eléctrica, mantenimiento de equipo e inspección.

3.10 Activos de larga duración mantenidos para venta y Operaciones discontinuadas

Los activos de larga duración se clasifican como activos mantenidos para venta cuando:

- (a) Se espera sean recuperados principalmente a través de su venta, en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo dentro de las operaciones,
- (b) Los activos se encuentren mantenidos para su venta inmediata y;
- (c) La venta de los activos se considera como altamente probable en su condición actual.

Para que la venta se considere altamente probable:

- La administración debe estar comprometida a un plan de venta.
- Se debe haber iniciado un programa activo para localizar un comprador y completar el plan.
- El activo debe estar cotizado activamente para su venta en un precio que sea razonable en relación con su valor razonable actual; y
- La venta se espera completar dentro un plazo de un año a partir de la fecha de la clasificación.

Los activos no circulantes mantenidos para venta se valúan al menor entre el valor en libros y el valor razonable menos el costo de disposición.

Las operaciones discontinuadas son las operaciones y flujos de efectivo que pueden ser distinguidas claramente del resto de la entidad, que han sido dispuestas, o han sido clasificadas como mantenidas para la venta, y:

- Representan una línea de negocio, o área geográfica.
- Son parte de un plan único coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación, o
- Es una subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Las operaciones discontinuadas se excluyen de los resultados de las operaciones continuas y se presentan por separado en el estado de ganancias o pérdidas después de impuestos en una línea denominada “Operaciones discontinuadas”.

En cuanto a la disposición de Filipinas, se proporciona información adicional en la Nota 5. Todos los estados financieros incluyen montos por operaciones discontinuas, a menos que se indique explícitamente lo contrario.

3.11 Otros activos corrientes

Los otros activos corrientes, que se realizarán por un periodo o en un plazo menor a un año a partir de la fecha de reporte, se componen de pagos anticipados, productos de promoción y acuerdos con clientes.

Los pagos anticipados consisten principalmente en anticipos a proveedores para la adquisición de materia prima, publicidad, rentas, seguros y fianzas y gastos promocionales y se reconocen como otros activos al momento de la erogación y dejan de reconocerse en el estado consolidado de situación financiera y reconocidos en el estado consolidado de resultados cuando los riesgos y beneficios se han transferido a la Compañía y/o se han recibido los bienes, servicios o beneficios respectivamente.

La Compañía cuenta con gastos de publicidad pagados por anticipado que corresponden principalmente al tiempo de transmisión en televisión y radio. Estos gastos se amortizan de acuerdo al tiempo de transmisión de los anuncios. Los gastos relacionados con la producción de la publicidad son reconocidos en la utilidad neta consolidada cuando se incurren.

La Compañía tiene acuerdos con clientes para obtener el derecho de vender y promover los productos de la Compañía durante cierto tiempo. La mayoría de los acuerdos tienen una vigencia mayor a un año, y los costos relacionados son amortizados bajo el método de línea recta sobre la vigencia del contrato, con la amortización presentada como una reducción en la línea de ventas netas. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, dicha amortización fue por Ps. 273, Ps. 277 y Ps. 759, respectivamente.

3.12 Inversiones en otras entidades.

3.12.1 Inversiones en asociadas

Asociadas son aquellas entidades en las cuales la Compañía tiene influencia significativa. La influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de las políticas financieras y operativas de la entidad participada, pero sin ejercer control sobre dichas políticas financieras y operativas. Tras la pérdida de influencia significativa sobre una asociada, la Compañía mide y reconoce cualquier inversión retenida a su valor razonable.

Las inversiones en asociadas se registran utilizando el método de participación y se reconocen inicialmente al costo, que incluye el precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible necesario para adquirirlo. El valor en libros de la inversión es ajustado para reconocer los cambios en las acciones de la Compañía netos de activos de la asociada desde la fecha de adquisición. Los estados financieros de las asociadas son preparados por los mismos periodos como en la Compañía.

Cuando las pérdidas de la asociada exceden el valor en libros del valor de la asociada, incluyendo cualquier anticipo, el valor en libros se reduce a cero y el reconocimiento de futuras pérdidas se discontinúa excepto en la medida en que la Compañía tenga una obligación o haya realizado pagos a nombre de la asociada.

El crédito mercantil a la fecha de adquisición se presenta como parte de la inversión en la asociada en el estado consolidado de situación financiera. El crédito mercantil de la adquisición de una participación en una asociada se mide de acuerdo con las políticas contables de la Compañía para el crédito mercantil resultante de una combinación de negocios, ver Nota 3.2.

Después de la aplicación del método de participación, la Compañía determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro adicional sobre su inversión en su asociada. La Compañía determina en cada fecha de reporte si existe alguna evidencia objetiva de que la inversión en acciones está deteriorada. En este caso, la Compañía calcula el monto del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada y su valor en libros y reconoce el monto en la participación de la utilidad o pérdida de las asociadas y negocios conjuntos utilizando el método de participación en el estado consolidado de resultados.

3.12.2 Acuerdos conjuntos

Un acuerdo conjunto es un acuerdo en el cual dos o más partes tienen control conjunto. Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieran el consentimiento unánime de todas las partes que comparten el control. La Compañía clasifica sus participaciones en acuerdos conjuntos ya sea como operaciones conjuntas o negocios conjuntos dependiendo de los derechos de la Compañía a los activos y obligaciones de los pasivos del acuerdo.

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto por medio del cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derechos a los activos netos del acuerdo. La Compañía reconoce su participación en los negocios conjuntos como una inversión utilizando el método de participación.

Control conjunto es el reparto del control contractualmente decidido de un acuerdo, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no tiene participación en operaciones conjuntas.

Cuando existe una pérdida de control en un acuerdo conjunto, la Compañía mide y reconoce cualquier inversión retenida a su valor razonable.

3.12.3 Inversión en Venezuela.

Como se muestra en la Nota 3.3 el 31 de diciembre de 2017 la Compañía cambió el método de contabilización de su operación en Venezuela de consolidación a método de valor razonable a través del ORI usando un concepto de nivel 3 y reconociendo el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 un deterioro en el valor razonable de su inversión por Ps. 216, Ps. 1,039 y Ps. 210. Las pérdidas y ganancias a partir del 1° de enero de 2018 se reconocen en ORI.

3.13 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se registra inicialmente a su costo de adquisición y/o construcción neta de la depreciación acumulada y/o pérdidas por deterioro acumuladas, en caso de que existieran. Los costos de financiamiento relacionados con la adquisición o construcción de los activos calificables se capitalizan formando parte del costo del activo.

Los costos de mantenimiento mayor se capitalizan como parte del costo total de adquisición. El mantenimiento de rutina y los costos de reparación se registran en resultados en el momento en que se incurren.

Las inversiones en proceso están representadas por activos de larga duración que no han iniciado su operación, es decir, aún no están listas para el fin que fueron compradas, construidas o desarrolladas. La Compañía estima completar estas inversiones en un plazo no mayor a 12 meses.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta sobre el costo de adquisición. Cuando un elemento de propiedad, planta y equipo incluye componentes principales con diferentes vidas útiles, éstos se contabilizan y deprecian como componentes por separado (componentes principales) de propiedad, planta y equipo. Las tasas de depreciación son estimadas por la Compañía, considerando la vida útil estimada de los activos.

La vida útil estimada de los principales activos de la Compañía se presenta a continuación:

	<u>Años</u>
Edificios	40 – 50
Maquinaria y equipo	10 – 20
Equipo de distribución	7 – 15
Equipo de refrigeración	5 – 7
Botellas retornables	1.5 – 3
Otros equipos	3 – 10

La vida útil estimada de los activos, los valores residuales y el método de depreciación se revisan al final de cada ejercicio anual, con el efecto de cualquier cambio en las estimaciones representadas de forma prospectiva.

Se deja de reconocer una partida de propiedad, planta y equipo cuando se da de baja o cuando no se espera que surjan beneficios económicos futuros por el uso continuo del activo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la disposición o retiro de una partida de propiedad, planta y equipo se determina como la diferencia entre los productos de las ventas (si existiesen) y el valor neto en libros del activo y se reconoce en la utilidad neta consolidada.

Botellas retornables y no retornables:

La Compañía cuenta con dos tipos de botellas: retornables y no retornables.

- No retornables: Son registradas en la utilidad neta consolidada al momento de la venta del producto.
- Retornables: Son clasificadas como activos de larga duración en el rubro de propiedad, planta y equipo. Las botellas retornables son registradas a su costo de adquisición y, para países con entorno económico hiperinflacionario, son actualizadas de acuerdo con la NIC 29. La depreciación de las botellas retornables se calcula utilizando el método de línea recta, considerando su vida útil estimada.

Existen dos tipos de botellas retornables:

- Las que se encuentran en control de la Compañía en sus instalaciones, plantas y centros de distribución; y
- Las que son entregadas a los clientes y siguen siendo propiedad de la Compañía.

Las botellas retornables que han sido entregadas a los clientes están sujetas a un acuerdo con un distribuidor en virtud del cual la Compañía mantiene la propiedad. Estas botellas son controladas por personal de ventas durante sus visitas periódicas a los distribuidores

y la Compañía tiene el derecho de cobrar cualquier rotura identificada al distribuidor. Las botellas que no estén sujetas a dichos acuerdos se registran en resultados cuando son entregadas a los detallistas.

Las botellas retornables y por las cuales se ha recibido un depósito por parte de los clientes, se deprecian de acuerdo con sus vidas útiles (3 años para botellas de vidrio y 1.5 para botellas de PET retornable). Los depósitos de clientes recibidos se amortizan sobre la misma vida útil estimada de las botellas.

3.14 Costos por financiamiento

Los costos por financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales son activos que necesariamente toman un periodo de tiempo sustancial para estar listo para su uso planeado o venta, se suman al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. El costo por financiamiento puede incluir:

- Gasto financiero; y
- Fluctuación cambiaria que surge de préstamos en moneda extranjera en la medida que se considere un ajuste al costo por interés.

El ingreso por interés ganado sobre la inversión temporal de préstamos específicos cuyo gasto está pendiente en los activos calificables se deduce del costo por financiamiento elegible para su capitalización.

Todos los demás costos por financiamiento se reconocen en la utilidad neta consolidada en el periodo en el que se incurren.

3.15 Activos intangibles

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables sin sustancia física y representan erogaciones cuyos beneficios serán recibidos en el futuro. Los activos intangibles adquiridos de forma independiente se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios se mide a valor razonable a la fecha de adquisición (Ver Nota 3.2). Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se llevan al costo menos cualquier amortización acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro. La vida útil de los activos intangibles se clasifica ya sea como definida o indefinida, de acuerdo con el periodo en el cual se esperan recibir los beneficios.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan y consisten principalmente en tecnologías de la información y los costos de administración del sistema incurridos durante la etapa de desarrollo que están actualmente en uso. Dichas cantidades se capitalizan y se amortizan, utilizando el método de línea recta durante su vida útil esperada. Los gastos que no cumplan los requisitos para su capitalización, se registran como gasto cuando se incurren.

Los activos intangibles amortizables, tales como activos intangibles con vida definida son objeto de pruebas de deterioro, cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo o grupo de activos no se puede recuperar a través de sus flujos de efectivo futuros esperados.

Los activos intangibles con vida indefinida no están sujetos a amortización y son objeto de pruebas de deterioro anuales, cuando ciertas circunstancias indican que el valor en libros de los activos intangibles excede su valor de recuperación.

Los activos intangibles de vida indefinida de la Compañía consisten principalmente en derechos para producir y distribuir productos de la marca Coca-Cola en los territorios de la Compañía. Estos derechos están representados por contratos estándar que The Coca-Cola Company tiene celebrados con sus embotelladores.

Al 31 de diciembre de 2019 y en virtud de una reestructura que se llevó a cabo en conjunto con The Coca-Cola Company de los contratos de embotellador en México, la Compañía tiene actualmente cuatro contratos de embotellador en México con las siguientes vigencias: (i) el contrato para el territorio del Valle de México, el cual es renovado en junio de 2023, (ii) el contrato para el territorio del Sureste, el cual es renovado en junio de 2023, (iii) un contrato para el territorio del Bajío, el cual es renovado en mayo de 2025, y (iv) el contrato del territorio del Golfo, el cual es renovado en mayo 2025. Al 31 de diciembre de 2019 y en virtud de una reestructura que se llevó a cabo en conjunto con The Coca-Cola Company de los contratos de embotellador en Brasil, la Compañía tiene dos contratos de embotellador en Brasil, los cuales son renovados en octubre de 2027. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tiene tres contratos de embotellador en Guatemala, los cuales son renovados en marzo de 2025 y abril de 2028 (dos contratos).

Adicionalmente, la Compañía cuenta con un contrato de embotellador por cada país los cuales son renovados en las siguientes fechas: Argentina en septiembre 2024; Colombia en junio 2024; Panamá en noviembre 2024; Costa Rica en septiembre 2027; Nicaragua en mayo 2026 y Uruguay en junio 2028.

Al 31 de diciembre de 2019, nuestra inversión KOF Venezuela, cuenta con un contrato de embotellador los cuales son renovados en agosto de 2026.

Los contratos de embotellador son renovados automáticamente por periodos de 10 años, sujetos del derecho de cualquiera de las partes de dar un preaviso que no desea renovar un contrato específico. Adicionalmente, estos contratos generalmente pueden darse por

terminados en caso de incumplimiento. La terminación podría evitar la venta de bebidas de la marca Coca-Cola en el territorio afectado y tendría un efecto adverso en el negocio de la Compañía, las condiciones financieras, resultados de operaciones y las perspectivas.

3.16 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y grupos de activos se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recupera principalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo no corriente (o grupo de activos para su disposición) está disponible para su venta inmediata en las condiciones actuales. La administración debe estar comprometida con la venta, que debe esperarse que califique como una venta completa dentro de un año a partir de la fecha de clasificación.

Cuando la Compañía está comprometida con un plan de venta que involucre pérdida de control de una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria se clasifican como mantenidos para su venta cuando los criterios descritos anteriormente se cumplen, independientemente de si la Compañía retendrá la participación no controladora en su subsidiaria después de la venta.

Los activos no corrientes (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta son valuados al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

3.17 Deterioro de activos de vida larga

Al final de cada periodo, la Compañía revisa el valor en libros de sus activos tangibles e intangibles de vida larga para determinar si existe algún indicio de que esos activos han sufrido una pérdida por deterioro. Si existe dicho indicio, se estima el valor recuperable del activo para determinar el grado de pérdida por deterioro (si existiese). Cuando no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo. Cuando se puede identificar una base de asignación razonable y consistente, los activos corporativos también se asignan a UGE individuales, o de otra manera se asignan a la Compañía más pequeña de las UGE por la cual se puede identificar una asignación razonable y consistente.

Para el crédito mercantil y otros activos intangibles con vida indefinida, la Compañía realiza pruebas de deterioro anuales, o en cualquier momento en que ciertas circunstancias indican que el valor en libros del UGE relacionado puede exceder el valor razonable.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando la tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero y los riesgos específicos del activo por el cual las estimaciones de flujos futuros de efectivo no se han ajustado como se menciona en la Nota 2.3.1.1

Si se estima que el valor recuperable de un activo (o UGE) sea menor a su valor en libros, el valor en libros del activo (o UGE) es reducido a su valor recuperable, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro en la utilidad neta consolidada.

Cuando una pérdida por deterioro se reversa, el valor en libros del activo (o UGE) se incrementa hasta la estimación utilizada para determinar el importe recuperable, para que el valor incrementado en libros no exceda el valor en libros determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo (o UGE) en años anteriores. Se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro inmediatamente en la utilidad neta consolidada. Las pérdidas por deterioro relacionadas con el crédito mercantil no son reversibles. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se reconoció deterioro.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía reconoció un deterioro de los activos fijos utilizados en la operación de Venezuela con relación a propiedad, planta y equipo por Ps. 1,098 y en los derechos de distribución de dicha operación por Ps. 745. Ver Nota 12 y 13 respectivamente.

3.18 Arrendamientos

Conforme a la NIIF 16, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento cuando el contrato transfiere el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. La Compañía evalúa si un contrato es un acuerdo de arrendamiento cuando:

- El contrato implica el uso de un activo identificado – esto puede ser especificado explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el arrendador tiene derechos de sustitución sustantivos, el activo no es identificado;
- La Compañía tiene el derecho a recibir sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo a lo largo de todo el periodo de uso;

- La Compañía tiene el derecho a dirigir el uso del activo cuando tiene derecho a tomar las decisiones más relevantes sobre cómo, y para que propósito se usa el activo. Cuando el uso del activo es predeterminado, la Compañía tiene el derecho a dirigir el uso del activo si: i) tiene derecho de operar el activo; o ii) el diseño del activo predetermina como y para que propósito será utilizado.

Como arrendatario

Medición inicial

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago por arrendamiento realizado durante o antes de la fecha de aplicación inicial. El activo por derecho de uso considera los costos directos iniciales incurridos y un estimado de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente, o para restaurar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento por el periodo remanente a la fecha de aplicación inicial. Dichos pagos son descontados utilizando la tasa incremental de la Compañía, la cual es considerada como la tasa que tendría que pagar la Compañía por un financiamiento de un periodo similar, y con una garantía similar, para obtener un activo de valor similar al activo arrendado. Para la Compañía, la tasa de descuento utilizada para medir el activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento es la tasa relacionada al costo de financiamiento de la Compañía desde la perspectiva del consolidado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo pagos que en sustancia son fijos;
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa a la fecha de inicio del arrendamiento;
- El precio relacionado a una opción de compra que la Compañía tiene certeza razonable de ejercer, una opción a extender el acuerdo contractual y penalizaciones por terminar anticipadamente el acuerdo de arrendamiento, al menos que la Compañía tenga certeza razonable de no ejercer dichas opciones.
- Importes por pagar en virtud de garantías del valor residual;
- Pagos por cancelación anticipada, si en las condiciones del arrendamiento se contempla esta opción.

La Compañía no reconoce un activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento para aquellos acuerdos de corto plazo con un periodo contractual de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor, principalmente equipos de tecnología de información utilizados por los empleados, tales como: computadoras portátiles y de escritorio, dispositivos de mano e impresoras. La Compañía reconoce los pagos por arrendamiento asociados a estos acuerdos como un gasto en el estado consolidado de resultados a medida en que se incurren.

Medición subsecuente

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el más corto entre la vida útil del activo por derecho de uso (plazo del acuerdo de arrendamiento) y la vida útil del activo arrendado relacionado. Además, el activo por derecho de uso es ajustado periódicamente por pérdidas por deterioro, si hubiese, y ajustado por ciertas remedaciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide subsecuentemente a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. La Compañía vuelve a medir el pasivo por arrendamiento sin modificar la tasa de descuento incremental cuando hay una modificación en los pagos de arrendamiento futuros bajo una garantía de valor residual o si la modificación surge de un cambio en el índice o tasa cuando se trata de pagos variables. El pasivo por arrendamiento se vuelve a medir utilizando una tasa de descuento incremental nueva a la fecha de modificación cuando:

- Una opción de extender o terminar el acuerdo es ejercida modificando el periodo no cancelable del contrato;
- La Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir, se hace un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso ha sido reducido a cero.

Una modificación al acuerdo por arrendamiento se contabiliza como un acuerdo por separado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- i) la modificación incrementa el alcance del arrendamiento al agregar el derecho de uso de uno o más activos subyacentes;

- ii) la contraprestación del arrendamiento se incrementa por una cantidad proporcional al precio independiente del aumento en el alcance y por cualquier ajuste a ese precio independiente para reflejar las circunstancias del contrato.

En los estados de resultados y utilidad integral consolidados, el gasto por interés del pasivo por arrendamiento se presenta como un componente del gasto financiero, al menos que sean directamente atribuibles a activos calificados, en cuyo caso se capitalizan de acuerdo a la política contable de costos de financiamiento de la Compañía. Los activos por derecho de uso se miden según el modelo de costo, se deprecian durante el plazo del arrendamiento en línea recta y se reconocen en el estado consolidado de resultados.

Las mejoras en propiedades arrendadas se reconocen como parte de propiedad, planta y equipo en el estado de situación financiera consolidado y se amortizan utilizando el método de línea recta, por el periodo más corto entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento relacionado.

Como arrendador

La Compañía en su carácter de arrendador determina al inicio del arrendamiento, si cada acuerdo se clasifica como un arrendamiento operativo o financiero.

Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos financieros cuando en los términos del acuerdo de arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes del activo subyacente, de lo contrario, los acuerdos de arrendamiento se clasifican como arrendamientos operativos. La Compañía considera algunos de los siguientes indicadores, entre otros; para analizar si se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes:

- si el arrendamiento es por la mayor parte de la vida útil del activo;
- si los pagos futuros mínimos de arrendamiento se comparan con el valor razonable del activo subyacente.

La Compañía reconoce los pagos por arrendamientos operativos recibidos como ingresos en línea recta durante el plazo del arrendamiento dentro de los estados consolidados de resultados, excepto cuando otra base sistemática represente de mejor manera el patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos del activo arrendado son transferidos.

La Compañía reconoce inicialmente un importe igual a la inversión neta en el arrendamiento, es decir, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento más cualquier garantía de valor residual que se otorgue; y se incluye la distinción entre la porción circulante de los cobros con vencimiento menor o igual a un plazo de 12 meses y los cobros no circulantes, es decir, con vencimiento mayor a 12 meses; que incluyen:

- (i) pagos fijos incluidos aquellos que en sustancia son fijos, que pueden suponer variabilidad, pero que en esencia son inevitables, menos cualquier incentivo por arrendamiento a cobrar;
 - (ii) pagos por rentas variables que dependen de un índice o una tasa a la fecha de inicio del contrato de arrendamiento;
 - (iii) importes por pagar del arrendatario en virtud de garantías del valor residual (en caso de ser aplicable);
 - (iv) el precio relacionado a una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer (en caso de ser aplicable);
- y
- (v) los pagos por penalizaciones derivadas de la terminación del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Las operaciones inter- compañías relacionadas con transacciones entre arrendadores y arrendatarios dentro del Grupo, son eliminadas en el proceso de consolidación de la Compañía.

3.19 Pasivos financieros e instrumentos de capital

3.19.1 Clasificación como deuda o capital

La deuda y los instrumentos de capital emitidos por la entidad se clasifican ya sea como pasivos financieros o como capital, de acuerdo a la sustancia de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

3.19.2 Instrumentos de capital

Un instrumento de capital es cualquier contrato que pruebe una participación residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Compañía se reconocen en los ingresos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos propios de capital de la Compañía se reconocen y deducen directamente en capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en la utilidad o pérdida sobre la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios de la Compañía.

3.19.3 Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 se clasifican como pasivos financieros a costo amortizado, excepto por instrumentos financieros derivados designados como cobertura de instrumentos en una cobertura efectiva, los pasivos financieros emanados de la transferencia de un pasivo financiero que no es calificado, contratos de garantías financieras y obligaciones de consideraciones contingentes en una combinación de negocios, según aplique, que son reconocidos como VRTUP. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en el reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a valor razonable menos, en el caso de préstamos y financiamientos, costos de la operación directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen proveedores y otras cuentas por pagar, préstamos y financiamientos, e instrumentos financieros derivados, ver Nota 3.7

Medición subsecuente

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

3.19.4 Préstamos y financiamientos

Después del reconocimiento inicial, los préstamos que generan intereses y los financiamientos se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de resultados cuando los pasivos dejan de reconocerse, a través del proceso de amortización del método de interés efectivo.

El costo amortizado se calcula considerando cualquier descuento o prima de la adquisición, y comisiones o costos que son parte integral del método de interés efectivo. La amortización del método de interés efectivo se incluye en el gasto financiero en el estado consolidado de resultados.

Bajas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación del pasivo se elimina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero se reemplaza por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos del pasivo se modifica sustancialmente, tal intercambio o modificación se reconoce como una baja del pasivo original y se reconoce un pasivo nuevo. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el estado consolidado de resultados.

3.20 Provisiones

La Compañía reconoce provisiones cuando tiene una obligación presente (contractual o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía esté obligada a liquidar dicha obligación, y pueda hacer una estimación confiable del importe de la obligación.

El monto reconocido como una provisión es la mejor estimación de la contraprestación requerida para liquidar la obligación presente al final del periodo, tomando en cuenta los riesgos e incertidumbres de la obligación. Cuando se mide una provisión utilizando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros es el valor presente de esos flujos de efectivo (en donde el efecto del valor temporal del dinero es material).

Cuando se espera que alguno o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión sean recuperados de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar si se recibe el reembolso y el monto de la cuenta por cobrar se puede medir confiablemente.

La Compañía reconoce una provisión por una pérdida contingente cuando es probable (es decir, la probabilidad de que el evento ocurra es mayor que la probabilidad de que no ocurra) que ciertos efectos relacionados con eventos pasados se materialicen y puedan ser cuantificados razonablemente. Estos eventos y su impacto financiero también se revelan como una pérdida contingente en los estados financieros consolidados cuando el riesgo de pérdida se considera que no sea remoto. La Compañía no reconoce un activo contingente hasta que la ganancia se realiza, ver Nota 26.

Las provisiones por reestructura sólo se reconocen cuando los criterios de reconocimiento de provisiones se cumplan. La Compañía tiene una obligación implícita, cuando hay un plan formal detallado que identifica la empresa o la parte de la empresa en cuestión, la ubicación y el número de trabajadores afectados, una estimación detallada de los costos asociados, y una línea de tiempo apropiado. Además, los empleados afectados deben ser informados de las características principales de los planes.

3.21 Beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados

Los beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados, que se consideran partidas monetarias, se integran de los pasivos por plan de pensiones y beneficios posteriores al empleo y prima de antigüedad, y se determinan a través de cálculos actuariales, basados en el método del crédito unitario proyectado.

En México, los beneficios económicos y pensiones para el retiro se conceden a empleados con 10 años de servicio y edad mínima de 60 años. De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, en México la Compañía proporciona beneficios de primas de antigüedad a sus empleados bajo ciertas circunstancias. Estos beneficios consisten en un sólo pago equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio (al salario más reciente del empleado, pero sin exceder el doble del salario mínimo legal), pagaderos a todos los empleados con 15 o más años de servicio, así como a ciertos empleados liquidados involuntariamente antes de la adjudicación de su beneficio de prima por antigüedad.

Para planes de retiro por beneficios definidos y otros beneficios laborales a largo plazo, tales como pensión patrocinada por la Compañía y planes de retiro y prima de antigüedad, el costo de proporcionar beneficios se determina utilizando el método del crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo. Todos los efectos de reajustes de las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía tales como ganancias y pérdidas actuariales y retorno en planes de activos se reconocen directamente en otras partidas de la utilidad integral (“OPUI”). La Compañía presenta costos por servicios dentro del costo de ventas, gastos de administración y de ventas, en el estado consolidado de resultados. La Compañía presenta el costo neto por interés dentro del gasto financiero en el estado consolidado de resultados. La obligación por beneficios proyectados reconocida en el estado de situación financiera representa el valor presente de la obligación por beneficios definidos al final de cada periodo. Ciertas subsidiarias de la Compañía tienen constituidos activos del plan para el pago de pensiones y prima de antigüedad, a través de un fideicomiso irrevocable a favor de los trabajadores, los cuales incrementan el fondo de dichos planes.

Los costos por ausencias compensadas, tales como vacaciones y prima vacacional, se reconocen en una base acumulada. El costo por beneficios por terminación obligatorio se registra cuando el evento relacionado ocurre.

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por beneficios por terminación, en la primera de las siguientes fechas:

- a. Cuando ya no puede retirar la oferta de esos beneficios; y
- b. Cuando reconoce los costos por una reestructura que se encuentra dentro del alcance de la NIC 37, “Provisiones, pasivos y activos contingentes” e incluye el pago de beneficios por terminación.

La Compañía está comprometida a una terminación cuando, y sólo cuando, la entidad tiene un plan formal detallado para la terminación y sin que exista una posibilidad real de retirar la oferta realizada.

Una liquidación tiene lugar cuando el empleador realice una transacción que elimina toda relación jurídica de las obligaciones implícitas en parte o en la totalidad de las prestaciones previstas en el plan de beneficio definido. Una reducción surge de un suceso aislado, como el cierre de una planta, la interrupción de una actividad o la terminación o suspensión de un plan. Las ganancias o pérdidas en la liquidación o reducción de un plan de beneficios definidos se reconocen cuando la liquidación o reducción tiene lugar.

3.22 Reconocimiento de los ingresos

La Compañía reconoce los ingresos conforme se transfiere el control del bien o servicio al cliente. El control se refiere a la habilidad que tiene el cliente de dirigir el uso y de obtener substancialmente todos los beneficios del producto transferido. Además, también implica que el cliente tenga la habilidad de prevenir que terceros dirijan el uso y obtengan substancialmente todos los beneficios de dicho bien transferido. La administración toma en cuenta las siguientes consideraciones para analizar el momento en el que se transfiere el control de los bienes o servicios al cliente:

- Identificar el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio).
- Evaluar los bienes o servicios comprometidos en el contrato con un cliente e identificar como una obligación de desempeño cada compromiso que se transfiere.
- Considerar los términos del contrato y las prácticas tradicionales de negocio para determinar el precio de la transacción. El precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros como algunos impuestos sobre las ventas. La contraprestación que se compromete en un contrato con un cliente puede incluir importes fijos, importes variables, o ambos.

- Distribuir el precio de la transacción a cada obligación de desempeño (a cada bien o servicio que sean distintos) por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente.
- Reconocer los ingresos cuando (o a medida que) se satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos.

Todas las condiciones anteriores se cumplen normalmente en el momento en el que la totalidad de los bienes o servicios se entregan al cliente y dicho momento se considera en un punto en el tiempo. Las ventas netas reflejan las unidades entregadas a precio de lista, neto de promociones y descuentos.

La Compañía genera ingresos por las siguientes actividades principales:

Venta de productos

Incluye las ventas de bienes por parte de todas las subsidiarias de la Compañía, principalmente la venta de bebidas de la marca líder: Coca-Cola en la cual los ingresos se reconocen en el momento que dichos productos se vendieron a los clientes.

Prestación de servicios

Incluye los ingresos por servicios de distribución que la Compañía reconoce como ingresos cuando se cumple la obligación relacionada al desempeño. La Compañía reconoce los ingresos por la prestación de servicios durante el período en el que se cumple dicha obligación de acuerdo con las siguientes condiciones:

- El cliente simultáneamente recibe y consume los beneficios conforme la Compañía cumple con la obligación de desempeño;
- El cliente controla los activos relacionados, incluso si la Compañía los crea mejora;
- Los ingresos se pueden medir de forma fiable; y
- La Compañía tiene el derecho de pago por el desempeño completado hasta la fecha.

Fuente de recursos	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
Venta de bienes.	Ps. 192,342	Ps. 181,823	Ps. 182,850
Prestación de servicios	385	330	262
Otros ingresos de operación	1,744 ⁽¹⁾	189	144
Ingresos derivados de contratos con clientes	Ps. 194,471	Ps. 182,342	Ps. 183,256

(1) Relacionado a efectos de impuestos de Brasil asociados a impuestos sobre ventas pagados en exceso en años anteriores (PIS/COFINS) – Ver Nota 25.2.1

Contraprestaciones variables concedidas a los clientes

La Compañía ajusta el precio de la transacción en función de las estimaciones de las promociones, descuentos o cualquier otra asignación variable que pueda otorgarse a los clientes. Estas estimaciones se basan en los acuerdos comerciales celebrados con los clientes y en el rendimiento histórico previsto para el cliente

Costos de contratos

Los costos incrementales por obtener un contrato con un cliente se reconocen como un activo si la Compañía espera recuperar dichos costos. Los costos incrementales son aquellos en los que se incurren para obtener un contrato y que no se habrían generado si el contrato no se hubiera obtenido. La Compañía reconoce dichos costos como un gasto dentro del estado de resultados cuando el ingreso asociado con ese costo se realiza en un periodo igual o menor a un año. Para cualquier otro costo que esté relacionado con el cumplimiento de un contrato con un cliente, pero que no forme parte del reconocimiento propio de los ingresos, se considerará como un activo incluyendo todos los costos incurridos, solo si dichos costos se relacionan directamente con un contrato o con un contrato esperado que la Compañía puede identificar de forma específica y que además los costos generen o mejoren los recursos de la Compañía que se utilizarán para satisfacer, o para continuar satisfaciendo; las obligaciones de desempeño en el futuro y si se espera recuperar los costos mencionados. El activo reconocido, conforme a lo indicado anteriormente; se amortiza de forma sistemática en la medida en que se lleva a cabo la transferencia de los bienes y servicios al cliente, de tal manera que dicho activo sea reconocido en el estado de resultados mediante su amortización en el mismo periodo de tiempo en que el ingreso respectivo se reconoce contablemente.

3.23 Gastos de administración y de ventas.

Los gastos de administración incluyen gastos laborales (salarios y prestaciones) incluyendo la participación de los trabajadores en las utilidades (“PTU”), de empleados que no están directamente involucrados en el proceso de venta de los productos de la Compañía,

honorarios por servicios profesionales, depreciación de las oficinas y amortización de los gastos capitalizados por la implementación de tecnología de sistemas de información y cualquier otro costo similar.

Los gastos de venta incluyen:

- Distribución: costos laborales (salarios y prestaciones), gastos de flete, almacenaje de productos terminados, depreciación de botellas retornables en el proceso de distribución, depreciación y mantenimiento de camiones, instalaciones y equipos de distribución. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, el gasto de distribución ascendió a Ps. 25,068, Ps. 23,421 y Ps. 25,041, respectivamente;
- Ventas: gastos laborales (salarios y prestaciones, incluyendo PTU), así como comisiones pagadas al personal de ventas;
- Mercadotecnia: gastos por promociones y publicidad.

La PTU es pagada por las subsidiarias mexicanas de la Compañía a sus empleados elegibles. En México, la PTU se determina aplicando la tasa del 10% a la utilidad fiscal de cada una de las subsidiarias en lo individual. La PTU en México es calculada utilizando la misma base de cálculo del impuesto a la utilidad, excepto por lo siguiente: a) no serán deducibles las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores y PTU pagada en el ejercicio; y b) pagos de impuestos exentos para los empleados son deducibles en el cálculo de la PTU.

3.24 Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad representa la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la utilidad se carga a la utilidad neta consolidada conforme se incurre, excepto cuando se relaciona con partidas que se reconocen en otras partidas de la utilidad integral o directamente en capital, en cuyo caso, el impuesto corriente y diferido también se reconoce en otras partidas de la utilidad integral o directamente en capital, respectivamente.

3.24.1 Impuestos a la utilidad del periodo

Los impuestos a la utilidad se registran en los resultados del periodo en que se incurren.

3.24.2 Impuestos a la utilidad diferidos

El impuesto diferido resulta de las diferencias temporales entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y la base fiscal utilizada en el cálculo de la utilidad antes de impuestos. El pasivo por impuesto diferido generalmente se reconoce por todas las diferencias temporales gravables. El activo por impuesto diferido generalmente se reconoce por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que las ganancias fiscales estén disponibles contra las cuales esas diferencias temporales deducibles puedan utilizarse. Dichos activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del reconocimiento inicial (distinta a una adquisición de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecte la utilidad fiscal ni la utilidad contable, excepto en el caso de Brasil, en donde algunos montos del crédito mercantil son, en algunas ocasiones, deducibles para efectos fiscales.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por diferencias temporales deducibles, el traspaso de los créditos fiscales no utilizados y las pérdidas fiscales no utilizados. Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias fiscales contra las que las diferencias temporales deducibles, y el traspaso de los créditos fiscales no utilizados y bases fiscales no utilizados puedan ser utilizadas. El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación y reduce en la medida en que ya no es probable que la ganancia fiscal esté disponible para permitir que la totalidad o parte de los activos diferidos sean utilizados. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos son re-evaluados en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que existan beneficios fiscales futuros que permitan que el activo por impuestos diferidos sea recuperado.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias, compañías asociadas y participación en negocios conjuntos, excepto cuando la Compañía pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y es probable que la diferencia temporal no se revierta en un futuro previsible. El activo por impuesto diferido que surge de diferencias temporales deducibles procedentes de inversiones en subsidiarias, compañías asociadas y participación en negocios conjuntos, se reconoce únicamente en la medida que sea probable que existan ganancias fiscales suficientes contra las cuales utilizar los beneficios de diferencias temporales y se espera que las diferencias temporales se reviertan en un futuro previsible.

El impuesto diferido se clasifica como activo o pasivo no corriente, independientemente del plazo en que se espera se reviertan las diferencias temporales.

El impuesto diferido relacionado a partidas reconocidas en otros resultados integrales es reconocido en correlación con la transacción que las originó.

El activo y pasivo por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal ejecutable de compensar el activo por impuesto contra el pasivo por impuesto y el impuesto diferido relacionado con la misma entidad y la misma autoridad fiscal.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas fiscales que se esperan aplicar en el periodo en el que se realice el activo o se cancele el pasivo, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. La medición del activo y pasivo por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

En México, la tasa del impuesto a la utilidad es del 30% para los años de 2019, 2018 y 2017. Como resultado de la Reforma Fiscal Mexicana, que se menciona más adelante, para el año de 2020 se mantiene la tasa del 30%.

3.25 Transacciones con pagos basados en acciones

Los altos ejecutivos de la Compañía reciben una remuneración en forma de transacciones con pagos basados en acciones, por el cual los empleados prestan los servicios a cambio de instrumentos de capital. Los instrumentos de capital son otorgados y administrados a través de un fideicomiso controlado por FEMSA. Estos instrumentos son contabilizados como transacciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio. La concesión de instrumentos de patrimonio se concede por un valor monetario fijo.

Los pagos basados en acciones a empleados se miden a valor razonable de los instrumentos de capital a la fecha de concesión. El valor razonable determinado en la fecha de concesión del pago basado en acciones se carga a resultados y se reconoce con base en el método de asignación.

3.26 Utilidad por acción

La Compañía publica información sobre su utilidad básica y diluida por acción (UPA) de sus acciones. Como se describe en la Nota 24, la Compañía tiene acciones potencialmente dilutivas, por lo cual presenta información sobre su utilidad básica y diluida por acción. La utilidad básica por acción resulta de dividir la utilidad neta atribuible a la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el periodo, ajustado por el promedio ponderado de las acciones adquiridas en el año. La utilidad diluida por acción resulta de dividir la utilidad neta atribuible a la participación controladora (después de ajustarla para considerar el efecto de los intereses sobre las acciones preferenciales convertibles) entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo más el promedio ponderado de acciones ordinarias que se emitirían al momento de convertir todas las acciones ordinarias potencialmente dilutivas en acciones ordinarias. La utilidad por acción para todos los periodos se ajusta para dar efecto a las capitalizaciones, emisiones de bonos, divisiones de acciones o reversión de divisiones de acciones que se producen durante cualquiera de los periodos presentados y posterior a la fecha del último balance hasta la fecha de emisión de los estados financieros.

3.27 Emisión de acciones

La Compañía reconoce la emisión de acciones propias como una transacción de capital. La diferencia entre el valor en libros de las acciones emitidas y el importe contribuido por la participación no controladora, se registra como prima en suscripción de acciones.

Nota 4. Fusiones y adquisiciones

4.1 Fusiones y adquisiciones

La Compañía ha realizado ciertas fusiones y adquisiciones durante 2018 y 2017 que fueron registradas utilizando el método de adquisición. Los resultados de las operaciones adquiridas han sido incluidos en los estados financieros consolidados a partir de que la Compañía obtuvo el control de los negocios adquiridos, como se revela más adelante. Por lo tanto, los estados consolidados de resultados y de situación financiera en los años de dichas adquisiciones no son comparables con los periodos anteriores. Los estados consolidados de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, presentan las fusiones y adquisiciones netas del efectivo adquirido en dichas fusiones y adquisiciones.

Mientras todas las adquisiciones reveladas en la parte inferior son Compañías de la red de distribución de la marca Coca-Cola, tales entidades no estaban bajo control común previo a la adquisición.

4.1.1 Otras adquisiciones

La Compañía finalizó la asignación del precio de compra a los valores razonables de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos para adquisiciones sin diferencia significativa con las cifras preliminares al valor razonable de los activos netos adquiridos, los cuales fueron incluidas en sus estados financieros consolidados anuales auditados al 31 de diciembre de 2018, relacionado principalmente con lo siguiente: (1) Adquisición del 100% de Alimentos y Bebidas del Atlántico, S.A. (“ABASA”) en Guatemala, la cual es incluida en los resultados de la Compañía desde mayo de 2018 (2) Adquisición del 100% de Comercializadora y Distribuidora Los Volcanes, S.A. (“Los Volcanes”) en Guatemala, la cual es incluida en los resultados de la Compañía a partir de mayo de 2018; y (3)

Adquisición del 100% de Montevideo Refrescos, S.R.L. (“MONRESA”) en Uruguay, la cual es incluida en los resultados financieros a partir de julio de 2018.

El valor razonable de los activos netos adquiridos es la siguiente:

Total activos corrientes, incluye efectivo adquirido de Ps. 860 ..	Ps.	1,864
Total activos no corrientes		4,031
Derechos de distribución.....		1,715
Activos totales.....		<u>7,610</u>
Pasivos totales		<u>(3,961)</u>
Activos netos adquiridos		<u>3,649</u>
Crédito mercantil.....		2,903
Total contraprestación transferida.....	Ps.	<u>6,552</u>
Efectivo adquirido.....		<u>(860)</u>
Efectivo neto pagado.....	Ps.	<u>5,692</u>

- (1) Como resultado de la asignación del valor de compra, la cual finalizó en 2019, se tuvieron ajustes adicionales de valor razonable a los reconocidos en 2018 como sigue: una disminución en los activos no Corrientes Ps. 236, Derechos de distribución Ps. 2,887 y un aumento de Goodwill Ps. 2,903.

La Compañía espera recuperar el monto registrado a través de sinergias relacionadas con la capacidad de producción.

La información para estado de resultados de las adquisiciones desde la fecha de adquisición al cierre del periodo el 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

<u>Estado de resultados</u>	<u>2018</u>
Ingresos totales	Ps. 4,628
Utilidad antes de impuestos	496
Utilidad neta	413

Información proforma no auditada

La siguiente información financiera no auditada 2018 representa los resultados financieros históricos de la Compañía ajustados con los efectos de las otras adquisiciones en el año como si dichas adquisiciones hubiesen sucedido el 1° de enero de 2018; hay algunos ajustes pro forma relacionados con la depreciación y activos fijos del grupo de compañías adquiridas.

	<u>Información financiera proforma no auditada al 31 de diciembre de 2018.</u>
Ingresos totales	Ps. 185,737
Utilidad antes de impuestos	17,763
Utilidad neta	15,500

Nota 5. Operaciones discontinuas

El 16 de agosto de 2018, Coca-Cola FEMSA, anunció el ejercicio de su opción para vender el 51% de las acciones de Coca-Cola FEMSA Philippines, Inc. (CCFPI) a The Coca Cola Company. El 6 de agosto de 2018 los accionistas de la Compañía aprobaron el plan de venta. Debido a esto a partir del 31 de agosto de 2018 CCFPI fue clasificada como un activo disponible para su venta y como una operación discontinua lo cual se refleja de esta misma manera al cierre 31 de diciembre de 2017 y 2018. CCFPI representaba la división Asia y era considerada como un segmento de reporte hasta el 31 de diciembre de 2017, debido a la discontinuación de CCFPI el segmento de la División de Asia ya no es presentado en forma separada en la Nota 27. La venta se concretó el 13 de diciembre de 2018 con los siguientes resultados:

a) Resultados de la operación discontinuada

Un resumen de los resultados de la operación discontinua al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	2018	2017
Ingresos totales.....	24,167	20,524
Costo de ventas.....	17,360	12,346
Utilidad bruta.....	6,807	8,178
Gastos de operación.....	5,750	6,865
Otros Gastos neto.....	7	134
(Ingreso) financiero, neto	(185)	(64)
(Utilidad) en Fluctuación Cambiaria neta.....	(73)	(22)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad por operaciones discontinuadas.....	1,308	1,265
Impuestos a la utilidad	466	370
Utilidad neta por operaciones discontinuadas.....	842	895
Menos – Monto atribuible a la participación no controladora.....	391	469
Utilidad neta de operaciones atribuible a la participación controladora.....	451	426
Efecto por conversión por tipo de cambio acumulado.....	(811)	2,830
Ganancia en venta de subsidiaria.....	3,335	—
Utilidad neta atribuible a la participación controladora por operaciones discontinuadas.....	2,975	3,256

(1) Los saldos en efectivo y equivalentes de efectivo de las operaciones de Filipinas en la fecha de venta fueron de Ps. 6.898.

Nota 6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para efectos del estado de flujo de efectivo, el efectivo incluye efectivo en caja y en bancos y equivalentes de efectivo, que representan inversiones a corto plazo, inversiones de alta liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, los cuales son sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimiento menor a tres meses desde su fecha de adquisición. El efectivo al final del periodo de referencia consiste en lo siguiente:

	2019	2018
Efectivo y saldos bancarios.....	Ps. 4,641	Ps. 7,778
Equivalentes de efectivo (ver Nota 3.5).....	15,850	15,949
	Ps. 20,491	Ps. 23,727

Nota 7. Cuentas por Cobrar

	2019	2018
Clientes	Ps. 11,277	Ps. 11,726
The Coca-Cola Company (parte relacionada) (Nota 15)	802	1,173
Préstamos a empleados	56	77
FEMSA y subsidiarias (parte relacionada) (Nota 15)	2,039	783
Otras partes relacionadas (Nota 15)	614	575
Otros.....	1,181	1,108
Estimación para cuentas incobrables.....	(493)	(595)
	Ps. 15,476	Ps. 14,847

7.1 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos derivados de las ventas y préstamos a empleados o cualquier otro concepto similar, se presentan netas de descuentos y estimación de cuentas incobrables.

Coca-Cola FEMSA tiene cuentas por cobrar a The Coca-Cola Company principalmente derivadas de la participación de esta última en los programas de publicidad y promoción.

Debido a que menos del 2.3% de la cartera se encuentra irrecuperable, la Compañía no tiene clientes clasificados como de “alto riesgo”, para los cuales, en su caso, se hubieran aplicado condiciones especiales de gestión del riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no tiene un grupo representativo de clientes directamente relacionados con la pérdida esperada.

La estimación de cuentas incobrables se calcula bajo un modelo de pérdida esperada que contempla el reconocimiento de las pérdidas por deterioro a lo largo de toda la vida del contrato. Para este caso en particular, debido a que las cuentas por cobrar por lo general su plazo es menor a un año, la Compañía definió un modelo de estimación de deterioro bajo un enfoque simplificado de pérdida esperada a través de un modelo paramétrico. Los parámetros utilizados dentro del modelo son:

- Probabilidad de incumplimiento;
- Severidad de la pérdida;
- Tasa de financiamiento;
- Tasa de recuperación especial;
- Exposición al incumplimiento.

El valor en libros de las cuentas por cobrar se aproxima a su valor razonable al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas	2019	2018
0 días	Ps. 12,630	Ps.12,578
1-30 días	1,448	1,045
31-60 días	672	193
61-90 días	153	310
91-120 días	90	17
121 + días	483	704
Total	Ps. 15,476	Ps. 14,847

7.2 Cambios en la provisión para pérdidas crediticias esperadas

	2019	2018	2017
Saldo inicial	Ps. 595	Ps. 468	Ps. 451
Efecto de adopción de IFRS 9	—	87	—
Estimación del ejercicio	314	153	40
Cargos y cancelaciones de cuentas incobrables	(397)	23	(62)
Adiciones por combinación de negocios	4	1	86
Efectos cambiarios por tipos de cambio en monedas extranjeras	(23)	(55)	(45)
Efecto de Venezuela (Ver Nota 3.3)	—	—	(2)
Efecto de Filipinas (Nota 5)	—	(82)	—
Saldo final	Ps. 493	Ps. 595	Ps. 468

Al determinar la recuperabilidad de las cuentas por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta por cobrar a partir de la fecha en que el crédito fue concedido, hasta el final del periodo.

7.3 Pagos de The Coca-Cola Company:

The Coca-Cola Company participa en algunos programas de publicidad y promociones, así como en los de inversiones en equipos de refrigeración y botellas retornables de la Compañía. Los recursos recibidos para publicidad y promociones se registran como una reducción de los gastos de venta y los recursos recibidos para el programa de inversiones en equipo de refrigeración y de botellas retornables, se registran como una reducción en la inversión en equipo de refrigeración y botellas, respectivamente. Por los años terminados al 31 diciembre de 2019, 2018 y 2017 las contribuciones debidas fueron de Ps. 2,274, Ps. 3,542 y Ps. 4,023, respectivamente.

Nota 8. Inventarios

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Productos terminados	Ps. 3,996	Ps. 3,956
Materias primas	3,657	3,074
Refacciones no estratégicas.....	1,006	1,155
Mercancías en tránsito.....	1,340	1,311
Material de empaque	240	239
Otros.....	299	316
	Ps. 10,538	Ps. 10,051

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, la Compañía reconoció deterioro en sus inventarios por Ps. 244, Ps. 122 y Ps. 185, respectivamente a su valor neto de realización.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, los movimientos en inventarios se incluyen en el estado consolidado de resultados en el rubro de costo de ventas y consisten en lo siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Movimiento en inventarios de productos terminados y producción en proceso	Ps. 24,676	Ps. 21,457	Ps. 21,412
Materias primas	79,520	75,078	80,318
Total.....	Ps. 104,196	Ps. 96,535	Ps. 101,730

Nota 9. Otros Activos Corrientes y Otros Activos Financieros Corrientes

9.1 Otros Activos Corrientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pagos anticipados	Ps. 1,354	Ps. 1,876
Acuerdos con clientes	294	146
	Ps. 1,648	Ps. 2,022

Al 31 diciembre de 2019 y 2018, los pagos anticipados se integran por:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipos por inventarios	Ps. 1,240	Ps. 1,311
Anticipos por publicidad y gastos promocionales.....	89	509
Anticipos a proveedores de servicios	—	1
Seguros pagados por anticipado.....	25	24
Otros.....	—	31
	Ps. 1,354	Ps. 1,876

El gasto por publicidad y promoción pagados por anticipado registrada en los estados consolidados de resultados por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 ascendió a Ps.6,748 Ps. 5,813 y Ps. 4,504, respectivamente.

9.2 Otros Activos Financieros Corrientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo restringido.....	Ps. 89	Ps. 98
Instrumentos financieros derivados (ver Nota 21)	987	707
	Ps. 1,076	Ps. 805

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el efectivo restringido en las siguientes monedas fue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Reales brasileños	Ps. 89	Ps. 98
Total efectivo restringido	Ps. 89	Ps. 98

El efectivo restringido en Brasil relacionado con depósitos a corto plazo con el fin de cumplir con los requisitos de garantía para cuentas por pagar.

Nota 10. Inversiones en otras entidades

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 las inversiones en otras entidades se integran como sigue:

	2019	2018
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.....	Ps. 9,751	Ps. 10,518

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía determinó que las condiciones de deterioro en Venezuela no le permitían continuar con el control para continuar consolidando la operación en Venezuela, los impactos de la desconsolidación se explican en la Nota 3.3.

Como se describe en la Nota 3.3, al 31 de diciembre de 2017, la Compañía cambió el método de contabilización de su inversión en Venezuela del método de consolidación a valor razonable utilizando un concepto de Nivel 3 y reconociendo una pérdida a valor razonable en su inversión de Ps. 216 y Ps. 1,039 durante 2019 y 2018 en OCI.

Los detalles de la inversión en asociadas y negocios conjuntos que se contabilizan mediante método de participación al final de cada periodo de reporte son las siguientes:

Inversión	Actividad principal	Lugar de residencia	Porcentaje de participación		Valor en libros	
			2019	2018	2019	2018
Negocios conjuntos:						
Compañía Panameña de Bebidas, S.A.P.I. de C.V.	Bebidas	México	50.0%	50.0%	Ps. 486	Ps. 1,550
Dispensadoras de Café, S.A.P.I. de C.V.	Servicios	México	50.0%	50.0%	172	162
Fountain Agua Mineral, LTDA.	Bebidas	Brasil	50.0%	50.0%	851	826
Asociadas:						
Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. (“PIASA”) ⁽¹⁾	Producción de azúcar	México	36.4%	36.4%	3,274	3,120
Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. ⁽¹⁾	Bebidas	México	28.8%	26.3%	1,929	1,571
Leao Alimentos e Bebidas, LTDA ⁽¹⁾	Bebidas	Brasil	24.7%	24.7%	1,931	2,084
Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V. (“IEQSA”) ⁽¹⁾	Enlatado	México	26.5%	26.5%	194	179
Industria Mexicana de Reciclaje, S.A. de C.V. (“IMER”) ⁽¹⁾	Reciclaje	México	35.0%	35.0%	121	129
Otros	Varios	Varios	Varios	Varios	793	897
					Ps. 9,751	Ps. 10,518

(1) La Compañía tiene influencia significativa en estas Compañías debido a que tiene el poder de participar en las decisiones operativas y financieras sobre la inversora.

Método Contable:

Durante 2019 la Compañía recibió dividendos de Industria Envasadora de Querétaro, S.A de C.V. por el monto de Ps. 1. Durante 2018 la Compañía recibió dividendos de Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V. (“IEQSA”) por Ps. 8.

Durante el 2019 la Compañía realizó contribuciones de capital a Jugos del Valle, S.A.P.I de C.V. y Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. por Ps. 204 y Ps. 111 respectivamente. Durante el 2018 la Compañía realizó contribuciones de capital a Jugos del Valle, S.A.P.I de C.V. y Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. por Ps.73 y Ps. 146 respectivamente. No hubo cambios en el porcentaje de tenencia accionaria como resultado de estas aportaciones de capital realizadas por los accionistas. Durante 2018 se realizó una escisión de nuestra inversión en UBI 3 resultando en Ps. (333) capitalizado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente la Compañía reconoció un deterioro, en su inversión en Compañía Panameña de Bebidas, S.A.P.I de C.V., por un monto de Ps. 948 y Ps. 432 millones, el cual fue incluido en la línea de otros gastos, La Compañía continuará monitoreando los resultados de esta inversión en conjunto con su socio The Coca Cola Company, buscando alternativas para mejorar la rentabilidad del negocio en un futuro cercano.

Durante 2017 la Compañía realizó contribuciones de capital a Compañía Panameña de Bebidas, S.A.P.I. de C.V. y Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. por Ps. 349 y Ps. 182, respectivamente. No hubo cambios en el porcentaje de tenencia accionaria como resultado de estas aportaciones de capital El 25 de Junio de 2017 la Compañía, a través de su subsidiaria en Brasil Spal Industria Brasileira de Bebidas, S.A. vendió 3.05% de su participación en Leao Alimentos e Bebidas, LTDA por un monto de Ps. 198.

En Marzo 28 de 2017, como parte de la adquisición de AdeS la Compañía adquirió una participación indirecta en las inversiones del método de participación en Brasil y Argentina por un monto agregado de Ps. 587. Durante 2017, Itabrito se fusionó con Spal, esta transacción no generó flujo de efectivo.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, el método de participación correspondiente a las asociadas fue de Ps. 84, Ps. 44 y Ps. 235, respectivamente.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, el método de participación correspondiente a los negocios conjuntos fue de Ps. (215), Ps. (270) y Ps. (175), respectivamente.

Note 11. Arrendamientos

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019, los activos por derecho de uso de la Compañía son los siguientes:

	Total
Costo al 1 de enero de 2019	Ps. 1,797
Adiciones	215
Bajas	(36)
Depreciación	(555)
Efectos de economías hiperinflacionarias	20
Actualización por efecto inflacionario	15
Efectos de conversión	(74)
Activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2019	Ps. 1,382

Al 31 de diciembre de 2019 los pasivos por arrendamientos de la Compañía son los siguientes:

	2019	
Análisis de vencimiento –		
Menores a un año	Ps.	483
De uno a tres años		238
Mayores a tres años		662
Total de pasivos por arrendamientos al 31 de Diciembre de 2019	Ps.	1,383
Corriente	Ps.	483
No-Corriente	Ps.	900

El gasto financiero por arrendamientos reconocido en el estado de resultados consolidado por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019 fue de Ps. 129.

El monto de los arrendamientos de corto plazo, bajo valor y renta variable reportados en el estado de resultados por el periodo concluido el 31 de diciembre de 2019 fue de Ps. 187.

El gasto por arrendamiento en utilidad neta consolidada, fue de Ps. 1,063 y Ps. 1,420 por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Nota 12. Propiedad planta y equipo, neto

Costo	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas retornables	Inversiones en proceso en activos fijos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Costo al 1 de enero de 2017	Ps. 5,822	Ps. 19,925	Ps. 41,213	Ps. 19,226	Ps. 15,943	Ps. 4,208	Ps. 645	Ps. 2,074	Ps. 109,056
Compras	110	775	275	758	3,202	5,762	11	176	11,069
Activos adquiridos en combinación de negocios	5,115	1,691	5,905	482	3,323	820	146	—	17,482
Transferencia de proyecto en procesos a terminados	5	653	2,964	1,968	558	(6,174)	28	(2)	—
Bajas	(115)	(527)	(1,227)	(800)	(193)	—	(3)	(11)	(2,876)
Efectos de conversión de monedas extranjera	(1,046)	(1,993)	(2,740)	(1,523)	(1,216)	(747)	(52)	(1,233)	(10,550)
Cambios en el valor razonable de activos por reconocimiento de inflación	518	1,022	2,043	689	(2)	226	—	638	5,134
Capitalización costo de financiamiento	—	—	13	—	—	—	—	—	13
Efecto Venezuela (Nota 3.3)	(544)	(817)	(1,300)	(717)	(83)	(221)	—	(646)	(4,328)
Costo al 31 de diciembre de 2017	Ps. 9,865	Ps. 20,729	Ps. 47,146	Ps. 20,083	Ps. 21,532	Ps. 3,874	Ps. 775	Ps. 996	Ps. 125,000

Costo	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas retornables	Inversiones en proceso en activos fijos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Costo al 1 de Enero de 2018	Ps. 9,865	Ps. 20,729	Ps. 47,146	Ps. 20,083	Ps. 21,532	Ps. 3,874	Ps. 775	Ps. 996	Ps. 125,000
Compras (1)	31	8	1,356	961	2,888	4,578	—	95	9,917
Adiciones de combinaciones de negocios	25	451	1,500	537	393	145	2	41	3,094
Transferencia de proyecto en procesos a terminados	504	304	1,160	1,711	3	(3,722)	20	20	—
Bajas	(50)	(71)	(555)	(615)	(312)	—	(1)	(8)	(1,612)
Bajas de Filipinas	(4,654)	(2,371)	(11,621)	(2,415)	(10,116)	(489)	(236)	—	(31,902)
Efectos de conversión de monedas extranjera	(388)	(1,089)	(3,072)	(765)	(251)	(321)	(81)	(292)	(6,259)
Cambios en el valor razonable de activos por reconocimiento de inflación	242	814	2,551	466	612	66	—	9	4,760
Costo al 31 de diciembre de 2018	5,575	18,775	38,465	19,963	14,749	4,131	479	861	102,998

Costo	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas retornables	Inversiones en proceso en activos fijos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Costo al 1 de Enero de 2019	Ps. 5,575	Ps. 18,775	Ps. 38,465	Ps. 19,963	Ps. 14,749	Ps. 4,131	Ps. 479	Ps. 861	Ps. 102,998
Compras ⁽¹⁾	4	27	392	816	2,581	6,392	—	112	10,324
Adiciones de combinaciones de negocios	142	227	50	(13)	—	—	7	(8)	405
Transferencia de proyecto en procesos a terminados	(253)	508	2,650	1,396	360	(5,004)	343	—	—
Bajas	(1)	(35)	(1,577)	(1,032)	(1,056)	—	(13)	(35)	(3,749)
Efectos de conversión de monedas extranjera	(323)	(1,122)	(2,315)	(961)	(833)	(381)	(34)	(130)	(6,099)
Cambios en el valor razonable de activos por reconocimiento de inflación	114	366	1,254	241	352	18	—	—	2,345
Costo al 31 de diciembre de 2019	5,258	Ps. 18,746	Ps. 38,919	Ps. 20,410	Ps. 16,153	Ps. 5,156	Ps. 782	Ps. 800	Ps. 106,224

Depreciación acumulada	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas retornables	Inversiones en proceso en activos fijos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Depreciación acumulada al 1 de enero del 2017	Ps. —	Ps. (4,335)	Ps. (17,918)	Ps. (10,157)	Ps. (10,264)	Ps. —	Ps. (235)	Ps. (859)	Ps. (43,768)
Depreciación del ejercicio	—	(626)	(3,007)	(2,490)	(3,365)	—	(43)	(685)	(10,216)
Bajas	—	12	1,555	729	103	—	2	5	2,406
Efectos de conversión de monedas extranjeras	—	548	447	1,157	94	—	(54)	940	3,132
Cambios en el valor razonable de activos por el reconocimiento de inflación	—	(439)	(1,042)	(553)	(46)	—	—	(233)	(2,313)
Efecto Venezuela	—	481	1,186	626	56	—	—	335	2,684
Deterioro Venezuela (Nota 3.3)	—	(257)	(841)	—	—	—	—	—	(1,098)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2017	Ps. —	Ps. (4,616)	Ps. (19,620)	Ps. (10,688)	Ps. (13,422)	Ps. —	Ps. (330)	Ps. (497)	Ps. (49,173)

	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas retornables	Inversiones en proceso en activos fijos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Depreciación acumulada al 1 de enero del 2018	Ps. —	Ps. (4,616)	Ps. (19,620)	Ps. (10,688)	Ps. (13,422)	Ps. —	Ps. (330)	Ps. (497)	Ps. (49,173)
Depreciación del ejercicio	—	(445)	(2,880)	(2,086)	(2,827)	—	(35)	(131)	(8,404)

Bajas	—	15	497	579	204	—	1	—	1,296
Baja de Filipinas	—	700	6,125	2,083	7,225	—	77	—	16,210
Efectos de conversión de monedas extranjeras	—	154	312	244	631	—	11	143	1,495
Cambios en el valor razonable de activos por el reconocimiento de inflación	—	(222)	(1,403)	(338)	(517)	—	—	—	(2,480)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2018	Ps. —	Ps. (4,414)	Ps. (16,969)	Ps. (10,206)	Ps. (8,706)	Ps. —	Ps. (276)	Ps. (485)	Ps. (41,056)

	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas retornables	Inversiones en proceso en activos fijos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Depreciación acumulada									
Depreciación acumulada al 1 de enero del 2019	Ps. —	Ps. (4,414)	Ps. (16,969)	Ps. (10,206)	Ps. (8,706)	Ps. —	Ps. (276)	Ps. (485)	Ps. (41,056)
Depreciación del ejercicio	—	(386)	(2,862)	(2,211)	(2,734)	—	(108)	(86)	(8,387)
Bajas	—	14	1,049	966	1,079	—	9	28	3,145
Efectos de conversión de monedas extranjeras	—	223	1,013	583	571	—	12	62	2,464
Cambios en el valor razonable de activos por el reconocimiento de inflación	—	(92)	(629)	(164)	(302)	—	(2)	(14)	(1,203)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2019	Ps. —	Ps.(4,655)	Ps. (18,398)	Ps.(11,032)	Ps.(10,092)	Ps. —	Ps. (365)	Ps. (495)	Ps.(45,037)

Valor en libros	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas retornables	Inversiones en proceso en activos fijos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Al 31 de diciembre del 2017	Ps. 9,865	Ps. 16,113	Ps. 27,526	Ps. 9,395	Ps. 8,110	Ps. 3,874	Ps. 445	Ps. 499	Ps. 75,827
Al 31 de diciembre del 2018	Ps. 5,575	Ps. 14,361	Ps. 21,496	Ps. 9,757	Ps. 6,043	Ps. 4,131	Ps. 203	Ps. 376	Ps. 61,942
Al 31 de diciembre del 2019	Ps. 5,258	Ps. 14,091	Ps. 20,521	Ps. 9,378	Ps. 6,061	Ps. 5,156	Ps. 417	Ps. 305	Ps. 61,187

Durante el año que termino el 31 de diciembre de 2017 y debido al entorno económico y operacional de Venezuela, la Compañía ha reconocido un deterioro en su propiedad, planta y equipo por Ps. 1,098. Dicho cargo ha sido grabado en la línea de otros gastos en el estado de resultados consolidado.

(1) Este total incluye Ps. 610 y Ps. 415 de cuentas por pagar a proveedores, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente

Nota 13. Activos intangibles

	Derechos para Producir y Distribuir Productos de la Marca Coca-Cola	Crédito Mercantil	Otros Activos Intangibles de Vida Indefinida	Costo por Implementación de sistemas	Sistemas en desarrollo	Otros amortizables	Total
Saldo al 1 de enero de 2017.....	Ps. 85,338	Ps. 33,582	Ps. 1,248	Ps. 4,579	Ps. 798	Ps. 475	Ps. 126,020
Compras	1,288	—	7	179	920	446	2,840
Cambios en el valor contable de activos adquiridos en combinación de negocios pasadas	9,066	(6,168)	—	6	—	64	2,968
Transferencia de sistemas en desarrollo a terminados	—	—	—	412	(412)	—	—
Bajas	—	—	—	—	—	—	—
Efectos de conversión de monedas extranjeras	(2,318)	(1,186)	101	(86)	(15)	(52)	(3,556)
Cambios en el valor de activos por reconocimiento de la inflación	(727)	—	—	—	—	175	(552)
Efecto de Venezuela (Nota 3.3)	—	—	—	—	—	(139)	(139)
Capitalización por costos de financiamiento	—	—	—	—	—	—	—
Saldo al 31 de diciembre de 2017.....	Ps. 92,647	Ps. 26,228	Ps. 1,356	Ps. 5,090	Ps. 1,291	Ps. 969	Ps. 127,581
Saldo al 1 de enero de 2018.....	Ps. 92,647	Ps. 26,228	Ps. 1,356	Ps. 5,090	Ps. 1,291	Ps. 969	Ps. 127,581
Compras	—	—	50	226	371	28	675
Cambios en el valor contable de activos adquiridos en combinación de negocios pasadas	4,602	—	—	26	57	291	4,976
Desarrollo de sistemas	—	—	—	—	—	41	41
Transferencia de sistemas en desarrollo a terminados.....	—	—	—	904	(904)	—	—
Bajas	—	—	—	(5)	—	(93)	(98)
Bajas Filipinas (Nota 5).....	(3,882)	—	—	—	—	(596)	(4,478)
Efectos de conversión de monedas extranjeras	(5,005)	(2,499)	(352)	(218)	(38)	(31)	(8,143)
Cambios en el valor de activos por reconocimiento de la inflación	—	—	—	—	—	57	57
Capitalización por costos de financiamiento	—	—	—	—	—	—	—
Saldo al 31 de diciembre de 2018.....	Ps. 88,362	Ps. 23,729	Ps. 1,054	Ps. 6,023	Ps. 777	Ps. 666	Ps. 120,611
Saldo al 1 de enero de 2019.....	Ps. 88,362	Ps. 23,729	Ps. 1,054	Ps. 6,023	Ps. 777	Ps. 666	Ps. 120,611
Compras	—	—	—	100	334	263	697
Cambios en el valor contable de activos adquiridos en combinación de negocios pasadas	(2,887)	2,903	153	(6)	—	(185)	(22)
Transferencia de sistemas en desarrollo a terminados.....	—	—	—	398	(399)	1	—
Bajas	—	—	—	(17)	—	—	(17)
Efectos de conversión de monedas extranjeras	(3,475)	(799)	(42)	(6)	(22)	13	(4,393)
Cambios en el valor de activos por reconocimiento de la inflación	—	—	—	—	—	(6)	(6)
Saldo al 31 de diciembre de 2019.....	Ps. 82,000	Ps. 25,833	Ps. 1,165	Ps. 6,430	Ps. 690	Ps. 752	Ps. 116,870

Amortización Acumulada

Saldo al 1 de enero de 2017.....	—	—	—	(1,764)	—	(292)	(2,056)
Gasto por amortización	—	—	—	(605)	—	(42)	(647)
Efectos de conversión de monedas extranjeras	—	—	—	46	—	184	230
Efectos Venezuela (Nota 3.3).....	—	—	—	—	—	(120)	(120)
Deterioro Venezuela.....	(745)	—	—	—	—	—	(745)
Saldo al 31 de diciembre de 2017.....	Ps. (745)	Ps. —	Ps. —	Ps. (2,323)	Ps. —	Ps. (270)	Ps. (3,338)
Gasto por amortización	—	—	—	(797)	—	(201)	(998)
Bajas.....	—	—	—	5	—	93	98
Baja de Filipinas (Nota 5)	—	—	—	—	—	375	375
Efectos de conversión de monedas extranjeras	—	—	—	141	—	(33)	108
Cambios en el valor de activos por reconocimiento de la inflación	—	—	—	(51)	—	(1)	(52)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	Ps. (745)	Ps. —	Ps. —	Ps. (3,025)	Ps. —	Ps. (37)	Ps. (3,807)
Gasto por amortización	—	—	—	(819)	—	(243)	(1,062)
Bajas	—	—	—	17	—	—	17
Efectos de conversión de monedas extranjeras	—	—	—	52	—	9	61
Cambios en el valor de activos por reconocimiento de la inflación	—	—	—	(30)	—	1	(29)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	Ps. (745)	Ps. —	Ps. —	Ps. (3,805)	Ps. —	Ps. (270)	Ps. (4,820)
Saldo al 31 de diciembre de 2017.....	Ps. 91,902	Ps. 26,228	Ps.1,356	Ps. 2,767	Ps. 1,291	Ps. 699	Ps. 124,243
Saldo al 31 de diciembre de 2018.....	Ps. 87,617	Ps. 23,729	Ps.1,054	Ps. 2,998	Ps. 777	Ps. 629	Ps. 116,804
Saldo al 31 de diciembre de 2019.....	Ps. 81,255	Ps. 25,833	Ps. 1,165	Ps. 2,625	Ps. 690	Ps. 482	Ps. 112,050

Los activos intangibles de la Compañía, tales como los costos de tecnología y sistemas de gestión están sujetos a amortización con un intervalo de 3 a 10 años.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, la amortización de activos intangibles se reconoce en el rubro de costo de ventas, gastos de ventas y gastos de administración por un importe to Ps. 26, Ps. 245 y Ps. 791, respectivamente.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, la amortización de activos intangibles se reconoce en el rubro de costo de ventas, gastos de ventas y gastos de administración por un importe to Ps. 32, Ps. 236 y Ps. 730, respectivamente.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, la amortización de activos intangibles se reconoce en el rubro de costo de ventas, gastos de ventas y gastos de administración por un importe Ps. 22, Ps. 83 y Ps. 544, respectivamente.

El 28 marzo de 2017, la Compañía adquirió los derechos de distribución y otros intangibles de AdeS, Bebidas de Soja, en sus territorios de México y Colombia por un monto de Ps. 1,664. Esta adquisición se hizo para reforzar la posición de liderazgo de la Compañía.

Pruebas de deterioro para Unidades Generadoras de Efectivo con Crédito Mercantil y Derechos de Distribución

Para efectos de las pruebas por deterioro, el crédito mercantil y los derechos de distribución son asignados y monitoreados por país, el cual es considerado como la Unidad Generadora de Efectivo (UGE).

El valor en libros acumulado del crédito mercantil y de los derechos de distribución asignado a cada UGE se integra de la siguiente manera:

En millones of Ps.	2019	2018
México	Ps. 56,352	Ps. 56,352
Guatemala	1,679	1,853
Nicaragua	420	460
Costa Rica	1,442	1,417
Panamá	1,131	1,182
Colombia	4,367	4,600
Brazil	38,765	42,153
Argentina	306	327
Uruguay	2,626	3,003
Total	Ps. 107,088	Ps. 111,347

Para el crédito mercantil y los derechos de distribución, la Compañía realiza pruebas de deterioro anualmente. Los montos recuperables de las UGEs se basan en los cálculos del valor en uso. El valor en uso se determina descontando los flujos de efectivo futuros generados por el uso continuo de la UGE.

Las estimaciones anteriores pueden diferir de los resultados obtenidos a través del tiempo; sin embargo, la Compañía prepara sus estimaciones con base a la situación actual de cada una de las UGE.

Los valores recuperables se basan en el valor en uso. El valor de uso de la UGE se determina con base en el método de flujos de caja descontados. Los principales supuestos utilizados en la proyección de los flujos de caja son: volumen, tasa de inflación anual esperada a largo plazo, y el costo promedio ponderado de capital ("CPPC") utilizado para descontar los flujos proyectados.

Para determinar la tasa de descuento, la Compañía utiliza el CPPC determinado para cada una de las unidades generadoras de efectivo en términos reales y como se describe en los siguientes párrafos.

Las tasas de descuento estimadas para preparar la prueba de deterioro para cada UGE consideran supuestos de participantes de mercado. Los participantes del mercado han sido seleccionados teniendo en cuenta el tamaño, las operaciones y las características de la empresa que son similares a los de la Compañía.

Las tasas de descuento representan la evaluación actual de los riesgos asociados a cada unidad generadora de efectivo (UGE), teniendo en cuenta el valor temporal del dinero y los riesgos individuales de los activos subyacentes que no han sido incorporados en las estimaciones de flujos de efectivo. El cálculo de la tasa de descuento se basa en los costos de oportunidad que un participante en el mercado considerando las circunstancias específicas de la Compañía y de sus segmentos operativos y se deriva de su CPPC. El CPPC tiene en consideración tanto la deuda como el capital. El costo del capital se deriva de la rentabilidad esperada por los accionistas de la Compañía. El costo de la deuda se basa en el interés devengado que la empresa está obligada. Riesgos específicos del segmento se incorpora mediante la aplicación de factores Beta individuales. Los factores beta son evaluados anualmente con base en datos de mercado disponibles.

Los supuestos de los participantes del mercado son importantes, ya que, no sólo incluyen datos de la industria de las tasas de crecimiento, la administración también evalúa la posición de la UGE, en relación con sus competidores, la cual podría cambiar durante el período proyectado.

Los supuestos claves utilizados para el cálculo del valor en uso son los siguientes:

- Los flujos de efectivo fueron proyectados con base en resultados operativos reales y un plan de negocios de cinco años. Los flujos de efectivo por un periodo adicional de cinco años se proyectaron manteniendo tasas moderadas de crecimiento y márgenes por país del último periodo base. La Compañía considera que estas proyecciones se justifican debido a la naturaleza del negocio a largo plazo y experiencias pasadas.

- Después del primer periodo de diez años, los flujos de efectivo fueron extrapolados utilizando una tasa de perpetuidad equivalente al crecimiento poblacional anual esperado, con el fin de calcular el valor terminal de recuperación.
- Para calcular el valor de recuperación de las UGE, la Compañía utilizó por cada unidad, el Costo Promedio Ponderado de Capital (“CPPC”) antes de impuestos para descontar los flujos; consideran un ajuste por prima de riesgo.

Los supuestos clave por UGE para la prueba de deterioro al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

UGE	CPPC Antes de impuestos	CPPC Después de impuestos	Inflación anual esperada a Largo plazo 2020-2029	Tasa de crecimiento de volumen esperadas 2020-2029
México.....	7.3%	5.2%	3.5%	0.7%
Brasil.....	9.3%	5.6%	3.6%	2.0%
Colombia.....	8.9%	6.2%	3.1%	4.0%
Argentina.....	21.6%	14.8%	39.2%	3.7%
Guatemala.....	9.1%	7.1%	4.0%	8.5%
Costa Rica.....	13.8%	9.7%	2.2%	2.1%
Nicaragua.....	21.1%	12.4%	4.4%	3.0%
Panamá.....	8.5%	6.6%	2.0%	5.4%
Uruguay.....	9.4%	6.8%	7.4%	2.0%

Los supuestos clave por UGE para la prueba de deterioro al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

UGE	CPPC Antes de impuestos	CPPC Después de impuestos	Inflación anual esperada a Largo plazo 2019-2028	Tasa de crecimiento de volumen esperadas 2019-2028
México.....	7.4%	5.3%	4.0%	1.4%
Guatemala.....	9.4%	7.5%	3.2%	7.3%
Nicaragua.....	21.2%	11.0%	6.2%	3.8%
Costa Rica.....	13.9%	9.2%	4.0%	1.6%
Panamá.....	9.2%	7.0%	2.4%	3.0%
Colombia.....	7.8%	5.2%	3.1%	4.0%
Brasil.....	10.7%	6.6%	3.8%	1.7%
Argentina.....	19.6%	11.3%	21.9%	2.7%

Sensibilidad a Cambios en Supuestos

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía realizó una sensibilidad del cálculo del deterioro, tomando en cuenta un cambio adverso en CPPC después de impuestos, de acuerdo con la prima de riesgo país, utilizando para cada país la desviación relacionada entre capital y títulos públicos y una sensibilidad adicional al volumen de 100 puntos base, y concluyó que no se registraría ningún deterioro excepto por Nicaragua. Sin embargo, después de una revisión adicional, la Compañía concluyó que no debería ser registrado deterioro por Nicaragua.

UGE	Cambio en CPPC	Cambio en crecimiento de volumen TCAC ⁽¹⁾	Efecto de valuación
México.....	0.4%	-1.0%	Passes by 4.9x
Brasil.....	0.5%	-1.0%	Passes by 1.6x
Colombia.....	0.3%	-1.0%	Passes by 4.7x
Argentina.....	1.9%	-1.0%	Passes by 13.9x
Guatemala.....	0.4%	-1.0%	Passes by 38.5x
Costa Rica.....	0.8%	-1.0%	Passes by 3.4x
Nicaragua.....	1.4%	-1.0%	Passes by 1.1x
Panamá.....	0.2%	-1.0%	Passes by 9.7x
Uruguay.....	0.3%	-1.0%	Passes by 3x

⁽¹⁾ Tasa de Crecimiento Anual Compuesta (TCAC)

Los valores asignados a los supuestos clave representan la evaluación por parte de la administración de tendencias futuras en la industria y se basan tanto en fuentes externas como en fuentes internas (información histórica). La Compañía aplicó consistentemente su metodología para determinar el Costo Promedio Ponderado de Capital específico de la UGE para realizar su prueba anual de deterioro.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y debido a las condiciones económicas y operacionales de Venezuela, La Compañía ha reconocido un deterioro de sus derechos de distribución en dicho país por Ps. 745, dicho monto ha sido contabilizado en la línea de otros gastos en el estado de resultados consolidado.

Nota 14. Otros activos no corrientes y otros activos financieros no corrientes

14.1 Otros activos no corrientes:

	2019	2018
Gastos de publicidad pagados por anticipado.....	Ps. 341	Ps. 388
Depósitos en garantía ⁽¹⁾	1,553	1,647
Anticipo de bonos.....	225	247
Anticipo para adquisiciones de propiedad, planta y equipo ..	203	233
Pago basado en acciones	234	160
Activos indemnizables por combinación de negocios ⁽²⁾	2,948	3,336
Impuestos por recuperar	515	395
Otros.....	18	66
	Ps. 6,037	Ps. 6,472

⁽¹⁾ Como es mandatorio en Brasil, la Compañía ha sido requerida por las autoridades para garantizar contingencias fiscales, legales y laborales con depósitos en garantía. Ver Nota 26.

⁽²⁾ Corresponde a activos indemnizables que están garantizados por los antiguos propietarios de Vonpar según el acuerdo de compra de acciones.

14.2 Otros activos financieros no corrientes:

	2019	2018
Otros activos financieros no corrientes	Ps. 195	Ps. 226
Instrumentos financieros derivados (Ver Nota 21).....	9	1,897
	Ps. 204	Ps. 2,123

Las cuentas por cobrar no corrientes son mantenidas al vencimiento y las inversiones en otras entidades e instrumentos financieros derivados son clasificadas bajo el modelo de mantener al vencimiento y vender activos financieros.

Nota 15. Saldos y operaciones con partes relacionadas y Compañías asociadas

Los saldos y operaciones entre la Compañía y sus subsidiarias han sido eliminados en la consolidación y no se revelan en esta Nota.

Los estados consolidados de situación financiera y los estados consolidados de resultados incluyen los siguientes saldos y operaciones con partes relacionadas y Compañías asociadas:

	2019	2018
Saldos:		
Activos (corrientes incluidos en cuentas por cobrar)		
Deuda de FEMSA y Subsidiarias (ver Nota 7) ⁽¹⁾⁽³⁾	Ps. 2,039	Ps. 783
Deuda de The Coca-Cola Company (ver Nota 7) ⁽¹⁾	802	1,173
Deuda de Grupo Heineken ⁽¹⁾	353	243
Otras cuentas por cobrar ⁽¹⁾	261	332
	Ps. 3,455	Ps. 2,531
Pasivos (incluidos en proveedores y otros pasivos)		
Deuda con FEMSA y Subsidiarias ⁽²⁾⁽³⁾	Ps. 854	Ps. 1,371
Deuda con The Coca-Cola Company ⁽²⁾	4,417	3,893
Deuda con Grupo Heineken ⁽²⁾	1,125	1,446
Otras cuentas por pagar ⁽²⁾	1,455	820
	Ps. 7,851	Ps. 7,530

- (1) Presentada en cuentas por cobrar
- (2) Registrada en cuentas por pagar y proveedores
- (3) Tenedora

Los saldos con partes relacionadas se consideran recuperables. Por consiguiente, por los años que terminaron 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, no hubo ningún gasto derivado por incobrabilidad de saldos con partes relacionadas.

Las operaciones entre la Compañía y otras partes relacionadas son las siguientes:

Operaciones	2019	2018	2017
Ingresos:			
Ventas a partes relacionadas	Ps. 5,694	Ps. 5,200	Ps. 4,761
Heineken	5	4	—
Intereses recibidos de BBVA Bancomer, S.A. de C.V... ..	30	180	138
Compras:			
Compras y otros gastos de FEMSA	7,756	8,878	7,773
Compras de concentrado a The Coca-Cola Company.....	34,063	32,379	30,758
Compras de materia prima, cerveza y gastos de operación a Heineken ⁽³⁾	12,755	14,959	13,608
Gastos de publicidad pagados a The Coca-Cola Company.....	1,756	2,193	1,392
Compras de Ades.....	497	592	—
Compras de Jugos del Valle.....	2,863	2,872	2,604
Compras de azúcar a Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V.	2,728	2,604	1,885
Compras de azúcar de Beta San Miguel	655	651	1,827
Compras de azúcar, lata y tapas de lata a Promotora Mexicana de Embotelladores, S.A. de C.V.....	—	—	839
Compras de productos enlatados a Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V.	682	596	804
Compra de inventarios a Leao Alimentos e Bebidas, LTDA	1,867	2,654	4,010
Compras de resina de Industria Mexicana de Reciclaje, S.A. de C.V.	281	298	267
Donativos al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, A.C. ⁽¹⁾⁽²⁾	127	127	47
Donaciones a Fundación FEMSA, A.C.	146	179	2
Intereses pagados a The Coca-Cola Company	—	—	11
Intereses y honorarios pagados a BBVA Bancomer, S.A. de C.V.....	98	168	—
Otros gastos con partes relacionadas.....	15	79	202

- (1) Uno o más miembros del Consejo de Administración o de la alta dirección de la Compañía son también miembros del Consejo de Administración o de la alta dirección de las compañías con las que se realizaron estas transacciones.
- (2) En 2019 y 2018 se realizaron donaciones al instituto tecnológico y de estudios superiores de Monterrey (ITESM) a través de fundación FEMSA como intermediario por Ps. 127 y Ps. 127, respectivamente.
- (3) El 31 de octubre de 2019, el tribunal de arbitraje a cargo del procedimiento entre Coca Cola FEMSA y Cervecerías Kaiser Brasil, S.A., una subsidiaria de Heineken, N.V. (“Kaiser”), confirma que el acuerdo de distribución según el cual distribuimos la cartera de Kaiser en el país, incluida la cerveza Heineken, continuará en vigor y efecto hasta el 19 de marzo de 2022.

Los beneficios a empleados pagados al personal gerencial clave y/o directivo de la Compañía reconocidos como un gasto durante el periodo reportado fueron los siguientes:

	2019	2018	2017
Beneficios a empleados a corto plazo.....	Ps. 978	Ps. 705	Ps. 621
Beneficios por terminación.....	186	57	27
Pagos basado en acciones.....	188	157	316

Nota 16. Saldos y operaciones en monedas extranjeras

Los activos y pasivos denominadas en monedas extranjeras son aquellos que fueron realizados en monedas diferentes de la moneda funcional de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos, pasivos y transacciones denominados en monedas extranjeras, expresados en pesos mexicanos (montos contractuales), son:

Saldos	Activos		Pasivos	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Al 31 de diciembre de 2019				
Dólares Americanos.....	11,122	93	2,762	37,691
Euros.....	—	—	49	—
Al 31 de diciembre de 2018				
Dólares Americanos.....	14,572	—	2,985	43,411
Euros.....	—	—	93	—

Las transacciones en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, expresados en pesos mexicanos (montos contractuales), son:

Operaciones	Ingresos	Compras de materia prima	Gastos	
			por intereses	Otros
Al 31 de diciembre de 2019 Dólares americanos	1,506	14,307	1,910	2,723
Al 31 de diciembre de 2019 Euros	—	454	—	—
Al 31 de diciembre de 2018 Dólares americanos	1,481	18,129	2,223	2,161
Al 31 de diciembre de 2018 Euros	—	—	—	—
Al 31 de diciembre de 2017 Dólares americanos	653	13,381	2,454	1,544
Al 31 de diciembre de 2017 Euros	—	18	—	—

Nota 17. Beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados

La Compañía cuenta con varios pasivos laborales por beneficios a empleados relacionados a pensiones y planes de retiro, prima de antigüedad y beneficios posteriores al empleo. Los beneficios varían dependiendo del país donde se encuentran los empleados. Más adelante se presenta el tratamiento que da la Compañía a obligaciones laborales en México los cuales incluyen sustancialmente la mayoría de aquellos que fueron registrados en los estados financieros consolidados.

17.1 Premisas

La Compañía evalúa la razonabilidad de las premisas utilizadas en sus cálculos de pasivos laborales por beneficios a empleados posteriores al empleo y otros beneficios a empleados no corrientes cada año. En México los cálculos actuariales para determinar las

primas del plan de pensiones y jubilaciones y prima de antigüedad, así como el costo del periodo, fueron determinados utilizando los siguientes supuestos de largo plazo:

México	2019	2018	2017
Financiero:			
Tasa de descuento usada para calcular los beneficios definidos	7.5%	9.4%	7.60%
Incremento de sueldos	4.5%	4.6%	4.60%
Incrementos futuros de pensiones	3.5%	3.6%	3.50%
Biométrico:			
Mortalidad	EMSSA 2009 ⁽¹⁾	EMSSA 2009 ⁽¹⁾	EMSSA 2009 ⁽¹⁾
Incapacidad	IMSS-97 ⁽²⁾	IMSS-97 ⁽²⁾	IMSS-97 ⁽²⁾
Edad de retiro normal	60 años	60 años	60 años
Tabla de rotación de personal	BMAR2007 ⁽³⁾	BMAR2007 ⁽³⁾	BMAR2007 ⁽³⁾
⁽¹⁾ EMSSA. Experiencia Mexicana de Seguridad Social ⁽²⁾ IMSS. Experiencia Mexicana del Instituto Mexicano del Seguro Social ⁽³⁾ BMAR. Experiencia Actuarial			

En México la metodología usada para determinar la tasa de descuento fue el Rendimiento o Tasa Interna de Retorno (“TIR”), que incluye una curva de rendimiento. En este caso, las tasas esperadas de cada periodo se tomaron de una curva de rendimiento del Certificado de la Tesorería de la Federación (conocidos en México como CETES), debido a que no hay un mercado profundo en obligaciones corporativas de alta calidad en México.

En México, al retiro, la Compañía compra una anualidad para los altos ejecutivos, que será pagada de acuerdo con la opción elegida por el empleado.

Con base en estos supuestos, los montos de beneficios que se espera pagar en los siguientes años son los siguientes:

	Plan de pensiones y jubilación	Prima de antigüedad
2020	315	38
2021	174	30
2022	143	28
2023	250	27
2024	232	27
2025 a 2029.....	1,996	145

17.2 Saldos de pasivos por beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados no corrientes

	2019	2018
Plan de pensiones y Jubilaciones:		
Obligaciones por beneficios adquiridos.....	Ps. 627	Ps. 480
Obligaciones por beneficios no adquiridos.....	1,421	1,210
Obligaciones por beneficios acumulados.....	2,048	1,690
Exceso de obligaciones por beneficios definidos proyectados sobre las obligaciones de beneficios acumulados	1,864	1,695
Obligaciones por beneficios definidos.....	3,912	3,385
Fondos del plan de pensiones a valor razonable....	(1,122)	(1,031)
Pasivo por beneficios definidos netos.....	Ps. 2,790	Ps. 2,354

	2019	2018
Prima de Antigüedad:		
Obligaciones por beneficios acumulados.....	Ps. 214	Ps. 40
Obligaciones por beneficios no adquiridos.....	133	204
Obligaciones por beneficios acumulados.....	347	244
Exceso de obligaciones por beneficios definidos proyectados sobre las obligaciones de beneficios acumulados	283	165
Obligaciones por beneficios definidos.....	630	409
Fondos del plan de prima de antigüedad a valor razonable.....	(127)	(111)
Pasivo por beneficios definidos netos.....	Ps. 503	Ps. 298
Total de otros beneficios a empleados no corrientes y posteriores al empleo.....	Ps. 3,293	Ps. 2,652

17.3 Activos del Fondo

Los activos del fondo están constituidos por instrumentos de rendimiento fijo y variable, registrados a valor de mercado, los cuales se encuentran invertidos como sigue:

Tipo de instrumento	2019	2018
Rendimiento fijo:		
Instrumentos bursátiles.....	18%	25%
Rentas vitalicias	20%	20%
Instrumentos bancarios.....	9%	4%
Instrumentos del gobierno federal.....	35%	32%
Rendimiento variable:		
Acciones listadas en mercado de valores	18%	19%
	100%	100%

En México, el marco regulador para planes de pensiones está establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta y sus reglamentos, la Ley Federal del Trabajo y la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social. Ninguna de estas leyes establece niveles mínimos de fondeo, ni un nivel mínimo requerido para realizar aportaciones.

En México, la Ley del Impuesto Sobre la Renta requiere que, en caso de planes privados, un cierto porcentaje de los activos debe ser invertido en instrumentos del Gobierno Federal, ciertos avisos deben ser enviados a las autoridades.

Los planes de pensiones de la Compañía cuentan con una comisión técnica que es responsable de verificar la adecuada operación del plan de pensiones en relación con el pago de beneficios, valuaciones actuariales del plan y el monitoreo y supervisión del beneficiario. La comisión es responsable de decidir la cartera de inversión y los tipos de instrumentos en los cuales se invertirá el fondo. Esta comisión técnica también es responsable de revisar la operación correcta del plan en todos los países en los cuales la Compañía otorga estos beneficios.

Los riesgos relacionados con los planes de beneficios a los empleados de la Compañía están asociados principalmente con sus activos del plan. Los activos del plan de la Compañía están invertidos en una cartera diversificada, la cual considera el plazo del plan con el objetivo de invertir en activos cuyo rendimiento esperado coincide con los pagos futuros estimados.

Debido a que las leyes fiscales mexicanas limitan la inversión en los activos del plan al 10% para partes relacionadas, ese riesgo no se considera importante para fines de las subsidiarias mexicanas de la Compañía.

En México la Compañía tiene la política de invertir al menos 30% de los activos del fondo en instrumentos del Gobierno Federal Mexicano. Los lineamientos para el portafolio objetivo han sido establecidos para la porción restante de los activos y las decisiones

sobre inversión se toman para cumplir con dichos lineamientos en la medida en que las condiciones del mercado y los fondos disponibles así lo permitan.

En México, los montos y tipos de valores de la Compañía en partes relacionadas, incluidos en los activos del plan, son los siguientes:

	2019	2018
México		
Portafolio:		
Deuda:		
Grupo Televisa, S.A.B. de C.V.	Ps. —	Ps. 17
Grupo Industrial Bimbo, S.A.B. de C. V.	26	23
Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.	8	8
Banco Compartamos Banco.	—	4
Capital:		
Wal-Mart de México, S.A. de C.V.	—	6
Fomento Económico Mexicano, S.A.B de C.V.	2	5
El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V.	2	3
Grupo aeropuerto del sureste.	—	2
Grupo Televisa, S.A.B. de C.V.	—	1
Alfa, S.A.B. de C.V.	3	—

Durante los años terminados el 31 de diciembre 2019, 2018 y 2017, la Compañía no ha realizado contribuciones significativas a los activos del plan y no espera realizar contribuciones significativas durante el siguiente año fiscal.

17.4 Montos reconocidos en el estado consolidado de resultados y el estado consolidado de Capital

	Estado de resultados				OPUI Acumulado
	Costo laboral	Costo laboral de servicios pasados	Pérdida (Utilidad) por liquidación o reducción	Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos	Remediaciones del pasivo neto por beneficios definidos, neto de impuestos
2019					
Plan de pensiones y jubilaciones.....	Ps. 170	Ps. (44)	Ps. 2	Ps. 176	Ps. 790
Prima de antigüedad.....	35	76	—	24	65
Total.....	Ps. 205	Ps. 32	Ps. 2	Ps. 200	Ps. 855
	Estado de resultados				OPUI Acumulado
	Costo laboral	Costo laboral de servicios pasados	Pérdida (Utilidad) por liquidación o reducción	Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos	Remediaciones del pasivo neto por beneficios definidos, neto de impuestos
2018					
Plan de pensiones y jubilaciones.....	Ps. 195	Ps. -	Ps. (5)	Ps. 265	Ps. 370
Prima de antigüedad.....	42	-	-	34	(26)
Total.....	Ps. 237	Ps. -	Ps. (5)	Ps. 299	Ps. 344

Las remediaciones del pasivo neto por beneficios definidos reconocidos dentro de otras partidas de la utilidad integral neta de impuestos fueron las siguientes:

	2019	2018	2017
Monto acumulado en otras partidas de la utilidad integral al inicio del periodo	Ps. 344	Ps. 567	Ps. 585
Reconocidas durante el año (pasivo por obligación y planes de activo).....	98	100	(169)
Ganancia y pérdidas actuariales que surgen de cambios en supuestos financieros	456	(357)	165
Adquisiciones.....	—	(83)	—
Efecto de conversión (ganancias)	(43)	(66)	(14)
Baja de Filipinas	—	183	—
Monto acumulado en otras partidas de la utilidad integral al final del periodo, neto de impuestos	Ps. 855	Ps. 344	Ps. 567

Las remediciones del pasivo neto por beneficios definidos incluyen lo siguiente:

- El rendimiento sobre activos del plan, excluyendo montos incluidos en el gasto financiero neto.
- Ganancias y pérdidas actuariales que surgen de cambios en supuestos demográficos.
- Ganancias y pérdidas actuariales que surgen de cambios en supuestos financieros.

17.5 Cambios en el saldo de la obligación por beneficios definidos para beneficios a empleados posteriores al empleo y otros beneficios a empleados no corrientes

	2019	2018	2017
Planes de pensión y jubilación:			
Saldo inicial.....	Ps. 3,388	Ps. 4,369	Ps. 2,915
Costo Laboral.....	170	195	241
Efectos de reducción.....	2	(5)	—
Costo financiero.....	275	265	258
Ganancias o pérdidas actuariales.....	585	(391)	190
Ganancias o pérdidas por efecto de conversión.....	(69)	(86)	(69)
Beneficios pagados.....	(395)	(265)	(385)
Adquisiciones.....	—	417	1,209
Baja de Filipinas.....	—	(1,111)	—
Costo de servicios pasados.....	(44)	—	10
	Ps. 3,912	Ps. 3,388	Ps. 4,369
Prima de antigüedad:			
Saldo inicial.....	Ps. 411	Ps. 461	Ps. 416
Costo laboral.....	35	42	44
Efectos de reducción.....	—	—	—
Costo financiero.....	37	34	29
Ganancias o pérdidas actuariales.....	155	(84)	12
Beneficios pagados.....	(84)	(42)	(40)
Costo de servicios pasados.....	76	—	—
	Ps. 630	Ps. 411	Ps. 461

17.6 Cambios en el saldo de los activos del plan

	2019	2018	2017
Plan de pensiones y jubilaciones:			
Saldo inicial.....	Ps. 1,031	Ps. 1,692	Ps. 910
Rendimiento real de los activos del plan.....	81	30	113
Ganancia por fluctuación cambiaria.....	2	(2)	86
Rentas vitalicias.....	8	16	21
Beneficios pagados.....	—	(1)	(136)
Adquisiciones.....	—	—	698
Baja de Filipinas.....	—	(704)	—
Saldo final.....	Ps. 1,122	Ps. 1,031	Ps. 1,692
Prima de antigüedad			
Saldo inicial.....	Ps. 111	Ps. 109	Ps. 102
Rendimiento real de los activos del plan.....	16	2	7
Saldo final.....	Ps. 127	Ps. 111	Ps. 109

Como resultado de las inversiones de la Compañía en planes de rentas vitalicias, la Compañía no espera que sea necesario hacer aportaciones posteriores a los activos del plan para cumplir sus obligaciones futuras.

17.7 Variación de las premisas

La Compañía decidió que las premisas actuariales relevantes que están sujetos a sensibilidad y valuados a través del método de crédito unitario proyectado, son la tasa de descuento y la tasa de incremento salarial. Las razones para elegir estos supuestos son las siguientes:

- Tasa de descuento: La tasa que determina el valor de las obligaciones a través el tiempo.
- Tasa de incremento de salarial: La tasa que considera el aumento de sueldos que implica un incremento en el beneficio por pagar.

El siguiente cuadro presenta el impacto en términos absolutos de una variación del 1.0% en los supuestos actuariales más importantes sobre el pasivo neto por beneficios definidos asociados con los planes de beneficios definidos de la Compañía. La sensibilidad de 1.0% en las hipótesis actuariales significativas está basada en una proyección a largo plazo de las tasas de descuento de México y una proyección en las curvas de rendimiento de los bonos del Gobierno Mexicano - CETES a largo plazo:

+1.0%:

Tasa de descuento usada para calcular la obligación por beneficios definidos y el interés neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos	Costo Laboral	Costo laboral de servicios pasados	Estado de resultados		Acumulado OPUI
			Utilidad o pérdida por liquidación o reducción	Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos	Remediaciones del pasivo neto por beneficios definidos, neto de impuestos
Plan de pensiones y jubilaciones	Ps. 158	Ps. (41)	Ps. 1	Ps. 148	Ps. 781
Prima de antigüedad	34	72	—	23	100
Total	Ps. 192	Ps. 31	Ps. 1	Ps. 171	Ps. 881
Incremento de sueldos esperado	Costo Laboral	Costo laboral de servicios pasados	Utilidad o pérdida por liquidación o reducción	Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos	Remediaciones del pasivo neto por beneficios definidos, neto de impuestos
Plan de pensiones y jubilaciones	Ps. 184	Ps. (47)	Ps. 2	Ps. 201	Ps. 844
Prima de antigüedad	39	83	—	29	120
Total	Ps. 223	Ps. 36	Ps. 2	Ps. 230	Ps. 964

17.8 Gasto por beneficios a empleados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, los gastos por beneficios a empleados reconocidos en los estados consolidados de resultados son los siguientes:

	2019	2018	2017
Incluidos en costo de ventas:			
Sueldos y salarios	Ps. 4,052	Ps. 4,295	Ps. 4,323
Costos de seguridad social	1,277	1,320	1,449
Participación de los trabajadores en la utilidad	79	74	75
Costos de pensiones y primas de antigüedad (Nota 17.4)..	34	26	22
Gasto por pago basado en acciones (Nota 18.2)	1	3	6
Incluidos en gastos de venta y distribución:			
Sueldos y salarios	16,068	16,590	12,001
Costos de seguridad social	4,717	4,651	4,417
Participación de los trabajadores en la utilidad	539	496	484
Costos de pensiones y primas de antigüedad (Nota 17.4)..	185	158	125
Gasto por pago basado en acciones (Nota 18.2)	2	11	7
Incluidos en gastos de administración:			
Sueldos y salarios	2,742	2,771	2,453
Costos de seguridad social	625	557	585
Participación de los trabajadores en la utilidad	35	31	31
Costos de pensiones y primas de antigüedad (Nota 17.4)..	20	46	42
Beneficios posteriores al empleo (Nota 17.4)	—	2	10
Gasto por pago basado en acciones (Nota 18.2)	185	143	161
Gasto total por beneficios a empleados	Ps. 30,561	Ps. 31,174	Ps. 26,193

Nota 18. Programa de bonos

18.1 Objetivos cuantitativos y cualitativos

El programa de bonos para ejecutivos se basa en el cumplimiento de ciertas metas establecidas anualmente por la administración, las cuales incluyen objetivos cuantitativos, cualitativos y proyectos especiales.

Los objetivos cuantitativos representan aproximadamente el 50% del bono, y se basan en la metodología del Valor Económico Agregado (Economic Value Added por sus siglas en inglés “EVA”). El objetivo establecido para los ejecutivos de cada entidad está basado en una combinación del EVA generado por cada entidad y por nuestra Compañía y el EVA generado por nuestra Compañía controladora (FEMSA). Los objetivos cualitativos y proyectos especiales representan aproximadamente el 50% restante del bono anual, y están basados en los factores críticos de éxito establecidos al inicio de cada año para cada ejecutivo.

El monto del bono es determinado en función del nivel de responsabilidad de cada participante elegible y con base en el EVA generado por la unidad de negocio aplicable para la que trabaja el empleado. Esta fórmula se ha establecido teniendo en cuenta el nivel de responsabilidad del empleado dentro de la organización, la evaluación de empleado y la compensación competitiva en el mercado.

El objetivo del plan de incentivos está expresado en meses de sueldo y el monto a pagar definitivo se calcula con base en un porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas cada año. Los bonos son registrados como parte del estado de resultados y es pagado en efectivo al año siguiente. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 el gasto por bonos registrado fue de Ps. 940 Ps. 659, Ps y 701, respectivamente.

18.2 Plan de bono pagado basado en acciones

La Compañía tiene un plan de incentivo en acciones para beneficio de sus directivos. Este plan utiliza como su métrica principal de evaluación el EVA. Conforme al plan de incentivos de acciones, los directivos elegibles tienen derecho a recibir un bono anual especial (cantidad fija), para la compra de acciones u opciones de FEMSA y Coca-Cola FEMSA, basado en la responsabilidad del ejecutivo en la organización, el resultado del EVA alcanzado y su desempeño individual. Las acciones u opciones adquiridas son depositadas en un fideicomiso y los ejecutivos podrán disponer de éstas a partir del año siguiente en el que les fueron asignadas a razón de un 33% anual. Para los ejecutivos de Coca-Cola FEMSA, el bono anual consiste en un 50% en acciones u opciones de FEMSA y el 50% restante en acciones u opciones de Coca-Cola FEMSA. Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, no se han adquirido opciones de acciones a favor de los empleados. Hasta 2015, las acciones que fueron adjudicadas por un periodo superior a cinco años. A partir del 1 de enero de 2016 en adelante serán adjudicadas por un periodo de tres años.

El bono especial se concede a los empleados elegidos sobre una base anual y después de retener los impuestos correspondientes. La Compañía aporta el bono especial del empleado (después de impuestos) en efectivo al fideicomiso (que es controlado y consolidado por FEMSA), quien a su vez utiliza los fondos para la compra de acciones de FEMSA y Coca-Cola FEMSA (de acuerdo a las instrucciones del Comité de Prácticas Societarias), que se asignan a cada empleado.

Coca-Cola FEMSA registra su plan de pagos basados en acciones como una operación de pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio, ya que es el fideicomiso controlado por FEMSA quien finalmente otorga y liquida con acciones estas obligaciones con los ejecutivos.

Al 31 de diciembre de 2019, las acciones asignadas conforme a los planes de incentivos a los ejecutivos de la Compañía fueron como sigue:

Plan incentivo	Número de acciones		Periodo de consolidación
	FEMSA	KOF	
2015	457,925	41,375	2016-2018
2016	567,671	719,132	2017-2019
2017	326,561	369,791	2018-2020
2018	211,290	256,281	2019-2021
2019	312,006	457,338	2020-2022
Total.....	1,875,453	2,217,917	

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, el gasto total reconocido del periodo procedente de transacciones con pagos basados en acciones, utilizando el modelo de fecha de adjudicación, fue de Ps. 188, Ps. 157 y Ps. 174, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos registrados por Coca-Cola FEMSA en sus estados consolidados de situación financiera fueron de Ps. 234 y Ps. 160 respectivamente, ver Nota 14.

Nota 19. Préstamos bancarios y documentos por pagar

(En millones de pesos mexicanos) (1)

	2020	2021	2022	2023	2024	2025 en adelante	Valor en libros al 31 de diciembre de 2019	Valor Razonable al 31 de diciembre de 2019	Valor en libros al 31 de diciembre de 2018
Deuda corto plazo:									
Deuda tasa fija:									
Pesos argentinos									
Préstamos bancarios	126	—	—	—	—	—	126	126	157
Tasa de interés	63.50%	—	—	—	—	—	63.50%	—	36.75%
Pesos uruguayos									
Préstamos bancarios	63	—	—	—	—	—	63	63	771
Tasa de interés	11.59%	—	—	—	—	—	11.59%	—	9.96%
Pesos colombianos									
Préstamos bancarios	230	—	—	—	—	—	230	230	—
Tasa de interés	4.37%	—	—	—	—	—	4.37%	—	—
Subtotal	419	—	—	—	—	—	419	419	928
Tasa de interés variable:									
Pesos colombianos									
Préstamos bancarios	431	—	—	—	—	—	431	431	454
Tasa de interés	4.66%	—	—	—	—	—	4.66%	—	5.58%
Pesos argentinos									
Préstamos bancarios	32	—	—	—	—	—	32	32	—
Tasa de interés	54.25%	—	—	—	—	—	54.25%	—	—
Subtotal	463	—	—	—	—	—	463	463	454
Deuda corto plazo	882	—	—	—	—	—	882	882	1,382
Deuda largo plazo:									
Deuda tasa fija:									
Dólar americano									
Bono yankee	9,421	—	—	16,840	—	11,314	37,575	41,231	39,204
Tasa de interés	4.63%	—	—	3.88%	—	5.25%	4.48%	—	4.48%
Pesos colombianos									
Préstamos bancarios	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tasa de interés	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reales brasileños									
Documentos por pagar ⁽²⁾	—	—	—	—	—	—	—	—	4,653
Tasa de interés	—	—	—	—	—	—	—	—	0.38%
Préstamos bancarios	118	72	61	35	23	—	309	309	522
Tasa de interés	6.05%	6.05%	6.05%	6.05%	6.05%	—	6.05%	—	5.95%
Pesos mexicanos									

(En millones de pesos mexicanos) (1)	2020	2021	2022	2023	2024	2025 en adelante	Valor en libros al 31 de diciembre de 2019	Valor Razonable al 31 de diciembre de 2019	Valor en libros al 31 de diciembre de 2018
Certificados bursátiles	—	2,499	—	7,496	—	8,489	18,484	17,879	18,481
Tasa de interés	—	8.27%	—	5.46%	—	7.87%	6.95%	—	6.95%
Pesos uruguayos									
Préstamos bancarios	478	788	—	—	—	—	1,266	1,327	573
Tasa de interés	10.15%	9.93%	—	—	—	—	10.01%	—	10.15%
Dólar Americano									
Arrendamiento financiero	—	—	—	—	—	—	—	—	10
Tasa de interés	—	—	—	—	—	—	—	—	3.28%
Subtotal	10,017	3,359	61	24,371	23	19,803	57,634	60,746	63,443
Deuda tasa variable:									
Pesos mexicanos									
Certificados bursátiles	—	—	1,459	—	—	—	1,459	1,500	1,497
Tasa de interés	—	—	7.99%	—	—	—	7.99%	—	8.61%
Préstamos bancarios	—	—	—	—	—	9,358	9,358	9,401	10,100
Tasa de interés	—	—	—	—	—	8.20%	8.20%	—	8.56%
Dólar Americanos									
Préstamos bancarios	—	—	—	—	—	—	—	—	4,025
Tasa de interés	—	—	—	—	—	—	—	—	3.34%
Pesos colombianos									
Préstamos bancarios	402	—	—	—	—	—	402	402	848
Tasa de interés	5.61%	—	—	—	—	—	5.61%	—	5.67%
Reales brasileños									
Préstamos bancarios	184	52	6	—	—	—	242	242	505
Tasa de interés	7.82%	7.82%	7.82%	—	—	—	7.82%	—	9.53%
Documentos por pagar	—	—	—	—	—	—	—	—	5
Tasa de interés	—	—	—	—	—	—	—	—	0.40%
Subtotal	586	52	1,465	—	—	9,358	11,461	11,545	16,980
Deuda largo plazo	10,603	3,411	1,526	24,371	23	29,161	69,095	72,291	80,423
Porción corriente de deuda a largo plazo	10,603	—	—	—	—	—	10,603	—	10,222
Deuda largo plazo	—	3,411	1,526	24,371	23	29,161	58,492	72,291	70,201

(1) Todas las tasas de interés que se muestran en la tabla representan las tasas contractuales promedio anuales.

(2) Los pagarés denominados y pagaderos en reales brasileños; sin embargo, está vinculada a la evolución del tipo de cambio entre el real brasileño y el dólar estadounidense. Como resultado, el monto de capital en virtud del pagaré puede incrementarse o reducirse en base a la depreciación o apreciación del real brasileño con relación al dólar estadounidense.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, el gasto por interés relacionado con préstamos bancarios y documentos por pagar, incluidos en los estados consolidados de resultados dentro de rubro de gasto financiero, incluye lo siguiente:

	2019	2018	2017
Intereses por deudas y préstamos	Ps. 4,459	Ps. 4,786	Ps. 4,337
Cargos financieros por beneficios a empleados	200	202	182
Instrumentos financieros derivados	1,946	2,370	4,161
Cargos por operaciones de arrendamiento	129	—	—
Cargos por operaciones de financiamiento.....	170	210	97
	Ps. 6,904	Ps. 7,568	Ps. 8,777

La Compañía cuenta con los siguientes bonos: a) registrados en la Bolsa Mexicana de Valores: i) Ps. 2,500 (valor nominal) con vencimiento en 2021 y una tasa de interés fija de 8.27% y, ii) Ps. 7,500 (valor nominal) con fecha de vencimiento en 2023 y tasa de interés fija del 5.46%, iii) Ps. 1,500 (valor nominal) con fecha de vencimiento en 2022 y tasa de interés flotante de TIIE + 0.25% iv) Ps. 8,500 (valor nominal) con fecha de vencimiento en 2027 y tasa de interés fija del 7.87%, y b) registrados en la SEC: i) Nota Senior por \$500 con una tasa de interés fija del 4.63% y vencimiento el 15 de febrero de 2020, ii) Nota Senior por \$900 con una tasa de interés fija del 3.88% y vencimiento el 26 de noviembre de 2023, y iii) Nota Senior por \$600 con una tasa de interés fija del 5.25% y vencimiento el 26 de noviembre de 2043 los cuales están garantizados por sus subsidiarias: Propimex, S. de R.L. de C.V., Comercializadora La Pureza de Bebidas, S. de R.L. de C.V., Controladora Interamericana de Bebidas, S. de R.L. de C.V., Grupo Embotellador Cimsa, S. de R.L. de C.V., Refrescos Victoria del Centro, S. de R.L. de C.V., Distribuidora y Manufacturera del Valle de México, S. de R.L. de C.V (garante sucesor de Servicios Integrados Inmuebles del Golfo, S. de R.L. de C.V.) y Yoli de Acapulco, S.A. de C.V. (“Subsidiarias Garantes”). En la Nota 29 se presenta información complementaria de la información financiera consolidada de las subsidiarias garantes.

En 2018 Coca- Cola FEMSA, contrató deuda en pesos mexicanos y pesos uruguayos con algunos bancos por Ps. 10,100 and Ps. 1,344, respectivamente, el 26 de noviembre 2018 la Compañía pago el saldo total del bono en USD por \$445 millones y el balance total de la deuda en México por Ps. 10,100.

Durante 2019 Coca –Cola FEMSA celebró préstamos bancarios en México por un monto de Ps. 9,400 con una tasa de interés de 8.39% y 7.91%, estos fueron utilizados para liquidar préstamos bancarios denominados en dólares y para fines corporativos generales. Además, la Compañía obtuvo durante 2019 préstamos bancarios en Uruguay, Colombia y Argentina por un monto de Ps. 1,670.

La Compañía ha celebrado contratos de financiamiento con diferentes instituciones, las cuales estipulan diferentes restricciones y condiciones que consisten principalmente en niveles máximos de apalancamiento y capitalización, así como un valor neto mínimo consolidado y razones de cobertura de deuda e intereses. A la fecha de estos estados financieros consolidados, la Compañía cumple con todas las restricciones y condiciones establecidas en sus contratos de financiamiento.

19.1 Conciliación de pasivos originados de actividades de financiamiento

	Flujos de efectivo			Virtuales				Valor de realización al 31 de diciembre de 2019
	Valor de realización al 31 de diciembre de 2018	Pagos de préstamos	Obtención de préstamos	Nuevos Arrendamientos	Otros	Fluctuación Cambiaria	Efecto por Conversión	
Préstamos bancarios a corto plazo	Ps. 1,382	Ps. (852)	Ps. 503	Ps. —	Ps. —	Ps. —	Ps. (151)	Ps. 882
Documentos por pagar corto plazo	—	—	—	—	—	—	—	—
Total de pasivos para actividades de financiamiento corto plazo	Ps. 1,382	Ps. (852)	Ps. 503	Ps. —	Ps. —	Ps. —	Ps. (151)	Ps. 882
Préstamos bancarios a largo plazo	16,572	(14,926)	10,233	—	—	—	(303)	11,576
Documentos/préstamos largo plazo	63,841	(4,674)	—	—	—	(1,589)	(59)	57,519
Documentos/préstamos arrendamiento	10	(8)	—	—	—	(1)	(1)	—
Total de pasivos para actividades de financiamiento largo plazo	Ps. 80,423	Ps. (19,608)	Ps. 10,233	Ps. —	Ps. —	Ps. (1,590)	Ps. (363)	Ps. 69,095
Pasivo de arrendamientos ⁽¹⁾	Ps. 1,798	Ps. (492)	Ps. —	Ps. 215	Ps. (21)	Ps. (37)	Ps. (80)	Ps. 1,383
Total de pasivos para actividades de financiamiento	Ps. 83,603	Ps. (20,952)	Ps. 10,736	Ps. 215	Ps. (21)	Ps. (1,627)	Ps. (594)	Ps. 71,360

(1) Apertura del saldo a la fecha de adopción, al 1 de enero de 2019

	Flujos de efectivo			Virtuales		Valor de realización al 31 de diciembre de 2018
	Valor de realización al 31 de diciembre de 2017	Pagos de préstamos	Obtención de préstamos	Fluctuación cambiaria	Efecto por conversión	
Préstamos bancarios a corto plazo	Ps. 2,057	Ps. (5,188)	Ps. 4,138	Ps. —	Ps. —	Ps. 375
Documentos por pagar corto plazo	—	—	—	—	—	—
Total de pasivos para actividades de financiamiento corto plazo	Ps. 2,057	Ps. (5,188)	Ps. 4,138	Ps. —	Ps. —	Ps. 375
Préstamos bancarios a largo plazo	6,563	(1,702)	11,278	—	—	433
Documentos/préstamos largo plazo	74,740	(9,067)	—	(2,036)	1,157	(953)
Total de pasivos para actividades de financiamiento largo plazo	—	—	10	—	—	—
Porción circulante de la deuda largo plazo ⁽¹⁾⁽²⁾	Ps. 81,303	Ps. (10,769)	Ps. 11,288	Ps. (2,036)	Ps. 1,157	Ps. (520)
Total de pasivos para actividades de financiamiento	Ps. 10,114	—	—	—	—	Ps. 108

Nota 20. Otros ingresos y otros gastos

	2019	2018	2017
Otros ingresos:			
Ganancia en venta de activos de larga duración	Ps. 330	Ps. 399	Ps. 323
Cancelación de contingencias	565	162	268
Impuestos por recuperar años anteriores.....	—	—	597
Ganancia por fluctuación cambiaria relacionada con actividades de operación	79	—	—
Otros	916 ⁽¹⁾	8	354
	Ps. 1,890	Ps. 569	Ps. 1,542
Otros gastos:			
Provisiones de contingencias	Ps. 1,305	818	Ps. 943
Pérdida en el retiro de activos de larga duración	318	103	174
Pérdida en venta de activos de larga duración	288	221	368
Deterioro.....	948	432	—
Pagos por indemnización	1,062 ⁽²⁾	224	180
Donativos.....	288	332	83
Pérdida por fluctuación cambiaria relacionada con actividades de operación	—	(25)	2,646
Impacto de Venezuela (Nota 3.3)	—	—	28,176
Otros	171	345	329
	Ps. 4,380	Ps. 2,450	Ps. 32,899

(1) De acuerdo a una decisión favorable recibida por las autoridades fiscales brasileñas durante 2019, Coca Cola FEMSA tiene el derecho a reclamar impuestos indirectos de pagos realizados en años anteriores en Brasil, lo que resulta en el reconocimiento de un crédito fiscal y efecto positivo extraordinario en la utilidad de operación y otros ingresos de los estados de resultados consolidados. Ver Nota 25.2.1

(2) Durante 2019, la Compañía incurrió en costos de reestructuración con algunas de sus operaciones como parte de un programa de eficiencia.

Nota 21. Instrumentos financieros

Valor razonable de Instrumentos Financieros.

La Compañía usa la jerarquía del valor razonable de tres niveles para ordenar las variables de información utilizadas al medir el valor razonable de sus instrumentos financieros. Los tres niveles se describen a continuación:

- **Nivel 1:** precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que puede acceder la Compañía a la fecha de medición.
- **Nivel 2:** datos observables para el activo o pasivo ya sea de forma directa o indirecta, pero que son diferentes a los precios cotizados incluidos en el nivel 1.
- **Nivel 3:** Es información no observable para el activo o pasivo. La información no observable deberá ser usada para medir el valor razonable cuando no hay datos observables disponibles, para efectos de determinar dicho valor aun cuando exista poca o nula actividad de mercado para el activo o pasivo a la fecha de medición.

La Compañía calcula el valor razonable de los activos y pasivos financieros clasificados como nivel 1 y 2 utilizando el método de ingreso, el cual consiste en determinar el valor razonable a través de flujos de efectivo esperados, descontados a su valor presente neto. La siguiente tabla resume los activos y pasivos financieros de la Compañía medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019		2018	
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 1	Nivel 2
Instrumentos financieros derivados activo	Ps. 91	Ps. 905	Ps. —	Ps. 2,605
Instrumentos financieros derivados pasivo.....	47	2,191	236	881
Activos de obligaciones laborales	1,249	—	1,142	—

21.1 Deuda total

El valor razonable de los préstamos bancarios es calculado basado en el valor descontado de los flujos de efectivo contractuales donde la tasa de descuento estimada usando las tasas actualmente ofertadas para deudas de montos y vencimientos similares, lo cual es considerado nivel 2 en la jerarquía de valor razonable. El valor razonable de la deuda pública de la Compañía está determinado por los precios del mercado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, considerada nivel 1 en la jerarquía de valor razonable (Ver Nota 19)

21.2 Forward para compra de monedas extranjeras

La Compañía ha celebrado contratos forward con el objetivo de reducir su exposición al riesgo cambiario entre el peso mexicano y otras monedas.

Estos instrumentos han sido designados como coberturas de flujo de efectivo y son reconocidos en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable estimado, el cual se determina con base en los tipos de cambio prevalecientes en el mercado para dar por terminados los contratos a la fecha del cierre del periodo. Los cambios en el valor razonable de estos forwards se reconocen como parte de otras partidas de la utilidad integral. La ganancia o pérdida neta de los contratos vencidos se reconoce como parte de la ganancia o pérdida por fluctuación cambiaria o costo de ventas en el estado consolidado de resultados, dependiendo de la naturaleza de la cobertura.

Los cambios netos en el valor razonable de contratos forward que no cumplen con los criterios de cobertura para la contabilidad de cobertura se registran en el estado consolidado de resultados bajo el rubro de “ganancia (pérdida) en instrumentos financieros”.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tiene los siguientes contratos forward vigentes para compra de moneda extranjera:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
2020	Ps. 7,692	Ps. (315)	Ps. 20

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene los siguientes contratos forward vigentes para compra de moneda extranjera:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
2019	Ps. 4,768	Ps. (66)	Ps. 109

21.3 Opciones para compra de monedas extranjeras

La Compañía ha celebrado opciones de compra (“call”) y estrategias de collar para reducir su exposición al riesgo de fluctuaciones cambiarias. Una opción de compra es un instrumento que limita la pérdida en caso de una depreciación en moneda extranjera. Un collar es una estrategia que combina una opción de compra (“call”) y una opción de venta (“put”), que limita la exposición al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio de forma similar al contrato de forward.

Estos instrumentos han sido designados como coberturas de flujo de efectivo y son reconocidos en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable estimado, que se determina basado en tipos de cambio prevalecientes en el mercado para dar por terminados los contratos en la fecha de cierre del periodo. Los cambios en el valor razonable de estas opciones correspondientes al valor intrínseco se registran inicialmente como parte de otras partidas de la utilidad integral. Los cambios en el valor razonable correspondientes al valor extrínseco se registran en el estado consolidado de resultados en el rubro de “ganancia (pérdida) en instrumentos financieros,” como parte de la utilidad neta consolidada. La ganancia (pérdida) neta por contratos vencidos, incluyendo cualquier prima pagada, se reconoce como parte del costo de ventas cuando la partida cubierta se registra en el estado consolidado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía pagó una prima neta de Ps. 3 millones por los siguientes call opciones para la compra de moneda extranjera:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
2020	Ps. 107	Ps. —	Ps. 2

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía pagó una prima neta de Ps. 43 millones por los siguientes call opciones para la compra de moneda extranjera:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
2019	Ps. 1,734	Ps. (33)	Ps. 57

21.4 Swaps de tasa de interés y tipo de cambio

La Compañía tiene contratos denominados swaps de tasa de interés y tipo de cambio con la finalidad de reducir el riesgo de fluctuaciones en tasas de interés y fluctuación cambiaria de sus créditos denominados en dólares americanos, cubriendo en su totalidad los créditos que se tienen a diciembre de 2019. Los swaps de tipo de cambio son designados como instrumentos de cobertura donde la Compañía cambia el perfil de la deuda a su moneda funcional para reducir su exposición al riesgo cambiario.

El valor razonable estimado se determina con base en los precios de mercado que aplicarían para dar por terminados los contratos a la fecha del cierre del periodo. Para propósitos contables, los swaps de tasa de interés y tipo de cambio son registrados tanto como cobertura de flujos de efectivo en relación al riesgo de las fluctuaciones en los tipos de cambio y, como cobertura de valor razonable en relación al riesgo de fluctuaciones en las tasas de interés. Los cambios en el valor razonable relacionados con fluctuaciones cambiarias del valor de referencia de dichos swaps de tasa de interés y tipo de cambio y los intereses acumulados son registrados en los estados de resultados consolidados. La parte restante de los cambios en el valor razonable, cuando son designados como coberturas de flujos de efectivo, son registrados en el estado de situación financiera consolidado en “otras partidas de la utilidad integral”. Si son designados como coberturas de valor razonable, los cambios son registrados en los estados de resultados como “(ganancia) / pérdida en el valor de mercado de instrumentos financieros”.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tiene los siguientes contratos swaps de tasa de interés y tipo de cambio:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
2020	Ps.13,788	Ps. (297)	Ps. 781
2021	—	—	—
2023	10,742	(594)	—
2027	6,596	(843)	—

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene los siguientes contratos swaps de tasa de interés y tipo de cambio:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
2019	Ps. 4,652	Ps. —	Ps. 498
2020	14,400	(79)	969
2021	4,035	—	586
2023	11,219	(390)	135
2027	6,889	(42)	202

21.5 Contratos swaps de tasas de interés

La Compañía tiene contratos denominados swaps de tasas de interés con la finalidad de reducir el riesgo de fluctuación cambiaria de sus créditos denominados en reales brasileños. Para propósitos contables, estos swaps de tasas de interés son registrados como cobertura del valor razonable y el cambio en las tasas son registrados en los estados de resultados consolidados como parte “otras partidas de la utilidad integral”

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tiene los siguientes contratos swaps de tasa de interés:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
		Al 31 de diciembre de 2019	
2020	Ps. 4,365	Ps. (142)	—

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene los siguientes contratos swaps de tasa de interés:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
		Al 31 de diciembre de 2018	
2019	Ps. 4,013	Ps. (49)	—
2020	4,559	(112)	—
2021	4,035	(110)	—

21.6 Contratos Treasury Lock

La Compañía ha celebrado contratos Treasury Lock para reducir su exposición a las fluctuaciones de las tasas de interés asociadas con su emisión de deuda en dólares americanos. Estos contratos, para efectos contables, se registran como coberturas de flujo de efectivo y la variación de la tasa de interés se registra en el balance general consolidado como “otras partidas de la utilidad integral”.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tiene los siguientes contratos treasury lock:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
		Al 31 de diciembre de 2019	
2020	Ps. 10,365	Ps. (102)	

21.7 Contratos de precio de materias primas

La Compañía ha celebrado diversos contratos de precio de materias primas para reducir su exposición al riesgo de variaciones en el precio de ciertas materias primas. El valor razonable se estima con base en las valuaciones de mercado para dar por terminados los contratos al cierre del periodo. Estos instrumentos son designados como coberturas de *flujo de efectivo* y los cambios en su valor razonable son registrados como parte de “otras partidas de la utilidad integral”.

El valor razonable del contrato de precio de materias primas vencido fue registrado en el costo de ventas, en donde la partida cubierta fue registrada.

Al 31 de diciembre de 2019, la compañía tiene los siguientes contratos de aluminio:

Fecha de Vencimiento	Valor de Referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
2020	Ps. 394	Ps. (1)	Ps. 5

Al 31 de diciembre de 2019, la compañía tiene los siguientes contratos de PX + MEG (resina):

Fecha de vencimiento	Valor de Referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	(Pasivo)
2020	Ps. 320	Ps. (28)	Ps. —

Al 31 de diciembre de 2019, la compañía tiene los siguientes contratos de precio de azúcar:

Fecha de vencimiento	Valor de Referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	(Pasivo)
2020	Ps. 1,554	Ps. (18)	Ps. 71
2021	98	—	15

Al 31 de diciembre de 2018, la compañía tiene los siguientes contratos de aluminio:

Fecha de vencimiento	Valor de Referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	(Pasivo)
2019	Ps. 265	Ps. (17)	Ps. —

Al 31 de diciembre de 2018, la compañía tiene los siguientes contratos de PX + MEG (resina):

Fecha de vencimiento	Valor de Referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	(Pasivo)
2019	Ps. 1,303	Ps. (131)	Ps. —

Al 31 de diciembre de 2018, la compañía tiene los siguientes contratos de precio de azúcar:

Fecha de vencimiento	Valor de Referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	(Pasivo)
2019	Ps. 1,223	Ps. (88)	Ps. —

21.8 Opción incorporada en el pagaré para financiar la adquisición de Vonpar

El 6 de diciembre de 2016, como parte del precio de compra pagado por nuestra adquisición de Vonpar, la Compañía emitió y entregó un pagaré a tres años a los vendedores, por un monto total de 1,166 millones de reales brasileños, 14 de noviembre de 2018 Spal prepagó un monto de USD103 millones (393 millones de reales) restando al 31 de diciembre de 2018, por un monto de 1,000 millones de reales brasileños). El pagaré devengaba intereses a una tasa anual de 0.375% y estaba denominado y era pagadero en reales brasileños, aunque ligado al desempeño del tipo de cambio del real brasileño ante el dólar estadounidense. Como resultado, el monto del pagaré aumenta o disminuye en función de la depreciación o apreciación del real brasileño en relación al dólar estadounidense. Los tenedores del pagaré tenían una opción, que podría ejercerse antes del vencimiento programado, para capitalizar el monto en pesos mexicanos equivalente al monto pagadero en una compañía mexicana recientemente incorporada que luego se fusionaría con la Compañía a cambio de acciones de la Serie L a un precio de ejercicio de Ps. 178.5 por acción. El 6 de diciembre de 2019, este pagaré venció y se pagó en su totalidad en efectivo por el monto pendiente de 1,000 millones de reales brasileños, que en ese momento eran equivalentes a US\$236 millones (Ps. 4,670 millones al 31 de diciembre de 2019).

21.9 Efectos netos de contratos vencidos que cumplen con los criterios de cobertura

Tipo de derivados	Impacto en Estado de situación financiera consolidado	2019	2018	2017
Swap de tasa de interés y tipo de cambio ⁽¹⁾	Gasto Financiero	Ps. 199	Ps. 157	Ps. 2,102
Swap de tasa de interés y tipo de cambio ⁽¹⁾	Fluctuación cambiaria	480	642	—
Swaps de tasa de interés	Gasto Financiero	515	—	—
Opciones para compra de monedas extranjeras	Costo de ventas	(63)	(8)	—
Contratos forward para compra de monedas extranjeras	Costo de ventas	(163)	240	89
Contratos de precio de materias primas	Costo de ventas	(391)	(258)	(6)

(1) La cantidad de 2018 pertenece al vencimiento de los swaps de Brasil y la cantidad de 2017 corresponde al vencimiento del portafolio de swaps de México. Ambos montos son revelados como parte de las actividades financieras

21.10 Efecto neto de cambios en el valor razonable de instrumentos financieros derivados que no cumplen con los criterios de cobertura para propósitos contables

Tipo de derivados	Impacto en el Estado de Resultados Consolidados	2019	2018	2017
Contratos forward para compra de monedas extranjeras	Ganancia (perdida) en instrumentos financieros	Ps. 4	Ps. (12)	Ps. 12
Swaps de tasa de interés y tipo de cambio	Ganancia (perdida) en instrumentos financieros	(293)	(116)	337

21.11 Efecto neto de contratos vencidos que no cumplen con los criterios de cobertura para propósitos contables

Tipo de derivados	Impacto en el Estado de Resultados Consolidados	2019	2018	2017
Swaps de tasa de interés y tipo de cambio	Ganancia (perdida) en instrumentos financieros	Ps.(293)	Ps. (186)	Ps. (104)
Derivado implícito	Ganancia (perdida) en instrumentos financieros	4	—	1

21.12 Administración de riesgos

La Compañía tiene exposición a los siguientes riesgos financieros:

- Riesgo de mercado;
- Riesgo de tasa de interés;
- Riesgo de liquidez; y
- Riesgo Crediticio

La Compañía determina la existencia de una relación económica entre los instrumentos de cobertura y la partida cubierta en función de la moneda, el importe y el calendario de sus respectivos flujos de efectivo. La Compañía evalúa si se espera que el derivado designado en cada relación de cobertura sea efectivo y que haya sido efectivo para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta utilizando el método derivado hipotético.

En estas relaciones de cobertura, las principales fuentes de ineficacia son:

- El efecto del riesgo de crédito de la contraparte y de la Compañía sobre el valor razonable de los contratos forwards de moneda extranjera, que no se refleja en el cambio en el valor razonable de los flujos de efectivo cubiertos atribuibles a cambio en los tipos de cambio; y
- Cambios en la periodicidad de las transacciones cubiertas.

21.12.1 Riesgo de mercado

Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a los riesgos financieros por fluctuaciones cambiarias, tasas de interés y en los precios de materias primas. La Compañía contrata una variedad de instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a los riesgos de fluctuaciones cambiarias, riesgo de fluctuaciones en tasas de interés y riesgo de fluctuaciones en los precios de materias primas, incluyendo:

- Contratos forward para compra de monedas extranjeras para reducir su exposición al riesgo de fluctuaciones cambiarias.
- Opciones para compra de moneda extranjera para reducir su exposición al riesgo de fluctuaciones cambiarias.
- Contratos swaps de tasas de interés y tipos de cambio con el objetivo de reducir su exposición al riesgo de fluctuaciones cambiarias y fluctuaciones en tasas de interés.
- Contratos de precio de materias primas para reducir su exposición al riesgo de fluctuación en los costos de ciertas materias primas.

La Compañía hace un seguimiento del valor de mercado (market to market) de sus instrumentos financieros derivados y sus posibles cambios mediante el análisis de escenarios. Las siguientes revelaciones proporcionan un análisis de sensibilidad a los riesgos de mercado que la Compañía está expuesta ya que se relaciona con tipos de cambio, tasas de interés y precio de materias primas, que consideran en su estrategia de cobertura existente:

	Cambio en tasa en USD	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
Contratos Forward para compra de dólares americanos (MXN/USD)			
2019	(9%)	Ps. (739)	Ps. —
2018	(13%)	(365)	—
2017	(12%)	(602)	—
Contratos Forward para compra de dólares americanos (BRL/USD)			
2019	(13%)	Ps. (155)	Ps. —
2018	(16%)	(413)	—
2017	(14%)	(234)	—
Contratos Forward para compra de dólares americanos (COP/USD)			
2019	(10%)	Ps. (54)	Ps. —
2018	(12%)	(2)	—
2017	(9%)	(73)	—
Contratos Forward para compra de dólares americanos (ARS/USD)			
2019	(25%)	Ps. (88)	Ps. —
2018	(27%)	(522)	—
Contratos Forward para compra de dólares americanos (UYU/USD)			
2019	(5%)	Ps. (23)	Ps. —
2018	(8%)	(46)	—
Swaps de tasa de interés y tipo de cambio (USD en MXN)			
2019	(9%)	Ps. (2,315)	Ps. —
2018	(13%)	(3,130)	—
2017	(12%)	(3,540)	—

Swaps de tipo de cambio (USD en BRL)	Cambio en tasa en USD	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2019	(13%)	Ps. (645)	Ps. —
2018	(16%)	(9,068)	—
2017	(14%)	(7,483)	—
Swaps de tasa de interés (Tasa flotante a fija)	Cambio en tasa en BRL	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2019	(100 bps)	Ps. (37)	Ps. —
2018	(100 bps)	(1,976)	—
Contratos de precio de azúcar	Cambio en precio de azúcar	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2019	(24%)	Ps. (255)	Ps. —
2018	(30%)	(341)	—
2017	(30%)	(32)	—
Contratos de precio de aluminio	Cambio en precio de aluminio	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2019	(15%)	Ps. (1,164)	Ps. —
2018	(22%)	(55)	—
2016	(16%)	(13)	—
Opciones para compra de tipo de cambio (MXN en USD)	Cambio en tasa en USD	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2019	(10%)	Ps. (6)	Ps. —
2018	(13%)	(303)	—

21.12.2 Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

La Compañía está expuesta al riesgo de tasa de interés porque ésta y sus subsidiarias solicitan financiamientos a tasas tanto fijas como de interés variable. La Compañía administra el riesgo manteniendo una combinación apropiada entre préstamos a tasa fija y variable y por el uso de los diferentes instrumentos financieros derivados. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para alinear con las perspectivas de las tasas de interés y el apetito del riesgo definido, asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más eficientes.

Las siguientes revelaciones proporcionan un análisis de sensibilidad de riesgos de tasas de interés que la administración consideró que son razonablemente posibles al final del periodo de reporte, a los cuales la Compañía está expuesta ya que se relaciona con sus financiamientos a tasa fija y variable, los cuales consideran en su estrategia de cobertura existente:

Riesgo de tasa de interés	Cambio en tasa en USD	Efecto en (utilidad) o pérdida
2019	+100 bps	Ps. (44)
2018	+100 bps	(134)
2017	+100 bps	(251)

21.12.3 Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez de la Compañía generalmente ha sido el efectivo generado por sus operaciones. Una gran mayoría de las ventas de la Compañía son a crédito a corto plazo. Tradicionalmente la Compañía ha generado efectivo por sus operaciones para financiar sus requerimientos y erogaciones de capital. El capital de trabajo de la Compañía se beneficia del hecho que la mayoría de las ventas son en efectivo mientras que generalmente paga a sus proveedores a crédito. En periodos recientes, la Compañía ha utilizado, principalmente, el efectivo generado por sus operaciones para financiar sus adquisiciones. La Compañía también ha utilizado una

combinación de préstamos de bancos mexicanos e internacionales y emisiones en los mercados de capitales mexicanos e internacionales para financiar sus adquisiciones.

La responsabilidad final por la administración del riesgo de liquidez recae en el Consejo de Administración de la Compañía, el cual ha establecido un marco de administración de riesgo de liquidez apropiado para la evaluación de los requerimientos de liquidez y financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo. La Compañía administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas y créditos bancarios, monitoreando continuamente los flujos de efectivo actuales y proyectados y manteniendo un perfil de vencimiento de deuda conservador.

La Compañía tiene acceso a crédito de instituciones bancarias nacionales e internacionales para hacer frente a las necesidades de tesorería; además, la Compañía tiene la calificación más alta para Compañías mexicanas (AAA) otorgada por agencias calificadoras independientes, lo que le permite evaluar los mercados de capital en caso de que necesite recursos.

Como parte de la política de financiamiento de la Compañía, la administración espera continuar financiando sus necesidades de liquidez con el efectivo generado de sus operaciones. No obstante, como resultado de las regulaciones en ciertos países en los que opera la Compañía, puede no ser benéfico o práctico enviar efectivo generado por operaciones locales para financiar requerimientos de efectivo en otros países. En caso de que el efectivo de operaciones en estos países no sea suficiente para financiar los futuros requerimientos de capital de trabajo e inversiones de capital, la administración puede decidir, o se le puede solicitar, que financie los requerimientos de efectivo en estos países a través de financiamientos locales en lugar de enviar fondos de otro país. En el futuro, la administración puede financiar nuestras necesidades de capital de trabajo e inversiones de capital con préstamos a corto plazo u otros tipos de financiamientos.

La administración de la Compañía continuamente evalúa oportunidades para llevar a cabo adquisiciones o transacciones estratégicas. La Compañía esperaría financiar cualquier transacción futura significativa con una combinación de efectivo de operaciones, endeudamiento a largo plazo y capital social.

Ver en la Nota 19 la revelación de las fechas de vencimiento asociadas con los pasivos financieros no corrientes de la Compañía al 31 de diciembre de 2019.

La siguiente tabla refleja la liquidación de pagos contractuales fijos y variables, reembolsos e intereses resultantes de pasivos financieros reconocidos. Esto incluye salidas de efectivo brutas esperadas por pasivos financieros derivados vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Dichas salidas de efectivo esperadas son determinadas con base en cada fecha de pago de cada instrumento. Los importes revelados son flujos de efectivo netos no descontados por los siguientes años fiscales, con base en la fecha más reciente en la cual la Compañía podría requerir pagar. Las salidas de efectivo para pasivos financieros (incluyendo intereses) sin un monto o fecha fija se basan en las condiciones económicas (como tasas de interés y tipos de cambio de moneda extranjera) existentes al 31 de diciembre de 2019.

(en millones de Ps)	2020	2021	2022	2023	2024	2025 and thereafter
Pasivos financieros no derivados:						
Documentos y bonos	Ps. 9,423	Ps. 2,500	Ps. 1,500	Ps.24,461	Ps. —	Ps.19,807
Préstamos bancarios	2,064	912	67	35	23	9,400
Pasivos financieros derivados (activos)	828	1,015	1,032	979	427	1,517

La Compañía generalmente hace pagos relacionados con sus pasivos financieros no corrientes con el efectivo generado de sus operaciones.

Al 10 de abril de 2020, considerando una depreciación del 30%, en cada moneda local de los países en donde operamos con relación al dólar estadounidense que se utilizó al 31 de diciembre de 2019, aplicado a nuestra deuda denominada en dólares estadounidenses, acuerdos de cobertura de intercambio de divisas y saldo de efectivo en dólares estadounidenses, hubiera resultado en una ganancia cambiaria de Ps. 1,345 millones.

21.12.4 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de contratar únicamente con contrapartes solventes, en su caso, como un medio para mitigar el riesgo de pérdida financiera por incumplimientos. La Compañía únicamente lleva a cabo operaciones con entidades que son calificadas con el equivalente a grado de inversión y superior. Esta información es proporcionada por agencias calificadoras independientes, cuando está disponible y, si no lo está, la Compañía usa otra información financiera pública y disponible y sus propios registros de negociación para calificar a sus clientes más importantes. La exposición de la Compañía y las calificaciones crediticias de sus contrapartes se monitorean continuamente y el valor agregado de las operaciones concluidas se extiende entre las

contrapartes aprobadas. La exposición crediticia es controlada por límites de la contraparte que son revisados y aprobados por el comité de administración de riesgos.

La Compañía tiene un alto índice de rotación de cuentas por cobrar, de ahí que la administración crea que el riesgo crediticio es mínimo debido a la naturaleza de sus negocios, donde una gran parte de sus ventas son liquidadas en efectivo. La máxima exposición de la Compañía al riesgo crediticio por los componentes del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es su valor en libros (véase Nota 7).

El riesgo crediticio en fondos líquidos e instrumentos financieros derivados está limitado porque las contrapartes son bancos con altas calificaciones crediticias asignadas por agencias internacionales calificadoras de créditos.

La Compañía administra el riesgo crediticio relacionado con su cartera de derivados únicamente realizando operaciones con contrapartes acreditadas y solventes, así como por mantener un apoyo crediticio anexo (CSA) que establece requisitos de margen. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía concluyó que la exposición máxima al riesgo crediticio relacionado con instrumentos financieros derivados no es importante dada la alta calificación crediticia de sus contrapartes.

21.13 Coberturas de flujo de efectivo

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tuvo los siguientes instrumentos para cubrir sus exposiciones a cambios en el tipo de cambio, tasas de interés y cobertura de riesgo de materia prima:

	Vencimiento		
	1-6 meses	6-12 meses	Más de un año
Riesgo de moneda extranjera			
Contratos forward tipo de cambio			
Exposición neta (en millones de pesos)	3,742	2,086	—
Tipo de cambio promedio MXN/USD	20.00	20.20	—
Exposición neta (en millones de pesos)	697	303	—
Tipo de cambio promedio BRL/USD	4.04	4.16	—
Exposición neta (en millones de pesos)	220	85	—
Tipo de cambio promedio COP/USD	3,491	3,460	—
Exposición neta (en millones de pesos)	137	—	—
Tipo de cambio promedio ARS/USD	79.23	—	—
Exposición neta (en millones de pesos)	335	87	—
Tipo de cambio promedio UYU/USD	37.55	40.03	—
Contrato opciones tipo de cambio			
Exposición neta (en millones de pesos)	107	—	—
Tipo de cambio promedio COP/USD	3,252	—	—
Contrato swap tipo de cambio			
Exposición neta (en millones de pesos)	9,423	—	8,292
Tipo de cambio promedio MXN/USD	19.54	—	19.92
Exposición neta (en millones de pesos)	—	4,365	9,046
Tipo de cambio promedio BRL/USD	—	3.41	4.00
Riesgo de tasa de interés			
Swaps de tasa de interés			
Exposición neta (en millones de pesos)	—	4,365	—
Tasa de interés promedio	—	8.34%	—
Treasury Locks			
Exposición neta (en millones de pesos)	10,365	—	—
Tasa de interés promedio	1.81%	—	—
Riesgo de coberturas			
Aluminio (en millones de pesos)	276	118	—

Precio promedio (USD/Ton)	1,796	1,812	—
Azucar (en millones de pesos)	1,192	361	98
Precio promedio (USD/Lb)	13.09	12.73	13.45
PX+MEG (en millones de pesos)	160	160	—
Precio promedio (USD/Ton)	848	848	—

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tuvo los siguientes instrumentos para cubrir sus exposiciones a cambios en el tipo de cambio, tasas de interés y cobertura de riesgo de materia prima:

	Vencimiento		
	1-6 meses	6-12 meses	Más de un año
Riesgo de moneda extranjera			
Contratos forward tipo de cambio			
Exposición neta (en millones de pesos)	3,484	683	—
Tipo de cambio promedio MXN/USD	20.19	20.75	—
Exposición neta (en millones de pesos)	805	337	—
Tipo de cambio promedio BRL/USD	3.75	3.83	—
Exposición neta (en millones de pesos)	429	63	—
Tipo de cambio promedio COP/USD	2,851	2,976	—
Exposición neta (en millones de pesos)	339	—	—
Tipo de cambio promedio ARS/USD	43.31	—	—
Exposición neta (en millones de pesos)	196	159	—
Tipo de cambio promedio UYU/USD	32.9	33.97	—
Contratos swap tipo de cambio			
Exposición neta (en millones de pesos)	—	—	18,502
Tipo de cambio promedio MXN/USD	—	—	19.72
Exposición neta (en millones de pesos)	—	4,652	18,042
Tipo de cambio promedio BRL/USD	—	3.36	3.59
Riesgo de tasa de interés			
Swaps de tasa de interés			
Exposición neta (en millones de pesos)	—	4,013	8,594
Tasa de interés promedio	—	6.29%	8.15%
Riesgo de cobertura			
Aluminio (en millones de pesos)			
Precio promedio (USD/Ton)	189	75	—
Precio promedio (USD/Ton)	1,975	1,986	—
Sugar (en millones de pesos)			
Precio promedio (USD/Ton)	725	498	—
Precio promedio (USD/Ton)	12.86	13.11	—
PX+MEG (en millones de pesos)			
Precio promedio (USD/Ton)	739	565	—
Precio promedio (USD/Ton)	1,077	1,040	—

Los montos al 31 de diciembre de 2018 relacionados con las posiciones designadas como cobertura de flujo de efectivo fueron los siguientes.

<i>En millones de pesos</i>	Reserva de cobertura de flujo de efectivo	Costos de la cobertura de flujo de efectivo	Saldos restantes en la reserva de cobertura de flujos de efectivo de las relaciones de cobertura para los cuales ya no se aplica la contabilidad de coberturas
Riesgo de moneda extranjera			
Ventas, cuentas por cobrar y préstamos	—	—	—
Compras de inventario	1	22	—
Riesgo de tipo de interés			
Instrumentos de tasa de interés	—	—	—

Los montos al 31 de Diciembre de 2017 relacionados con las posiciones designadas como cobertura de flujo de efectivo fueron los siguientes.

<i>En millones de pesos</i>	Reserva de cobertura de flujo de efectivo	Costos de la cobertura de flujo de efectivo	Saldos restantes en la reserva de cobertura de flujos de efectivo de las relaciones de cobertura para los cuales ya no se aplica la contabilidad de coberturas
Riesgo de moneda extranjera			
Ventas, cuentas por cobrar y préstamos	—	—	—
Compras de inventario	—	11	—
Riesgo de tipo de interés			
Instrumentos de tasa de interés	—	—	—

Los montos relacionados con los instrumentos designados como instrumentos de cobertura de flujo de efectivo y la ineficacia de la cobertura fueron los siguientes al 31 de diciembre de 2018.

<i>En millones de pesos</i>	Monto nominal	Activos	Pasivos	Línea del estado de posición financiera donde se incluye el instrumento de cobertura
Riesgo de moneda extranjera				
Contratos Forward: Ventas, cuentas por cobrar y préstamos	—	—	—	Otras inversiones incluyendo derivados (activos), cuentas por pagar (pasivos)
Contratos Forward: Compras de inventario	4,768	109	(66)	
Tipo de cambio swaps	41,195	2,390	(511)	
Riesgo de tipo de interés	12,607	—	(271)	Otras inversiones incluyendo derivados (activos), cuentas por pagar (pasivos)
Swaps de tasa de interés				
Riesgo de coberturas				
Aluminio	265	—	(17)	
Azucar	1,223	—	(88)	
PX+MEG	1,303	—	(131)	

Nota 22. Participación no controladora en subsidiarias consolidadas

A continuación, se muestra el análisis de la participación no controladora de Coca-Cola FEMSA en sus subsidiarias consolidadas por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
México	Ps. 5,671	Ps. 5,700	Ps. 5,994
Colombia	21	21	23
Brasil.....	1,059	1,085	1,224
Filipinas	—	—	10,900
	Ps. 6,751	Ps. 6,806	Ps. 18,141

La participación no controladora en México representa los resultados individuales de la Compañía tenedora mexicana Kristine Oversease, S.A.P.I. de C.V. Esta entidad también tiene una participación no controladora en ciertas subsidiarias brasileñas.

El 1° de febrero de 2017 la Compañía comenzó a consolidar los resultados de CCFPI en sus estados financieros consolidados.

Como se muestra en la Nota 5, desde la designación de operaciones discontinuas, el segmento de Asia no se informa como segmento separado en la nota 27. La venta se completó el 13 de diciembre de 2018 y se eliminó la participación no controladora

Los cambios en la participación no controladora de Coca-Cola FEMSA son como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	Ps. 6,806	Ps. 18,141	Ps. 7,096
Efectos de combinación de negocios.....	—	—	11,072
Utilidad neta de participación no controladora.....	529	1,159	1,148
Efectos de conversión de operaciones extranjeras.....	(565)	(1,338)	(1,138)
Remedios del pasivo neto por beneficios definidos a empleados	—	37	38
Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados, neta de impuestos.....	(16)	(41)	(74)
Dividendos pagados.....	(3)	—	(1)
Efecto adopción de normas contables (ver nota 2.4)	—	(12)	—
Desconsolidación de Filipinas	—	(11,140)	—
Saldo final.....	Ps. 6,751	6,806	Ps. 18,141

Nota 23. Capital

23.1 Cuentas de capital

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social de Coca-Cola FEMSA está representado por 16,806,658,096 acciones ordinarias, sin expresión de valor nominal. El capital social fijo asciende a Ps. 934 (valor nominal) y el capital variable es ilimitado.

Las características de las acciones ordinarias son las siguientes:

- Las acciones series “A” y series “D” son ordinarias, sin restricción de voto. Están sujetas a ciertas restricciones de transferencia;
- Las acciones series “A” sólo podrán ser adquiridas por mexicanos y no representarán menos del 50.1% de las acciones ordinarias;
- Las acciones series “D” no tienen cláusula de restricción para admisión de extranjeros y no podrán exceder el 49.9% de las acciones ordinarias.
- Las acciones series “B” y series “L” son de libre transferencia siempre y cuando estén listadas como unidades vinculadas. En caso de que las unidades estén desvinculadas, las acciones series “B” y series “L” serán de libre transferencia por si solos.

El 31 de enero de 2019, el Consejo de Administración de Coca Cola FEMSA, aprobó:

- (i) El split de acciones a razón de 8 por 1 de cada serie de acciones de la Compañía;

- (ii) La emisión de acciones ordinarias de la Serie B con pleno derecho de voto;
- (iii) La creación de unidades vinculadas que agrupan 3 acciones Serie B y 5 acciones Serie L, las cuales cotizarán en la Bolsa Mexicana de Valores (“BMV”) y en forma de *American Depositary Shares* (ADSs) en la Bolsa de Valores de Nueva York (“NYSE”); y
- (iv) Las modificaciones a los estatutos de la Compañía principalmente lo mencionado en los incisos (i), (ii) y (iii) anteriores.

El 22 de marzo de 2019, la CNBV (Comisión Nacional Bancaria y de Valores) aprobó y autorizó el *split*.

Por lo tanto, (i) La proporción de participación de los accionistas en la Compañía no cambiará, y (ii) El porcentaje de las acciones ordinarias con pleno derecho a voto se ajustará proporcionalmente derivado de la emisión de acciones Serie B, como se muestra a continuación.

El capital social de la Compañía previo y posterior al *Split* se integra de la siguiente manera:

Acciones en circulación previo al *Split*:

Series de acciones	Accionistas	Acciones en circulación	% del capital social	% de acciones ordinarias
A	Compañía subsidiaria de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.	992,078,519	47.22%	62.96%
D	Compañías subsidiarias de The Coca-Cola Company	583,545,678	27.78%	37.04%
L	Publico Inversionista	525,208,065	25.01%	0%
Total		2,100,832,262	100%	100%

Acciones en circulación posterior al *Split*:

Series de acciones	Accionistas	Acciones en circulación	% del capital social	% de acciones ordinarias
A	Compañía subsidiaria de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.	7,936,628,152	47.22%	55.97%
D	Compañías subsidiarias de The Coca-Cola Company	4,668,365,424	27.78%	32.92%
B	Publico Inversionista	1,575,624,195	9.38%	11.11%
L	Publico Inversionista	2,626,040,325	15.63%	0%
Total		16,806,658,096	100%	100%

Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, el número de acciones por cada serie del capital social de Coca-Cola FEMSA es la siguiente:

Miles de acciones

Series de acciones	2019	2018	2017
“A”.....	7,936,628	7,936,628	7,936,628
“B”.....	1,575,624	1,575,624	1,575,624
“D”.....	4,668,366	4,668,366	4,668,366
“L”.....	2,626,040	2,626,040	2,626,040
	16,806,658	16,806,658	16,806,658

Los cambios en las acciones son las siguientes:

Series de acciones ⁽¹⁾	Miles de acciones		
	2019	2018	2017
Acciones iniciales	16,806,658	16,806,658	16,659,232
Emisión de acciones	—	—	147,426
Acciones finales.....	16,806,658	16,806,658	16,806,658

(1) La información por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, se ajustó retrospectivamente para propósitos comparativos basado en el número de acciones resultado del stock split, en marzo 2019.

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, las Compañías deben separar de la utilidad neta de cada año, por lo menos, el 5% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance el 20% del capital social a valor nominal. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, esta reserva fue de Ps. 187, Ps. 164 y Ps. 164, respectivamente, incluido en las utilidades acumuladas

Las utilidades acumuladas y otras reservas que se distribuyan como dividendos, así como los efectos que deriven de las reducciones de capital están gravados para efectos de ISR a la tasa vigente a la fecha de distribución, excepto por el capital social aportado actualizado o si dichas distribuciones provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (“CUFIN”).

Los dividendos que se distribuyan en exceso de CUFIN causarán el ISR sobre una base piramidada con la tasa vigente. A partir de 2003, este impuesto podrá acreditarse contra el ISR del año en el cual los dividendos se paguen y en los siguientes dos años contra el impuesto sobre la renta y los pagos estimados. El saldo de la CUFIN de la Compañía asciende a Ps. 12,239, no sujetos a retenciones de impuestos.

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 los dividendos declarados y pagados por acción por la Compañía se presentan a continuación:

Series de acciones ⁽²⁾	2019 ⁽¹⁾	2018	2017
“A”	Ps. 3,512	Ps. 3,323	Ps. 3,280
“D”	2,066	1,955	1,929
“L”	1,162	1,100	1,085
“B”	697	660	651
	Ps. 7,437	Ps. 7,038	Ps. 6,945

(1) En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Coca-Cola FEMSA, celebrada el 14 de marzo de 2019, los accionistas aprobaron un dividendo de Ps. 7,437, el cual fue pagado el 3 de mayo y el 1 de noviembre de 2019. Representa un dividendo de Ps. 3.54 por cada unidad vinculada.

23.2 Administración de capital

La Compañía administra su capital para asegurar que sus subsidiarias puedan seguir operando como negocio en marcha, mientras maximizan el rendimiento a los accionistas a través de la optimización de su deuda y saldos de capital para obtener el menor costo de capital disponible. La Compañía administra su estructura de capital y hace ajustes a ésta en función de los cambios en las condiciones económicas. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas o emitir nuevas acciones. No se hicieron cambios a los objetivos, políticas o procesos para administrar el capital durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

La Compañía no está sujeta a ningún requerimiento de capital impuesto externamente, otro distinto a la reserva legal y los convenios de deuda (ver Nota 19 y Nota 23.1).

El Comité de Planeación y Finanzas de la Compañía revisa la estructura de capital de la Compañía trimestralmente. Como parte de esta revisión, el comité considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital. Junto con este objetivo, la Compañía busca mantener la calificación crediticia más alta posible tanto nacional como internacionalmente, actualmente clasificado como AAA y A-/A2/A- respectivamente, lo cual requiere de cumplir entre otras cosas, a las métricas financieras que cada agencia de calificación considere. Por ejemplo; algunas agencias calificadoras mantienen que la deuda a utilidad antes de intereses, impuesto sobre la renta, depreciación y amortización (UAFIRDA) debe mantener una razón menor a 2.0x. Como resultado, antes de entrar a nuevos negocios conjuntos, adquisiciones o desinversiones, la gerencia evalúa el impacto que esas transacciones pueden tener en la calificación crediticia.

Nota 24. Utilidad por acción

La utilidad básica por acción es calculada dividiendo la utilidad neta consolidada atribuible a accionistas de la controladora entre el número de acciones promedio ponderadas durante el periodo ajustado por el número de acciones promedio ponderadas adquiridas durante el periodo.

La utilidad por acción diluida resulta de dividir la utilidad neta consolidada del año atribuible a la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el periodo más el promedio ponderado de acciones para efectos de las acciones potencialmente dilutivas (resultantes del compromiso de la Compañía de capitalizar 27.9 millones de acciones de la serie L de KOF).

La utilidad por acción por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se ajustaron retrospectivamente con fines comparativos en función del número de acciones resultantes del *split*.

Los montos de la utilidad básica y diluida son los siguientes:

	2019			
	Por acción Acciones "A" Ps. 5,965	Por acción Acciones "D" Ps. 3,508	Por acción Acciones "B" Ps. 1,184	Por acción Acciones "L" Ps. 1,973
Utilidad neta consolidada				
Utilidad neta consolidada atribuible a accionistas de la controladora-operaciones continuas	5,714	3,361	1,135	1,891
Número de acciones promedio ponderadas de la utilidad básica por acción (millones de acciones)	7,937	4,668	1,576	2,626
	2018			
	Por acción Acciones "A" Ps. 7,116	Por acción Acciones "D" Ps. 4,186	Por acción Acciones "B" Ps. 1,413	Por acción Acciones "L" Ps. 2,355
Pérdida neta consolidada				
Pérdida neta consolidada atribuible a accionistas de la controladora-operaciones continuas	5,164	3,038	1,025	1,709
Utilidad neta consolidada atribuible a accionistas de la controladora-operaciones discontinuas	1,405	826	279	465
Número de acciones promedio ponderadas de la utilidad básica por acción (millones de acciones)	7,937	4,668	1,576	2,626
	2017			
	Por acción Acciones "A" Ps. (6,073)	Por acción Acciones "D" Ps.(3,572)	Por acción Acciones "B" Ps. (1,184)	Por acción Acciones "L" Ps. (1,973)
Utilidad neta consolidada				
Utilidad neta consolidada atribuible a accionistas de la controladora-operaciones continuas	(7,618)	(4,480)	(1,485)	(2,475)
Utilidad neta consolidada atribuible a accionistas de la controladora-operaciones discontinuas	1,545	908	301	502
Número de acciones promedio ponderadas de la utilidad básica por acción (millones de acciones)	7,937	4,668	1,547	2,579

Nota 25. Entorno fiscal

25.1 Impuestos a la Utilidad

Los componentes más importantes del impuesto a la utilidad en los resultados consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 son:

	2019	2018	2017
Impuestos a la utilidad corrientes:			
Año actual.....	Ps. 6,011	Ps. 4,763	Ps. 6,108
Gasto por impuesto a la utilidad diferido:			
Origen y reversión de diferencias temporales.....	905	1,579	(1,859)
(Beneficio) de pérdidas fiscales reconocidas	(1,268)	(1,082)	(65)
Total de gasto (beneficio) por impuesto a la utilidad diferido	(363)	497	(1,924)
Total de impuesto a la utilidad en la utilidad neta consolidada	Ps. 5,648	Ps. 5,260	Ps. 4,184

	México	Extranjeras	Total
2019			
Impuestos a la utilidad corrientes:			
Año actual.....	Ps. 5,123	Ps. 888	Ps. 6,011
Gasto por impuesto a la utilidad diferido:			
Origen y reversión de diferencias temporales.....	(438)	1,343	905
(Beneficio) de pérdidas fiscales reconocidas	(1,136)	(132)	(1,268)
Total de gasto por impuesto a la utilidad diferido (beneficio)	(1,574)	1,211	(363)
Total de impuesto a la utilidad en la utilidad neta consolidada	Ps. 3,549	Ps. 2,099	Ps. 5,648
2018			
Impuestos a la utilidad corrientes:			
Año actual.....	Ps. 3,545	Ps. 1,218	Ps. 4,763
Gasto por impuesto a la utilidad diferido:			
Origen y reversión de diferencias temporales.....	(283)	1,862	1,579
(Beneficio) de pérdidas fiscales reconocidas	(679)	(403)	(1,082)
Total de gasto por impuesto a la utilidad diferido (beneficio)	(962)	1,459	497
Total de impuesto a la utilidad en la utilidad neta consolidada	Ps. 2,583	Ps. 2,677	Ps. 5,260
2017			
Impuestos a la utilidad corrientes:			
Año actual.....	Ps. 3,874	Ps. 2,234	Ps. 6,108
Gasto por impuesto a la utilidad diferido:			
Origen y reversión de diferencias temporales.....	(1,798)	(61)	(1,859)
(Beneficio) de pérdidas fiscales reconocidas	179	(244)	(65)
Total de gasto por impuesto a la utilidad diferido (beneficio)	(1,619)	(305)	(1,924)
Total de impuesto a la utilidad en la utilidad neta consolidada	Ps. 2,255	Ps. 1,929	Ps. 4,184

Reconocido en el estado consolidado de la utilidad integral (OPUI)

Impuesto a la utilidad relacionado con partidas cargadas o reconocidas directamente en OPUI durante el año:	2019	2018	2017
(Ganancia) pérdida no realizada en coberturas de flujos de efectivo	Ps. (373)	Ps. (208)	Ps. (160)
Remediciones del pasivo neto por beneficios.....	(192)	152	(61)
Total de impuesto a la utilidad reconocido en OPUI.....	Ps. (565)	Ps. (56)	Ps. (221)

Saldo del impuesto a la utilidad de Otras Partidas Acumuladas de la Utilidad Integral (OPUI):

Impuesto a la utilidad relacionado con partidas cargadas o reconocidas directamente en OPUI al cierre del año:	2019	2018	2017
(Ganancia) pérdida no realizada en instrumentos financieros derivados	Ps. (481)	Ps. (128)	Ps. 59
Utilidad integral a reclasificar a utilidad o pérdida en periodos subsecuentes	(481)	(128)	59
Remediciones del pasivo neto por beneficios definidos.....	(240)	(56)	(199)
Total del impuesto a la utilidad reconocido en OPUI	Ps. (721)	Ps. (184)	Ps. (140)

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto a la utilidad y la utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos reconocidos por el método de participación, multiplicado por la tasa impositiva de ISR en México por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa impositiva ISR México.....	30%	30%	30%
ISR de ejercicios anteriores.....	(2.66)	(0.50)	3.16
(Pérdida) ganancia por posición monetaria de subsidiarias en economías hiperinflacionarias.....	(0.50)	(0.96)	4.26
Ajuste anual por inflación.....	0.78	(0.32)	(3.65)
Gastos no deducibles.....	3.92	2.43	(5.54)
Ingresos no acumulables.....	—	(0.78)	1.17
Impuestos causado a tasa distinta de la tasa mexicana.....	1.28	1.69	(2.54)
Efecto por actualización de valores fiscales.....	(1.47)	(3.38)	5.53
Efecto de cambios en tasas impositivas.....	(0.52)	(0.38)	0.20
Créditos fiscales.....	(0.18)	(0.13)	9.68
Efecto de Venezuela (Nota 3.3).....	—	—	(75.56)
Pérdidas fiscales.....	(1.01)	1.04	(6.00)
Otros.....	1.04	1.89	2.12
	<u>30.68%</u>	<u>30.60%</u>	<u>(37.17)%</u>

En 2017, la desconsolidación de Venezuela, tuvo impactos significativos en la tasa efectiva. Si este efecto no fuera considerado la tasa efectiva sería de 28.12%.

Impuestos Diferidos

A continuación, se presenta un análisis de las diferencias temporales que dieron origen a pasivos (activos) por impuestos a la utilidad diferidos:

	Estado consolidado de situación financiera		Estado consolidado de resultados		
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Reserva de cuentas incobrables.....	Ps. (60)	Ps. (33)	Ps. (18)	Ps. 76	Ps. 16
Inventarios.....	(61)	(32)	(37)	(33)	(60)
Pagos anticipados.....	43	3	41	(19)	5
Propiedad, planta y equipo, neto.....	(863)	(1,051)	128	(392)	(1,783)
Activos por derecho de uso.....	197	—	197	—	—
Otros activos.....	20	38	24	74	(166)
Activos intangibles de vida útil definida.....	148	225	(78)	182	761
Activos intangibles de vida útil indefinida.....	1,039	1,081	114	31	743
Beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados no corrientes.....	(387)	(457)	65	(114)	(56)
Instrumentos financieros derivados.....	(7)	3	(12)	(39)	(44)
Contingencias.....	(2,169)	(2,209)	(94)	1,146	(886)
PTU por pagar.....	(201)	(184)	17	—	6
Pérdidas fiscales por amortizar.....	(9,224)	(8,358)	(1,268)	(1,082)	(13)
Créditos fiscales por amortizar ⁽¹⁾	(1,855)	(1,855)	(122)	(109)	(1,159)
Otras partidas de la utilidad integral acumulable.....	(721)	(184)	29	(54)	(224)
Pasivos por amortización de crédito o crédito mercantil deducibles de adquisición de negocios.....	7,663	7,299	860	1,125	(554)
Arrendamiento financiero.....	(190)	—	(190)	—	—
Otros pasivos.....	(33)	132	(19)	(295)	1,490
Impuesto diferido (ingreso).....			<u>Ps. (363)</u>	<u>Ps. 497</u>	<u>Ps.(1,924)</u>
Impuestos a la utilidad diferidos, activo.....	Ps.(10,432)	Ps.(8,438)			
Impuestos a la utilidad diferidos, pasivo.....	3,771	2,856			
Impuestos a la utilidad diferidos, neto.....	<u>Ps.(6,661)</u>	<u>Ps.(5,582)</u>			

- (1) Corresponde a créditos por impuestos sobre la renta, incluyendo los créditos de impuesto a la renta provenientes de dividendos recibidos de subsidiarias extranjeras que se recuperaran en los próximos diez años de acuerdo con la ley del Impuesto sobre la Renta de México y el efecto del intercambio de divisas con partes relacionadas y no relacionadas.

Los cambios en el saldo de los activos por impuestos a la utilidad diferidos, netos son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	Ps. (5,582)	Ps. (6,298)	Ps. (4,776)
Provisión de impuestos a la utilidad diferido del año	(363)	497	(1,763)
Cambio en tasa impositiva.....	(66)	63	—
Adquisición de subsidiarias, ver Nota 4	57	(413)	(563)
Efecto de Venezuela	—	—	261
Efectos en capital: (Ganancias) no realizadas en instrumentos financieros derivados	(373)	(21)	(160)
Efecto por conversión acumulado.....	(230)	31	221
Remediciones del pasivo neto por beneficios definidos	(192)	152	(61)
Ajuste por inflación	88	20	543
Baja de Filipinas	—	387	—
Saldo final.....	<u>Ps. (6,661)</u>	<u>Ps. (5,582)</u>	<u>Ps. (6,298)</u>

La Compañía compensa activos y pasivos por impuestos si y únicamente si, tiene un derecho legalmente ejecutable de compensar los activos por impuestos del ejercicio y pasivos por impuestos del ejercicio y activos por impuestos diferidos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con impuesto a la utilidad gravados por la misma autoridad.

La Compañía ha determinado que para los beneficios no distribuidos de sus subsidiarias no hay planes de repartición en un futuro. Las diferencias temporales asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, para los cuales no ha reconocido un pasivo por impuesto diferido, asciende al 31 de diciembre de 2019; Ps. 13,187, al 31 de diciembre de 2018: Ps. 9,237 y para el 31 de diciembre de 2017: Ps. 5,847.

Pérdidas fiscales por amortizar

Las subsidiarias en México, Colombia y Brasil tienen pérdidas fiscales por amortizar. Las pérdidas fiscales por amortizar por las que se ha reconocido un activo por impuestos diferidos, pueden ser recuperables siempre y cuando se cumplan ciertos requisitos. Las pérdidas fiscales por amortizar y sus años de vencimiento se presentan a continuación:

	<u>Pérdidas fiscales por amortizar</u>
2024.....	Ps. 1
2025	4,714
2026	4,655
2027.....	—
2028.....	2,188
2029 y en adelante.....	3,243
Sin vencimiento (Brasil).....	14,070
	<u>Ps. 28,871</u>

Durante el año 2013, la Compañía completó ciertas adquisiciones en Brasil. En relación con esas adquisiciones, la Compañía registró ciertos saldos de crédito mercantil que son deducibles para efectos de la declaración del impuesto sobre la renta de Brasil. La deducción de dicha amortización del Crédito Mercantil ha dado como resultado la creación de Pérdidas Netas Operativas (PNOs) en Brasil. Las PNOs en Brasil no tienen vencimiento, pero su uso se limita al 30% del ingreso tributable brasileño en un año dado. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía cree que es más probable que no, que en última instancia recuperará tales PNOs a través de la reversión

de las diferencias temporales y los ingresos gravables futuros. En consecuencia, los activos por impuestos diferidos relacionados han sido totalmente reconocidos.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía tiene pérdidas fiscales no utilizadas en Colombia por un importe de Ps. 2 y Ps. 2, respectivamente.

A continuación, se muestran los cambios en el saldo de pérdidas fiscales:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	Ps. 25,879	Ps. 24,817	Ps. 24,791
Adiciones	6,029	3,398	3,334
Aplicación de pérdidas fiscales.....	(1,854)	(352)	(2,723)
Efectos por tipos de cambio en monedas extranjeras.....	(1,183)	(1,984)	(585)
Saldo final.....	Ps. 28,871	Ps. 25,879	Ps. 24,817

Al 31 de diciembre 2019, 2018 y 2017, no existen retenciones de impuestos asociadas con el pago de dividendos por la Compañía a sus accionistas.

25.2 Impuestos por recuperar

Los impuestos por recuperar se integran principalmente por mayores pagos provisionales del impuesto sobre la renta durante 2019 en comparación con el año anterior, los cuales serán compensados en años futuros.

Las operaciones en Guatemala, Colombia, Nicaragua y Panamá, están sujetas a un impuesto mínimo. Únicamente en Guatemala y Colombia dicho impuesto es recuperable en los siguientes ejercicios bajo ciertas condiciones. La base gravable en Guatemala se determina considerando el porcentaje que sea mayor entre los activos o la utilidad bruta; en el caso de Colombia la base es el patrimonio neto.

25.2.1 Exclusión del IVA (ICMS) de la base de cálculo de impuestos federales sobre ventas (PIS / COFINS) en Brasil.

El 15 de marzo de 2017, la Suprema Corte Federal de Brasil (STF) determinó que la inclusión del IVA (ICMS) en la base de cálculo de determinados impuestos federales sobre ventas (PIS /COFINS) es inconstitucional. Durante el año de 2019 nuestras compañías en Brasil obtuvieron sentencias favorables definitivas sobre dicha exclusión del IVA (ICMS) de la base de cálculo del PIS/COFINS. Los efectos favorables de cada una de estas sentencias serán registrados al momento en que todas las formalidades legales vayan siendo finalizadas. En 2019 se concluyeron los trámites formales de una de las sentencias y su efecto fue registrado en el Estado de Resultados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el monto de impuestos recuperables en Brasil incluyendo PIS / COFINS es de Ps. 4,223 y Ps. 2,361, respectivamente.

25.3 Reforma fiscal

En 2016, las tasas de impuestos sobre producción en Brasil se redujeron y las tasas de impuestos a las ventas aumentaron. Estas tasas continuaran aumentando en 2017 y 2018. Sin embargo, a principios de 2017 la Suprema Corte decidió que el impuesto al valor agregado no debe ser usado como base para calcular el impuesto sobre las ventas, dando como resultado una reducción al impuesto sobre ventas. A pesar de lo anterior, las autoridades fiscales apelaron la decisión de la Suprema Corte y aún está pendiente una resolución final. Para 2019, el impuesto sobre producción y ventas en conjunto fue del 16.3% sobre las ventas netas en promedio.

Adicionalmente, el impuesto sobre el consumo de concentrado en Brasil se redujo del 20.0% al 4.0% del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2018. Temporalmente la tasa del impuesto sobre el consumo de concentrado incrementó del 4.0% al 12.0% del 1 de enero al 30 de junio de 2019, posteriormente se redujo al 8.0% del 1 de julio de 2019 al 1 de enero de 2020. El 1 de enero de 2020, la tasa del impuesto sobre el consumo de concentrado volverá a reducirse al 4.0%.

El 1º de enero de 2017 se promulgó una nueva reforma fiscal en Colombia. Esta reforma redujo la tasa de impuesto del 35.0% al 34.0% para 2017, y luego al 33.0% para los años subsecuentes. Adicionalmente, para entidades localizadas fuera de la zona franca se impuso un impuesto sobre la renta extra del 6.0% para 2017 y del 4.0% para 2018.

Para los contribuyentes localizados dentro de la zona franca la tasa de impuesto incrementó del 15.0% al 20.0% para 2017. Adicionalmente esta reforma de impuestos eliminó el impuesto temporal sobre el capital neto. La tasa del impuesto sobre la renta

suplementario de 9.0% a las contribuciones para programas sociales y la contribución temporal para programas sociales a una tasa de 5.0%, 6.0%, 8.0% y 9.0% para los años 2015, 2016, 2017 y 2018 respectivamente.

El 1° de enero de 2019, entró en vigor una nueva reforma fiscal en Colombia. Esta reforma redujo la tasa de Impuesto Sobre la Renta de 33% al 32% para 2020, al 31% para 2021 y al 30% para 2022. La renta presuntiva sobre el patrimonio también se redujo de 3.5% a 1.5% para 2019 y 2020 y a 0% para 2021. Adicionalmente, el índice de capitalización delgada se ajustó de 3:1 a 2:1 para operaciones con partes relacionadas únicamente.

A partir del 1 de enero de 2019 el impuesto al valor agregado se comenzó a calcular por cada venta en lugar de aplicarse solo a la primera venta (se pudo transferir el impuesto al valor agregado a toda la cadena de suministro). Para las compañías localizadas dentro de la zona franca, el impuesto al valor agregado se calculó en base al costo de producción en lugar del costo de importación de las materias primas (por lo tanto, se pudo acreditar el impuesto al valor agregado sobre bienes y servicios contra el impuesto al valor agregado de las ventas de productos). El impuesto municipal sobre las ventas pudo ser acreditado en un 50.0% contra el impuesto por pagar para 2019 y en un 100.0% para 2020. Finalmente, el impuesto al valor agregado pagado por la adquisición de activos fijos se acreditó contra el impuesto sobre la renta o contra el impuesto sobre la renta mínimo asumido.

La reforma fiscal incrementó el impuesto sobre la distribución de dividendos a residentes en el extranjero de 5% a 7.5%. Adicionalmente la reforma fiscal estableció una tasa de 7.5% sobre la distribución de dividendos entre compañías colombianas. El impuesto es cobrado únicamente a la primera distribución de dividendos entre compañías colombianas y puede ser acreditado contra el impuesto a cargo sobre dividendos, una vez que la última compañía colombiana haga una distribución a accionistas no residentes o a individuos colombianos residentes.

En octubre 2019, la Corte Constitucional Colombiana declaró inconstitucional la reforma fiscal de 2018 (Ley 1943). El 27 de diciembre de 2019, el Senado promulgó una nueva reforma fiscal a través de la Ley de Crecimiento Económico, la cual entró en vigor a partir del 1 de enero 2020. En general, la reforma mantiene las disposiciones introducidas en la Ley 1943, sin embargo existen algunos cambios como: (i) se redujo el impuesto mínimo (renta presuntiva sobre el patrimonio) de 1.5% a 0.5% para 2020 y se mantuvo la tasa del 0% para 2021 y los años siguientes; (ii) se redujo la tasa de retención de dividendos aplicable a los individuos residentes colombianos de 15% a 10%; (iii) incrementó la tasa de retención de dividendos aplicable a los extranjeros no residentes (individuos y compañías) de 7.5% a 10%; (iv) se pospuso a 2022 la posibilidad de acreditar el 100% del impuesto municipal de ventas contra el impuesto de renta y (v) se otorgó mayor flexibilidad a la recuperación del IVA de los bienes importados de zona franca.

El 1° de enero de 2018 una nueva reforma fiscal se hizo efectiva en Argentina. Esta reforma redujo la tasa de impuesto sobre la renta de 35.0% a 30.0% para 2018 y 2019, y del 25.0% para los años subsecuentes. Adicionalmente la reforma impuso un nuevo impuesto a los dividendos pagados a los individuos que fuesen accionistas extranjeros con una tasa de 7.0% para 2018 y 2019, después del 13.0% para los años subsecuentes.

Sin embargo, el 23 de diciembre de 2019, Argentina promulgó una nueva reforma fiscal que entró en vigor desde enero 2020, manteniendo la tasa de impuesto sobre la renta al 30% y la tasa de retención de dividendos de 7% por dos años más. Además, comenzando el 1 de enero 2020, los contribuyentes podrán deducir el 100% del efecto negativo o positivo del ajuste inflacionario en el año en que éste sea calculado, en lugar de distribuirlo en un periodo de 6 años.

Adicionalmente, la reforma impuso un nuevo impuesto por el periodo 2020-2024 aplicable a los residentes argentinos por las compras de moneda extranjera para el pago de bienes, servicios y obligaciones en el extranjero. La tasa de impuesto será del 30% y se aplicará sobre el monto de la transacción. El impuesto será retenido en el momento del pago.

Con respecto al impuesto sobre las ventas en la provincia de Buenos Aires, la tasa se redujo de 1.75% a 1.5% válida desde 2018, mientras que en la ciudad de Buenos Aires, la tasa incrementó de 1.0% a 2% en 2018 y se redujo a 1.5% en 2019 y será reducida a 1.0% en 2020, a 0.5% en 2021 y a 0.0% en 2022.

El 1° de enero de 2019, el gobierno mexicano eliminó el derecho de compensar cualquier crédito fiscal contra cualquier impuesto por pagar (compensación universal). A partir de esta fecha, el derecho a compensar cualquier crédito fiscal deberá efectuarse contra impuestos de la misma naturaleza y ser pagaderos por la misma persona (no podrá compensar los créditos fiscales contra impuestos pagados por terceras personas).

El 30 de octubre de 2019, México aprobó una nueva reforma fiscal que entró en vigor el 1 de enero 2020. Los cambios más relevantes son: (i) Habrá una nueva limitante de deducción de intereses igual al 30% de la utilidad neta ajustada, la cual se calculará de forma similar al UAFIR (Utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización). Existirá una exención de 20 millones de pesos mexicanos aplicable a un grupo de empresas. El monto no deducible de intereses que exceda la limitante podrá ser amortizado por los siguientes 10 años; (ii) La reforma modificó la cuota por litro del impuesto al consumo (IEPS) para las bebidas saborizadas de 1.17

pesos por litro a 1.2616 pesos por litro, aplicable a la producción, venta e importación de bebidas con azúcar añadida y HFCS (jarabe de maíz con alta fructosa) y comenzando el 1 de enero 2021, este impuesto será sujeto a un incremento anual basado en la inflación del año anterior; (iii) el impuesto al consumo (IEPS) sobre bebidas energizantes del 25% será aplicable siempre que las bebidas incluyan una combinación de cafeína con cualquier otra sustancia con efectos estimulantes; (iv) el Código Fiscal de la Federación (CFF) fue modificado para ampliar la figura de responsabilidad solidaria a socios, accionistas, directores, gerentes y cualquier otro responsable del manejo del negocio; (v) se incorporó una nueva obligación de reportar ciertas transacciones a las autoridades fiscales; e (vi) incrementó la potestad de las autoridades fiscales para limitar los beneficios en situaciones donde considere que hay ausencia de razón de negocios o que no se obtiene ningún beneficio económico, más allá del beneficio fiscal.

El 1° de enero de 2019, entró en vigor una nueva reforma fiscal en Costa Rica. Esta reforma permitirá que el impuesto sobre las ventas no solo se aplique a la primera venta, sino que se podrá aplicar a cada una de las ventas; por lo tanto, los créditos fiscales del impuesto sobre las ventas no solo se registrarán en productos relacionados con la producción y con los servicios administrativos, sino que también se registrarán en un mayor número de bienes y servicios. El impuesto al valor agregado sobre servicios prestados dentro de Costa Rica se tendrá una tasa del 13.0% si son proporcionados por proveedores locales, o se retendrá a la misma tasa si son proporcionados por proveedores extranjeros. Aunque un principio territorial aún es aplicable en Costa Rica para operaciones en el extranjero, se ha impuesto una tasa del 15.0% sobre las ganancias de capital de las ventas de activos fijos ubicados en Costa Rica. Se impusieron nuevas tasas de retención sobre sueldos y salarios del 25.0% y 20.0% (que serán aplicadas dependiendo del salario del empleado). Finalmente, las reglas de capitalización reducida serán ajustadas para que los gastos por intereses (generados con no miembros del sistema financiero) que excedan del 20.0% del UAFIRDA de la compañía, no sean deducibles para efectos fiscales.

El 18 de noviembre de 2019, la Asamblea Nacional Panameña votó a través de un programa nacional de salud que incluyó un impuesto en bebidas azucaradas. Aplicable desde diciembre 2019, se impuso un nuevo impuesto al consumo (Impuesto Selectivo al Consumo) de 5% a las bebidas no gaseosas con azúcar añadida o cualquier otro endulzante calórico

A partir del 1 de enero 2020, el impuesto al consumo incrementó de 5% a 7% para las bebidas gaseosas con azúcar añadidas o cualquier otro endulzante calórico. Estarán exentos de este impuesto los alimentos bebibles a base de lácteos, granos o cereales, los néctares, jugos de frutas, vegetales con concentrados naturales de fruta y sus concentrados.

Nota 26. Otros pasivos, provisiones y compromisos

26.1 Otros pasivos financieros corrientes.

	2019	2018
Acreedores diversos	Ps. 482	Ps. 182
Instrumentos financieros derivados.....	802	384
Total	Ps. 1,284	Ps. 566

26.2 Provisiones y otros pasivos no corrientes

	2019	2018
Provisiones	Ps. 7,983	Ps. 8,298
Impuestos por pagar	227	371
Otros.....	581	759
Total	Ps. 8,791	Ps. 9,428

26.3 Otros pasivos financieros no corrientes

	2019	2018
Instrumentos financieros derivados.....	Ps. 1,436	Ps. 733
Depósitos en garantía	461	643
Total	Ps. 1,897	Ps. 1,376

26.4 Provisiones registradas en el estado consolidado de situación financiera

La Compañía tiene varias contingencias y ha registrado reservas como otros pasivos para aquellos procesos legales por los cuales se cree que una resolución desfavorable sea probable. La siguiente tabla presenta la naturaleza y el importe de las contingencias registradas al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
Fiscales.....	Ps. 4,696	Ps. 5,038
Laborales.....	2,222	2,340
Legales.....	1,065	920
Total.....	Ps. 7,983	Ps. 8,298

26.5. Cambios en el saldo de las provisiones registradas

26.5.1 Fiscales

	2019	2018	2017
Saldo inicial.....	Ps. 5,038	Ps. 6,717	Ps. 10,223
Multas y otros cargos.....	1	7	148
Nuevas contingencias.....	368	178	4
Cancelación y ajustes.....	(247)	(44)	(98)
Contingencias provenientes de adquisiciones de negocios...	—	104	861
Pagos.....	(68)	(110)	(944)
Amnistía fiscal Brasil.....	—	—	(3,069)
Efectos por tipos de cambio en monedas extranjeras.....	(396)	(951)	(408)
Baja de Filipinas.....	—	(863)	—
Saldo final.....	Ps. 4,696	Ps. 5,038	Ps. 6,717

26.5.2 Laborales

	2019	2018	2017
Saldo inicial.....	Ps. 2,340	Ps. 2,365	Ps. 2,356
Multas y otros cargos.....	249	279	56
Nuevas contingencias.....	465	205	115
Cancelación y expiración.....	(273)	(109)	(33)
Contingencias provenientes de adquisiciones de negocios...	44	289	—
Pagos.....	(401)	(20)	(76)
Efectos por tipos de cambio en monedas extranjeras.....	(202)	(669)	(52)
Efecto de Venezuela (Nota 3.3).....	—	—	(1)
Saldo final.....	Ps. 2,222	Ps. 2,340	Ps. 2,365

26.5.3 Legales

	2019	2018	2017
Saldo inicial.....	Ps. 920	Ps. 1,985	Ps. 1,049
Multas y otros cargos.....	94	86	121
Nuevas contingencias.....	128	61	170
Cancelación y expiración.....	(45)	(9)	(16)
Contingencias provenientes de adquisiciones de negocios...	77	67	783
Pagos.....	(44)	(251)	(80)
Amnistía fiscal Brasil.....	—	—	7
Efectos por tipos de cambio en monedas extranjeras.....	(65)	(135)	(47)
Efecto de Venezuela (Nota 3.3).....	—	—	(2)
Baja de Filipinas.....	—	(884)	—
Saldo final.....	Ps. 1,065	Ps. 920	Ps. 1,985

A pesar de que se han realizado las provisiones para todos los reclamos, la Compañía no puede estimar el resultado actual de las disputas, ni el momento de la resolución en este momento.

26.6 Juicios pendientes de resolución

La Compañía está sujeta a una serie de juicios con sindicatos, autoridades fiscales, así como otras partes que principalmente involucran a Coca-Cola FEMSA y sus subsidiarias. Estos procesos son generados en el curso normal del negocio y son comunes en la industria en la cual la Compañía opera. Dichas contingencias fueron clasificadas por la Compañía como poco probable pero no remota, el monto estimado por estos juicios incluyendo las posiciones fiscales inciertas al 31 de diciembre de 2019 es de Ps. 77,649, con relación a ellas, la Compañía considera que la resolución final de dichos juicios no tendrá un impacto material en su situación financiera consolidada o en sus resultados de operación.

La Compañía tiene contingencias fiscales principalmente generadas por las operaciones brasileñas, las cuales están catalogadas por la administración y soportadas por el análisis de asesores legales como posibles. Las principales contingencias fiscales evaluadas como posibles correspondientes a las operaciones brasileñas representan un monto aproximado de Ps. 53,937. Dicho monto se integra de disputas relacionadas con (i) el Impuesto Sobre Circulación de Mercancías y Servicios (ICMS por sus siglas en portugués) por Ps. 10,378; (ii) el Impuesto Sobre Productos Industrializados (IPI por sus siglas en portugués) en la adquisición de insumos de la Zona Franca de Manaus por Ps. 34,102; (iii) demandas por Ps. 6,274 relacionadas con la compensación de impuestos federales no reconocidos por las autoridades fiscales; y (iv) demandas por Ps. 3,183 relacionadas con el reclamo de las autoridades fiscales del Estado de São Paulo de ICMS, intereses y multas por el presunto pago insuficiente del impuesto de los periodos de 1994-1996. La Compañía mantiene el argumento de la falta de fundamentos de la autoridad y sus casos están aún pendientes de decisión final.

En los últimos años, en sus territorios de México y Brasil, Coca-Cola FEMSA ha sido requerida a presentar información respecto a posibles prácticas monopólicas. Estos requerimientos son comunes en el curso normal de operaciones en la industria de refrescos, en la cual opera la Compañía. No se espera un efecto significativo derivado de estas contingencias.

26.7 Contingencias garantizadas

Como es costumbre en Brasil, la Compañía ha sido requerida por las autoridades fiscales a garantizar contingencias fiscales en litigio por la cantidad de Ps. 10,471, Ps. 7,739 y Ps. 9,433 al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, respectivamente, a través de activos fijos garantizados y fianzas que cubren dichas contingencias. Adicionalmente, como se revela en la nota 9.2, existe efectivo restringido en Brasil relacionado con depósitos de corto plazo para cumplir con los requerimientos de las garantías de cuentas por pagar.

26.8 Compromisos

La Compañía tiene compromisos firmes para la compra de propiedades, planta y equipo de Ps. 556 al 31 de diciembre de 2019.

Nota 27. Información por segmento

El Directivo operativo a cargo de la Toma de Decisiones (CODM por sus siglas en inglés) de la Compañía es el Director General, quien revisa periódicamente la información financiera a nivel país. De esta manera, cada país por separado es considerado un segmento operativo, con la excepción de Centroamérica la cual representa un único segmento operativo.

La Compañía ha agrupado segmentos de operación en los siguientes segmentos de reporte para los propósitos de sus estados financieros consolidados: (i) División México y Centroamérica (incluyendo los siguientes países: México (incluyendo operaciones corporativas), Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá), (ii) División Sudamérica (incluyendo los siguientes países: Brasil, Argentina, Colombia y Uruguay); y (iii) Venezuela (consolidado hasta 2017) que opera en una economía con control de cambios e hiperinflación, lo cual es limitante para que sean integradas al segmento de Sudamérica, de acuerdo con lo establecido en la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias”. Los resultados de la Compañía en 2017 reflejan una reducción en la participación en las utilidades de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de participación, neto de impuestos, como resultado de esta consolidación. Al 31 de diciembre de 2017, como se menciona en la Nota 3.3, la Compañía desconsolidó sus operaciones en Venezuela, por lo tanto, no hay información financiera para este segmento en 2018 y años futuros.

La Compañía considera que los aspectos cualitativos y cuantitativos de la agrupación de segmentos operativos son similares en cuanto a su naturaleza por todos los periodos presentados. En evaluación de la apropiada agregación de los segmentos operativos, los indicadores clave incluyen pero no se limitan a (i) similitud en la base de clientes, productos, procesos de producción y procesos de distribución, (ii) similitud de gobiernos, (iii) tendencias de inflación dado que una inflación tiene diferentes características que ocasionan en la toma de decisiones sobre como el lidiar con el costo de producción y distribución, Venezuela (hasta 2017) ha sido separada como un segmento, (iv) tendencias monetarias, y (v) resultados financieros históricos y proyectados y estadística operativa, históricamente y

de acuerdo a nuestras estimaciones de las tendencias financieras de los países agregados en los segmentos operativos se han comportado de forma similar y continuando comportándose de dicha manera.

La revelación de los segmentos de las operaciones consolidadas de la Compañía es como sigue:

2019	México y		
	Centro America ⁽¹⁾	Sudamerica ⁽²⁾	Consolidado
Ingresos totales	Ps.109,249	Ps. 85,222	Ps. 194,471
Ingresos intercompañía.....	5,673	15	5,688
Utilidad bruta.....	52,384	35,123	87,507
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos reconocidos por el método de participación.....	10,349	8,060	18,409
Depreciación y amortización.....	6,380	4,262	10,642
Partidas que no requirieron la utilización de efectivo diferentes de depreciación y amortización ⁽³⁾	878	205	1,083
Participación en utilidades (pérdidas) de Compañías asociadas y negocios conjuntos	(177)	46	(131)
Total activos	147,374	110,465	257,839
Inversiones en Compañías asociadas y negocios conjuntos	6,198	3,553	9,751
Total pasivos	95,694	32,460	128,154
Gastos de capital, netos	6,677	4,788	11,465

2018	México y		
	Centro America ⁽¹⁾	Sudamerica ⁽²⁾	Consolidado
Ingresos totales.....	Ps.100,162	Ps. 82,180	Ps. 182,342
Ingresos intercompañía.....	5,143	17	5,160
Utilidad bruta.....	48,162	35,776	83,938
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos reconocidos por el método de participación	7,809	9,381	17,190
Depreciación y amortización.....	5,551	3,852	9,403
Partidas que no requirieron la utilización de efectivo diferentes de depreciación y amortización ⁽³⁾	1,249	132	1,381
Participación en utilidades (pérdidas) de Compañías asociadas y negocios conjuntos	326	(100)	(226)
Total activos	147,748	116,039	263,787
Inversiones en Compañías asociadas y negocios conjuntos	6,789	3,729	10,518
Total pasivos	96,525	35,512	132,037
Gastos de capital, netos ⁽⁴⁾	6,574	4,495	11,069

2017 (Reexpresado) ⁽⁵⁾	México y			
	Centro America ⁽¹⁾	Sudamerica ⁽²⁾	Venezuela	Consolidado
Ingresos totales.....	Ps. 92,643	Ps. 86,608	Ps. 4,005	Ps. 183,256
Ingresos intercompañía.....	4,661	18	—	4,679
Utilidad bruta.....	45,106	37,756	646	83,508
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos reconocidos por el método de participación.....	(18,261)	8,792	(1,786)	(11,255)
Depreciación y amortización.....	4,801	3,442	807	9,050
Partidas que no requirieron la utilización de efectivo diferentes de depreciación y amortización ⁽³⁾	1,011	213	1,021	2,245
Participación en utilidades de Compañías asociadas y negocios conjuntos	(63)	123	—	60
Total activos	163,635	122,042	—	285,677
Inversiones en Compañías asociadas y negocios conjuntos	7,046	4,455	—	11,501
Total pasivos	101,330	43,637	—	144,967
Gastos de capital, netos ⁽⁴⁾	8,245	4,686	—	12,931

- (1) Centroamérica incluye Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Los ingresos locales (México únicamente) fueron de Ps. 91,358, Ps. 84,352 y Ps. 79,836 durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, respectivamente. Los activos locales (México únicamente) fueron de Ps. 145,389, Ps. 130,865 y Ps. 133,315 al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, respectivamente. Los pasivos locales (México únicamente) fueron Ps. 91,831, Ps. 92,340 y Ps. 88,283 al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, respectivamente.
- (2) Sudamérica incluye Brasil, Argentina, Colombia, Uruguay y Venezuela, aunque Venezuela se muestra separado desde 2017. Los ingresos de Sudamérica incluyen los ingresos de Brasil de Ps. 60,670, Ps. 56,523 y Ps. 58,518 durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, respectivamente. Total de activos de Brasil fueron Ps. 81,230, Ps. 86,007 y Ps. 95,713 al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, respectivamente. Total de pasivos de Brasil fueron Ps. 24,104, Ps. 26,851 y Ps. 31,580 al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, respectivamente. Los ingresos de Sudamérica también incluyen los ingresos de Colombia de Ps. 13,522, Ps. 14,580 y Ps. 14,222 durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, respectivamente. Total de activos de Colombia fueron Ps. 12,153, Ps. 17,626 y Ps. 14,180 al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, respectivamente. Total de pasivos de Colombia fueron Ps. 4,154, Ps. 4,061 y Ps. 7,993 al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, respectivamente. Los ingresos de Sudamérica también incluyen los ingresos de Argentina de Ps. 6,725, Ps. 9,152 y Ps. 13,869 durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, respectivamente. Total de activos de Argentina fueron Ps. 5,038, Ps. 6,021 y Ps. 5,301 al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, respectivamente. Total de pasivos de Argentina fueron Ps. 1,637, Ps. 2,059 y Ps. 3,660 al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, respectivamente. Los ingresos de Sudamérica también incluyen los ingresos de Uruguay de Ps. 3,421 y Ps. 1,925 durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente. Total de activos de Uruguay fueron Ps. 3,312 y Ps. 6,385 al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente. Total de pasivos de Uruguay fueron Ps. 2,566 y Ps. 2,541 al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.
- (3) Incluye fluctuación cambiaria, neta; (ganancia) pérdida en posición monetaria y (ganancia) pérdida en la valuación de instrumentos derivados.
- (4) Incluye adquisiciones y bajas en propiedad, planta y equipo, activos intangibles y otros activos de larga vida.
- (5) Reexpresado por desconsolidación de Filipinas.

Nota 28. Impacto futuro de normas contables recientemente emitidas que no están en vigor:

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas e interpretaciones que se emitieron, pero que aún no entran en vigor a la fecha de la emisión de estados financieros consolidados de la Compañía y son reveladas abajo. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas, si aplicasen cuando éstas entren en vigor.

Modificaciones al Marco Conceptual

El Marco Conceptual para la Información Financiera (“Marco Conceptual”) fue emitido en marzo de 2018 reemplazando la versión anterior del Marco Conceptual emitido en 2010. El Marco Conceptual describe el objetivo y los conceptos de la información financiera con propósito general. El propósito del Marco Conceptual es: (a) ayudar al IASB a desarrollar normas que estén basadas en conceptos congruentes; (b) asistir a los preparadores para desarrollar políticas contables congruentes cuando no es aplicable ninguna Norma a una transacción específica u otro suceso, o cuando una Norma permite una opción de política contable; y (c) ayudar a todas las partes a comprender e interpretar las Normas. El Marco Conceptual no es una Norma. Ningún contenido del Marco Conceptual prevalece sobre ninguna Norma o requerimiento de una Norma.

El Marco Conceptual revisado es efectivo de manera inmediata para el IASB y el CINIIF, y es efectiva para periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2020, y su aplicación anticipada es permitida, para compañías que utilizan el Marco Conceptual para desarrollar sus políticas contables cuando las NIIF no son aplicables para una transacción en particular.

Dado que las políticas de la Compañía se encuentran alineadas con estas modificaciones no se espera tener impacto en los estados financieros consolidados.

Modificaciones a la NIIF 3 Definición de un Negocio (“NIIF 3”)

Fue emitida en octubre de 2018. La definición modificada enfatiza que la finalidad de un negocio consiste en proporcionar bienes y servicios a los clientes, mientras que la definición anterior se enfocaba en los rendimientos en forma de dividendos, menores costos u otros beneficios económicos para los inversionistas y otros. La distinción entre un negocio y un grupo de activos es importante porque un adquirente reconoce un crédito mercantil cuando adquiere un negocio. Las modificaciones a la NIIF 3 son efectivas el 1 de enero de

2020 y su aplicación anticipada es permitida. Dado que las políticas de la Compañía se encuentran alineadas con estas modificaciones no se espera tener impacto en los estados financieros consolidados.

Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 Definición de Material o con importancia relativa (“NIC 1” y “NIC 8”).

La definición de material o con importancia relativa ayuda a una compañía a determinar si la información sobre una partida, transacción u otro acontecimiento debe proporcionarse a los usuarios de los estados financieros. Sin embargo, las compañías tenían dificultades para utilizar la definición anterior de material o con importancia relativa al hacer juicios de materialidad o con importancia relativa en la preparación de los estados financieros. En consecuencia, el IASB publicó la Definición de Material o con Importancia Relativa (Modificaciones de la NIC 1 y la NIC 8) en octubre de 2018. Las modificaciones de la NIC 1 y la NIC 8 serán efectivas el 1 de enero de 2020 y su aplicación anticipada es permitida. La Compañía no espera tener impactos significativos derivados de estas modificaciones.

Reforma del índice de referencia de tasas de interés - Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7

En septiembre de 2019, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 9, la NIC 39 y la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar, que concluye la fase uno de su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancaria (IBOR) en la información financiera. Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que permiten que la contabilidad de cobertura continúe durante el período de incertidumbre antes del reemplazo de un índice de referencia de tasa de interés existente con una tasa de interés alternativa casi libre de riesgo.

Las modificaciones a la NIIF 9

Las modificaciones incluyen una serie de excepciones, que se aplican a todas las relaciones de cobertura directamente afectadas por la reforma del índice de referencia de los tipos de interés. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma genera incertidumbres sobre el momento y/o la cantidad de flujos de efectivo basados en el índice de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

La aplicación de las excepciones es obligatoria. Los primeros tres excepciones son:

- La evaluación de si una transacción prevista (o componente de la misma) es altamente probable
- Evaluar cuándo reclasificar el importe en la reserva de cobertura de flujo de efectivo a resultados.
- La evaluación de la relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura.

Para cada una de estas excepciones, se asume que el punto de referencia en el que se basan los flujos de efectivo cubiertos (ya sea que se especifiquen o no contractualmente) y/o, para la excepción tres el punto de referencia en el que se basan los flujos de efectivo del instrumento de cobertura no alterado como resultado de la reforma IBOR.

Una cuarta excepción establece que para un componente de referencia del riesgo de tasa de interés que se ve afectado por la reforma del IBOR, el requerimiento de que el componente de riesgo sea identificable por separado solo debe cumplirse al inicio de la relación de cobertura. Cuando los instrumentos de cobertura y los elementos cubiertos se pueden agregar o eliminar de una cartera abierta en una estrategia de cobertura continua, el requisito identificable separado solo debe cumplirse cuando los elementos cubiertos se designan inicialmente dentro de la relación de cobertura.

En la medida en que se altere un instrumento de cobertura para que sus flujos de efectivo se basen en una tasa libre de riesgo, pero el elemento cubierto todavía se base en IBOR (o viceversa), no hay excepciones al medir y registrar cualquier ineficacia que surja debido a diferencias en sus cambios en el valor razonable.

Las excepciones continúan indefinidamente en ausencia de cualquiera de los eventos descritos en las enmiendas. Cuando una entidad designa un grupo de elementos como el elemento cubierto, los requisitos para cuando cesen las exenciones se aplican por separado a cada artículo individual dentro del grupo designado de elementos.

Las enmiendas también introducen requisitos de revelación específicos para las relaciones de cobertura a las que se aplican las excepciones.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020 y deben aplicarse de forma retrospectiva. Sin embargo, cualquier relación de cobertura que haya sido previamente designada no se puede restablecer con la solicitud, ni se puede designar ninguna relación de cobertura con el beneficio de la retrospectión. Se permite la aplicación anticipada y debe ser revelada. La compañía no espera ningún impacto ya que no tienen préstamos con base IBOR.

Nota 29. Información complementaria del garante

Información financiera consolidada condensada

La siguiente información consolidada presenta los estados consolidados condensados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los estados consolidados condensados de resultados, de utilidad integral y de flujos de efectivo para cada uno de los tres periodos terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 de la Compañía y Propimex, S. de R.L. de C.V., Comercializadora la Pureza de Bebidas, S. de R.L. de C.V., Controladora Interamericana de Bebidas, S. de R.L. de C.V., Grupo Embotellador CIMSA, S. de R.L. de C.V., Refrescos Victoria del Centro, S. de R.L. de C.V., Distribuidora y Manufacturera del Valle de México, S. de R.L. de C.V. (como Garante sucesor de Servicios Integrados Inmuebles del Golfo, S. de R.L. de C.V.) y Yoli de Acapulco, S. de R.L. de C.V. (“Subsidiarias Garantes”).

Estos estados son preparados de conformidad con las NIIF, emitidas por el IASB, con la excepción de que las subsidiarias son registradas como inversiones bajo el método de participación en lugar de ser consolidadas. Las garantías de los garantes son totales e incondicionales.

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros condensados son las mismas que las utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados (ver Nota 3).

La información financiera consolidada condensada de la Compañía para la (i) Compañía; (ii) el 100.0% de sus subsidiarias garantes de propiedad (en forma independiente), que son garantes totales e incondicionales tanto de la deuda del año pasado como de la deuda del año actual referidas como “Senior Notes” en la Nota 19; (iii) las subsidiarias combinadas no garantes; (iv) eliminaciones y (v) los estados financieros consolidados de la Compañía son los siguientes:

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado Total
<i>Estado de situación financiera consolidado</i>					
<i>Al 31 de diciembre del 2019</i>					
Activos:					
Activos corrientes:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	Ps. 9,849	Ps. 4,464	Ps. 6,178	Ps. —	Ps. 20,491
Cuentas por cobrar, neto	18,832	28,528	59,730	(91,614)	15,476
Inventarios	—	1,462	9,076	—	10,538
Impuestos por recuperar	189	1,474	5,904	—	7,567
Otros activos corrientes	188	522	2,014	—	2,724
Total activos corrientes	29,058	36,450	82,902	(91,614)	56,796
Activos no corrientes:					
Inversión en otras entidades	153,782	147,846	3,571	(295,448)	9,751
Derechos de activos en uso	—	594	788	—	1,382
Propiedad, planta y equipo, neto	—	19,130	42,057	—	61,187
Activos intangibles, neto	27,608	36,501	47,941	—	112,050
Impuestos diferidos	4,411	2,208	3,813	—	10,432
Otros activos no corrientes	22,697	5,742	19,663	(41,861)	6,241
Total activos no corrientes	208,498	212,021	117,833	(337,309)	201,043
Total activos	Ps. 237,556	Ps. 248,471	Ps. 200,735	Ps. (428,923)	Ps. 257,839

Pasivos:

Pasivos corrientes:

Préstamos bancarios a corto plazo y documentos por pagar y porción circulante de deuda a corto plazo	Ps. 9,421	Ps. —	Ps. 2,064	Ps. —	Ps. 11,485
Porción corriente de pasivo por arrendamiento	—	143	340	—	483
Intereses por pagar	422	—	17	—	439
Proveedores	11	3,735	16,225	(139)	19,832
Otros pasivos corrientes	33,151	48,249	28,846	(91,475)	18,771
Total pasivos corrientes	43,005	52,127	47,492	(91,614)	51,010

Pasivos no corrientes:

Préstamos bancarios y documentos por pagar ...	57,455	—	1,037	—	58,492
Pasivos por arrendamiento	—	452	448	—	900
Otros pasivos no corrientes	14,161	36,797	8,653	(41,859)	17,752
Total pasivos no corrientes	71,616	37,249	10,138	(41,859)	77,144
Total pasivos	114,621	89,376	57,630	(133,473)	128,154

Capital:

Capital atribuible a los propietarios de la controladora	122,935	159,095	136,354	(295,450)	122,934
Participación no controladora en subsidiarias consolidadas	—	—	6,751	—	6,751
Total capital	122,935	159,095	143,105	(295,450)	129,685
Total pasivo y capital	Ps. 237,556	Ps. 248,471	Ps. 200,735	Ps. (428,923)	Ps. 257,839

Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado Total
<i>Estado de situación financiera consolidado</i>				
<i>Al 31 de diciembre del 2018</i>				

Activos:

Activos corrientes:

Efectivo y equivalentes de efectivo	Ps. 16,529	Ps. 1,025	Ps. 6,173	Ps. —	Ps. 23,727
Cuentas por cobrar, neto	19,388	31,461	51,028	(87,030)	14,847
Inventarios	—	2,717	7,334	—	10,051
Impuestos por recuperar	80	1,870	4,088	—	6,038
Otros activos corrientes	—	170	2,657	—	2,827
Total activos corrientes	35,997	37,243	71,280	(87,030)	57,490

Activos no corrientes:

Inversión en otras entidades	160,014	131,357	3,766	(284,619)	10,518
Propiedad, planta y equipo, neto	—	18,378	43,564	—	61,942
Activos intangibles, neto	27,824	36,361	52,619	—	116,804
Impuestos diferidos	3,043	1,807	3,588	—	8,438
Otros activos no corrientes	19,060	6,282	25,149	(41,896)	8,595
Total activos no corrientes	209,941	194,185	128,686	(326,515)	206,297
Total activos	Ps. 245,938	Ps. 231,428	Ps. 199,966	Ps. (413,545)	Ps. 263,787

Pasivos:

Pasivos corrientes:

Préstamos bancarios a corto plazo y documentos por pagar y porción circulante de deuda a corto plazo	Ps. 4,700	Ps. —	Ps. 6,904	Ps. —	Ps. 11,604
Intereses por pagar	477	—	20	—	497
Proveedores	11	2,531	17,257	(53)	19,746
Otros pasivos corrientes	32,909	82,359	(14,614)	(86,977)	13,677
Total pasivos corrientes	38,097	84,890	9,567	(87,030)	45,524

Pasivos no corrientes:

Préstamos bancarios y documentos por pagar ...	68,607	—	1,594	—	70,201
Otros pasivos no corrientes	14,292	670	43,246	(41,896)	16,312
Total pasivos no corrientes	82,899	670	44,840	(41,896)	86,513
Total pasivos	120,996	85,560	54,407	(128,926)	132,037

Capital:

Capital atribuible a los propietarios de la controladora	124,942	145,868	138,753	(284,619)	124,944
Participación no controladora en subsidiarias consolidadas	—	—	6,806	—	6,806
Total capital	124,942	145,868	145,559	(284,619)	131,750
Total pasivo y capital	Ps. 245,938	Ps. 231,428	Ps. 199,966	Ps. (413,545)	Ps. 263,787

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado Total
<i>Estado de resultados consolidado condensado: Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019</i>					
Ingresos totales	Ps. 2	Ps. 96,169	Ps. 155,767	Ps. (57,467)	Ps. 194,471
Costo de venta.....	—	54,714	101,268	(49,018)	106,964
Utilidad bruta	2	41,455	54,499	(8,449)	87,507
Gastos de administración	404	3,194	7,815	(2,986)	8,427
Gastos de venta	—	24,308	33,265	(5,463)	52,110
Otros gastos (producto), neto	3	1,579	908	—	2,490
Gasto Financiero, neto	4,568	3,745	(2,639)	—	5,674
Utilidad (perdida) por fluctuación cambiaria, neta	379	(80)	(629)	—	(330)
Otros (gastos) ingresos financieros, neto	—	—	(67)	—	(67)
Impuestos a la utilidad	(1,105)	2,536	4,217	—	5,648
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos registrados bajo el método de participación, neto de impuestos	15,590	11,676	48	(27,445)	(131)
Utilidad neta consolidada	Ps. 12,101	Ps. 17,689	Ps. 10,285	Ps. (27,445)	Ps. 12,630
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora.....	12,101	17,689	9,756	(27,445)	12,101
Participación no controladora.....	—	—	529	—	529
Utilidad neta	Ps. 12,101	Ps. 17,689	Ps. 10,285	Ps. (27,445)	Ps. 12,630

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado Total
<i>Estado de resultados consolidado condensado: Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018</i>					
Ingresos totales	Ps. 1	Ps. 86,736	Ps. 165,325	Ps. (69,720)	Ps. 182,342
Costo de venta.....	—	49,104	108,671	(59,371)	98,404
Utilidad bruta.....	1	37,632	56,654	(10,349)	83,938
Gastos de administración.....	135	5,403	8,054	(5,593)	7,999
Gastos de venta.....	—	22,814	31,867	(4,756)	49,925
Otros gastos (producto), neto.....	—	627	1,254	—	1,881
Gasto Financiero, neto.....	4,425	3,514	(1,375)	—	6,564
Utilidad (perdida) por fluctuación cambiaria, neta.....	(96)	(91)	(90)	—	(277)
Otros (gastos) ingresos financieros, neto.....	—	—	(102)	—	(102)
Impuestos a la utilidad.....	(731)	1,455	4,536	—	5,260
Resultados operaciones discontinuas.....	—	—	—	—	—
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos registrados bajo el método de participación, neto de impuestos.....	17,834	14,732	104	(32,896)	(226)
Utilidad neta de operaciones continuas.....	Ps. 13,911	Ps. 18,460	Ps. 12,229	Ps. (32,896)	Ps. 11,704
Utilidad neta después de impuestos de operaciones discontinuas.....	Ps. —	Ps. —	Ps. 3,366	Ps. —	Ps. 3,366
Utilidad neta consolidada.....	Ps. 13,911	Ps. 18,460	Ps. 15,595	Ps. (32,896)	Ps. 15,070
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora - continua...	13,911	18,460	11,461	(32,896)	10,936
Propietarios de la controladora para operaciones discontinuas.....	—	—	2,975	—	2,975
Participación no controladora - continua.....	—	—	768	—	768
Participación no controladora para operaciones discontinuas.....	—	—	391	—	291
Utilidad neta.....	Ps. 13,911	Ps. 18,460	Ps. 15,595	Ps. (32,896)	Ps. 15,070

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado Total
<i>Estado de resultados consolidado condensado: Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017</i>					
Ingresos totales	Ps. 1	Ps. 80,179	Ps. 126,031	Ps. (22,955)	Ps. 183,256
Costo de venta.....	—	40,870	71,402	(12,524)	99,748
Utilidad bruta.....	1	39,309	54,629	(10,431)	83,508
Gastos de administración.....	140	5,598	7,003	(5,048)	7,693
Gastos de venta.....	—	22,589	33,146	(5,384)	50,351
Otros gastos (producto), neto.....	(314)	(330)	32,000	1	31,357
Gasto Financiero, neto.....	3,717	3,210	1,058	1	7,986
Utilidad (perdida) por fluctuación cambiaria, neta.....	846	255	(313)	—	788
Otros (gastos) ingresos financieros, neto.....	(104)	—	1,940	—	1,836
Impuestos a la utilidad.....	238	2,270	1,676	—	4,184
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos registrados bajo el método de participación, neto de impuestos.....	(9,765)	9,647	148	30	60
Utilidad neta de operaciones continuas.....	Ps. (12,803)	Ps. 15,874	Ps. (18,479)	Ps. 29	Ps. (15,379)
Utilidad neta después de impuestos de operaciones discontinuas.....	Ps. —	Ps. —	Ps. 3,725	Ps. —	Ps. 3,725
Utilidad neta consolidada.....	Ps. (12,803)	Ps. 15,874	Ps. (14,754)	Ps. 29	Ps. (11,654)

Atribuible a:					
Propietarios de la controladora - continua ..	(12,803)	15,874	(19,158)	29	(16,058)
Propietarios de la controladora para operaciones discontinuas.....	—	—	3,256	—	3,256
Participación no controladora - continua	—	—	679	—	679
Participación no controladora para operaciones discontinuas.....	—	—	469	—	469
Utilidad neta consolidada.....	Ps. (12,803)	Ps. 15,874	Ps. (14,754)	Ps. 29	Ps. (11,654)

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado
<i>Estados Consolidados de Utilidad Integral condensado Por el año terminado al 31 de diciembre del 2019</i>					
Utilidad neta consolidada.....	Ps. 12,101	Ps. 17,689	Ps. 10,285	Ps. (27,445)	Ps. 12,630
Otras partidas de la utilidad integral:					
Otras partidas de la utilidad integral a ser reclasificadas a:					
Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados, neto de impuestos.....	(819)	157	(330)	157	(835)
Ganancia (pérdida) por efecto de conversión.....	(5,013)	(10,391)	(5,578)	15,403	(5,579)
Otras partidas de la utilidad integral a ser reclasificadas a la utilidad o pérdida en periodos subsecuentes netas.....	(5,832)	(10,234)	(5,908)	15,560	(6,414)
Otras partidas de la utilidad integral que no serán reclasificadas a la utilidad o pérdida en periodos subsecuentes:					
Pérdida en activos financieros clasificados como VRORI	(216)	—	(216)	216	(216)
Remediciones del pasivo neto de beneficios definidos, neto de impuestos	(511)	(64)	(899)	963	(511)
Otras partidas de la utilidad integra que no serán reclasificadas a utilidad o pérdida en periodos subsecuentes netas.....	(727)	(64)	(1,115)	1,179	(727)
Total (pérdida) utilidad integral, neta de impuestos	(6,559)	(10,298)	(7,023)	16,739	(7,141)
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos	Ps. 5,542	Ps. 7,391	Ps. 3,262	Ps. (10,706)	Ps. 5,489
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora.....	Ps. 5,542	Ps. 7,391	Ps. 3,314	Ps. (10,706)	Ps. 5,541
Participación no controladora	—	—	(52)	—	(52)
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos	Ps. 5,542	Ps. 7,391	Ps. 3,262	Ps. (10,706)	Ps. 5,489

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado
<i>Estados Consolidados de Utilidad Integral condensado Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018</i>					
Utilidad neta consolidada.....	Ps. 13,911	Ps. 18,460	Ps. 15,595	Ps. (32,896)	Ps. 15,070
Otras partidas de la utilidad integral:					
Otras partidas de la utilidad integral a ser reclasificadas a:					
Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados, neto de impuestos.....	(396)	(1,102)	2,142	(1,081)	(437)
Ganancia (pérdida) por efecto de conversión.....	(6,937)	23,618	(7,127)	(16,788)	(7,234)
Otras partidas de la utilidad integral a ser reclasificadas a la utilidad o pérdida en periodos subsecuentes netas	(7,333)	22,516	(4,985)	(17,869)	(7,671)
Otras partidas de la utilidad integral que no serán reclasificadas a la utilidad o pérdida en periodos subsecuentes:					
Pérdida en activos financieros clasificados como VRORI	(1,039)	—	(1,039)	1,039	(1,039)
Remediones del pasivo neto de beneficios definidos, neto de impuestos	223	(6)	101	(59)	259
Otras partidas de la utilidad integra que no serán reclasificadas a utilidad o pérdida en periodos subsecuentes netas.....	(816)	(6)	(938)	980	(780)
Total (pérdida) utilidad integral, neta de impuestos	Ps. (8,149)	Ps. 22,510	Ps. (5,923)	Ps. (16,889)	Ps. (8,451)
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos	Ps. 5,762	Ps. 40,970	Ps. 9,672	Ps. (49,785)	Ps. 6,619
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora - continua.....	Ps. 5,762	Ps. 40,970	Ps. 7,037	Ps. (49,785)	Ps. 3,984
Propietarios de la controladora para operaciones discontinuas.....	—	—	2,817	—	2,817
Participación no controladora - continua	—	—	(421)	—	(421)
Participación no controladora para operaciones discontinuas.....	—	—	239	—	239
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos	Ps. 5,762	Ps. 40,970	Ps. 9,672	Ps. (49,785)	Ps. 6,619

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado
<i>Estados Consolidados de Utilidad Integral condensado Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017</i>					
Utilidad neta consolidada.....	Ps. (12,803)	Ps. 15,874	Ps. (14,754)	Ps. 29	Ps. (11,654)
Otras partidas de la utilidad integral:					
Otras partidas de la utilidad integral a ser reclasificadas a:					
Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados, neto de impuestos.....	(192)	(554)	(266)	746	(266)
Ganancia (pérdida) por efecto de conversión.....	16,345	5,245	15,293	(21,676)	15,207
Otras partidas de la utilidad integral a ser reclasificadas a la utilidad o pérdida en periodos subsecuentes netas	16,153	4,691	15,027	(20,930)	14,941
Otras partidas de la utilidad integral que no serán reclasificadas a la utilidad o pérdida en periodos subsecuentes:					
Remediones del pasivo neto de beneficios definidos, neto de impuestos	(10)	171	32	(165)	28
Otras partidas de la utilidad integra que no serán reclasificadas a utilidad o pérdida en periodos subsecuentes netas.....	(10)	171	32	(165)	28
Total (pérdida) utilidad integral, neta de impuestos	16,143	Ps. 4,862	Ps. 15,059	Ps. (21,095)	Ps. 14,969
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos	Ps. 3,340	Ps. 20,736	Ps. 305	Ps. (21,066)	Ps. 3,315
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora - continua.....	Ps. 3,340	Ps. 20,736	Ps. (2,169)	Ps. (21,066)	Ps. 841
Propietarios de la controladora para operaciones discontinuas.....	—	—	2,500	—	2,500
Participación no controladora - continua	—	—	146	—	146
Participación no controladora para operaciones discontinuas.....	—	—	(172)	—	(172)
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos	Ps. 3,340	Ps. 20,736	Ps. 305	Ps. (21,066)	Ps. 3,315

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado
<i>Estados Consolidados de Flujo de Efectivo Condensados Por el año terminado al 31 de diciembre del 2019</i>					
Actividades de operación:					
Utilidad (pérdida) antes de impuestos.....	Ps. 10,995	Ps. 20,226	Ps. 14,502	Ps. (27,445)	Ps. 18,278
Partidas virtuales.....	(13,994)	(9,829)	12,276	27,445	15,898
Cambios en capital de trabajo	(222)	(4,975)	2,310	—	(2,887)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de operación.....	(3,221)	5,422	29,088	—	31,289
Actividades de inversión:					
Interés ganado	2,957	2,460	5,446	(9,633)	1,230
Adquisición de activos de larga duración, neto	—	(4,218)	(5,776)	—	(9,994)
Adquisición de activos intangibles y otros activos de inversión	(3,693)	189	2,095	—	(1,409)
Inversión en acciones	(86)	(224)	(3,705)	3,443	(572)

Dividendos recibidos.....	15,052	868	1	(15,920)	1
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en actividades de inversión.....	14,230	(925)	(1,939)	(22,110)	(10,744)
Actividades de financiamiento:					
Obtención de préstamo.....	9,400	Ps. —	1,336	—	10,736
Pago de préstamo.....	(14,137)	—	(6,323)	—	(20,460)
Intereses pagados.....	(4,006)	(31)	(10,278)	9,633	(4,682)
Dividendos pagados.....	(7,437)	(12,261)	(3,662)	15,920	(7,440)
Intereses pagados pasivo por arrendamiento.....	—	(129)	(125)	125	(129)
Pagos de arrendamiento.....	—	(105)	(473)	86	(492)
Otras actividades de financiamiento.....	(1,016)	11,484	(7,141)	(3,654)	(327)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de financiamiento.....	(17,196)	(1,042)	(26,666)	22,110	(22,794)
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo, neto.....	(6,187)	3,455	483	—	(2,249)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo.....	16,529	1,026	6,172	—	23,727
Efectos de conversión e inflación en efectivo y equivalentes de efectivo que se tiene en monedas extranjeras.....	(493)	(17)	(477)	—	(987)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo.....	Ps. 9,849	Ps. 4,464	Ps. 6,178	Ps. —	Ps. 20,491

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado
<i>Estados Consolidados de Flujo de Efectivo Condensados</i>					
<i>Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018</i>					
Actividades de operación:					
Utilidad (pérdida) antes de impuestos.....	Ps. 13,180	Ps. 19,914	Ps. 16,766	Ps. (32,896)	Ps. 16,964
Partidas virtuales.....	(15,622)	(7,476)	8,957	32,896	18,755
Cambios en capital de trabajo.....	(89)	(10,958)	2,909	—	(8,138)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de operación.....	(2,531)	1,480	28,632	—	27,581
Utilidad (pérdida) antes de impuestos en operaciones discontinuas.....	—	—	1,308	—	1,308
Actividades de operación en operaciones discontinuas.....	—	—	654	—	654
Actividades de inversión:					
Efectivo neto adquirido de adquisiciones....	—	—	1,957	—	1,957
Interés ganado.....	2,994	2,187	4,513	(8,690)	1,004
Adquisición de activos de larga duración, neto.....	—	(3,506)	(6,012)	—	(9,518)
Adquisición de activos intangibles y otros activos de inversión.....	(10,153)	6,710	2,088	—	(1,355)
Inversión en acciones.....	(9,576)	(1,948)	(23,820)	34,957	(387)
Dividendos recibidos.....	4,816	—	8	(4,816)	8
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en actividades de inversión.....	(11,919)	3,443	(21,266)	21,451	(8,291)
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en actividades de inversión en operaciones discontinuas.....	—	—	(962)	—	(962)
Actividades de financiamiento:					
Obtención de préstamo.....	10,100	—	5,326	—	15,426
Pago de préstamo.....	(9,028)	—	(6,929)	—	(15,957)
Intereses pagados.....	(4,189)	(5,487)	(3,998)	8,690	(4,984)

Dividendos pagados	(7,038)	(4,434)	(382)	4,816	(7,038)
Ingresos procedentes por emisión de acciones	—	—	—	—	—
Otras actividades de financiamiento.....	34,314	5,118	(6,157)	(34,957)	(1,682)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de financiamiento	24,159	(4,803)	(12,140)	(21,451)	(14,235)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de financiamiento en operaciones discontinuas	—	—	(37)	—	(37)
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo, neto.....	9,709	120	(4,774)	—	5,055
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo, neto en operaciones discontinuas	—	—	963	—	963
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo.....	7,017	926	10,824	—	18,767
Efectos de conversión e inflación en efectivo y equivalentes de efectivo que se tiene en monedas extranjeras.....	(197)	(20)	(841)	—	(1,058)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	Ps. 16,529	Ps. 1,026	Ps. 6,172	Ps. —	Ps. 23,727

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado
<i>Estados Consolidados de Flujo de Efectivo Condensados</i>					
<i>Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017</i>					
Actividades de operación:					
(Pérdida) utilidad antes de impuestos	Ps. (12,565)	Ps. 18,144	Ps. (16,803)	Ps. 29	Ps.(11,195)
Partidas virtuales.....	10,474	(4,564)	39,495	(29)	45,376
Cambios en capital de trabajo	118	1,803	(9,566)	—	(7,645)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de operación	(1,973)	15,383	13,126	—	26,536
Utilidad (pérdida) antes de impuestos en operaciones discontinuas	—	—	1,265	—	1,265
Actividades de operación en operaciones discontinuas	—	—	5,435	—	5,435
Actividades de inversión:					
Efectivo neto adquirido de adquisiciones	—	—	26	—	26
Desconsolidación de Venezuela	—	—	(170)	—	(170)
Interés ganado	4,753	1,693	1,471	(7,126)	791
Adquisición de activos de larga duración, neto	—	(2,646)	(6,746)	—	(9,392)
Adquisición de activos intangibles y otros activos de inversión	4,901	(995)	(7,461)	—	(3,555)
Inversión en acciones	(100)	(405)	305	(1,243)	(1,443)
Dividendos recibidos.....	3,187	—	33	(3,187)	33
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en actividades de inversión	12,741	(2,353)	(12,542)	(11,556)	(13,710)
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en actividades de inversión en operaciones discontinuas	—	—	2,830	—	2,830
Actividades de financiamiento:					
Obtención de préstamo	10,200	—	2,288	—	12,488
Pago de préstamo.....	(9,926)	—	(3,183)	—	(13,109)
Intereses pagados.....	(5,169)	(4,740)	(1,775)	7,126	(4,558)
Dividendos pagados	(6,991)	(3,187)	(1)	3,187	(6,992)

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado
<i>Estados Consolidados de Flujo de Efectivo Condensados Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017</i>					
Otras actividades de financiamiento.....	2,730	(5,293)	(881)	1,243	(2,201)
Ingresos procedentes por emisión de acciones	4,082	—	—	—	4,082
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de financiamiento	(5,074)	(13,220)	(3,552)	11,556	(10,290)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de financiamiento en operaciones discontinuas	—	—	(485)	—	(485)
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo, neto.....	5,694	(190)	(2,968)	—	2,536
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo, neto en operaciones discontinuas	—	—	9,035	—	9,035
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo.....	1,106	1,119	8,251	—	10,476
Efectos de conversión e inflación en efectivo y equivalentes de efectivo que se tiene en monedas extranjeras.....	217	(3)	(3,494)	—	(3,280)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	Ps. 7,017	Ps. 926	Ps. 10,824	Ps. —	Ps. 18,767

Nota 30. Eventos subsecuentes

30.1 Deuda

Durante marzo de 2020 tomamos deuda bancaria en México con vencimiento de un año por un monto total de Ps. 10,000 millones a tasa flotante.

El 7 de febrero de 2020, emitimos (i) un monto agregado de Ps.3,000 millones de certificados bursátiles a tasa fija a 8 años con una tasa de interés anual de 7.35% y con vencimiento en enero de 2028, y (ii) un monto agregado de Ps.1,727 millones de 5.5 certificados bursátiles de tasa variable a un año, con un precio de 28 días TIIE (Tasa de interés interbancaria de equilibrio, o TIIE) más 0.08% y con vencimiento en agosto de 2025.

El 22 de enero de 2020, emitimos un monto de capital agregado de US \$ 1,250 millones de notas senior del 2.750% con vencimiento el 22 de enero de 2030. Estas notas fueron utilizadas para el prepagado de notas senior de \$900 con una tasa de interés de 3.88% con vencimiento el 26 de noviembre de 2023 . Estas notas están garantizadas por los Garantes. La escritura que rige estas notas impone, entre otras, ciertas condiciones a la consolidación o fusión por nuestra parte y restringe la incursión de gravámenes y la realización de transacciones de venta y arrendamiento por parte de nosotros y nuestras filiales importantes.


Nuestro bono de 4.625% con vencimiento en 2020 venció y fue pagado en su totalidad el 15 de febrero del 2020.

30.2 Aprobación de pago de dividendos

El 17 de Marzo de 2020, la Asamblea de Accionistas de la Compañía aprobó el pago de dividendos en efectivo por Ps. 0.6075 por cada acción que se encuentre en circulación en la fecha del pago de dividendos (equivalente a Ps. 4.86 por unidad vinculada), estos serán pagados en dos cuotas iguales el 5 de Mayo de 2020 y el 3 de Noviembre de 2020.

30.3 Impactos derivados del COVID-19

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, las monedas de la mayoría de los países en que operamos han sufrido una depreciación significativa contra el dólar con respecto al 31 de diciembre de 2019. Asimismo, se tienen impactos adicionales en el entorno de negocios derivados del COVID-19 y su propagación en los países en que operamos. La Compañía continuará monitoreando el impacto que estas situaciones podrían tener en sus próximos estados financieros



John Anthony Santa María Otazua
Director General



Constantino Spas Montesinos
Director de Finanzas y Administración

COCA-COLA FEMSA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.)

	Nota	Diciembre 2020 (1)	Diciembre 2020	Diciembre 2019 (2)
ACTIVOS				
Activos Corrientes:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 2,187	Ps. 43,497	Ps. 20,491
Cuentas por cobrar, neto	7	579	11,523	15,476
Inventarios	8	489	9,727	10,538
Impuestos por recuperar.....	25	275	5,471	7,567
Otros activos financieros corrientes.....	9	24	478	1,076
Otros activos corrientes.....	9	88	1,744	1,648
Total activos corrientes		3,642	72,440	56,796
Activos no corrientes:				
Inversiones en otras entidades	10	383	7,623	9,751
Activos por derecho de uso.....	11	64	1,278	1,382
Propiedad, planta y equipo, neto.....	12	2,989	59,460	61,187
Activos intangibles, neto.....	13	5,227	103,971	112,050
Activos por impuestos diferidos	25	560	11,143	10,432
Otros activos financieros no corrientes.....	14	136	2,699	204
Otros activos no corrientes.....	14	224	4,452	6,037
Total activos no corrientes		9,583	190,626	201,043
TOTAL ACTIVOS		\$ 13,225	Ps. 263,066	Ps. 257,839
PASIVO Y CAPITAL				
Pasivos corrientes:				
Préstamos bancarios y documentos por pagar	19	\$ 83	Ps. 1,645	Ps. 882
Vencimiento a corto plazo del pasivo no corriente	19	170	3,372	10,603
Vencimiento a corto plazo del pasivo por arrendamiento	11	28	560	483
Intereses por pagar		36	712	439
Proveedores.....		864	17,195	19,832
Provisiones de pasivos		503	10,013	10,331
Impuestos por pagar.....		372	7,400	7,156
Otros pasivos financieros corrientes	26	98	1,948	1,284
Total pasivos corrientes.....		2,154	42,845	51,010
Pasivos no corrientes:				
Préstamos bancarios y documentos por pagar	19	4,145	82,461	58,492
Beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados	17	193	3,838	3,293
Porción no corriente de pasivos por arrendamiento	11	38	746	900
Pasivos por impuestos diferidos.....	25	124	2,474	3,771
Otros pasivos financieros no corrientes	26	47	934	1,897
Provisiones y otros pasivos no corrientes	26	368	7,311	8,791

Total pasivos no corrientes.....		4,915	97,764	77,144
Total pasivos		7,069	140,609	128,154
Capital:				
Capital Social.....	23	104	2,060	2,060
Prima en suscripción de acciones.....		2,290	45,560	45,560
Utilidades retenidas.....		3,815	75,917	75,820
Otros instrumentos de capital.....		(87)	(1,740)	(1,740)
Otras partidas acumuladas de la utilidad integral		(247)	(4,923)	1,234
Capital atribuible a los propietarios de la controladora.....		5,875	116,874	122,934
Participación no controladora en subsidiarias consolidadas	22	281	5,583	6,751
Total capital.....		6,156	122,457	129,685
TOTAL PASIVOS Y CAPITAL		\$ 13,225	Ps. 263,066	Ps. 257,839

(1) Conversión de conveniencia a dólares americanos (\$) – Ver Nota 2.2.3

(2) La Compañía inicialmente adoptó la NIIF 16 el 1 de enero de 2019 usando el método modificado retrospectivo bajo el cual la información comparativa no se reexpresa. – Ver Nota 3.18

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados de situación financiera.

Estados Consolidados de Resultados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.) excepto información por acción

	Nota	2020 (1)		2020		2019 (2)		2018
Ventas netas.....		\$	9,126 Ps.	181,520 Ps.		192,342 Ps.		181,823
Otros ingresos de operación.....			105	2,095		2,129		519
Ingresos totales			9,231	183,615		194,471		182,342
Costo de ventas			5,068	100,804		106,964		98,404
Utilidad bruta			4,163	82,811		87,507		83,938
Gastos de administración			397	7,891		8,427		7,999
Gastos de venta			2,441	48,553		52,110		49,925
Otros ingresos	20		75	1,494		1,890		569
Otros gastos.....	20		256	5,105		4,380		2,450
Gasto por intereses.....	19		397	7,894		6,904		7,568
Ingreso por intereses			53	1,047		1,230		1,004
Ganancia (pérdida) por fluctuación cambiaria, neta			—	4		(330)		(277)
Utilidad por posición monetaria por subsidiarias en economías hiperinflacionarias.....			19	376		221		212
(Pérdida) en valor de mercado de instrumentos financieros.....	21		(11)	(212)		(288)		(314)
Utilidad antes impuestos a la utilidad y participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos registrada utilizando el método de participación.....			808	16,077		18,409		17,190
Impuestos a la utilidad	25		273	5,428		5,648		5,260
Participación en los resultados de inversiones de capital, neta de impuestos	10		(14)	(281)		(131)		(226)
Utilidad neta operaciones continuas			521	10,368		12,630		11,704
Utilidad neta antes de impuestos operaciones discontinuas	5		—	—		—		3,366
Utilidad neta consolidada.....		\$	521 Ps.	10,368 Ps.		12,630 Ps.		15,070
Atribuible a:								
Propietarios de la controladora por operaciones continuas		\$	518 Ps.	10,307 Ps.		12,101 Ps.		10,936
Propietarios de la controladora por operaciones discontinuadas.....			—	—		—		2,975
Participación no controladora por operaciones continuas			3	61		529		768
Participación no controladora por operaciones discontinuadas.....		\$	— Ps.	— Ps.		— Ps.		391
Utilidad neta consolidada.....		\$	521 Ps.	10,368 Ps.		12,630 Ps.		15,070
Utilidad por acción (3).....								
Utilidad básica neta de la participación controladora de operaciones continuas.....	24		—	—		—		—
Utilidad básica neta de la participación controladora de operaciones discontinuadas.....	24		—	—		—		—

Utilidad diluida neta de la participación controladora de operaciones continuas.....	24	—	—	—	—
Utilidad diluida neta de la participación controladora de operaciones discontinuadas.....	24	—	—	—	—

(1) Conversión de conveniencia a dólares americanos (\$) – Ver Nota 2.2.3

(2) La Compañía inicialmente adopto la NIIF 16 el 1 de enero de 2019 usando el método modificado retrospectivo bajo el cual la información comparativa no se reexpresa. – Ver Nota 3.18

(3) Para 2018 y 2017 los datos han sido revisados por dar efecto al *split* de acciones del día 22 de marzo de 2019 a razón de 8 por 1 de cada serie de acciones de la Compañía – Ver Nota 23

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados de resultados.

Estados Consolidados de Utilidad Integral

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps)

	Nota	2020 (1)	2020	2019.00	2018
Utilidad neta consolidada.....		\$ 521	Ps. 10,368	Ps. 12,630	Ps. 15,070
Otras partidas de la utilidad integral, neta de impuestos:...					
Otras partidas de la utilidad integral que serán reclasificadas a utilidad o pérdida en periodos subsecuentes:					
Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados, neto de impuestos.....	21	27	543	(835)	(437)
Diferencias por efecto de conversión de operaciones y asociadas extranjeras.....		(379)	(7,543)	(5,579)	(7,234)
Otras partidas integrales netas que no serán reclasificadas a la (pérdida) utilidad en periodos subsecuentes.....		(352)	(7,000)	(6,414)	(7,671)
Partidas que no serán reclasificadas a la (pérdida) utilidad en periodos subsecuentes:					
Perdidas de activos financiero de patrimonio clasificado en FVOCI.....		—	—	(216)	(1,039)
Remediación del pasivo neto por beneficios definidos neto de impuestos	17	(16)	(318)	(511)	259
Otras partidas integrales netas que serán reclasificadas a la (pérdida) utilidad en periodos subsecuentes.....		(16)	(318)	(727)	(780)
Total de otra (pérdida) utilidad integral, neta de impuestos		(368)	(7,318)	(7,141)	(8,451)
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos		\$ 153	3,050	Ps. 5,489	Ps. 6,619
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora por operaciones continuas		\$ 208	Ps. 4,150	Ps. 5,541	Ps. 3,984
Propietarios de la controladora por operaciones discontinuadas.....		—	—	—	2,817
Participación no controladora por operaciones continuas..		(55)	(1,100)	(52)	(421)
Participación no controladora por operaciones discontinuadas.....		—	—	—	239
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos		\$ 153	Ps. 3,050	Ps. 5,489	Ps. 6,619

(1) Conversión de conveniencia a dólares americanos (\$) – Ver Nota 2.2.3

(2) La Compañía inicialmente adopto la NIIF 16 el 1 de enero de 2019 usando el método modificado retrospectivo bajo la cual la información comparativa no se reexpresa. – Ver Nota 3.18

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados de utilidad integral.

Estados Consolidados de Variaciones en el Capital

Por lo años terminados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.)

	Capital Social	Prima en suscripción de acciones	Utilidades Retenidas	Otros Instrumentos Financieros de Capital	Valuación de la Porción efectiva de Instrumentos Financieros Derivados	Diferencia por efecto de Conversión de Operaciones y Asociadas	Remediación del Pasivo Neto por Beneficios Definidos	Capital Atribuible a los propietarios de la Controladora	Participación no Controladora	Total Capital
Atribuible a:										
Saldos al 1 de enero de 2018	2,060	45,560	64,397	(485)	247	13,968	(567)	125,180	18,129	143,309
Utilidad neta	—	—	13,911	—	—	—	—	13,911	1,159	15,070
Otras partidas de pérdida integral, neto de impuestos	—	—	—	(1,039)	(396)	(5,897)	223	(7,109)	(1,342)	(8,451)
Total utilidad integral	—	—	13,911	(1,039)	(396)	(5,897)	223	6,802	(183)	6,619
Dividendos declarados	—	—	(7,038)	—	—	—	—	(7,038)	—	(7,038)
Venta de operación de Filipinas	—	—	—	—	—	—	—	—	(11,140)	(11,140)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	2,060	45,560	71,270	(1,524)	(149)	8,071	(344)	124,944	6,806	131,750
Efectos contables de adopción (Nota 2.4)	—	—	(114)	—	—	—	—	(114)	—	(114)
Saldos al 1 de enero de 2019	2,060	45,560	71,156	(1,524)	(149)	8,071	(344)	124,830	6,806	131,636
Utilidad neta	—	—	12,101	—	—	—	—	12,101	529	12,630
Otras partidas de pérdida integral, neto de impuestos	—	—	—	(216)	(819)	(5,014)	(511)	(6,560)	(581)	(7,141)
Total utilidad (pérdida) integral	—	—	12,101	(216)	(819)	(5,014)	(511)	5,541	(52)	5,489
Dividendos declarados	—	—	(7,437)	—	—	—	—	(7,437)	(3)	(7,440)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	2,060	45,560	75,820	(1,740)	(968)	3,057	(855)	122,934	6,751	129,685
Utilidad neta	—	—	10,307	—	—	—	—	10,307	61	10,368
Otras partidas de pérdida integral, neto de impuestos	—	—	—	—	443	(6,070)	(318)	(5,945)	(1,161)	(7,106)
Venta negocios conjuntos	—	—	—	—	—	(212)	—	(212)	—	(212)
Total utilidad (pérdida) integral	—	—	10,307	—	443	(6,282)	(318)	4,150	(1,100)	3,050
Dividendos declarados	—	—	(10,210)	—	—	—	—	(10,210)	(68)	(10,278)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	Ps.2,060	Ps.45,560	Ps.75,917	Ps.(1,740)	Ps.(525)	Ps.(3,225)	Ps.(1,173)	Ps.116,874	Ps.5,583	Ps.122,457

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados de variaciones en el capital.

Estados Consolidados de Flujo de Efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y en millones de pesos mexicanos (Ps.)

	2020 (1)	2020 (2)	2019	2018
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:				
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	\$ 794	Ps. 15,796	Ps. 18,278	Ps. 16,964
Ajustes para:				
(Ingreso) gastos que no generan efectivo	(66)	(1,319)	(2,409)	1,296
Depreciación	423	8,415	8,387	8,404
Depreciación activos en uso	30	596	555	—
Amortización	51	1,020	1,062	998
Amortización gastos anticipados	29	577	638	626
(Utilidad) en venta de activos de larga duración	(5)	(96)	(42)	(178)
Disposición de activos de larga duración	15	291	318	103
Disposición de activos intangibles	19	375	—	—
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos registrada utilizando el método de participación, neto de impuestos	14	281	131	226
Producto financiero	(53)	(1,047)	(1,230)	(1,004)
Gasto financiero	397	7,894	6,904	5,198
Pérdida (utilidad) por fluctuación cambiaria, neta	—	(4)	330	277
Movimientos de beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados	18	368	239	219
Deterioro	126	2,501	948	432
Utilidad por posición monetaria, neto	(19)	(376)	(221)	(212)
Pérdida en instrumentos financieros	11	212	288	2,370
Aumento / disminución:				
Cuentas por cobrar y otros activos corrientes	153	3,040	(1,858)	(2,097)
Otros activos financieros corrientes	(28)	(552)	(100)	(396)
Inventarios	10	190	(1,140)	(1,386)
Proveedores y otras cuentas por pagar	(52)	(1,037)	5,726	1,666
Otros pasivos	19	378	(231)	381
Beneficios a empleados pagados	(27)	(528)	(478)	(124)
Otros impuestos	159	3,162	404	6
Impuestos a la utilidad pagados	(251)	(4,990)	(5,210)	(6,188)
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación	1,767	35,147	31,289	27,581
Utilidad antes de impuestos por operaciones discontinuas	—	—	—	1,308
Flujos netos de efectivo generados por las actividades de operación de operaciones discontinuas	—	—	—	654
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:				
Adquisiciones y fusiones, neto de efectivo adquirido (Nota 4)	—	—	—	(5,692)
Efectivo neto dispuesto de la venta de la subsidiaria	—	—	—	7,649
Intereses recibidos	53	1,047	1,230	1,004
Adquisición de activos de larga duración	(485)	(9,655)	(10,324)	(9,917)
Ingresos procedentes de la venta de activos de larga duración	14	274	330	399
Adquisición de activos intangibles	(15)	(289)	(698)	(674)
Otros activos no corrientes	(16)	(325)	(711)	(681)

Dividendos recibidos de inversiones en asociadas y negocios conjuntos (Nota 10)	1	16	1	8
Inversión en acciones.....	(79)	(1,576)	(572)	(387)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades continuas de inversión	\$ (527)	Ps. (10,508)	Ps. (10,744)	Ps. (8,291)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades discontinuas de inversión	\$ —	Ps. —	Ps. —	Ps. (962)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:.....				
Obtención de préstamos bancarios.....	3,132	62,297	10,736	15,426
Pagos de préstamos.....	(2,272)	(45,187)	(20,460)	(15,957)
Intereses pagados.....	(307)	(6,102)	(4,682)	(4,984)
Dividendos pagados.....	(517)	(10,278)	(7,440)	(7,038)
Interés pagado por pasivos de arrendamiento	(5)	(105)	(129)	—
Pagos de arrendamiento.....	(29)	(573)	(492)	—
Otras actividades de financiamiento	18	365	(327)	(1,682)
Flujo neto de efectivo utilizado por actividades continuas de financiamiento...	20	417	(22,794)	(14,235)
Flujo neto de efectivo utilizado por actividades discontinuas de financiamiento	—	—	—	(37)
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo	1,260	25,056	(2,249)	5,055
Incremento neto en efectivo y equivalentes de efectivo de operaciones discontinuas	—	—	—	963
Efectivo y equivalentes al principio del periodo	1,030	20,491	23,727	18,767
Efectos de conversión e inflación en efectivo y equivalentes de efectivo en monedas extranjeras	(103)	(2,050)	(987)	(1,058)
Total efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 2,187	Ps. 43,497	Ps. 20,491	Ps. 23,727

(1) Conversión de conveniencia a dólares americanos (\$) – Ver Nota 2.2.3

(2) La Compañía inicialmente adoptó la NIIF 16 el 1 de enero de 2019 usando el método modificado retrospectivo bajo el cual la información comparativa no se reexpresa. – Ver Nota 3.18

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados de flujo de efectivo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.)

Nota 1. Actividades de la Compañía

Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. (“Coca-Cola FEMSA”) es una corporación mexicana dedicada principalmente a adquirir, conservar y transferir todo tipo de bonos, acciones y valores negociables. Coca-Cola FEMSA y sus subsidiarias (la “Compañía”), como unidad económica, se dedican a la producción, distribución y comercialización de ciertas bebidas de la marca Coca-Cola en México, Centroamérica (Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá), Colombia, Brasil, Uruguay, Argentina y hasta noviembre de 2018 Filipinas.

Coca-Cola FEMSA es subsidiaria indirecta de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. (“FEMSA”), con una participación de 47.2 % del capital social y 56 % de las acciones con derecho a voto y The Coca-Cola Company (“TCCC”), quien posee indirectamente el 27.8 % del capital social y 32.9 % de las acciones con derecho a voto. Adicionalmente, las acciones que representan el 15.6 % del capital social de Coca-Cola FEMSA se cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (BMV: KOF) y las American Depositary Shares (“ADS” por sus siglas en inglés) (equivalente a diez acciones de la serie “L”) se cotizan en The New York Stock Exchange, Inc. (NYSE: KOF) las acciones de series “B” que representan el 9.4 % del capital social. El domicilio de sus oficinas registrado y su principal lugar de negocios es Mario Pani No. 100 Colonia Santa Fe Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México, 05348, México.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 , las subsidiarias más significativas, las cuales la Compañía controla son:

Compañía	Actividad	País	% de tenencia 2020	% de tenencia 2019
Propimex, S. de R.L. de C.V.	Manufactura y distribución	México	100.00 %	100.00 %
Controladora Interamericana de Bebidas, S. de R. L. de C.V.....	Compañía tenedora	México	100.00 %	100.00 %
Spal Industria Brasileira de Bebidas, S.A. ...	Manufactura y distribución	Brasil	96.06 %	96.06 %
Distribuidora y Manufacturera del Valle de México, S. de R. L. de C.V.	Manufactura y distribución	México	100.00 %	100.00 %
Servicios Refresqueros del Golfo y Bajío, S. de R.L. de C.V.....	Manufactura y distribución	México	100.00 %	100.00 %

Nota 2. Bases de Presentación

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de la Compañía y sus subsidiarias por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés”).

Los estados financieros consolidados de la Compañía y las Notas que se acompañan fueron aprobados para su emisión por el Director General Ejecutivo John Anthony Santa Maria Otazua y el Director de Finanzas y Administración Constantino Spas Montesinos el 25 de febrero de 2021. Los estados financieros consolidados de la Compañía y las Notas fueron aprobados por el Consejo de Administración el 25 de febrero de 2021 y a la Asamblea General de Accionistas el 19 de marzo de 2021. Los estados financieros consolidados que se adjuntan fueron aprobados para su emisión en el reporte anual de la Compañía por el Director de Finanzas y el Director General el 8 de abril de 2021 y los eventos subsecuentes fueron considerados hasta esa fecha (ver Nota 30).

2.2 Bases de medición y presentación

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por lo siguiente:

- Instrumentos financieros derivados
- Activos del fondo de beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados.

Los valores en libros de activos y pasivos reconocidos que se han designado como una posición primaria de una cobertura de valor razonable, que de otra forma se reconocería a su costo amortizado, son ajustados para reconocer los cambios en los valores razonables atribuibles a los riesgos cubiertos y a las relaciones de cobertura efectiva.

Los estados financieros de subsidiarias cuya moneda funcional es la moneda de una economía hiperinflacionaria se re expresan en términos de la unidad de medición en vigor al final del periodo de reporte.

2.2.1 Presentación del estado consolidado de resultados

La Compañía clasifica sus costos y gastos por función en el estado consolidado de resultados, de acuerdo con las prácticas de la industria.

2.2.2 Presentación del estado consolidado de flujos de efectivo.

El estado consolidado de flujos de efectivo de la Compañía se presenta utilizando el método indirecto.

2.2.3 Conversión de conveniencia a dólares americanos (\$)

Los estados financieros consolidados se presentan en millones de pesos mexicanos (“Ps.”) y se redondean a lo más cercano al millón, a menos que se indique lo contrario. Sin embargo, únicamente por conveniencia del lector, el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 el estado consolidado de resultados, el estado consolidado de utilidad integral y el estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2020 se convirtieron a dólares americanos al tipo de cambio de Ps. 19.8920 por dólar americano, publicado por la Reserva Federal del Banco de Nueva York al último día del 2020 que se tiene información disponible. Esta conversión aritmética no debe interpretarse como manifestación de que las cifras expresadas en pesos mexicanos pueden convertirse en dólares americanos en ese o cualquier otro tipo de cambio. Al 6 de marzo de 2021, (fecha de emisión de estos estados financieros) el tipo de cambio fue de Ps. 21.2770 por dólar americano, la depreciación del tipo de cambio desde el 31 de diciembre de 2020 fue del 7.0 %.

2.3 Juicios y estimaciones críticas contables

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 3, la administración requiere hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente observables de otras fuentes. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y sus supuestos se revisan periódicamente. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se revisan, si dicha revisión afecta únicamente ese periodo o durante el periodo de revisión, y en periodos futuros si la revisión de la estimación afecta tanto el periodo de revisión como futuros periodos.

Juicios

En el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía, la administración ha emitido los siguientes juicios los cuáles tienen los más significativos efectos en el reconocimiento de los montos en los estados financieros consolidados.

2.3.1 Fuentes clave de incertidumbre de la estimación

Los siguientes son supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de la estimación al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente ejercicio anual. Sin embargo, las circunstancias y supuestos existentes sobre desarrollos futuros pueden cambiar debido a los cambios en el mercado o circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Estos cambios se reflejan en los supuestos cuando ocurren.

2.3.1.1 Deterioro de activos intangibles de vida indefinida, crédito mercantil y otros activos depreciables de larga duración.

Los activos intangibles con vida indefinida, así como el crédito mercantil están sujetos a pruebas de deterioro anualmente o bien cuando se presenten indicios de deterioro. Existe deterioro cuando el valor en libros de un activo o la unidad generadora de efectivo (UGE) excede su valor de recuperación, que es el mayor entre su valor razonable menos los costos por venta y su valor en uso. El cálculo del valor razonable se basa en información disponible de transacciones de venta obligatorias en operaciones a valor de mercado de activos similares o precios de mercado observables menos costos incrementales por disposición del activo. Para determinar si los activos están deteriorados, la Compañía calcula inicialmente un estimado del valor en uso de las UGE's a las cuales se han asignado esos activos. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del ejercicio en el periodo en que se determina el deterioro correspondiente y el monto se determina por el exceso del valor en libros del activo o de la UGE y su valor de recuperación.

La Compañía evalúa cada año si existe indicio de que un activo depreciable de larga duración puede estar deteriorado. Si existe algún indicio, la Compañía estima el valor de recuperación del activo. Cuando el valor en libros de un activo o UGE excede su valor de recuperación, el activo o UGE se considera deteriorado y su valor es reducido a su valor de recuperación que se determina por su valor en uso. Al evaluar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros esperados del activo o UGE a su valor presente, utilizando una tasa de descuento que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos para el activo. Al determinar el valor razonable por los costos de venta, se consideran las operaciones de mercado recientes, en caso de que existan. Si no se pueden identificar tales operaciones, se utiliza un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos se comparan con múltiplos de valuación u otros indicadores de valor razonable disponibles. Los supuestos claves utilizados para determinar el valor de recuperación para las UGEs de la Compañía, incluyendo análisis de sensibilidad, se explican más adelante en las Notas 3.17 y 13.

2.3.1.2 Vida útil de propiedad, planta y equipo y activos intangibles con vida útil definida

La propiedad, planta y equipo, incluyendo botellas retornables de las cuales se espera obtener beneficios por un periodo mayor a un año; así como los activos intangibles con vida útil definida se deprecian/amortizan sobre su vida útil estimada. La Compañía basa sus estimaciones en la experiencia de su personal técnico, así como en su experiencia en la industria para activos similares, ver Notas 3.13, 12 y 13.

2.3.1.3 Beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados no corrientes

La Compañía evalúa anualmente la razonabilidad de los supuestos utilizados en los cálculos de beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados. La información sobre estos supuestos se describe en la Nota 17.

2.3.1.4 Impuestos a la utilidad

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se determinan con base en las diferencias temporales entre las bases contables y fiscales de los activos y pasivos. La Compañía registra un activo por impuesto diferido por pérdidas fiscales no utilizadas y por otros créditos fiscales, y se revisa regularmente su recuperabilidad tomando en consideración la probabilidad del momento y el monto impuesto a la utilidad futura el tiempo en el que se espera se revertan las diferencias temporales existentes, ver Nota 25.

2.3.1.5 Contingencias fiscales, laborales y legales y provisiones

La Compañía está sujeta a varias demandas y contingencias relacionadas con procesos fiscales, laborales y legales como se describe en la Nota 26. Debido a su naturaleza, dichos procesos legales involucran incertidumbres inherentes que incluyen, pero no se limitan, a resoluciones de la corte, negociaciones entre partes afectadas y acciones gubernamentales. La administración evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida por esas contingencias y acumula una provisión y/o revela las circunstancias relevantes, según sea el caso. Si se considera probable la pérdida potencial de alguna demanda o proceso legal y el monto se puede estimar razonablemente, la Compañía crea una provisión por la pérdida estimada. El juicio de la administración debe determinar la probabilidad de pérdida y estima la cantidad debido a la naturaleza subjetiva de la pérdida.

2.3.1.6 Valuación de instrumentos financieros

Se requiere que la Compañía mida todos los instrumentos financieros derivados a valor razonable.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados se determina considerando precios cotizados en mercados reconocidos. Si esos instrumentos no se negocian, el valor razonable se determina aplicando técnicas basadas en modelos apoyados por suficiente información confiable y verificable, reconocidos en el sector financiero. La Compañía basa sus curvas de precios a futuro sobre cotizaciones de precios de mercado. La administración considera que las técnicas de valuación seleccionadas y los supuestos utilizados son adecuados para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros, ver Nota 21.

2.3.1.7 Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, que se calcula como la suma del valor razonable en la fecha de adquisición de los activos transferidos, pasivos asumidos, el monto de la participación no controladora de la adquirida, y la participación emitida por la Compañía a cambio de control de la adquirida.

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a su valor razonable, excepto cuando:

- Los activos y pasivos por impuestos diferidos, y los activos o pasivos relacionados con acuerdos por beneficios a empleados se reconocen y se miden de acuerdo con la NIC 12, “Impuesto a la Utilidad” y la NIC 19 Revisada, “Beneficios a Empleados”, respectivamente;
- Los pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pago basado en acciones de la adquirida son medidos de acuerdo con la NIIF 2, Pago Basado en Acciones, a la fecha de adquisición, ver Nota 3.25;
- Los activos (o grupos de activos para su disposición) que son clasificados como disponibles para la venta de acuerdo con la NIIF 5, “Activos No Corrientes Disponibles para la Venta y Operaciones Discontinuas” se miden de acuerdo con esta norma; y
- Los activos indemnizables se reconocen en la fecha de adquisición sobre la misma base que la responsabilidad indemnizable sujeta a cualquier limitación contractual.

Para cada adquisición, la administración determina el valor razonable de los activos adquiridos, los pasivos asumidos y el monto de alguna participación no controladora en la adquirida, aplicando estimativas y/o juicios en las técnicas utilizadas, especialmente en la proyección de flujos de efectivo de las UGE's, en el cálculo del costo promedio ponderado de capital (CPPC) y estimación de inflación durante la identificación de activos intangibles con vida indefinida, principalmente derechos de distribución.

2.3.1.8 Inversiones en asociadas

Si la Compañía tiene, directa o indirectamente, 20 por ciento o más del poder de voto en la entidad participada, se presume que tiene influencia significativa, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. Si la Compañía tiene, directa o indirectamente, menos del 20 por ciento del poder de voto en la empresa participada, se presume que la Compañía no tiene influencia significativa, salvo que pueda demostrarse claramente que existe tal influencia. Las decisiones sobre utilizar el método de participación en donde la empresa participada tiene menos del 20 por ciento del poder de voto, requiere una evaluación cuidadosa de los derechos a voto y su impacto en la capacidad de la Compañía para ejercer influencia significativa. La administración de la Compañía considera la existencia de las siguientes circunstancias, que pueden indicar que la Compañía está en posición de ejercer influencia significativa sobre una empresa en la que se tiene menos del 20 por ciento del poder de voto:

- Representación en el Consejo de Administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- Participación en los procesos de formulación de políticas, entre los que se incluyen las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- Transacciones de importancia relativa entre la Compañía y la entidad participada;
- Intercambio de personal directivo; o
- Suministro de información técnica esencial.

La administración también considera la existencia y efectos de derechos a voto potenciales que son ejecutables o convertibles, cuando se evalúa si la Compañía tiene influencia significativa.

Asimismo, la Compañía evalúa los siguientes indicadores que proporcionan evidencia de influencia significativa:

- La tenencia de la Compañía es significativa en relación con otra tenencia accionaria (es decir, no existe concentración de otros accionistas);
- Los accionistas importantes de la Compañía, su matriz, filial o ejecutivos de la Compañía, tienen inversión adicional en la entidad participada; y
- La Compañía es parte de comités importantes de la entidad participada, tales como el comité ejecutivo o el comité de finanzas.

2.3.1.9 Acuerdos Conjuntos

Un acuerdo puede ser un acuerdo conjunto, aún y cuando no todas sus partes tengan control conjunto sobre el mismo. Cuando la Compañía es parte de un acuerdo deberá evaluar si el acuerdo contractual otorga a todas las partes, o un grupo de partes, control del acuerdo colectivamente; existe control conjunto solamente cuando las decisiones sobre actividades significativas requieren el consentimiento unánime de las partes que controlan el acuerdo de forma colectiva. La administración necesita aplicar su juicio al evaluar si todas las partes, o un grupo de partes, tienen control conjunto sobre el acuerdo (ver Nota 3.1).

2.3.1.10 Arrendamientos

En conexión con el registro de acuerdos que contienen un arrendamiento, la Compañía, en su papel de arrendador considera la información sobre supuestos y estimaciones que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste al valor en libros de los activos por derecho de uso y pasivos de arrendamiento, así como las cuentas relacionadas del estado de resultados, como:

- Determinación de si la Compañía está razonablemente segura de ejercer una opción para extender un contrato de arrendamiento o no ejercer una opción para terminar un contrato de arrendamiento antes de su fecha de terminación, considerando todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para que la Compañía ejerza, o no las mencionadas opciones, teniendo en cuenta si la opción de arrendamiento es exigible, cuando la Compañía tiene el derecho unilateral de aplicar la opción.
- Para la Compañía no es posible determinar fácilmente la tasa de interés implícita en el arrendamiento, por lo tanto, utiliza su tasa de interés incremental (TBI) para medir los pasivos por arrendamiento. El IBR es la tasa de interés que el Grupo tendría que pagar para pedir prestado durante un plazo similar, y con un valor similar, los fondos necesarios para obtener un activo de un valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar. ambiente. Por lo tanto, el IBR refleja lo que la Compañía 'tendría que pagar', que requiere una estimación cuando no hay tasas observables disponibles (como para las subsidiarias que no realizan transacciones de financiamiento) o cuando deben ajustarse para reflejar los términos y condiciones de el arrendamiento (por ejemplo, cuando los arrendamientos no están en la moneda funcional de la subsidiaria). La Compañía estima el IBR utilizando datos observables (como las tasas de interés del mercado) cuando están disponibles y se requiere que haga ciertas estimaciones específicas de la entidad (como la calificación crediticia independiente de la subsidiaria).

2.4 Cambios en políticas contables

La Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las normas el 1 de enero de 2020. Ninguna de las enmiendas tuvo efectos significativos en los estados financieros de la Compañía:

Modificaciones a la NIIF 3- Definición de negocio.

Fue emitida en octubre de 2018. La decisión modificada enfatiza que el propósito final de un negocio es brindar bienes y servicios a los clientes, mientras que la definición anterior se enfocaba en los rendimientos en términos de dividendos, menos costos u otros beneficios económicos para los inversionistas. y otros. La distinción entre un negocio y un grupo de activos es importante porque un adquirente reconoce la plusvalía cuando adquiere un negocio.

Las modificaciones a la NIIF 3 entraron en vigor el 1 de enero de 2020 y se permite su aplicación anticipada. La Compañía no tuvo impactos en los estados financieros consolidados ya que no hubo combinaciones de negocios durante el año.

Modificaciones a la NIC 1 y la NIC 8 - Definición de material o importancia relativa.

La definición de "material" o "importancia relativa" ayuda a las empresas a determinar si se debe proporcionar información sobre un elemento, transacción u otro evento a los usuarios de los estados financieros. Sin embargo, las empresas tuvieron dificultades para utilizar las definiciones anteriores para emitir juicios sobre la materialidad o la importancia relativa en la preparación de los estados financieros. En consecuencia, el IASB publicó nuevas definiciones (Enmiendas a la NIC 1 y la NIC 8) en octubre de 2018.

a. Definición anterior:

Las omisiones de información o inexactitudes son materiales, o tienen relativa importancia si pueden, individualmente o en su totalidad, influir en las decisiones económicas que toman los usuarios de la información sobre la base de los estados financieros.

a. Nueva definición:

La información es material si se puede esperar razonablemente que su omisión, inexactitud u ocultación influya en las decisiones que toman los principales usuarios de la información financiera sobre la base de los estados financieros.

La definición de “material” en la NIC 8 se reemplaza por una referencia a la NIC 1. Además, para asegurar la consistencia, el IASB ha modificado el resto de las normas afectadas. Las modificaciones entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2020, con aplicación prospectiva obligatoria y se permite su aplicación anticipada. La Compañía no tuvo impactos por estas modificaciones.

Enmiendas a la NIIF 9, la NIC 39 y la NIIF 7 - Reforma de la tasa de interés de referencia.

En septiembre de 2019, el IASB emitió modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar, que concluye la fase uno de su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR) en la información financiera. Las modificaciones proporcionan exenciones temporales que permiten que la contabilidad de coberturas continúe durante el período de incertidumbre antes del reemplazo de una tasa de interés de referencia existente con una tasa de interés alternativa casi libre de riesgo.

Enmienda a la NIIF 16 - Concesiones de alquiler relacionadas con Covid-19

La enmienda permite un expediente práctico opcional que simplifica la forma en que los inquilinos contabilizan las concesiones de alquiler, que surgen como una consecuencia directa de la pandemia de COVID-19.

El expediente práctico solo se aplicará si:

- la nueva contraprestación es sustancialmente igual o menor que la contraprestación original;
- la disminución en los pagos de arrendamiento se refiere a los pagos de arrendamiento que ocurren antes del 30 de junio de 2021; y
- no se han realizado otros cambios sustanciales a los términos del arrendamiento.

Aquellos arrendatarios que apliquen este expediente práctico deben revelar:

- El hecho de que el expediente práctico se haya aplicado a todas las concesiones de alquiler elegibles y, en su caso, a algunas seleccionadas; la naturaleza de los contratos a los que lo han aplicado; y
- El monto reconocido en los resultados del período sobre el que se informa que surge de la aplicación del expediente práctico.

Esta enmienda no proporciona un recurso práctico para los arrendadores. Se requiere que los arrendadores continúen evaluando si las concesiones de alquiler son modificaciones de arrendamiento y las justifiquen en consecuencia.

2.5 Reclasificación de Flujo de Efectivo

Para tener una presentación consistente, principalmente debido a la desagregación de ciertas partidas en algunas líneas del flujo de efectivo consolidado en 2020, como impuestos a la utilidad, fueron reclasificadas algunas cifras de 2019 y 2018, el resumen del impacto es el siguiente:

	2019	2018
Presentación original		
Amortización	1,700	1,624
Impuestos a la utilidad pagados	(4,806)	(6,182)
Adquisición de activos intangibles	(1,421)	(1,373)
Otros activos no corrientes	12	18
.....		
Presentación actual		
Amortización	1,062	998
Amortización gastos anticipados	638	626
Otros impuestos	404	6
Impuestos a la utilidad pagados	(5,210)	(6,188)
Adquisición de activos intangibles	(698)	(674)
Otros activos no corrientes	(711)	(681)

El cambio no tuvo impacto en flujos de actividad de operación, inversión y financiamiento, así como el monto total de los flujos de efectivo.

Nota 3. Principales Políticas Contables

3.1 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados se componen de los estados financieros de la Compañía y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2020. El control se logra cuando la Compañía está expuesta, o tiene los derechos, a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Específicamente, la Compañía controla una entidad participada si y sólo si la Compañía tiene:

- Poder sobre la entidad participada (por ejemplo, como derechos existentes que le dan la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes de la entidad participada),
 - Exposición, o derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad participada, y
 - La capacidad de utilizar su poder sobre la entidad participada para influir en el importe de los rendimientos.

Cuando la Compañía tiene menos de la mayoría del voto o derechos similares de una entidad participada, la Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes en la evaluación de si tiene poder sobre una entidad participada, incluyendo:

- El acuerdo contractual con los otros tenedores de voto de la entidad participada,
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Los derechos de voto de la empresa y derechos de voto potenciales.

La Compañía reevalúa si controla una entidad participada cuando los hechos y circunstancias indiquen la existencia de cambios en uno o más de los tres elementos de control. La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la Compañía adquiere el control de la subsidiaria y termina cuando la Compañía pierde el control de la subsidiaria. Activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o enajenada durante el año se incluyen en el estado financiero consolidado a partir de la fecha en que la Compañía obtiene el control hasta la fecha en que la Compañía deje de controlar a la subsidiaria.

El resultado del periodo y cada componente de otras partidas de la utilidad integral (ORI) se atribuyen a los propietarios de la controladora y a la participación no controladora, incluso si los resultados de la participación no controladora dan lugar a un saldo deudor. Cuando sea necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para llevar sus políticas contables en línea con las políticas contables de la Compañía. Todos los activos y pasivos intercompañía, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relativos a las transacciones entre los miembros de la Compañía son eliminados en su totalidad en la consolidación.

Un cambio en el porcentaje de participación de una subsidiaria, sin pérdida de control, se contabiliza como una transacción de patrimonio. Si la Compañía pierde el control de una subsidiaria:

- Dará de baja los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria
- Dará de baja el importe en libros de cualquier participación no controladora
- Dará de baja las diferencias por conversión registradas en el capital
- Reconocerá el valor razonable de la contraprestación recibida
- Reconocerá el valor razonable de cualquier inversión retenida
- Reconocerá cualquier superávit o déficit en el resultado del periodo
- La controladora reclasificará los importes previamente reconocidos en otras partidas de la utilidad integral a la ganancia o pérdida o utilidades retenidas, según sea apropiado, como si la Compañía hubiera dispuesto directamente los activos o pasivos relacionados.

3.1.1 Adquisición de participación no controladora

La adquisición de participación no controladora se contabiliza como transacción con los propietarios en su calidad de propietarios y por lo tanto no se reconoce crédito mercantil como resultado. Los ajustes a la participación no controladora que surgen de transacciones que no implican pérdida de control se miden a valor en libros y se reflejan en el capital contable como parte del capital pagado adicional.

3.2 Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición a la fecha de adquisición, que es la fecha en la que el control se transfiere a la Compañía. Al evaluar el control, la Compañía considera los derechos de voto sustantivos potenciales. El costo de una adquisición se mide como el agregado de la contraprestación transferida, medida a valor razonable a la fecha de la adquisición y el monto de cualquier participación no controladora en la entidad adquirida. Por cada combinación de negocio, la Compañía elige medir la participación no controladora en la entidad adquirida a su valor razonable o en la participación proporcional de los activos netos identificables de la entidad adquirida.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la adquisición y el valor razonable que la Compañía tenía en la adquirida anteriormente (si existiese) menos el monto neto reconocido en los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos. Si después de la reevaluación el neto de los montos de los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de la participación no controladora y el valor razonable que la Compañía tenía anteriormente en la adquirida (si existiese), se debe reconocer una ganancia inmediatamente como precio reducido.

Los costos relacionados con la adquisición que no sean los asociados con la emisión de deuda o títulos accionarios que la Compañía incurra en relación con una adquisición de negocios, se cargan a resultados conforme se incurren.

Cualquier contraprestación contingente por pagar se reconoce a valor razonable en la fecha de adquisición. Si la contraprestación contingente se clasifica como capital, no se vuelve a medir y la liquidación se contabiliza dentro del capital. De otra manera, una vez reevaluados los cambios posteriores al valor razonable de las contraprestaciones contingentes se reconocen en la utilidad neta consolidada.

Si la contabilización inicial de una combinación de negocios está incompleta al final del ejercicio en el cual ocurre la adquisición, la Compañía revela los montos preliminares en los conceptos por los cuales la contabilidad está incompleta, y revela que su asignación es de carácter preliminar. Esos importes provisionales se ajustan durante el periodo de medición (no mayor a 12 meses desde la fecha de adquisición), o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar información nueva obtenida sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición que, si se hubieran conocido, habrían afectado los importes reconocidos en esa fecha.

En algunas ocasiones obtener el control de una adquisición en la cual el capital minoritario es controlado inmediatamente antes de la fecha de adquisición, es considerado como una adquisición de negocio por etapas, también conocida como adquisición por pasos. La Compañía recalcula su capital minoritario en la adquisición como valor razonable a la fecha de adquisición y reconoce el resultado de la pérdida o ganancia en el mismo. También, los cambios en el valor del capital minoritario reconocido en otras partidas de la utilidad integral deben ser reconocidas con las mismas bases según se requiera si la Compañía ha dispuesto directamente de la previa participación de capital.

La Compañía a veces obtiene control de una adquisición sin transferir ninguna consideración. El método contable de adquisición para una adquisición aplica a las combinaciones que siguen:

- i. El adquirido recompra suficiente número de sus propias acciones para que la Compañía obtenga control.
- ii. Los derechos de voto minoritario que impedía a la Compañía tener el control de una adquisición en la cual maneja derecho mayoritario de voto expiran.
- iii. La Compañía y el adquirido acuerdan combinar sus negocios mediante un contrato en el cual no se intercambia control y ningún interés minoritario es retenido en la Compañía adquirida ya sea en la fecha de adquisición o anterior.

3.3 Moneda extranjera y consolidación de subsidiarias extranjeras, inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Al preparar los estados financieros de cada subsidiaria individual, asociada y negocio conjunto, las operaciones en monedas extranjeras que fueron realizadas en monedas diferentes de la moneda funcional de cada unidad reportada, se reconocen a los tipos de cambio que prevalecen en las fechas de las operaciones. Al final del ejercicio, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se vuelven a convertir a los tipos de cambio que predominan en esa fecha. Las partidas no monetarias que se miden en términos de costo histórico en moneda extranjera no se vuelven a convertir.

La fluctuación cambiaria en partidas monetarias se reconoce en utilidad o pérdida en el periodo en el que surge, excepto en los siguientes casos:

- Las variaciones en la inversión neta en subsidiarias extranjeras generadas por la fluctuación cambiaria se incluyen en el ajuste de conversión acumulado, el cual se registra en el capital contable como parte del efecto por conversión acumulado dentro de otras partidas acumuladas de la utilidad integral.
- Los saldos de financiamiento con subsidiarias en el extranjero que se clasifican como inversiones a largo plazo dado que no se planea su pago en el corto plazo. La posición monetaria y la fluctuación cambiaria generadas por dichos saldos, se registran en la cuenta de efecto por conversión acumulado en el capital contable como parte de las otras partidas acumuladas de la utilidad integral.
- La fluctuación cambiaria en operaciones realizadas para cubrir ciertos riesgos de moneda extranjera.

Las diferencias cambiarias de las partidas monetarias son reconocidas en resultados. La clasificación en los resultados depende de la naturaleza que origine dichas fluctuaciones. Las diferencias cambiarias que se generan de actividades de operación son presentadas en la línea de otros gastos (ver Nota 20), mientras que las fluctuaciones relacionadas las actividades no operativas tales como actividades de financiamiento son presentadas como parte de la línea de “ganancias (perdidas) por fluctuación cambiaria” en el estado de resultados.

Para efectos de incorporar los estados financieros individuales de cada subsidiaria extranjera, asociada o negocio conjunto a los estados financieros consolidados de la Compañía, éstos se convierten a pesos mexicanos como se describe a continuación:

- En economías con entorno económico hiperinflacionario, se reconocen los efectos inflacionarios correspondientes al país origen conforme lo establece la NIC 19 y posteriormente se convierten a pesos mexicanos utilizando el tipo de cambio aplicable al cierre del periodo tanto para el estado consolidado de situación financiera como el estado consolidado de resultados y utilidad integral; y
- En economías con entorno económico no hiperinflacionario, los activos y pasivos se convierten a pesos mexicanos utilizando el tipo de cambio aplicable al cierre del año, el capital contable se convierte a pesos mexicanos utilizando el tipo de cambio histórico y para la conversión del estado de resultados y el estado de utilidad integral se utiliza el tipo de cambio a la fecha de cada operación. La Compañía utiliza el tipo de cambio promedio del mes correspondiente, únicamente si el tipo de cambio no fluctúa significativamente.

Adicionalmente en relación a la parcial enajenación de una subsidiaria que no resulta en la pérdida de control sobre la subsidiaria, la parte proporcional de las diferencias de tipo de cambio son reasignadas al interés minoritario y no son reconocidas en el estado consolidado de resultados. Para todas las otras enajenaciones parciales (por ejemplo, enajenaciones parciales de asociadas o negocios conjuntos que no resultan en la pérdida de control de la Compañía e influencia significativa), la parte proporcional de las diferencias cambiarias acumuladas son reclasificadas al estado consolidado de resultados.

Los ajustes de crédito mercantil y del valor razonable en activos y pasivos adquiridos identificables que surgen de la adquisición de alguna operación en el extranjero son tratados como activos y pasivos de operaciones en el extranjero y son convertidos al tipo de cambio vigente al final de cada periodo contable. Las diferencias por los efectos cambiarios son reconocidas en capital como parte del ajuste por conversión de subsidiarias y asociadas extranjeras.

La conversión de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera a pesos mexicanos se realiza con fines de consolidación y no indica que la Compañía pueda realizar o liquidar dichos activos y pasivos en pesos mexicanos. Adicionalmente, esto no indica que la Compañía pueda hacer la distribución o retorno de capital a los accionistas en pesos mexicanos.

Tipo de Cambio para conversión de Moneda Local a Pesos Mexicanos (1)

País o Zona	Moneda Funcional	Tipo de cambio promedio de			Tipo de cambio al 31 de diciembre del	
		2020	2019	2018	2020	2019
México	Peso mexicano	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Guatemala	Quetzal	2.78	2.50	2.56	2.56	2.45
Costa Rica	Colón	0.04	0.03	0.03	0.03	0.03
Panamá	Balboa	21.49	19.26	19.24	19.95	18.85
Colombia	Peso colombiano	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01
Nicaragua	Córdoba	0.63	0.58	0.61	0.57	0.56
Argentina	Peso argentino	0.31	0.41	0.73	0.24	0.31
Brasil	Real	4.18	4.89	5.29	3.84	4.68
Filipinas	Peso filipino	NA	NA	0.37	NA	NA
Uruguay	Peso uruguayo	0.51	0.55	0.63	0.47	0.51

(1) Tipo de cambio publicado por Banco Central de cada País.

3.4 Reconocimiento de los efectos de la inflación en países con entornos económicos hiperinflacionarios

A partir del 1 de julio de 2018, Argentina se convirtió en una economía hiperinflacionaria, debido a que entre otros factores económicos considerados, la inflación acumulada de Argentina de los últimos tres años excedió el 100% de acuerdo a los diversos índices existentes en dicho país. Al ser considerada hiperinflacionaria la información financiera de dicha subsidiaria argentina fue ajustada para reconocer los efectos a partir del 1 de enero de 2018 a través del:

- Uso de factores de inflación para actualizar los activos no monetarios, tales como inventarios, propiedad, planta y equipo, activos intangibles, incluyendo los costos y gastos relativos a los mismos, cuando dichos activos son consumidos o depreciados.
- Reconocer en la utilidad neta consolidada el resultado por posición monetaria.

La Compañía utiliza el índice de precios al consumidor correspondiente a cada país para reconocer los efectos de inflación cuando la subsidiaria opera en un entorno económico hiperinflacionario.

La Junta de Gobierno de la FACPCE (Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas) aprobó el 29 de septiembre y publicó el 5 de octubre de 2018 la Resolución, la cual define entre otras cosas, el índice de precios para determinar los coeficientes de re expresión (basados en una serie que empalma el IPC Nacional desde enero de 2017 con el IPIM hasta esa fecha, y computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015 la variación en el IPC de la Gran Ciudad de Buenos Aires (GABA).

Al 31 de diciembre de 2020, 2019, y 2018, las operaciones de la Compañía se clasifican como sigue:

País	Inflación Acumulada 2018-2020	Tipo de economía	Inflación Acumulada 2017-2019	Tipo de economía	Inflación Acumulada 2016-2018	Tipo de economía
México	11.2 %	No hiperinflacionaria	13.2 %	No hiperinflacionaria	15.7 %	No hiperinflacionaria
Guatemala	10.9 %	No hiperinflacionaria	11.8 %	No hiperinflacionaria	12.2 %	No hiperinflacionaria
Costa Rica	4.5 %	No hiperinflacionaria	5.8 %	No hiperinflacionaria	5.7 %	No hiperinflacionaria
Panamá	(1.5) %	No hiperinflacionaria	0.5 %	No hiperinflacionaria	2.1 %	No hiperinflacionaria
Colombia	13.5 %	No hiperinflacionaria	11.0 %	No hiperinflacionaria	13.4 %	No hiperinflacionaria
Nicaragua	8.8 %	No hiperinflacionaria	15.6 %	No hiperinflacionaria	13.1 %	No hiperinflacionaria
Argentina	209.2 %	Hiperinflacionaria	179.4 %	Hiperinflacionaria	158.4 %	Hiperinflacionaria
Brasil	13.1 %	No hiperinflacionaria	11.1 %	No hiperinflacionaria	13.1 %	No hiperinflacionaria
Uruguay	28.5 %	No hiperinflacionaria	22.0 %	No hiperinflacionaria	25.3 %	No hiperinflacionaria
Filipinas	N/A	No hiperinflacionaria	N/A	No hiperinflacionaria	11.9 %	No hiperinflacionaria

3.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo consiste en depósitos en cuentas bancarias las cuales generan un interés sobre el saldo disponible. Los equivalentes de efectivo se encuentran representados principalmente por depósitos bancarios de corto plazo e inversiones de renta fija, ambos con vencimiento de tres meses o menos y son registrados a su valor razonable.

La Compañía también mantiene efectivo restringido el cual está asegurado como colateral para cumplir ciertas obligaciones contractuales (ver Nota 6). El efectivo restringido se presenta dentro de otros activos financieros corrientes dado que por naturaleza las restricciones son a corto plazo.

3.6 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican dentro de los siguientes modelos de negocio dependiendo del objetivo de la Administración: (i) “mantener al vencimiento para recuperar los flujos de efectivo”, (ii) “mantener al vencimiento y vender activos financieros” y (iii) “otros o mantener para negociar” o como derivados asignados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficiente, según corresponda. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina en el momento del reconocimiento inicial.

La Compañía realiza una evaluación a nivel portafolio del objetivo del modelo de negocio en el que un activo financiero se mantiene para reflejar la mejor forma en que el negocio administra el activo financiero y la forma en la que se proporciona la información a la Administración de la Compañía. La información que se considera dentro de la evaluación incluye:

- Las políticas y objetivos de la Compañía en relación con el portafolio y la implementación práctica de dichas políticas;
- Rendimiento y evaluación del portafolio de la Compañía incluyendo cuentas por cobrar;
- Riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio y como se administran esos riesgos;
- Cualquier compensación relacionada con el rendimiento del portafolio; y
- Frecuencia, volumen y el momento de ventas de activos financieros en periodos anteriores junto con las razones de dichas ventas y expectativas sobre actividades de venta en un futuro.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, inversiones con vencimientos de más de tres meses, préstamos y cuentas por cobrar, instrumentos financieros derivados y otros activos financieros.

Para el reconocimiento inicial de un activo financiero, la Compañía lo mide a valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra de este, en caso de que dicho activo no se mida a valor razonable con cambios en resultados. Las cuentas por cobrar que no tengan un componente de financiamiento considerable se miden y reconocen al precio de transacción y

cuando son generadas. El resto de los activos financieros se reconocen solamente cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales del instrumento.

El valor razonable de un activo se mide utilizando las suposiciones que utilizarían participantes del mercado al valorar el activo, asumiendo que los participantes del mercado actúan bajo el mejor interés económico.

Durante el reconocimiento inicial, el activo financiero también se clasifica como medido al: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales – inversiones de deuda o capital – y valor razonable con cambios en resultados. La clasificación depende del con el objetivo por el cual se adquiere el activo financiero.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial a menos que la Compañía cambie el modelo de negocio para administrar los activos financieros; en cuyo caso, todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de presentación posterior al cambio en el modelo de negocio.

3.6.1 Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como valor razonable a través de utilidad o pérdida (VRTUP):

- Se administra dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para recuperar los flujos de efectivo contractuales; y
- Sus términos contractuales son solamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (“SPPI” por sus siglas en inglés).

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es el monto del reconocimiento inicial menos los pagos de principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento y, para los activos financieros, ajustados por pérdida de deterioro. El producto financiero, la fluctuación cambiaria y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por disposición se reconoce de igual forma en resultados.

3.6.1.1 Método de tasa de interés efectivo (TIE)

El método de tasa de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de préstamos, cuentas por cobrar y otros activos financieros (designados como mantenidos al vencimiento) y de asignar el ingreso/gasto por interés durante la vida esperada del instrumento. La tasa de interés efectiva es la tasa que iguala exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones pagadas o recibidas que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del activo financiero, o (cuando sea apropiado) durante un periodo más corto, en función al valor en libros neto en el reconocimiento inicial.

3.6.2 Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI)

Un activo financiero se mide en VRORI si cumple con las dos condiciones siguientes y no se designa como (Valor razonable a través de utilidades y pérdidas) VRTUP:

- Se administra dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante el cobro de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y
- Sus términos contractuales son solamente pagos del principal e intereses.

Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. El producto financiero calculado utilizando la tasa interna de retorno (TIR), la fluctuación cambiaria y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas, relacionadas con los cambios en valor razonable, se reconocen en ORI. En caso de bajas o disposiciones, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a resultados.

En el reconocimiento inicial de un instrumento de capital que no se mantiene para negociación, bajo el modelo de negocio de “otros”, la Compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios en el valor razonable de la inversión en ORI. Esta elección se realiza a nivel de cada inversión. Los instrumentos de capital se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ganancia en resultados al menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas, relacionadas con cambios en el valor razonable, se reconocen en ORI y no serán reclasificadas a la utilidad neta consolidada en periodos subsecuentes.

3.6.3 Activos financieros a VRTUP

Los activos financieros designados a VRTUP incluyen activos financieros mantenidos para negociar y activos financieros designados en su reconocimiento inicial a VRTUP. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con la

finalidad de su venta o recompra a corto plazo. Los derivados, incluyendo derivados implícitos por separado son también mantenidos para negociar a menos que sean designados como instrumentos de cobertura efectivos como se define en la NIIF 9 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Los activos financieros designados a VRTUP se registran en el estado de situación financiera a su valor razonable con los cambios netos en su valor razonable presentados como costos financieros (cambios netos negativos en valor razonable) o producto financiero (cambios netos positivos en su valor razonable) en el estado de resultados.

3.6.4 Evaluación de que los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e interés ("SPPI")

Para poder clasificar un activo financiero dentro de una de las tres categorías diferentes, la Compañía determina si los flujos de efectivo contractuales del activo son solamente pagos de principal e interés. La Compañía considera los términos contractuales del instrumento financiero y revisa si el activo financiero contiene algún término contractual que podría cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales de tal manera que no cumpliría con el criterio de SPPI. Al hacer esta evaluación la Compañía considera la siguiente:

- Eventos contingentes que modificarían la cantidad o el momento de los flujos de efectivo;
- Los términos que pueden ajustar la tasa de cupón contractual, incluyendo las características de tasa de interés variable;
- Características de pago y extensión; y
- Características que limitan el derecho de la Compañía para obtener flujos de efectivo de ciertos activos.

Una característica de prepago es consistente con las características de SPPI si el monto del prepago representa sustancialmente los montos del principal y los intereses pendientes de pago, que pudiesen incluir una compensación razonable por la terminación anticipada del contrato. Adicionalmente, un activo financiero adquirido u originado con una prima o descuento a su monto contractual y en el reconocimiento inicial el valor razonable de la característica de prepago es insignificante, el activo pasará la prueba de las características contractuales de flujo de efectivo si el monto de prepago representa sustancialmente el monto contractual y los intereses acumulados (pero no pagados); la cual puede incluir una compensación adicional por la terminación anticipada del contrato.

3.6.5 Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar con un periodo determinado (incluyendo clientes y otras cuentas por cobrar) se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento de intereses sería inmaterial. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, los ingresos por intereses por préstamos y cuentas por cobrar son reconocidos en el rubro de ingresos por intereses dentro de los estados consolidados de resultados son Ps. 6, Ps. 5 y Ps. 5, respectivamente.

3.6.6 Otros activos financieros

Los otros activos financieros son cuentas por cobrar no corrientes e instrumentos financieros derivados. Los otros activos financieros con un periodo definido se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro.

3.6.7 Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce deterioro por pérdida de crédito esperada (ECL por sus siglas en inglés) en:

- Activos financieros medidos a costo amortizado;
- Inversiones de deuda medidos a VRORI;
- Otros activos contractuales

Las pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar, activos contractuales y créditos de arrendamiento se miden siempre a un monto igual a la ECL de por vida, ya sea que tenga o no un componente significativo. La Compañía aplica el criterio a todas las cuentas por cobrar, activos contractuales y créditos de arrendamiento, pero puede aplicarlo por separado a las cuentas por cobrar y activos contractuales de los arrendamientos financieros.

La Compañía mide las pérdidas por deterioro a una cantidad igual a ECL de por vida restante, excepto por lo siguiente:

- Instrumentos de deuda determinados como de bajo riesgo crediticio; y
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los cuales el riesgo crediticio (riesgo de irrecuperabilidad sobre la vida esperada del instrumento financiero) no ha incrementado de manera significativa desde el reconocimiento inicial.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha incrementado de manera significativa desde el reconocimiento inicial y al estimar el ECL, la Compañía considera información razonable y soportable que sea relevante y que esté disponible sin costo o

esfuerzo desproporcionado. Esto incluye información cualitativa, cuantitativa, un análisis basado en la experiencia histórica y una evaluación crediticia informada de la Compañía.

La pérdida por deterioro es una estimación ponderada de probabilidades de pérdida esperada. El importe de pérdida por deterioro se mide como el valor presente de cualquier falta de liquidez (la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que le corresponden a la Compañía y los flujos de efectivo que la Administración espera recibir). La pérdida de crédito esperada es descontada a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

La Compañía evalúa anualmente la razonabilidad para determinar si hubo evidencia objetiva de deterioro. Algunas evidencias objetivas de que los activos financieros estaban deteriorados incluyen:

- Impago o morosidad de un deudor;
- Reestructuración de una cantidad correspondiente a la Compañía bajo términos que de otra manera la Compañía no consideraría;
- Indicios de que un deudor o cliente entrará en quiebra;
- Cambios adversos en el estatus de pagos de deudores o clientes;
- La desaparición de un mercado activo para un instrumento debido a dificultades financieras; o
- Evidencia que indique que hubo una disminución medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

Para una inversión dentro de un instrumento de capital, evidencia objetiva de deterioro incluye una disminución significativa o prolongada de su valor razonable por debajo de su costo.

La pérdida por deterioro de activos financieros medidos a costo amortizado se disminuye del valor en libros y para los activos financieros medidos a VRORI la pérdida por deterioro se reconoce como ganancia o pérdida dentro de ORI.

3.6.8 Bajas

Un activo financiero (o, según corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo financiero han expirado, o
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos completamente sin demoras bajo un acuerdo de transferencia y ya sea que (a) la Compañía haya transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) la Compañía no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero haya transferido el control del activo.

3.6.9 Compensación de instrumentos financieros

Se requiere que los activos financieros sean compensados contra pasivos financieros y el monto neto sea reportado en el estado consolidado de situación financiera si, y sólo cuando la Compañía:

- Actualmente tenga un derecho legal ejecutable de compensar los montos reconocidos, y
- Pretenda liquidar de manera neta, o realice los activos y liquide los pasivos simultáneamente.

3.7 Instrumentos financieros derivados

La Compañía está expuesta a diversos riesgos de flujos de efectivo, de liquidez, de mercado y de crédito. Como consecuencia la Compañía contrata diversos instrumentos financieros derivados para reducir su exposición al riesgo en fluctuaciones de tipo de cambio entre el dólar y otras monedas, al riesgo en fluctuaciones en el tipo de cambio y en la tasa de interés asociados con sus préstamos denominados en moneda extranjera y su exposición al riesgo de fluctuación en los costos de ciertas materias primas.

La Compañía valúa y registra los instrumentos financieros derivados de cobertura, en el estado consolidado de situación financiera como activo o pasivo a valor razonable, considerando los precios cotizados en mercados reconocidos. En el caso de que el instrumento financiero derivado no tenga un mercado formal, el valor razonable se determina a través de modelos soportados con suficiente información confiable y válida, reconocida por el sector financiero. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados son registrados en resultados del ejercicio o de otra manera como otras partidas acumuladas de la utilidad integral, dependiendo del tipo de instrumento de cobertura y de la efectividad de la cobertura.

3.7.1 Contabilidad de Cobertura

La Compañía designa ciertos instrumentos de cobertura, que incluyen instrumentos derivados para cubrir el riesgo de moneda extranjera, ya sea como cobertura de valor razonable o cobertura de flujo de efectivo. La cobertura de riesgo cambiario en compromisos se contabiliza como cobertura de flujo de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta junto con sus objetivos de administración de riesgos y su estrategia para poner en marcha varias operaciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de manera continua, la Compañía documenta si el instrumento de cobertura es altamente efectivo en los cambios del valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto.

3.7.2 Cobertura de flujos de efectivo

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura de flujo de efectivo se reconocen en otras partidas de utilidad integral y son acumulados bajo la valuación de la porción efectiva de los instrumentos financieros derivados. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en la utilidad neta consolidada, en la línea de (pérdida) en valor de mercado de instrumentos financieros dentro del estado consolidado de resultados.

Los montos previamente reconocidos en otras partidas de la utilidad integral y acumulados en capital se reclasifican a la utilidad neta consolidada, en los periodos cuando la partida cubierta es reconocida en resultados, en la misma línea del estado consolidado de resultados en que la partida cubierta es reconocida. Sin embargo, cuando la transacción que se está cubriendo resulta en el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en otras partidas de la utilidad integral y acumuladas en capital se transfieren del capital y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o el pasivo no financiero.

La contabilidad de cobertura se discontinúa cuando la Compañía revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira o es vendido, terminado o ejecutado, o cuando ya no califica para la cobertura contable. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otras partidas de la utilidad integral, permanece en capital y se reconoce en resultados cuando la operación proyectada es finalmente reconocida en la utilidad neta consolidada. Cuando ya no se espera que ocurra una operación proyectada, la ganancia o pérdida acumulada en capital se reconoce inmediatamente en la utilidad neta consolidada.

3.7.3 Cobertura de valor razonable

El cambio en el valor razonable de un derivado de cobertura se reconoce en el estado de resultados como ganancia o pérdida. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta que sea atribuible al riesgo cubierto es registrado como parte del valor en libros de la partida cubierta y también es reconocido en el estado de resultados como ganancia o pérdida.

Para las coberturas de valor razonable relacionadas con partidas registradas a su costo amortizado, cualquier ajuste en su valor en libros se amortiza en resultados durante el plazo restante de la cobertura utilizando el método de TIE. La amortización TIE podrá empezar tan pronto como exista un ajuste y, a más tardar cuando la partida cubierta deje de ser ajustada por los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo que se está cubriendo. Si la partida cubierta se da de baja, el valor razonable no amortizado es reconocido inmediatamente en el estado de resultados.

Cuando un compromiso firme no reconocido se designe como partida cubierta, el cambio acumulado posterior en el valor razonable del compromiso atribuible al riesgo cubierto, se reconocerá como un activo o pasivo con la correspondiente pérdida o ganancia reconocida en resultados.

3.7.4 Cobertura de inversión neta en un negocio en el extranjero

La Compañía designa ciertos títulos de deuda como cobertura de su inversión neta en subsidiarias en el extranjero y aplica la contabilidad de cobertura a las diferencias en moneda extranjera originadas entre la moneda funcional de sus inversiones en el extranjero y la moneda funcional de la tenedora (pesos), independientemente de si la inversión neta es mantenida directamente o a través de una sub-tenedora. Las diferencias en la moneda extranjera que surgen en la conversión de un pasivo financiero designado como cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero, son reconocidas en la utilidad integral en el apartado de las diferencias de efectos por conversión en operaciones extranjeras y asociadas, en la medida que la cobertura sea efectiva. En la medida que la cobertura no sea efectiva, tales diferencias son reconocidas a valor de mercado en el estado consolidado resultados. Cuando parte de la cobertura de una inversión neta es eliminada, el monto correspondiente a efectos por conversión se transfiere a resultados como parte de la utilidad o pérdida por eliminación.

3.8 Medición del valor razonable

La Compañía mide sus instrumentos financieros, como por ejemplo tales como derivados y ciertos activos no financieros como por ejemplo activos para cubrir sus obligaciones laborales, a su valor razonable en cada fecha de balance. Además, los valores razonables de los préstamos bancarios y documentos por pagar registrados al costo amortizado se describen en la Nota 19.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición. La medición del valor razonable se basa en la presunción de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo se lleva a cabo, ya sea:

- En el mercado principal del activo o pasivo, o
- En la ausencia de un mercado de capital, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante de mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de éste a otro participante de mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

La Compañía utiliza las técnicas de valuación que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos utilizados al determinar el valor razonable se clasifican dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita de la siguiente manera, basado en la información del nivel inferior que sea relevante a la medición del valor razonable:

- **Nivel 1:** precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que puede acceder la Compañía a la fecha de medición.
- **Nivel 2:** datos distintos a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea de forma directa o indirecta.
- **Nivel 3:** información no observable para el activo o pasivo. La información no observable deberá ser usada para medir el valor razonable cuando no hay datos observables disponibles, para efectos de determinar dicho valor aún y cuando exista poca o nula actividad de mercado para el activo o pasivo a la fecha de medición.

Para los activos y pasivos que se reconocen en los estados financieros de forma recurrente, la Compañía determina si las transferencias han ocurrido entre los niveles de la jerarquía reevaluando las categorías (basado en la información de nivel inferior que sea relevante para la medición del valor razonable en su totalidad) al final de cada período.

La Compañía determina las políticas y procedimientos tanto para la medición del valor razonable recurrente, como los que se describen en la Nota 21 y los pasivos no cotizados como deuda descritos en la Nota 19.

Para el propósito de las revelaciones del valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de la naturaleza, características y riesgos del activo o pasivo y el nivel de la jerarquía de valor razonable como se explicó anteriormente.

3.9 Inventarios y costo de ventas

Los inventarios son valuados sobre la base del costo o valor neto de realización, el que sea menor. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado de los inventarios menos todos los costos de terminación estimados y los costos necesarios para realizar la venta.

Los inventarios representan el costo de adquisición o producción que se incurre cuando se compra o se produce un producto, y se basan en la fórmula del costo promedio.

El costo de ventas, se basa en el costo promedio ponderado de los inventarios al momento de la venta. El costo de ventas incluye costos relacionados con materias primas utilizadas en el proceso de producción, mano de obra (salarios y otros beneficios) depreciación de maquinaria, equipo y otros costos, incluyendo combustible, energía eléctrica, mantenimiento de equipo e inspección.

La administración realiza estimaciones con respecto a las amortizaciones para determinar el valor realizable neto del inventario. Estas amortizaciones consideran factores como precio de compra, venta y el estado de los bienes así como datos de mercado recientes para evaluar la demanda futura estimada de bienes. Al 31 de Diciembre de 2020, el COVID-19 no ha tenido un impacto material en la evaluación de la Compañía del valor neto realizable del inventario, manteniendo el inventario similar de activación desde el comienzo de la pandemia.

3.10 Activos de larga duración mantenidos para venta y operaciones discontinuadas

La compañía clasifica los activos de larga duración como activos mantenidos para venta cuando:

- a. Un activo se espera recuperar principalmente a través de su venta, en lugar de ser recuperables mediante su uso operativo continuo.
- b. Un activo debe estar disponibles en sus condiciones actuales para su venta inmediata;
- c. Una venta de los activos se considera altamente probable

Para que la venta se considere altamente probable, cuando:

- La administración debe estar comprometida a un plan de venta.
- Se ha iniciado un programa activo para localizar un comprador
- El activo debe negociarse activamente a un precio razonable en relación con su valor razonable actual; y
- La venta se espera completar dentro un plazo de un año a partir de la fecha de la clasificación.

Los activos no circulantes mantenidos para venta se valúan al menor entre el valor en libros y el valor razonable menos el costo de disposición.

Las operaciones discontinuadas son las de flujos de efectivo y las que pueden ser distinguidas claramente del resto de la entidad, que han sido dispuestas, o han sido clasificadas como mantenidas para la venta, y:

- Representan una parte de negocio, o área geográfica.
- Son parte de un plan único coordinado para disponer de una parte de negocio o de un área geográfica de la operación, o
- Es una subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Las operaciones discontinuadas se excluyen de los resultados de las operaciones continuas y se presentan por separado en el estado de ganancias o pérdidas después de impuestos en una línea denominada "Operaciones discontinuadas".

Adicionalmente, se proporciona información adicional en la Nota 5 respecto a la disposición de Filipinas por parte de la Compañía.

3.11 Otros activos corrientes

Los otros activos corrientes, que se realizarán por un periodo o en un plazo menor a un año a partir de la fecha de reporte, se componen de pagos anticipados, productos de promoción y acuerdos con clientes.

Los pagos anticipados consisten principalmente en anticipos a proveedores para la adquisición de materia prima, publicidad, rentas, seguros y fianzas y gastos promocionales y se reconocen como otros activos al momento de la erogación y dejan de reconocerse en el estado consolidado de situación financiera y reconocidos en el estado consolidado de resultados cuando los riesgos y beneficios se han transferido a la Compañía y/o se han recibido los bienes, servicios o beneficios respectivamente.

La Compañía tiene costos de publicidad prepagados que consisten al tiempo de transmisión de publicidad en televisión y radio pagados por anticipado. Estos gastos generalmente se amortizan de acuerdo al periodo de transmisión de los anuncios. Los costos de producción relacionados son reconocidos en la utilidad neta consolidada cuando se incurren.

La Compañía tiene acuerdos con clientes para obtener el derecho de vender y promover los productos de la Compañía durante cierto tiempo. La mayoría de los acuerdos tienen una vigencia mayor a un año, y los costos relacionados son amortizados bajo el método de línea recta sobre la vigencia del contrato. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, dicha amortización fue por Ps. 213, Ps. 273 y Ps. 277, respectivamente.

3.12 Inversiones en otras entidades.

3.12.1 Inversiones en asociadas

Asociadas son aquellas entidades en las cuales la Compañía tiene influencia significativa. La influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de las políticas financieras y operativas de la participada, pero sin ejercer control sobre dichas políticas financieras y operativas. Tras la pérdida de influencia significativa sobre una asociada, la Compañía mide y reconoce cualquier inversión retenida a su valor razonable.

Las inversiones en asociadas se registran utilizando el método de participación y se reconocen inicialmente al costo, que incluye el precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible necesario para adquirirlo. El valor en libros de la inversión es ajustado para reconocer los cambios en las acciones de la Compañía netos de activos de la asociada desde la fecha de adquisición. Los estados financieros de las asociadas son preparados por los mismos periodos de la Compañía.

Cuando las pérdidas de la asociada exceden el valor de la inversión de la asociada, incluyendo cualquier anticipo, el valor en libros se reduce a cero y el reconocimiento de futuras pérdidas se discontinúa excepto en la medida en que la Compañía tenga una obligación o haya realizado pagos a nombre de la asociada.

El crédito mercantil a la fecha de adquisición se presenta como parte de la inversión en la asociada en el estado consolidado de situación financiera. El crédito mercantil de la adquisición de una participación en una asociada se mide de acuerdo con las políticas contables de la Compañía para el crédito mercantil resultante de una combinación de negocios, ver Nota 3.2.

Después de la aplicación del método de participación, la Compañía determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro adicional sobre su inversión en su asociada. La Compañía determina en cada fecha de reporte si existe alguna evidencia objetiva de que la inversión en acciones está deteriorada. En este caso, la Compañía calcula el monto del deterioro como la diferencia entre el

valor recuperable de la asociada y su valor en libros y reconoce el monto en la participación de la utilidad o pérdida de las asociadas y negocios conjuntos utilizando el método de participación en el estado consolidado de resultados.

3.12.2 Acuerdos conjuntos

Un acuerdo conjunto es un acuerdo en el cual dos o más partes tienen control conjunto. Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieran el consentimiento unánime de todas las partes que comparten el control. La Compañía clasifica sus participaciones en acuerdos conjuntos ya sea como operaciones o negocios conjuntos dependiendo de los derechos de la Compañía a los activos y obligaciones de los pasivos del acuerdo.

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto por medio del cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derechos a los activos netos del acuerdo. La Compañía reconoce su participación en los negocios conjuntos como una inversión utilizando el método de participación.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Compañía no tiene participación en operaciones conjuntas.

Cuando existe una pérdida de control en un acuerdo conjunto, la Compañía mide y reconoce cualquier inversión retenida a su valor razonable.

3.12.3 Inversión en Venezuela.

El 31 de diciembre de 2017, la Compañía cambió el método de contabilización de su operación en Venezuela de consolidación al método de valor razonable a través del ORI usando un concepto de nivel 3 y reconociendo el 31 de diciembre de 2019 un deterioro en el valor razonable de su inversión por 216. Las ganancias y pérdidas a partir del 1° de enero de 2018 se reconocen en ORI. Al 31 de Diciembre de 2020, el valor razonable de la inversión en Venezuela es de Ps. 0.

3.13 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se registra inicialmente a su costo de adquisición y/o construcción neta de la depreciación acumulada y/o pérdidas por deterioro acumuladas, en caso de que existieran. Los costos de financiamiento relacionados con la adquisición o construcción de los activos calificables se capitalizan formando parte del costo del activo.

Los costos de mantenimiento mayor se capitalizan como parte del costo total de adquisición, lo que implica un incremento en la vida útil del activo. El mantenimiento de rutina y los costos de reparación se registran como gastos cuando se incurren.

Las inversiones en proceso están representadas por activos de larga duración que no han iniciado su operación, es decir, aún no están listas para el fin que fueron compradas, construidas o desarrolladas. La Compañía estima completar estas inversiones en un plazo no mayor a 12 meses.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta. Cuando un elemento de propiedad, planta y equipo incluye componentes principales con diferentes vidas útiles, éstos se contabilizan y deprecian como componentes separados. Las tasas de depreciación son estimadas por la Compañía, considerando la vida útil estimada de los activos.

La vida útil estimada de los principales activos de la Compañía se presenta a continuación:

	<u>Años</u>
Edificios	40 – 50
Maquinaria y equipo	10 – 20
Equipo de distribución	7 – 15
Equipo de refrigeración	5 – 7
Botellas retornables	1.5 – 3
Otros equipos	3 – 10

La vida útil estimada de los activos, los valores residuales y el método de depreciación se revisan al final de cada ejercicio anual, con el efecto de cualquier cambio en las estimaciones representadas de forma prospectiva.

Se deja de reconocer una partida de propiedad, planta y equipo cuando se da de baja o cuando no se espera que surjan beneficios económicos futuros por el uso continuo del activo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la disposición o retiro de una partida de propiedad, planta y equipo se determina como la diferencia entre los productos de las ventas (si existiesen) y el valor neto en libros del activo y se reconoce en la utilidad neta consolidada.

Botellas retornables y no retornables:

La Compañía cuenta con dos tipos de botellas: retornables y no retornables.

- No retornables: Son registradas en la utilidad neta consolidada al momento de la venta del producto.
- Retornables: Son clasificadas como activos de larga duración en el rubro de propiedad, planta y equipo. Las botellas retornables son registradas a su costo de adquisición y, para países con entorno económico hiperinflacionario, son actualizadas de acuerdo con la NIC 29. La depreciación de las botellas retornables se calcula utilizando el método de línea recta, considerando su vida útil estimada.

Existen dos tipos de botellas retornables:

- Las que se encuentran en control de la Compañía en sus instalaciones, plantas y centros de distribución; y
- Las que son entregadas a los clientes y siguen siendo propiedad de la Compañía.

Las botellas retornables que han sido entregadas a los clientes están sujetas a un acuerdo con un distribuidor en virtud del cual la Compañía mantiene la propiedad. Estas botellas son controladas por personal de ventas durante sus visitas periódicas a los distribuidores y la Compañía tiene el derecho de cobrar cualquier rotura identificada al distribuidor. Las botellas que no estén sujetas a dichos acuerdos se registran en resultados cuando son entregadas a los detallistas.

Las botellas retornables y por las cuales se ha recibido un depósito por parte de los clientes, se deprecian de acuerdo con sus vidas útiles (3 años para botellas de vidrios y 1.5 para botellas de PET retornable). Los depósitos de clientes recibidos se amortizan sobre la misma vida útil estimada de las botellas.

3.14 Costos por financiamiento

Los costos por financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales son activos que necesariamente toman un periodo de tiempo sustancial para estar listo para su uso planeado o venta, se suman al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. El costo por financiamiento puede incluir:

- Gasto financiero; y
- Fluctuación cambiaria que surge de préstamos en moneda extranjera en la medida que se considere un ajuste al costo por interés.

El ingreso por interés ganado sobre la inversión temporal de préstamos específicos cuyo gasto está pendiente en los activos calificables se deduce del costo por financiamiento elegible para su capitalización.

Todos los demás costos por financiamiento se reconocen en la utilidad neta consolidada en el periodo en el que se incurren.

3.15 Activos intangibles

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables sin sustancia física y representan erogaciones cuyos beneficios serán recibidos en el futuro. Los activos intangibles adquiridos de forma independiente se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios se mide a valor razonable a la fecha de adquisición (Ver Nota 3.2). Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se llevan al costo menos cualquier amortización y pérdidas acumuladas por deterioro. La vida útil de los activos intangibles se clasifica ya sea como definida o indefinida, de acuerdo con el periodo en el cual se esperan recibir los beneficios.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan y consisten principalmente en tecnologías de la información y los costos de administración del sistema incurridos durante la etapa de desarrollo que están actualmente en uso. Dichas cantidades se capitalizan y se amortizan, utilizando el método de línea recta durante su vida útil esperada. Los gastos que no cumplan los requisitos para su capitalización, se registran como gasto cuando se incurren.

Los activos intangibles amortizables, tales como activos intangibles con vida definida son objeto de pruebas de deterioro, cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo o grupo de activos no se puede recuperar a través de sus flujos de efectivo futuros esperados.

Los activos intangibles con vida indefinida no están sujetos a amortización y son objeto a pruebas de deterioro anuales, cuando ciertas circunstancias indican que el valor en libros de los activos intangibles excede su valor de recuperación.

Los activos intangibles de vida indefinida de la Compañía consisten principalmente en derechos para producir y distribuir productos de la marca Coca-Cola en los territorios de la Compañía. Estos derechos están representados por contratos estándar que The Coca-Cola Company tiene celebrados con sus embotelladores.

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía tiene actualmente cuatro contratos de embotellador en México con las siguientes vigencias: (i) el contrato para el territorio del Valle de México, el cual es renovado en junio de 2023, (ii) el contrato para el territorio del Sureste, el cual es renovado en junio de 2023, (iii) un contrato para el territorio del Bajío, el cual es renovado en mayo de 2025, y (iv) el contrato del territorio del Golfo, el cual es renovado en mayo 2025. Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía tiene un contrato de embotellador en Brasil, el cual es renovado en octubre de 2027. Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía tiene tres contratos de embotellador en Guatemala, los cuales son renovados en marzo de 2025 (un contrato) y abril de 2028 (dos contratos).

Adicionalmente, la Compañía cuenta con un contrato de embotellador por cada país los cuales son renovados en las siguientes fechas: Argentina el cual es renovado en septiembre 2024; Colombi el cual es renovado en junio 2024; Panamá el cual es renovado en noviembre 2024; Costa Rica el cual es renovado en septiembre 2027; Nicaragua el cual es renovado en mayo 2026 y Uruguay el cual es renovado en junio 2028.

Al 31 de diciembre de 2020 nuestra inversión KOF Venezuela, cuenta con un contrato de embotellador el cual es renovado en agosto de 2026.

Los contratos de embotellador son renovados automáticamente por periodos de 10 años, sujetos del derecho de cualquiera de las partes de dar un preaviso que no desea renovar un contrato específico. Adicionalmente, estos contratos generalmente pueden darse por terminados en caso de incumplimiento. La terminación podría evitar la venta de bebidas de la marca Coca-Cola en el territorio afectado y tendría un efecto adverso en el negocio de la Compañía, las condiciones financieras, resultados de operaciones y las perspectivas.

3.16 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y grupos de activos se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recupera principalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo no corriente (o grupo de activos para su disposición) está disponible para su venta inmediata en las condiciones actuales. La administración debe estar comprometida con la venta, que debe esperarse que califique como una venta completa dentro de un año a partir de la fecha de clasificación.

Cuando la Compañía está comprometida con un plan de venta que involucre pérdida de control de una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria se clasifican como mantenidos para su venta cuando los criterios descritos anteriormente se cumplen, independientemente de si la Compañía retendrá la participación no controladora en su subsidiaria después de la venta.

Los activos no corrientes (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta son valuados al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

3.17 Deterioro de activos de vida larga

Al final de cada periodo, la Compañía revisa el valor en libros de sus activos tangibles e intangibles de vida larga para determinar si existe algún indicio de que esos activos han sufrido una pérdida por deterioro. Si existe dicho indicio, se estima el valor recuperable del activo para determinar el grado de pérdida por deterioro (si existiese). Cuando no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo. Cuando se puede identificar una base de asignación razonable y consistente, los activos corporativos también se asignan a UGE individuales, o de otra manera se asignan a la Compañía más pequeña de las UGE por la cual se puede identificar una asignación razonable y consistente.

Para el crédito mercantil y otros activos intangibles con vida indefinida, la Compañía realiza pruebas de deterioro anuales, o en cualquier momento en que ciertas circunstancias indican que el valor en libros del UGE relacionado puede exceder el valor razonable.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando la tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero y los riesgos específicos del activo por el cual las estimaciones de flujos futuros de efectivo no se han ajustado como se menciona en la Nota 2.3.1.1

Si se estima que el valor recuperable de un activo (o UGE) sea menor a su valor en libros, el valor en libros del activo (o UGE) es reducido a su valor recuperable, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro en la utilidad neta consolidada.

Cuando una pérdida por deterioro se reversa, el valor en libros del activo (o UGE) se incrementa hasta la estimación utilizada para determinar el importe recuperable, para que el valor incrementado en libros no exceda el valor en libros determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo (o UGE) en años anteriores. Se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro inmediatamente en la utilidad neta consolidada. Las pérdidas por deterioro relacionadas con el crédito mercantil no son reversibles. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se reconoció deterioro.

3.18 Arrendamientos

Conforme a la NIIF 16, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento cuando el contrato transfiere el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. La Compañía evalúa si un contrato es un acuerdo de arrendamiento cuando:

- El contrato implica el uso de un activo identificado – esto puede ser especificado explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el arrendador tiene derechos de sustitución sustantivos, el activo no es identificado;
- La Compañía tiene el derecho a recibir sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo a lo largo de todo el periodo de uso;
- La Compañía tiene el derecho a dirigir el uso del activo cuando tiene derecho a tomar las decisiones más relevantes sobre cómo, y para que propósito se usa el activo. Cuando el uso del activo es predeterminado, la Compañía tiene el derecho a dirigir el uso del activo si: i) tiene derecho de operar el activo; o ii) el diseño del activo predetermina como y para que propósito será utilizado.

Como arrendatario

Medición inicial

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago por arrendamiento realizado durante o antes de la fecha de aplicación inicial. El activo por derecho de uso considera los costos directos iniciales incurridos y un estimado de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente, o para restaurar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento por el periodo remanente a la fecha de aplicación inicial. Dichos pagos son descontados utilizando la tasa incremental de la Compañía, la cual es considerada como la tasa que tendría que pagar la Compañía por un financiamiento de un periodo similar, y con una garantía similar, para obtener un activo de valor similar al activo arrendado. Para la Compañía, la tasa de descuento utilizada para medir el activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento es la tasa relacionada al costo de financiamiento de la Compañía desde la perspectiva del consolidado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo pagos que en sustancia son fijos;
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa a la fecha de inicio del arrendamiento;
- El precio relacionado a una opción de compra que la Compañía tiene certeza razonable de ejercer, una opción a extender el acuerdo contractual y penalizaciones por terminar anticipadamente el acuerdo de arrendamiento, al menos que la Compañía tenga certeza razonable de no ejercer dichas opciones.
- Importes por pagar en virtud de garantías del valor residual;
- Pagos por cancelación anticipada, si en las condiciones del arrendamiento se contempla esta opción.

La Compañía no reconoce un activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento para aquellos acuerdos de corto plazo con un periodo contractual de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor, principalmente equipos de tecnología de información utilizados por los empleados, tales como: computadoras portátiles y de escritorio, dispositivos de mano e impresoras. La Compañía reconoce los pagos por arrendamiento asociados a estos acuerdos como un gasto en el estado consolidado de resultados a medida en que se incurren.

Medición subsecuente

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el más corto entre la vida útil del activo por derecho de uso (plazo del acuerdo de arrendamiento) y la vida útil del activo arrendado relacionado. Además, el activo por derecho de uso es ajustado periódicamente por pérdidas por deterioro, si hubiese, y ajustado por ciertas remediones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide subsecuentemente a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. La Compañía vuelve a medir el pasivo por arrendamiento sin modificar la tasa de descuento incremental cuando hay una modificación en los pagos de arrendamiento futuros bajo una garantía de valor residual o si la modificación surge de un cambio en el índice o tasa cuando se trata de pagos variables. El pasivo por arrendamiento se vuelve a medir utilizando una tasa de descuento incremental nueva a la fecha de modificación cuando:

- Una opción de extender o terminar el acuerdo es ejercida modificando el periodo no cancelable del contrato;
- La Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir, se hace un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso ha sido reducido a cero.

Una modificación al acuerdo por arrendamiento se contabiliza como un acuerdo por separado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- i.* la modificación incrementa el alcance del arrendamiento al agregar el derecho de uso de uno o más activos subyacentes;
- ii.* la contraprestación del arrendamiento se incrementa por una cantidad proporcional al precio independiente del aumento en el alcance y por cualquier ajuste a ese precio independiente para reflejar las circunstancias del contrato.

En los estados de resultados y utilidad integral consolidados, el gasto por interés del pasivo por arrendamiento se presenta como un componente del gasto financiero, al menos que sean directamente atribuibles a activos calificados, en cuyo caso se capitalizan de acuerdo la política contable de costos de financiamiento de la Compañía. Los activos por derecho de uso se miden según el modelo de costo, se deprecian durante el plazo del arrendamiento en línea recta y se reconocen en el estado consolidado de resultados.

Las mejoras en propiedades arrendadas se reconocen como parte de propiedad, planta y equipo en el estado de situación financiera consolidado y se amortizan utilizando el método de línea recta, por el periodo más corto entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento relacionado.

Como arrendador

La Compañía en su carácter de arrendador determina al inicio del arrendamiento, si cada acuerdo se clasifica como un arrendamiento operativo o financiero.

Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos financieros cuando en los términos del acuerdo de arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes del activo subyacente, de lo contrario, los acuerdos de arrendamiento se clasifican como arrendamientos operativos. La Compañía considera algunos de los siguientes indicadores, entre otros; para analizar si se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes:

- si el arrendamiento es por la mayor parte de la vida útil del activo;
- si los pagos futuros mínimos de arrendamiento se comparan con el valor razonable del activo subyacente.

La Compañía reconoce los pagos por arrendamientos operativos recibidos como ingresos en línea recta durante el plazo del arrendamiento dentro de los estados consolidados de resultados, excepto cuando otra base sistemática represente de mejor manera el patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos del activo arrendado son transferidos.

La Compañía reconoce inicialmente un importe igual a la inversión neta en el arrendamiento, es decir, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento más cualquier garantía de valor residual que se otorgue; y se incluye la distinción entre la porción circulante de los cobros con vencimiento menor o igual a un plazo de 12 meses y los cobros no circulantes, es decir, con vencimiento mayor a 12 meses; que incluyen:

- i.* pagos fijos incluidos aquellos que en sustancia son fijos, que pueden suponer variabilidad, pero que en esencia son inevitables, menos cualquier incentivo por arrendamiento a cobrar;
- ii.* pagos por rentas variables que dependen de un índice o una tasa a la fecha de inicio del contrato de arrendamiento;
- iii.* importes por pagar del arrendatario en virtud de garantías del valor residual (en caso de ser aplicable);
- iv.* el precio relacionado a una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer (en caso de ser aplicable); y

- v. los pagos por penalizaciones derivadas de la terminación del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Las operaciones intercompañías relacionadas con transacciones entre arrendadores y arrendatarios dentro del Grupo, son eliminadas en el proceso de consolidación de la Compañía.

3.19 Pasivos financieros e instrumentos de capital

3.19.1 Clasificación como deuda o capital

La deuda y los instrumentos de capital emitidos por la entidad se clasifican ya sea como pasivos financieros o como capital, de acuerdo a la sustancia de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

3.19.2 Instrumentos de capital

Un instrumento de capital es cualquier contrato que pruebe una participación residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Compañía se reconocen cuando los ingresos son recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos propios de capital de la Compañía se reconoce y deduce directamente en capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en la utilidad o pérdida sobre la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios de la Compañía.

3.19.3 Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 se clasifican como pasivos financieros a costo amortizado, excepto por instrumentos financieros derivados designados como cobertura en una cobertura efectiva, los pasivos financieros emanados de la transferencia de un activo financiero que no califica para darse de baja, contratos de garantías financieras y obligaciones de consideraciones contingentes en una combinación de negocios, según aplique, que son reconocidos como VRTUP. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en el reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a valor razonable menos, en el caso de préstamos y financiamientos, costos de la operación directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen proveedores y otras cuentas por pagar, préstamos y financiamientos, e instrumentos financieros derivados, ver Nota 3.7

Medición subsecuente

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

Préstamos y financiamientos

Después del reconocimiento inicial, los préstamos que generan intereses y los financiamientos se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de resultados cuando los pasivos dejan de reconocerse, así como a través del proceso de amortización del método de interés efectivo.

El costo amortizado se calcula considerando cualquier descuento o prima de la adquisición y comisiones o costos que son parte integral del método de interés efectivo. La amortización del método de interés efectivo se incluye en el gasto financiero en el estado consolidado de resultados.

Bajas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación del pasivo se elimina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero se reemplaza por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos del pasivo se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se reconoce como una baja del pasivo original y se reconoce un pasivo nuevo. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el estado consolidado de resultados.

3.20 Provisiones

La Compañía reconoce provisiones cuando tiene una obligación presente (contractual o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía esté obligada a liquidar dicha obligación, y pueda hacer una estimación confiable del importe de la obligación.

El monto reconocido como una provisión es la mejor estimación de la contraprestación requerida para liquidar la obligación presente al final del periodo, tomando en cuenta los riesgos e incertidumbres de la obligación. Cuando se mide una provisión utilizando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros es el valor presente de esos flujos de efectivo (en donde el efecto del valor temporal del dinero es material).

Cuando se espera que alguno o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión sean recuperados de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar si el reembolso es virtualmente cierto y el monto de la cuenta por cobrar se puede medir confiablemente.

La Compañía reconoce una provisión por una pérdida contingente cuando es probable (es decir, la probabilidad de que el evento ocurra es mayor que la probabilidad de que no ocurra) que ciertos efectos relacionados con eventos pasados se materialicen y puedan ser cuantificados razonablemente. Estos eventos y su impacto financiero también se revelan como una pérdida contingente en los estados financieros consolidados cuando el riesgo de pérdida se considera que no sea remoto. La Compañía no reconoce un activo contingente hasta que la ganancia se realiza, ver Nota 26.

Las provisiones por reestructura sólo se reconocen cuando los criterios de reconocimiento de provisiones se cumplan. La Compañía tiene una obligación implícita cuando hay un plan formal detallado que identifica la empresa o la parte de la empresa en cuestión, la ubicación y el número de trabajadores afectados, se tiene una estimación detallada de los costos asociados, y una línea de tiempo apropiado. Además, los empleados afectados deben ser informados de las características principales de los planes.

3.21 Beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados

Los beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados, que se consideran partidas monetarias, se integran de los pasivos por plan de pensiones y beneficios posteriores al empleo y prima de antigüedad, y se determinan a través de cálculos actuariales, basados en el método del crédito unitario proyectado.

En México, los beneficios económicos y pensiones para el retiro se conceden a empleados con 10 años de servicio y edad mínima de 60 años. De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, en México la Compañía proporciona beneficios de primas de antigüedad a sus empleados bajo ciertas circunstancias. Estos beneficios consisten en un sólo pago equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio (al salario más reciente del empleado, pero sin exceder el doble del salario mínimo legal), pagaderos a todos los empleados con 15 o más años de servicio, así como a ciertos empleados liquidados involuntariamente antes de la adjudicación de su beneficio de prima por antigüedad.

Para planes de retiro por beneficios definidos y otros beneficios laborales a largo plazo, tales como pensión patrocinada por la Compañía y planes de retiro y prima de antigüedad, el costo de proporcionar beneficios se determina utilizando el método del crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo. Todos los efectos de reajustes de las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía tales como ganancias y pérdidas actuariales y retorno en planes de activos se reconocen directamente en otras partidas de la utilidad integral ("ORI"). La Compañía presenta costos por servicios dentro del costo de ventas, gastos de administración y de ventas, en el estado consolidado de resultados. La Compañía presenta el costo neto por interés dentro del gasto financiero en el estado consolidado de resultados. La obligación por beneficios proyectados reconocida en el estado de situación financiera representa el valor presente de la obligación por beneficios definidos al final de cada periodo. Ciertas subsidiarias de la Compañía tienen constituidos activos del plan para el pago de pensiones y prima de antigüedad, a través de un fideicomiso irrevocable a favor de los trabajadores, los cuales incrementan el fondo de dichos planes.

Los costos por ausencias compensadas, tales como vacaciones y prima vacacional, se reconocen en una base acumulada.

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por beneficios por terminación, en la primera de las siguientes fechas:

- a. Cuando ya no puede retirar la oferta de esos beneficios; y
- b. Cuando reconoce los costos por una reestructura que se encuentra dentro del alcance de la NIC 37, "Provisiones, pasivos y activos contingentes" e incluye el pago de beneficios por terminación.

La Compañía está comprometida a una terminación cuando, y sólo cuando, la entidad tiene un plan formal detallado para la terminación y sin que exista una posibilidad real de retirar la oferta realizada.

Una liquidación tiene lugar cuando el empleador realiza una transacción que elimina toda relación jurídica de las obligaciones implícitas en parte o en la totalidad de las prestaciones previstas en el plan de beneficio definido. Una reducción surge de un suceso aislado, como el cierre de una planta, la interrupción de una actividad o la terminación o suspensión de un plan. Las ganancias o pérdidas en la liquidación o reducción de un plan de beneficios definidos se reconocen cuando la liquidación o reducción tiene lugar.

3.22 Reconocimiento de los ingresos

La Compañía reconoce los ingresos conforme se transfiere el control del bien o servicio al cliente. El control se refiere a la habilidad que tiene el cliente de dirigir el uso y de obtener substancialmente todos los beneficios del producto transferido. Además, también implica que el cliente tenga la habilidad de prevenir que terceros dirijan el uso y obtengan substancialmente todos los beneficios de dicho bien transferido. La administración toma en cuenta las siguientes consideraciones para analizar el momento en el que se transfiere el control de los bienes o servicios al cliente:

- Identificar el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio).
- Evaluar los bienes o servicios comprometidos en el contrato con un cliente e identificar las obligaciones de desempeño incluidas.
- Considerar los términos del contrato y las prácticas tradicionales de negocio para determinar el precio de la transacción. El precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros como algunos impuestos sobre las ventas. La contraprestación que se compromete en un contrato con un cliente puede incluir importes fijos, importes variables, o ambos.
- Distribuir el precio de la transacción a cada obligación de desempeño (a cada bien o servicio que sean distintos) por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente.
- Reconocer los ingresos cuando (o a medida que) se satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos.

Todas las condiciones anteriores se cumplen normalmente en el momento en el que la totalidad de los bienes o servicios se entregan al cliente y dicho momento se considera en un punto en el tiempo. Las ventas netas reflejan las unidades entregadas a precio de lista, neto de promociones y descuentos.

La Compañía genera ingresos por las siguientes actividades principales:

Venta de productos

Incluye las ventas de bienes por parte de todas las subsidiarias de la Compañía, principalmente la venta de bebidas de la marca líder: Coca-Cola en la cual los ingresos se reconocen en el momento que dichos productos se vendieron a los clientes.

Prestación de servicios

Incluye los ingresos por servicios de distribución que la Compañía reconoce cuando se cumple la obligación de desempeño. La Compañía reconoce los ingresos por la prestación de servicios durante el período en el que se cumple dicha obligación de acuerdo con las siguientes condiciones:

- El cliente simultáneamente recibe y consume los beneficios conforme la Compañía cumple con la obligación de desempeño;
- El cliente controla los activos relacionados, incluso si la Compañía los mejora;
- Los ingresos se pueden medir de forma fiable; y
- La Compañía tiene el derecho de pago por el desempeño completado hasta la fecha.

Fuente de recursos	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
Venta de bienes	Ps. 181,890	Ps. 192,342	Ps. 181,823
Prestación de servicios	327	385	330
Otros ingresos de operación (1)	1,768	1,744	189
Ingresos derivados de contratos con clientes	Ps. 183,985	Ps. 194,471	Ps. 182,342

(1) Relacionado a efectos de impuestos de Brasil asociados a impuestos sobre ventas pagados en exceso en años anteriores (PIS/COFINS) – Ver Nota 25.2.1

Contraprestaciones variables concedidas a los clientes

La Compañía ajusta el precio de la transacción en función de las estimaciones de las promociones, descuentos o cualquier otra asignación variable que pueda otorgarse a los clientes. Estas estimaciones se basan en los acuerdos comerciales celebrados con los clientes y en el rendimiento histórico para el cliente.

Costos de contratos

Los costos incrementales por obtener un contrato con un cliente se reconocen como un activo si la Compañía espera recuperar dichos costos. Los costos incrementales son aquellos en los que se incurren para obtener un contrato y que no se habrían generado si el contrato no se hubiera obtenido. La Compañía reconoce dichos costos como un gasto dentro del estado de resultados cuando el ingreso asociado con ese costo se realiza en un periodo igual o menor a un año. El activo reconocido, conforme a lo indicado anteriormente; se amortiza de forma sistemática en la medida en que se lleva a cabo la transferencia de los bienes y servicios al cliente, de tal manera que dicho activo sea reconocido en el estado de resultados mediante su amortización en el mismo periodo de tiempo en que el ingreso respectivo se reconoce contablemente. Estos activos son amortizados por el método de línea recta sobre el período del contrato al que se refieren.

3.23 Gastos de administración y de ventas

Los gastos de administración incluyen gastos laborales (salarios y prestaciones) como la participación de los trabajadores en las utilidades (“PTU”) de empleados que no están directamente involucrados en el proceso de venta de los productos de la Compañía, honorarios por servicios profesionales, depreciación de las oficinas y amortización de los gastos capitalizados por la implementación de tecnología de sistemas de información y cualquier otro costo similar.

Los gastos de venta incluyen:

- Distribución: costos laborales (salarios y prestaciones), gastos de flete, almacenaje de productos terminados, depreciación de botellas retornables en el proceso de distribución, depreciación y mantenimiento de camiones, instalaciones y equipos de distribución. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, el gasto de distribución ascendió a Ps. 24,190, Ps. 25,068 y Ps. 23,421, respectivamente;
- Ventas: gastos laborales (salarios y prestaciones, incluyendo PTU), así como comisiones pagadas al personal de ventas;
- Mercadotecnia: gastos por promociones y publicidad.

La PTU es pagada por las subsidiarias mexicanas de la Compañía a sus empleados elegibles. En México, la PTU se determina aplicando la tasa del 10 % a la utilidad fiscal de cada una de las subsidiarias en lo individual. La PTU en México es calculada utilizando la misma base de cálculo del impuesto a la utilidad, excepto por lo siguiente: a) no serán deducibles las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores y PTU pagada en el ejercicio; y b) pagos de impuestos exentos para los empleados son deducibles en el cálculo de la PTU.

3.24 Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad representa la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la utilidad se carga a la utilidad neta consolidada conforme se incurre, excepto cuando se relaciona con partidas que se reconocen en ORI o directamente en capital, en cuyo caso, el impuesto corriente y diferido también se reconoce en otras partidas de la utilidad integral o directamente en capital, respectivamente.

3.24.1 Impuestos a la utilidad del periodo

Los impuestos a la utilidad se registran en los resultados del periodo en que se incurren.

3.24.2 Impuestos a la utilidad diferidos

El impuesto diferido resulta de las diferencias temporales entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y la base fiscal utilizada en el cálculo de la utilidad antes de impuestos. El pasivo por impuesto diferido generalmente se reconoce por todas las diferencias temporales gravables. El activo por impuesto diferido generalmente se reconoce por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que las ganancias fiscales estén disponibles contra las cuales esas diferencias temporales deducibles puedan utilizarse. Dichos activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del reconocimiento inicial (distinta a una adquisición de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecte la utilidad fiscal ni la utilidad contable. En el caso de Brasil, en donde algunos montos del crédito mercantil son, en algunas ocasiones, deducibles para efectos fiscales, la Compañía reconoce un activo por impuesto diferido por el efecto del exceso de la base fiscal sobre el valor en libros.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por diferencias temporales deducibles, el traspaso de los créditos fiscales no utilizados y las pérdidas fiscales no utilizadas. Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias fiscales contra las diferencias temporales deducibles, y el traspaso de los créditos fiscales no utilizados y pérdidas fiscales no utilizadas, puedan ser utilizadas. El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación y reduce en la medida en que ya no es probable que la ganancia fiscal esté disponible para permitir que la totalidad o parte de los activos diferidos sean utilizados. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que existan beneficios fiscales futuros que permitan que el activo por impuestos diferidos sea recuperado.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias, compañías asociadas y participación en negocios conjuntos, excepto cuando la Compañía pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y es probable que la diferencia temporal no se revierta en un futuro previsible. El activo por impuesto

diferido que surge de diferencias temporales deducibles procedentes de inversiones en subsidiarias, compañías asociadas y participación en negocios conjuntos, se reconoce únicamente en la medida que sea probable que existan ganancias fiscales suficientes contra las cuales utilizar los beneficios de diferencias temporales y se espera que las diferencias temporales se reviertan en un futuro previsible.

El impuesto diferido se clasifica como activo o pasivo no corriente, independientemente del plazo en que se espera se reviertan las diferencias temporales.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas en otras partidas de la utilidad integral es reconocido en relación con la transacción que las originó en otras partidas de la utilidad integral.

El activo y pasivo por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal ejecutable de compensar el activo por impuesto contra el pasivo por impuesto y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad y autoridad fiscal.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas fiscales que se esperan aplicar en el periodo en el que se realice el activo o se cancele el pasivo, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. La medición del activo y pasivo por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

En México, la tasa del impuesto a la utilidad es del 30 % para los años de 2020, 2019 y 2018. Como resultado de la Reforma Fiscal Mexicana, que se menciona más adelante, para el año de 2021 se mantiene la tasa del 30 %.

3.25 Transacciones con pagos basados en acciones

Los altos ejecutivos de la Compañía reciben una remuneración en forma de transacciones con pagos basados en acciones, por el cual los empleados prestan los servicios a cambio de instrumentos de capital. Los instrumentos de capital son otorgados y administrados a través de un fideicomiso controlado por FEMSA. Estos instrumentos son contabilizados como transacciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio. La concesión de instrumentos de patrimonio se concede por un valor monetario fijo.

Los pagos basados en acciones a empleados se miden a valor razonable de los instrumentos de capital a la fecha de concesión. El valor razonable determinado en la fecha de concesión del pago basado en acciones se carga a resultados y se reconoce con base en el método de asignación.

3.26 Utilidad por acción

La Compañía publica información sobre su utilidad básica y diluida por acción (UPA) de sus acciones. Como se describe en la Nota 24, la Compañía tiene acciones potencialmente dilutivas, por lo cual presenta información sobre su utilidad básica y diluida por acción. La utilidad básica por acción resulta de dividir la utilidad neta atribuible a la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el periodo, ajustado por el promedio ponderado de las acciones adquiridas en el año. La utilidad diluida por acción resulta de dividir la utilidad neta atribuible a la participación controladora (después de ajustarla para considerar el efecto de los intereses sobre las acciones preferenciales convertibles) entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo más el promedio ponderado de acciones ordinarias que se emitirían al momento de convertir todas las acciones ordinarias potencialmente dilutivas en acciones ordinarias. La utilidad por acción para todos los periodos se ajusta para dar efecto a las capitalizaciones, emisiones de bonos, divisiones de acciones o reversión de divisiones de acciones que se producen durante cualquiera de los periodos presentados y posterior a la fecha del último balance hasta la fecha de emisión de los estados financieros.

3.27 Emisión de acciones

La Compañía reconoce la emisión de acciones propias como una transacción de capital. La diferencia entre el valor en libros de las acciones emitidas y el importe contribuido por la participación no controladora, se registra como prima en suscripción de acciones.

3.28 CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos de impuesto sobre la renta

La interpretación considera la contabilidad de los impuestos sobre la renta cuando los tratamientos fiscales implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 y ésta no aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente requisitos relacionados con intereses y multas asociadas con posiciones fiscales inciertas. La interpretación menciona específicamente lo siguiente:

- a. Si una entidad considera tratamientos fiscales inciertos por separado;
- b. Los supuestos que hace una entidad sobre la examinación de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales;
- c. Cómo una entidad determina la utilidad fiscal (pérdida fiscal), bases de impuestos, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales y tasas de impuestos, y;
- d. Como una entidad considera cambios en hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera el tratamiento de una posición fiscal incierta por separado o en su conjunto con uno o más tratamientos fiscales inciertos. Se debe considerar el enfoque que mejor conduzca a la resolución de la incertidumbre. La Compañía aplicó esta interpretación a partir del 1 de enero de 2019.

La Compañía realizó una evaluación cualitativa y cuantitativa de los posibles impactos que ocurrirán en los estados financieros consolidados derivados de la adopción retrospectiva modificada de la CINIIF 23. Dicha evaluación incluye las siguientes actividades que se describen a continuación:

- i. Revisión de las políticas de la Compañía a través de las cuales se revisan y contabilizan los tratamientos fiscales, esto incluye evidencia que las unidades de negocio entregan a asesores externos.
- ii. Análisis de los memorandos fiscales preparados por el asesor fiscal externo que respaldan el tratamiento fiscal de la Compañía sobre una posición fiscal incierta sobre: a) cómo se calculan las ganancias (pérdidas) fiscales, b) cómo se calcula la base fiscal o las pérdidas fiscales, c) los créditos fiscales no aplicados y d) cómo se consideran las tasas impositivas en diferentes jurisdicciones.
- iii. Documentación de correspondencia tributaria recibida en las unidades de negocio de la Compañía y subsidiarias para analizar cualquier resolución reciente adoptada por la autoridad con respecto a las posiciones tributarias,
- iv. Análisis mensual del informe de situación fiscal de la Compañía.

La Compañía ha concluido que no hay impactos significativos en los estados financieros consolidados derivados de la adopción retrospectiva modificada de la CINIIF 23. Sin embargo la CINIIF 23 provee los requerimientos específicos que se agregan a los requerimientos de la IAS 12 para reflejar los efectos de las posiciones fiscales inciertas. El Importe de las posiciones fiscales inciertas se incluye en la nota 26.6.

Nota 4. Fusiones y adquisiciones

4.1 Fusiones y adquisiciones

La Compañía ha realizado ciertas fusiones y adquisiciones durante 2018 que fueron registradas utilizando el método de adquisición. Los resultados de las operaciones adquiridas han sido incluidos en los estados financieros consolidados a partir de que la Compañía obtuvo el control de los negocios adquiridos, como se revela más adelante. Por lo tanto, los estados consolidados de resultados y de situación financiera en los años de dichas adquisiciones no son comparables con los periodos anteriores. Los estados consolidados de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2018 presentan las fusiones y adquisiciones netas del efectivo adquirido en dichas fusiones y adquisiciones.

Mientras todas las adquisiciones reveladas en la parte inferior son Compañías de la red de distribución de la marca Coca-Cola, tales entidades no estaban bajo control común previo a la adquisición.

4.1.1 Otras adquisiciones

La Compañía a través de sus subsidiarias finalizó la asignación del precio de compra a los valores razonables de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos para adquisiciones sin diferencia significativa con las cifras preliminares al valor razonable de los activos netos adquiridos, los cuales fueron incluidas en sus estados financieros consolidados anuales auditados al 31 de diciembre de 2018, relacionado principalmente con lo siguiente: (1) Adquisición del 100 % de Alimentos y Bebidas del Atlántico, S.A. (“ABASA”) en Guatemala, en mayo de 2018; (2) Adquisición del 100 % de Comercializadora y Distribuidora Los Volcanes, S.A. (“Los Volcanes”) en Guatemala, en mayo de 2018; y (3) Adquisición del 100 % de Montevideo Refrescos, S.R.L. (“MONRESA”) en Uruguay, en julio de 2018.

El valor razonable de los activos netos adquiridos es la siguiente:

Total activos corrientes, incluye efectivo adquirido de Ps. 860	Ps. 1,864
Total activos no corrientes	4,031
Derechos de distribución.....	1,715
Activos totales	7,610
Pasivos totales.....	(3,961)
Activos netos adquiridos.....	3,649
Crédito mercantil	2,903
Total contraprestación transferida.....	6,552
Efectivo adquirido.....	(860)
Efectivo neto pagado	Ps. 5,692

- (1) Como resultado de la asignación del valor de compra, la cual finalizó en 2019, se tuvieron ajustes adicionales de valor razonable a los reconocidos en 2018 como sigue: una disminución en los activos no Corrientes Ps.236, Derechos de distribución Ps. 2,887 y un aumento de Crédito mercantil Ps. 2,903.

La Compañía espera recuperar el monto registrado a través de sinergias relacionadas con estas adquisiciones.

La información para estado de resultados de las adquisiciones desde la fecha de adquisición al cierre del periodo el 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

<u>Estado de resultados</u>	<u>2018</u>
Ingresos totales.....	Ps. 4,628
Utilidad antes de impuestos	496
Utilidad neta.....	413

Información proforma no auditada

La siguiente información financiera no auditada 2018 representa los resultados financieros históricos de la Compañía ajustados con los efectos de las adquisiciones en el año como si dichas adquisiciones hubiesen sucedido el 1° de enero de 2018; hay algunos ajustes proforma relacionados con la depreciación y activos fijos del grupo de compañías adquiridas.

	<u>Información financiera proforma no auditada al 31 de diciembre de 2018. Información financiera</u>
Ingresos totales.....	Ps. 185,737
Utilidad antes de impuestos	17,763
Utilidad neta.....	15,500

Nota 5. Operaciones discontinuas

El 16 de agosto de 2018, Coca-Cola FEMSA, anunció el ejercicio de su opción para vender el 51 % de las acciones de Coca-Cola FEMSA Philippines, Inc. (CCFPI) a The Coca Cola Company. El 6 de agosto de 2018 los accionistas de la Compañía aprobaron el plan de venta. Debido a esto a partir del 31 de agosto de 2018 CCFPI fue clasificada como un activo disponible para su venta y como una operación discontinua lo cual se refleja de esta misma manera. CCFPI representaba la división Asia y era considerada como un segmento, debido a la discontinuación de CCFPI el segmento de la División de Asia ya no es presentado en forma separada en la Nota 27. La venta se concretó el 13 de diciembre de 2018, con los siguientes resultados:

a) Resultados de la operación discontinuada

Un resumen de los resultados de la operación discontinua al 31 de diciembre de 2018 se muestra a continuación:

	2018
Ingresos totales	Ps. 24,167
Costo de ventas	<u>17,360</u>
Utilidad bruta	6,807
Gastos de operación	5,750
Otros Gastos neto	7
(Ingreso) financiero, neto	(185)
(Utilidad) en Fluctuación Cambiaria neta	<u>(73)</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad por operaciones discontinuadas	<u>1,308</u>
Impuestos a la utilidad	<u>466</u>
Utilidad Neta por operaciones discontinuadas	842
Menos – Monto atribuible a la participación no controladora	<u>391</u>
Utilidad neta de operaciones atribuible a la participación controladora	<u>451</u>
Efecto por conversión por tipo de cambio acumulado	(811)
Ganancia en venta de subsidiaria	<u>3,335</u>
Utilidad neta atribuible a la participación controladora por operaciones discontinuadas	<u>2,975</u>

(1) Los saldos en efectivo y equivalentes de efectivo de las operaciones de Filipinas en la fecha de venta fueron de Ps. 6,898.

Nota 6. Efectivo y Equivalentes

Para efectos del estado de flujo de efectivo, el efectivo incluye efectivo en caja y en bancos y equivalentes de efectivo, que representan inversiones a corto plazo, inversiones de alta liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, los cuales son sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimiento menor a tres meses desde su fecha de adquisición. El efectivo al final del periodo de referencia consiste en lo siguiente:

	2020	2019
Efectivo y saldos bancarios.....	<u>Ps. 4,435</u>	Ps. 4,641
Equivalentes de efectivo (ver Nota 3.5).....	<u>39,062</u>	15,850
Total	<u>Ps. 43,497</u>	Ps. 20,491

Nota 7. Cuentas por Cobrar

	2020	2019
Cientes	Ps. 9,705	Ps. 11,277
The Coca-Cola Company (parte relacionada) (Nota 15).....	509	802
Préstamos a empleados	82	56
FEMSA y subsidiarias (parte relacionada) (Nota 15)	624	2,039
Otras partes relacionadas (Nota 15).....	138	614
Otros	980	1,181
Estimación para cuentas incobrables	(515)	(493)
	Ps. 11,523	Ps. 15,476

7.1 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos derivados de las ventas y préstamos a empleados o cualquier otro concepto similar, se presentan netas de descuentos y estimación de cuentas incobrables.

Coca-Cola FEMSA tiene cuentas por cobrar a The Coca-Cola Company principalmente derivadas de la participación de esta última en los programas de publicidad y promoción.

Debido a que menos del 2.5 % de la cartera se encuentra irrecuperable, la Compañía no tiene clientes clasificados como de “alto riesgo”, para los cuales, en su caso, se hubieran aplicado condiciones especiales de gestión del riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía no tiene un grupo representativo de clientes directamente relacionados con la pérdida esperada.

Durante 2020, debido a la pandemia de COVID-19, los gobiernos han implementado varias medidas preventivas como el distanciamiento social y el cierre temporal de ciertos puntos de venta considerados como no esenciales. Como tales medidas se relajaron, la mayoría de los negocios pudieron reabrir y esto nos permitió recuperar las cuentas por cobrar. Dado que el impacto en este rubro no fue material, la Compañía no implementó ningún cambio relevante en nuestros modelos para estimar las provisiones de cuentas por cobrar.

La estimación de cuentas incobrables se calcula bajo un modelo de pérdida esperada que contempla el reconocimiento de las pérdidas por deterioro a lo largo de toda la vida del contrato. Para este caso en particular, debido a que las cuentas por cobrar por lo general su plazo es menor a un año, la Compañía definió un modelo de estimación de deterioro bajo un enfoque simplificado de pérdida esperada a través de un modelo paramétrico. Los parámetros utilizados dentro del modelo son:

- Probabilidad de incumplimiento;
- Severidad de la pérdida;
- Tasa de financiamiento;
- Tasa de recuperación especial;
- Exposición al incumplimiento

El valor en libros de las cuentas por cobrar se aproxima a su valor razonable al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas	2020	2019
0 días.....	Ps. 9,905	Ps. 12,630
1-30 días.....	769	1,448
31-60 días.....	298	672
61-90 días.....	65	153
91-120 días.....	44	90
121 + días.....	442	483
Total.....	Ps. 11,523	Ps. 15,476

7.2 Cambios en la provisión para pérdidas crediticias esperadas

	2020	2019	2018
Saldo inicial	Ps. 493	Ps. 595	Ps. 468
Efecto de adopción de IFRS 9.....	—	—	87
Estimación del ejercicio.....	119	314	153
Cargos y cancelaciones de cuentas incobrables	(29)	(397)	23
Adiciones por combinación de negocios.....	—	4	1
Efectos cambiarios por tipos de cambio en monedas extranjeras	(68)	(23)	(55)
Efecto de Filipinas (Nota 5).....	—	—	(82)
Saldo final	Ps. 515	Ps. 493	Ps. 595

Al determinar la recuperabilidad de las cuentas por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta por cobrar a partir de la fecha en que el crédito fue concedido, hasta el final del periodo.

7.3 Pagos de The Coca-Cola Company:

The Coca-Cola Company participa en algunos programas de publicidad y promociones, así como en los de inversiones en equipos de refrigeración y botellas retornables de la Compañía. Los recursos recibidos para publicidad y promociones se registran como una reducción de los gastos de venta y los recursos recibidos para el programa de inversiones en equipo de refrigeración y de botellas retornables, se registran como una reducción en la inversión en equipo de refrigeración y botellas, respectivamente. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 las contribuciones debidas fueron de Ps. 1,482, Ps. 2,274, y Ps. 3,542, respectivamente.

Nota 8. Inventarios

	2020	2019
Productos terminados.....	Ps. 3,694	Ps. 3,996
Materias primas.....	3,224	3,657
Refacciones no estratégicas	934	1,006
Mercancías en tránsito	1,284	1,340
Material de empaque.....	271	240
Otros	320	299
	Ps. 9,727	Ps. 10,538

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, la Compañía reconoció deterioro en sus inventarios por Ps. 82, Ps. 244 y Ps. 122, respectivamente a su valor neto de realización.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, los movimientos en inventarios se incluyen en el estado consolidado de resultados en el rubro de costo de ventas y consisten en lo siguiente:

	2020	2019	2018
Movimiento en inventarios de productos terminados y producción en proceso	Ps. 23,901	Ps. 24,676	Ps. 21,457
Materias primas.....	76,002	79,520	75,078
Total	Ps. 99,903	Ps. 104,196	Ps. 96,535

Nota 9. Otros Activos Corrientes y Otros Activos Financieros Corrientes

9.1 Otros Activos Corrientes:

	2020	2019
Pagos anticipados.....	Ps. 1,622	Ps. 1,354
Acuerdos con clientes	115	294
Otros	7	—
	Ps. 1,744	Ps. 1,648

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los pagos anticipados se integran por:

	2020	2019
Anticipos por inventarios.....	Ps. 1,503	Ps. 1,240
Anticipos por publicidad y gastos promocionales.....	92	89
Seguros pagados por anticipado.....	27	25
	Ps. 1,622	Ps. 1,354

El gasto por publicidad y promoción pagados por anticipado registrada en los estados consolidados de resultados por los años terminados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, por Ps. 5,043 Ps. 6,748 y Ps. 5,813, respectivamente.

9.2 Otros Activos Financieros Corrientes:

	2020	2019
Efectivo restringido.....	Ps. 74	Ps. 89
Instrumentos financieros derivados (ver Nota 21).....	404	987
	Ps. 478	Ps. 1,076

El efectivo restringido en Brasil se mantiene en dólares americanos y se reporta con depósitos a corto plazo con el fin de cumplir con los requisitos de garantía para cuentas por pagar.

Nota 10. Inversiones en otras entidades

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 las inversiones en otras entidades se integran como sigue:

	2020	2019
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Ps. 7,623	Ps. 9,751

Como se describe en la Nota 3.3, al 31 de diciembre de 2017, la Compañía cambió el método de contabilización de su inversión en Venezuela del método de consolidación a valor razonable utilizando un concepto de Nivel 3 y reconociendo una pérdida a valor razonable en su inversión de Ps. 216 durante 2019 en OCI. Al 31 de diciembre de 2020, el valor razonable de la inversión en Venezuela es de Ps. 0.

Los detalles de la inversión en asociadas y negocios conjuntos que se contabilizan mediante método de participación al final de cada periodo de reporte son las siguientes:

Inversión	Actividad principal	Lugar de residencia	Porcentaje de participación		Valor en libros	
			2020	2019	2020	2019
Negocios conjuntos:						
Compañía Panameña de Bebidas, S.A.P.I. de C.V.	Bebidas	México	50.0 %	50.0 %	Ps. —	Ps. 486
Dispensadoras de Café, S.A.P.I. de C.V. ...	Servicios	México	50.0 %	50.0 %	181	172
Fountain Agua Mineral, LTDA	Bebidas	Brasil	50.0 %	50.0 %	720	851
Asociadas:						
Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. ("PIASA") (1)	Producción de azúcar	México	36.4 %	36.4 %	3,335	3,274
Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. (1)	Bebidas	México	28.8 %	28.8 %	1,945	1,929
Leao Alimentos e Bebidas, LTDA (1)	Bebidas	Brasil	24.7 %	24.7 %	446	1,931
Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V. ("IEQSA") (1)	Enlatado	México	26.5 %	26.5 %	192	194
Industria Mexicana de Reciclaje, S.A. de C.V. ("IMER") (1)	Reciclaje	México	35.0 %	35.0 %	121	121
Otros	Varios	Varios	Varios	Varios	683	793
					Ps. 7,623	Ps. 9,751

(1) La Compañía tiene influencia significativa en estas Compañías debido a que tiene el poder de participar en las decisiones operativas y financieras sobre la inversora.

El 30 de septiembre de 2020, Coca-Cola FEMSA anunció que su empresa conjunta con The Coca-Cola Company (Compañía Panameña de Bebidas, S.A.P.I. de CV) vendió exitosamente el 100% de su participación accionaria en Estrella Azul, una compañía de productos lácteos en Panamá. Como parte de la transacción, acordamos con el comprador que podríamos recibir pagos en el futuro si el negocio de Estrella Azul alcanza ciertos objetivos de volumen y UAFIRDA durante el periodo 2022-2027. La Compañía estimó el monto de los pagos a recibir con base en las proyecciones del negocio y calculó su valor presente neto. Al 31 de diciembre de 2020, el activo financiero reconocido en el Estado Consolidado de Situación Financiera tiene un valor total de Ps. 8. Esta transacción es presentada en la línea de otros gastos en los Estados Financieros Consolidados ya que la Compañía concluyó que no cumplió con los requerimientos para ser considerada como una operación discontinua bajo la NIIF 5.

Método Contable:

Durante 2020 la Compañía recibió dividendos de Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V. ("IEQSA") por el monto de Ps. 16. Durante 2019 la Compañía recibió dividendos de Promotora Mexicana de Embotelladores, S.A. de C.V. por Ps. 1.

Durante 2020 la Compañía realizó contribuciones de capital a Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. y antes de la venta de Compañía Panameña de Bebidas, S.A.P.I. de C.V. por Ps. 23 y Ps. 1,302, respectivamente y no hubo cambios en el porcentaje de tenencia accionaria como resultado de estas aportaciones de capital realizadas por los accionistas. Durante el 2019 la Compañía realizó contribuciones de capital a Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. y Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. por Ps. 204 y Ps. 111 respectivamente y no hubo cambios en el porcentaje de tenencia accionaria como resultado de estas aportaciones de capital realizadas por los accionistas.

Durante 2020 la Compañía reconoció un deterioro, en su inversión en Compañía Panameña de Bebidas, S.A.P.I. de C.V. y Leao Alimentos y Bebidas LTDA. por un monto de Ps. 1,463 y Ps. 1,038, respectivamente. Durante 2019 la Compañía reconoció un deterioro, en su inversión en Compañía Panameña de Bebidas, S.A.P.I. de C.V. por el monto de Ps. 948, el cual fue incluida en la línea de otros gastos.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, el método de participación correspondiente a las asociadas fue de Ps. (124), Ps. 84, y Ps. 44, respectivamente.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, el método de participación correspondiente a los negocios conjuntos fue de Ps. (157), Ps. (215) y Ps. (270), respectivamente.

Nota 11. Arrendamientos

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los activos por derecho de uso de la Compañía son los siguientes:

	2020	2019
Saldo al inicio del periodo	Ps. 1,382	Ps. 1,797
Adiciones	599	215
Bajas	(112)	(36)
Depreciación	(596)	(555)
Efectos de economías hiperinflacionarias	14	20
Actualización por efecto inflacionario	145	15
Efectos de conversión	(154)	(74)
Saldo al final del período	Ps. 1,278	Ps. 1,382

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los pasivos por arrendamientos de la Compañía son los siguientes:

	2020	2019
Análisis de vencimiento		
Menores a un año	Ps. 560	Ps. 483
De uno a tres años	306	238
Mayores a tres años	440	662
Saldo al final de período	Ps. 1,306	Ps. 1,383
Corriente	Ps. 560	Ps. 483
No-Corriente	Ps. 746	Ps. 900

El gasto financiero por arrendamientos reconocido en el estado de resultados consolidado por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue de Ps. 105 y Ps. 129, respectivamente.

El monto de los arrendamientos de corto plazo, bajo valor y renta variable reportados en el estado de resultados por los periodos concluidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue de Ps. 190 y 187, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la tasa de interés incremental promedio ponderada fue de 6.58% y 7.68%, respectivamente.

El gasto por arrendamiento en utilidad neta consolidada, fue de Ps. 1,063 por el año terminado al 31 de diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2020, el monto acumulado de concesiones, disminuciones o cancelaciones de rentas, que surgieron como consecuencia directa del COVID-19 no resultan materiales. La Compañía aplicó el expediente práctico a todas las disminuciones que cumplieron con los criterios de la enmienda a la NIIF 16 vigente a partir del 1 de junio de 2020.

Nota 12. Propiedad, planta y equipo, neto

Costo	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas retornables	Inversiones en proceso en activos fijos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Costo al 1 de enero de 2018	Ps. 9,865	Ps. 20,729	Ps. 47,146	Ps. 20,083	Ps. 21,532	Ps. 3,874	Ps. 775	Ps. 996	125,000
Compras (1)	31	8	1,356	961	2,888	4,578	—	95	9,917
Adiciones de combinaciones de negocios	25	451	1,500	537	393	145	2	41	3,094
Transferencia de proyecto en procesos a terminados	504	304	1,160	1,711	3	(3,722)	20	20	—
Bajas	(50)	(71)	(555)	(615)	(312)	—	(1)	(8)	(1,612)
Bajas de Filipinas	(4,654)	(2,371)	(11,621)	(2,415)	(10,116)	(489)	(236)	—	(31,902)
Efectos de conversión de monedas extranjera	(388)	(1,089)	(3,072)	(765)	(251)	(321)	(81)	(292)	(6,259)
Cambios en el valor razonable de activos por reconocimiento de inflación	242	814	2,551	466	612	66	—	9	4,760
Costo al 31 de diciembre de 2018	Ps. 5,575	Ps. 18,775	Ps. 38,465	Ps. 19,963	Ps. 14,749	Ps. 4,131	Ps. 479	Ps. 861	Ps. 102,998

Costo	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas retornables	Inversiones en proceso en activos fijos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Costo al 1 de enero de 2019	Ps. 5,575	Ps. 18,775	Ps. 38,465	Ps. 19,963	Ps. 14,749	Ps. 4,131	Ps. 479	Ps. 861	Ps. 102,998
Compras (1)	4	27	392	816	2,581	6,392	—	112	10,324
Adiciones de combinaciones de negocios	142	227	50	(13)	—	—	7	(8)	405
Transferencia de proyecto en procesos a terminados	(253)	508	2,650	1,396	360	(5,004)	343	—	—
Bajas	(1)	(35)	(1,577)	(1,032)	(1,056)	—	(13)	(35)	(3,749)
Efectos de conversión de monedas extranjera	(323)	(1,122)	(2,315)	(961)	(833)	(381)	(34)	(130)	(6,099)
Cambios en el valor razonable de activos por reconocimiento de inflación	114	366	1,254	241	352	18	—	—	2,345
Costo al 31 de diciembre de 2019	Ps. 5,258	Ps. 18,746	Ps. 38,919	Ps. 20,410	Ps. 16,153	Ps. 5,156	Ps. 782	Ps. 800	Ps. 106,224

Costo	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas retornables	Inversiones en proceso en activos fijos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Costo al 1 de enero de 2020	Ps. 5,258	Ps. 18,746	Ps. 38,919	Ps. 20,410	Ps. 16,153	Ps. 5,156	Ps. 782	Ps. 800	Ps. 106,224
Compras (1)	—	104	171	281	2,613	6,300	—	186	9,655
Otras Adiciones	158	—	87	—	—	—	—	—	245

Transferencia de proyecto en procesos a terminados	4	721	3,165	1,192	57	(5,187)	48	—	—
Bajas	(13)	(29)	(1,425)	(1,073)	(561)	(12)	(5)	(57)	(3,175)
Efectos de conversión de monedas extranjera	(255)	(1,182)	(2,243)	(797)	(629)	(333)	(91)	(78)	(5,608)
Cambios en el valor razonable de activos por reconocimiento de inflación	88	293	990	189	291	(30)	3	—	1,824
Costo al 31 de diciembre de 2020	Ps. 5,240	Ps. 18,653	Ps. 39,664	Ps. 20,202	Ps. 17,924	Ps. 5,894	Ps. 737	Ps. 851	Ps. 109,165

Depreciación acumulada	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas retornables	Inversiones en proceso en activos fijos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2018	Ps. —	Ps. (4,616)	Ps. (19,620)	Ps. (10,688)	Ps. (13,422)	Ps. —	Ps. (330)	Ps. (497)	Ps. (49,173)
Depreciación del ejercicio	—	(445)	(2,880)	(2,086)	(2,827)	—	(35)	(131)	(8,404)
Bajas	—	15	497	579	204	—	1	—	1,296
Baja de Filipinas	—	700	6,125	2,083	7,225	—	77	—	16,210
Efectos de conversión de monedas extranjeras	—	154	312	244	631	—	11	143	1,495
Cambios en el valor razonable de activos por el reconocimiento de inflación	—	(222)	(1,403)	(338)	(517)	—	—	—	(2,480)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2018	Ps. —	Ps. (4,414)	Ps. (16,969)	Ps. (10,206)	Ps. (8,706)	Ps. —	Ps. (276)	Ps. (485)	Ps. (41,056)

Depreciación acumulada	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas retornables	Inversiones en proceso en activos fijos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2019	Ps. —	Ps. (4,414)	Ps. (16,969)	Ps. (10,206)	Ps. (8,706)	Ps. —	Ps. (276)	Ps. (485)	Ps. (41,056)
Depreciación del ejercicio	—	(386)	(2,862)	(2,211)	(2,734)	—	(108)	(86)	(8,387)
Bajas	—	14	1,049	966	1,079	—	9	28	3,145
Efectos de conversión de monedas extranjeras	—	223	1,013	583	571	—	12	62	2,464
Cambios en el valor razonable de activos por el reconocimiento de inflación	—	(92)	(629)	(164)	(302)	—	(2)	(14)	(1,203)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2019	Ps. —	Ps. (4,655)	Ps. (18,398)	Ps. (11,032)	Ps. (10,092)	Ps. —	Ps. (365)	Ps. (495)	Ps. (45,037)

Depreciación acumulada	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas retornables	Inversiones en proceso en activos fijos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2020	Ps. —	Ps. (4,655)	Ps. (18,398)	Ps. (11,032)	Ps. (10,092)	Ps. —	Ps. (365)	Ps. (495)	Ps. (45,037)
Depreciación del ejercicio	—	(490)	(2,828)	(2,148)	(2,779)	—	(40)	(130)	(8,415)
Bajas	—	19	1,125	989	536	—	1	36	2,706
Efectos de conversión de monedas extranjeras	—	165	854	464	432	—	31	165	2,111
Cambios en el valor razonable de activos por el reconocimiento de inflación	—	(82)	(595)	(132)	(250)	—	(6)	(5)	(1,070)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2020	Ps. —	Ps. (5,043)	Ps. (19,842)	Ps. (11,859)	Ps. (12,153)	Ps. —	Ps. (379)	Ps. (429)	Ps. (49,705)

Valor en libros	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas retornables	Inversiones en proceso en activos fijos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Al 31 de diciembre de 2018	Ps. 5,575	Ps. 14,361	Ps. 21,496	Ps. 9,757	Ps. 6,043	Ps. 4,131	Ps. 203	Ps. 376	Ps. 61,942
Al 31 de diciembre de 2019	Ps. 5,258	Ps. 14,091	Ps. 20,521	Ps. 9,378	Ps. 6,061	Ps. 5,156	Ps. 417	Ps. 305	Ps. 61,187
Al 31 de diciembre de 2020	Ps. 5,240	Ps. 13,610	Ps. 19,822	Ps. 8,343	Ps. 5,771	Ps. 5,894	Ps. 358	Ps. 422	Ps. 59,460

(+) El total incluye Ps. 289, Ps. 610 y Ps. 415 de cuentas por pagar a proveedores, al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, respectivamente

Nota 13. Activos intangibles

	Derechos para Producir y Distribuir Productos de la Marca Coca-Cola	Crédito Mercantil	Otros Activos Intangibles de Vida Indefinida	Costo por Implementación de sistemas	Sistemas en desarrollo	Otros amortizables	Total
Saldo al 1 de enero de 2018.....	Ps. 92,647	Ps. 26,228	Ps. 1,356	Ps. 5,090	Ps. 1,291	Ps. 969	Ps. 127,581
Compras	—	—	50	226	371	28	675
Cambios en el valor contable de activos adquiridos en combinación de negocios pasadas.....	4,602	—	—	26	57	291	4,976
Desarrollo de sistemas	—	—	—	—	—	41	41
Transferencia de sistemas en desarrollo a terminados.....	—	—	—	904	(904)	—	—
Bajas	—	—	—	(5)	—	(93)	(98)
Bajas Filipinas (Nota 5).....	(3,882)	—	—	—	—	(596)	(4,478)
Efectos de conversión de monedas extranjeras	(5,005)	(2,499)	(352)	(218)	(38)	(31)	(8,143)
Cambios en el valor de activos por reconocimiento de la inflación	—	—	—	—	—	57	57
Saldo al 31 de diciembre de 2018	Ps. 88,362	Ps. 23,729	Ps. 1,054	Ps. 6,023	Ps. 777	Ps. 666	Ps. 120,611
Saldo al 1 de enero de 2019.....	Ps. 88,362	Ps. 23,729	Ps. 1,054	Ps. 6,023	Ps. 777	Ps. 666	Ps. 120,611
Compras	—	—	—	100	334	263	697
Cambios en el valor contable de activos adquiridos en combinación de negocios pasadas	(2,887)	2,903	153	(6)	—	(185)	(22)
Transferencia de sistemas en desarrollo a terminados.....	—	—	—	398	(399)	1	—
Bajas	—	—	—	(17)	—	—	(17)
Efectos de conversión de monedas extranjeras	(3,475)	(799)	(42)	(68)	(22)	13	(4,393)
Cambios en el valor de activos por reconocimiento de la inflación.....	—	—	—	—	—	(6)	(6)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	Ps. 82,000	Ps. 25,833	Ps. 1,165	Ps. 6,430	Ps. 690	Ps. 752	Ps. 116,870
Saldo al 1 de enero de 2020	Ps. 82,000	Ps. 25,833	Ps. 1,165	Ps. 6,430	Ps. 690	Ps. 752	Ps. 116,870
Compras	—	—	—	43	198	48	289
Transferencia de sistemas en desarrollo a terminados.	—	—	—	374	(665)	291	—
Bajas	—	—	(25)	(41)	(6)	(371)	(443)
Efectos de conversión de monedas extranjeras.....	(4,604)	(2,402)	8	(97)	(41)	(21)	(7,157)
Cambios en el valor de activos por reconocimiento de la inflación.....	—	—	—	—	—	38	38
Saldo al 31 de diciembre de 2020	Ps. 77,396	Ps. 23,431	Ps. 1,148	Ps. 6,709	Ps. 176	Ps. 737	Ps. 109,597

	Derechos para Producir y Distribuir Productos de la Marca Coca-Cola	Crédito Mercantil	Otros Activos Intangibles de Vida Indefinida	Costo por Implementación de sistemas	Sistemas en desarrollo	Otros amortizables	Total
Amortización Acumulada							
Saldo al 1 de enero de 2018.....	(745)	—	—	(2,323)	—	(270)	(3,338)
Gasto por amortización.....	—	—	—	(797)	—	(201)	(998)

Bajas.....	—	—	—	5	—	93	98
Baja de Filipinas (Nota 5).....	—	—	—	—	—	375	375
Efectos de conversión de monedas extranjeras.....	—	—	—	141	—	(33)	108
Cambios en el valor de activos por reconocimiento de la inflación.....	—	—	—	(51)	—	(1)	(52)
Saldo al 31 de diciembre de 2018.....	Ps. (745)	Ps. —	Ps. —	Ps. (3,025)	Ps. —	Ps. (37)	Ps. (3,807)
Gasto por amortización.....	—	—	—	(819)	—	(243)	(1,062)
Bajas.....	—	—	—	17	—	—	17
Efectos de conversión de monedas extranjeras.....	—	—	—	52	—	9	61
Cambios en el valor de activos por reconocimiento de la inflación.....	—	—	—	(30)	—	1	(29)
Saldo al 31 de diciembre de 2019.....	Ps. (745)	Ps. —	Ps. —	Ps. (3,805)	Ps. —	Ps. (270)	Ps. (4,820)
Gasto por amortización.....	—	—	—	(703)	—	(317)	(1,020)
Bajas	—	—	—	20	—	48	68
Efectos de conversión de monedas extranjeras..	—	—	—	164	—	11	175
Cambios en el valor de activos por reconocimiento.....	—	—	—	(29)	—	—	(29)
Saldo al 31 de diciembre de 2020.....	Ps. (745)	Ps. —	Ps. —	Ps. (4,353)	Ps. —	Ps. (528)	Ps. (5,626)
Saldo al 31 de diciembre de 2018.....	Ps. 87,617	Ps. 23,729	Ps. 1,054	Ps. 2,998	Ps. 777	Ps. 629	Ps. 116,804
Saldo al 31 de diciembre de 2019.....	Ps. 81,255	Ps. 25,833	Ps. 1,165	Ps. 2,625	Ps. 690	Ps. 482	Ps. 112,050
Saldo al 31 de diciembre de 2020.....	Ps. 76,651	Ps. 23,431	Ps. 1,148	Ps. 2,356	Ps. 176	Ps. 209	Ps. 103,971

Los activos intangibles de la Compañía, tales como los costos de tecnología y sistemas de gestión están sujetos a amortización con un intervalo de 3 y 10 años.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, la amortización de activos intangibles se reconoce en el rubro de costo de ventas, gastos de ventas y gastos de administración por un importe de Ps. 22, Ps.154 y Ps. 844, respectivamente.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, la amortización de activos intangibles se reconoce en el rubro de costo de ventas, gastos de ventas y gastos de administración por un importe de Ps. 26, Ps.245 and Ps.791, respectivamente.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, la amortización de activos intangibles se reconoce en el rubro de costo de ventas, gastos de ventas y gastos de administración por un importe Ps. 32, Ps.236 and Ps. 730, respectivamente.

Pruebas de deterioro para Unidades Generadoras de Efectivo con Crédito Mercantil y Derechos de Distribución

Para efectos de las pruebas por deterioro, el crédito mercantil y los derechos de distribución son asignados y monitoreados por país, el cual es considerado como la Unidad Generadora de Efectivo (UGE).

El valor en libros acumulado del crédito mercantil y de los derechos de distribución asignado a cada UGE se integra de la siguiente manera:

En millones de Ps.	2020	2019
México	Ps. 56,352	Ps. 56,352
Guatemala	1,755	1,679
Nicaragua	433	420
Costa Rica	1,425	1,442
Panamá.....	1,200	1,131
Colombia.....	4,414	4,367
Brasil.....	31,741	38,765
Argentina	312	306
Uruguay	2,450	2,626
Total	Ps. 100,082	Ps. 107,088

Para el crédito mercantil y los derechos de distribución, la Compañía realiza pruebas de deterioro anualmente. Los montos recuperables de las UGEs se basan en los cálculos del valor en uso. El valor en uso se determina descontando los flujos de efectivo futuros generados por el uso continuo de la UGE.

Las estimaciones anteriores pueden diferir de los resultados obtenidos a través del tiempo; sin embargo, la Compañía prepara sus estimaciones con base a la situación actual de cada una de las UGE.

Las estimaciones anteriores reflejan los resultados que la Compañía considera más probables que ocurran con base en la situación actual de cada una de las UGE, incluyendo la situación macroeconómica en cada UGE, incluidos los posibles continuos impactos de la pandemia de COVID-19 que ha aumentado la incertidumbre inherente en tales estimaciones, lo anterior los pronósticos pueden diferir de los resultados obtenidos a lo largo del tiempo.

El valor de uso de la UGE se determina con base en el método de flujos de caja descontados. Los principales supuestos utilizados para calcular el valor de uso son: volumen, tasa de inflación anual esperada a largo plazo, y el costo promedio ponderado de capital ("CPPC") utilizado para descontar los flujos proyectados.

Para determinar la tasa de descuento, la Compañía utiliza el CPPC determinado para cada una de las unidades generadoras de efectivo en términos reales y como se describe en los siguientes párrafos.

Las tasas de descuento estimadas para preparar la prueba de deterioro para cada UGE consideran supuestos de participantes de mercado. Los participantes del mercado han sido seleccionados teniendo en cuenta el tamaño, las operaciones y las características de la empresa que son similares a los de la Compañía.

Las tasas de descuento representan la evaluación actual de los riesgos asociados a cada unidad generadora de efectivo (UGE), teniendo en cuenta el valor temporal del dinero y los riesgos individuales de los activos subyacentes que no han sido incorporados en las proyecciones de flujos de efectivo. El cálculo de la tasa de descuento se basa en los costos de oportunidad que un participante en el mercado considerando las circunstancias específicas de la Compañía y de sus segmentos operativos y se deriva de su CPPC. El CPPC tiene en consideración tanto la deuda como el capital. El costo del capital se deriva de la rentabilidad esperada por los accionistas de la Compañía. El costo de la deuda se basa en el interés devengado que la empresa está obligada. Riesgos específicos del segmento se

incorpora mediante la aplicación de factores Beta individuales. Los factores beta son evaluados anualmente con base en datos de mercado disponibles.

Los supuestos de los participantes del mercado son importantes, ya que, no sólo incluyen datos de la industria de las tasas de crecimiento, la administración también evalúa la posición de la UGE, en relación con sus competidores, la cual podría cambiar durante el período proyectado.

Los supuestos claves utilizados para el cálculo del valor en uso son los siguientes:

- Los flujos de efectivo fueron proyectados con base en resultados operativos reales y un plan de negocios de cinco años. Los flujos de efectivo por un periodo adicional de cinco años se proyectaron manteniendo tasas moderadas de crecimiento y márgenes por país del último periodo base. La Compañía considera que estas proyecciones se justifican debido a la naturaleza del negocio a largo plazo y experiencias pasadas.
- Después del primer periodo de diez años, los flujos de efectivo fueron extrapolados utilizando una tasa de perpetuidad equivalente al crecimiento poblacional anual esperado, con el fin de calcular el valor terminal de recuperación.
- Para calcular el valor de recuperación de las UGE, la Compañía utilizó por cada unidad, el Costo Promedio Ponderado de Capital (“CPPC”) antes de impuestos para descontar los flujos; consideran un ajuste por prima de riesgo.

Los supuestos clave por UGE para la prueba de deterioro al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

CGU	CPPC Antes de impuestos	CPPC Después de impuestos	Inflación anual esperada a Largo plazo 2021-2030	Tasa de crecimiento de volumen esperadas 2021-2030
México	7.4 %	5.3 %	3.9 %	2.0 %
Brasil	9.1 %	6.0 %	3.0 %	2.4 %
Colombia.....	11.0 %	7.3 %	2.8 %	4.1 %
Argentina	26.3 %	20.4 %	30.1 %	3.9 %
Guatemala	10.6 %	8.3 %	3.1 %	6.8 %
Costa Rica.....	15.3 %	10.8 %	2.7 %	4.3 %
Nicaragua.....	20.6 %	13.9 %	3.7 %	7.1 %
Panamá	8.8 %	6.8 %	1.5 %	7.9 %
Uruguay	9.9 %	7.1 %	7.8 %	2.0 %

Los supuestos clave por UGE para la prueba de deterioro al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

CGU	CPPC Antes de impuestos	CPPC Después de impuestos	Inflación anual esperada a Largo plazo 2020-2029	Tasa de crecimiento de volumen esperadas 2020-2029
México	7.3 %	5.2 %	3.5 %	0.7 %
Brasil.....	9.3 %	5.6 %	3.6 %	2.0 %
Colombia.....	8.9 %	6.2 %	3.1 %	4.0 %
Argentina	21.6 %	14.8 %	39.2 %	3.7 %
Guatemala	9.1 %	7.1 %	4.0 %	8.5 %
Costa Rica.....	13.8 %	9.7 %	2.2 %	2.1 %
Nicaragua.....	21.1 %	12.4 %	4.4 %	3.0 %
Panamá.....	8.5 %	6.6 %	2.0 %	5.4 %
Uruguay	9.4 %	6.8 %	7.4 %	2.0 %

Sensibilidad a Cambios en Supuestos

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía realizó una sensibilidad del cálculo del deterioro, tomando en cuenta un cambio adverso en CPPC después de impuestos, de acuerdo con la prima de riesgo país, utilizando para cada país la desviación relacionada entre capital y títulos públicos y una sensibilidad adicional al volumen de 100 puntos base, y concluyó que no se registraría ningún deterioro.

CGU	Cambio en CPPC	Cambio en crecimiento de volumen TCAC (1)	Efecto de valuación
México	0.4 %	-1.0 %	Pasa por 4.8x
Brasil.....	0.6 %	-1.0 %	Pasa por 1.8x
Colombia.....	0.4 %	-1.0 %	Pasa por 1x
Argentina	3.0 %	-1.0 %	Pasa por 6.7x
Guatemala	0.6 %	-1.0 %	Pasa por 29.7x
Costa Rica	1.1 %	-1.0 %	Pasa por 2.1x
Nicaragua	1.7 %	-1.0 %	Pasa por 1.1x
Panamá.....	0.3 %	-1.0 %	Pasa por 6.9x
Uruguay	0.4 %	-1.0 %	Pasa por 2x

(1) Tasa de Crecimiento Anual Compuesta (TCAC)

Los valores asignados a los supuestos clave representan la evaluación por parte de la administración de tendencias futuras en la industria y se basan tanto en fuentes externas como en fuentes internas (información histórica). La Compañía aplicó consistentemente su metodología para determinar el Costo Promedio Ponderado de Capital específico de la UGE para realizar su prueba anual de deterioro.

Nota 14. Otros activos no corrientes y otros activos financieros no corrientes

14.1 Otros activos no corrientes:

	2020	2019
Gastos de publicidad pagados por anticipado	Ps. 333	Ps. 341
Depósitos en garantía (1)	1,465	1,553
Anticipo de bonos.....	238	225
Anticipo para adquisiciones de propiedad, planta y equipo.....	171	203
Pago basado en acciones.....	192	234
Activos indemnizables por combinación de negocios (2)	1,609	2,948
Impuestos por recuperar.....	350	515
Otros	94	18
	Ps. 4,452	Ps. 6,037

(1) Como es mandatorio en Brasil, la Compañía ha sido requerida por las autoridades para garantizar contingencias fiscales, legales y laborales con depósitos en garantía. Ver Nota 26.

(2) Corresponde a activos indemnizables que están garantizados por los antiguos propietarios de Vonpar según el acuerdo de compra de acciones.

14.2 Otros activos financieros no corrientes:

	2020	2019
Otros activos financieros no corrientes.....	Ps. 175	Ps. 195
Instrumentos financieros derivados (Ver Nota 21).....	2,524	9
	Ps. 2,699	Ps. 204

Las cuentas por cobrar no corrientes son mantenidas al vencimiento y las inversiones en otras entidades e instrumentos financieros derivados son clasificadas bajo el modelo de mantener al vencimiento y vender activos financieros.

Nota 15. Saldos y operaciones con partes relacionadas y Compañías asociadas

Los saldos y operaciones entre la Compañía y sus subsidiarias han sido eliminados en la consolidación y no se revelan en esta Nota.

Los estados consolidados de situación financiera y los resultados incluyen los siguientes saldos y operaciones con partes relacionadas y Compañías asociadas:

	2020	2019
Saldos:		
Activos (corrientes incluidos en cuentas por cobrar)		
Deuda de FEMSA y Subsidiarias (ver Nota 7) (1) (3)	Ps. 624	Ps. 2,039
Deuda de The Coca-Cola Company (ver Nota 7) (1).....	509	802
Deuda de Grupo Heineken (1)	133	353
Otras cuentas por cobrar (1).....	5	261
	Ps. 1,271	Ps. 3,455

	2020	2019
Pasivos (incluidos en proveedores y otros pasivos)		
Deuda con FEMSA y Subsidiarias (2) (3).....	Ps. 454	Ps. 854
Deuda con The Coca-Cola Company (2).....	3,513	4,417
Deuda con Grupo Heineken (2)	830	1,125
Otras cuentas por pagar (2).....	924	1,455
	Ps. 5,721	Ps. 7,851

(1) Presentada en cuentas por cobrar

(2) Registrada en cuentas por pagar y proveedores

(3) Tenedora

Los saldos con partes relacionadas se consideran recuperables. Por consiguiente, por los años que terminaron 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, no hubo ningún gasto derivado por incobrabilidad de saldos con partes relacionadas.

Las operaciones entre la Compañía y otras partes relacionadas son las siguientes:

Operaciones	2020	2019	2018
Ingresos:			
Ventas a partes relacionadas	Ps. 5,020	Ps. 5,694	Ps. 5,200
Heineken	3	5	4
Intereses recibidos de BBVA Bancomer, S.A. de C.V.....	80	30	180
Compras:			
Compras y otros gastos de FEMSA	6,538	7,756	8,878
Compras de concentrado a The Coca-Cola Company	32,222	34,063	32,379
Compras de materia prima, cerveza y gastos de operación a Heineken (3)	11,600	12,755	14,959
Gastos de publicidad pagados a The Coca-Cola Company	865	1,756	2,193
Compras de Ades	338	497	592
Compras de Jugos del Valle	2,437	2,863	2,872
Compras de azúcar a Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. .	2,123	2,728	2,604
Compras de azúcar de Beta San Miguel	1,023	655	651
Compras de azúcar, lata y tapas de lata a Promotora Mexicana de Embotelladores, S.A. de C.V.	0	0	0
Compras de productos enlatados a Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V.	226	682	596
Compra de inventarios a Leao Alimentos e Bebidas, LTDA	1,253	1,867	2,654
Compras de resina de Industria Mexicana de Reciclaje, S.A. de C.V.	308	281	298
Donativos al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, A.C. (1) (2)	225	127	127
Donaciones a Fundación FEMSA, A.C.	114	146	179
Intereses y honorarios pagados a BBVA Bancomer, S.A. de C.V.	153	98	168
Otros gastos con partes relacionadas	10	15	79

(1) Uno o más miembros del Consejo de Administración o de la alta dirección de la Compañía son también miembros del Consejo de Administración o de la alta dirección de las compañías con las que se realizaron estas transacciones.

(2) Las donaciones se realizaron al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) a través de fundación FEMSA como intermediario.

(3) El 31 de octubre de 2019, el tribunal de arbitraje a cargo del procedimiento entre Coca Cola FEMSA y Cervecerías Kaiser Brasil, S.A., una subsidiaria de Heineken, N.V. ("Kaiser"), confirma que el acuerdo de distribución según el cual distribuimos la cartera de Kaiser en el país, incluida la cerveza Heineken, continuará en vigor y efecto hasta el 19 de marzo de 2022.

Los beneficios a empleados pagados al personal gerencial clave y/o directivo de la Compañía reconocidos como un gasto durante el periodo reportado fueron los siguientes:

	2020	2019	2018
Beneficios a empleados a corto plazo	Ps. 815	Ps. 978	Ps. 705
Beneficios por terminación	68	186	57
Pagos basados en acciones.....	190	188	157

Nota 16. Saldos y operaciones en monedas extranjeras

Los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras son aquellos que fueron realizados en monedas diferentes de la moneda funcional de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los activos, pasivos y transacciones denominados en monedas extranjeras, expresados en pesos mexicanos (montos contractuales), son:

Saldos	Activos		Pasivos	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Al 31 de diciembre de 2020				
Dólares Americanos	21,787	4	2,645	50,969
Euros	—	—	95	—
Al 31 de diciembre de 2019.....				
Dólares Americanos	11,122	93	2,762	37,691
Euros	—	—	49	—

Las transacciones en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 expresados en pesos mexicanos (montos contractuales), son:

Operaciones	Ingresos	Compras de materia prima	Gastos por intereses	Otros
Al 31 de diciembre de 2020 Dólares americanos	462	12,801	3,418	2,213
Al 31 de diciembre de 2019 Dólares americanos	1,506	14,307	1,910	2,723
Al 31 de diciembre de 2019 Euros	—	454	—	—
Al 31 de diciembre de 2018 Dólares americanos	1,481	18,129	2,223	2,161

Nota 17. Beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados

La Compañía cuenta con varios pasivos laborales por beneficios a empleados relacionados a pensiones y planes de retiro, prima de antigüedad y beneficios posteriores al empleo. Los beneficios varían dependiendo del país donde se encuentran los empleados. Más adelante se presenta el tratamiento que da la Compañía a obligaciones laborales en México los cuales incluyen sustancialmente la mayoría de aquellos que fueron registrados en los estados financieros consolidados.

17.1 Premisas

La Compañía evalúa la razonabilidad de las premisas utilizadas en sus cálculos de pasivos laborales por beneficios a empleados posteriores al empleo y otros beneficios a empleados no corrientes cada año. En México los cálculos actuariales para determinar las primas del plan de pensiones y jubilaciones y prima de antigüedad, así como el costo del periodo, fueron determinados utilizando los siguientes supuestos de largo plazo:

México	2020	2019	2018
Financiero:			
Tasa de descuento usada para calcular los beneficios definidos	7.2 %	7.5 %	9.4 %
Incremento de sueldos.....	4.5 %	4.5 %	4.6 %
Incrementos futuros de pensiones	3.5 %	3.5 %	3.6 %
Biométrico:			
Mortalidad.....	EMSSA 2009 (1)	EMSSA 2009 (1)	EMSSA 2009 (1)
Incapacidad.....	IMSS 97 (2)	IMSS-97 (2)	IMSS-97 (2)
Edad de retiro normal.....	60 años	60 años	60 años
Tabla de rotación de personal.....	BMAR2007 (3)	BMAR2007 (3)	BMAR2007 (3)

(1) EMSSA. Experiencia Mexicana de Seguridad Social

(2) IMSS. Experiencia Mexicana del Instituto Mexicano del Seguro Social

(3) BMAR. Experiencia Actuarial

En México la metodología usada para determinar la tasa de descuento fue el Rendimiento o Tasa Interna de Retorno (“TIR”), que incluye una curva de rendimiento. En este caso, las tasas esperadas de cada periodo se tomaron de una curva de rendimiento del Certificado de la Tesorería de la Federación (conocidos en México como CETES), debido a que no hay un mercado profundo en obligaciones corporativas de alta calidad en México.

En México, al retiro, la Compañía compra una anualidad para los altos ejecutivos, que será pagada de acuerdo con la opción elegida por el empleado.

Con base en estos supuestos, los montos de beneficios que se espera pagar en los siguientes años son los siguientes:

	Plan de pensiones y jubilación	Prima de antigüedad
2021	Ps. 305	Ps. 66
2022	173	59
2023	226	61
2024	247	63
2025	289	67
2026 a 2030	1,854	176

17.2 Saldos de pasivos por beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados no corrientes

	2020	2019
Plan de pensiones y Jubilaciones:		
Obligaciones por beneficios adquiridos	Ps. 996	Ps. 627
Obligaciones por beneficios no adquiridos	1,644	1,421
Obligaciones por beneficios acumulados	2,640	2,048
Exceso de obligaciones por beneficios definidos proyectados sobre las obligaciones de beneficios acumulados	1,671	1,864
Obligaciones por beneficios definidos	4,311	3,912
Fondos del plan de pensiones a valor razonable	(1,201)	(1,122)
Pasivo por beneficios definidos netos	Ps. 3,110	Ps. 2,790
Prima de Antigüedad:		
Obligaciones por beneficios adquiridos	Ps. 307	Ps. 214
Obligaciones por beneficios no adquiridos	224	133
Obligaciones por beneficios acumulados	531	347
Exceso de obligaciones por beneficios definidos proyectados sobre las obligaciones de beneficios acumulados	334	283
Obligaciones por beneficios definidos	865	630
Fondos del plan de prima de antigüedad a valor razonable	(137)	(127)
Pasivo por beneficios definidos netos	Ps. 728	Ps. 503
Total de otros beneficios a empleados no corrientes y posteriores al empleo	Ps. 3,838	Ps. 3,293

17.3 Activos del Fondo

Los activos del fondo están constituidos por instrumentos de rendimiento fijo y variable, registrados a valor de mercado, los cuales se encuentran invertidos como sigue:

Tipo de instrumento	2020	2019
Rendimiento fijo:		
Instrumentos bursátiles	18 %	18 %
Rentas vitalicias	18 %	20 %
Instrumentos bancarios	17 %	9 %
Instrumentos del gobierno federal	27 %	35 %
Rendimiento variable:		
Acciones listadas en mercado de valores.....	20 %	18 %
.....	100 %	100 %

En México, el marco regulador para planes de pensiones está establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta y sus reglamentos, la Ley Federal del Trabajo y la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social. Ninguna de estas leyes establece niveles mínimos de fondeo, ni un nivel mínimo requerido para realizar aportaciones.

En México, la Ley del Impuesto Sobre la Renta requiere que, en caso de planes privados, un cierto porcentaje de los activos debe ser invertido en instrumentos del Gobierno Federal, ciertos avisos deben ser enviados a las autoridades.

Los planes de pensiones de la Compañía cuentan con una comisión técnica que es responsable de verificar la adecuada operación del plan de pensiones en relación con el pago de beneficios, valuaciones actuariales del plan y el monitoreo y supervisión del beneficiario. La comisión es responsable de decidir la cartera de inversión y los tipos de instrumentos en los cuales se invertirá el fondo. Esta comisión técnica también es responsable de verificar la operación correcta del plan en todos los países en los cuales la Compañía otorga estos beneficios.

Los riesgos relacionados con los planes de beneficios a los empleados de la Compañía están asociados principalmente con sus activos del plan. Los activos del plan de la Compañía están invertidos en una cartera diversificada, la cual considera el plazo del plan con el objetivo de invertir en activos cuyo rendimiento esperado coincide con los pagos futuros estimados.

Debido a que las leyes fiscales mexicanas limitan la inversión en los activos del plan al 10 % para partes relacionadas, ese riesgo no se considera importante para fines de las subsidiarias mexicanas de la Compañía.

En México la Compañía tiene la política de invertir al menos 30 % de los activos del fondo en instrumentos del Gobierno Federal Mexicano. Los lineamientos para el portafolio objetivo han sido establecidos para la porción restante de los activos y las decisiones sobre inversión se toman para cumplir con dichos lineamientos en la medida en que las condiciones del mercado y los fondos disponibles así lo permitan.

En México, los montos y tipos de valores de la Compañía en partes relacionadas, incluidos en los activos del plan, son los siguientes:

	2020	2019
México		
Portafolio:		
Deuda:		
Grupo Industrial Bimbo, S.A.B. de C. V.....	Ps. 28	Ps. 26
Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.....	9	8
Capital:		
Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.....	3	2
El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V.	—	2
Alfa, S.A.B. de C.V.....	—	3

Durante los años terminados el 31 de diciembre 2020, 2019 y 2018, la Compañía no ha realizado contribuciones significativas a los activos del plan y no espera realizar contribuciones significativas durante 2021.

17.4 Montos reconocidos en el estado consolidado de resultados y el estado consolidado de Capital

	Estado de resultados				OPUI Acumulado
	Costo laboral	Costo laboral de servicios pasados	Pérdida (Utilidad) por liquidación o reducción	Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos	Remediaciones del pasivo neto por beneficios definidos, neto de impuestos
2020					
Plan de pensiones y jubilaciones	Ps. 229	Ps. 71	Ps. —	Ps. 188	Ps. 934
Prima de antigüedad	68	—	—	43	239
Total.....	Ps. 297	Ps. 71	Ps. —	Ps. 231	Ps. 1,173

	Estado de resultados				OPUI Acumulado
	Costo laboral	Costo laboral de servicios pasados	Pérdida (Utilidad) por liquidación o reducción	Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos	Remediaciones del pasivo neto por beneficios definidos, neto de impuestos
2019					
Plan de pensiones y jubilaciones	Ps. 170	Ps. (44)	Ps. 2	Ps. 176	Ps. 790
Prima de antigüedad	35	76	—	24	65
Total.....	Ps. 205	Ps. 32	Ps. 2	Ps. 200	Ps. 855

	Estado de resultados				OPUI Acumulado
	Costo laboral	Costo laboral de servicios pasados	Pérdida (Utilidad) por liquidación o reducción	Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos	Remediaciones del pasivo neto por beneficios definidos, neto de impuestos
2018					
Plan de pensiones y jubilaciones	Ps. 195	Ps. —	Ps. (5)	Ps. 265	Ps. 370
Prima de antigüedad	42	—	—	34	(26)
Total.....	Ps. 205	Ps. —	Ps. (5)	Ps. 299	Ps. 344

Las remediciones del pasivo neto por beneficios definidos reconocidos dentro de otras partidas de la utilidad integral neta de impuestos fueron las siguientes:

	2020	2019	2018
Monto acumulado en otras partidas de la utilidad integral al inicio del periodo	Ps. 855	Ps. 344	Ps. 567
Reconocidas durante el año (pasivo por obligación y planes de activo).....	213	98	100
Ganancia y pérdidas actuariales que surgen de cambios en supuestos financieros	(76)	456	(357)
Pérdida (ganancia) actuarial por cambio en hipótesis demográficas	184	—	—
Adquisiciones.....	—	—	(83)
Efecto de conversión (ganancias).....	(3)	(43)	(66)
Baja de Filipinas.....	—	—	183
Monto acumulado en otras partidas de la utilidad integral al final del periodo, neto de impuestos.....	Ps. 1,173	Ps. 855	Ps. 344

Las remediciones del pasivo neto por beneficios definidos incluyen lo siguiente:

- El rendimiento sobre activos del plan, excluyendo montos incluidos en el gasto financiero neto.
- Ganancias y pérdidas actuariales que surgen de cambios en supuestos demográficos.
- Ganancias y pérdidas actuariales que surgen de cambios en supuestos financieros.

17.5 Cambios en el saldo de la obligación por beneficios definidos para beneficios a empleados posteriores al empleo y otros beneficios a empleados no corrientes

	2020	2019	2018
Planes de pensión y jubilación:			
Saldo inicial	Ps. 3,912	Ps. 3,388	Ps. 4,369
Costo Laboral.....	229	170	195
Efectos de reducción.....	—	2	(5)
Costo financiero.....	269	275	265
Ganancias o pérdidas actuariales	257	585	(391)
Ganancias o pérdidas por efecto de conversión	28	(69)	(86)
Beneficios pagados	(455)	(395)	(265)
Adquisiciones.....	—	—	417
Baja de Filipinas	—	—	(1,111)
Costo de servicios pasados.....	71	(44)	—
	Ps. 4,311	Ps. 3,912	Ps. 3,388
Prima de antigüedad:			
Saldo inicial	Ps. 630	Ps. 411	Ps. 461
Costo laboral.....	68	35	42
Costo financiero.....	53	37	34
Ganancias o pérdidas actuariales	187	155	(84)
Beneficios pagados	(73)	(84)	(42)
Costo de servicios pasados.....	—	76	—
	Ps. 865	Ps. 630	Ps. 411

17.6 Cambios en el saldo de los activos del plan

	2020	2019	2018
Plan de pensiones y jubilaciones:			
Saldo inicial	Ps. 1,122	Ps. 1,031	Ps. 1,692
Rendimiento real de los activos del plan.....	75	81	30
Ganancia por fluctuación cambiaria	4	2	(2)
Rentas vitalicias	—	8	16
Beneficios pagados	—	—	(1)
Baja de Filipinas	—	—	(704)
Saldo final.....	Ps. 1,201	Ps. 1,122	Ps. 1,031
Prima de antigüedad.....			
Saldo inicial	Ps. 127	Ps. 111	Ps. 109
Rendimiento real de los activos del plan.....	10	16	2
Saldo final.....	Ps. 137	Ps. 127	Ps. 111

Como resultado de las inversiones de la Compañía en planes de rentas vitalicias, la Compañía no espera que sea necesario hacer aportaciones posteriores a los activos del plan para cumplir sus obligaciones futuras.

17.7 Variación de las premisas

La Compañía decidió que las premisas actuariales relevantes que están sujetos a sensibilidad y valuados a través del método de crédito unitario proyectado, son la tasa de descuento y la tasa de incremento salarial porque tienen los impactos más significativos:

- Tasa de descuento: La tasa que determina el valor de las obligaciones a través el tiempo.
- Tasa de incremento de salarial: La tasa que considera el aumento de sueldos que implica un incremento en el beneficio por pagar.

El siguiente cuadro presenta el impacto en términos absolutos de una variación del 1.0 % en los supuestos actuariales más importantes sobre el pasivo neto por beneficios definidos asociados con los planes de beneficios definidos de la Compañía. La sensibilidad de 1.0% en las hipótesis actuariales significativas está basada en una proyección a largo plazo de las tasas de descuento de México y una proyección en las curvas de rendimiento de los bonos del Gobierno Mexicano - CETES a largo plazo:

+1.0%:

Tasa de descuento usada para calcular la obligación por beneficios definidos y el interés neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos	Estado de resultados				Acumulado OPUI
	Costo Laboral	Costo laboral de servicios pasados	Utilidad o pérdida por liquidación o reducción	Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos	Remediaciones del pasivo neto por beneficios definidos, neto de impuestos
Plan de pensiones y jubilaciones...	Ps. 195	Ps. 68	Ps. —	Ps. 148	Ps. 1,055
Prima de antigüedad.....	64	—	—	36	272
Total	Ps. 259	Ps. 68	Ps. —	Ps. 184	Ps. 1,327
Incremento de sueldos esperado	Costo Laboral	Costo laboral de servicios pasados	Utilidad o pérdida por liquidación o reducción	Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos	Remediaciones del pasivo neto por beneficios definidos, neto de impuestos
Plan de pensiones y jubilaciones...	Ps. 233	Ps. 75	Ps. —	Ps. 205	Ps. 1,186
Prima de antigüedad.....	69	—	—	44	324
Total	Ps. 302	Ps. 75	Ps. —	Ps. 249	Ps. 1,510

17.8 Gasto por beneficios a empleados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, los gastos por beneficios a empleados reconocidos en los estados consolidados de resultados son los siguientes:

	2020	2019	2018
Incluidos en costo de ventas:			
Sueldos y salarios.....	Ps. 3,955	Ps. 4,052	Ps. 4,295
Costos de seguridad social.....	1,251	1,277	1,320
Participación de los trabajadores en la utilidad.....	89	79	74
Costos de pensiones y primas de antigüedad (Nota 17.4)	69	34	26
Gasto por pago basado en acciones (Nota 18.2).....	4	1	3
Incluidos en gastos de venta y distribución:			
Sueldos y salarios.....	15,620	16,068	16,590
Costos de seguridad social.....	4,587	4,717	4,651
Participación de los trabajadores en la utilidad.....	551	539	496
Costos de pensiones y primas de antigüedad (Nota 17.4)	261	185	158
Gasto por pago basado en acciones (Nota 18.2).....	20	2	11
Incluidos en gastos de administración:			
Sueldos y salarios.....	2,448	2,742	2,771
Costos de seguridad social.....	541	625	557
Participación de los trabajadores en la utilidad.....	33	35	31
Costos de pensiones y primas de antigüedad (Nota 17.4)	38	20	46
Beneficios posteriores al empleo (Nota 17.4).....	—	—	2
Gasto por pago basado en acciones (Nota 18.2).....	166	185	143
Gasto total por beneficios a empleados.....	Ps. 29,633	Ps. 30,561	Ps. 31,174

Nota 18. Programa de bonos

18.1 Objetivos cuantitativos y cualitativos

El programa de bonos para ejecutivos se basa en el cumplimiento de ciertas metas establecidas anualmente por la administración, las cuales incluyen objetivos cuantitativos, cualitativos y proyectos especiales.

Los objetivos cuantitativos representan aproximadamente el 50% del bono, y se basan en la metodología del Valor Económico Agregado (Economic Value Added por sus siglas en inglés “EVA”). El objetivo establecido para los ejecutivos de cada entidad está basado en una combinación del EVA generado por cada entidad y por nuestra Compañía y el EVA generado por nuestra Compañía controladora FEMSA. Los objetivos cualitativos y proyectos especiales representan aproximadamente el 50% restante del bono anual, y están basados en los factores críticos de éxito establecidos al inicio de cada año para cada ejecutivo.

El monto del bono es determinado en función del nivel de responsabilidad de cada participante elegible y con base en el EVA generado por la unidad de negocio aplicable para la que trabaja el empleado. Esta fórmula se ha establecido teniendo en cuenta el nivel de responsabilidad del empleado dentro de la organización, la evaluación de empleado y la compensación competitiva en el mercado.

El objetivo del plan de incentivos está expresado en meses de sueldo y el monto a pagar definitivo se calcula con base en un porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas cada año. Los bonos son registrados como parte del estado de resultados y es pagado en efectivo al año siguiente. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 el gasto por bonos registrado fue de Ps.747, Ps.940 y Ps. 659, respectivamente.

18.2 Plan de bono pagado basado en acciones

La Compañía tiene un plan de incentivo en acciones para beneficio de sus directivos. Este plan utiliza como su métrica principal de evaluación el EVA. Conforme al plan de incentivos de acciones, los directivos elegibles tienen derecho a recibir un bono anual especial (cantidad fija), para la compra de acciones u opciones de FEMSA y Coca-Cola FEMSA, basado en la responsabilidad del ejecutivo en la organización, el resultado del EVA alcanzado y su desempeño individual. Las acciones u opciones adquiridas son depositadas en un fideicomiso y los ejecutivos podrán disponer de éstas a partir del año siguiente en el que les fueron asignadas a razón de un 33 % anual. Para los ejecutivos de Coca-Cola FEMSA el bono anual consiste en un 50% en acciones u opciones de

FEMSA y el 50% restante en acciones u opciones de Coca-Cola FEMSA. Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, no se han adquirido opciones de acciones a favor de los empleados. A partir del 1 de enero de 2016 en adelante serán adjudicadas por un periodo de tres años.

El bono especial se concede a los empleados elegidos sobre una base anual y después de retener los impuestos correspondientes. La Compañía aporta el bono especial del empleado (después de impuestos) en efectivo al fideicomiso (que es controlado y consolidado por FEMSA), quien a su vez utiliza los fondos para la compra de acciones de FEMSA y Coca-Cola FEMSA (de acuerdo a las instrucciones del Comité de Prácticas Societarias), que se asignan a cada empleado.

Coca-Cola FEMSA registra su plan de pagos basados en acciones como una operación de pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio, ya que es el fideicomiso controlado por FEMSA quien finalmente otorga y liquida con acciones estas obligaciones con los ejecutivos.

Al 31 de diciembre de 2020 las acciones asignadas conforme a los planes de incentivos a los ejecutivos de la Compañía fueron como sigue: :

Plan incentivo	Número de acciones		Periodo de consolidación
	FEMSA	KOF	
2016	567,671	719,132	2017-2019
2017	326,561	369,791	2018-2020
2018	211,290	256,281	2019-2021
2019	312,006	457,338	2020-2022
2020	666,281	956,926	2021-2023
Total	2,083,809	2,759,468	

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, el gasto total reconocido del periodo precedente de transacciones con pagos basados en acciones, utilizando el modelo de fecha de adjudicación, fue de Ps 190 Ps. 188 y Ps. 157, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los activos registrados por la Compañía en sus estados consolidados de situación financiera fueron de Ps. 192 y Ps. 234 respectivamente, ver Nota 14.

Nota 19. Préstamos bancarios y documentos por pagar

(En millones de pesos mexicanos) (1)	2021	2022	2023	2024	2025	2026 en adelante	Valor en libros al 31 de diciembre de 2020	Valor Razonable al 31 de diciembre de 2020	Valor en libros al 31 de diciembre de 2019
Deuda corto plazo:									
Deuda tasa fija:									
Pesos colombianos									
Préstamos bancarios	—	—	—	—	—	—	—	—	230
Tasa de interés	—	—	—	—	—	—	—	—	4.37 %
Pesos argentinos									
Préstamos bancarios	711	—	—	—	—	—	711	711	126
Tasa de interés	44.73 %	—	—	—	—	—	44.73 %	—	63.50 %
Pesos uruguayos									
Préstamos bancarios	498	—	—	—	—	—	498	498	63
Tasa de interés	15.13 %	—	—	—	—	—	15.13 %	—	11.59 %
Subtotal	1,209	—	—	—	—	—	1,209	1,209	419
Tasa de interés variable:									
Pesos colombianos									
Préstamos bancarios	436	—	—	—	—	—	436	436	431
Tasa de interés	3.08 %	—	—	—	—	—	3.08 %	—	4.66 %
Pesos argentinos									
Préstamos bancarios	—	—	—	—	—	—	—	—	32
Tasa de interés	—	—	—	—	—	—	—	—	54.25 %
Subtotal	436	—	—	—	—	—	436	436	463
Deuda corto plazo	1,645	—	—	—	—	—	1,645	1,645	882

Deuda largo plazo:

Deuda tasa fija:

Dólar americano

Bono yankee	—	—	—	—	—	50,598	50,598	57,967	37,575
-------------	---	---	---	---	---	--------	--------	--------	--------

Tasa de interés	—	—	—	—	—	3.09 %	3.09 %	—	4.48 %
-----------------	---	---	---	---	---	--------	--------	---	--------

Pesos mexicanos

(En millones de pesos mexicanos) (1)	2021	2022	2023	2024	2025	2026 en adelante	Valor en libros al 31 de diciembre de 2020	Valor Razonable al 31 de diciembre de 2020	Valor en libros al 31 de diciembre de 2019
Certificados bursátiles	2,500	—	7,497	—	—	11,486	21,483	22,638	18,484
Tasa de interés	8.27 %	—	5.46 %	—	—	7.73 %	7.00 %		6.95 %
Reales brasileños									
Préstamos bancarios	59	50	29	19	—	—	157	157	309
Tasa de interés	6.04 %	6.05 %	6.40 %	6.62 %	—	—	6.18 %		6.05 %
Pesos uruguayos									
Préstamos bancarios	770	261	—	—	—	—	1,031	1,032	1,266
Tasa de interés	10.29 %	8.04 %	—	—	—	—	9.72 %		10.01 %
Subtotal	3,329	311	7,526	19	—	62,084	73,269	81,794	57,634
Deuda tasa variable:									
Pesos mexicanos									
Certificados bursátiles	—	1,459	—	—	1,722	—	3,181	3,176	1,459
Tasa de interés	—	4.73 %	—	—	4.56 %	—	4.64 %		7.99 %
Préstamos bancarios	—	—	—	—	3,737	5,598	9,335	9,400	9,358
Tasa de interés	—	—	—	—	4.89 %	5.15 %	5.04 %		8.20 %
Pesos colombianos									
Préstamos bancarios	—	—	—	—	—	—	—	—	402
Tasa de interés	—	—	—	—	—	—	—		5.61 %
Reales brasileños									
Préstamos bancarios	43	5	—	—	—	—	48	48	242
Tasa de interés	8.45 %	8.37 %	—	—	—	—	8.44 %		7.82 %
Subtotal	43	1,464	—	—	5,459	5,598	12,564	12,624	11,461
Deuda largo plazo	3,372	1,775	7,526	19	5,459	67,682	85,833	94,418	69,095
Porción corriente de la deuda a largo plazo	3,372	—	—	—	—	—	3,372	—	10,603
Deuda largo plazo	—	1,775	7,526	19	5,459	67,682	82,461	94,418	58,492

(1) Todas las tasas de interés que se muestran en la tabla representan las tasas contractuales promedio anuales.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, el gasto por interés relacionado con préstamos bancarios y documentos por pagar, incluidos en los estados consolidados de resultados dentro de rubro de gasto financiero, incluye lo siguiente:

	2020	2019	2018
Intereses por deudas y préstamos.....	Ps. 6,228	Ps. 4,459	Ps. 4,786
Cargos financieros por beneficios a empleados	231	200	202
Instrumentos financieros derivados	1,174	1,946	2,370
Cargos por operaciones de arrendamiento	105	129	—
Cargos por operaciones de financiamiento	156	170	210
	Ps. 7,894	Ps. 6,904	Ps. 7,568

La Compañía cuenta con los siguientes bonos: a) registrados en la Bolsa Mexicana de Valores: i) Ps. 2,500 (valor nominal) con vencimiento en 2021 y una tasa de interés fija de 8.27 %, ii) Ps. 7,500 (valor nominal) con fecha de vencimiento en 2023 y tasa de interés fija del 5.46 %, iii) Ps. 1,500 (valor nominal) con fecha de vencimiento en 2022 y tasa de interés flotante de TIIE + 0.25 %, iv) Ps. 8,500 (valor nominal) con fecha de vencimiento en 2027 y tasa de interés fija del 7.87 %, v) Ps. 1,727 (valor nominal) con fecha de vencimiento en 2025 y tasa de interés flotante de TIIE + 0.08 %, y vi) Ps. 3,000 (valor nominal) con vencimiento en 2028 y tasa de interés fija de 7.35 %, y b) registrados en la SEC: i) Nota Senior por \$ 1,250 con una tasa de interés fija del 2.75 % y vencimiento el 22 de enero de 2030, ii) Nota Senior por \$ 705 con una tasa de interés fija del 1.85 % y vencimiento el 01 de septiembre de 2032 y iii) Nota Senior por \$ 600 con una tasa de interés fija del 5.25 % y vencimiento el 26 de noviembre de 2043 los cuales están garantizados por sus subsidiarias: Propimex, S. de R.L. de C.V. , Comercializadora La Pureza de Bebidas, S. de R.L. de C.V., Controladora Interamericana de Bebidas, S. de R.L. de C.V., Grupo Embotellador Cimsa, S. de R.L. de C.V., Refrescos Victoria del Centro, S. de R.L. de C.V., Distribuidora y Manufacturera del Valle de México, S. de R.L. de C.V (garante sucesor de Servicios Integrados Inmuebles del Golfo, S. de R.L. de C.V.) y Yoli de Acapulco, S.A. de C.V. (“Subsidiarias Garantes”). En la Nota 29 se presenta información complementaria de la información financiera consolidada de las subsidiarias garantes.

Durante 2019, la Compañía celebró préstamos bancarios en México por un monto de Ps. 9,400 con una tasa de interés de 8.39 % y 7.91 %, estos fueron utilizados para liquidar préstamos bancarios denominados en dólares y para fines corporativos generales. Además, la Compañía obtuvo durante 2019 préstamos bancarios en Uruguay, Colombia y Argentina por un monto de Ps. 1,670.

Durante 2020, la Compañía obtuve (y pagó) préstamos bancarios para generar liquidez ante la reciente pandemia del COVID-19: en México por un monto de Ps. 15,650 con tasa de interés promedio de 6.04 %, en Argentina y Colombia por un monto de Ps. 1,184. De manera similar en México el 22 de enero de 2020 la Compañía pagó por adelantado Nota Senior por \$ 900 y el 18 de febrero de 2020 la Compañía pago por adelantado el saldo total de sus Nota Senior de \$ 500.

Además, la Compañía ha celebrado préstamos bancarios en pesos argentinos y pesos uruguayos con algunos bancos por Ps. 711 y Ps. 759 (valor nominal) respectivamente.

La Compañía ha celebrado contratos de financiamiento con diferentes instituciones, las cuales estipulan diferentes restricciones y condiciones que consisten principalmente en niveles máximos de apalancamiento y capitalización, así como un valor neto mínimo consolidado y razones de cobertura de deuda e intereses. A la fecha de estos estados financieros consolidados, la Compañía cumple con todas las restricciones y condiciones establecidas en sus contratos de financiamiento.

19.1 Conciliación de pasivos originados de actividades de financiamiento

	Flujos de efectivo			Virtuales				Valor de realización al 31 de diciembre de 2020
	Valor de realización al 31 de diciembre de 2019	Pagos de préstamos	Obtención de préstamos	Nuevos Arrendamientos	Otros	Fluctuación Cambiaria	Efecto por Conversión	
Préstamos bancarios a corto plazo	Ps. 882	Ps. (17,641)	Ps. 18,525	Ps. —	Ps. —	Ps. —	Ps. (121)	Ps. 1,645
Documentos por pagar corto plazo	—	—	—	—	—	—	—	—
Total de pasivos para actividades de financiamiento corto plazo	Ps. 882	Ps. (17,641)	Ps. 18,525	Ps. —	Ps. —	Ps. —	Ps. (121)	Ps. 1,645
Préstamos bancarios a largo plazo	11,576	(896)	293	—	—	—	(405)	10,568
Documentos/préstamos largo plazo	57,519	(26,650)	43,479	—	—	1,018	(101)	75,265
Total de pasivos para actividades de financiamiento largo plazo	Ps. 69,095	Ps. (27,546)	Ps. 43,772	Ps. —	Ps. —	Ps. 1,018	Ps. (506)	Ps. 85,833
Pasivo de arrendamientos (1)	Ps. 1,383	Ps. (573)	Ps. —	Ps. 599	Ps. 34	Ps. (13)	Ps. (123)	Ps. 1,306
Total de pasivos para actividades de financiamiento	Ps. 71,360	Ps. (45,760)	Ps. 62,297	Ps. 599	Ps. 34	Ps. 1,005	Ps. (750)	Ps. 88,784

	Flujos de efectivo			Virtuales				Valor de realización al 31 de diciembre de 2019
	Valor de realización al 31 de diciembre de 2018	Pagos de préstamos	Obtención de préstamos	Nuevos Arrendamientos	Otros	Fluctuación Cambiaria	Efecto por Conversión	
Préstamos bancarios a corto plazo	Ps. 1,382	Ps. (852)	Ps. 503	Ps. —	Ps. —	Ps. —	Ps. (151)	Ps. 882
Documentos por pagar corto plazo	—	—	—	—	—	—	—	—
Total de pasivos para actividades de financiamiento corto plazo.....	Ps. 1,382	Ps. (852)	Ps. 503	Ps. —	Ps. —	Ps. —	Ps. (151)	Ps. 882
Préstamos bancarios a largo plazo	16,572	(14,926)	10,233	—	—	—	(303)	11,576
Documentos/préstamos largo plazo	63,841	(4,674)	—	—	—	(1,589)	(59)	57,519
Documentos/préstamos arrendamiento	10	(8)	—	—	—	(1)	(1)	—
Total de pasivos para actividades de financiamiento largo plazo.....	Ps. 80,423	Ps. (19,608)	Ps. 10,233	Ps. —	Ps. —	Ps. (1,590)	Ps. (363)	Ps. 69,095
Pasivo de arrendamientos (1).....	Ps. 1,798	Ps. (492)	Ps. —	Ps. 215	Ps. (21)	Ps. (37)	Ps. (80)	Ps. 1,383
Total de pasivos para actividades de financiamiento.....	Ps. 83,603	Ps. (20,952)	Ps. 10,736	Ps. 215	Ps. (21)	Ps. (1,627)	Ps. (594)	Ps. 71,360

⁽¹⁾ Apertura del saldo a la fecha de adopción, al 1 de enero de 2019

Nota 20. Otros ingresos y otros gastos

	2020	2019	2018
Otros ingresos:			
Ganancia en venta de activos de larga duración	Ps. 274	Ps. 330	Ps. 399
Cancelación de contingencias	344	565	162
Ganancia por fluctuación cambiaria relacionada con actividades de operación	—	79	—
Venta de inversión en negocios conjuntos	212	—	—
Otros (1).....	664	916	8
.....	Ps. 1,494	Ps. 1,890	Ps. 569
Otros gastos:			
Provisiones de contingencias	Ps. 842	Ps. 1,305	Ps. 818
Pérdida en el retiro de activos de larga duración	291	318	103
Pérdida en venta de activos de larga duración	178	288	221
Pérdida en el retiro de activos intangibles.....	375	—	—
Deterioro	2,501	948	432
Pagos por indemnización	192	1,062 (2)	224
Donativos	361	288	332
Pérdida por fluctuación cambiaria relacionada con actividades de operación	69	—	(25)
Otros	296	171	345
.....	Ps. 5,105	Ps. 4,380	Ps. 2,450

(1) De acuerdo a una decisión favorable recibida por las autoridades fiscales brasileñas durante 2019, Coca Cola FEMSA tiene el derecho a reclamar impuestos indirectos de pagos realizados en años anteriores en Brasil, lo que resulta en el reconocimiento de un crédito fiscal y efecto positivo extraordinario en la utilidad de operación y otros ingresos de los estados de resultados consolidados. Ver Nota 25.2.1

(2) Durante 2019, la Compañía incurrió en costos de reestructuración con algunas de sus operaciones como parte de un programa de eficiencia.

Nota 21. Instrumentos financieros

Valor razonable de Instrumentos Financieros.

La Compañía usa la jerarquía del valor razonable de tres niveles para ordenar las variables de información utilizadas al medir el valor razonable de sus instrumentos financieros. Los tres niveles de información se describen a continuación:

- **Nivel 1:** precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que puede acceder la Compañía a la fecha de medición.
- **Nivel 2:** datos observables para el activo o pasivo ya sea de forma directa o indirecta, pero que son diferentes a los precios cotizados incluidos en el nivel 1.
- **Nivel 3:** Es información no observable para el activo o pasivo. La información no observable deberá ser usada para medir el valor razonable cuando no hay datos observables disponibles, para efectos de determinar dicho valor aun cuando exista poca o nula actividad de mercado para el activo o pasivo a la fecha de medición.

La Compañía calcula el valor razonable de los activos y pasivos financieros clasificados como nivel 1 y 2 utilizando el método de ingreso, el cual consiste en determinar el valor razonable a través de flujos de efectivo esperados, descontados a su valor presente neto. La siguiente tabla resume los activos y pasivos financieros de la Compañía medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020		2019	
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 1	Nivel 2
Instrumentos financieros derivados activo	Ps. 488	Ps. 2,440	Ps. 91	Ps. 905
Instrumentos financieros derivados pasivo	84	1,417	47	2,191
Activos de obligaciones laborales.....	1,338	—	1,249	—

Impacto cobertura de patrimonio

A continuación se muestra la conciliación de cada componente del patrimonio y el análisis de otro resultado integral:

	Contratos forwards para compras en moneda extranjera	Opciones para compras en moneda extranjera	Cross-currency swaps	Swaps de tasas de interés	Contratos Treasury Lock	Contratos de precio de materias primas	Total Participación Controladora	Participación No Controladora	Total
Al 1 de enero de 2019.....	Ps. 29	Ps. 17	Ps. 48	Ps. (107)	Ps. —	Ps. (136)	Ps. (149)	Ps. (81)	Ps. (230)
Instrumentos Financieros – Compras	(267)	2	—	—	102	29	(134)	8	(126)
Cambio en el valor razonable de los	—	—	(2,083)	(37)	—	3	(2,117)	(58)	(2,175)
Importe reclasificado de ORI a utilidades y pérdidas ..	(69)	(26)	1,026	67	—	198	1,196	182	1,378
Revaluación en moneda extranjera de las	—	—	(176)	—	—	—	(176)	(157)	(333)
Efecto de cambios en moneda extranjera.	—	—	30	9	—	3	42	—	42
Efectos de impuestos.....	99	7	379	(10)	(31)	(74)	370	9	379
Al 31 de diciembre de 2019	Ps. (208)	Ps. —	Ps. (776)	Ps. (78)	Ps. 71	Ps. 23	Ps. (968)	Ps. (97)	Ps. (1,065)
Instrumentos Financieros – Compras	(837)	2	161	—	—	351	(323)	53	(270)
Cambio en el valor razonable de los	—	—	2,654	—	—	9	2,663	414	3,077
Importe reclasificado de ORI a utilidades y pérdidas ..	286	(2)	1,544	98	(102)	(37)	1,787	199	1,986
Revaluación en moneda extranjera de las	—	—	(3,588)	—	—	—	(3,588)	(530)	(4,118)
Efecto de cambios en moneda extranjera.	7	—	92	14	—	(8)	105	16	121
Efectos de impuestos.....	163	—	(254)	(33)	31	(108)	(201)	(52)	(253)
Al 31 de diciembre de 2020	Ps. (589)	Ps. —	Ps. (167)	Ps. 1	Ps. —	Ps. 230	Ps. (525)	Ps. 3	Ps. (522)

21.1 Deuda total

El valor razonable de los préstamos bancarios es calculado basado en el valor descontado de los flujos de efectivo contractuales donde la tasa de descuento estimada usando las tasas actualmente ofertadas para deudas de montos y vencimientos similares, lo cual es considerado nivel 2 en la jerarquía de valor razonable. El valor razonable de la deuda pública de la Compañía está determinado por los precios del mercado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, considerada nivel 1 en la jerarquía de valor razonable (Ver Nota 19).

21.2 Forward para compra de divisas

La Compañía ha celebrado contratos forward con el objetivo de reducir su exposición al riesgo cambiario entre el peso mexicano y otras monedas.

Estos instrumentos han sido designados como coberturas de flujo de efectivo y son reconocidos en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable estimado, el cual se determina con base en los tipos de cambio prevalecientes en el mercado para dar por terminados los contratos a la fecha del cierre del periodo. Los cambios en el valor razonable de estos forwards se reconocen como parte de otras partidas de la utilidad integral. La ganancia o pérdida neta de los contratos vencidos se reconoce como parte de la ganancia o pérdida por fluctuación cambiaria o costo de ventas en el estado consolidado de resultados, dependiendo de la naturaleza de la cobertura.

Los cambios netos en el valor razonable de contratos forward que no cumplen con los criterios de cobertura para la contabilidad de cobertura se registran en el estado consolidado de resultados bajo el rubro de “ganancia (pérdida) en instrumentos financieros”.

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía tiene los siguientes contratos forward vigentes para compra de moneda extranjera:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
		al 31 de diciembre de 2020	
2021	Ps. 7,130	Ps. (843)	Ps. 4

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tiene los siguientes contratos forward vigentes para compra de divisas:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
		al 31 de diciembre de 2019	
2020	Ps. 7,692	Ps. (315)	Ps. 20

21.3 Opciones para compra de divisas

La Compañía ha celebrado opciones de compra (“call”) y estrategias de collar para reducir su exposición al riesgo de fluctuaciones cambiarias. Un collar es una estrategia que combina una opción de compra (“call”) y una opción de venta (“put”), que limita la exposición al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio de forma similar al contrato de forward.

Estos instrumentos han sido designados como coberturas de flujo de efectivo y son reconocidos en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable estimado, que se determina basado en tipos de cambio prevalecientes en el mercado para dar por terminados los contratos en la fecha de cierre del periodo. Los cambios en el valor razonable de estas opciones correspondientes al valor intrínseco se registran inicialmente como parte de otras partidas de la utilidad integral. Los cambios en el valor razonable correspondientes al valor extrínseco se registran en el estado consolidado de resultados en el rubro de “ganancia (pérdida) en instrumentos financieros,” como parte de la utilidad neta consolidada. La ganancia (pérdida) neta por contratos vencidos, incluyendo cualquier prima pagada, se reconoce como parte del costo de ventas cuando la partida cubierta se registra en el estado consolidado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía no tenía opciones de collar para comprar moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía pagó una prima neta de Ps. 3 millones por los siguientes call opciones para la compra de moneda extranjera:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
		al 31 de diciembre de 2019	
2020	Ps. 107	Ps. —	Ps. 2

21.4 Swaps de tasa de interés y tipo de cambio

La Compañía tiene contratos denominados swaps para reducir el riesgo de fluctuación de la tasa de interés y fluctuación cambiaria de sus créditos denominados en dólares americanos. Los swaps de tipo de cambio se designan como instrumentos de cobertura cuando la Compañía cambia el perfil de deuda a su moneda funcional para reducir su exposición al riesgo cambiario.

El valor razonable se estima utilizando los precios de mercado que aplicarían para dar por terminados los contratos al final del periodo. Para propósitos contables, los swaps de tasa de interés y tipo de cambio son registrados tanto como cobertura de flujos de efectivo en relación al riesgo de las fluctuaciones en los tipos de cambio y, como cobertura de valor razonable en relación al riesgo de fluctuaciones en las tasas de interés. Los cambios en el valor razonable relacionados con fluctuaciones cambiarias del valor de referencia de dichos swaps de tasa de interés y tipo de cambio y los intereses acumulados son registrados en los estados de resultados consolidados. La parte restante de los cambios en el valor razonable, cuando son designados como coberturas de flujos de efectivo,

son registrados en el estado de situación financiera consolidado en “otras partidas de la utilidad integral”. Si son designados como coberturas de valor razonable, los cambios son registrados en los estados de resultados como “(ganancia) / pérdida en el valor de mercado de instrumentos financieros”.

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía tiene los siguientes contratos swaps de tasa de interés y tipo de cambio:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
Al 31 de diciembre de 2020			
2021	Ps. 404	Ps. (4)	Ps. —
2023	11,371	—	2,165
2027	6,982	(464)	80
2030	3,790	(107)	192

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tiene los siguientes contratos swaps de tasa de interés y tipo de cambio:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
Al 31 de diciembre de 2019			
2020	Ps. 13,788	Ps. (297)	Ps. 781
2021	—	—	—
2023	10,742	(594)	—
2027	6,596	(843)	—

21.5 Contratos swaps de tasas de interés

La Compañía ha contratado una serie de swaps de tasas de interés para reducir su exposición a las fluctuaciones de las tasas de interés asociadas con su deuda denominada en reales brasileños. Estos swaps de tasas de interés se designan como coberturas de flujo de efectivo y la variación de la tasa de interés se registra en los estados de resultados consolidados como parte “otras partidas de la utilidad integral”.

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía no tiene contratos swaps pendientes de tasa de interés.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tiene los siguientes contratos swaps de tasa de interés:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
Al 31 de diciembre de 2019			
2020	Ps. 4,365	Ps. (142)	Ps. —

21.6 Contratos Treasury Lock

La Compañía ha celebrado contratos Treasury Lock para reducir su exposición a las fluctuaciones de las tasas de interés asociadas con su deuda en dólares americanos. Estos contratos se registran como coberturas de flujo de efectivo y la variación de la tasa de interés se registra en el balance general consolidado como “otras partidas de la utilidad integral”.

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía no tiene contratos treasury lock:

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tiene los siguientes contratos treasury lock:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
Al 31 de diciembre de 2019			
2020	Ps. 10,365	Ps. —	Ps. 102

21.7 Contratos de precio de materias primas

La Compañía ha celebrado diversos contratos de precio de materias primas para reducir su exposición al riesgo de variaciones en el precio de ciertas materias primas. El valor razonable se estima con base en las valuaciones de mercado para dar por terminados los contratos al cierre del periodo. Estos instrumentos son designados como coberturas de flujo de efectivo y los cambios en su valor razonable son registrados como parte de “otras partidas de la utilidad integral”.

El valor razonable del contrato de precio de materias primas vencido fue registrado en el costo de ventas, en donde la partida cubierta fue registrada.

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía tiene los siguientes contratos de aluminio:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
2021	Ps. 695	Ps. —	Ps. 125
2022	Ps. 99	Ps. —	Ps. 17

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía tiene los siguientes contratos de PX + MEG (resina):

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
2021	Ps. 729	Ps. (65)	Ps. —

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía tiene los siguientes contratos de precio de azúcar:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
2021	Ps. 1,260	Ps. (18)	Ps. 275
2022	366	—	70

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tiene los siguientes contratos de aluminio:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
2020	Ps. 394	Ps. (1)	Ps. 5

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tiene los siguientes contratos de PX + MEG (resina):

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
2020	Ps. 320	Ps. (28)	Ps. —

Al 31 de diciembre de 2019, la compañía tiene los siguientes contratos de precio de azúcar:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
2020	Ps. 1,554	Ps. (18)	Ps. 71
2021	98	—	15

21.8 Opción incorporada en el pagaré para financiar la adquisición de Vonpar

El 6 de diciembre de 2016, como parte del precio de compra pagado por nuestra adquisición de Vonpar, la Compañía emitió y entregó un pagaré a tres años a los vendedores, por un monto total de 1,166 millones de reales brasileños, 14 de noviembre de 2018 Spal prepagó un monto de USD 103 millones (393 millones de reales) restando al 31 de diciembre de 2018, por un monto de

1,000 millones de reales brasileños). El pagaré devengaba intereses a una tasa anual de 0.375 %, y estaba denominado y era pagadero en reales brasileños, aunque ligado al desempeño del tipo de cambio del real brasileño ante el dólar estadounidense. Como resultado, el monto del pagaré aumenta o disminuye en función de la depreciación o apreciación del real brasileño en relación al dólar estadounidense. Los tenedores del pagaré tenían una opción, que podría ejercerse antes del vencimiento programado, para capitalizar el monto en pesos mexicanos equivalente al monto pagadero en una compañía mexicana recientemente incorporada que luego se fusionaría con la Compañía a cambio de acciones de la Serie L a un precio de ejercicio de Ps. 178.5 por acción. El 6 de diciembre de 2019, este pagaré venció y se pagó en su totalidad en efectivo por el monto pendiente de 1,000 millones de reales brasileños, (aproximadamente Ps. 4,676) para el vencimiento de las notas.

21.9 Venta de Estrella Azul

El 30 de Septiembre de 2020, Coca-Cola FEMSA anunció que su empresa conjunta con The Coca-Cola Company (Compañía Panameña de Bebidas, S.A.P.I de C.V.) vendió exitosamente el 100% de su participación accionaria en Estrella Azul, una compañía de productos lácteos en Panamá. Como parte de la transacción, acordamos con el comprador que podríamos recibir pagos en el futuro si el negocio de Estrella Azul alcanza ciertos objetivos de volumen y UAFIRDA durante el período 2022-2027. La Compañía estimó el monto de los pagos a recibir con base en las proyecciones del negocio y calculó su valor presente neto. Al 31 de diciembre de 2020, el activo financiero reconocido en el estado consolidado de situación financiera tiene un valor total de Ps. 8.

21.10 Efectos netos de contratos vencidos que cumplen con los criterios de cobertura

Tipo de derivados	Impacto en Estado de situación financiera consolidado	2020	2019	2018
Swap tipo de cambio	Gasto Financiero.....	Ps. (109)	Ps. (199)	Ps. (157)
Swap tipo de cambio	Fluctuación cambiaria	1,212	480	642
Swaps de tasa de interés.....	Gasto Financiero.....	(163)	(515)	—
Opciones para compra de monedas extranjeras	Costo de ventas.....	8	(63)	(8)
Contratos forward para compra de monedas extranjeras.....	Costo de ventas.....	839	(163)	240
Contratos de precio de materias primas	Costo de ventas.....	(129)	(391)	(258)
Contratos de fijación de tasas o rendimientos.....	Gasto Financiero.....	153	—	—

21.11 Efecto neto de cambios en el valor razonable de instrumentos financieros derivados que no cumplen con los criterios de cobertura para propósitos contables

Tipo de derivados	Impacto en el Estado de Resultados Consolidados	2020	2019	2018
Derivados implícitos	Valor de Mercado (pérdida) ganancia en instrumentos financieros	Ps. —	Ps. 4	Ps. (12)
Swaps tipo de cambio y swaps de tasas de interés.....	Valor de Mercado (pérdida) ganancia en instrumentos financieros	(212)	(293)	(116)

21.12 Efecto neto de contratos vencidos que no cumplen con los criterios de cobertura para propósitos contables

Tipo de derivados	Impacto en el Estado de Resultados Consolidados	2020	2019	2018
Swaps tipo de cambio y swaps de tasas de interés.....	Valor de Mercado (pérdida) ganancia en instrumentos financieros	Ps. (212)	Ps. (293)	Ps. (186)
Derivado implícito	Valor de Mercado (pérdida) ganancia en instrumentos financieros	—	4	—

21.13 Administración de riesgos

La Compañía tiene exposición a los siguientes riesgos financieros:

- Riesgo de mercado;
- Riesgo de tasa de interés;
- Riesgo de liquidez; y
- Riesgo Crediticio

Además, la pandemia de COVID-19 también ha provocado y sigue provocando una volatilidad significativa en los mercados financieros, lo que socava la confianza de los inversores en el crecimiento de países y empresas. Los principales mercados de valores han detenido sus operaciones en varias ocasiones a medida que se intensifica la agitación persistente del mercado y se dispone de nueva información. Las monedas en muchos de los países donde operamos, incluido el peso mexicano, han sufrido una depreciación significativa frente al dólar estadounidense en comparación con el 31 de diciembre de 2019, lo que ha aumentado el costo de algunas de nuestras materias primas.

21.13.1 Riesgo de mercado

Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a los riesgos financieros por fluctuaciones cambiarias, tasas de interés y en los precios de materias primas. La Compañía contrata una variedad de instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a los riesgos de fluctuaciones cambiarias, riesgo de fluctuaciones en tasas de interés y riesgo de fluctuaciones en los precios de materias primas, incluyendo:

- Contratos forward para compra de monedas extranjeras para reducir su exposición al riesgo de fluctuaciones cambiarias.
- Opciones para compra de moneda extranjera para reducir su exposición al riesgo de fluctuaciones cambiarias.
- Contratos swaps de tasas de interés y tipos de cambio con el objetivo de reducir su exposición al riesgo de fluctuaciones cambiarias y fluctuaciones en tasas de interés.
- Contratos de precio de materias primas para reducir su exposición al riesgo de fluctuación en los costos de ciertas materias primas.

La Compañía hace un seguimiento del valor de mercado (market to market) de sus instrumentos financieros derivados y sus posibles cambios mediante el análisis de escenarios. Las siguientes revelaciones proporcionan un análisis de sensibilidad a los riesgos de mercado que la Compañía está expuesta ya que se relaciona con tipos de cambio, tasas de interés y precio de materias primas, que consideran en su estrategia de cobertura existente:

Contratos Forward para compra de dólares americanos (MXN/USD)	Cambio en tasa en USD	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2020	(19) %	Ps. (884)	Ps. —
2019	(9) %	(739)	—
2018	(13) %	(365)	—
Contratos Forward para compra de dólares americanos (BRL/USD)	Cambio en tasa en USD	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2020	(21) %	Ps. (357)	Ps. —
2019	(13) %	(155)	—
2018	(16) %	(413)	—
Contratos Forward para compra de dólares americanos (COP/USD).....	Cambio en tasa en USD	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2020	(16) %	Ps. (142)	Ps. —
2019	(10) %	(54)	—
2018	(12) %	(2)	—
Contratos Forward para compra de dólares americanos (ARS/USD).....	Cambio en tasa en USD	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2020	(2) %	Ps. (2)	Ps. —
2019	(25) %	(88)	—
2018	(27) %	(522)	—
Contratos Forward para compra de dólares americanos (UYU/USD)	Cambio en tasa en USD	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2020	(9) %	Ps. (21)	Ps. —
2019	(5) %	(23)	—
2018	(8) %	(46)	—
Swaps de tasa de interés y tipo de cambio (USD en MXN).....	Cambio en tasa en USD	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2020	(19) %	Ps. (5,507)	Ps. —
2019	(9) %	(2,315)	—
2018	(13) %	(3,130)	—
Swaps de tipo de cambio (USD en BRL)	Cambio en tasa en USD	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2020	(21) %	Ps. (2,161)	Ps. —
2019	(13) %	(645)	—
2018	(16) %	(9,068)	—
Contratos de precio de azúcar.....	Cambio en precio de azúcar	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2020	(32) %	Ps. (515)	Ps. —
2019	(24) %	(255)	—
2018	(30) %	(341)	—
Contratos de precio de aluminio	Cambio en precio de aluminio	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2020	(16) %	Ps. (289)	Ps. —
2019	(15) %	(1,164)	—
2018	(22) %	(55)	—
Opciones para compra de tipo de cambio (MXN en USD).....	Cambio en tasa en USD	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2020	— %	Ps. —	Ps. —

2019	(10) %	(6)	—
2018	(13) %	(303)	—

21.13.2 Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

La Compañía está expuesta al riesgo de tasa de interés porque ella y sus subsidiarias piden préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. La pandemia de COVID-19 ha aumentado las tasas de interés para préstamos a corto plazo y estas condiciones de mercado, si persisten por un período prolongado, podrían afectar nuestros costos de financiamiento. El riesgo es administrado por la Compañía manteniendo una combinación adecuada entre endeudamiento a tasa fija y variable, y mediante el uso de los diferentes instrumentos financieros derivados. Las actividades de cobertura se evalúan con regularidad para alinearse con las opiniones de las tasas de interés y el apetito de riesgo definido, asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables.

Las siguientes revelaciones proporcionan un análisis de sensibilidad de riesgos de tasas de interés que la administración consideró que son razonablemente posibles al final del periodo de reporte, a los cuales la Compañía está expuesta ya que se relaciona con sus financiamientos a tasa fija y variable, los cuales consideran en su estrategia de cobertura existente:

Riesgo de tasa de interés	Cambio en tasa en USD	Efecto en (utilidad) o pérdida
2020	+100 bps	Ps. (102)
2019	+100 bps	(44)
2018	+100 bps	(134)

21.13.3 Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez de la Compañía generalmente ha sido el efectivo generado por sus operaciones. Una gran mayoría de las ventas de la Compañía son a crédito a corto plazo. Tradicionalmente la Compañía ha generado efectivo por sus operaciones para financiar sus requerimientos y erogaciones de capital. El capital de trabajo de la Compañía se beneficia del hecho que la mayoría de las ventas son en efectivo mientras que generalmente paga a sus proveedores a crédito. En periodos recientes, la Compañía ha utilizado, principalmente, el efectivo generado por sus operaciones para financiar sus adquisiciones. La Compañía también ha utilizado una combinación de préstamos de bancos mexicanos e internacionales y emisiones en los mercados de capitales mexicanos e internacionales para financiar sus adquisiciones.

La responsabilidad final por la administración del riesgo de liquidez recae en el Consejo de Administración de la Compañía, el cual ha establecido un marco de administración de riesgo de liquidez apropiado para la evaluación de los requerimientos de liquidez y financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo. La Compañía administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas y créditos bancarios, monitoreando continuamente los flujos de efectivo actuales y proyectados y manteniendo un perfil de vencimiento de deuda conservador.

La Compañía tiene acceso a crédito de instituciones bancarias nacionales e internacionales para hacer frente a las necesidades de tesorería; además, la Compañía tiene la calificación más alta para Compañías mexicanas (AAA) otorgada por agencias calificadoras independientes, lo que le permite evaluar los mercados de capital en caso de que necesite recursos.

Como parte de la política de financiamiento de la Compañía, la administración espera continuar financiando sus necesidades de liquidez con el efectivo generado de sus operaciones. No obstante, como resultado de las regulaciones en ciertos países en los que opera la Compañía, puede no ser benéfico o práctico enviar efectivo generado por operaciones locales para financiar requerimientos de efectivo en otros países. En caso de que el efectivo de operaciones en estos países no sea suficiente para financiar los futuros requerimientos de capital de trabajo e inversiones de capital, la administración puede decidir, o se le puede solicitar, que financie los requerimientos de efectivo en estos países a través de financiamientos locales en lugar de enviar fondos de otro país. En el futuro, la administración puede financiar nuestras necesidades de capital de trabajo e inversiones de capital con préstamos a corto plazo u otros tipos de financiamientos.

La administración de la Compañía continuamente evalúa oportunidades para llevar a cabo adquisiciones o transacciones estratégicas. La Compañía esperaría financiar cualquier transacción futura significativa con una combinación de efectivo de operaciones, endeudamiento a largo plazo y capital social.

Ver en la Nota 19 la revelación de las fechas de vencimiento asociadas con los pasivos financieros no corrientes de la Compañía al 31 de diciembre de 2020.

La siguiente tabla refleja la liquidación de pagos contractuales fijos y variables, reembolsos e intereses resultantes de pasivos financieros reconocidos. Esto incluye salidas de efectivo brutas esperadas por pasivos financieros derivados vigentes al 31 de diciembre de 2020.

Dichas salidas de efectivo netas esperadas se determinan con base en cada fecha de pago de cada instrumento. Los importes revelados son flujos de efectivo netos no descontados por los siguientes años fiscales, con base en la fecha más reciente en la cual la Compañía podría requerir pagar. Las salidas de efectivo para pasivos financieros (incluyendo intereses) sin un monto o fecha fija se basan en las condiciones económicas (como tasas de interés y tipos de cambio de moneda extranjera) existentes al 31 de diciembre de 2020.

(en millones de Ps)	2021	2022	2023	2024	2025	2026 en adelante
Pasivos financieros no derivados:						
Documentos y bonos.....	Ps. 2,500	Ps. 1,500	Ps. 7,500	Ps. —	Ps. 1,727	Ps. 62,469
Préstamos bancarios.....	2,518	317	28	18	3,760	5,640
Pasivos financieros derivados (activos)	999	991	(1,286)	577	577	1,375

La Compañía generalmente hace pagos relacionados con sus pasivos financieros no corrientes con el efectivo generado de sus operaciones.

21.13.4 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de contratar únicamente con contrapartes solventes, en su caso, como un medio para mitigar el riesgo de pérdida financiera por incumplimientos. La Compañía únicamente lleva a cabo operaciones con entidades que son calificadas con el equivalente a grado de inversión y superior. Esta información es proporcionada por agencias calificadoras independientes, cuando está disponible y, si no lo está, la Compañía usa otra información financiera pública y disponible y sus propios registros de negociación para calificar a sus clientes más importantes. La exposición de la Compañía y las calificaciones crediticias de sus contrapartes se monitorean continuamente y el valor agregado de las operaciones concluidas se extiende entre las contrapartes aprobadas. La exposición crediticia es controlada por límites de la contraparte que son revisados y aprobados por el comité de administración de riesgos.

La Compañía tiene un alto índice de rotación de cuentas por cobrar, de ahí que la administración crea que el riesgo crediticio es mínimo debido a la naturaleza de sus negocios, donde una gran parte de sus ventas son liquidadas en efectivo. La máxima exposición de la Compañía al riesgo crediticio por los componentes del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es su valor en libros (véase Nota 7).

El riesgo crediticio en fondos líquidos e instrumentos financieros derivados está limitado porque las contrapartes son bancos con altas calificaciones crediticias asignadas por agencias internacionales calificadoras de créditos.

La Compañía administra el riesgo crediticio relacionado con su cartera de derivados únicamente realizando operaciones con contrapartes acreditadas y solventes, así como por mantener un apoyo crediticio anexo (CSA) que establece requisitos de margen. Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía concluyó que la exposición máxima al riesgo crediticio relacionado con instrumentos financieros derivados no es importante dada la alta calificación crediticia de sus contrapartes.

21.14 Coberturas de flujo de efectivo

La Compañía determina la existencia de una relación económica entre los instrumentos de cobertura y la partida cubierta con base en la moneda, monto y oportunidad de sus respectivos flujos de efectivo. La Compañía evalúa si espera que el derivado designado en cada relación de cobertura sea efectivo y si ha sido efectivo para compensar cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta utilizando el método de derivado hipotético.

En estas relaciones de cobertura las principales fuentes de ineficiencia son:

- El efecto del riesgo crediticio de la contraparte y la Compañía sobre el valor razonable de los contratos a término de moneda extranjera, que no se refleja en el cambio en el valor razonable de los flujos de efectivo cubiertos atribuibles al cambio en los tipos de cambio; y
- Cambios en el periodo cubierto.

Al 31 de diciembre de 2020, los instrumentos financieros de la Compañía utilizados para cubrir su exposición a tipos de cambio, tipos de interés y riesgos de materias primas fueron los siguientes:

	Vencimiento		
	1-6 meses	6-12 meses	Más de un año
Riesgo de moneda extranjera			
Contratos forward tipo de cambio			
Exposición neta (en millones de pesos)	2,806	1,888	—
Tipo de cambio promedio MXN/USD	23.35	23.47	—
Exposición neta (en millones de pesos)	844	491	—
Tipo de cambio promedio BRL/USD	5.41	5.37	—
Exposición neta (en millones de pesos)	511	212	—
Tipo de cambio promedio COP/USD	3,750	3,740	—
Exposición neta (en millones de pesos)	96	—	—
Tipo de cambio promedio ARS/USD	92.97	—	—
Exposición neta (en millones de pesos)	225	58	—
Tipo de cambio promedio UYU/USD	45.92	45.69	—
Contrato swap tipo de cambio			
Exposición neta (en millones de pesos)	—	—	12,568
Tipo de cambio promedio MXN/USD	—	—	19.81
Exposición neta (en millones de pesos)	—	—	9,575
Tipo de cambio promedio BRL/USD	—	—	4.00
Exposición neta (en millones de pesos)	404	—	—
Tipo de cambio promedio COP/USD	3,454	—	—
Riesgo de coberturas			
Aluminio (en millones de pesos)	325	370	99
Precio promedio (USD/Ton)	1,654	1,720	1,740
Azúcar (en millones de pesos)	869	391	365
Precio promedio (USD/Lb)	12.13	11.87	12.17
PX+MEG (en millones de pesos)	364	364	—
Precio promedio (USD/Ton)	730	730	—

Al 31 de diciembre de 2019, los instrumentos financieros de la Compañía utilizados para cubrir su exposición a tipos de cambio, tipos de interés y riesgos de materias primas fueron los siguientes:

Vencimiento

	1-6 meses	6-12 meses	Más de un año
Riesgo de moneda extranjera			
Contratos forward tipo de cambio			
Exposición neta (en millones de pesos)	3,742	2,086	—
Tipo de cambio promedio MXN/USD	20.00	20.20	—
Exposición neta (en millones de pesos)	697	303	—
Tipo de cambio promedio BRL/USD	4.04	4.16	—
Exposición neta (en millones de pesos)	220	85	—
Tipo de cambio promedio COP/USD	3,491	3,460	—
Exposición neta (en millones de pesos)	137	—	—
Tipo de cambio promedio ARS/USD	79.23	—	—
Exposición neta (en millones de pesos)	335	87	—
Tipo de cambio promedio UYU/USD	37.55	40.03	—
Contrato opciones tipo de cambio			
Exposición neta (en millones de pesos)	107	—	—
Tipo de cambio promedio COP/USD	3,252	—	—
Contrato swap tipo de cambio			
Exposición neta (en millones de pesos)	9,423	—	8,292
Tipo de cambio promedio MXN/USD	19.54	—	19.92
Exposición neta (en millones de pesos)	—	4,365	9,046
Tipo de cambio promedio BRL/USD	—	3.41	4.00
Riesgo de tasa de interés			
Swaps de tasa de interés			
Exposición neta (en millones de pesos)	—	4,365	—
Tasa de interés promedio	—	8.34 %	—
Treasury Locks			
Exposición neta (en millones de pesos)	10,365	—	—
Tasa de interés promedio	1.81 %	—	—
Riesgo de coberturas			
Aluminio (en millones de pesos)	276	118	—
Precio promedio (USD/Ton)	1,796	1,812	—
Azúcar (en millones de pesos)	1,192	361	98
Precio promedio (USD/Lb)	13.09	12.73	13.45
PX+MEG (en millones de pesos)	160	160	—
Precio promedio (USD/Ton)	848	848	—

Nota 22. Participación no controladora en subsidiarias consolidadas

El análisis de la participación no controladora de Coca-Cola FEMSA, en sus subsidiarias consolidadas s al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 es el siguiente:

	2020	2019	2018
México	Ps. 4,823	Ps. 5,671	Ps. 5,700
Colombia.....	22	21	21
Brasil.....	738	1,059	1,085
	Ps. 5,583	Ps. 6,751	Ps. 6,806

La participación no controladora en México representa los resultados individuales de la Compañía tenedora mexicana Kristine Oversease, S.A.P.I. de C.V. Esta entidad también tiene una participación no controladora en ciertas subsidiarias brasileñas.

Como se revela en la Nota 5, desde la designación de operaciones discontinuas, el segmento de Asia no se informa como segmento separado en la nota 27. La venta se completó el 13 de diciembre de 2018 y se eliminó la participación no controladora .

Los cambios en la participación no controladora de Coca-Cola FEMSA fueron los siguientes:

	2020	2019	2018
Saldo inicial	Ps. 6,751	Ps. 6,806	Ps. 18,141
Utilidad neta de participación no controladora	61	529	1,159
Efectos de conversión de operaciones extranjeras	(1,261)	(565)	(1,338)
Remediones del pasivo neto por beneficios definidos a empleados	—	—	37
Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados, neta de impuestos.....	100	(16)	(41)
Dividendos pagados	(68)	(3)	—
Efecto adopción de normas contables (ver nota 2.4)	—	—	(12)
Desconsolidación de Filipinas	—	—	(11,140)
Saldo final	Ps. 5,583	Ps. 6,751	Ps. 6,806

Nota 23. Capital

23.1 Cuentas de capital

Al 31 de diciembre de 2020, el capital social de Coca-Cola FEMSA está representado por 16,806,658,096 acciones ordinarias, sin expresión de valor nominal. El capital social fijo asciende a Ps. 934 (valor nominal) y el capital variable es ilimitado.

Las características de las acciones ordinarias son las siguientes:

- Las acciones series “A” y series “D” son ordinarias, sin restricción de voto. Están sujetas a ciertas restricciones de transferencia;
- Las acciones series “A” sólo podrán ser adquiridas por mexicanos y no representarán menos del 50.1 %de las acciones ordinarias;
- Las acciones series “D” no tienen cláusula de restricción para admisión de extranjeros y no podrán exceder el 49.9 % de las acciones ordinarias.
- Las acciones series “B” y series “L” son de libre transferencia siempre y cuando estén listadas como unidades vinculadas. En caso de que las unidades estén desvinculadas, las acciones series “B” y series “L” serán de libre transferencia por sí solos.

El 31 de enero de 2019, el Consejo de Administración de Coca Cola FEMSA, aprobó:

- (i) El split de acciones a razón de 8 por 1 de cada serie de acciones de la Compañía;
- (ii) La emisión de acciones ordinarias de la Serie B con pleno derecho de voto;

- (iii) La creación de unidades vinculadas que agrupan 3 acciones Serie B y 5 acciones Serie L, las cuales cotizarán en la Bolsa Mexicana de Valores (“BMV”) y en forma de *American Depositary Shares* (ADSs) en la Bolsa de Valores de Nueva York (“NYSE”); y
- (iv) Las modificaciones a los estatutos de la Compañía principalmente lo mencionado en los incisos (i), (ii) y (iii) anteriores.

El 22 de marzo de 2019, la CNBV (Comisión Nacional Bancaria y de Valores) aprobó y autorizó el *split* de acciones.

Como resultado, (i) El porcentaje de propiedad de los accionistas en la Compañía no cambiará, y (ii) El porcentaje de las acciones ordinarias con pleno derecho a voto se ajustará proporcionalmente derivado de la emisión de acciones Serie B, según lo establecido en la siguiente tabla.

El capital social de la Compañía previo y posterior al *Split* es el siguiente:

Acciones en circulación previo al *Split*:

Serie de acciones	Accionistas	Acciones en circulación	% del capital social	% de acciones ordinarias
A	Compañía subsidiaria de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.	992,078,519	47.22 %	62.96 %
D	Compañías subsidiarias de The Coca-Cola Company	583,545,678	27.78 %	37.04 %
L	Publico Inversionista	525,208,065	25.00 %	0 %
Total		2,100,832,262	100 %	100 %

Acciones en circulación posterior al *Split*:

Serie de acciones	Accionistas	Acciones en circulación	% del capital social	% de acciones ordinarias
A	Compañía subsidiaria de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.	7,936,628,152	47.22%	55.97%
D	Compañías subsidiarias de The Coca-Cola Company	4,668,365,424	27.78%	32.92%
B	Publico Inversionista	1,575,624,195	9.38%	11.11%
L	Publico Inversionista	2,626,040,325	15.63%	0%
Total		16,806,658,096	100%	100%

Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, el número de cada serie de acciones que representa las acciones ordinarias de Coca-Cola FEMSA se integra de la siguiente manera:

Miles de acciones

Serie de acciones	2020	2019	2018
A	7,936,628	7,936,628	7,936,628
B.....	1,575,624	1,575,624	1,575,624
D	4,668,365	4,668,365	4,668,366
L.....	2,626,040	2,626,040	2,626,040
.....	16,806,657	16,806,657	16,806,658

- (1) La información por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, se ajustó retrospectivamente para propósitos comparativos basado en el número de acciones resultado del stock split, en marzo 2019.

La utilidad neta de la Compañía está sujeta al requisito legal de que el 5% de la misma sea transferida a una reserva legal hasta que dicha reserva ascienda al 20% del capital social a valor nominal. Esta reserva no podrá distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, esta reserva fue de Ps. 412, Ps. 187 y Ps. 164 respectivamente, incluido en las utilidades acumuladas.

Las utilidades retenidas y otras reservas que se distribuyan como dividendos, así como los efectos derivados de las reducciones de capital están sujetos al impuesto sobre la renta a la tasa vigente a la fecha de distribución, excepto por el capital social aportado actualizado o si dichas distribuciones provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (“CUFIN”).

Los dividendos que se distribuyan en exceso de CUFIN están sujetos al impuesto sobre la renta sobre una tasa basada en la tasa legal vigente. Este impuesto podrá acreditarse contra el impuesto sobre la renta del año en que se paguen los dividendos y en los siguientes dos años contra el impuesto sobre la renta y los pagos del impuesto estimado. El saldo consolidado de CUFIN de la Compañía al 31 de diciembre de 2020, que no están sujetos a retención de impuestos ascienden a Ps. 23,672.

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 los dividendos declarados y pagados por acción por la Compañía se presentan a continuación:

Series de acciones (2)	2020 (1)	2019	2018
A	Ps. 4,822	Ps. 3,512	Ps. 3,323
D	2,836	2,066	1,955
L.....	1,595	1,162	1,100
B.....	957	697	660
	Ps. 10,210	Ps. 7,437	Ps. 7,038

(1) En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Coca-Cola FEMSA, celebrada el 17 de marzo de 2020, los accionistas aprobaron un dividendo de Ps. 10,210 el cual fue pagado el 5 de mayo 2020 y el 3 de noviembre 2020. Representa un dividendo de Ps. — por cada acción ordinaria.

No hubo retención de impuestos asociada al pago de dividendos en 2020, 2019 y 2018 por parte de la Compañía a sus accionistas.

23.2 Administración de capital

La Compañía administra su capital para asegurar que sus subsidiarias puedan seguir operando como negocio en marcha, mientras maximizan el rendimiento a los accionistas a través de la optimización de su deuda y saldos de capital para obtener el menor costo de capital disponible. La Compañía administra su estructura de capital y hace ajustes a ésta en función de los cambios en las condiciones económicas. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas o emitir nuevas acciones. No se hicieron cambios a los objetivos, políticas o procesos para administrar el capital durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

La Compañía no está sujeta a ningún requerimiento de capital impuesto externamente, otro distinto a la reserva legal y los convenios de deuda (ver Nota 19 y Nota 23.1).

El Comité de Planeación y Finanzas de la Compañía revisa la estructura de capital de la Compañía trimestralmente. Como parte de esta revisión, el comité considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital. Junto con este objetivo, la Compañía busca mantener la calificación crediticia más alta posible tanto nacional como internacionalmente, actualmente clasificado como AAA y A-/A2/A- respectivamente, lo cual requiere de cumplir entre otras cosas, a las métricas financieras que cada agencia de calificación considere. Por ejemplo; algunas agencias calificadoras mantienen que la deuda a utilidad antes de intereses, impuesto sobre la renta, depreciación y amortización (UAFIRDA) debe mantener una razón menor a 2.0x. Como resultado, antes de entrar a nuevos negocios conjuntos, adquisiciones o desinversiones, la gerencia evalúa el impacto que esas transacciones pueden tener en la calificación crediticia.

Nota 24. Utilidad por acción

La utilidad básica por acción es calculada dividiendo la utilidad neta consolidada atribuible a accionistas de la controladora entre el número de acciones promedio ponderadas durante el periodo ajustado por el número de acciones promedio ponderadas adquiridas durante el periodo.

La utilidad por acción diluida resulta de dividir la utilidad neta consolidada del año atribuible a la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el periodo más el promedio ponderado de acciones para efectos de las acciones potencialmente dilutivas (resultantes del compromiso de la Compañía de capitalizar 27.9 millones de acciones de la serie L de KOF).

La utilidad por acción por el año terminado al 31 de Diciembre de 2018, se ajustó retrospectivamente con fines comparativos en función del número de acciones resultantes del *split*.

Los montos de la utilidad básica y diluida son los siguientes:

2020

	Por acción Acciones "A"	Por acción Acciones "D"	Por acción Acciones "B"	Por acción Acciones "L"
Utilidad neta consolidada	Ps. 4,896,093,203	Ps. 2,879,906,951	Ps. 971,999,942	Ps. 1,619,999,904
Utilidad neta consolidada atribuible a accionistas de la controladora-operaciones continuas	4,868,287,099	2,862,963,054	966,281,193	1,610,468,654
Número de acciones promedio ponderadas de la utilidad básica por acción (millones de acciones)	7,937	4,668	1,576	2,626
2019				
	Por acción Acciones "A"	Por acción Acciones "D"	Por acción Acciones "B"	Por acción Acciones "L"
Utilidad neta consolidada	Ps. 5,965,280,204	Ps. 3,508,219,984	Ps. 1,184,062,430	Ps. 1,973,437,383
Utilidad neta consolidada atribuible a accionistas de la controladora-operaciones continuas	5,715,000,000	3,360,000,000	1,135,468,682	1,890,781,137
Número de acciones promedio ponderadas de la utilidad básica por acción (millones de acciones)	7,937	4,668	1,576	2,626
2018				
	Por acción Acciones "A"	Por acción Acciones "D"	Por acción Acciones "B"	Por acción Acciones "L"
Pérdida neta consolidada	Ps. 7,115,524,361	Ps. 4,185,975,864	Ps. 1,412,812,416	Ps. 2,354,687,360
Pérdida neta consolidada atribuible a accionistas de la controladora-operaciones continuas	5,164,266,964	3,037,648,123	1,025,239,304	1,708,732,174
Utilidad neta consolidada atribuible a accionistas de la controladora-operaciones discontinuas	1,404,941,422	826,393,698	278,916,868	464,861,447
Número de acciones promedio ponderadas de la utilidad básica por acción (millones de acciones)	7,937	4,668	1,576	2,626

Note 25. Impuestos a la Utilidad

25.1 Impuesto a la Utilidad

Los componentes más importantes del impuesto a la utilidad en los resultados consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 son:

	2020	2019	2018
Impuestos a la utilidad corrientes:			
Año actual	Ps. 7,367	Ps. 6,011	Ps. 4,763
Gasto por impuesto a la utilidad diferido:			
Origen y reversión de diferencias temporales	(3,391)	905	1,579
Utilización (Beneficio) de pérdidas fiscales	1,452	(1,268)	(1,082)
Total de gasto (beneficio) por impuesto a la utilidad diferido.....	(1,939)	(363)	497
Total de impuesto a la utilidad en la utilidad neta consolidada.....	Ps. 5,428	Ps. 5,648	Ps. 5,260

2020	México	Extranjeras	Total
Impuestos a la utilidad corrientes:			
Año actual.....	Ps. 6,311	Ps. 1,056	Ps. 7,367
Gasto por impuesto a la utilidad diferido:			
Origen y reversión de diferencias temporales	(2,676)	(715)	(3,391)
Utilización (Beneficio) de pérdidas fiscales.....	1,962	(510)	1,452
Total de gasto (beneficio) por impuesto a la utilidad diferido .	(714)	(1,225)	(1,939)
Total de impuesto a la utilidad en la utilidad neta consolidada	Ps. 5,597	Ps. (169)	Ps. 5,428

2019	México	Extranjeras	Total
Impuestos a la utilidad corrientes:			
Año actual	Ps. 5,123	Ps. 888	Ps. 6,011
Gasto por impuesto a la utilidad diferido:			
Origen y reversión de diferencias temporales	(438)	1,343	905
(Beneficio) utilización de pérdidas fiscales	(1,136)	(132)	(1,268)
Total de gasto por impuesto a la utilidad diferido (beneficio).....	(1,574)	1,211	(363)
Total de impuesto a la utilidad en la utilidad neta consolidada.....	Ps. 3,549	Ps. 2,099	Ps. 5,648

2018	México	Extranjeras	Total
Impuestos a la utilidad corrientes:			
Año actual	Ps. 3,545	Ps. 1,218	Ps. 4,763
Gasto por impuesto a la utilidad diferido:			
Origen y reversión de diferencias temporales	(283)	1,862	1,579
(Beneficio) de pérdidas fiscales reconocidas	(679)	(403)	(1,082)
Total de gasto por impuesto a la utilidad diferido (beneficio).....	(962)	1,459	497
Total de impuesto a la utilidad en la utilidad neta consolidada.....	Ps. 2,583	Ps. 2,677	Ps. 5,260

Reconocido en el estado consolidado de la utilidad integral

Impuesto a la utilidad relacionado con partidas cargadas o reconocidas directamente en OPUI durante el año:

	2020	2019	2018
Pérdida (ganancia) no realizada en coberturas de flujos de efectivo	Ps. 216	Ps. (373)	Ps. (208)
Remediciones del pasivo neto por beneficios	(130)	(192)	152
Total de impuesto a la utilidad reconocido en OPUI.....	Ps. 86	Ps. (565)	Ps. (56)

Saldo del impuesto a la utilidad de Otras Partidas Acumuladas de la Utilidad Integral (OPUI):

Impuesto a la utilidad relacionado con partidas cargadas o reconocidas directamente en OPUI al cierre del año:	2020	2019	2018
(Ganancia) pérdida no realizada en instrumentos financieros derivados	Ps. (212)	Ps. (481)	Ps. (128)
Utilidad integral por reclasificar a utilidad o pérdida en periodos subsecuentes.....	(212)	(481)	(128)
Remediciones del pasivo neto por beneficios definidos	(378)	(240)	(56)
Total del impuesto a la utilidad reconocido en OPUI	Ps. (590)	Ps. (721)	Ps. (184)

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto a la utilidad y la utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos reconocidos por el método de participación, multiplicado por la tasa impositiva de ISR en México por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018:

	2020	2019	2018
Tasa impositiva ISR México	30 %	30 %	30 %
ISR de ejercicios anteriores	(0.38) %	(2.66) %	(0.50) %
(Pérdida) Ganancia por posición monetaria de subsidiarias en economías hiperinflacionaria	(0.62) %	(0.50) %	(0.96) %
Ajuste anual por inflación	0.73 %	0.78 %	(0.32) %
Gastos no deducibles.....	2.49 %	3.92 %	2.43 %
Ingresos no acumulables	— %	— %	(0.78) %
Impuestos causados a tasa distinta de la tasa mexicana	0.08 %	1.28 %	1.69 %
Efecto por actualización de valores fiscales.....	(1.81) %	(1.47) %	(3.38) %
Efecto de cambios en tasas impositivas	(0.23) %	(0.52) %	(0.38) %
Créditos fiscales	(10.34) %	(0.18) %	(0.13) %
Pérdidas fiscales.....	13.80 %	(1.01) %	1.04 %
Otros	0.04 %	1.04 %	1.89 %
.....	33.76 %	30.68 %	30.60 %

Impuestos Diferidos

A continuación, se presenta un análisis de las diferencias temporales que dieron origen a pasivos (activos) por impuestos a la utilidad diferidos:

	Estado consolidado de situación financiera		Estado consolidado de resultados		
	2020	2019	2020	2019	2018
Reserva de cuentas incobrables.....	Ps. (64)	Ps. (60)	Ps. (10)	Ps. (18)	Ps. 76
Inventarios	23	(61)	72	(37)	(33)
Pagos anticipados.....	26	43	(17)	41	(19)
Propiedad, planta y equipo, neto.....	(1,006)	(863)	(90)	128	(392)
Activos por derecho de uso.....	176	197	(22)	197	—
Otros activos	(325)	20	(389)	24	74
Activos intangibles de vida útil definida.....	(128)	148	(275)	(78)	182
Activos intangibles de vida útil indefinida	796	1,039	140	114	31
Beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados no corrientes.....	(381)	(387)	4	65	(114)
Instrumentos financieros derivados	74	(7)	80	(12)	(39)
Contingencias.....	(1,627)	(2,169)	182	(94)	1,146
PTU por pagar.....	(208)	(201)	(7)	17	—
Pérdidas fiscales por amortizar	(6,915)	(9,224)	2,342	(1,268)	(1,082)
Créditos fiscales por amortizar (1).....	(2,594)	(1,855)	(1,629)	(122)	(109)
Otras partidas de la utilidad integral acumulable.....	(590)	(721)	86	29	(54)
Pasivos por amortización de crédito mercantil deducibles de adquisición de negocios	6,554	7,663	—	860	1,125
Arrendamiento financiero	(211)	(190)	(23)	(190)	—
Otros pasivos.....	(2,269)	(33)	(2,383)	(19)	(295)
Impuesto diferido (ingreso).....			Ps. (1,939)	Ps. (363)	Ps. 497
Impuestos a la utilidad diferidos, activo	Ps. (11,143)	Ps. (10,432)			
Impuestos a la utilidad diferidos, pasivo.....	2,474	3,771			
Impuestos a la utilidad diferidos, neto	Ps. (8,669)	Ps. (6,661)			

(1) Corresponde a créditos por impuestos sobre la renta, incluyendo los créditos de impuesto a la renta provenientes de dividendos recibidos de subsidiarias extranjeras que se recuperarán en los próximos diez años de acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta de México y el efecto del intercambio de divisas con partes relacionadas y no relacionadas.

Los cambios en el saldo de los activos por impuestos a la utilidad diferidos, netos son los siguientes

	2020	2019	2018
Saldo inicial	Ps. (6,661)	Ps. (5,582)	Ps. (6,298)
Provisión de impuestos diferidos a la utilidad del año.....	(1,939)	(363)	497
Cambio en tasa impositiva	(42)	(66)	63
Adquisición de subsidiarias, ver Nota 4.....	—	57	(413)
Efectos en capital:			
Pérdidas (Ganancias) no realizadas en instrumentos financieros derivados.....	216	(373)	(21)
Efecto por conversión acumulado.....	(392)	(230)	31
Remediciones del pasivo neto por beneficios definidos	(130)	(192)	152
Ajuste por inflación	279	88	20
Baja de Filipinas	—	—	387
Saldo final	Ps. (8,669)	Ps. (6,661)	Ps. (5,582)

La Compañía compensa activos y pasivos por impuestos si y únicamente si, tiene un derecho legalmente ejecutable de compensar los activos por impuestos del ejercicio y pasivos por impuestos del ejercicio y activos por impuestos diferidos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con impuesto a la utilidad gravados por la misma autoridad.

La Compañía ha determinado que para los beneficios no distribuidos de sus subsidiarias no hay planes de repartición en un futuro. Las diferencias temporales asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, para los cuales no ha reconocido un pasivo por impuesto diferido, asciende al 31 de diciembre de 2020: Ps. 5,212, 31 de diciembre de 2019: Ps. 13,187 y, 31 de diciembre de 2018: Ps. 9,237.

Pérdidas fiscales por amortizar

Algunas subsidiarias en México, Colombia, Uruguay, Argentina y Brasil tienen pérdidas fiscales por amortizar. Éstas son pérdidas fiscales por amortizar por las que se ha reconocido un activo por impuestos diferidos, y pueden ser recuperables siempre y cuando se cumplan ciertos requisitos. Las pérdidas fiscales por amortizar para las que se ha reconocido un activo por impuestos diferidos y sus años de vencimiento se presentan a continuación:

	Pérdidas fiscales por amortizar
2024.....	Ps. 63
2025.....	734
2026.....	1,831
2027.....	—
2028.....	2,222
2029.....	3,136
2030 y en adelante.....	1,071
Sin vencimiento (Brasil).....	12,465
	Ps. 21,522

Considerando todas las evidencias disponibles, incluyendo proyecciones, planes de negocio y medidas estratégicas, la Compañía decidió realizar un ajuste en su activo por impuesto diferido durante 2020 por un total de Ps. 2,349.

Durante el año 2013, la Compañía completó ciertas adquisiciones en Brasil. En relación con esas adquisiciones, la Compañía registró ciertos saldos de crédito mercantil que son deducibles para efectos de la declaración del impuesto sobre la renta de Brasil. La deducción de dicha amortización del Crédito Mercantil ha dado como resultado la creación de Pérdidas Netas Operativas (PNOs) en Brasil, para las que se ha reconocido un activo por impuesto diferido. Las PNOs en Brasil no tienen vencimiento, pero su uso se limita al 30 % del ingreso tributable brasileño en un año dado. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Compañía cree que es más probable que no, que en última instancia recuperará tales PNOs a través de la reversión de las diferencias temporales y los ingresos gravables futuros. En consecuencia, los activos por impuestos diferidos relacionados han sido totalmente reconocidos.

A continuación, se muestran los cambios en el saldo de pérdidas fiscales:

	2020	2019	2018
Saldo inicial	Ps. 28,871	Ps. 25,879	Ps. 24,817
Adiciones	4,985	6,029	3,398
Aplicación de pérdidas fiscales.....	(1,986)	(1,854)	(352)
Pérdidas fiscales no utilizadas - 2024 a 2026.....	(7,830)	—	—
Efectos por tipos de cambio en monedas extranjeras.....	(2,518)	(1,183)	(1,984)
Saldo final	Ps. 21,522	Ps. 28,871	Ps. 25,879

25.2 Impuestos por recuperar

Los impuestos por recuperar se integran por mayores pagos provisionales del impuesto sobre la renta durante 2020 en comparación con el impuesto a la renta y otros impuestos indirectos del año actual, los cuales serán compensados en años futuros.

Las operaciones en Guatemala, Colombia, Nicaragua y Panamá, están sujetas a un impuesto mínimo. Únicamente en Guatemala y Colombia dicho impuesto es recuperable en los siguientes ejercicios bajo ciertas condiciones. La base gravable en Guatemala se determina considerando el porcentaje que sea mayor entre los activos o la utilidad bruta; en el caso de Colombia la base es el patrimonio neto.

25.2.1 Exclusión del IVA (ICMS) de la base de cálculo de impuestos federales sobre ventas (PIS / COFINS) en Brasil.

El 15 de marzo de 2017, la Suprema Corte Federal de Brasil (STF) determinó que la inclusión del IVA (ICMS) en la base de cálculo de determinados impuestos federales sobre ventas (PIS /COFINS) era inconstitucional. Durante 2019 nuestras compañías en Brasil obtuvieron sentencias favorables definitivas sobre dicha exclusión del IVA (ICMS) de la base de cálculo del PIS/COFINS. Los efectos favorables de cada una de estas sentencias serán registrados al momento en que todas las formalidades legales vayan siendo finalizadas y la recuperación de los impuestos pagados sea virtualmente cierta. Durante 2020 y 2019 se concluyeron los trámites formales de tres de las sentencias y su efecto fue registrado en el Estado de Resultados.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el monto de impuestos recuperables en Brasil incluyendo PIS / COFINS es de Ps. 2,523 y Ps. 4,223, respectivamente.

25.3 Reforma fiscal

Brasil

Las tasas de impuestos sobre producción en Brasil y las tasas de impuestos a las ventas aumentaron en 2017 y 2018 y permanecieron sin cambios en 2019 y 2020 Sin embargo, a principios de 2017 la Suprema Corte decidió que el impuesto al valor agregado no debe ser usado como base para calcular el impuesto sobre las ventas, dando como resultado una reducción al impuesto sobre ventas. A pesar de lo anterior, las autoridades fiscales apelaron la decisión de la Suprema Corte y aún está pendiente una resolución final. Nuestras subsidiarias en Brasil iniciaron procedimientos legales para determinar su capacidad para calcular los impuestos federales a las ventas sin necesidad de usar el impuesto al valor agregado como base, de acuerdo a la decisión de la Suprema Corte, y obtuvieron una resolución final favorable en 2019. Para 2020, el impuesto sobre producción y ventas en conjunto fue del 15,9% sobre las ventas netas en promedio.

Adicionalmente, el impuesto sobre el consumo de concentrado en Brasil ha sufrido cambios recientemente. Se redujo del 20.0% al 4.0% del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2018, se incrementó del 4.0% al 12.0% del 1 de enero al 30 de junio de 2019, posteriormente se redujo al 8.0% del 1 de julio de 2019 al 30 de septiembre del 2019 y se incrementó al 10.0% del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2019. El impuesto sobre el consumo de concentrado se redujo a 4.0% del 1 de enero de 2020 al 31 de mayo de 2020, se incrementó a 8.0% del 1 de junio al 30 de noviembre de 2020 y se redujo al 4.0% del 1 de diciembre de 2020 al 31 de enero de 2021. Se incrementará al 8% a partir del 1 de febrero de 2021 hacia adelante. El crédito fiscal que podríamos reconocer en nuestras subsidiarias en Brasil en conexión con las compras de concentrado en la zona franca de Manaus estará afectado por esto.

Argentina

El 1° de enero de 2018 una nueva reforma fiscal se hizo efectiva en Argentina. Esta reforma redujo la tasa de impuesto sobre la renta de 35.0% a 30.0% para 2018 y 2019, y al 25.0% para los años subsecuentes. Adicionalmente la reforma impuso un nuevo impuesto a los dividendos pagados a los individuos que fuesen accionistas extranjeros con una tasa de 7.0% para 2018 y 2019, y después del 13.0% para los años subsecuentes. Con respecto al impuesto sobre las ventas en la provincia de Buenos Aires, la tasa se redujo de 1.75% a 1.5% válida desde 2018, mientras que en la ciudad de Buenos Aires, la tasa incrementó de 1.0% a 2.0% en 2018 y se redujo a 1.5% en 2019, y será reducida a 1.0% en 2020, a 0.5% en 2021 y a 0.00% en 2022. Sin embargo, el gobierno argentino emitió un

decreto para mantener la tasa de impuesto sobre las ventas en la ciudad de Buenos Aires a una tasa de 1.5% durante 2020, sin definir si las reducciones de 2021 y 2022 se darían. El 11 de diciembre de 2020, el gobierno argentino firmó un compromiso para suspender la reducción del impuesto sobre las ventas hasta el 31 de diciembre de 2021. La tasa para la provincia y la ciudad de Buenos Aires se mantendrá en 1.5%.

El 23 de diciembre de 2019, Argentina promulgó una nueva reforma fiscal que entró en vigor desde enero 2020, manteniendo la tasa de impuesto sobre la renta al 30.0% y la tasa de retención de dividendos de 7.0% por dos años más. Además, comenzando el 1 de enero 2020, los contribuyentes podrán deducir el 100% del efecto del ajuste inflacionario en el año en que éste sea calculado, en lugar de distribuirlo en un periodo de 6 años.

México

El 1° de enero de 2019, el gobierno mexicano eliminó el derecho de compensar cualquier crédito fiscal contra cualquier impuesto por pagar (compensación universal). A partir de esta fecha, el derecho a compensar cualquier crédito fiscal deberá efectuarse contra impuestos de la misma naturaleza y ser pagaderos por la misma persona (no podrá compensar los créditos fiscales contra impuestos pagados por terceras personas).

El 1 de enero de 2020 entró en vigor una nueva reforma fiscal en México. Los cambios más relevantes son: (i) Habrá una nueva limitante de deducción de intereses igual al 30.0% de la utilidad neta ajustada, la cual se calculará de forma similar al UAFIRDA (Utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización), considerando x) cualquier gasto de intereses menor a Ps. 20 millones no está sujeto a esta regla y por lo tanto puede ser deducido en su totalidad y y) cualquier interés deducible que no se pueda deducir por el límite del 30%, se podrá considerar por 10 años más; (ii) Reglas más estrictas para categorizar ciertos ingresos provenientes del extranjero y subsidiarias extranjeras que están sujetas a niveles bajos impositivos en comparación al impuesto sobre la renta en México, (iii) La reforma modificó la cuota por litro del impuesto al consumo (IEPS) para las bebidas saborizadas de 1.17 pesos por litro a 1.2616 pesos por litro, aplicable a la producción, venta e importación de bebidas con azúcar añadida y HFCS (jarabe de maíz con alta fructosa) y comenzando el 1 de enero 2021, este impuesto será sujeto a un incremento anual basado en la inflación del año anterior; (iv) el impuesto al consumo (IEPS) sobre bebidas energizantes del 25.0% será aplicable siempre que las bebidas incluyan una combinación de cafeína con cualquier otra sustancia con efectos estimulantes; (v) el Código Fiscal de la Federación (CFF) fue modificado para a) ampliar el número de casos que pueden dar lugar a la responsabilidad solidaria de socios, accionistas, directores, gerentes y cualquier otro responsable del manejo del negocio; (b) incorporar una nueva obligación de reportar ciertas transacciones a las autoridades fiscales; (c) incrementar la potestad de las autoridades fiscales para limitar los beneficios en situaciones donde considere que hay ausencia de razón de negocios o que no se obtiene ningún beneficio económico, más allá del beneficio fiscal.

Colombia

El 1° de enero de 2019, entró en vigor una nueva reforma fiscal en Colombia. Esta reforma redujo la tasa de Impuesto Sobre la Renta de 33.0% al 32.0% para 2020, al 31.0% para 2021 y al 30.0% para 2022. La renta presuntiva sobre el patrimonio también se redujo de 3.5% para 2018 a 1.5% para 2019 y 2020, y a 0.0% para 2021. Adicionalmente, el índice de capitalización delgada se ajustó de 3:1 a 2:1 para operaciones con partes relacionadas únicamente.

A partir del 1 de enero de 2019 el impuesto al valor agregado se comenzó a calcular por cada venta en lugar de aplicarse solo a la primera venta (se pudo transferir el impuesto al valor agregado a toda la cadena de suministro), lo que en nuestro caso resultó en cargar el impuesto al valor agregado en el precio de venta de nuestros productos terminados (aplicable a nuestra subsidiaria colombiana localizada en la zona franca). Para las compañías localizadas dentro de la zona franca, el impuesto al valor agregado se calculó en base al costo de producción en lugar del costo de importación de las materias primas (por lo tanto, se pudo acreditar el impuesto al valor agregado sobre bienes y servicios contra el impuesto al valor agregado de las ventas de productos). El impuesto municipal sobre las ventas pudo ser acreditado en un 50.0% contra el impuesto por pagar para 2019 y en un 100.0% para 2020. Finalmente, el impuesto al valor agregado pagado por la adquisición de activos fijos se acreditó contra el impuesto sobre la renta o contra el impuesto sobre la renta mínimo asumido.

La reforma fiscal incrementó el impuesto sobre la distribución de dividendos a residentes en el extranjero de 5.0% a 7.5%. . Adicionalmente la reforma fiscal estableció una tasa de 7.5% sobre la distribución de dividendos entre compañías colombianas. El impuesto es cobrado únicamente a la primera distribución de dividendos entre compañías colombianas y puede ser acreditado contra el impuesto a cargo sobre dividendos, una vez que la última compañía colombiana haga una distribución a accionistas no residentes o a individuos colombianos residentes.

En octubre 2019, la Corte Constitucional Colombiana declaró inconstitucional la reforma fiscal que entró en vigor el 1 de enero de 2019. El 27 de diciembre de 2019, el Senado promulgó una nueva reforma fiscal a través de la Ley de Crecimiento Económico, la cual entró en vigor a partir del 1 de enero 2020. En general, la reforma mantiene las disposiciones introducidas en la reforma fiscal anterior, sin embargo existen algunos cambios como: (i) se redujo el impuesto mínimo (renta presuntiva sobre el patrimonio) de 1.5% a 0.5% para 2020 y se mantuvo la tasa del 0.0% para 2021 y los años siguientes; (ii) se redujo la tasa de retención de dividendos aplicable a

los individuos residentes colombianos de 15.0% a 10.0%; (iii) incrementó la tasa de retención de dividendos aplicable a los extranjeros no residentes (individuos y compañías) de 7.5% a 10.0%; (iv) se pospuso a 2022 la posibilidad de acreditar el 100.0% del impuesto municipal de ventas contra el impuesto de renta y (v) se otorgó mayor flexibilidad a la recuperación del IVA de los bienes importados de zona franca.

Costa Rica

El 1° de julio de 2019, entró en vigor una nueva reforma fiscal en Costa Rica. Esta reforma permitió que se reconozcan créditos fiscales sobre los impuestos a las ventas de bienes, servicios administrativos y gastos generales. El impuesto al valor agregado sobre servicios prestados dentro de Costa Rica tendrá una tasa del 13.0% si son proporcionados por proveedores locales, o se retendrá a la misma tasa si son proporcionados por proveedores extranjeros. Se ha impuesto una tasa del 15.0% sobre las ganancias de capital de las ventas de activos fijos ubicados en Costa Rica. Se impusieron nuevas tasas de retención sobre sueldos y salarios del 25.0% y 20.0% (que serán aplicadas dependiendo del salario del empleado). Finalmente, las reglas de capitalización delgada serán ajustadas para que los gastos por intereses (generados con no miembros del sistema financiero) que excedan del 20.0% del UAFIRDA de la compañía no sean deducibles para efectos fiscales.

Panamá

Hasta el 17 de noviembre de 2019, Panamá tenía un impuesto del 5.0% para las bebidas carbonatadas y las bebidas no carbonatadas de importación y un impuesto del 10% en jarabes, polvos y concentrado utilizado para preparar bebidas azucaradas. El 18 de noviembre de 2019, Panamá ese impuesto con uno del 7.0% sobre bebidas carbonatadas con más de 7.5 gramos de azúcar o cualquier endulzante calórico por cada 100 ml, y un impuesto del 10% en jarabes, polvos y concentrado utilizado para preparar bebidas azucaradas. A partir del 1 de enero de 2020, Panamá colocó un impuesto al consumo de 5% en bebidas no carbonatadas con más de 7.5 gramos de azúcar o cualquier endulzante calórico por cada 100 ml, sin importar si se produce localmente o es importado. Estarán exentos de este impuesto los alimentos bebibles a base de lácteos, granos o cereales, los néctares, jugos de frutas, vegetales con concentrados naturales de fruta y sus concentrados.

Nicaragua

El 1 de marzo de 2019, entró en vigor una reforma fiscal en Nicaragua en la que se incrementó el impuesto al consumo a todas las bebidas, con excepción del agua, de 9.0% a 11.0%, a 13.0% a partir del 1 de enero de 2020, y a 15.0% a partir del 1 de enero de 2021. Asimismo, a partir del 1 de marzo de 2019, la tasa mínima alternativa de impuestos incrementó de 1.0% a 3.0%.

Uruguay

El 29 de diciembre de 2020, el gobierno uruguayo emitió un decreto ejecutivo reformando la determinación del crédito al impuesto al consumo de \$1.15 por litro vendido en botellas retornables. A partir del 1 de enero de 2021 y hasta el 30 de junio de 2021 el crédito debe determinarse considerando la relación entre botellas retornables compradas de origen uruguayo y el total de botellas compradas, utilizando cifras de los últimos tres años. Para la segunda mitad de 2021, se espera que el gobierno emita un decreto con las provisiones correspondientes que apliquen.

Nota 26. Otros pasivos, provisiones y compromisos

26.1 Otros pasivos financieros corrientes

	2020	2019
Acreeedores diversos	Ps. 1,018	Ps. 482
Instrumentos financieros derivados	930	802
Total	Ps. 1,948	Ps. 1,284

26.2 Provisiones y otros pasivos no corrientes

	2020	2019
Provisiones.....	Ps. 5,100	Ps. 7,983
Impuestos por pagar.....	67	227
Otros (1).....	2,144	581
Total	Ps. 7,311	Ps. 8,791

(1) Este monto incluye Ps. 899 de algunas contingencias fiscales que expiraron y que son pagaderas a los antiguos accionistas de Spaipa (adquirido en 2013).

26.3 Otros pasivos financieros no corrientes

	2020	2019
Instrumentos financieros derivados	Ps. 571	Ps. 1,436
Depósitos en garantía	363	461
Total	Ps. 934	Ps. 1,897

26.4 Provisiones registradas en el estado consolidado de situación financiera

La Compañía tiene varias contingencias y ha registrado reservas como otros pasivos para aquellos procesos legales por los cuales se cree que una resolución desfavorable sea probable. La siguiente tabla presenta la naturaleza y el importe de las contingencias registradas al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020	2019
Fiscales	Ps. 2,540	Ps. 4,696
Laborales.....	1,681	2,222
Legales.....	879	1,065
Total (1).....	Ps. 5,100	Ps. 7,983

(1) Como es común en Brasil, la Compañía requiere garantizar las contingencias fiscales, legales y laborales a través de depósitos en garantía. Ver Nota 14

26.5. Cambios en el saldo de las provisiones registradas

26.5.1 Fiscales

	2020	2019	2018
Saldo inicial	Ps. 4,696	Ps. 5,038	Ps. 6,717
Multas y otros cargos	—	1	7
Nuevas contingencias.....	186	368	178
Cancelación y ajustes.....	(152)	(247)	(44)
Contingencias provenientes de adquisiciones de negocios	—	—	104
Pagos.....	(187)	(68)	(110)
Reverso de conceptos indemnizable (1).....	(1,177)	—	—
Efectos por tipos de cambio en monedas extranjeras.....	(826)	(396)	(951)
Baja de Filipinas	—	—	(863)
Saldo final	Ps. 2,540	Ps. 4,696	Ps. 5,038

⁽¹⁾ Este monto incluye Ps. 899 de algunas contingencias fiscales que expiraron y que son pagaderas a los antiguos accionistas de Spaipa (adquirido en 2013), ver Nota 26.2.

26.5.2 Laborales

	2020	2019	2018
Saldo inicial	Ps. 2,222	Ps. 2,340	Ps. 2,365
Multas y otros cargos	228	249	279
Nuevas contingencias.....	227	465	205
Cancelación y expiración.....	(51)	(273)	(109)
Contingencias provenientes de adquisiciones de negocios ...	—	44	289
Pagos.....	(561)	(401)	(20)
Efectos por tipos de cambio en monedas extranjeras.....	(384)	(202)	(669)
Saldo final	Ps. 1,681	Ps. 2,222	Ps. 2,340

26.5.3 Legales

	2020	2019	2018
Saldo inicial	Ps. 1,065	Ps. 920	Ps. 1,985
Multas y otros cargos	8	94	86
Nuevas contingencias.....	193	128	61
Cancelación y expiración.....	(141)	(45)	(9)
Contingencias provenientes de adquisiciones de negocios ...	—	77	67
Pagos.....	(111)	(44)	(251)
Efectos por tipos de cambio en monedas extranjeras.....	(135)	(65)	(135)
Baja de Filipinas	—	—	(884)
Saldo final	Ps. 879	Ps. 1,065	Ps. 920

A pesar de que se han realizado las provisiones para todos los reclamos, la Compañía no puede estimar el resultado actual de las disputas, ni el momento de la resolución en este momento.

26.6 Juicios pendientes de resolución

La Compañía está sujeta a una serie de juicios con sindicatos, autoridades fiscales, así como otras partes que principalmente involucran a Coca-Cola FEMSA y sus subsidiarias. Estos procesos son generados en el curso normal del negocio y son comunes en la industria en la cual la Compañía opera. Dichas contingencias fueron clasificadas por la Compañía como poco probable pero no remota, el monto estimado por estos juicios incluyendo las posiciones fiscales inciertas al 31 de diciembre de 2020 es de Ps. 80,795, con relación a ellas, la Compañía considera que la resolución final de dichos juicios no tendrá un impacto material en su situación financiera consolidada o en sus resultados de operación.

La Compañía tiene disputas fiscales principalmente generadas por las operaciones brasileñas, las cuales están catalogadas por la administración y soportadas por el análisis de asesores legales como posibles. Las principales contingencias fiscales evaluadas como posibles correspondientes a las operaciones brasileñas representan un monto aproximado de Ps. 48,403. Dicho monto se integra de disputas relacionadas con (i) el Impuesto Sobre Circulación de Mercancías y Servicios (ICMS por sus siglas en portugués) por Ps. 8,899; (ii) el Impuesto Sobre Productos Industrializados (IPI por sus siglas en portugués) en la adquisición de insumos de la Zona Franca de Manaus por Ps. 29,280; (iii) demandas por Ps. 4,878 relacionadas con la compensación de impuestos federales no reconocidos por las autoridades fiscales; (iv) relacionado a amortización de crédito mercantil de las operaciones de adquisiciones por Ps. 2,677; y (v) relacionado a obligaciones por las operaciones con terceros, ex distribuidores, por los periodos de 2001 a 2003 por Ps. 2,667. La Compañía mantiene el argumento de la falta de fundamentos de la autoridad y sus casos están aún pendientes de decisión final.

En los últimos años, en sus territorios de México y Brasil, Coca-Cola FEMSA ha sido requerida a presentar información respecto a posibles prácticas monopólicas. Estos requerimientos son comunes en el curso normal de operaciones en la industria de refrescos, en la cual opera la Compañía. No se espera un efecto significativo derivado de estas contingencias.

26.7 Contingencias garantizadas

Como es costumbre en Brasil, la Compañía ha sido requerida por las autoridades fiscales a garantizar contingencias fiscales en litigio por la cantidad de Ps. 7,342, Ps. 10,471 y Ps. 7,739 al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, respectivamente, a través de activos fijos garantizados y fianzas que cubren dichas contingencias. Adicionalmente, como se revela en la nota 9.2, existe efectivo restringido en Brasil relacionado con depósitos de corto plazo para cumplir con los requerimientos de las garantías de cuentas por pagar.

26.8 Compromisos

La Compañía tiene compromisos firmes para la compra de propiedades, planta y equipo de Ps. 432 al 31 de diciembre de 2020.

Nota 27. Información por segmento

El Directivo operativo a cargo de la Toma de Decisiones (CODM por sus siglas en inglés) de la Compañía es el Director General, quien revisa periódicamente la información financiera a nivel país. De esta manera, cada país por separado es considerado un segmento operativo, con la excepción de Centroamérica la cual representa un único segmento operativo.

La Compañía ha agrupado segmentos de operación en los siguientes segmentos de reporte para los propósitos de sus estados financieros consolidados: (i) División México y Centroamérica (incluyendo los siguientes países: México (incluyendo operaciones corporativas), Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá), (ii) División Sudamérica (incluyendo los siguientes países: Brasil, Argentina, Colombia y Uruguay).

La Compañía considera que los aspectos cualitativos y cuantitativos de la agrupación de segmentos operativos son similares en cuanto a su naturaleza por todos los periodos presentados. En evaluación de la apropiada agregación de los segmentos operativos, los indicadores clave incluyen pero no se limitan a (i) similitud en la base de clientes, productos, procesos de producción y procesos de distribución, (ii) similitud de gobiernos, (iii) tendencias monetarias, y (iv) resultados financieros históricos y proyectados y estadística operativa, históricamente y de acuerdo a nuestras estimaciones de las tendencias financieras de los países agregados en los segmentos operativos se han comportado de forma similar y continuando comportándose de dicha manera.

La revelación de los segmentos de las operaciones consolidadas de la Compañía es como sigue:

	2020	México y Centro América (1)	Sudamérica (2)	Consolidado
Ingresos totales		106,783	76,832	183,615
Ingresos intercompañía		4,998	18	5,016
Utilidad bruta		52,906	29,905	82,811
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos reconocidos por el método de participación		14,751	1,326	16,077
Depreciación y amortización		6,471	4,137	10,608
Partidas que no requirieron la utilización de efectivo, diferentes de depreciación y amortización		979	515	1,494
Participación en utilidades (pérdidas) de Compañías asociadas y negocios conjuntos		(95)	(186)	(281)
Total activos		165,887	97,179	263,066
Inversiones en Compañías asociadas y negocios conjuntos		5,804	1,819	7,623
Total pasivos		113,727	26,882	140,609
Gastos de capital, netos (3)		6,764	3,590	10,354

	2019	México y Centro América (1)	Sudamérica (2)	Consolidado
Ingresos totales		109,249	85,222	194,471
Ingresos intercompañía		5,673	15	5,688
Utilidad bruta		52,384	35,123	87,507
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos reconocidos por el método de participación.....		10,349	8,060	18,409
Depreciación y amortización		6,380	4,262	10,642
Partidas que no requirieron la utilización de efectivo, diferentes de depreciación y amortización		878	205	1,083
Participación en utilidades (pérdidas) de Compañías asociadas y negocios conjuntos.....		(177)	46	(131)
Total activos.....		147,374	110,465	257,839
Inversiones en Compañías asociadas y negocios conjuntos.....		6,198	3,553	9,751
Total pasivos		95,694	32,460	128,154
Gastos de capital, netos (3)		6,677	4,788	11,465

	2018	México y Centro América (1)	Sudamérica (2)	Consolidado
Ingresos totales		100,162	82,180	182,342
Ingresos intercompañía		5,143	17	5,160
Utilidad bruta		48,162	35,776	83,938
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos reconocidos por el método de participación.....		7,809	9,381	17,190
Depreciación y amortización		5,551	3,852	9,403
Partidas que no requirieron la utilización de efectivo, diferentes de depreciación y amortización		1,249	132	1,381
Participación en utilidades (pérdidas) de Compañías asociadas y negocios conjuntos.....		326	(100)	(226)
Total activos.....		147,748	116,039	263,787
Inversiones en Compañías asociadas y negocios conjuntos.....		6,789	3,729	10,518
Total pasivos		96,525	35,512	132,037
Gastos de capital, netos (3)		6,574	4,495	11,069

(1) Centroamérica incluye Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Los ingresos locales (México únicamente) fueron de Ps. 87,833, Ps. 91,358 y Ps. 84,352 durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, respectivamente. Los activos locales (México únicamente) fueron de Ps. 148,068, Ps. 130,045 y Ps. 130,865 al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, respectivamente. Los pasivos locales (México únicamente) fueron Ps. 109,086, Ps. 91,427 y Ps. 92,340 al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, respectivamente.

(2) Sudamérica incluye Brasil, Argentina, Colombia, Uruguay y Venezuela. Los ingresos de Sudamérica incluyen los ingresos de Brasil de Ps. 56,191, Ps. 61,554 y Ps. 56,523 durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, respectivamente. Total de activos de Brasil fueron Ps. 70,376, Ps. 82,667 y Ps. 86,007 al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, respectivamente. Total de pasivos de Brasil fueron Ps. 19,148, Ps. 24,103 y Ps. 26,851 al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, respectivamente. Los ingresos de Sudamérica también incluyen los ingresos de Colombia de Ps. 12,049, Ps. 13,522 y Ps. 14,580 durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, respectivamente. Total de activos de Colombia fueron Ps. 15,993, Ps. 16,518 y Ps. 17,626 al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, respectivamente. Total de pasivos de Colombia fueron Ps. 3,262, Ps. 4,154 y Ps. 4,061 al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, respectivamente. Los ingresos de Sudamérica también incluyen los ingresos de Argentina de Ps. 5,468, Ps. 6,725 y Ps. 9,152 durante los años terminados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, respectivamente. Total de activos de Argentina fueron Ps. 5,039, Ps. 5,341 y Ps. 6,021 al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, respectivamente. Total de pasivos de Argentina fueron Ps. 1,842, Ps. 1,637 y Ps. 2,059 al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, respectivamente. Los ingresos de Sudamérica también incluyen los ingresos de Uruguay de Ps. 3,124, Ps. 3,421 y Ps. 1,925, durante los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente. Total de activos de Uruguay fueron Ps. 5,771, Ps. 5,939 y Ps. 6,385 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente. Total de pasivos de Uruguay fueron Ps. 2,630, Ps. 2,566 y Ps. 2,541, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

(3) Incluye adquisiciones y bajas en propiedad, planta y equipo, activos intangibles y otros activos de larga vida.

Nota 28. Impacto futuro de normas contables recientemente emitidas que no están en vigor:

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas e interpretaciones que se emitieron, pero que aún no entran en vigor a la fecha de la emisión de estados financieros consolidados de la Compañía y son reveladas abajo. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas, si aplicasen cuando éstas entren en vigor.

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas e interpretaciones que se emitieron, pero que aún no entran en vigor a la fecha de la emisión de estados financieros consolidados de la Compañía y son reveladas abajo. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas, si aplicasen cuando éstas entren en vigor.

Enmiendas a la NIC 1: Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a los párrafos 69 a 76 de la NIC 1 para especificar los requerimientos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran:

- Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación
- Que debe existir un derecho a diferir al final del período sobre el que se informa
- Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento.
- Que solo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y deben aplicarse retroactivamente. Actualmente, la Compañía está evaluando el impacto que tendrán las enmiendas en la práctica actual y si los acuerdos de préstamos existentes pueden requerir renegociación.

Referencia al marco conceptual - Modificaciones a la NIIF 3

En mayo de 2020, el IASB emitió Enmiendas a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Referencia al marco conceptual. Las modificaciones están destinadas a reemplazar una referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, emitido en 1989, con una referencia al Marco Conceptual para la Información Financiera emitido en marzo de 2018 sin cambiar significativamente sus requisitos.

El Consejo también agregó una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las posibles ganancias o pérdidas del "día 2" que surgen de los pasivos y pasivos contingentes que estarían dentro del alcance de la NIC 37 o la CINIIF 21 Gravámenes, si se incurrieran por separado.

Al mismo tiempo, el Consejo decidió aclarar la orientación existente en la NIIF 3 para los activos contingentes que no se verían afectados al reemplazar la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2022 y se aplican de forma prospectiva.

Propiedades, planta y equipo: Producto antes del uso previsto - Enmiendas a la NIC 16

En mayo de 2020, el IASB emitió enmiendas a la NIC 16, que prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier producto de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesario para que pueda funcionar de la manera prevista por la dirección. En su lugar, una entidad reconocerá el producto de la venta de dichos elementos, y los costos de producirlos, en resultados.

La enmienda es efectiva para los períodos anuales de presentación de informes que comienzan a partir del 1 de enero de 2022 y debe aplicarse retroactivamente a los elementos de propiedad, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer período presentado cuando la entidad aplica por primera vez la enmienda.

No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en la Compañía.

Contratos onerosos - Costos de cumplir un contrato - Enmiendas a la NIC 37

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar qué costos debe incluir una entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las enmiendas aplican un "enfoque de costos directamente relacionado". Los costos que se relacionan directamente con un contrato para proporcionar bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con un contrato y están excluidos a menos que sean explícitamente cargados a la contraparte en virtud del contrato.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. La Compañía aplicará estas modificaciones a los contratos para los cuales aún no ha cumplido con todas sus obligaciones al comienzo del período anual de presentación de informes en el que aplique por primera vez las modificaciones.

NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - Subsidiaria como adoptante por primera vez

Como parte de sus mejoras anuales 2018-2020 al proceso de las normas IFRS, el IASB emitió una enmienda a la NIIF 1. La enmienda permite que una subsidiaria que opte por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1 mida las diferencias de conversión acumuladas utilizando los importes informados por la controladora, con base en la fecha de transición de la controladora a las NIIF. Esta modificación también se aplicará a una asociada o negocio conjunto que opte por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1.

La enmienda es efectiva para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2022 y se permite su adopción anticipada.

NIIF 9 Instrumentos financieros: comisiones en la prueba del '10 por ciento 'para la baja en cuentas de pasivos financieros

Como parte de su proceso de mejoras anuales 2018-2020 a las normas IFRS, el IASB emitió una enmienda a la NIIF 9. La enmienda aclara las tarifas que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original. Estas tarifas incluyen solo las pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluidas las tarifas pagadas o recibidas por el prestatario o el prestamista en nombre del otro. Una entidad aplicará la modificación a los pasivos financieros que se modifican o intercambian en o después del comienzo del período anual sobre el que se informa en el que la entidad por primera vez aplica la enmienda.

La enmienda es efectiva para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2022 y se permite su adopción anticipada. La Compañía aplicará las enmiendas a los pasivos financieros que se modifiquen o intercambien en o después del comienzo del período anual de presentación de informes en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda. No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en la Compañía.

Nota 29. Información complementaria del garante

Información financiera consolidada condensada

La siguiente información consolidada presenta los estados consolidados condensados de situación financiera al 31 de diciembre 2020 y 2019 y los estados consolidados condensados de resultados, de utilidad integral y de flujos de efectivo para cada uno de los tres periodos terminados el 31 de diciembre 2020, 2019 y 2018 de la Compañía y Propimex, S. de R.L. de C.V., Comercializadora la Pureza de Bebidas, S. de R.L. de C.V., Controladora Interamericana de Bebidas, S. de R.L. de C.V., Grupo Embotellador CIMSA, S. de R.L. de C.V., Refrescos Victoria del Centro, S. de R.L. de C.V., Distribuidora y Manufacturera del Valle de México, S. de R.L. de C.V. (como Garante sucesor de Servicios Integrados Inmuebles del Golfo, S. de R.L. de C.V.) y Yoli de Acapulco, S. de R.L. de C.V. ("Subsidiarias Garantes").

Estos estados son preparados de conformidad con las NIIF, emitidas por el IASB, con la excepción de que las subsidiarias son registradas como inversiones bajo el método de participación en lugar de ser consolidadas. Las garantías de los garantes son totales e incondicionales.

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros condensados son las mismas que las utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados (ver Nota 3).

La información financiera consolidada condensada de la Compañía para la (i) Compañía; (ii) el 100.0% de sus subsidiarias garantes de propiedad (en forma independiente), que son garantes totales e incondicionales tanto de la deuda del año pasado como de la deuda del año actual referidas como "Senior Notes" en la Nota 19; (iii) las subsidiarias combinadas no garantes; (iv) eliminaciones y (v) los estados financieros consolidados de la Compañía son los siguientes:

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado Total
Estado de situación financiera consolidado Al 31 de diciembre de 2020					
Activos:					
Activos corrientes:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	Ps. 29,996	Ps. 4,149	Ps. 9,352	Ps. —	Ps. 43,497
Cuentas por cobrar, neto	16,724	22,779	43,968	(71,948)	11,523
Inventarios	—	1,478	8,249	—	9,727
Impuestos por recuperar	113	1,141	4,217	—	5,471
Otros activos corrientes	1	727	1,494	—	2,222
Total activos corrientes	46,834	30,274	67,280	(71,948)	72,440
Activos no corrientes:					
Inversión en otras entidades.....	127,273	82,371	1,583	(203,604)	7,623
Derechos de activos en uso	—	449	829	—	1,278
Propiedad, planta y equipo, neto	—	19,403	40,057	—	59,460
Activos intangibles, neto.....	27,608	36,315	40,048	—	103,971
Impuestos diferidos	3,959	2,120	5,064	—	11,143
Otros activos no corrientes	35,136	6,172	6,783	(40,940)	7,151
Total activos no corrientes	193,976	146,830	94,364	(244,544)	190,626
Total activos	Ps.240,810	Ps. 177,104	Ps. 161,644	Ps. (316,492)	Ps.263,066
Pasivos:					
Pasivos corrientes:					
Préstamos bancarios a corto plazo y documentos por pagar y porción	Ps. 2,500	Ps. —	Ps. 2,517	Ps. —	Ps. 5,017
Porción corriente de pasivo por	—	156	404	—	560
Intereses por pagar	684	—	28	—	712
Proveedores	25	2,627	14,606	(63)	17,195
Otros pasivos corrientes	22,647	41,766	26,832	(71,884)	19,361
Total pasivos corrientes	25,856	44,549	44,387	(71,947)	42,845
Pasivos no corrientes:					
Préstamos bancarios y documentos por pagar	82,097	—	364	—	82,461
Pasivos por arrendamiento	—	296	450	—	746
Otros pasivos no corrientes	15,983	35,745	3,770	(40,941)	14,557
Total pasivos no corrientes	98,080	36,041	4,584	(40,941)	97,764
Total pasivos	123,936	80,590	48,971	(112,888)	140,609
Capital:					
Capital atribuible a los propietarios de la controladora	116,874	96,514	107,090	(203,604)	116,874
Participación no controladora en subsidiarias consolidadas	—	—	5,583	—	5,583
Total capital	116,874	96,514	112,673	(203,604)	122,457

Total pasivo y capital	Ps. 240,810	Ps. 177,104	Ps. 161,644	Ps. (316,492)	Ps. 263,066
------------------------------	-------------	-------------	-------------	---------------	-------------

Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado Total
Estado de situación financiera consolidado Al 31 de diciembre de 2019				

Activos:

Activos corrientes:

Efectivo y equivalentes de efectivo	9,849	4,464	6,178	—	20,491
Cuentas por cobrar, neto	18,832	28,528	59,730	(91,614)	15,476
Inventarios	—	1,462	9,076	—	10,538
Impuestos por recuperar.....	189	1,474	5,904	—	7,567
Otros activos corrientes	188	522	2,014	—	2,724
Total activos corrientes	29,058	36,450	82,902	(91,614)	56,796

Activos no corrientes:

Inversión en otras entidades	153,782	147,846	3,571	(295,448)	9,751
Derechos de activos en uso	—	594	788	—	1,382
Propiedad, planta y equipo, neto	—	19,130	42,057	—	61,187
Activos intangibles, neto	27,608	36,501	47,941	—	112,050
Impuestos diferidos	4,411	2,208	3,813	—	10,432
Otros activos no corrientes	22,697	5,742	19,663	(41,861)	6,241
Total activos no corrientes	208,498	212,021	117,833	(337,309)	201,043
Total activos	Ps.237,556	Ps. 248,471	Ps. 200,735	Ps. (428,923)	Ps.257,839

Pasivos:

Pasivos corrientes:

Préstamos bancarios a corto plazo y documentos por pagar y porción circulante de deuda a corto plazo	Ps. 9,421	—	2,064	—	11,485
Porción corriente de pasivo por arrendamiento	—	143	340	—	483
Intereses por pagar	422	—	17	—	439
Proveedores	11	3,735	16,225	(139)	19,832
Otros pasivos corrientes	33,151	48,249	28,845	(91,474)	18,771
Total pasivos corrientes	43,005	52,127	47,491	(91,613)	51,010

Pasivos no corrientes:

Préstamos bancarios y documentos por pagar	57,455	—	1,037	—	58,492
Pasivos por arrendamiento	—	452	448	—	900
Otros pasivos no corrientes	14,161	36,797	8,654	(41,860)	17,752
Total pasivos no corrientes	71,616	37,249	10,139	(41,860)	77,144
Total pasivos	114,621	89,376	57,630	(133,473)	128,154

Capital:

Capital atribuible a los propietarios de la controladora	122,935	159,095	136,354	(295,450)	122,934
Participación no controladora en subsidiarias consolidadas	—	—	6,751	—	6,751
Total capital	122,935	159,095	143,105	(295,450)	129,685

Total pasivo y capital	Ps.237,556	Ps.248,471	Ps.200,735	Ps.(428,923)	Ps.257,839
------------------------------	------------	------------	------------	--------------	------------

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado Total
Estado de Resultados Consolidado Condensado: por el año Terminado al 31 de diciembre 2020					
Ingresos totales	Ps. 1	Ps. 90,022	Ps. 145,980	Ps. (52,388)	183,615
Costo de venta	—	49,426	95,620	(44,242)	100,804
Utilidad bruta	1	40,596	50,360	(8,146)	82,811
Gastos de administración	531	3,087	7,843	(3,570)	7,891
Gastos de venta	—	21,461	31,668	(4,576)	48,553
Otros gastos (producto), neto	(7)	1,354	2,264	—	3,611
Gasto Financiero, neto	4,445	3,171	(769)	—	6,847
Utilidad (pérdida) por fluctuación cambiaria, neta	(1,593)	12	1,585	—	4
Otros ingresos (gastos) financieros, neto ..	—	—	164	—	164
Impuestos a la utilidad	424	3,696	1,308	—	5,428
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos registrados bajo el método de participación, neto de	17,292	10,054	(185)	(27,442)	(281)
Utilidad neta consolidada	Ps. 10,307	Ps. 17,893	Ps. 9,610	Ps. (27,442)	Ps. 10,368
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora	10,307	17,893	9,549	(27,442)	10,307
Participación no controladora	—	—	61	—	61
Utilidad neta	Ps. 10,307	Ps. 17,893	Ps. 9,610	Ps. (27,442)	Ps. 10,368

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado Total
Estado de resultados consolidado condensado: Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019					
Ingresos totales	Ps. 2	Ps. 96,169	Ps. 155,767	Ps. (57,467)	Ps. 194,471
Costo de venta	—	54,714	101,268	(49,018)	106,964
Utilidad bruta	2	41,455	54,499	(8,449)	87,507
Gastos de administración	404	3,194	7,815	(2,986)	8,427
Gastos de venta	—	24,308	33,265	(5,463)	52,110
Otros gastos (producto), neto	3	1,579	908	—	2,490
Gasto Financiero, neto	4,568	3,745	(2,639)	—	5,674
Utilidad (pérdida) por fluctuación cambiaria, neta	379	(80)	(629)	—	(330)
Otros (gastos) ingresos financieros, neto ..	—	—	(67)	—	(67)
Impuestos a la utilidad	(1,105)	2,536	4,217	—	5,648
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos registrados bajo el método de participación, neto de impuestos	15,590	11,676	48	(27,445)	(131)
Utilidad neta consolidada	Ps. 12,101	Ps. 17,689	Ps. 10,285	Ps. (27,445)	Ps. 12,630
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora	12,101	17,689	9,756	(27,445)	12,101
Participación no controladora	—	—	529	—	529
Utilidad neta	Ps. 12,101	Ps. 17,689	Ps. 10,285	Ps. (27,445)	Ps. 12,630

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado Total
Estado de resultados consolidado condensado: Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018					
Ingresos totales	Ps. 1	Ps. 86,736	Ps. 165,325	Ps. (69,720)	Ps. 182,342
Costo de venta	—	49,104	108,671	(59,371)	98,404
Utilidad bruta	1	37,632	56,654	(10,349)	83,938
Gastos de administración	135	5,403	8,054	(5,593)	7,999
Gastos de venta	—	22,814	31,867	(4,756)	49,925
Otros gastos (producto), neto	—	627	1,254	—	1,881
Gasto Financiero, neto	4,425	3,514	(1,375)	—	6,564
Utilidad (pérdida) por fluctuación cambiaria, neta	(98)	(91)	(88)	—	(277)
Otros (gastos) ingresos financieros, neto ..	—	—	(102)	—	(102)
Impuestos a la utilidad	(731)	1,455	4,536	—	5,260
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos registrados bajo el método de participación, neto de impuestos	17,833	14,732	105	(32,896)	(226)
Utilidad neta de operaciones continuas .	Ps. 13,909	Ps. 18,460	Ps. 12,231	Ps. (32,896)	Ps. 11,704
Utilidad neta después de impuestos de operaciones discontinuas	Ps. —	Ps. —	Ps. 3,366	Ps. —	Ps. 3,366
Utilidad neta consolidada	Ps. 13,909	Ps. 18,460	Ps. 15,597	Ps. (32,896)	Ps. 15,070
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora - continua	13,909	18,460	11,463	(32,896)	10,936
Propietarios de la controladora para operaciones discontinuas	—	—	2,975	—	2,975
Participación no controladora - continua ..	—	—	768	—	768
Participación no controladora para operaciones discontinuas	—	—	391	—	391
Utilidad neta	Ps. 13,909	Ps. 18,460	Ps. 15,597	Ps. (32,896)	Ps. 15,070

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado
Estado Consolidados de Utilidad Integral Condensado: por el año Terminado al 31 de diciembre 2020					
Utilidad neta consolidada	Ps. 10,307	Ps. 17,893	Ps. 9,610	Ps. (27,442)	Ps. 10,368
Otras partidas de la utilidad integral:					
Otras partidas de la utilidad integral a ser reclasificadas a:					
Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados, neto de impuestos	443	393	100	(393)	543
Ganancia (pérdida) por efecto de conversión	(6,283)	1,485	(7,543)	4,798	(7,543)
Otras partidas de la utilidad integral a ser reclasificadas a la utilidad o pérdida en periodos subsecuentes netas	(5,840)	1,878	(7,443)	4,405	(7,000)
Otras partidas de la utilidad integral que no serán reclasificadas a la utilidad o Pérdida en activos financieros clasificados como VRORI	—	—	—	—	—
Remediciones del pasivo neto de beneficios definidos, neto de impuestos ...	(318)	(73)	(318)	391	(318)
Otras partidas de la utilidad integra que no serán reclasificadas a utilidad o pérdida en periodos subsecuentes netas.	(318)	(73)	(318)	391	(318)
Total (pérdida) utilidad integral, neta de impuestos	(6,158)	1,805	(7,761)	4,796	(7,318)
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos	Ps. 4,149	Ps. 19,698	Ps. 1,849	Ps. (22,646)	Ps. 3,050
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora	Ps. 4,149	Ps. 19,698	Ps. 2,949	Ps. (22,646)	Ps. 4,150
Participación no controladora	—	—	(1,100)	—	(1,100)
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos	Ps. 4,149	Ps. 19,698	Ps. 1,849	Ps. (22,646)	Ps. 3,050

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado
Estados Consolidados de Utilidad Integral condensado Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019					
Utilidad neta consolidada	Ps. 12,101	Ps. 17,689	Ps. 10,285	Ps. (27,445)	Ps. 12,630
Otras partidas de la utilidad integral:					
Otras partidas de la utilidad integral a ser reclasificadas a:					
Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados, neto de impuestos	(819)	157	(330)	157	(835)
Ganancia (pérdida) por efecto de	(5,013)	(10,391)	(5,578)	15,403	(5,579)
Otras partidas de la utilidad integral a ser reclasificadas a la utilidad o pérdida en periodos subsecuentes netas	(5,832)	(10,234)	(5,908)	15,560	(6,414)
Otras partidas de la utilidad integral que no serán reclasificadas a la utilidad o Pérdida en activos financieros clasificados como VRORI	(216)	—	(216)	216	(216)
Remediciones del pasivo neto de beneficios definidos, neto de impuestos	(511)	(64)	(899)	963	(511)
Otras partidas de la utilidad integra que no serán reclasificadas a utilidad o pérdida en periodos subsecuentes netas..	(727)	(64)	(1,115)	1,179	(727)
Total (pérdida) utilidad integral, neta de impuestos	(6,559)	(10,298)	(7,023)	16,739	(7,141)
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos	Ps. 5,542	Ps. 7,391	Ps. 3,262	Ps. (10,706)	Ps. 5,489
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora	5,542	7,391	3,314	(10,706)	5,541
Participación no controladora	—	—	(52)	—	(52)
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos	Ps. 5,542	Ps. 7,391	Ps. 3,262	Ps. (10,706)	Ps. 5,489

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado
Estados Consolidados de Utilidad Integral condensado Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018					
Utilidad neta consolidada	Ps. 13,909	Ps. 18,460	Ps. 15,597	Ps. (32,896)	Ps. 15,070
Otras partidas de la utilidad integral:					
Otras partidas de la utilidad integral a ser reclasificadas a:					
Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados, neto de impuestos	(396)	(1,102)	2,142	(1,081)	(437)
Ganancia (pérdida) por efecto de conversión	(6,937)	23,618	(7,127)	(16,788)	(7,234)
Otras partidas de la utilidad integral a ser reclasificadas a la utilidad o pérdida en periodos subsecuentes netas	(7,333)	22,516	(4,985)	(17,869)	(7,671)
Otras partidas de la utilidad integral que no serán reclasificadas a la utilidad o pérdida en periodos subsecuentes:					
Pérdida en activos financieros clasificados como VRORI	(1,039)	—	(1,039)	1,039	(1,039)
Remediciones del pasivo neto de beneficios definidos, neto de impuestos	223	(6)	101	(59)	259
Otras partidas de la utilidad integra que no serán reclasificadas a utilidad o pérdida en periodos subsecuentes netas	(814)	(6)	(940)	980	(780)
Total (pérdida) utilidad integral, neta de impuestos	(8,147)	22,510	(5,925)	(16,889)	(8,451)
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos	Ps. 5,762	Ps. 40,970	Ps. 9,672	Ps. (49,785)	Ps. 6,619
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora - continua	5,762	40,970	7,037	(49,785)	3,984
Propietarios de la controladora para operaciones discontinuas	—	—	2,817	—	2,817
Participación no controladora - continua	—	—	(421)	—	(421)
Participación no controladora para operaciones discontinuas	—	—	239	—	239
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos	Ps. 5,762	Ps. 40,970	Ps. 9,672	Ps. (49,785)	Ps. 6,619

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado
Estado Consolidados de Flujo de Efectivo Condensado: por el año Terminado al 31 de diciembre 2020					
Actividades de operación:					
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	Ps. 10,731	Ps. 21,590	Ps. 10,918	Ps. (27,443)	Ps. 15,796
Partidas virtuales	(11,264)	(2,190)	5,699	27,443	19,688
Cambios en capital de trabajo	196	(2,626)	1,917	176	(337)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de operación .	(337)	16,774	18,534	176	35,147
Actividades de inversión:					
Interés ganado	3,593	1,876	2,823	(7,245)	1,047
Adquisición de activos de larga duración, neto	—	(3,667)	(5,714)	—	(9,381)
Adquisición de activos intangibles y otros activos de inversión	762	(180)	(1,196)	—	(614)
Inversión en activos financieros, neto	(3)	(1,549)	8,623	(8,647)	(1,576)
Dividendos recibidos	25,567	13,830	16	(39,397)	16
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en actividades de inversión ..	29,919	10,310	4,552	(55,289)	(10,508)
Actividades de financiamiento:.....					
Obtención de préstamo	59,129	—	3,168	—	62,297
Pago de préstamo	(42,051)	—	(3,136)	—	(45,187)
Intereses pagados	(7,019)	(4,909)	(1,419)	7,245	(6,102)
Dividendos pagados	(10,210)	(17,905)	(21,560)	39,397	(10,278)
Intereses pagados pasivo por arrendamiento	—	(104)	(1)	—	(105)
Pagos de arrendamiento	—	(132)	(265)	(176)	(573)
Otras actividades de financiamiento	(8,811)	(4,159)	4,688	8,647	365
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de financiamiento	(8,962)	(27,209)	(18,525)	55,113	417
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo, neto	20,620	(125)	4,561	—	25,056
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	9,849	4,464	6,178	—	20,491
Efectos de conversión e inflación en efectivo y equivalentes de efectivo que se tiene en monedas extranjeras	(473)	(190)	(1,387)	—	(2,050)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	Ps. 29,996	Ps. 4,149	Ps. 9,352	Ps. —	Ps. 43,497

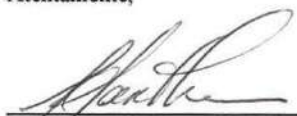
	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado
Estados Consolidados de Flujo de Efectivo Condensados Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019					
Actividades de operación:					
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	Ps. 10,995	Ps. 20,226	Ps. 14,502	Ps. (27,445)	Ps. 18,278
Partidas virtuales	(13,994)	(9,829)	12,276	27,445	15,898
Cambios en capital de trabajo	(222)	(4,975)	2,310	—	(2,887)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de operación	(3,221)	5,422	29,088	—	31,289
Actividades de inversión:					
Interés ganado	2,957	2,460	5,446	(9,633)	1,230
Adquisición de activos de larga duración, neto	—	(4,218)	(5,776)	—	(9,994)
Adquisición de activos intangibles y otros activos de inversión.....	(3,693)	189	2,095	—	(1,409)
Inversión en activos financieros, neto.....	(86)	(224)	(3,705)	3,443	(572)
Dividendos recibidos	15,052	868	1	(15,920)	1
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en actividades de inversión ..	14,230	(925)	(1,939)	(22,110)	(10,744)
Actividades de financiamiento:					
Obtención de préstamo	9,400	—	1,336	—	10,736
Pago de préstamo	(14,137)	—	(6,323)	—	(20,460)
Intereses pagados	(4,006)	(31)	(10,278)	9,633	(4,682)
Dividendos pagados	(7,437)	(12,261)	(3,662)	15,920	(7,440)
Intereses pagados pasivo por arrendamiento	—	(129)	(125)	125	(129)
Pagos de arrendamiento	—	(105)	(473)	86	(492)
Otras actividades de financiamiento	(1,016)	11,484	(7,141)	(3,654)	(327)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de financiamiento	(17,196)	(1,042)	(26,666)	22,110	(22,794)
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo, neto .	(6,187)	3,455	483	—	(2,249)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	16,529	1,026	6,172	—	23,727
Efectos de conversión e inflación en efectivo y equivalentes de efectivo que se tiene en monedas extranjeras	(493)	(17)	(477)	—	(987)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	Ps. 9,849	Ps. 4,464	Ps. 6,178	Ps. —	Ps. 20,491

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado
Estados Consolidados de Flujo de Efectivo Condensados Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018					
Actividades de operación:					
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	Ps. 13,180	Ps. 19,914	Ps. 16,766	Ps. (32,896)	Ps. 16,964
Partidas virtuales	(15,622)	(7,476)	8,957	32,896	18,755
Cambios en capital de trabajo	(89)	(10,958)	2,909	—	(8,138)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de operación	(2,531)	1,480	28,632	—	27,581
Utilidad (pérdida) antes de impuestos en operaciones discontinuas	—	—	1,308	—	1,308
Actividades de operación en operaciones discontinuas	—	—	654	—	654
Actividades de inversión:					
Efectivo neto adquirido de adquisiciones	—	—	1,957	—	1,957
Interés ganado	2,994	2,187	4,513	(8,690)	1,004
Adquisición de activos de larga duración, neto	—	(3,506)	(6,012)	—	(9,518)
Adquisición de activos intangibles y otros activos de inversión	(10,153)	6,710	2,088	—	(1,355)
Inversión en acciones	(9,576)	(1,948)	(23,820)	34,957	(387)
Dividendos recibidos	4,816	—	8	(4,816)	8
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en actividades de inversión	(11,919)	3,443	(21,266)	21,451	(8,291)
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en actividades de inversión en operaciones discontinuas	—	—	(962)	—	(962)
Actividades de financiamiento:					
Obtención de préstamo	10,100	—	5,326	—	15,426
Pago de préstamo	(9,028)	—	(6,929)	—	(15,957)
Intereses pagados	(4,189)	(5,487)	(3,998)	8,690	(4,984)
Dividendos pagados	(7,038)	(4,434)	(382)	4,816	(7,038)
Ingresos procedentes por emisión de acciones	—	—	—	—	—
Otras actividades de financiamiento	34,314	5,118	(6,157)	(34,957)	(1,682)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de financiamiento	24,159	(4,803)	(12,140)	(21,451)	(14,235)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de financiamiento en operaciones discontinuas	—	—	(37)	—	(37)
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo, neto	9,709	120	(4,774)	—	5,055
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo, neto en operaciones discontinuas	—	—	963	—	963
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	7,017	926	10,824	—	18,767
Efectos de conversión e inflación en efectivo y equivalentes de efectivo que se tiene en monedas extranjeras	(197)	(20)	(841)	—	(1,058)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	Ps. 16,529	Ps. 1,026	Ps. 6,172	Ps. —	Ps. 23,727

Nota 30. Eventos subsecuentes

En febrero de 2021 la Compañía celebró un nuevo contrato de distribución con Heineken Brasil con la intención de reemplazar el contrato de distribución anterior que se tiene con Heineken Brasil. La entrada en vigor de este nuevo contrato de distribución está sujeto a ciertas condiciones, incluyendo la aprobación de las autoridades brasileñas de competencia económica. De acuerdo con el nuevo contrato de distribución se continuará con la distribución y venta de las marcas de cerveza Kaiser, Bavaria y Sol y se complementará el portafolio con marcas premium internacionales tales como Eisenbahn. También dejará de distribuir y vender las marcas de cerveza Heineken y Amstel. Además, podrá producir y distribuir bebidas alcohólicas y otras cervezas en cierta proporción al portafolio de Heineken en Brasil. El contrato tiene una vigencia de cinco años y puede ser renovado automáticamente por cinco años adicionales sujeto a ciertas condiciones. Una vez que el nuevo contrato de distribución entre en vigor, se tiene la intención de desistirse del arbitraje y procedimientos legales que se tienen contra Heineken Brasil y renuncia a cualquier derecho con respecto a cualquier laudo arbitral o sentencia como resultado de dicho arbitraje y procedimientos legales.

Atentamente,



John Santa Maria Otazua – Director General



Constantino Spas Montesinos – Director de Finanzas y Administración

COCA-COLA FEMSA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.)

	Nota	Diciembre 2021 (1)	Diciembre 2021	Diciembre 2020 (2)
ACTIVOS				
Activos Corrientes:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	\$ 2,303	Ps. 47,248	Ps. 43,497
Cuentas por cobrar, neto	5	634	13,014	11,523
Inventarios	6	583	11,960	9,727
Impuestos por recuperar.....	23	258	5,293	5,471
Otros activos financieros corrientes.....	7	45	931	478
Otros activos corrientes.....	7	93	1,918	1,744
Total activos corrientes		3,916	80,364	72,440
Activos no corrientes:				
Inversiones en otras entidades	8	365	7,494	7,623
Activos por derecho de uso.....	9	72	1,472	1,278
Propiedad, planta y equipo, neto.....	10	3,031	62,183	59,460
Activos intangibles, neto.....	11	4,981	102,174	103,971
Activos por impuestos diferidos	23	407	8,342	11,143
Otros activos financieros no corrientes.....	12	250	5,136	2,699
Otros activos no corrientes.....	12	216	4,402	4,452
Total activos no corrientes		9,322	191,203	190,626
TOTAL ACTIVOS		\$ 13,238	Ps. 271,567	Ps. 263,066
PASIVO Y CAPITAL				
Pasivos corrientes:				
Préstamos bancarios y documentos por pagar	17	\$ 31	Ps. 645	Ps. 1,645
Vencimiento a corto plazo del pasivo no corriente	17	88	1,808	3,372
Vencimiento a corto plazo del pasivo por arrendamiento	9	30	614	560
Intereses por pagar		40	811	712
Proveedores.....		1,109	22,745	17,195
Provisiones de pasivos		579	11,885	10,013
Impuestos por pagar.....		340	6,972	7,400
Otros pasivos financieros corrientes	24	36	741	1,948
Total pasivos corrientes.....		2,253	46,221	42,845
Pasivos no corrientes:				
Préstamos bancarios y documentos por pagar	17	4,062	83,329	82,461
Beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados	15	201	891	3,838
Porción no corriente de pasivos por arrendamiento	9	43	4,126	746
Pasivos por impuestos diferidos.....	23	132	2,710	2,474
Otros pasivos financieros no corrientes	24	25	508	934
Provisiones y otros pasivos no corrientes	24	303	6,210	7,311

Total pasivos no corrientes.....		4,766	97,774	97,764
Total pasivos		7,019	143,995	140,609
Capital:				
Capital Social.....		100	2,060	2,060
Prima en suscripción de acciones.....		2,221	45,560	45,560
Utilidades retenidas.....		3,950	81,037	75,917
Otros instrumentos de capital.....		(104)	(2,133)	(1,740)
Otras partidas acumuladas de la utilidad integral		(242)	(4,974)	(4,923)
Capital atribuible a los propietarios de la controladora.....		5,925	121,550	116,874
Participación no controladora en subsidiarias consolidadas 20		294	6,022	5,583
Total capital.....		6,219	127,572	122,457
TOTAL PASIVOS Y CAPITAL		\$ 13,238	Ps. 271,567	Ps. 263,066

(1) Conversión de conveniencia a dólares americanos (\$) – Ver Nota 2.2.3

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados de situación financiera.

Estados Consolidados de Resultados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.) excepto información por acción

	Nota	2021 (1)	2021	2020	2019
Ventas netas.....	\$	9,452 Ps.	193,899 Ps.	181,520 Ps.	192,342
Otros ingresos de operación.....		44	905	2,095	2,129
Ingresos totales		9,496	194,804	183,615	194,471
Costo de ventas		5,177	106,206	100,804	106,964
Utilidad bruta		4,319	88,598	82,811	87,507
Gastos de administración		439	9,012	7,891	8,427
Gastos de venta		2,521	51,708	48,553	52,110
Otros ingresos	18	74	1,502	1,855	1,890
Otros gastos.....	18	113	2,309	5,465	4,380
Gasto por intereses.....	17	302	6,192	7,894	6,904
Ingreso por intereses		45	932	1,048	1,230
Ganancia (pérdida) por fluctuación cambiaria, neta.....		11	227	4	(330)
Utilidad por posición monetaria por subsidiarias en economías hiperinflacionarias.....		36	734	376	221
(Pérdida) en valor de mercado de instrumentos financieros.....	19	4	80	(212)	(288)
Utilidad antes impuestos a la utilidad y participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos registrada utilizando el método de participación.....		1,114	22,852	16,079	18,409
Impuestos a la utilidad	23	322	6,609	5,429	5,648
Participación en los resultados de inversiones de capital, neta de impuestos	8	4	88	(281)	(131)
Utilidad neta consolidada.....		\$ 796 Ps.	16,331 Ps.	10,369 Ps.	12,630
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora		\$ 766 Ps.	15,708 Ps.	10,308 Ps.	12,101
Participación no controladora		30	623	61	529
Utilidad neta consolidada.....		\$ 796 Ps.	16,331 Ps.	10,369 Ps.	12,630
Utilidad por acción.....					
Utilidad básica neta de la participación controladora	22	0.05	0.93	0.61	0.72
Utilidad diluida neta de la participación controladora	22	0.05	0.93	0.61	0.72

(1) Conversión de conveniencia a dólares americanos (\$) – Ver Nota 2.2.3

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados de resultados.

Estados Consolidados de Utilidad Integral

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps)

	Nota	2021 (1)	2021	2020	2019
Utilidad neta consolidada.....		\$ 796	Ps. 16,331	Ps. 10,368	Ps. 12,630
Otras partidas de la utilidad integral, neta de impuestos:...					
Otras partidas de la utilidad integral que serán reclasificadas a utilidad o pérdida en periodos subsecuentes:					
Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados, neto de impuestos.....	19	89	1,836	543	(835)
Diferencias por efecto de conversión de operaciones y asociadas extranjeras.....		(95)	(1,943)	(7,543)	(5,579)
Otras partidas integrales netas que no serán reclasificadas a la (pérdida) utilidad en periodos subsecuentes.....		(6)	(107)	(7,000)	(6,414)
Partidas que no serán reclasificadas a la (pérdida) utilidad en periodos subsecuentes:					
Perdidas de activos financiero de patrimonio clasificado en FVOCI.....		(19)	(393)	—	(216)
Remediación del pasivo neto por beneficios definidos neto de impuestos.....	15	(3)	(67)	(318)	(511)
Otras partidas integrales netas que serán reclasificadas a la (pérdida) utilidad en periodos subsecuentes.....		(22)	(460)	(318)	(727)
Total de otra (pérdida) utilidad integral, neta de impuestos		(28)	(567)	(7,318)	(7,141)
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos		\$ 768	15,764	Ps. 3,050	Ps. 5,489
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora		\$ 744	Ps. 15,264	Ps. 4,150	Ps. 5,541
Participación no controladora		24	500	(1,100)	(52)
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos		\$ 768	Ps. 15,764	Ps. 3,050	Ps. 5,489

(1) Conversión de conveniencia a dólares americanos (\$) – Ver Nota 2.2.3

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados de utilidad integral.

Estados Consolidados de Variaciones en el Capital

Por lo años terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.)

	Capital Social	Prima en suscripción de acciones	Utilidades Retenidas	Otros Instrumentos Financieros de Capital	Valuación de la Porción efectiva de Instrumentos Financieros	Diferencia por efecto de Conversión de Operaciones y	Remediación del Pasivo Neto por Beneficios Definidos	Capital Atribuible a los propietarios de la Controladora	Participación no Controladora	Total Capital
Atribuible a:										
Saldos al 1 de enero de 2019	2,060	45,560	71,156	(1,524)	(149)	8,071	(344)	124,830	6,806	131,636
Utilidad neta	—	—	12,101	—	—	—	—	12,101	529	12,630
Otras partidas de pérdida integral, neto de impuestos	—	—	—	(216)	(819)	(5,014)	(511)	(6,560)	(581)	(7,141)
Total utilidad integral	—	—	12,101	(216)	(819)	(5,014)	(511)	5,541	(52)	5,489
Dividendos declarados	—	—	(7,437)	—	—	—	—	(7,437)	(3)	(7,440)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	2,060	45,560	75,820	(1,740)	(968)	3,057	(855)	122,934	6,751	129,685
Utilidad neta	—	—	10,307	—	—	—	—	10,307	61	10,368
Otras partidas de pérdida integral, neto de impuestos	—	—	—	—	443	(6,070)	(318)	(5,945)	(1,161)	(7,106)
Venta Negocios Conjuntos	—	—	—	—	—	(212)	—	(212)	—	(212)
Total utilidad (pérdida) integral	—	—	10,307	—	443	(6,282)	(318)	4,150	(1,100)	3,050
Dividendos declarados	—	—	(10,210)	—	—	—	—	(10,210)	(68)	(10,278)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	2,060	45,560	75,917	(1,740)	(525)	(3,225)	(1,173)	116,874	5,583	122,457
Utilidad neta	—	—	15,708	—	—	—	—	15,708	623	16,331
Otras partidas de pérdida integral, neto de impuestos	—	—	—	(393)	1,749	(1,733)	(67)	(444)	(123)	(567)
Total utilidad (pérdida) integral	—	—	15,708	(393)	1,749	(1,733)	(67)	15,264	500	15,764
Dividendos declarados	—	—	(10,588)	—	—	—	—	(10,588)	(61)	(10,649)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	Ps.2,060	Ps.45,560	Ps.81,037	Ps.(2,133)	Ps.1,224	Ps.(4,958)	Ps.(1,240)	Ps.121,550	Ps.6,022	Ps.127,572

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados de variaciones en el capital.

Estados Consolidados de Flujo de Efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y en millones de pesos mexicanos (Ps.)

	2021 (1)	2021 (2)	2020	2019
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:				
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación en la utilidad (nérdida) del patrimonio	\$ 1,118	Ps. 22,940	Ps. 15,796	Ps. 18,278
Ajustes para:				
(Ingreso) gastos que no generan efectivo.....	(32)	(654)	(1,319)	(2,409)
Depreciación.....	404	8,284	8,415	8,387
Depreciación activos en uso	32	662	596	555
Amortización.....	43	888	1,020	1,062
Amortización gastos anticipados	33	687	577	638
Utilidad en venta de activos de larga duración.....	(3)	(58)	(96)	(42)
Pérdida en disposición de activos de larga duración	10	199	291	318
Pérdida en disposición de activos intangibles	—	3	375	—
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos registrada utilizando el método de participación, neto de impuestos.....	(4)	(88)	281	131
Producto financiero.....	(45)	(932)	(1,047)	(1,230)
Gasto financiero.....	302	6,192	7,894	6,904
Pérdida (utilidad) por fluctuación cambiaria, neta	(11)	(227)	(4)	330
Movimientos de beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados.....	16	328	368	239
Deterioro.....	12	250	2,501	948
Utilidad por posición monetaria, neto.....	(36)	(734)	(376)	(221)
Pérdida en instrumentos financieros	(4)	(80)	212	288
Aumento / disminución:				
Cuentas por cobrar y otros activos corrientes	(99)	(2,041)	3,040	(1,858)
Otros activos financieros corrientes.....	(27)	(550)	(552)	(100)
Inventarios.....	(110)	(2,262)	190	(1,140)
Proveedores y otras cuentas por pagar.....	217	4,448	(1,037)	5,726
Otros pasivos	(20)	(400.5)	378	(231)
Beneficios a empleados pagados.....	(23)	(470.5)	(528)	(478)
Otros impuestos.....	119	2,443	3,162	404
Impuestos a la utilidad pagados	(298)	(6,106)	(4,990)	(5,210)
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación.....	1,594	32,721	35,147	31,289
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:				
Intereses recibidos	45	932	1,047	1,230
Adquisición de activos de larga duración	(455)	(9,344)	(9,655)	(10,324)
Ingresos procedentes de la venta de activos de larga duración.....	13	259	274	330
Adquisición de activos intangibles	(31)	(645)	(289)	(698)
Otros activos no corrientes	(36)	(766)	(325)	(711)
Dividendos recibidos de inversiones en asociadas y negocios conjuntos (Nota 8)	1	16	16	1
Inversión en acciones.....	—	1	(1,576)	(572)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión.....	\$ (463)	Ps. (9,547)	Ps. (10,508)	Ps. (10,744)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:				

Obtención de préstamos bancarios.....	545	11,191	62,297	10,736
Pagos de préstamos.....	(692)	(14,189)	(45,187)	(20,460)
Intereses pagados.....	(226)	(4,646)	(6,102)	(4,682)
Dividendos pagados.....	(519)	(10,649)	(10,278)	(7,440)
Interés pagado por pasivos de arrendamiento	(5)	(101)	(105)	(129)
Pagos de arrendamiento.....	(31)	(629)	(573)	(492)
Otras actividades de financiamiento	(60)	(1,240)	365	(327)
Flujo neto de efectivo utilizado por actividades de financiamiento.....	(988)	(20,263)	417	(22,794)
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo	143	2,911	25,056	(2,249)
Efectivo y equivalentes al principio del periodo	2,120	43,497	20,491	23,727
Efectos de conversión e inflación en efectivo y equivalentes de efectivo en monedas extranjeras	41	840	(2,050)	(987)
Total efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 2,304	Ps. 47,248	Ps. 43,497	Ps. 20,491

(1) Conversión de conveniencia a dólares americanos (\$) – Ver Nota 2.2.3

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados de flujo de efectivo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.)

Nota 1. Actividades de la Compañía

Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. (“Coca-Cola FEMSA”) es una corporación mexicana dedicada principalmente a adquirir, conservar y transferir todo tipo de bonos, acciones y valores negociables. Coca-Cola FEMSA y sus subsidiarias (la “Compañía”), como unidad económica, se dedican principalmente a la producción, distribución y comercialización de ciertas bebidas de la marca Coca-Cola en México, Centroamérica (Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá), Colombia, Brasil, Uruguay y Argentina. Las bebidas de la marca registrada Coca-Cola incluyen: bebidas gaseosas (colas y bebidas gaseosas con sabor), aguas y otras bebidas (incluyendo bebidas de jugo, café, té, leche, lácteos de valor agregado, bebidas deportivas, bebidas energéticas, bebidas alcohólicas y bebidas a base de plantas). Además la compañía, distribuye y vende productos de cerveza de la marca Heineken y productos Monster en todos los países donde operamos.

Coca-Cola FEMSA es subsidiaria indirecta de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. (“FEMSA”), con una participación de 47.2% del capital social y 56% de las acciones con derecho a voto y The Coca-Cola Company (“TCCC”), quien posee indirectamente el 27.8% del capital social y 32.9% de las acciones con derecho a voto. Adicionalmente, las acciones que representan el 15.6% del capital social de Coca-Cola FEMSA se cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (BMV: KOF) y las American Depositary Shares (“ADS” por sus siglas en inglés) (equivalente a diez acciones de la serie “L”) se cotizan en The New York Stock Exchange, Inc. (NYSE: KOF) las acciones de series “B” que representan el 9.4% del capital social. El domicilio de sus oficinas registrado y su principal lugar de negocios es Mario Pani No. 100 Colonia Santa Fe Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México, 05348, México.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las subsidiarias más significativas, las cuales la Compañía controla son:

Compañía	Actividad	País	% de tenencia 2021	% de tenencia 2020
Propimex, S. de R.L. de C.V. (1).....	Distribución	México	100.00 %	100.00 %
Controladora Interamericana de Bebidas, S. de R. L. de C.V.....	Compañía tenedora	México	100.00 %	100.00 %
Spal Industria Brasileira de Bebidas, S.A.	Producción y Distribución	Brasil	84.38 %	84.38 %
Servicios Refresqueros del Golfo y Bajío, S. de R.L. de C.V.....	Producción	México	100.00 %	100.00 %
Embotelladora Mexicana de Bebidas Refrescantes, S. de R.L. de C.V.	Producción	México	100.00 %	100.00 %

(1) Durante 2021, Distribuidora y Manufacturera del Valle de México, S. de R. L. de C.V. se fusionó con Propimex, S. de R.L. de C.V.

Nota 2. Bases de Presentación

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de la Compañía y sus subsidiarias por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés”).

Los estados financieros consolidados de la Compañía y las Notas que se acompañan fueron aprobados para su emisión por el Director General Ejecutivo John Anthony Santa Maria Otazua y el Director de Finanzas y Administración Constantino Spas Montesinos el 25 de febrero de 2022. Los eventos subsecuentes fueron considerados hasta esa fecha (ver Nota 27). Los estados financieros consolidados de la Compañía y las Notas serán presentados la Asamblea General de Accionistas el 28 de marzo de 2022. Los estados financieros consolidados que se adjuntan fueron aprobados para su emisión en el reporte anual de la Compañía por el Director de Finanzas y el Director General.

2.2 Bases de medición y presentación

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por lo siguiente:

- Instrumentos financieros derivados
- Activos del fondo de beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados.

Los valores en libros de activos y pasivos reconocidos que se han designado como una posición primaria de una cobertura de valor razonable, que de otra forma se reconocería a su costo amortizado, son ajustados para reconocer los cambios en los valores razonables atribuibles a los riesgos cubiertos y a las relaciones de cobertura efectiva.

Los estados financieros de subsidiarias cuya moneda funcional es la moneda de una economía hiperinflacionaria se re expresan en términos de la unidad de medición en vigor al final del periodo de reporte.

2.2.1 Presentación del estado consolidado de resultados

La Compañía clasifica sus costos y gastos por función en el estado consolidado de resultados, de acuerdo con las prácticas de la industria.

2.2.2 Presentación del estado consolidado de flujos de efectivo.

El estado consolidado de flujos de efectivo de la Compañía se presenta utilizando el método indirecto.

2.2.3 Conversión de conveniencia a dólares americanos (\$)

Los estados financieros consolidados se presentan en millones de pesos mexicanos (“Ps.”) y se redondean a lo más cercano al millón, a menos que se indique lo contrario. Sin embargo, únicamente por conveniencia del lector, el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 el estado consolidado de resultados, el estado consolidado de utilidad integral y el estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 se convirtieron a dólares americanos al tipo de cambio de Ps. 20.5140 por dólar americano, publicado por la Reserva Federal del Banco de Nueva York al último día del 2020 que se tiene información disponible. Esta conversión aritmética no debe interpretarse como manifestación de que las cifras expresadas en pesos mexicanos pueden convertirse en dólares americanos en ese o cualquier otro tipo de cambio. Al 16 de marzo de 2021 (fecha de emisión de estos estados financieros) el tipo de cambio fue de Ps. 20.7280 por dólar americano, la depreciación del tipo de cambio desde el 31 de diciembre de 2021 fue del 1.04 %.

2.3 Juicios y estimaciones críticas contables

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 3, la administración requiere hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente observables de otras fuentes. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y sus supuestos se revisan periódicamente. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se revisan, si dicha revisión afecta únicamente ese periodo o durante el periodo de revisión, y en periodos futuros si la revisión de la estimación afecta tanto el periodo de revisión como futuros periodos.

Juicios

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la administración ha emitido los siguientes juicios los cuáles tienen los más significativos efectos en el reconocimiento de los montos en los estados financieros consolidados.

2.3.1 Fuentes clave de incertidumbre de la estimación

Los siguientes son supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de la estimación al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente ejercicio anual. Sin embargo, las circunstancias y supuestos existentes sobre desarrollos futuros pueden cambiar debido a los cambios en el mercado o circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Estos cambios se reflejan en los supuestos cuando ocurren.

2.3.1.1 Deterioro de activos intangibles de vida indefinida, crédito mercantil y otros activos depreciables de larga duración.

Los activos intangibles con vida indefinida, así como el crédito mercantil están sujetos a pruebas de deterioro anualmente o bien cuando se presenten indicios de deterioro. Existe deterioro cuando el valor en libros de un activo o la unidad generadora de efectivo (UGE) excede su valor de recuperación, que es el mayor entre su valor razonable menos los costos por venta y su valor en uso. El cálculo del valor razonable se basa en información disponible de transacciones de venta obligatorias en operaciones a valor de mercado de activos similares o precios de mercado observables menos costos incrementales por disposición del activo. Para determinar si los activos están deteriorados, la Compañía calcula inicialmente un estimado del valor en uso de las UGE's a las cuales se han asignado esos activos. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del ejercicio en el periodo en que se determina el deterioro correspondiente y el monto se determina por el exceso del valor en libros del activo o de la UGE y su valor de recuperación.

La Compañía evalúa cada año si existe indicio de que un activo depreciable de larga duración puede estar deteriorado. Si existe algún indicio, la Compañía estima el valor de recuperación del activo. Cuando el valor en libros de un activo o UGE excede su valor de recuperación, el activo o UGE se considera deteriorado y su valor es reducido a su valor de recuperación que se determina por su valor en uso. Al evaluar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros esperados del activo o UGE a su valor presente, utilizando una tasa de descuento que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos para el activo. Al determinar el valor razonable por los costos de venta, se consideran las operaciones de mercado recientes, en caso de que existan. Si no se pueden identificar tales operaciones, se utiliza un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos se comparan con múltiplos de valuación u otros indicadores de valor razonable disponibles. Los supuestos claves utilizados para determinar el valor de recuperación para las UGEs de la Compañía, incluyendo análisis de sensibilidad, se explican más adelante en las Notas 3.16 y 11.

2.3.1.2 Vida útil de propiedad, planta y equipo y activos intangibles con vida útil definida

La propiedad, planta y equipo, incluyendo botellas retornables de las cuales se espera obtener beneficios por un periodo mayor a un año; así como los activos intangibles con vida útil definida se deprecian/amortizan sobre su vida útil estimada. La Compañía basa sus estimaciones en la experiencia de su personal técnico, así como en su experiencia en la industria para activos similares, ver Notas 3.13, 10 y 11.

2.3.1.3 Beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados no corrientes

La Compañía evalúa anualmente la razonabilidad de los supuestos utilizados en los cálculos de beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados. La información sobre estos supuestos se describe en la Nota 15.

2.3.1.4 Impuestos a la utilidad

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se determinan con base en las diferencias temporales entre las bases contables y fiscales de los activos y pasivos. La Compañía registra un activo por impuesto diferido por pérdidas fiscales no utilizadas y por otros créditos fiscales, y se revisa regularmente su recuperabilidad tomando en consideración la probabilidad del momento y el monto impuesto a la utilidad futura el tiempo en el que se espera se revertan las diferencias temporales existentes, ver Nota 23.

2.3.1.5 Contingencias fiscales, laborales y legales y provisiones

La Compañía está sujeta a varias demandas y contingencias relacionadas con procesos fiscales, laborales y legales como se describe en la Nota 24. Debido a su naturaleza, dichos procesos legales involucran incertidumbres inherentes que incluyen, pero no se limitan, a resoluciones de la corte, negociaciones entre partes afectadas y acciones gubernamentales. La administración evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida por esas contingencias y acumula una provisión y/o revela las circunstancias relevantes, según sea el caso. Si se considera probable la pérdida potencial de alguna demanda o proceso legal y el monto se puede estimar razonablemente, la Compañía crea una provisión por la pérdida estimada. El juicio de la administración debe determinar la probabilidad de pérdida y estima la cantidad debido a la naturaleza subjetiva de la pérdida.

La Compañía opera en diversas jurisdicciones fiscales y está sujeta a auditorías periódicas, en el curso ordinario de negocios, por parte de las autoridades fiscales y en diversos asuntos como impuestos corporativos, precios de transferencia e impuestos indirectos. El impacto por cambios en las regulaciones fiscales y las inspecciones de las autoridades fiscales locales podrían tener un impacto material en las cifras reportadas en los estados financieros. En los casos en que el impuesto por pagar es incierto, la Compañía

establece provisiones con base en los estimados de la administración con respecto a la probabilidad de que se materialicen exposiciones fiscales materiales y el monto probable del pasivo.

La administración evalúa periódicamente las posiciones tomadas con respecto a devoluciones de impuestos en situaciones en que la aplicación de la regulación fiscal está sujeta a interpretaciones y considera si es probable que la autoridad fiscal aceptará un tratamiento fiscal incierto. La Compañía mide sus balances fiscales basándose en el monto más probable o en el valor esperado, dependiendo de qué método ofrezca una mejor predicción de la resolución.

El valor de las posiciones fiscales inciertas está incluido en la Nota 24.6.

2.3.1.6 Valuación de instrumentos financieros

Se requiere que la Compañía mida todos los instrumentos financieros derivados a valor razonable.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados se determina considerando precios cotizados en mercados reconocidos. Si esos instrumentos no se negocian, el valor razonable se determina aplicando técnicas basadas en modelos apoyados por suficiente información confiable y verificable, reconocidos en el sector financiero. La Compañía basa sus curvas de precios a futuro sobre cotizaciones de precios de mercado. La administración considera que las técnicas de valuación seleccionadas y los supuestos utilizados son adecuados para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros, ver Nota 19.

2.3.1.7 Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, que se calcula como la suma del valor razonable en la fecha de adquisición de los activos transferidos, pasivos asumidos, el monto de la participación no controladora de la adquirida, y la participación emitida por la Compañía a cambio de control de la adquirida.

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a su valor razonable, excepto cuando:

- Los activos y pasivos por impuestos diferidos, y los activos o pasivos relacionados con acuerdos por beneficios a empleados se reconocen y se miden de acuerdo con la NIC 12, “Impuesto a la Utilidad” y la NIC 19 Revisada, “Beneficios a Empleados”, respectivamente;
- Los pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pago basado en acciones de la adquirida son medidos de acuerdo con la NIIF 2, Pago Basado en Acciones, a la fecha de adquisición, ver Nota 3.25;
- Los activos (o grupos de activos para su disposición) que son clasificados como disponibles para la venta de acuerdo con la NIIF 5, “Activos No Corrientes Disponibles para la Venta y Operaciones Discontinuas” se miden de acuerdo con esta norma; y
- Los activos indemnizables se reconocen en la fecha de adquisición sobre la misma base que la responsabilidad indemnizable sujeta a cualquier limitación contractual.

Para cada adquisición, la administración determina el valor razonable de los activos adquiridos, los pasivos asumidos y el monto de alguna participación no controladora en la adquirida, aplicando estimativas y/o juicios en las técnicas utilizadas, especialmente en la proyección de flujos de efectivo de las UGE's, en el cálculo del costo promedio ponderado de capital (CPPC) y estimación de inflación durante la identificación de activos intangibles con vida indefinida, principalmente derechos de distribución.

2.3.1.8 Inversiones en asociadas

Si la Compañía tiene, directa o indirectamente, 20 por ciento o más del poder de voto en la entidad participada, se presume que tiene influencia significativa, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. Si la Compañía tiene, directa o indirectamente, menos del 20 por ciento del poder de voto en la empresa participada, se presume que la Compañía no tiene influencia significativa, salvo que pueda demostrarse claramente que existe tal influencia. Las decisiones sobre utilizar el método de participación en donde la empresa participada tiene menos del 20 por ciento del poder de voto, requiere una evaluación cuidadosa de los derechos a voto y su impacto en la capacidad de la Compañía para ejercer influencia significativa. La administración de la Compañía considera la existencia de las siguientes circunstancias, que pueden indicar que la Compañía está en posición de ejercer influencia significativa sobre una empresa en la que se tiene menos del 20 por ciento del poder de voto:

- Representación en el Consejo de Administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- Participación en los procesos de formulación de políticas, entre los que se incluyen las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- Transacciones de importancia relativa entre la Compañía y la entidad participada;
- Intercambio de personal directivo; o
- Suministro de información técnica esencial.

La administración también considera la existencia y efectos de derechos a voto potenciales que son ejecutables o convertibles, cuando se evalúa si la Compañía tiene influencia significativa.

Asimismo, la Compañía evalúa los siguientes indicadores que proporcionan evidencia de influencia significativa:

- La tenencia de la Compañía es significativa en relación con otra tenencia accionaria (es decir, no existe concentración de otros accionistas);
- Los accionistas importantes de la Compañía, su matriz, filial o ejecutivos de la Compañía, tienen inversión adicional en la entidad participada; y
- La Compañía es parte de comités importantes de la entidad participada, tales como el comité ejecutivo o el comité de finanzas.

2.3.1.9 Acuerdos Conjuntos

Un acuerdo puede ser un acuerdo conjunto, aún y cuando no todas sus partes tengan control conjunto sobre el mismo. Cuando la Compañía es parte de un acuerdo deberá evaluar si el acuerdo contractual otorga a todas las partes, o un grupo de partes, control del acuerdo colectivamente; existe control conjunto solamente cuando las decisiones sobre actividades significativas requieren el consentimiento unánime de las partes que controlan el acuerdo de forma colectiva. La administración necesita aplicar su juicio al evaluar si todas las partes, o un grupo de partes, tienen control conjunto sobre el acuerdo (ver Nota 3.1).

2.3.1.10 Arrendamientos

En conexión con el registro de acuerdos que contienen un arrendamiento, la Compañía, en su papel de arrendador considera la información sobre supuestos y estimaciones que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste al valor en libros de los activos por derecho de uso y pasivos de arrendamiento, así como las cuentas relacionadas del estado de resultados, como:

- Determinación de si la Compañía está razonablemente segura de ejercer una opción para extender un contrato de arrendamiento o no ejercer una opción para terminar un contrato de arrendamiento antes de su fecha de terminación, considerando todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para que la Compañía ejerza, o no las mencionadas opciones, teniendo en cuenta si la opción de arrendamiento es exigible, cuando la Compañía tiene el derecho unilateral de aplicar la opción.
- Para la Compañía no es posible determinar fácilmente la tasa de interés implícita en el arrendamiento, por lo tanto, utiliza su tasa de interés incremental (TBI) para medir los pasivos por arrendamiento. El IBR es la tasa de interés que el Grupo tendría que pagar para pedir prestado durante un plazo similar, y con un valor similar, los fondos necesarios para obtener un activo de un valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar. ambiente. Por lo tanto, el IBR refleja lo que la Compañía 'tendría que pagar', que requiere una estimación cuando no hay tasas observables disponibles (como para las subsidiarias que no realizan transacciones de financiamiento) o cuando deben ajustarse para reflejar los términos y condiciones de el arrendamiento (por ejemplo, cuando los arrendamientos no están en la moneda funcional de la subsidiaria). La Compañía estima el IBR utilizando datos observables (como las tasas de interés del mercado) cuando están disponibles y se requiere que haga ciertas estimaciones específicas de la entidad (como la calificación crediticia independiente de la subsidiaria).

2.4 Cambios en políticas contables

La Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las normas el 1 de enero de 2020. Ninguna de las enmiendas tuvo efectos significativos en los estados financieros de la Compañía:

Enmiendas a la NIIF 9, la NIC 39, la NIIF 7, la NIIF 4 y la NIIF 16 - Reforma de la tasa de interés de referencia - Fase 2.

El IASB emitió modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y la NIIF 16, en información a revelar, que concluye las fases de su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR) en la información financiera. Las modificaciones proporcionan exenciones temporales que permiten que la contabilidad de coberturas continúe durante el período de incertidumbre antes del reemplazo de una tasa de interés de referencia existente con una tasa de interés alternativa casi libre de riesgo.

Enmienda a la NIIF 16 - Concesiones de alquiler relacionadas con Covid-19

La enmienda permite un expediente práctico opcional que simplifica la forma en que los inquilinos contabilizan las concesiones de alquiler, que surgen como una consecuencia directa de la pandemia de COVID-19.

El expediente práctico solo se aplicará si:

- la nueva contraprestación es sustancialmente igual o menor que la contraprestación original;
- la disminución en los pagos de arrendamiento se refiere a los pagos de arrendamiento que ocurren antes del 30 de junio de 2022; y
- no se han realizado otros cambios sustanciales a los términos del arrendamiento.

Aquellos arrendatarios que apliquen este expediente práctico deben revelar:

- El hecho de que el expediente práctico se haya aplicado a todas las concesiones de alquiler elegibles y, en su caso, a algunas seleccionadas; la naturaleza de los contratos a los que lo han aplicado; y
- El monto reconocido en los resultados del período sobre el que se informa que surge de la aplicación del expediente práctico.

This amendment was intended to apply until 30 June 2021, but as the impact of the Covid-19 pandemic is continuing, on 31 March 2021, the IASB extended the period of application of the practical expedient to 30 June 2022.

Esta enmienda no proporciona un recurso práctico para los arrendadores. Se requiere que los arrendadores continúen evaluando si las concesiones de alquiler son modificaciones de arrendamiento y las justifiquen en consecuencia.

Nota 3. Principales Políticas Contables

3.1 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados se componen de los estados financieros de la Compañía y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2021. El control se logra cuando la Compañía está expuesta, o tiene los derechos, a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Específicamente, la Compañía controla una entidad participada si y sólo si la Compañía tiene:

- Poder sobre la entidad participada (por ejemplo, como derechos existentes que le dan la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes de la entidad participada),

- Exposición, o derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad participada, y
- La capacidad de utilizar su poder sobre la entidad participada para influir en el importe de los rendimientos.

Cuando la Compañía tiene menos de la mayoría del voto o derechos similares de una entidad participada, la Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes en la evaluación de si tiene poder sobre una entidad participada, incluyendo:

- El acuerdo contractual con los otros tenedores de voto de la entidad participada,
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Los derechos de voto de la empresa y derechos de voto potenciales.

La Compañía reevalúa si controla una entidad participada cuando los hechos y circunstancias indiquen la existencia de cambios en uno o más de los tres elementos de control. La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la Compañía adquiere el control de la subsidiaria y termina cuando la Compañía pierde el control de la subsidiaria. Activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o enajenada durante el año se incluyen en el estado financiero consolidado a partir de la fecha en que la Compañía obtiene el control hasta la fecha en que la Compañía deje de controlar a la subsidiaria.

El resultado del periodo y cada componente de otras partidas de la utilidad integral (ORI) se atribuyen a los propietarios de la controladora y a la participación no controladora, incluso si los resultados de la participación no controladora dan lugar a un saldo deudor. Cuando sea necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para llevar sus políticas contables en línea con las políticas contables de la Compañía. Todos los activos y pasivos intercompañía, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relativos a las transacciones entre los miembros de la Compañía son eliminados en su totalidad en la consolidación.

Un cambio en el porcentaje de participación de una subsidiaria, sin pérdida de control, se contabiliza como una transacción de patrimonio. Si la Compañía pierde el control de una subsidiaria:

- Dará de baja los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria
- Dará de baja el importe en libros de cualquier participación no controladora
- Dará de baja las diferencias por conversión registradas en el capital
- Reconocerá el valor razonable de la contraprestación recibida
- Reconocerá el valor razonable de cualquier inversión retenida
- Reconocerá cualquier superávit o déficit en el resultado del periodo
- La controladora reclasificará los importes previamente reconocidos en otras partidas de la utilidad integral a la ganancia o pérdida o utilidades retenidas, según sea apropiado, como si la Compañía hubiera dispuesto directamente los activos o pasivos relacionados.

3.1.1 Adquisición de participación no controladora

La adquisición de participación no controladora se contabiliza como transacción con los propietarios en su calidad de propietarios y por lo tanto no se reconoce crédito mercantil como resultado. Los ajustes a la participación no controladora que surgen de transacciones que no implican pérdida de control se miden a valor en libros y se reflejan en el capital contable como parte del capital pagado adicional.

3.2 Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición a la fecha de adquisición, que es la fecha en la que el control se transfiere a la Compañía. Al evaluar el control, la Compañía considera los derechos de voto sustantivos potenciales. El costo de una adquisición se mide como el agregado de la contraprestación transferida, medida a valor razonable a la fecha de la adquisición y el monto de cualquier participación no controladora en la entidad adquirida. Por cada combinación de negocio, la Compañía elige medir la participación no controladora en la entidad adquirida a su valor razonable o en la participación proporcional de los activos netos identificables de la entidad adquirida.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la adquisición y el valor razonable que la Compañía tenía en la adquirida anteriormente (si existiese) menos el monto neto reconocido en los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos. Si después de la reevaluación el neto de los montos de los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de la participación no controladora y el valor razonable que la Compañía tenía anteriormente en la adquirida (si existiese), se debe reconocer una ganancia inmediatamente como precio reducido.

Los costos relacionados con la adquisición que no sean los asociados con la emisión de deuda o títulos accionarios que la Compañía incurra en relación con una adquisición de negocios, se cargan a resultados conforme se incurren.

Cualquier contraprestación contingente por pagar se reconoce a valor razonable en la fecha de adquisición. Si la contraprestación contingente se clasifica como capital, no se vuelve a medir y la liquidación se contabiliza dentro del capital. De otra manera, una vez reevaluados los cambios posteriores al valor razonable de las contraprestaciones contingentes se reconocen en la utilidad neta consolidada.

Si la contabilización inicial de una combinación de negocios está incompleta al final del ejercicio en el cual ocurre la adquisición, la Compañía revela los montos preliminares en los conceptos por los cuales la contabilidad está incompleta, y revela que su asignación es de carácter preliminar. Esos importes provisionales se ajustan durante el periodo de medición (no mayor a 12 meses desde la fecha de adquisición), o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar información nueva obtenida sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición que, si se hubieran conocido, habrían afectado los importes reconocidos en esa fecha.

En algunas ocasiones obtener el control de una adquisición en la cual el capital minoritario es controlado inmediatamente antes de la fecha de adquisición, es considerado como una adquisición de negocio por etapas, también conocida como adquisición por pasos. La Compañía recalcula su capital minoritario en la adquisición como valor razonable a la fecha de adquisición y reconoce el resultado de la pérdida o ganancia en el mismo. También, los cambios en el valor del capital minoritario reconocido en otras partidas de la utilidad integral deben ser reconocidas con las mismas bases según se requiera si la Compañía ha dispuesto directamente de la previa participación de capital.

La Compañía a veces obtiene control de una adquisición sin transferir ninguna consideración. El método contable de adquisición para una adquisición aplica a las combinaciones que pueden tomar las siguientes formas:

- i. El adquirido recompra suficiente número de sus propias acciones para que la Compañía obtenga control.
- ii. Los derechos de voto minoritario que impedía a la Compañía tener el control de una adquisición en la cual maneja derecho mayoritario de voto expiran.
- iii. La Compañía y el adquirido acuerdan combinar sus negocios mediante un contrato en el cual no se intercambia control y ningún interés minoritario es retenido en la Compañía adquirida ya sea en la fecha de adquisición o anterior.

3.3 Moneda extranjera y consolidación de subsidiarias extranjeras, inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Al preparar los estados financieros de cada subsidiaria individual, asociada y negocio conjunto, las operaciones en monedas extranjeras que fueron realizadas en monedas diferentes de la moneda funcional de cada unidad reportada, se reconocen a los tipos de cambio que prevalecen en las fechas de las operaciones. Al final del ejercicio, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se vuelven a convertir a los tipos de cambio que predominan en esa fecha. Las partidas no monetarias que se miden en términos de costo histórico en moneda extranjera no se vuelven a convertir.

La fluctuación cambiaria en partidas monetarias se reconoce en utilidad o pérdida en el periodo en el que surge, excepto en los siguientes casos:

- Las variaciones en la inversión neta en subsidiarias extranjeras generadas por la fluctuación cambiaria se incluyen en el ajuste de conversión acumulado, el cual se registra en el capital contable como parte del efecto por conversión acumulado dentro de otras partidas acumuladas de la utilidad integral.
- Los saldos de financiamiento con subsidiarias en el extranjero que se clasifican como inversiones a largo plazo dado que no se planea su pago en el futuro previsible. La posición monetaria y la fluctuación cambiaria generadas por dichos saldos, se registran en la cuenta de efecto por conversión acumulado en el capital contable como parte de las otras partidas acumuladas de la utilidad integral.
- La fluctuación cambiaria en operaciones realizadas para cubrir ciertos riesgos de moneda extranjera.

Las diferencias cambiarias de las partidas monetarias son reconocidas en resultados. La clasificación en los resultados depende de la naturaleza que origine dichas fluctuaciones. Las diferencias cambiarias que se generan de actividades de operación son presentadas en la línea de otros gastos (ver Nota 20), mientras que las fluctuaciones relacionadas las actividades no operativas tales como actividades de financiamiento son presentadas como parte de la línea de “ganancias (perdidas) por fluctuación cambiaria” en el estado de resultados.

Para efectos de incorporar los estados financieros individuales de cada subsidiaria extranjera, asociada o negocio conjunto a los estados financieros consolidados de la Compañía, éstos se convierten a pesos mexicanos como se describe a continuación:

- En economías con entorno económico hiperinflacionario, se reconocen los efectos inflacionarios correspondientes al país origen conforme lo establece la NIC 19 y posteriormente se convierten a pesos mexicanos utilizando el tipo de cambio aplicable al cierre del periodo tanto para el estado consolidado de situación financiera como el estado consolidado de resultados y utilidad integral; y
- En economías con entorno económico no hiperinflacionario, los activos y pasivos se convierten a pesos mexicanos utilizando el tipo de cambio aplicable al cierre del año, el capital contable se convierte a pesos mexicanos utilizando el tipo de cambio histórico y para la conversión del estado de resultados y el estado de utilidad integral se utiliza el tipo de cambio a la fecha de cada operación. La Compañía utiliza el tipo de cambio promedio del mes correspondiente, únicamente si el tipo de cambio no fluctúa significativamente.

Adicionalmente en relación a la parcial enajenación de una subsidiaria que no resulta en la pérdida de control sobre la subsidiaria, la parte proporcional de las diferencias de tipo de cambio son reasignadas al interés minoritario y no son reconocidas en el estado consolidado de resultados. Para todas las otras enajenaciones parciales (por ejemplo, enajenaciones parciales de asociadas o negocios conjuntos que no resultan en la pérdida de control de la Compañía e influencia significativa), la parte proporcional de las diferencias cambiarias acumuladas son reclasificadas al estado consolidado de resultados.

Los ajustes de crédito mercantil y del valor razonable en activos y pasivos adquiridos identificables que surgen de la adquisición de alguna operación en el extranjero son tratados como activos y pasivos de operaciones en el extranjero y son convertidos al tipo de cambio vigente al final de cada periodo contable. Las diferencias por los efectos cambiarios son reconocidas en capital como parte del ajuste por conversión de subsidiarias y asociadas extranjeras.

La conversión de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera a pesos mexicanos se realiza con fines de consolidación y no indica que la Compañía pueda realizar o liquidar dichos activos y pasivos en pesos mexicanos. Adicionalmente, esto no indica que la Compañía pueda hacer la distribución o retorno de capital a los accionistas en pesos mexicanos.

Tipo de Cambio para conversión de Moneda Local a Pesos Mexicanos (1)

País o Zona	Moneda Funcional	Tipo de cambio promedio de			Tipo de cambio al 31 de diciembre del	
		2021	2020	2019	2021	2020
México	Peso mexicano	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Guatemala	Quetzal	2.62	2.78	2.50	2.67	2.56
Costa Rica	Colón	0.03	0.04	0.03	0.03	0.03
Panamá	Balboa	20.28	21.49	19.26	20.58	19.95
Colombia	Peso colombiano	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01
Nicaragua	Córdoba	0.58	0.63	0.58	0.58	0.57
Argentina	Peso argentino	0.21	0.31	0.41	0.20	0.24
Brasil	Real	3.76	4.18	4.89	3.69	3.84
Uruguay	Peso uruguayo	0.47	0.51	0.55	0.46	0.47

(1) Tipo de cambio publicado por Banco Central de cada País.

3.4 Reconocimiento de los efectos de la inflación en países con entornos económicos hiperinflacionarios

A partir del 1 de julio de 2018, Argentina se convirtió en una economía hiperinflacionaria, debido a que entre otros factores económicos considerados, la inflación acumulada de Argentina de los últimos tres años excedió el 100% de acuerdo a los diversos índices existentes en dicho país. Al ser considerada hiperinflacionaria la información financiera de dicha subsidiaria argentina fue ajustada para reconocer los efectos a partir del 1 de enero de 2018 a través del:

- Uso de factores de inflación para actualizar los activos no monetarios, tales como inventarios, propiedad, planta y equipo, activos intangibles, incluyendo los costos y gastos relativos a los mismos, cuando dichos activos son consumidos o depreciados.
- Reconocer en la utilidad neta consolidada el resultado por posición monetaria.

La Compañía utiliza el índice de precios al consumidor correspondiente a cada país para reconocer los efectos de inflación cuando la subsidiaria opera en un entorno económico hiperinflacionario.

La Junta de Gobierno de la FACPCE (Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas) aprobó el 29 de septiembre y publicó el 5 de octubre de 2018 la Resolución, la cual define entre otras cosas, el índice de precios para determinar los coeficientes de re expresión (basados en una serie que empalma el IPC Nacional desde enero de 2017 con el IPIM hasta esa fecha, y computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015 la variación en el IPC de la Gran Ciudad de Buenos Aires (GABA).

Al 31 de diciembre de 2021, 2020, y 2019, las operaciones de la Compañía se clasifican como sigue:

País	Inflación Acumulada 2019-2021	Tipo de economía	Inflación Acumulada 2018-2020	Tipo de economía	Inflación Acumulada 2017-2019	Tipo de economía
México	13.9 %	No hiperinflacionaria	11.2 %	No hiperinflacionaria	13.2 %	No hiperinflacionaria
Guatemala	11.7 %	No hiperinflacionaria	10.9 %	No hiperinflacionaria	11.8 %	No hiperinflacionaria
Costa Rica	5.8 %	No hiperinflacionaria	4.5 %	No hiperinflacionaria	5.8 %	No hiperinflacionaria
Panamá	0.9 %	No hiperinflacionaria	(1.5) %	No hiperinflacionaria	0.5 %	No hiperinflacionaria
Colombia	11.4 %	No hiperinflacionaria	8.8 %	No hiperinflacionaria	11.0 %	No hiperinflacionaria
Nicaragua	17.1 %	No hiperinflacionaria	13.5 %	No hiperinflacionaria	15.6 %	No hiperinflacionaria
Argentina	216.1 %	Hiperinflacionaria	209.2 %	Hiperinflacionaria	179.4 %	Hiperinflacionaria
Brasil	20.0 %	No hiperinflacionaria	13.1 %	No hiperinflacionaria	11.1 %	No hiperinflacionaria
Uruguay	28.5 %	No hiperinflacionaria	28.5 %	No hiperinflacionaria	22.0 %	No hiperinflacionaria

3.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo consiste en depósitos en cuentas bancarias las cuales generan un interés sobre el saldo disponible. Los equivalentes de efectivo se encuentran representados principalmente por depósitos bancarios de corto plazo e inversiones de renta fija, ambos con vencimiento de seis meses o menos y son registrados a su valor razonable.

La Compañía también mantiene efectivo restringido el cual está asegurado como colateral para cumplir ciertas obligaciones contractuales (ver Nota 4). El efectivo restringido se presenta dentro de otros activos financieros corrientes dado que por naturaleza las restricciones son a corto plazo.

3.6 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican dentro de los siguientes modelos de negocio dependiendo del objetivo de la Administración: (i) “mantener al vencimiento para recuperar los flujos de efectivo”, (ii) “mantener al vencimiento y vender activos financieros” y (iii) “otros o mantener para negociar” o como derivados asignados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficiente, según corresponda. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina en el momento del reconocimiento inicial.

La Compañía realiza una evaluación a nivel portafolio del objetivo del modelo de negocio en el que un activo financiero se mantiene para reflejar la mejor forma en que el negocio administra el activo financiero y la forma en la que se proporciona la información a la Administración de la Compañía. La información que se considera dentro de la evaluación incluye:

- Las políticas y objetivos de la Compañía en relación con el portafolio y la implementación práctica de dichas políticas;
- Rendimiento y evaluación del portafolio de la Compañía incluyendo cuentas por cobrar;
- Riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio y como se administran esos riesgos;
- Cualquier compensación relacionada con el rendimiento del portafolio; y
- Frecuencia, volumen y el momento de ventas de activos financieros en periodos anteriores junto con las razones de dichas ventas y expectativas sobre actividades de venta en un futuro.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, inversiones con vencimientos de más de seis meses, préstamos y cuentas por cobrar, instrumentos financieros derivados y otros activos financieros.

Para el reconocimiento inicial de un activo financiero, la Compañía lo mide a valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra de este, en caso de que dicho activo no se mida a valor razonable con cambios en resultados. Las cuentas por cobrar que no tengan un componente de financiamiento considerable se miden y reconocen al precio de transacción y cuando son generadas. El resto de los activos financieros se reconocen solamente cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales del instrumento.

El valor razonable de un activo se mide utilizando las suposiciones que utilizarían participantes del mercado al valorar el activo, asumiendo que los participantes del mercado actúan bajo el mejor interés económico.

A partir del reconocimiento inicial, el activo financiero también se clasifica como medido al: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales – inversiones de deuda o capital – y valor razonable con cambios en resultados. La clasificación depende del con el objetivo por el cual se adquiere el activo financiero.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial a menos que la Compañía cambie el modelo de negocio para administrar los activos financieros; en cuyo caso, todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de presentación posterior al cambio en el modelo de negocio.

3.6.1 Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como valor razonable a través de utilidad o pérdida (VRTUP):

- Se administra dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para recuperar los flujos de efectivo contractuales; y
- Sus términos contractuales son solamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (“SPPI” por sus siglas en inglés).

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es el monto del reconocimiento inicial menos los pagos de principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento y, para los activos financieros, ajustados por pérdida de deterioro. El producto financiero, la fluctuación cambiaria y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por disposición se reconoce de igual forma en resultados.

3.6.1.1 Método de tasa de interés efectivo (TIE)

El método de tasa de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de préstamos, cuentas por cobrar y otros activos financieros (designados como mantenidos al vencimiento) y de asignar el ingreso/gasto por interés durante la vida esperada del instrumento. La tasa de interés efectiva es la tasa que iguala exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones pagadas o recibidas que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del activo financiero, o (cuando sea apropiado) durante un periodo más corto, en función al valor en libros neto en el reconocimiento inicial.

3.6.2 Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI)

Un activo financiero se mide en VRORI si cumple con las dos condiciones siguientes y no se designa como (Valor razonable a través de utilidades y pérdidas) VRTUP:

- Se administra dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y vender los activos financieros; y
- Sus términos contractuales son solamente pagos del principal e intereses.

Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. El producto financiero calculado utilizando la tasa interna de retorno (TIR), la fluctuación cambiaria y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas, relacionadas con los cambios en valor

razonable, se reconocen en ORI. En caso de bajas o disposiciones, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a resultados.

En el reconocimiento inicial de un instrumento de capital que no se mantiene para negociación, bajo el modelo de negocio de “otros”, la Compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios en el valor razonable de la inversión en ORI. Esta elección se realiza a nivel de cada inversión. Los instrumentos de capital se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ganancia en resultados al menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas, relacionadas con cambios en el valor razonable, se reconocen en ORI y no serán reclasificadas a la utilidad neta consolidada en periodos subsecuentes.

3.6.3 Activos financieros a VRTUP

Los activos financieros designados a VRTUP incluyen activos financieros mantenidos para negociar y activos financieros designados en su reconocimiento inicial a VRTUP. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con la finalidad de su venta o recompra a corto plazo. Los derivados, incluyendo derivados implícitos por separado son también mantenidos para negociar a menos que sean designados como instrumentos de cobertura efectivos como se define en la NIIF 9 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Los activos financieros designados a VRTUP se registran en el estado de situación financiera a su valor razonable con los cambios netos en su valor razonable presentados como costos financieros (cambios netos negativos en valor razonable) o producto financiero (cambios netos positivos en su valor razonable) en el estado de resultados.

3.6.4 Evaluación de que los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e interés (“SPPI”)

Para poder clasificar un activo financiero dentro de una de las tres categorías diferentes, la Compañía determina si los flujos de efectivo contractuales del activo son solamente pagos de principal e interés. La Compañía considera los términos contractuales del instrumento financiero y revisa si el activo financiero contiene algún término contractual que podría cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales de tal manera que no cumpliría con el criterio de SPPI. Al hacer esta evaluación la Compañía considera la siguiente:

- Eventos contingentes que modificarían la cantidad o el momento de los flujos de efectivo;
- Los términos que pueden ajustar la tasa de cupón contractual, incluyendo las características de tasa de interés variable;
- Características de pago y extensión; y
- Características que limitan el derecho de la Compañía para obtener flujos de efectivo de ciertos activos.

Una característica de prepago es consistente con las características de SPPI si el monto del prepago representa sustancialmente los montos del principal y los intereses pendientes de pago, que pudiesen incluir una compensación razonable por la terminación anticipada del contrato. Adicionalmente, un activo financiero adquirido u originado con una prima o descuento a su monto contractual y en el reconocimiento inicial el valor razonable de la característica de prepago es insignificante, el activo pasará la prueba de las características contractuales de flujo de efectivo si el monto de prepago representa sustancialmente el monto contractual y los intereses acumulados (pero no pagados); la cual puede incluir una compensación adicional por la terminación anticipada del contrato.

3.6.5 Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar con un periodo determinado (incluyendo clientes y otras cuentas por cobrar) se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento de intereses sería inmaterial. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, los ingresos por intereses por préstamos y cuentas por cobrar son reconocidos en el rubro de ingresos por intereses dentro de los estados consolidados de resultados son Ps. 6, Ps. 6 y Ps. 5, respectivamente.

3.6.6 Otros activos financieros

Los otros activos financieros son cuentas por cobrar no corrientes e instrumentos financieros derivados. Los otros activos financieros con un periodo definido se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro.

3.6.7 Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce deterioro por pérdida de crédito esperada (ECL por sus siglas en inglés) en:

- Activos financieros medidos a costo amortizado;
- Inversiones de deuda medidos a VRORI;
- Otros activos contractuales

Las pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar, activos contractuales y créditos de arrendamiento se miden siempre a un monto igual a la ECL de por vida, ya sea que tenga o no un componente significativo. La Compañía aplica el criterio a todas las cuentas por cobrar, activos contractuales y créditos de arrendamiento, pero puede aplicarlo por separado a las cuentas por cobrar y activos contractuales de los arrendamientos financieros.

La Compañía mide las pérdidas por deterioro a una cantidad igual a ECL de por vida restante, excepto por lo siguiente:

- Instrumentos de deuda determinados como de bajo riesgo crediticio; y
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los cuales el riesgo crediticio (riesgo de irrecuperabilidad sobre la vida esperada del instrumento financiero) no ha incrementado de manera significativa desde el reconocimiento inicial.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha incrementado de manera significativa desde el reconocimiento inicial y al estimar el ECL, la Compañía considera información razonable y soportable que sea relevante y que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. Esto incluye información cualitativa, cuantitativa, un análisis basado en la experiencia histórica y una evaluación crediticia informada de la Compañía.

La pérdida por deterioro es una estimación ponderada de probabilidades de pérdida esperada. El importe de pérdida por deterioro se mide como el valor presente de cualquier falta de liquidez (la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que le corresponden a la Compañía y los flujos de efectivo que la Administración espera recibir). La pérdida de crédito esperada es descontada a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

La Compañía evalúa anualmente la razonabilidad para determinar si hubo evidencia objetiva de deterioro. Algunas evidencias objetivas de que los activos financieros estaban deteriorados incluyen:

- Impago o morosidad de un deudor;
- Reestructuración de una cantidad correspondiente a la Compañía bajo términos que de otra manera la Compañía no consideraría;
- Indicios de que un deudor o cliente entrará en quiebra;
- Cambios adversos en el estatus de pagos de deudores o clientes;
- La desaparición de un mercado activo para un instrumento debido a dificultades financieras; o
- Evidencia que indique que hubo una disminución medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

Para una inversión en un instrumento de capital, evidencia objetiva de deterioro incluye una disminución significativa o prolongada de su valor razonable por debajo de su costo.

La pérdida por deterioro de activos financieros medidos a costo amortizado disminuye el valor en libros y para los activos financieros medidos a VRORI la pérdida por deterioro se reconoce como ganancia o pérdida dentro de ORI.

3.6.8 Bajas

Un activo financiero (o, según corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo financiero han expirado, o
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos completamente sin demoras bajo un acuerdo de transferencia y ya sea que (a) la Compañía haya transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) la Compañía no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero haya transferido el control del activo.

3.6.9 Compensación de instrumentos financieros

Se requiere que los activos financieros sean compensados contra pasivos financieros y el monto neto sea reportado en el estado consolidado de situación financiera si, y sólo cuando la Compañía:

- Actualmente tenga un derecho legal ejecutable de compensar los montos reconocidos, y
- Pretenda liquidar de manera neta, o realice los activos y liquide los pasivos simultáneamente.

3.7 Instrumentos financieros derivados

La Compañía está expuesta a diversos riesgos de flujos de efectivo, de liquidez, de mercado y de crédito. Como consecuencia la Compañía contrata diversos instrumentos financieros derivados para reducir su exposición al riesgo en fluctuaciones de tipo de cambio entre el dólar y otras monedas, al riesgo en fluctuaciones en el tipo de cambio y en la tasa de interés asociados con sus préstamos denominados en moneda extranjera y su exposición al riesgo de fluctuación en los costos de ciertas materias primas.

La Compañía valúa y registra los instrumentos financieros derivados de cobertura, en el estado consolidado de situación financiera como activo o pasivo a valor razonable, considerando los precios cotizados en mercados reconocidos. En el caso de que el instrumento financiero derivado no tenga un mercado formal, el valor razonable se determina a través de modelos soportados con suficiente información confiable y válida, reconocida por el sector financiero. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados son registrados en resultados del ejercicio o de otra manera como otras partidas acumuladas de la utilidad integral, dependiendo del tipo de instrumento de cobertura y de la efectividad de la cobertura.

3.7.1 Contabilidad de Cobertura

La Compañía designa ciertos instrumentos de cobertura, que incluyen instrumentos derivados para cubrir el riesgo de moneda extranjera, ya sea como cobertura de valor razonable o cobertura de flujo de efectivo. La cobertura de riesgo cambiario en compromisos se contabiliza como cobertura de flujo de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta junto con sus objetivos de administración de riesgos y su estrategia para poner en marcha varias operaciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de manera continua, la Compañía documenta si el instrumento de cobertura es altamente efectivo en los cambios del valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto.

3.7.2 Cobertura de flujos de efectivo

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura de flujo de efectivo se reconocen en otras partidas de utilidad integral y son acumulados bajo la valuación de la porción efectiva de los instrumentos financieros derivados. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en la utilidad neta consolidada, en la línea de ganancia (pérdida) en valor de mercado de instrumentos financieros dentro del estado consolidado de resultados.

Los montos previamente reconocidos en otras partidas de la utilidad integral y acumulados en capital se reclasifican a la utilidad neta consolidada, en los periodos cuando la partida cubierta es reconocida en resultados, en la misma línea del estado consolidado de resultados en que la partida cubierta es reconocida. Sin embargo, cuando la transacción que se está cubriendo resulta en el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en otras partidas de la utilidad integral y acumuladas en capital se transfieren del capital y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o el pasivo no financiero.

La contabilidad de cobertura se discontinúa cuando la Compañía revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira o es vendido, terminado o ejecutado, o cuando ya no califica para la cobertura contable. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otras partidas de la utilidad integral, permanece en capital y se reconoce en resultados cuando la operación proyectada es finalmente reconocida en la utilidad neta consolidada. Cuando ya no se espera que ocurra una operación proyectada, la ganancia o pérdida acumulada en capital se reconoce inmediatamente en la utilidad neta consolidada.

3.7.3 Cobertura de valor razonable

El cambio en el valor razonable de un derivado de cobertura se reconoce en el estado de resultados como ganancia o pérdida. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta que sea atribuible al riesgo cubierto es registrado como parte del valor en libros de la partida cubierta y también es reconocido en el estado de resultados como ganancia o pérdida.

Para las coberturas de valor razonable relacionadas con partidas registradas a su costo amortizado, cualquier ajuste en su valor en libros se amortiza en resultados durante el plazo restante de la cobertura utilizando el método de TIE. La amortización TIE podrá empezar tan pronto como exista un ajuste y, a más tardar cuando la partida cubierta deje de ser ajustada por los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo que se está cubriendo. Si la partida cubierta se da de baja, el valor razonable no amortizado es reconocido inmediatamente en el estado de resultados.

Cuando un compromiso firme no reconocido se designe como partida cubierta, el cambio acumulado posterior en el valor razonable del compromiso atribuible al riesgo cubierto, se reconocerá como un activo o pasivo con la correspondiente pérdida o ganancia reconocida en resultados.

3.7.4 Cobertura de inversión neta en un negocio en el extranjero

La Compañía designa ciertos títulos de deuda como cobertura de su inversión neta en subsidiarias en el extranjero y aplica la contabilidad de cobertura a las diferencias en moneda extranjera originadas entre la moneda funcional de sus inversiones en el

extranjero y la moneda funcional de la tenedora (pesos), independientemente de si la inversión neta es mantenida directamente o a través de una sub-tenedora. Las diferencias en la moneda extranjera que surgen en la conversión de un pasivo financiero designado como cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero, son reconocidas en la utilidad integral en el apartado de las diferencias de efectos por conversión en operaciones extranjeras y asociadas, en la medida que la cobertura sea efectiva. En la medida que la cobertura no sea efectiva, tales diferencias son reconocidas a valor de mercado en el estado consolidado resultados. Cuando parte de la cobertura de una inversión neta es eliminada, el monto correspondiente a efectos por conversión se transfiere a resultados como parte de la utilidad o pérdida por eliminación.

3.8 Medición del valor razonable

La Compañía mide sus instrumentos financieros, como por ejemplo tales como derivados y ciertos activos no financieros como por ejemplo activos para cubrir sus obligaciones laborales, a su valor razonable en cada fecha de balance. Además, los valores razonables de los préstamos bancarios y documentos por pagar registrados al costo amortizado se describen en la Nota 17.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición. La medición del valor razonable se basa en la presunción de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo se lleva a cabo, ya sea:

- En el mercado principal del activo o pasivo, o
- En la ausencia de un mercado de capital, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante de mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de éste a otro participante de mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

La Compañía utiliza las técnicas de valuación que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos utilizados al determinar el valor razonable se clasifican dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita de la siguiente manera, basado en la información del nivel inferior que sea relevante a la medición del valor razonable:

- **Nivel 1:** precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que puede acceder la Compañía a la fecha de medición.
- **Nivel 2:** datos distintos a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea de forma directa o indirecta.
- **Nivel 3:** información no observable para el activo o pasivo. La información no observable deberá ser usada para medir el valor razonable cuando no hay datos observables disponibles, para efectos de determinar dicho valor aún y cuando exista poca o nula actividad de mercado para el activo o pasivo a la fecha de medición.

Para los activos y pasivos que se reconocen en los estados financieros de forma recurrente, la Compañía determina si las transferencias han ocurrido entre los niveles de la jerarquía reevaluando las categorías (basado en la información de nivel inferior que sea relevante para la medición del valor razonable en su totalidad) al final de cada período.

La Compañía determina las políticas y procedimientos tanto para la medición del valor razonable recurrente, como los que se describen en la Nota 21 y los pasivos no cotizados como deuda descritos en la Nota 19.

Para el propósito de las revelaciones del valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de la naturaleza, características y riesgos del activo o pasivo y el nivel de la jerarquía de valor razonable como se explicó anteriormente.

3.9 Inventarios y costo de ventas

Los inventarios son valuados sobre la base del costo o valor neto de realización, el que sea menor. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado de los inventarios menos todos los costos de terminación estimados y los costos necesarios para realizar la venta.

Los inventarios representan el costo de adquisición o producción que se incurre cuando se compra o se produce un producto, y se basan en la fórmula del costo promedio.

El costo de ventas, se basa en el costo promedio ponderado de los inventarios al momento de la venta. El costo de ventas incluye costos relacionados con materias primas utilizadas en el proceso de producción, mano de obra (salarios y otros beneficios) depreciación de maquinaria, equipo y otros costos, incluyendo combustible, energía eléctrica, mantenimiento de equipo e inspección.

La administración realiza estimaciones con respecto a las amortizaciones para determinar el valor realizable neto del inventario. Estas amortizaciones consideran factores como precio de compra, venta y el estado de los bienes así como datos de mercado recientes para evaluar la demanda futura estimada de bienes. Para los años que terminaron el 31 de Diciembre de 2021 y 2020, el COVID-19 no ha tenido un impacto material en la evaluación de la Compañía del valor neto realizable del inventario, manteniendo el inventario similar de activación desde el comienzo de la pandemia.

3.10 Activos de larga duración mantenidos para venta y operaciones discontinuadas

La compañía clasifica los activos de larga duración como activos mantenidos para venta cuando:

- a. Un activo se espera recuperar principalmente a través de su venta, en lugar de ser recuperables mediante su uso operativo continuo.
- b. Un activo debe estar disponibles en sus condiciones actuales para su venta inmediata;
- c. Una venta de los activos se considera altamente probable

Para que la venta se considere altamente probable, cuando:

- La administración debe estar comprometida a un plan de venta.
- Se ha iniciado un programa activo para localizar un comprador
- El activo debe negociarse activamente a un precio razonable en relación con su valor razonable actual; y
- La venta se espera completar dentro un plazo de un año a partir de la fecha de la clasificación.

Los activos no circulantes mantenidos para venta se valúan al menor entre el valor en libros y el valor razonable menos el costo de disposición.

Las operaciones discontinuadas son las de flujos de efectivo y las que pueden ser distinguidas claramente del resto de la entidad, que han sido dispuestas, o han sido clasificadas como mantenidas para la venta, y:

- Representan una parte de negocio, o área geográfica.
- Son parte de un plan único coordinado para disponer de una parte de negocio o de un área geográfica de la operación, o
- Es una subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Las operaciones discontinuadas se excluyen de los resultados de las operaciones continuas y se presentan por separado en el estado de ganancias o pérdidas después de impuestos en una línea denominada "Operaciones discontinuadas".

3.11 Otros activos corrientes

Los otros activos corrientes, que se realizarán por un periodo o en un plazo menor a un año a partir de la fecha de reporte, se componen de pagos anticipados, productos de promoción y acuerdos con clientes.

Los pagos anticipados consisten principalmente en anticipos a proveedores para la adquisición de materia prima, publicidad, rentas, seguros y fianzas y gastos promocionales y se reconocen como otros activos al momento de la erogación y dejan de reconocerse en el estado consolidado de situación financiera y reconocidos en el estado consolidado de resultados cuando los riesgos y beneficios se han transferido a la Compañía y/o se han recibido los bienes, servicios o beneficios respectivamente.

La Compañía tiene costos de publicidad prepagados que consisten al tiempo de transmisión de publicidad en televisión y radio pagados por anticipado. Estos gastos generalmente se amortizan de acuerdo al periodo de transmisión de los anuncios. Los costos de producción relacionados son reconocidos en la utilidad neta consolidada cuando se incurren.

La Compañía tiene acuerdos con clientes para obtener el derecho de vender y promover los productos de la Compañía durante cierto tiempo. La mayoría de los acuerdos tienen una vigencia mayor a un año, y los costos relacionados son amortizados bajo el método de línea recta sobre la vigencia del contrato. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, dicha amortización fue por Ps. 219, Ps. 213 y Ps. 273, respectivamente.

3.12 Inversiones en otras entidades.

3.12.1 Inversiones en asociadas

Asociadas son aquellas entidades en las cuales la Compañía tiene influencia significativa. La influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de las políticas financieras y operativas de la participada, pero sin ejercer control sobre dichas políticas financieras y operativas. Tras la pérdida de influencia significativa sobre una asociada, la Compañía mide y reconoce cualquier inversión retenida a su valor razonable.

Las inversiones en asociadas se registran utilizando el método de participación y se reconocen inicialmente al costo, que incluye el precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible necesario para adquirirlo. El valor en libros de la inversión es ajustado para

reconocer los cambios en las acciones de la Compañía netos de activos de la asociada desde la fecha de adquisición. Los estados financieros de las asociadas son preparados por los mismos periodos de la Compañía.

Cuando las pérdidas de la asociada exceden el valor de la inversión de la asociada, incluyendo cualquier anticipo, el valor en libros se reduce a cero y el reconocimiento de futuras pérdidas se discontinúa excepto en la medida en que la Compañía tenga una obligación o haya realizado pagos a nombre de la asociada.

El crédito mercantil a la fecha de adquisición se presenta como parte de la inversión en la asociada en el estado consolidado de situación financiera. El crédito mercantil de la adquisición de una participación en una asociada se mide de acuerdo con las políticas contables de la Compañía para el crédito mercantil resultante de una combinación de negocios, ver Nota 3.2.

Después de la aplicación del método de participación, la Compañía determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro adicional sobre su inversión en su asociada. La Compañía determina en cada fecha de reporte si existe alguna evidencia objetiva de que la inversión en acciones está deteriorada. En este caso, la Compañía calcula el monto del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable de la inversión y su valor en libros y reconoce el monto en la línea de otros gastos en el estado consolidado de resultados.

3.12.2 Acuerdos conjuntos

Un acuerdo conjunto es un acuerdo en el cual dos o más partes tienen control conjunto. Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieran el consentimiento unánime de todas las partes que comparten el control. La Compañía clasifica sus participaciones en acuerdos conjuntos ya sea como operaciones o negocios conjuntos dependiendo de los derechos de la Compañía a los activos y obligaciones de los pasivos del acuerdo.

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto por medio del cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derechos a los activos netos del acuerdo. La Compañía reconoce su participación en los negocios conjuntos como una inversión utilizando el método de participación.

Cuando existe una pérdida de control en un acuerdo conjunto, la Compañía mide y reconoce cualquier inversión retenida a su valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Compañía no tiene participación en operaciones conjuntas.

3.12.3 Inversión en Venezuela.

El 31 de diciembre de 2017, la Compañía cambió el método de contabilización de su operación en Venezuela de consolidación al método de valor razonable a través del ORI usando un concepto de nivel 3 y reconociendo el 31 de diciembre de 2021 un deterioro en el valor razonable de su inversión por (393). Las ganancias y pérdidas a partir del 1° de enero de 2018 se reconocen en ORI. Al 31 de diciembre de 2021, el valor razonable de la inversión en Venezuela es de Ps. 0.

3.13 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se registra inicialmente a su costo de adquisición y/o construcción neta de la depreciación acumulada y/o pérdidas por deterioro acumuladas, en caso de que existieran. Los costos de financiamiento relacionados con la adquisición o construcción de los activos calificables se capitalizan formando parte del costo del activo.

Los costos de mantenimiento mayor se capitalizan como parte del costo total de adquisición, lo que implica un incremento en la vida útil del activo. El mantenimiento de rutina y los costos de reparación se registran como gastos cuando se incurren.

Las inversiones en proceso están representadas por activos de larga duración que no han iniciado su operación, es decir, aún no están listas para el fin que fueron compradas, construidas o desarrolladas. La Compañía estima completar estas inversiones en un plazo no mayor a 12 meses.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta. Cuando un elemento de propiedad, planta y equipo incluye componentes principales con diferentes vidas útiles, éstos se contabilizan y deprecian como componentes separados. Las tasas de depreciación son estimadas por la Compañía, considerando la vida útil estimada de los activos.

La vida útil estimada de los principales activos de la Compañía se presenta a continuación:

	<u>Años</u>
Edificios	40 – 50
Maquinaria y equipo	10 – 20
Equipo de distribución	7 – 15
Equipo de refrigeración	5 – 7
Botellas retornables	1.5 – 3
Otros equipos	3 – 10

La vida útil estimada de los activos, los valores residuales y el método de depreciación se revisan al final de cada ejercicio anual, con el efecto de cualquier cambio en las estimaciones representadas de forma prospectiva.

Se deja de reconocer una partida de propiedad, planta y equipo cuando se da de baja o cuando no se espera que surjan beneficios económicos futuros por el uso continuo del activo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la disposición o retiro de una partida de propiedad, planta y equipo se determina como la diferencia entre los productos de las ventas (si existiesen) y el valor neto en libros del activo y se reconoce en la utilidad neta consolidada.

Botellas retornables y no retornables:

La Compañía cuenta con dos tipos de botellas: retornables y no retornables.

- No retornables: Son registradas en la utilidad neta consolidada al momento de la venta del producto.
- Retornables: Son clasificadas como activos de larga duración en el rubro de propiedad, planta y equipo. Las botellas retornables son registradas a su costo de adquisición y, para países con entorno económico hiperinflacionario, son actualizadas de acuerdo con la NIC 29. La depreciación de las botellas retornables se calcula utilizando el método de línea recta, considerando su vida útil estimada.

Existen dos tipos de botellas retornables:

- Las que se encuentran en control de la Compañía en sus instalaciones, plantas y centros de distribución; y
- Las que son entregadas a los clientes y siguen siendo propiedad de la Compañía.

Las botellas retornables que han sido entregadas a los clientes están sujetas a un acuerdo con un distribuidor en virtud del cual la Compañía mantiene la propiedad. Estas botellas son controladas por personal de ventas durante sus visitas periódicas a los distribuidores y la Compañía tiene el derecho de cobrar cualquier rotura identificada al distribuidor. Las botellas que no estén sujetas a dichos acuerdos se registran en resultados cuando son entregadas a los detallistas.

Las botellas retornables y por las cuales se ha recibido un depósito por parte de los clientes, se deprecian de acuerdo con sus vidas útiles (3 años para botellas de vidrios y 1.5 para botellas de PET retornable). Los depósitos de clientes recibidos se amortizan sobre la misma vida útil estimada de las botellas.

3.14 Activos intangibles

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables sin sustancia física y representan erogaciones cuyos beneficios serán recibidos en el futuro. Los activos intangibles adquiridos de forma independiente se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios se mide a valor razonable a la fecha de adquisición (Ver Nota 3.2). Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se llevan al costo menos cualquier amortización y pérdidas acumuladas por deterioro. La vida útil de los activos intangibles se clasifica ya sea como definida o indefinida, de acuerdo con el periodo en el cual se esperan recibir los beneficios.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan y consisten principalmente en tecnologías de la información y los costos de administración del sistema incurridos durante la etapa de desarrollo que están actualmente en uso. Dichas cantidades se capitalizan y se amortizan, utilizando el método de línea recta durante su vida útil esperada. Los gastos que no cumplan los requisitos para su capitalización, se registran como gasto cuando se incurren.

Los activos intangibles amortizables, tales como activos intangibles con vida definida son objeto de pruebas de deterioro, cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo o grupo de activos no se puede recuperar a través de sus flujos de efectivo futuros esperados.

Los activos intangibles con vida indefinida no están sujetos a amortización y son objeto a pruebas de deterioro anuales, cuando ciertas circunstancias indican que el valor en libros de los activos intangibles excede su valor de recuperación.

Los activos intangibles de vida indefinida de la Compañía consisten principalmente en derechos para producir y distribuir productos de la marca Coca-Cola en los territorios de la Compañía. Estos derechos están representados por contratos estándar que The Coca-Cola Company tiene celebrados con sus embotelladores.

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía tiene actualmente cuatro contratos de embotellador en México con las siguientes vigencias: (i) el contrato para el territorio del Valle de México, el cual es renovado en junio de 2023, (ii) el contrato para el territorio del Sureste, el cual es renovado en junio de 2023, (iii) un contrato para el territorio del Bajío, el cual es renovado en mayo de 2025, y (iv) el contrato del territorio del Golfo, el cual es renovado en mayo 2025. Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía tiene un contrato de embotellador en Brasil, el cual es renovado en octubre de 2027. Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía tiene tres contratos de embotellador en Guatemala, los cuales son renovados en marzo de 2025 (un contrato) y abril de 2028 (dos contratos).

Adicionalmente, la Compañía cuenta con un contrato de embotellador por cada país los cuales son renovados en las siguientes fechas: Argentina el cual es renovado en septiembre 2024; Colombia el cual es renovado en junio 2024; Panamá el cual es renovado en noviembre 2024; Costa Rica el cual es renovado en septiembre 2027; Nicaragua el cual es renovado en mayo 2026 y Uruguay el cual es renovado en junio 2028.

Al 31 de diciembre de 2021 nuestra inversión KOF Venezuela, cuenta con un contrato de embotellador el cual es renovado en agosto de 2026.

Los contratos de embotellador son renovados automáticamente por periodos de 10 años, sujetos del derecho de cualquiera de las partes de dar un preaviso que no desea renovar un contrato específico. Adicionalmente, estos contratos generalmente pueden darse por terminados en caso de incumplimiento. La terminación podría evitar la venta de bebidas de la marca Coca-Cola en el territorio afectado y tendría un efecto adverso en el negocio de la Compañía, las condiciones financieras, resultados de operaciones y las perspectivas.

3.15 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y grupos de activos se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recupera principalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo no corriente (o grupo de activos para su disposición) está disponible para su venta inmediata en las condiciones actuales. La administración debe estar comprometida con la venta, que debe esperarse que califique como una venta completa dentro de un año a partir de la fecha de clasificación.

Cuando la Compañía está comprometida con un plan de venta que involucre pérdida de control de una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria se clasifican como mantenidos para su venta cuando los criterios descritos anteriormente se cumplen, independientemente de si la Compañía retendrá la participación no controladora en su subsidiaria después de la venta.

Los activos no corrientes (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta son valuados al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

3.16 Deterioro de activos de vida larga

Al final de cada periodo, la Compañía revisa el valor en libros de sus activos tangibles e intangibles de vida larga para determinar si existe algún indicio de que esos activos han sufrido una pérdida por deterioro. Si existe dicho indicio, se estima el valor recuperable del activo para determinar el grado de pérdida por deterioro (si existiese). Cuando no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo. Cuando se puede identificar una base de asignación razonable y consistente, los activos corporativos también se asignan a UGE individuales, o de otra manera se asignan a la Compañía más pequeña de las UGE por la cual se puede identificar una asignación razonable y consistente.

Para el crédito mercantil y otros activos intangibles con vida indefinida, la Compañía realiza pruebas de deterioro anuales, o en cualquier momento en que ciertas circunstancias indican que el valor en libros del UGE relacionado puede exceder el valor razonable.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando la tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero y los riesgos específicos del activo por el cual las estimaciones de flujos futuros de efectivo no se han ajustado como se menciona en la Nota 2.3.1.1

Si se estima que el valor recuperable de un activo (o UGE) sea menor a su valor en libros, el valor en libros del activo (o UGE) es reducido a su valor recuperable, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro en la utilidad neta consolidada.

Cuando una pérdida por deterioro se reversa, el valor en libros del activo (o UGE) se incrementa hasta la estimación utilizada para determinar el importe recuperable, para que el valor incrementado en libros no exceda el valor en libros determinado si no se hubiera

reconocido una pérdida por deterioro para el activo (o UGE) en años anteriores. Se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro inmediatamente en la utilidad neta consolidada. Las pérdidas por deterioro relacionadas con el crédito mercantil no son reversibles. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se reconoció deterioro.

3.17 Arrendamientos

Conforme a la NIIF 16, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento cuando el contrato transfiere el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. La Compañía evalúa si un contrato es un acuerdo de arrendamiento cuando:

- El contrato implica el uso de un activo identificado – esto puede ser especificado explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el arrendador tiene derechos de sustitución sustantivos, el activo no es identificado;
- La Compañía tiene el derecho a recibir sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo a lo largo de todo el periodo de uso;
- La Compañía tiene el derecho a dirigir el uso del activo cuando tiene derecho a tomar las decisiones más relevantes sobre cómo, y para que propósito se usa el activo. Cuando el uso del activo es predeterminado, la Compañía tiene el derecho a dirigir el uso del activo si: i) tiene derecho de operar el activo; o ii) el diseño del activo predetermina como y para que propósito será utilizado.

Como arrendatario

Medición inicial

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago por arrendamiento realizado durante o antes de la fecha de aplicación inicial. El activo por derecho de uso considera los costos directos iniciales incurridos y un estimado de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente, o para restaurar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento por el periodo remanente a la fecha de aplicación inicial. Dichos pagos son descontados utilizando la tasa incremental de la Compañía, la cual es considerada como la tasa que tendría que pagar la Compañía por un financiamiento de un periodo similar, y con una garantía similar, para obtener un activo de valor similar al activo arrendado. Para la Compañía, la tasa de descuento utilizada para medir el activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento es la tasa relacionada al costo de financiamiento de la Compañía desde la perspectiva del consolidado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo pagos que en sustancia son fijos;
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa a la fecha de inicio del arrendamiento;
- El precio relacionado a una opción de compra que la Compañía tiene certeza razonable de ejercer, una opción a extender el acuerdo contractual y penalizaciones por terminar anticipadamente el acuerdo de arrendamiento, al menos que la Compañía tenga certeza razonable de no ejercer dichas opciones.
- Importes por pagar en virtud de garantías del valor residual;
- Pagos por cancelación anticipada, si en las condiciones del arrendamiento se contempla esta opción.

La Compañía no reconoce un activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento para aquellos acuerdos de corto plazo con un periodo contractual de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor, principalmente equipos de tecnología de información utilizados por los empleados, tales como: computadoras portátiles y de escritorio, dispositivos de mano e impresoras. La Compañía reconoce los pagos por arrendamiento asociados a estos acuerdos como un gasto en el estado consolidado de resultados a medida en que se incurren.

Medición subsecuente

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el más corto entre la vida útil del activo por derecho de uso (plazo del acuerdo de arrendamiento) y la vida útil del activo arrendado relacionado. Además, el activo por derecho de uso es ajustado periódicamente por pérdidas por deterioro, si hubiese, y ajustado por ciertas remediones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide subsecuentemente a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. La Compañía vuelve a medir el pasivo por arrendamiento sin modificar la tasa de descuento incremental cuando hay una modificación en los pagos de arrendamiento futuros bajo una garantía de valor residual o si la modificación surge de un cambio en el índice o tasa

cuando se trata de pagos variables. El pasivo por arrendamiento se vuelve a medir utilizando una tasa de descuento incremental nueva a la fecha de modificación cuando:

- Una opción de extender o terminar el acuerdo es ejercida modificando el periodo no cancelable del contrato; o
- La Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir, se hace un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso ha sido reducido a cero.

Una modificación al acuerdo por arrendamiento se contabiliza como un acuerdo por separado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- i. la modificación incrementa el alcance del arrendamiento al agregar el derecho de uso de uno o más activos subyacentes;
- ii. la contraprestación del arrendamiento se incrementa por una cantidad proporcional al precio independiente del aumento en el alcance y por cualquier ajuste a ese precio independiente para reflejar las circunstancias del contrato.

En los estados de resultados y utilidad integral consolidados, el gasto por interés del pasivo por arrendamiento se presenta como un componente del gasto financiero, al menos que sean directamente atribuibles a activos calificados, en cuyo caso se capitalizan de acuerdo la política contable de costos de financiamiento de la Compañía. Los activos por derecho de uso se miden según el modelo de costo, se deprecian durante el plazo del arrendamiento en línea recta y se reconocen en el estado consolidado de resultados.

Las mejoras en propiedades arrendadas se reconocen como parte de propiedad, planta y equipo en el estado de situación financiera consolidado y se amortizan utilizando el método de línea recta, por el periodo más corto entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento relacionado.

Como arrendador

La Compañía en su carácter de arrendador determina al inicio del arrendamiento, si cada acuerdo se clasifica como un arrendamiento operativo o financiero.

Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos financieros cuando en los términos del acuerdo de arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes del activo subyacente, de lo contrario, los acuerdos de arrendamiento se clasifican como arrendamientos operativos. La Compañía considera los siguientes indicadores, entre otros; para analizar si se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes:

- si el arrendamiento es por la mayor parte de la vida útil del activo;
- si los pagos futuros mínimos de arrendamiento se comparan con el valor razonable del activo subyacente.

La Compañía reconoce los pagos por arrendamientos operativos recibidos como ingresos en línea recta durante el plazo del arrendamiento dentro de los estados consolidados de resultados, excepto cuando otra base sistemática represente de mejor manera el patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos del activo arrendado son transferidos.

La Compañía reconoce inicialmente un importe igual a la inversión neta en el arrendamiento, es decir, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento más cualquier garantía de valor residual que se otorgue; y se incluye la distinción entre la porción circulante de los cobros con vencimiento menor o igual a un plazo de 12 meses y los cobros no circulantes, es decir, con vencimiento mayor a 12 meses; que incluyen:

- i. Pagos fijos incluidos aquellos que en sustancia son fijos, que pueden suponer variabilidad, pero que en esencia son inevitables, menos cualquier incentivo por arrendamiento a cobrar;
- ii. pagos por rentas variables que dependen de un índice o una tasa a la fecha de inicio del contrato de arrendamiento;
- iii. importes por pagar del arrendatario en virtud de garantías del valor residual (en caso de ser aplicable);
- iv. el precio relacionado a una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer (en caso de ser aplicable); y
- v. los pagos por penalizaciones derivadas de la terminación del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Las operaciones intercompañías relacionadas con transacciones entre arrendadores y arrendatarios dentro del Grupo, son eliminadas en el proceso de consolidación de la Compañía.

3.18 Pasivos financieros e instrumentos de capital

3.18.1 Clasificación como deuda o capital

La deuda y los instrumentos de capital emitidos por la entidad se clasifican ya sea como pasivos financieros o como capital, de acuerdo a la sustancia de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

3.18.2 Instrumentos de capital

Un instrumento de capital es cualquier contrato que pruebe una participación residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Compañía se reconocen cuando los ingresos son recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos propios de capital de la Compañía se reconoce y deduce directamente en capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en la utilidad o pérdida sobre la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios de la Compañía.

3.18.3 Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 se clasifican como pasivos financieros a costo amortizado, excepto por instrumentos financieros derivados designados como cobertura en una cobertura efectiva, los pasivos financieros emanados de la transferencia de un activo financiero que no califica para darse de baja, contratos de garantías financieras y obligaciones de consideraciones contingentes en una combinación de negocios, según aplique, que son reconocidos como VRTUP. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en el reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a valor razonable menos, en el caso de préstamos y financiamientos, costos de la operación directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen proveedores y otras cuentas por pagar, préstamos y financiamientos, e instrumentos financieros derivados, ver Nota 3.7

Medición subsecuente

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

Préstamos y financiamientos

Después del reconocimiento inicial, los préstamos que generan intereses y los financiamientos se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de resultados cuando los pasivos dejan de reconocerse, así como a través del proceso de amortización del método de interés efectivo.

El costo amortizado se calcula considerando cualquier descuento o prima de la adquisición y comisiones o costos que son parte integral del método de interés efectivo. La amortización del método de interés efectivo se incluye en el gasto financiero en el estado consolidado de resultados.

Bajas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación del pasivo se elimina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero se reemplaza por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos del pasivo se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se reconoce como una baja del pasivo original y se reconoce un pasivo nuevo. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el estado consolidado de resultados.

3.19 Provisiones

La Compañía reconoce provisiones cuando tiene una obligación presente (contractual o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía esté obligada a liquidar dicha obligación, y pueda hacer una estimación confiable del importe de la obligación.

El monto reconocido como una provisión es la mejor estimación de la contraprestación requerida para liquidar la obligación presente al final del periodo, tomando en cuenta los riesgos e incertidumbres de la obligación. Cuando se mide una provisión utilizando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros es el valor presente de esos flujos de efectivo (en donde el efecto del valor temporal del dinero es material).

Cuando se espera que alguno o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión sean recuperados de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar si el reembolso es virtualmente cierto y el monto de la cuenta por cobrar se puede medir confiablemente.

La Compañía reconoce una provisión por una pérdida contingente cuando es probable (es decir, la probabilidad de que el evento ocurra es mayor que la probabilidad de que no ocurra) que ciertos efectos relacionados con eventos pasados se materialicen y puedan ser cuantificados razonablemente. Estos eventos y su impacto financiero también se revelan como una pérdida contingente en los estados financieros consolidados cuando el riesgo de pérdida se considera que no sea remoto. La Compañía no reconoce un activo contingente hasta que la ganancia se realiza, ver Nota 24.

Las provisiones por reestructura sólo se reconocen cuando los criterios de reconocimiento de provisiones se cumplan. La Compañía tiene una obligación implícita cuando hay un plan formal detallado que identifica la empresa o la parte de la empresa en cuestión, la ubicación y el número de trabajadores afectados, se tiene una estimación detallada de los costos asociados, y una línea de tiempo apropiado. Además, los empleados afectados deben ser informados de las características principales de los planes.

3.20 Beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados

Los beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados, que se consideran partidas monetarias, se integran de los pasivos por plan de pensiones y beneficios posteriores al empleo y prima de antigüedad, y se determinan a través de cálculos actuariales, basados en el método del crédito unitario proyectado.

En México, los beneficios económicos y pensiones para el retiro se conceden a empleados con 10 años de servicio y edad mínima de 60 años. De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, en México la Compañía proporciona beneficios de primas de antigüedad a sus empleados bajo ciertas circunstancias. Estos beneficios consisten en un sólo pago equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio (al salario más reciente del empleado, pero sin exceder el doble del salario mínimo legal), pagaderos a todos los empleados con 15 o más años de servicio, así como a ciertos empleados liquidados involuntariamente antes de la adjudicación de su beneficio de prima por antigüedad.

Para planes de retiro por beneficios definidos y otros beneficios laborales a largo plazo, tales como pensión patrocinada por la Compañía y planes de retiro y prima de antigüedad, el costo de proporcionar beneficios se determina utilizando el método del crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo. Todos los efectos de reajustes de las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía tales como ganancias y pérdidas actuariales y retorno en planes de activos se reconocen directamente en otras partidas de la utilidad integral (“ORI”). La Compañía presenta costos por servicios dentro del costo de ventas, gastos de administración y de ventas, en el estado consolidado de resultados. La Compañía presenta el costo neto por interés dentro del gasto financiero en el estado consolidado de resultados. La obligación por beneficios proyectados reconocida en el estado de situación financiera representa el valor presente de la obligación por beneficios definidos al final de cada periodo. Ciertas subsidiarias de la Compañía tienen constituidos activos del plan para el pago de pensiones y prima de antigüedad, a través de un fideicomiso irrevocable a favor de los trabajadores, los cuales incrementan el fondo de dichos planes.

Los costos por ausencias compensadas, tales como vacaciones y prima vacacional, se reconocen en una base acumulada.

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por beneficios por terminación, en la primera de las siguientes fechas:

- a. Cuando ya no puede retirar la oferta de esos beneficios; y
- b. Cuando reconoce los costos por una reestructura que se encuentra dentro del alcance de la NIC 37, “Provisiones, pasivos y activos contingentes” e incluye el pago de beneficios por terminación.

La Compañía está comprometida a una terminación cuando, y sólo cuando, la entidad tiene un plan formal detallado para la terminación y sin que exista una posibilidad real de retirar la oferta realizada.

Una liquidación tiene lugar cuando el empleador realiza una transacción que elimina toda relación jurídica de las obligaciones implícitas en parte o en la totalidad de las prestaciones previstas en el plan de beneficio definido. Una reducción surge de un suceso aislado, como el cierre de una planta, la interrupción de una actividad o la terminación o suspensión de un plan. Las ganancias o pérdidas en la liquidación o reducción de un plan de beneficios definidos se reconocen cuando la liquidación o reducción tiene lugar.

3.21 Reconocimiento de los ingresos

La Compañía reconoce los ingresos conforme se transfiere el control del bien o servicio al cliente. El control se refiere a la habilidad que tiene el cliente de dirigir el uso y de obtener substancialmente todos los beneficios del producto transferido. Además, también implica que el cliente tenga la habilidad de prevenir que terceros dirijan el uso y obtengan substancialmente todos los beneficios de dicho bien transferido. La administración toma en cuenta las siguientes consideraciones para analizar el momento en el que se transfiere el control de los bienes o servicios al cliente:

- Identificar el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio).
- Evaluar los bienes o servicios comprometidos en el contrato con un cliente e identificar las obligaciones de desempeño incluidas.
- Considerar los términos del contrato y las prácticas tradicionales de negocio para determinar el precio de la transacción. El precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios al cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros como algunos impuestos sobre las ventas. La contraprestación que se compromete en un contrato con un cliente puede incluir importes fijos, importes variables, o ambos.
- Distribuir el precio de la transacción a cada obligación de desempeño (a cada bien o servicio que sean distintos) por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente.
- Reconocer los ingresos cuando (o a medida que) se satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos.

Todas las condiciones anteriores se cumplen normalmente en el momento en el que la totalidad de los bienes o servicios se entregan al cliente y dicho momento se considera en un punto en el tiempo. Las ventas netas reflejan las unidades entregadas a precio de lista, neto de promociones y descuentos.

La Compañía genera ingresos por las siguientes actividades principales:

Venta de productos

Incluye las ventas de bienes por parte de todas las subsidiarias de la Compañía, principalmente la venta de bebidas de la marca líder: Coca-Cola en la cual los ingresos se reconocen en el momento que dichos productos se vendieron a los clientes.

Prestación de servicios

Incluye los ingresos por servicios de distribución que la Compañía reconoce cuando se cumple la obligación de desempeño. La Compañía reconoce los ingresos por la prestación de servicios durante el período en el que se cumple dicha obligación de acuerdo con las siguientes condiciones:

- El cliente simultáneamente recibe y consume los beneficios conforme la Compañía cumple con la obligación de desempeño;
- El cliente controla los activos relacionados, incluso si la Compañía los mejora;
- Los ingresos se pueden medir de forma fiable; y
- La Compañía tiene el derecho de pago por el desempeño completado hasta la fecha.

Fuente de recursos	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Venta de bienes	Ps. 193,899	Ps. 181,520	Ps. 192,342
Prestación de servicios	321	327	385
Otros ingresos de operación (1)	584	1,768	1,744
Ingresos derivados de contratos con clientes	Ps. 194,804	Ps. 183,615	Ps. 194,471

(1) En 2021, 2020 y 2019, relacionado a efectos de impuestos de Brasil asociados a impuestos sobre ventas pagados en exceso en años anteriores (PIS/COFINS) – Ver Nota 23.2.1

Contraprestaciones variables concedidas a los clientes

La Compañía ajusta el precio de la transacción en función de las estimaciones de las promociones, descuentos o cualquier otra asignación variable que pueda otorgarse a los clientes. Estas estimaciones se basan en los acuerdos comerciales celebrados con los clientes y en el rendimiento histórico para el cliente.

Los descuentos de ventas se registran como una consideración variable y se reflejan en la factura del cliente. Los descuentos se registran al momento de la venta (neto de descuentos).

En el canal moderno, los productos son vendidos con un descuento basado en el volumen, considerando las ventas totales durante el periodo, que es usualmente de 12 meses. Los ingresos de estas ventas se reconocen basándose en el precio establecido en el acuerdo, neto de descuentos por el volumen estimado. Se utiliza la experiencia de casos pasados para estimar los descuentos utilizando el

método de valor esperado. No se considera un descuento por financiamiento debido a que las ventas son de contado para el canal tradicional o con días de crédito para el canal moderno.

Costos de contratos

Los costos incrementales por obtener un contrato con un cliente se reconocen como un activo si la Compañía espera recuperar dichos costos. Los costos incrementales son aquellos en los que se incurren para obtener un contrato y que no se habrían generado si el contrato no se hubiera obtenido. La Compañía reconoce dichos costos como un gasto dentro del estado de resultados cuando el ingreso asociado con ese costo se realiza en un periodo igual o menor a un año. El activo reconocido, conforme a lo indicado anteriormente; se amortiza por el método de línea recta sobre el resto de la vida de los contratos, reflejando la manera en que los bienes y servicios son transferidos al cliente.

3.22 Gastos de administración y de ventas

Los gastos de administración incluyen gastos laborales (salarios y prestaciones) como la participación de los trabajadores en las utilidades (“PTU”) de empleados que no están directamente involucrados en el proceso de venta de los productos de la Compañía, honorarios por servicios profesionales, depreciación de las oficinas y amortización de los gastos capitalizados por la implementación de tecnología de sistemas de información y cualquier otro costo similar.

Los gastos de venta incluyen:

- Distribución: costos laborales (salarios y prestaciones), gastos de flete, almacenaje de productos terminados, depreciación de botellas retornables en el proceso de distribución, depreciación y mantenimiento de camiones, instalaciones y equipos de distribución. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, el gasto de distribución ascendió a Ps. 26,023, Ps. 24,190 y Ps. 25,068, respectivamente;
- Ventas: gastos laborales (salarios y prestaciones, incluyendo PTU), así como comisiones pagadas al personal de ventas;
- Mercadotecnia: gastos por promociones y publicidad.

La PTU es pagada por las subsidiarias mexicanas de la Compañía a sus empleados elegibles. En México, la PTU se determina aplicando la tasa del 10 % a la utilidad fiscal de cada una de las subsidiarias en lo individual. La PTU en México es calculada utilizando la misma base de cálculo del impuesto a la utilidad, excepto por lo siguiente: a) no serán deducibles las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores y PTU pagada en el ejercicio; y b) pagos de impuestos exentos para los empleados son deducibles en el cálculo de la PTU.

Derivado de la reforma a la Ley Federal del Trabajo, se establece un límite al monto a pagar por concepto de participación en las utilidades a los trabajadores, el cual indica que el monto de la PTU asignada a cada trabajador no podrá exceder el equivalente a tres meses de su salario vigente, o la PTU promedio percibida por el empleado en los tres años anteriores, la que sea mayor. Si la PTU determinada es menor o igual a este límite, la PTU causada será la que se determine aplicando el 10% de la renta gravable renta imponible de la empresa. Si la PTU causada es superior al límite, el límite aplicará y ésta deberá considerarse como la PTU causada del periodo.

3.23 Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad representa la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la utilidad se carga a la utilidad neta consolidada conforme se incurre, excepto cuando se relaciona con partidas que se reconocen en ORI o directamente en capital, en cuyo caso, el impuesto corriente y diferido también se reconoce en otras partidas de la utilidad integral o directamente en capital, respectivamente.

3.23.1 Impuestos a la utilidad del periodo

Los impuestos a la utilidad se registran en los resultados del periodo en que se incurren.

3.23.2 Impuestos a la utilidad diferidos

El impuesto diferido resulta de las diferencias temporales entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y la base fiscal utilizada en el cálculo de la utilidad antes de impuestos. El pasivo por impuesto diferido generalmente se reconoce por todas las diferencias temporales gravables. El activo por impuesto diferido generalmente se reconoce por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que las ganancias fiscales estén disponibles. Dichos activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del reconocimiento inicial (distinta a una adquisición de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecte la utilidad fiscal ni la utilidad contable. En el caso de Brasil, en donde algunos montos del crédito mercantil son, en algunas ocasiones, deducibles para efectos fiscales, la Compañía reconoce un activo por impuesto diferido por el efecto del exceso de la base fiscal sobre el valor en libros.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación y reduce en la medida en que ya no es probable que la ganancia fiscal esté disponible para permitir que la totalidad o parte de los activos diferidos sean utilizados. Los

activos por impuestos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que existan beneficios fiscales futuros que permitan que el activo por impuestos diferidos sea recuperado.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias, compañías asociadas y participación en negocios conjuntos, excepto cuando la Compañía pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y es probable que la diferencia temporal no se revierta en un futuro previsible. El activo por impuesto diferido que surge de diferencias temporales deducibles procedentes de inversiones en subsidiarias, compañías asociadas y participación en negocios conjuntos, se reconoce únicamente en la medida que sea probable que existan ganancias fiscales suficientes contra las cuales utilizar los beneficios de diferencias temporales y se espera que las diferencias temporales se reviertan en un futuro previsible.

El impuesto diferido se clasifica como activo o pasivo no corriente, independientemente del plazo en que se espera se reviertan las diferencias temporales.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas en otras partidas de la utilidad integral es reconocido en relación con la transacción que las originó en otras partidas de la utilidad integral.

El activo y pasivo por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal ejecutable de compensar el activo por impuesto contra el pasivo por impuesto y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad y autoridad fiscal.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas fiscales que se esperan aplicar en el periodo en el que se realice el activo o se cancele el pasivo, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. La medición del activo y pasivo por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

En México, la tasa del impuesto a la utilidad fue del 30% para los años de 2021, 2020 y 2019. Para el año de 2022 se mantiene la tasa del 30%.

3.24 Transacciones con pagos basados en acciones

Los altos ejecutivos de la Compañía reciben una remuneración en forma de transacciones con pagos basados en acciones, por el cual los empleados prestan los servicios a cambio de instrumentos de capital. Los instrumentos de capital son otorgados y administrados a través de un fideicomiso controlado por FEMSA. Estos instrumentos son contabilizados como transacciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio. La concesión de instrumentos de patrimonio se concede por un valor monetario fijo.

Los pagos basados en acciones a empleados se miden a valor razonable de los instrumentos de capital a la fecha de concesión. El valor razonable determinado en la fecha de concesión del pago basado en acciones se carga a resultados y se reconoce con base en el método de asignación.

3.25 Utilidad por acción

La Compañía publica información sobre su utilidad básica y diluida por acción (UPA) de sus acciones. Como se describe en la Nota 24, la Compañía tiene acciones potencialmente dilutivas, por lo cual presenta información sobre su utilidad básica y diluida por acción. La utilidad básica por acción resulta de dividir la utilidad neta atribuible a la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el periodo, ajustado por el promedio ponderado de las acciones adquiridas en el año. La utilidad diluida por acción resulta de dividir la utilidad neta atribuible a la participación controladora (después de ajustarla para considerar el efecto de los intereses sobre las acciones preferenciales convertibles) entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo más el promedio ponderado de acciones ordinarias que se emitirían al momento de convertir todas las acciones ordinarias potencialmente dilutivas en acciones ordinarias. La utilidad por acción para todos los periodos se ajusta para dar efecto a las capitalizaciones, emisiones de bonos, divisiones de acciones o reversión de divisiones de acciones que se producen durante cualquiera de los periodos presentados y posterior a la fecha del último balance hasta la fecha de emisión de los estados financieros.

3.26 Emisión de acciones

La Compañía reconoce la emisión de acciones propias como una transacción de capital. La diferencia entre el valor en libros de las acciones emitidas y el importe contribuido por la participación no controladora, se registra como prima en suscripción de acciones.

3.27 CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos de impuesto sobre la renta

La interpretación considera la contabilidad de los impuestos sobre la renta cuando los tratamientos fiscales implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 y ésta no aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente requisitos relacionados con intereses y multas asociadas con posiciones fiscales inciertas. La interpretación menciona específicamente lo siguiente:

- a. Si una entidad considera tratamientos fiscales inciertos por separado;

- b. Los supuestos que hace una entidad sobre la examinación de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales;
- c. Cómo una entidad determina la utilidad fiscal (pérdida fiscal), bases de impuestos, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales y tasas de impuestos, y;
- d. Como una entidad considera cambios en hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera el tratamiento de una posición fiscal incierta por separado o en su conjunto con uno o más tratamientos fiscales inciertos. Se debe considerar el enfoque que mejor conduzca a la resolución de la incertidumbre.

La Compañía ha concluido que no hay impactos significativos en los estados financieros consolidados derivados de la adopción retrospectiva modificada de la CINIIF 23. Sin embargo la CINIIF 23 provee los requerimientos específicos que se agregan a los requerimientos de la IAS 12 para reflejar los efectos de las posiciones fiscales inciertas. El Importe de las posiciones fiscales inciertas se incluye en la nota 26.6.

Nota 4. Efectivo y Equivalentes

Para efectos del estado de flujo de efectivo, el efectivo incluye efectivo en caja y en bancos y equivalentes de efectivo, que representan inversiones a corto plazo, inversiones de alta liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, los cuales son sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimiento menor a tres meses desde su fecha de adquisición. El efectivo al final del periodo de referencia consiste en lo siguiente:

	2021	2020
Efectivo y saldos bancarios	Ps. 5,336	Ps. 4,435
Equivalentes de efectivo (ver Nota 3.5)	41,912	39,062
Total	Ps. 47,248	Ps. 43,497

Nota 5. Cuentas por Cobrar

	2021	2020
Clientes	Ps. 10,863	Ps. 9,705
The Coca-Cola Company (parte relacionada) (Nota 13)	820	509
Préstamos a empleados	82	82
FEMSA y subsidiarias (parte relacionada) (Nota 13) ...	634	624
Otras partes relacionadas (Nota 13)	139	138
Otros	1,007	980
Estimación para cuentas incobrables	(531)	(515)
	Ps. 13,014	Ps. 11,523

5.1 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos derivados de las ventas y préstamos a empleados o cualquier otro concepto similar, se presentan netas de descuentos y estimación de cuentas incobrables.

Coca-Cola FEMSA tiene cuentas por cobrar a The Coca-Cola Company principalmente derivadas de la participación de esta última en los programas de publicidad y promoción.

Debido a que menos del 2.2 % de la cartera se encuentra irrecuperable, la Compañía no tiene clientes clasificados como de “alto riesgo”, para los cuales, en su caso, se hubieran aplicado condiciones especiales de gestión del riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no tiene un grupo representativo de clientes directamente relacionados con la pérdida esperada.

Durante 2021 y 2020, debido a la pandemia de COVID-19, los gobiernos han implementado varias medidas preventivas como el distanciamiento social y el cierre temporal de ciertos puntos de venta considerados como no esenciales. Como tales medidas se relajaron, la mayoría de los negocios pudieron reabrir y esto nos permitió recuperar las cuentas por cobrar. Dado que el impacto en este rubro no fue material, la Compañía no implementó ningún cambio relevante en nuestros modelos para estimar las provisiones de cuentas por cobrar.

La estimación de cuentas incobrables se calcula bajo un modelo de pérdida esperada que contempla el reconocimiento de las pérdidas por deterioro a lo largo de toda la vida del contrato. Debido a que las cuentas por cobrar por lo general su plazo es menor a un año, la Compañía definió un modelo de estimación de deterioro bajo un enfoque simplificado de pérdida esperada a través de un modelo paramétrico. Los parámetros utilizados dentro del modelo son:

- Probabilidad de incumplimiento;
- Severidad de la pérdida;
- Tasa de financiamiento;
- Tasa de recuperación especial;
- Exposición al incumplimiento

El valor en libros de las cuentas por cobrar se aproxima a su valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas.....	2021	2020
0 días.....	Ps. 11,689	Ps. 9,905
1-30 días.....	686	769
31-60 días.....	112	298
61-90 días.....	45	65
91-120 días.....	91	44
121 + días.....	391	442
Total.....	Ps. 13,014	Ps. 11,523

5.2 Cambios en la provisión para pérdidas crediticias esperadas

	2021	2020	2019
Saldo inicial.....	Ps. 515	Ps. 493	Ps. 595
Estimación del ejercicio.....	35	119	314
Cargos y cancelaciones de cuentas incobrables.....	6	(29)	(397)
Adiciones por combinación de negocios.....	—	—	4
Efectos cambiarios por tipos de cambio en monedas extranjeras.....	(25)	(68)	(23)
Saldo final.....	Ps. 531	Ps. 515	Ps. 493

Al determinar la recuperabilidad de las cuentas por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta por cobrar a partir de la fecha en que el crédito fue concedido, hasta el final del periodo.

5.3 Pagos de The Coca-Cola Company:

The Coca-Cola Company participa en algunos programas de publicidad y promociones, así como en los de inversiones en equipos de refrigeración y botellas retornables de la Compañía. Los recursos recibidos para publicidad y promociones se registran como una reducción de los gastos de venta y los recursos recibidos para el programa de inversiones en equipo de refrigeración y de botellas retornables, se registran como una reducción en la inversión en equipo de refrigeración y botellas, respectivamente. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 las contribuciones debidas fueron de Ps. 2,437, Ps. 1,482, y Ps. 2,274, respectivamente.

Nota 6. Inventarios

	2021	2020
Productos terminados.....	Ps. 4,371	Ps. 3,694
Materias primas.....	4,371	3,224
Refacciones no estratégicas	865	934
Mercancías en tránsito	1,620	1,284
Material de empaque.....	419	271
Otros	314	320
	Ps. 11,960	Ps. 9,727

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, la Compañía reconoció deterioro en sus inventarios por Ps. 45, Ps. 82 y Ps. 244, respectivamente a su valor neto de realización.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, los movimientos en inventarios se incluyen en el estado consolidado de resultados en el rubro de costo de ventas y consisten en lo siguiente:

	2021	2020	2019
Productos terminados y producción en proceso	Ps. 23,654	Ps. 23,901	Ps. 24,676
Materias primas.....	79,425	76,002	79,520
Total.....	Ps. 103,079	Ps. 99,903	Ps. 104,196

Nota 7. Otros Activos Corrientes y Otros Activos Financieros Corrientes

7.1 Otros Activos Corrientes:

	2021	2020
Pagos anticipados.....	Ps. 1,805	Ps. 1,622
Acuerdos con clientes	111	115
Otros	2	7
	Ps. 1,918	Ps. 1,744

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los pagos anticipados se integran por:

	2021	2020
Anticipos por inventarios.....	Ps. 1,627	Ps. 1,503
Anticipos por publicidad y gastos promocionales.....	105	92
Seguros pagados por anticipado.....	73	27
	Ps. 1,805	Ps. 1,622

El gasto por publicidad y promoción pagados por anticipado registrada en los estados consolidados de resultados por los años terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, por Ps. 5,413 Ps. 5,043 y Ps. 6,748, respectivamente.

7.2 Otros Activos Financieros Corrientes:

	2021	2020
Efectivo restringido.....	Ps. 239	Ps. 74
Instrumentos financieros derivados (ver Nota 19).....	692	404
	Ps. 931	Ps. 478

El efectivo restringido en Brasil se mantiene en dólares americanos y se reporta con depósitos a corto plazo con el fin de cumplir con los requisitos de garantía para cuentas por pagar.

Nota 8. Inversiones en otras entidades

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 las inversiones en otras entidades se integran como sigue:

	2021	2020
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Ps. 7,494	Ps. 7,623

Los detalles de la inversión en asociadas y negocios conjuntos que se contabilizan mediante método de participación al final de cada periodo de reporte son las siguientes:

Inversión	Actividad principal	Lugar de residencia	Porcentaje de participación		Valor en libros	
			2021	2020	2021	2020
Negocios conjuntos:						
Compañía Panameña de Bebidas, S.A.P.I. de C.V.	Bebidas	México	50.0 %	50.0 %	Ps. —	Ps. —
Dispensadoras de Café, S.A.P.I. de C.V. ...	Servicios	México	50.0 %	50.0 %	183	181
Fountain Agua Mineral, LTDA	Bebidas	Brasil	50.0 %	50.0 %	699	720
Planta Nueva Ecología De Tabasco, S.A. de C.V.....	Reciclaje	México	50.0 %	0.0 %	18	—
Asociadas:						
Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. ("PIASA") (1)	Producción de azúcar	México	36.4 %	36.4 %	3,348	3,335
Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. (1)	Bebidas	México	28.8 %	28.8 %	2,128	1,945
Leao Alimentos e Bebidas, LTDA (1)	Bebidas	Brasil	24.7 %	24.7 %	404	446
Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V. ("IEQSA") (1)	Enlatado	México	26.5 %	26.5 %	178	192
Industria Mexicana de Reciclaje, S.A. de C.V. ("IMER") (1)	Reciclaje	México	35.0 %	35.0 %	102	121
Alimentos de Soja S.A.U.	Bebidas	Argentina	10.7 %	10.7 %	263	207
Otros	Varios	Varios	Varios	Varios	116	117
					Ps. 7,494	Ps. 7,623

(1) La Compañía tiene influencia significativa en estas Compañías debido a que tiene el poder de participar en las decisiones operativas y financieras sobre la inversora.

Durante 2021 y 2020, la Compañía recibió dividendos de Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V. ("IEQSA") por un monto de Ps. 16 y Ps. 16, respectivamente. Durante 2020, la Compañía recibió dividendos de Promotora Mexicana de Embotelladores, S.A. de C.V. por Ps. 1.

Durante 2021 la Compañía realizó contribuciones de capital a Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. por un monto de Ps. 44, y no hubo cambios en el porcentaje de tenencia accionaria como resultado de estas aportaciones de capital realizadas por los accionistas. Durante 2021, la Compañía realizó una reducción de capital en Leao Alimentos y Bebidas LTDA. por Ps. 46, y no hubo modificaciones en la estructura accionaria como resultado de esto. Durante el 2020 la Compañía realizó contribuciones de capital a Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. y Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. por Ps. 23 y Ps. — respectivamente y no hubo cambios en el porcentaje de tenencia accionaria como resultado de estas aportaciones de capital realizadas por los accionistas.

Durante 2021, la Compañía reconoció un deterioro en su inversión en Trop Frutas Do Brasil LTDA. por un monto de Ps. 250.

Durante 2020, la Compañía reconoció deterioros en sus inversiones en Compañía Panameña de Bebidas, S.A.P.I de C.V. y Leao Alimentos y Bebidas LTDA. por Ps. 1,463 y Ps. 1,038, respectivamente. Durante 2019, la Compañía reconoció un deterioro en su inversión en Compañía Panameña de Bebidas, S.A.P.I de C.V. por Ps. 948. Los impactos por año fueron registrados en la línea de otros gastos.

El 30 de septiembre de 2020, Coca-Cola FEMSA anunció que su empresa conjunta con The Coca-Cola Company (Compañía Panameña de Bebidas, S.A.P.I. de CV) vendió exitosamente el 100% de su participación accionaria en Estrella Azul, una compañía de productos lácteos en Panamá. Como parte de la transacción, acordamos con el comprador que podríamos recibir pagos en el futuro si el negocio de Estrella Azul alcanza ciertos objetivos de volumen y UAFIRDA durante el período 2022-2027. La Compañía estimó el monto de los pagos a recibir con base en las proyecciones del negocio y calculó su valor presente neto. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el activo financiero reconocido en el Estado Consolidado de Situación Financiera tiene un valor total de Ps. 5 y Ps. 8, respectivamente. Esta transacción es presentada en la línea de otros gastos en los Estados Financieros Consolidados ya que la Compañía concluyó que no cumplió con los requerimientos para ser considerada como una operación discontinua bajo la NIIF 5.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, el método de participación correspondiente a las asociadas fue de Ps. 85, Ps. (124), y Ps. 84, respectivamente.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, el método de participación correspondiente a los negocios conjuntos fue de Ps. 3, Ps. (157) y Ps. (215), respectivamente.

Nota 9. Arrendamientos

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los activos por derecho de uso de la Compañía son los siguientes:

	2021	2020
Saldo al inicio del periodo	Ps. 1,278	Ps. 1,382
Adiciones	533	599
Bajas	(44)	(112)
Depreciación	(662)	(596)
Efectos de economías hiperinflacionarias	14	14
Actualización por efecto inflacionario	383	145
Efectos de conversión	(30)	(154)
Saldo al final del período	Ps. 1,472	Ps. 1,278

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los pasivos por arrendamientos de la Compañía son los siguientes:

	2021	2020
Análisis de vencimiento		
Menores a un año	Ps. 614	Ps. 560
De uno a tres años	478	306
Mayores a tres años	413	440
Saldo al final de período	Ps. 1,505	Ps. 1,306
Corriente	Ps. 614	Ps. 560
No-Corriente	Ps. 891	Ps. 746

El gasto financiero por arrendamientos reconocido en el estado de resultados consolidado por lo periodos terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 fue de Ps. 101, Ps. 105, y Ps. 129 respectivamente.

El monto de los arrendamientos de corto plazo, bajo valor y renta variable reportados en el estado de resultados por los periodos concluidos al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 fue de Ps. 183, Ps. 190 y Ps. 187 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, la tasa de interés incremental promedio ponderada fue de 7.18%, 6.58% y 7.68% respectivamente.

Nota 10. Propiedad, planta y equipo, neto

Costo	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas retornables	Inversiones en proceso en activos fijos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Costo al 1 de enero de 2019	Ps. 5,575	Ps. 18,775	Ps. 38,465	Ps. 19,963	Ps. 14,749	Ps. 4,131	Ps. 479	Ps. 861	102,998
Compras (1)	4	27	392	816	2,581	6,392	—	112	10,324
Adiciones de combinaciones de negocios	142	227	50	(13)	—	—	7	(8)	405
Transferencia de proyecto en procesos a terminados	(253)	508	2,650	1,396	360	(5,004)	343	—	—
Bajas	(1)	(35)	(1,577)	(1,032)	(1,056)	—	(13)	(35)	(3,749)
Efectos de conversión de monedas extranjera	(323)	(1,122)	(2,315)	(961)	(833)	(381)	(34)	(130)	(6,099)
Cambios en el valor razonable de activos por reconocimiento de inflación	114	366	1,254	241	352	18	—	—	2,345
Costo al 31 de diciembre de 2019	Ps. 5,258	Ps. 18,746	Ps. 38,919	Ps. 20,410	Ps. 16,153	Ps. 5,156	Ps. 782	Ps. 800	Ps. 106,224

Costo	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas retornables	Inversiones en proceso en activos fijos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Costo al 1 de enero de 2020	Ps. 5,258	Ps. 18,746	Ps. 38,919	Ps. 20,410	Ps. 16,153	Ps. 5,156	Ps. 782	Ps. 800	Ps. 106,224
Compras (1)	—	104	171	281	2,613	6,300	—	186	9,655
Adiciones de combinaciones de negocios	158	—	87	—	—	—	—	—	245
Transferencia de proyecto en procesos a terminados	4	721	3,165	1,192	57	(5,187)	48	—	—
Bajas	(13)	(29)	(1,425)	(1,073)	(561)	(12)	(5)	(57)	(3,175)
Efectos de conversión de monedas extranjera	(255)	(1,182)	(2,243)	(797)	(629)	(333)	(91)	(78)	(5,608)
Cambios en el valor razonable de activos por reconocimiento de inflación	88	293	990	189	291	(30)	3	—	1,824
Costo al 31 de diciembre de 2020	Ps. 5,240	Ps. 18,653	Ps. 39,664	Ps. 20,202	Ps. 17,924	Ps. 5,894	Ps. 737	Ps. 851	Ps. 109,165

Costo	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas retornables	Inversiones en proceso en activos fijos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Costo al 1 de enero de 2021	Ps. 5,240	Ps. 18,653	Ps. 39,664	Ps. 20,202	Ps. 17,924	Ps. 5,894	Ps. 737	Ps. 851	Ps. 109,165
Compras (1)	—	21	61	427	3,655	7,911	—	217	12,292
Otras Adiciones	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Transferencia de proyecto en procesos a terminados	—	731	4,791	1,351	31	(7,001)	95	2	—

Bajas	(6)	(20)	(2,680)	(1,614)	(2,299)	—	(62)	(16)	(6,697)
Efectos de conversión de monedas extranjera	(144)	(637)	(1,919)	(556)	(365)	(70)	(22)	(77)	(3,790)
Cambios en el valor razonable de activos por reconocimiento de	140	326	1,260	319	487	—	138	321	2,991
Costo al 31 de diciembre de 2021	Ps. 5,230	Ps. 19,074	Ps. 41,177	Ps. 20,129	Ps. 19,433	Ps. 6,734	Ps. 886	Ps. 1,298	Ps. 113,961

(1) El total incluye Ps Ps. 3,784, Ps. 289 y Ps. 610 de cuentas por pagar a proveedores, al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, respectivamente

Depreciación acumulada	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas retornables	Inversiones en proceso en activos fijos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2019	Ps. —	Ps. (4,414)	Ps. (16,969)	Ps. (10,206)	Ps. (8,706)	Ps. —	Ps. (276)	Ps. (485)	Ps. (41,056)
Depreciación del ejercicio	—	(386)	(2,862)	(2,211)	(2,734)	—	(108)	(86)	(8,387)
Bajas	—	14	1,049	966	1,079	—	9	28	3,145
Efectos de conversión de monedas extranjeras	—	223	1,013	583	571	—	12	62	2,464
Cambios en el valor razonable de activos por el reconocimiento de	—	(92)	(629)	(164)	(302)	—	(2)	(14)	(1,203)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2019	Ps. —	Ps. (4,655)	Ps. (18,398)	Ps. (11,032)	Ps. (10,092)	Ps. —	Ps. (365)	Ps. (495)	Ps. (45,037)

Depreciación acumulada	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas retornables	Inversiones en proceso en activos fijos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2020	Ps. —	Ps. (4,655)	Ps. (18,398)	Ps. (11,032)	Ps. (10,092)	Ps. —	Ps. (365)	Ps. (495)	Ps. (45,037)
Depreciación del ejercicio	—	(490)	(2,828)	(2,148)	(2,779)	—	(40)	(130)	(8,415)
Bajas	—	19	1,125	989	536	—	1	36	2,706
Efectos de conversión de monedas extranjeras	—	165	854	464	432	—	31	165	2,111
Cambios en el valor razonable de activos por el reconocimiento de	—	(82)	(595)	(132)	(250)	—	(6)	(5)	(1,070)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2020	Ps. —	Ps. (5,043)	Ps. (19,842)	Ps. (11,859)	Ps. (12,153)	Ps. —	Ps. (379)	Ps. (429)	Ps. (49,705)

Depreciación acumulada	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas retornables	Inversiones en proceso en activos fijos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2021	Ps. —	Ps. (5,043)	Ps. (19,842)	Ps. (11,859)	Ps. (12,153)	Ps. —	Ps. (379)	Ps. (429)	Ps. (49,705)
Depreciación del ejercicio	—	(484)	(2,793)	(2,097)	(2,708)	—	(80)	(122)	(8,284)
Bajas	—	6	2,336	1,493	2,390	—	62	10	6,297
Efectos de conversión de monedas extranjeras	—	162	867	372	222	—	8	48	1,679
Cambios en el valor razonable de activos por el reconocimiento de	—	(139)	(946)	(209)	(427)	—	(6)	(38)	(1,765)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2021	Ps. —	Ps. (5,498)	Ps. (20,378)	Ps. (12,300)	Ps. (12,676)	Ps. —	Ps. (395)	Ps. (531)	Ps. (51,778)

Valor en libros	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas retornables	Inversiones en proceso en activos fijos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Al 31 de diciembre de 2019	Ps. 5,258	Ps. 14,091	Ps. 20,521	Ps. 9,378	Ps. 6,061	Ps. 5,156	Ps. 417	Ps. 305	Ps. 61,187
Al 31 de diciembre de 2020	Ps. 5,240	Ps. 13,610	Ps. 19,822	Ps. 8,343	Ps. 5,771	Ps. 5,894	Ps. 358	Ps. 422	Ps. 59,460
Al 31 de diciembre de 2021	Ps. 5,230	Ps. 13,576	Ps. 20,799	Ps. 7,829	Ps. 6,757	Ps. 6,734	Ps. 491	Ps. 767	Ps. 62,183

Nota 11. Activos intangibles

	Derechos para Producir y Distribuir Productos de la Marca Coca-Cola	Crédito Mercantil	Otros Activos Intangibles de Vida Indefinida	Costo por Implementación de sistemas	Sistemas en desarrollo	Otros amortizables	Total
Saldo al 1 de enero de 2019	Ps. 88,362	Ps. 23,729	Ps. 1,054	Ps. 6,023	Ps. 777	Ps. 666	Ps. 120,611
Compras	—	—	—	100	334	263	697
Cambios en el valor contable de activos adquiridos en combinación de negocios pasadas.....	(2,887)	2,903	153	(6)	—	(185)	(22)
Desarrollo de sistemas.....	—	—	—	398	(399)	1	—
Transferencia de sistemas en desarrollo a terminados.....	—	—	—	—	—	—	—
Bajas.....	—	—	—	(17)	—	—	(17)
Efectos de conversión de monedas extranjeras.....	(3,475)	(799)	(42)	(68)	(22)	13	(4,393)
Cambios en el valor de activos por reconocimiento de la inflación.....	—	—	—	—	—	(6)	(6)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	Ps. 82,000	Ps. 25,833	Ps. 1,165	Ps. 6,430	Ps. 690	Ps. 752	Ps. 116,870
Saldo al 1 de enero de 2020	Ps. 82,000	Ps. 25,833	Ps. 1,165	Ps. 6,430	Ps. 690	Ps. 752	Ps. 116,870
Compras	—	—	—	43	198	48	289
Cambios en el valor contable de activos adquiridos en combinación de negocios pasadas.....	—	—	—	—	—	—	—
Transferencia de sistemas en desarrollo a terminados.....	—	—	—	374	(665)	291	—
Bajas.....	—	—	(25)	(41)	(6)	(371)	(443)
Efectos de conversión de monedas extranjeras.....	(4,604)	(2,402)	8	(97)	(41)	(21)	(7,157)
Cambios en el valor de activos por reconocimiento de la inflación.....	—	—	—	—	—	38	38
Saldo al 31 de diciembre de 2020	Ps. 77,396	Ps. 23,431	Ps. 1,148	Ps. 6,709	Ps. 176	Ps. 737	Ps. 109,597
Saldo al 1 de enero de 2021	Ps. 77,396	Ps. 23,431	Ps. 1,148	Ps. 6,709	Ps. 176	Ps. 737	Ps. 109,597
Compras	—	—	135	370	673	113	1,291
Transferencia de sistemas en desarrollo a terminados.....	—	—	—	255	(469)	214	—
Bajas	—	—	(3)	—	—	—	(3)
Efectos de conversión de monedas extranjeras.....	(1,257)	(522)	(88)	(374)	(5)	(24)	(2,270)

Cambios en el valor de activos por reconocimiento de la inflación.....	—	—	—	—	—	62	62
Saldo al 31 de diciembre de 2021.....	Ps. 76,139	Ps. 22,909	Ps. 1,192	Ps. 6,960	Ps. 375	Ps. 1,102	Ps. 108,677
	Derechos para Producir y Distribuir Productos de la Marca Coca-Cola	Crédito Mercantil	Otros Activos Intangibles de Vida Indefinida	Costo por Implementación de sistemas	Sistemas en desarrollo	Otros amortizables	Total
Amortización Acumulada.....							
Saldo al 1 de enero de 2019.....	(745)	—	—	(3,025)	—	(37)	(3,807)
Gasto por amortización.....	—	—	—	(819)	—	(243)	(1,062)
Bajas.....	—	—	—	17	—	—	17
Baja de Filipinas (Nota 5).....	—	—	—	—	—	—	—
Efectos de conversión de monedas extranjeras.....	—	—	—	52	—	9	61
Cambios en el valor de activos por reconocimiento de la inflación.....	—	—	—	(30)	—	1	(29)
Saldo al 31 de diciembre de 2019.....	Ps. (745)	Ps. —	Ps. —	Ps. (3,805)	Ps. —	Ps. (270)	Ps. (4,820)
Gasto por amortización.....	—	—	—	(703)	—	(317)	(1,020)
Bajas.....	—	—	—	20	—	48	68
Efectos de conversión de monedas extranjeras.....	—	—	—	164	—	11	175
Cambios en el valor de activos por reconocimiento de la inflación.....	—	—	—	(29)	—	—	(29)
Saldo al 31 de diciembre de 2020.....	Ps. (745)	Ps. —	Ps. —	Ps. (4,353)	Ps. —	Ps. (528)	Ps. (5,626)
Gasto por amortización.....	—	—	—	(594)	—	(294)	(888)
Bajas.....	—	—	—	—	—	—	—
Efectos de conversión de monedas extranjeras.....	—	—	—	53	—	10	63
Cambios en el valor de activos por reconocimiento.....	—	—	—	(52)	—	—	(52)
Saldo al 31 de diciembre de 2021.....	Ps. (745)	Ps. —	Ps. —	Ps. (4,946)	Ps. —	Ps. (812)	Ps. (6,503)
Saldo al 31 de diciembre de 2019.....	Ps. 81,255	Ps. 25,833	Ps. 1,165	Ps. 2,625	Ps. 690	Ps. 482	Ps. 112,050
Saldo al 31 de diciembre de 2020.....	Ps. 76,651	Ps. 23,431	Ps. 1,148	Ps. 2,356	Ps. 176	Ps. 209	Ps. 103,971
Saldo al 31 de diciembre de 2021.....	Ps. 75,394	Ps. 22,909	Ps. 1,192	Ps. 2,014	Ps. 375	Ps. 290	Ps. 102,174

Los activos intangibles de la Compañía, tales como los costos de tecnología y sistemas de gestión están sujetos a amortización con un intervalo de 3 a 10 años.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, la amortización de activos intangibles se reconoce en el rubro de costo de ventas, gastos de ventas y gastos de administración por un importe de Ps. 15, Ps.108 y Ps. 765, respectivamente.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, la amortización de activos intangibles se reconoce en el rubro de costo de ventas, gastos de ventas y gastos de administración por un importe de Ps. 22, Ps.154 and Ps.844, respectivamente.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, la amortización de activos intangibles se reconoce en el rubro de costo de ventas, gastos de ventas y gastos de administración por un importe Ps. 26, Ps.245 and Ps. 791, respectivamente.

Pruebas de deterioro para Unidades Generadoras de Efectivo con Crédito Mercantil y Derechos de Distribución

Para efectos de las pruebas por deterioro, el crédito mercantil y los derechos de distribución son asignados y monitoreados por país, el cual es considerado como la Unidad Generadora de Efectivo (UGE).

El valor en libros acumulado del crédito mercantil y de los derechos de distribución asignado a cada UGE se integra de la siguiente manera:

En millones de Ps.	2021	2020
México	Ps. 56,352	Ps. 56,352
Guatemala	1,735	1,755
Nicaragua	438	433
Costa Rica	1,407	1,425
Panamá.....	1,238	1,200
Colombia.....	3,798	4,414
Brasil.....	30,608	31,741
Argentina	395	312
Uruguay	2,332	2,450
Total	Ps. 98,303	Ps. 100,082

Para el crédito mercantil y los derechos de distribución, la Compañía realiza pruebas de deterioro anualmente. Los montos recuperables de las UGEs se basan en los cálculos del valor en uso. El valor en uso se determina descontando los flujos de efectivo futuros generados por el uso continuo de la UGE.

Las estimaciones anteriores pueden diferir de los resultados obtenidos a través del tiempo; sin embargo, la Compañía prepara sus estimaciones con base a la situación actual de cada una de las UGE.

Las estimaciones anteriores reflejan los resultados que la Compañía considera más probables que ocurran con base en la situación actual de cada una de las UGE, incluyendo la situación macroeconómica en cada UGE, incluyendo los impactos de la pandemia de COVID-19 que ha aumentado la incertidumbre inherente en tales estimaciones. Por lo anterior, los pronósticos pueden diferir de los resultados obtenidos a lo largo del tiempo.

El valor de uso de la UGE se determina con base en el método de flujos de caja descontados. Los principales supuestos utilizados para calcular el valor de uso son: volumen, tasa de inflación anual esperada a largo plazo, y el costo promedio ponderado de capital ("CPPC") utilizado para descontar los flujos proyectados.

Para determinar la tasa de descuento, la Compañía utiliza el CPPC determinado para cada una de las unidades generadoras de efectivo en términos reales y como se describe en los siguientes párrafos.

Las tasas de descuento estimadas para preparar la prueba de deterioro para cada UGE consideran supuestos de participantes de mercado. Los participantes del mercado han sido seleccionados teniendo en cuenta el tamaño, las operaciones y las características de la empresa que son similares a los de la Compañía.

Las tasas de descuento representan la evaluación actual de los riesgos asociados a cada unidad generadora de efectivo (UGE), teniendo en cuenta el valor temporal del dinero y los riesgos individuales de los activos subyacentes que no han sido incorporados en las proyecciones de flujos de efectivo. El cálculo de la tasa de descuento se basa en los costos de oportunidad que un participante en el mercado considerando las circunstancias específicas de la Compañía y de sus segmentos operativos y se deriva de su CPPC. El CPPC tiene en consideración tanto la deuda como el capital. El costo del capital se deriva de la rentabilidad esperada por los accionistas de la Compañía. El costo de la deuda se basa en el interés devengado que la empresa está obligada. Riesgos específicos del segmento se

incorpora mediante la aplicación de factores Beta individuales. Los factores beta son evaluados anualmente con base en datos de mercado disponibles.

Los supuestos de los participantes del mercado son importantes, ya que, no sólo incluyen datos de la industria de las tasas de crecimiento, la administración también evalúa la posición de la UGE, en relación con sus competidores, la cual podría cambiar durante el período proyectado.

Los supuestos claves utilizados para el cálculo del valor en uso son los siguientes:

- Los flujos de efectivo fueron proyectados con base en resultados operativos reales y un plan de negocios de cinco años.
- Para calcular el valor de recuperación de las UGE, la Compañía utilizó por cada unidad, el Costo Promedio Ponderado de Capital (“CPPC”) antes de impuestos para descontar los flujos; consideran un ajuste por prima de riesgo.

Los supuestos clave por UGE para la prueba de deterioro al 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

CGU	CPPC Antes de impuestos	CPPC Después de impuestos	Inflación anual esperada a Largo plazo 2022-2026	Tasa de crecimiento de volumen esperadas 2022-2026
México.....	6.8 %	4.9 %	3.7 %	2.8 %
Brasil.....	9.1 %	5.8 %	3.3 %	7.7 %
Colombia.....	8.7 %	5.8 %	3.0 %	8.4 %
Argentina.....	19.7 %	14.5 %	35.9 %	5.4 %
Guatemala.....	7.9 %	6.1 %	4.2 %	10.7 %
Costa Rica.....	13.5 %	9.2 %	3.1 %	6.5 %
Nicaragua.....	18.3 %	10.6 %	4.3 %	6.4 %
Panamá.....	8.5 %	6.5 %	2.2 %	7.0 %
Uruguay.....	8.5 %	6.1 %	5.0 %	4.0 %

Los supuestos clave por UGE para la prueba de deterioro al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

CGU	CPPC Antes de impuestos	CPPC Después de impuestos	Inflación anual esperada a Largo plazo 2021-2030	Tasa de crecimiento de volumen esperadas 2021-2030
México.....	7.4 %	5.3 %	3.9 %	2.0 %
Brasil.....	9.1 %	6.0 %	3.0 %	2.4 %
Colombia.....	11.0 %	7.3 %	2.8 %	4.1 %
Argentina.....	26.3 %	20.4 %	30.1 %	3.9 %
Guatemala.....	10.6 %	8.3 %	3.1 %	6.8 %
Costa Rica.....	15.3 %	10.8 %	2.7 %	4.3 %
Nicaragua.....	20.6 %	13.9 %	3.7 %	7.1 %
Panamá.....	8.8 %	6.8 %	1.5 %	7.9 %
Uruguay.....	9.9 %	7.1 %	7.8 %	2.0 %

Sensibilidad a Cambios en Supuestos

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía realizó una sensibilidad del cálculo del deterioro, tomando en cuenta un cambio adverso en CPPC después de impuestos, de acuerdo con la prima de riesgo país, utilizando para cada país la desviación relacionada entre capital y títulos públicos y una sensibilidad adicional al volumen de 100 puntos base, y concluyó que no se registraría ningún deterioro.

CGU	Cambio en CPPC	Cambio en crecimiento de volumen TCAC (1)	Efecto de valuación
México	0.2 %	-1.0 %	Pasa por 6.8x
Brasil.....	0.2 %	-1.0 %	Pasa por 2.7x
Colombia.....	0.2 %	-1.0 %	Pasa por 4.2x
Argentina	0.8 %	-1.0 %	Pasa por 10.0x
Guatemala	0.2 %	-1.0 %	Pasa por 54.5x
Costa Rica	0.4 %	-1.0 %	Pasa por 3.1x
Nicaragua	0.5 %	-1.0 %	Pasa por 1.0x
Panamá.....	0.1 %	-1.0 %	Pasa por 8.2x
Uruguay	0.1 %	-1.0 %	Pasa por 4.4x

(1) Tasa de Crecimiento Anual Compuesta (TCAC)

Los valores asignados a los supuestos clave representan la evaluación por parte de la administración de tendencias futuras en la industria y se basan tanto en fuentes externas como en fuentes internas (información histórica). La Compañía aplicó consistentemente su metodología para determinar el Costo Promedio Ponderado de Capital específico de la UGE para realizar su prueba anual de deterioro.

Nota 12. Otros activos no corrientes y otros activos financieros no corrientes

12.1 Otros activos no corrientes:

	2021	2020
Gastos de publicidad pagados por anticipado	Ps. 213	Ps. 333
Depósitos en garantía (1)	1,165	1,465
Anticipo de bonos	283	238
Anticipo para adquisiciones de propiedad, planta y equipo	457	171
Pago basado en acciones	303	192
Activos indemnizables por combinación de negocios (2)	1,554	1,609
Impuestos por recuperar	378	350
Otros.....	49	94
	Ps. 4,402	Ps. 4,452

- (1) Principalmente en Brasil, donde es habitual, la Compañía ha sido requerida por las autoridades para garantizar contingencias fiscales, legales y laborales con depósitos en garantía. Ver Nota 24.5
- (2) Corresponde a activos indemnizables que están garantizados por los antiguos propietarios de Vonpar según el acuerdo de compra de acciones.

12.2 Otros activos financieros no corrientes:

	2021	2020
Otros activos financieros no corrientes	Ps. 153	Ps. 175
Instrumentos financieros derivados (Ver Nota 19).....	4,983	2,524
	Ps. 5,136	Ps. 2,699

Las cuentas por cobrar no corrientes son mantenidas al vencimiento y las inversiones en otras entidades e instrumentos financieros derivados son clasificadas bajo el modelo de mantener al vencimiento y vender activos financieros.

Nota 13. Saldos y operaciones con partes relacionadas y Compañías asociadas

Los saldos y operaciones entre la Compañía y sus subsidiarias han sido eliminados en la consolidación y no se revelan en esta Nota.

Los estados consolidados de situación financiera y los resultados incluyen los siguientes saldos y operaciones con partes relacionadas y Compañías asociadas:

	2021	2020
Saldos:		
Activos (corrientes incluidos en cuentas por cobrar)		
Deuda de FEMSA y Subsidiarias (ver Nota 5) (1) (3)	Ps. 634	Ps. 624
Deuda de The Coca-Cola Company (ver Nota 5) (1).....	820	509
Deuda de Grupo Heineken (1)	139	133
Otras cuentas por cobrar (1).....	—	5
	Ps. 1,593	Ps. 1,271

	2021	2020
Pasivos (incluidos en proveedores y otros pasivos)		
Deuda con FEMSA y Subsidiarias (2) (3).....	Ps. 1,380	Ps. 454
Deuda con The Coca-Cola Company (2).....	1,444	3,513
Deuda con Grupo Heineken (2)	488	830
Otras cuentas por pagar (2)	224	924
	Ps. 3,536	Ps. 5,721

(1) Presentada en cuentas por cobrar

(2) Registrada en cuentas por pagar y proveedores

(3) Tenedora

Los saldos con partes relacionadas se consideran recuperables. Por consiguiente, por los años que terminaron 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, no hubo ningún gasto derivado por incobrabilidad de saldos con partes relacionadas.

Las operaciones entre la Compañía y otras partes relacionadas son las siguientes:

Operaciones	2021	2020	2019
Ingresos:			
Ventas a partes relacionadas	Ps. 5,489	Ps. 5,020	Ps. 5,694
Heineken	3	—	5
Compras:			
Compras y otros gastos de FEMSA	7,447	6,538	7,756
Compras de concentrado a The Coca-Cola Company	37,213	32,222	34,063
Compras de materia prima, cerveza y gastos de operación a Heineken	11,635	11,600	12,755
Gastos de publicidad pagados a The Coca-Cola Company	1,482	865	1,756
Compras de Ades	—	338	497
Compras de Jugos del Valle	2,918	2,437	2,863
Compras de azúcar a Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. .	2,213	2,123	2,728
Compras de azúcar de Beta San Miguel	938	1,023	655
Compras de productos enlatados a Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V.	234	226	682
Compra de inventarios a Leao Alimentos e Bebidas, LTDA	1,320	1,253	1,867
Compras de resina de Industria Mexicana de Reciclaje, S.A. de C.V.	416	308	281
Donativos al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, A.C. (1) (2)	—	225	127
Donaciones a Fundación FEMSA, A.C.	230	114	146
Otros gastos con partes relacionadas	156	10	15

(1) Uno o más miembros del Consejo de Administración o de la alta dirección de la Compañía son también miembros del Consejo de Administración o de la alta dirección de las compañías con las que se realizaron estas transacciones.

(2) Las donaciones se realizaron al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) a través de fundación FEMSA como intermediario.

Los beneficios a empleados pagados al personal gerencial clave y/o directivo de la Compañía reconocidos como un gasto durante el periodo reportado fueron los siguientes:

	2021	2020	2019
Beneficios a empleados a corto plazo	Ps. 737	Ps. 815	Ps. 978
Beneficios por terminación	—	68	186
Pagos basados en acciones	276	190	188

Nota 14. Saldos y operaciones en monedas extranjeras

Los activos y pasivos denominadas en monedas extranjeras son aquellos que fueron realizados en monedas diferentes de la moneda funcional de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los activos, pasivos y transacciones denominados en monedas extranjeras, expresados en pesos mexicanos (montos contractuales), son:

Saldos	Activos		Pasivos	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Al 31 de diciembre de 2021				
Dólares Americanos	28,851	14	3,495	52,591
Euros	—	—	205	—
Al 31 de diciembre de 2020.....				
Dólares Americanos	21,787	4	2,645	50,969
Euros	—	—	95	—

Las transacciones en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 expresados en pesos mexicanos (montos contractuales), son:

Operaciones	Ingresos	Compras de materia prima	Gastos por intereses	Otros
Al 31 de diciembre de 2021 Dólares americanos	452	14,420	1,749	2,509
Al 31 de diciembre de 2020 Dólares americanos	462	12,801	3,418	2,213
Al 31 de diciembre de 2019 Dólares americanos	1,506	14,307	1,910	2,723
Al 31 de diciembre de 2019 Euros		454		

Nota 15. Beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados

La Compañía cuenta con varios pasivos laborales por beneficios a empleados relacionados a pensiones y planes de retiro, prima de antigüedad y beneficios posteriores al empleo. Los beneficios varían dependiendo del país donde se encuentran los empleados. Más adelante se presenta el tratamiento que da la Compañía a obligaciones laborales en México los cuales incluyen sustancialmente la mayoría de aquellos que fueron registrados en los estados financieros consolidados.

15.1 Premisas

La Compañía evalúa la razonabilidad de las premisas utilizadas en sus cálculos de pasivos laborales por beneficios a empleados posteriores al empleo y otros beneficios a empleados no corrientes cada año. En México los cálculos actuariales para determinar las primas del plan de pensiones y jubilaciones y prima de antigüedad, así como el costo del periodo, fueron determinados utilizando los siguientes supuestos de largo plazo:

México	2021	2020	2019
Financiero:			
Tasa de descuento usada para calcular los beneficios definidos	8.0 %	7.2 %	7.5 %
Incremento de sueldos.....	4.5 %	4.5 %	4.5 %
Incrementos futuros de pensiones	3.5 %	3.5 %	3.5 %
Biométrico:			
Mortalidad.....	EMSSA 2009 (1)	EMSSA 2009 (1)	EMSSA 2009 (1)
Incapacidad	IMSS 97 (2)	IMSS-97 (2)	IMSS-97 (2)
Edad de retiro normal.....	60 años	60 años	60 años
Tabla de rotación de personal.....	BMAR2007 (3)	BMAR2007 (3)	BMAR2007 (3)

(1) EMSSA. Experiencia Mexicana de Seguridad Social

(2) IMSS. Experiencia Mexicana del Instituto Mexicano del Seguro Social

(3) BMAR. Experiencia Actuarial

En México la metodología usada para determinar la tasa de descuento fue el Rendimiento o Tasa Interna de Retorno ("TIR"), que incluye una curva de rendimiento. En este caso, las tasas esperadas de cada periodo se tomaron de una curva de rendimiento del Certificado de la Tesorería de la Federación (conocidos en México como CETES), debido a que no hay un mercado profundo en obligaciones corporativas de alta calidad en México.

En México, al retiro, la Compañía compra una anualidad para los altos ejecutivos, que será pagada de acuerdo con la opción elegida por el empleado.

Con base en estos supuestos, los montos de beneficios que se espera pagar en los siguientes años son los siguientes:

	Plan de pensiones y jubilación	Prima de antigüedad
2022	Ps. 386	Ps. 43
2023	169	42
2024	205	45
2025	229	46
2026	284	50
2027 a 2031	1,777	272

15.2 Saldos de pasivos por beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados no corrientes

	2021	2020
Plan de pensiones y Jubilaciones:		
Obligaciones por beneficios adquiridos	Ps. 952	Ps. 996
Obligaciones por beneficios no adquiridos	1,876	1,644
Obligaciones por beneficios acumulados	2,828	2,640
Exceso de obligaciones por beneficios definidos proyectados sobre las obligaciones de beneficios	1,687	1,671
Obligaciones por beneficios definidos	4,515	4,311
Fondos del plan de pensiones a valor razonable	(1,234)	(1,201)
Pasivo por beneficios definidos netos	Ps. 3,281	Ps. 3,110
Prima de Antigüedad:		
Obligaciones por beneficios adquiridos	Ps. 289	Ps. 307
Obligaciones por beneficios no adquiridos	232	224
Obligaciones por beneficios acumulados	521	531
Exceso de obligaciones por beneficios definidos proyectados sobre las obligaciones de beneficios	457	334
Obligaciones por beneficios definidos	978	865
Fondos del plan de prima de antigüedad a valor razonable	(133)	(137)
Pasivo por beneficios definidos netos	Ps. 845	Ps. 728
Total de otros beneficios a empleados no corrientes y posteriores al empleo	Ps. 4,126	Ps. 3,838

15.3 Activos del Fondo

Los activos del fondo están constituidos por instrumentos de rendimiento fijo y variable, registrados a valor de mercado, los cuales se encuentran invertidos como sigue:

Tipo de instrumento	2021	2020
Rendimiento fijo:		
Instrumentos bursátiles.....	22 %	18 %
Rentas vitalicias	16 %	18 %
Instrumentos bancarios.....	5 %	17 %
Instrumentos del gobierno federal.....	37 %	27 %
Rendimiento variable:		
Acciones listadas en mercado de valores	20 %	20 %
.....	100 %	100 %

En México, el marco regulador para planes de pensiones está establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta y sus reglamentos, la Ley Federal del Trabajo y la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social. Ninguna de estas leyes establece niveles mínimos de fondeo, ni un nivel mínimo requerido para realizar aportaciones.

En México, la Ley del Impuesto Sobre la Renta requiere que, en caso de planes privados, un cierto porcentaje de los activos debe ser invertido en instrumentos del Gobierno Federal, ciertos avisos deben ser enviados a las autoridades.

Los planes de pensiones de la Compañía cuentan con una comisión técnica que es responsable de verificar la adecuada operación del plan de pensiones en relación con el pago de beneficios, valuaciones actuariales del plan y el monitoreo y supervisión del beneficiario. La comisión es responsable de decidir la cartera de inversión y los tipos de instrumentos en los cuales se invertirá el fondo. Esta comisión técnica también es responsable de verificar la operación correcta del plan en todos los países en los cuales la Compañía otorga estos beneficios.

Los riesgos relacionados con los planes de beneficios a los empleados de la Compañía están asociados principalmente con sus activos del plan. Los activos del plan de la Compañía están invertidos en una cartera diversificada, la cual considera el plazo del plan con el objetivo de invertir en activos cuyo rendimiento esperado coincide con los pagos futuros estimados.

Debido a que las leyes fiscales mexicanas limitan la inversión en los activos del plan al 10 % para partes relacionadas, ese riesgo no se considera importante para fines de las subsidiarias mexicanas de la Compañía.

En México la Compañía tiene la política de invertir al menos 30 % de los activos del fondo en instrumentos del Gobierno Federal Mexicano. Los lineamientos para el portafolio objetivo han sido establecidos para la porción restante de los activos y las decisiones sobre inversión se toman para cumplir con dichos lineamientos en la medida en que las condiciones del mercado y los fondos disponibles así lo permitan.

En México, los montos y tipos de valores que la Compañía invierte en partes relacionadas incluidos en los activos del plan, son los siguientes:

	2021	2020
México		
Portafolio:		
Deuda:		
Grupo Industrial Bimbo, S.A.B. de C. V.	\$25	\$28
Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.	9	9
El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V.	9	—
Capital:		
Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.	3	3
El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V.	—	—
Alfa, S.A.B. de C.V.	—	—

Durante los años terminados el 31 de diciembre 2021, 2020 y 2019, la Compañía no ha realizado contribuciones significativas a los activos del plan y no espera realizar contribuciones significativas durante 2022.

15.4 Montos reconocidos en el estado consolidado de resultados y el estado consolidado de Capital

	Estado de resultados			OPUI Acumulado	
	Costo laboral	Costo laboral de servicios pasados	Pérdida (Utilidad) por liquidación o reducción	Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos	Remediaciones del pasivo neto por beneficios definidos, neto de impuestos
2021					
Plan de pensiones y jubilaciones	Ps. 244	Ps. —	Ps. —	Ps. 197	Ps. 1,038
Prima de antigüedad	84	—	—	51	202
Total.....	Ps. 328	Ps. —	Ps. —	Ps. 248	Ps. 1,240

	Estado de resultados			OPUI Acumulado	
	Costo laboral	Costo laboral de servicios pasados	Pérdida (Utilidad) por liquidación o reducción	Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos	Remediaciones del pasivo neto por beneficios definidos, neto de impuestos
2020					
Plan de pensiones y jubilaciones	Ps. 229	Ps. 71	Ps. —	Ps. 188	Ps. 934
Prima de antigüedad	68	—	—	43	239
Total.....	Ps. 297	Ps. 71	Ps. —	Ps. 231	Ps. 1,173

	Estado de resultados			OPUI Acumulado	
	Costo laboral	Costo laboral de servicios pasados	Pérdida (Utilidad) por liquidación o reducción	Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos	Remediaciones del pasivo neto por beneficios definidos, neto de impuestos
2019					
Plan de pensiones y jubilaciones	Ps. 170	Ps. (44)	Ps. 2	Ps. 176	Ps. 790
Prima de antigüedad	35	76	—	24	65
Total.....	Ps. 205	Ps. 32	Ps. 2	Ps. 200	Ps. 855

Las remediciones del pasivo neto por beneficios definidos reconocidos dentro de otras partidas de la utilidad integral neta de impuestos fueron las siguientes:

	2021	2020	2019
Monto acumulado en otras partidas de la utilidad integral al inicio del periodo.....	Ps. 1,173	Ps. 855	Ps. 344
Reconocidas durante el año (pasivo por obligación y planes de activo).....	680	213	98
Ganancia y pérdidas actuariales que surgen de cambios en supuestos financieros.....	(550)	(76)	456
Pérdida (ganancia) actuarial por cambio en hipótesis demográficas	—	184	—
Efecto de conversión (ganancias).....	9	(3)	(43)
Ajuste de transferencia de empleados	(72)	—	—
Monto acumulado en otras partidas de la utilidad integral al final del periodo, neto de impuestos.....	Ps. 1,240	Ps. 1,173	Ps. 855

Las remediciones del pasivo neto por beneficios definidos incluyen lo siguiente:

- El rendimiento sobre activos del plan, excluyendo montos incluidos en el gasto financiero neto.
- Ganancias y pérdidas actuariales que surgen de cambios en supuestos demográficos.
- Ganancias y pérdidas actuariales que surgen de cambios en supuestos financieros.

15.5 Cambios en el saldo de la obligación por beneficios definidos para beneficios a empleados posteriores al empleo y otros beneficios a empleados no corrientes

	2021	2020	2019
Planes de pensión y jubilación:			
Saldo inicial	Ps. 4,311	Ps. 3,912	Ps. 3,388
Costo Laboral.....	244	229	170
Efectos de reducción.....	—	—	2
Costo financiero.....	291	269	275
Ganancias o pérdidas actuariales	5	257	585
Ganancias o pérdidas por efecto de conversión	18	28	(69)
Beneficios pagados	(364)	(455)	(395)
Costo de servicios pasados.....	—	71	(44)
	Ps. 4,515	Ps. 4,311	Ps. 3,912
Prima de antigüedad:			
Saldo inicial	Ps. 865	Ps. 630	Ps. 411
Costo laboral.....	84	68	35
Costo financiero.....	62	53	37
Ganancias o pérdidas actuariales	74	187	155
Beneficios pagados	(107)	(73)	(84)
	Ps. 978	Ps. 865	Ps. 630

15.6 Cambios en el saldo de los activos del plan

	2021	2020	2019
Plan de pensiones y jubilaciones:			
Saldo inicial	Ps. 1,201	Ps. 1,122	Ps. 1,031
Rendimiento real de los activos del plan.....	33	75	81
Ganancia por fluctuación cambiaria	—	4	2
Rentas vitalicias	—	—	8
Saldo final	Ps. 1,234	Ps. 1,201	Ps. 1,122
Prima de antigüedad.....			
Saldo inicial	Ps. 137	Ps. 127	Ps. 111
Rendimiento real de los activos del plan.....	(4)	10	16
Saldo final	Ps. 133	Ps. 137	Ps. 127

Como resultado de las inversiones de la Compañía en planes de rentas vitalicias, la Compañía no espera que sea necesario hacer aportaciones posteriores a los activos del plan para cumplir sus obligaciones futuras.

15.7 Variación de las premisas

La Compañía decidió que las premisas actuariales relevantes que están sujetos a sensibilidad y valuados a través del método de crédito unitario proyectado, son la tasa de descuento y la tasa de incremento salarial porque tienen los impactos más significativos:

- Tasa de descuento: La tasa que determina el valor de las obligaciones a través el tiempo.
- Tasa de incremento de salarial: La tasa que considera el aumento de sueldos que implica un incremento en el beneficio por pagar.

El siguiente cuadro presenta el impacto en términos absolutos de una variación del 1.0 % en los supuestos actuariales más importantes sobre el pasivo neto por beneficios definidos asociados con los planes de beneficios definidos de la Compañía. La sensibilidad de

1.0% en las hipótesis actuariales significativas está basada en una proyección a largo plazo de las tasas de descuento de México y una proyección en las curvas de rendimiento de los bonos del Gobierno Mexicano - CETES a largo plazo:

Tasa de descuento usada para calcular la obligación por beneficios definidos y el interés neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos	Estado de resultados			Acumulado OPUI	
	Costo Laboral	Costo laboral de servicios pasados	Utilidad o pérdida por liquidación o reducción	Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos	Remediaciones del pasivo neto por beneficios definidos, neto de impuestos
Plan de pensiones y jubilaciones..	Ps. 255	Ps. —	Ps. —	Ps. 226	Ps. 1,463
Prima de antigüedad.....	90	—	—	58	173
Total	Ps. 345	Ps. —	Ps. —	Ps. 284	Ps. 1,636
Incremento de sueldos esperado	Costo Laboral	Costo laboral de servicios pasados	Utilidad o pérdida por liquidación o reducción	Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos	Remediaciones del pasivo neto por beneficios definidos, neto de impuestos
Plan de pensiones y jubilaciones..	Ps. 211	Ps. —	Ps. —	Ps. 172	Ps. 1,288
Prima de antigüedad.....	75	—	—	45	145
Total	Ps. 286	Ps. —	Ps. —	Ps. 217	Ps. 1,433

15.8 Gasto por beneficios a empleados

El 23 de Abril de 2021, el gobierno mexicano introdujo cambios en diversas leyes laborales con el fin de regular la subcontratación laboral. En particular, estos cambios incrementaron el costo por repartición de utilidades. Al 31 de Diciembre de 2021, el monto registrado fue de Ps. 1,068, comparado con Ps. 673 en 2020.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, los gastos por beneficios a empleados reconocidos en los estados consolidados de resultados son los siguientes:

	2021	2020	2019
Incluidos en costo de ventas:			
Sueldos y salarios.....	Ps. 4,301	Ps. 3,955	Ps. 4,052
Costos de seguridad social	1,359	1,251	1,277
Participación de los trabajadores en la utilidad	57	89	79
Costos de pensiones y primas de antigüedad (Nota 17.4)	52	69	34
Gasto por pago basado en acciones (Nota 16.2)	19	4	1
Incluidos en gastos de venta y distribución:			
Sueldos y salarios.....	16,627	15,620	16,068
Costos de seguridad social	4,787	4,587	4,717
Participación de los trabajadores en la utilidad	959	551	539
Costos de pensiones y primas de antigüedad (Nota 17.4)	235	261	185
Gasto por pago basado en acciones (Nota 16.2)	32	20	2
Incluidos en gastos de administración:			
Sueldos y salarios.....	2,788	2,448	2,742
Costos de seguridad social	581	541	625
Participación de los trabajadores en la utilidad	52	33	35
Costos de pensiones y primas de antigüedad (Nota 17.4)	41	38	20
Gasto por pago basado en acciones (Nota 16.2)	225	166	185
Gasto total por beneficios a empleados.....	Ps. 32,115	Ps. 29,633	Ps. 30,561

Nota 16. Programa de bonos

16.1 Objetivos cuantitativos y cualitativos

El programa de bonos para ejecutivos se basa en el cumplimiento de ciertas metas establecidas anualmente por la administración, las cuales incluyen objetivos cuantitativos, cualitativos y proyectos especiales.

Los objetivos cuantitativos representan aproximadamente el 50% del bono, y se basan en la metodología del Valor Económico Agregado (Economic Value Added por sus siglas en inglés “EVA”). El objetivo establecido para los ejecutivos de cada entidad está basado en una combinación del EVA generado por cada entidad y por nuestra Compañía y el EVA generado por nuestra Compañía controladora FEMSA. Los objetivos cualitativos y proyectos especiales representan aproximadamente el 50% restante del bono anual, y están basados en los factores críticos de éxito establecidos al inicio de cada año para cada ejecutivo.

El monto del bono es determinado en función del nivel de responsabilidad de cada participante elegible y con base en el EVA generado por la unidad de negocio aplicable para la que trabaja el empleado. Esta fórmula se ha establecido teniendo en cuenta el nivel de responsabilidad del empleado dentro de la organización, la evaluación de empleado y la compensación competitiva en el mercado.

El objetivo del plan de incentivos está expresado en meses de sueldo y el monto a pagar definitivo se calcula con base en un porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas cada año. Los bonos son registrados como parte del estado de resultados y es pagado en efectivo al año siguiente. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 el gasto por bonos registrado fue de Ps.856, Ps.747 y Ps. 940, respectivamente.

16.2 Plan de bono pagado basado en acciones

La Compañía tiene un plan de incentivo en acciones para beneficio de sus directivos. Este plan utiliza como su métrica principal de evaluación el EVA. Conforme al plan de incentivos de acciones, los directivos elegibles tienen derecho a recibir un bono anual especial (cantidad fija), para la compra de acciones u opciones de FEMSA y Coca-Cola FEMSA, basado en la responsabilidad del ejecutivo en la organización, el resultado del EVA alcanzado y su desempeño individual. Las acciones u opciones adquiridas son depositadas en un fideicomiso y los ejecutivos podrán disponer de éstas a partir del año siguiente en el que les fueron asignadas a razón de un 33 % anual. Para los ejecutivos de Coca-Cola FEMSA el bono anual consiste en un 50% en acciones u opciones de FEMSA y el 50% restante en acciones u opciones de Coca-Cola FEMSA. Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, no se han adquirido opciones de acciones a favor de los directivos. A partir del 1 de enero de 2016 en adelante serán adjudicadas por un periodo de tres años.

El bono especial se concede a los empleados elegidos sobre una base anual y después de retener los impuestos correspondientes. La Compañía aporta el bono especial del empleado (después de impuestos) en efectivo al fideicomiso (que es controlado y consolidado por FEMSA), quien a su vez utiliza los fondos para la compra de acciones de FEMSA y Coca-Cola FEMSA (de acuerdo a las instrucciones del Comité de Prácticas Societarias), que se asignan a cada empleado.

Coca-Cola FEMSA registra su plan de pagos basados en acciones como una operación de pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio, ya que es el fideicomiso controlado por FEMSA quien finalmente otorga y liquida con acciones estas obligaciones con los ejecutivos.

Al 31 de diciembre de 2021 las acciones asignadas conforme a los planes de incentivos a los ejecutivos de la Compañía fueron como sigue:

Plan incentivo	Número de acciones		Periodo de consolidación
	FEMSA	KOF	
2017	326,561	369,791	2018-2020
2018	211,290	256,281	2019-2021
2019	312,006	457,338	2020-2022
2020	666,281	956,926	2021-2023
2021	780,524	1,197,820	2022-2024
Total	2,296,662	3,238,156	

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, el gasto total reconocido del periodo procedente de transacciones con pagos basados en acciones, utilizando el modelo de fecha de adjudicación, fue de Ps 276, Ps. 190 y Ps. 188, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los activos registrados por la Compañía en sus estados consolidados de situación financiera fueron de Ps. 303 y Ps. 192 respectivamente, ver Nota 12.

Nota 17. Préstamos bancarios y documentos por pagar

(En millones de pesos mexicanos) (1)	2022	2023	2024	2025	2026	2027 en adelante	Valor en libros al 31 de diciembre de 2021	Valor Razonable al 31 de diciembre de 2021	Valor en libros al 31 de diciembre de 2020
Deuda corto plazo:									
Deuda tasa fija:									
Pesos argentinos									
Préstamos bancarios	461	—	—	—	—	—	461	461	711
Tasa de interés	41.02 %	—	—	—	—	—	41.02 %		44.73 %
Pesos uruguayos									
Préstamos bancarios	184	—	—	—	—	—	184	184	498
Tasa de interés	6.00 %	—	—	—	—	—	6.00 %		15.13 %
Subtotal	645	—	—	—	—	—	645	645	1,209
Tasa de interés variable:									
Pesos colombianos									
Préstamos bancarios	—	—	—	—	—	—	—	—	436
Tasa de interés	—	—	—	—	—	—	—	—	3.08 %
Subtotal	0	—	—	—	—	—	0	0	436
Deuda corto plazo	645	—	—	—	—	—	645	645	1,645

Deuda largo plazo:

Deuda tasa fija:

Dólar americano

Bono yankee	—	—	—	—	—	52,255	52,255	56,147	50,598
Tasa de interés	—	—	—	—	—	3.09 %	3.09 %		3.09 %

Pesos mexicanos

Certificados bursátiles	—	7,498	—	—	—	18,449	25,947	24,722	21,483
Tasa de interés	—	5.46 %	—	—	—	7.59 %	6.97 %		7.00 %

Reales brasileños

Préstamos bancarios	48	28	18	—	—	—	94	94	157
Tasa de interés	6.00 %	6.40 %	6.62 %	—	—	—	6.24 %		6.18 %

Pesos uruguayos

(En millones de pesos mexicanos) (1)	2022	2023	2024	2025	2026	2027 en adelante	Valor en libros al 31 de diciembre de 2021	Valor Razonable al 31 de diciembre de 2021	Valor en libros al 31 de diciembre de 2020
Préstamos bancarios	256	930	—	—	—	—	1,186	1,186	1,031
Tasa de interés	8.04 %	6.27 %	—	—	—	—	6.65 %		9.72 %
Subtotal	304	8,456	18	0	—	70,704	79,482	82,149	73,269
Deuda tasa variable:									
Pesos mexicanos									
Certificados bursátiles	1,499	—	—	1,726	2,425	—	5,650	5,540	3,181
Tasa de interés	5.49 %	—	—	5.32 %	5.29 %	—	5.35 %		4.64 %
Préstamos bancarios	—	—	—	—	—	—	—	—	9,335
Tasa de interés	—	—	—	—	—	—	—		5.04 %
Reales brasileños									
Préstamos bancarios	5	—	—	—	—	—	5	5	48
Tasa de interés	8.95 %	—	—	—	—	—	8.95 %		8.44 %
Subtotal	1,504	0	—	1,726	2,425	0	5,655	5,545	12,564
Deuda largo plazo	1,808	8,456	18	1,726	2,425	70,704	85,137	87,694	85,833
Porción corriente de la deuda a largo plazo	1,808	—	—	—	—	—	1,808	1,805	3,372
Deuda largo plazo	—	8,456	18	1,726	2,425	70,704	83,329	85,889	82,461

(1) Todas las tasas de interés que se muestran en la tabla representan las tasas contractuales promedio anuales.

El valor razonable de los préstamos bancarios es calculado utilizando la tasa de descuento sobre los flujos contractuales. Dicha tasa de descuento es estimada utilizando tasas actuales para créditos de plazo y monto similar, lo que se considera como una jerarquía de nivel 2. El valor razonable de la deuda pública de la Compañía se estima basándose en precios de mercado al 31 de Diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, lo que se considera con una jerarquía de nivel 2.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, el gasto por interés relacionado con préstamos bancarios y documentos por pagar, incluidos en los estados consolidados de resultados dentro de rubro de gasto financiero, incluye lo siguiente:

	2021	2020	2019
Intereses por deudas y préstamos.....	Ps. 4,544	Ps. 6,228	Ps. 4,459
Cargos financieros por beneficios a empleados	248	231	200
Instrumentos financieros derivados (Intereses).....	1,097	1,174	1,946
Cargos por operaciones de arrendamiento	101	105	129
Cargos por operaciones de financiamiento	202	156	170
	Ps. 6,192	Ps. 7,894	Ps. 6,904

La Compañía cuenta con los siguientes bonos: a) registrados en la Bolsa Mexicana de Valores: i) Ps. 7,500 (valor nominal) con fecha de vencimiento en 2023 y tasa de interés fija del 5.46 %, ii) Ps. 1,500 (valor nominal) con fecha de vencimiento en 2022 y tasa de interés flotante de TIIE + 0.25 %, iii) Ps. 8,500 (valor nominal) con fecha de vencimiento en 2027 y tasa de interés fija del 7.87 %, iv) Ps. 1,727 (valor nominal) con fecha de vencimiento en 2025 y tasa de interés flotante de TIIE + 0.08 %, v) Ps. 3,000 (valor nominal) con vencimiento en 2028 y tasa de interés fija de 7.35 %, vi) Ps. 6,965 (valor nominal) con fecha de vencimiento en 2028 y tasa de interés fija de 7.36%, y vii) Ps. 2,435 (valor nominal) con fecha de vencimiento en 2026 y tasa de interés flotante de TIIE + 0.05%, y b) registrados en la SEC: i) Nota Senior por \$ 1,250 con una tasa de interés fija del 2.75 % y vencimiento el 22 de enero de 2030, ii) Nota Senior por \$ 705 con una tasa de interés fija del 1.85 % y vencimiento el 01 de septiembre de 2032 y iii) Nota Senior por \$ 600 con una tasa de interés fija del 5.25 % y vencimiento el 26 de noviembre de 2043 los cuales están garantizados por sus subsidiarias: Propimex, S. de R.L. de C.V. , Comercializadora La Pureza de Bebidas, S. de R.L. de C.V., Controladora Interamericana de Bebidas, S. de R.L. de C.V., Grupo Embotellador Cimsa, S. de R.L. de C.V., Refrescos Victoria del Centro, S. de R.L. de C.V., y Yoli de Acapulco, S.A. de C.V. (“Subsidiarias Garantes”).

Durante 2019, la Compañía celebró préstamos bancarios en México por un monto de Ps. 9,400 con una tasa de interés de 8.39 % y 7.91 %, estos fueron utilizados para liquidar préstamos bancarios denominados en dólares y para fines corporativos generales. Además, la Compañía obtuvo durante 2019 préstamos bancarios en Uruguay, Colombia y Argentina por un monto de Ps. 1,670.

Durante 2020, la Compañía obtuvo (y pagó) préstamos bancarios para generar liquidez ante la reciente pandemia del COVID-19: en México por un monto de Ps. 15,650 con tasa de interés promedio de 6.04 %, y en Argentina y Colombia por un monto de Ps. 1,184. De manera similar, en México el 22 de enero de 2020 la Compañía pagó por adelantado Nota Senior por \$ 900 y el 18 de febrero de 2020 la Compañía pago por adelantado el saldo total de sus Nota Senior de \$ 500.

En Septiembre 2021, la Compañía emitió el primer Bono ligado a Sustentabilidad en el mercado mexicano por un monto de Ps. 9,400. Estos bonos fueron utilizados para prepagar préstamos bilaterales en México con vencimiento en 2025 y 2026. La tasa de interés del bono depende de que alcancemos indicadores clave de rendimiento y, en caso de que dichos indicadores no se cumplan en las fechas establecidas en los documentos de oferta, la tasa de interés de los bonos aumentará en 25 puntos básicos.

Adicionalmente, la Compañía ha celebrado préstamos bancarios en pesos argentinos y pesos uruguayos con algunos bancos por Ps. 711 y Ps. 759 (valor nominal), respectivamente.

17.1 Conciliación de pasivos originados de actividades de financiamiento

	Flujos de efectivo			Virtuales				Valor de realización al 31 de diciembre de 2021
	Valor de realización al 31 de diciembre de 2020	Pagos de préstamos	Obtención de préstamos	Nuevos Arrendamientos	Otros	Fluctuación Cambiaria	Efecto por Conversión	
Préstamos bancarios a corto plazo	Ps. 1,645	Ps. (1,925)	Ps. 844	Ps. —	Ps. —	Ps. —	Ps. 81	Ps. 645
Total de pasivos para actividades de financiamiento corto plazo	Ps. 1,645	Ps. (1,925)	Ps. 844	Ps. —	Ps. —	Ps. —	Ps. 81	Ps. 645
Préstamos bancarios a largo plazo	10,568	(9,764)	947	—	—	—	(467)	1,284
Documentos/préstamos largo plazo	75,265	(2,500)	9,400	—	—	1,688	—	83,853
Total de pasivos para actividades de financiamiento largo plazo	Ps. 85,833	Ps. (12,264)	Ps. 10,347	Ps. —	Ps. —	Ps. 1,688	Ps. (467)	Ps. 85,137
Pasivo de arrendamientos	Ps. 1,306	Ps. (629)	Ps. —	Ps. 533	Ps. 340	Ps. (3)	Ps. (42)	Ps. 1,505
Total de pasivos para actividades de financiamiento	Ps. 88,784	Ps. (14,818)	Ps. 11,191	Ps. 533	Ps. 340	Ps. 1,685	Ps. (428)	Ps. 87,287

	Flujos de efectivo			Virtuales				
	Valor de realización al 31 de diciembre de 2019	Pagos de préstamos	Obtención de préstamos	Nuevos Arrendamientos	Otros	Fluctuación Cambiaria	Efecto por Conversión	Valor de realización al 31 de diciembre de 2020
Préstamos bancarios a corto plazo	Ps. 882	Ps. (17,641)	Ps. 18,525	Ps. —	Ps. —	Ps. —	Ps. (121)	Ps. 1,645
Documentos por pagar corto plazo	—	—	—	—	—	—	—	—
Total de pasivos para actividades de financiamiento corto plazo.....	Ps. 882	Ps. (17,641)	Ps. 18,525	Ps. —	Ps. —	Ps. —	Ps. (121)	Ps. 1,645
Préstamos bancarios a largo plazo	11,576	(896)	293	—	—	—	(405)	10,568
Documentos/préstamos largo plazo	57,519	(26,650)	43,479	—	—	1,018	(101)	75,265
Documentos/préstamos arrendamiento	—	—	—	—	—	—	—	—
Total de pasivos para actividades de financiamiento largo plazo.....	Ps. 69,095	Ps. (27,546)	Ps. 43,772	Ps. —	Ps. —	Ps. 1,018	Ps. (506)	Ps. 85,833
Pasivo de arrendamientos (1).....	Ps. 1,383	Ps. (573)	Ps. —	Ps. 599	Ps. 33	Ps. (13)	Ps. (123)	Ps. 1,306
Total de pasivos para actividades de financiamiento.....	Ps. 71,360	Ps. (45,760)	Ps. 62,297	Ps. 599	Ps. 33	Ps. 1,005	Ps. (750)	Ps. 88,784

⁽¹⁾ Apertura del saldo a la fecha de adopción, al 1 de enero de 2019

Nota 18. Otros ingresos y otros gastos

	2021	2020	2019
Otros ingresos:			
Ganancia en venta de activos de larga duración	Ps. 259	Ps. 274	Ps. 330
Cancelación de contingencias	745	344	565
Ganancia por fluctuación cambiaria relacionada con actividades de operación	—	—	79
Venta de inversión en negocios conjuntos	—	212	—
Otros (1).....	498	664	916
	Ps. 1,502	Ps. 1,494	Ps. 1,890
Otros gastos:			
Provisiones de contingencias	Ps. 938	Ps. 842	Ps. 1,305
Pérdida en el retiro de activos de larga duración	199	291	318
Pérdida en venta de activos de larga duración	201	178	288
Pérdida en el retiro de activos intangibles.....	3	375	—
Deterioro Ver Nota 8.....	250	2,501	948
Pagos por indemnización (2).....	233	192	1,062
Donativos.....	258	361	288
Pérdida por fluctuación cambiaria relacionada con actividades de operación	61	69	—
Otros	166	296	171
	Ps. 2,309	Ps. 5,105	Ps. 4,380

(1) De acuerdo a una decisión favorable recibida por las autoridades fiscales brasileñas durante 2019, Coca Cola FEMSA tiene el derecho a reclamar impuestos indirectos de pagos realizados en años anteriores en Brasil, lo que resulta en el reconocimiento de un crédito fiscal y efecto positivo extraordinario en la utilidad de operación y otros ingresos de los estados de resultados consolidados. Ver Nota 23.2.1

(2) Durante 2019, la Compañía incurrió en costos de reestructuración con algunas de sus operaciones como parte de un programa de eficiencia.

Nota 19. Instrumentos financieros

Valor razonable de Instrumentos Financieros.

La Compañía usa la jerarquía del valor razonable de tres niveles para ordenar las variables de información utilizadas al medir el valor razonable de sus instrumentos financieros. Los tres niveles de información se describen a continuación:

- **Nivel 1:** precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que puede acceder la Compañía a la fecha de medición.
- **Nivel 2:** datos observables para el activo o pasivo ya sea de forma directa o indirecta, pero que son diferentes a los precios cotizados incluidos en el nivel 1.
- **Nivel 3:** Es información no observable para el activo o pasivo. La información no observable deberá ser usada para medir el valor razonable cuando no hay datos observables disponibles, para efectos de determinar dicho valor aun cuando exista poca o nula actividad de mercado para el activo o pasivo a la fecha de medición.

La Compañía calcula el valor razonable de los activos y pasivos financieros clasificados como nivel 1 y 2 utilizando el método de ingreso, el cual consiste en determinar el valor razonable a través de flujos de efectivo esperados, descontados a su valor presente neto. La siguiente tabla resume los activos y pasivos financieros de la Compañía medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021		2020	
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 1	Nivel 2
Instrumentos financieros derivados activo.....	Ps. 764	Ps. 4,911	Ps. 488	Ps. 2,440
Instrumentos financieros derivados pasivo	35	58	84	1,417
Activos de obligaciones laborales.....	1,367	—	1,338	—

Impacto cobertura de patrimonio

A continuación se muestra la conciliación de cada componente del patrimonio y el análisis de otro resultado integral:

	Contratos forwards para compras en moneda extranjera	Opciones para compras en moneda extranjera	Swaps de tipo de cambio	Swaps de tasas de interés	Contratos Treasury Lock	Contratos de precio de materias primas	Total Participación Controladora	Participación No Controladora	Total
Al 1 de enero de 2020	Ps. (208)	Ps. —	Ps. (776)	Ps. (78)	Ps. 71	Ps. 23	Ps. (968)	Ps. (97)	Ps. (1,065)
Instrumentos Financieros – Compras.....	(837)	2	161	—	—	351	(323)	53	(270)
Cambio en el valor razonable de los	—	—	2,654	—	—	9	2,663	414	3,077
Importe reclasificado de ORI a utilidades y pérdidas..	286	(2)	1,544	98	(102)	(37)	1,787	199	1,986
Revaluación en moneda extranjera de las	—	—	(3,588)	—	—	—	(3,588)	(530)	(4,118)
Efecto de cambios en moneda extranjera.....	7	—	92	14	—	(8)	105	16	121
Efectos de impuestos	163	—	(254)	(33)	31	(108)	(201)	(52)	(253)
Al 31 de diciembre de 2020.....	Ps. (589)	Ps. —	Ps. (167)	Ps. 1	Ps. —	Ps. 230	Ps. (525)	Ps. 3	Ps. (522)
Instrumentos Financieros – Compras.....	70	—	396	—	—	427	893	70	963
Cambio en el valor razonable de los	—	—	2,543	—	—	826	3,369	310	3,679
Importe reclasificado de ORI a utilidades y pérdidas..	785	—	10	(1)	—	(1,141)	(347)	(142)	(489)
Revaluación en moneda extranjera de las	—	—	(1,385)	—	—	—	(1,385)	(105)	(1,490)
Efecto de cambios en moneda extranjera.....	7	—	8	—	—	(9)	6	(1)	5
Efectos de impuestos	(253)	—	(500)	—	—	(34)	(787)	(45)	(832)
Al 31 de diciembre de 2021.....	Ps. 20	Ps. —	Ps. 905	Ps. —	Ps. —	Ps. 299	Ps. 1,224	Ps. 90	Ps. 1,314

19.1 Forward para compra de divisas

La Compañía ha celebrado contratos forward con el objetivo de reducir su exposición al riesgo cambiario entre el peso mexicano y otras monedas.

Estos instrumentos han sido designados como coberturas de flujo de efectivo y son reconocidos en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable estimado, el cual se determina con base en los tipos de cambio prevalecientes en el mercado para dar por terminados los contratos a la fecha del cierre del periodo. Los cambios en el valor razonable de estos forwards se reconocen como parte de otras partidas de la utilidad integral. La ganancia o pérdida neta de los contratos vencidos se reconoce como parte de la ganancia o pérdida por fluctuación cambiaria o costo de ventas en el estado consolidado de resultados, dependiendo de la naturaleza de la cobertura.

Los cambios netos en el valor razonable de contratos forward que no cumplen con los criterios de cobertura para la contabilidad de cobertura se registran en el estado consolidado de resultados bajo el rubro de “ganancia (pérdida) en instrumentos financieros”.

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía tiene los siguientes contratos forward vigentes para compra de moneda extranjera:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
		al 31 de diciembre de 2021	
2022	Ps. 6,131	Ps. (49)	Ps. 78

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía tiene los siguientes contratos forward vigentes para compra de divisas:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
		al 31 de diciembre de 2020	
2021	Ps. 7,130	Ps. (843)	Ps. 4

19.2 Swaps de tasa de interés y tipo de cambio

La Compañía tiene contratos denominados swaps para reducir el riesgo de fluctuación de la tasa de interés y fluctuación cambiaria de sus créditos denominados en dólares americanos. Los swaps de tipo de cambio se designan como instrumentos de cobertura cuando la Compañía cambia el perfil de deuda a su moneda funcional para reducir su exposición al riesgo cambiario.

El valor razonable se estima utilizando los precios de mercado que aplicarían para dar por terminados los contratos al final del periodo. Para propósitos contables, los swaps de tasa de interés y tipo de cambio son registrados tanto como cobertura de flujos de efectivo en relación al riesgo de las fluctuaciones en los tipos de cambio y, como cobertura de valor razonable en relación al riesgo de fluctuaciones en las tasas de interés. Los cambios en el valor razonable relacionados con fluctuaciones cambiarias del valor de referencia de dichos swaps de tasa de interés y tipo de cambio y los intereses acumulados son registrados en los estados de resultados consolidados. La parte restante de los cambios en el valor razonable, cuando son designados como coberturas de flujos de efectivo, son registrados en el estado de situación financiera consolidado en “otras partidas de la utilidad integral”. Si son designados como coberturas de valor razonable, los cambios son registrados en los estados de resultados como “(ganancia) / pérdida en el valor de mercado de instrumentos financieros”.

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía tiene los siguientes contratos swaps de tasa de interés y tipo de cambio:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
		Al 31 de diciembre de 2021	
2022	Ps. 407	Ps. —	Ps. 45
2023	11,733	—	3,628
2026	6,348	(1)	220
2027	7,204	—	366
2030	3,911	(8)	404

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía tiene los siguientes contratos swaps de tasa de interés y tipo de cambio:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
		Al 31 de diciembre de 2020	
2021	Ps. 404	Ps. (4)	Ps. —
2023	11,371	—	2,165
2027	6,982	(464)	80
2030	3,790	(107)	192

19.3 Contratos swaps de tasas de interés

La Compañía ha contratado una serie de swaps de tasas de interés asociados a deuda denominada en dólares. Estos swaps de tasa de interés son designados como cobertura de valor razonable y los cambios en el valor razonable se registran en los estados de resultados consolidados como “ganancia (pérdida) en instrumentos financieros”.

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía tiene los siguientes contratos swaps de tasa de interés.

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
		Al 31 de diciembre de 2021	
2032	Ps. 6,175	Ps. —	Ps. 170

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía no tiene contratos swaps de tasa de interés:

19.4 Contratos de precio de materias primas

La Compañía ha celebrado diversos contratos de precio de materias primas para reducir su exposición al riesgo de variaciones en el precio de ciertas materias primas. El valor razonable se estima con base en las valuaciones de mercado para dar por terminados los contratos al cierre del periodo. Estos instrumentos son designados como coberturas de flujo de efectivo y los cambios en su valor razonable son registrados como parte de “otras partidas de la utilidad integral”.

El valor razonable del contrato de precio de materias primas vencido fue registrado en el costo de ventas, en donde la partida cubierta fue registrada.

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía tiene los siguientes contratos de aluminio:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
2022	Ps. 102	Ps. —	Ps. 62

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía tiene los siguientes contratos de PX + MEG (resina):

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
2022	Ps. 470	Ps. (28)	Ps. 5

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía tiene los siguientes contratos de precio de azúcar:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
2022	Ps. 2,020	Ps. (7)	Ps. 502
2023	769	—	195

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía tiene los siguientes contratos de aluminio:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
2021	Ps. 695	Ps. —	Ps. 125
2022	Ps. 99	Ps. —	Ps. 17

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía tiene los siguientes contratos de PX + MEG (resina):

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
2021	Ps. 729	Ps. (65)	Ps. —

Al 31 de diciembre de 2020, la compañía tiene los siguientes contratos de precio de azúcar:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
2021	Ps. 1,260	Ps. (18)	Ps. 275
2022	366	—	70

19.5 Venta de Estrella Azul

El 30 de Septiembre de 2020, Coca-Cola FEMSA anunció que su empresa conjunta con The Coca-Cola Company (Compañía Panameña de Bebidas, S.A.P.I de C.V.) vendió exitosamente el 100% de su participación accionaria en Estrella Azul, una compañía de productos lácteos en Panamá. Como parte de la transacción, acordamos con el comprador que podríamos recibir pagos en el futuro si el negocio de Estrella Azul alcanza ciertos objetivos de volumen y UAFIRDA durante el período 2022-2027. La Compañía estimó el monto de los pagos a recibir con base en las proyecciones del negocio y calculó su valor de mercado utilizando el enfoque de ingresos. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el activo financiero reconocido en el estado consolidado de situación financiera tiene un valor total de Ps. 5 y Ps. 8, respectivamente.

19.6 Efectos netos de contratos vencidos que cumplen con los criterios de cobertura

Tipo de derivados	Impacto en Estado de situación financiera consolidado	2021	2020	2019
		Swap tipo de cambio	Gasto Financiero	Ps. —
Swap tipo de cambio	Fluctuación cambiaria	—	1,212	480
Swaps de tasa de interés	Gasto Financiero	—	(163)	(515)
Opciones para compra de monedas extranjeras	Costo de ventas	—	8	(63)
Contratos forward para compra de monedas extranjeras	Costo de ventas	(788)	839	(163)
Contratos de precio de materias primas	Costo de ventas	1,245	(131)	(391)

19.7 Efecto neto de cambios en el valor razonable de instrumentos financieros derivados que no cumplen con los criterios de cobertura para propósitos contables

Tipo de derivados	Impacto en el Estado de Resultados Consolidados	2021	2020	2019
		Derivados implícitos	Valor de Mercado (pérdida) ganancia en instrumentos financieros	Ps. —
Swaps tipo de cambio y swaps de tasas de interés	Valor de Mercado (pérdida) ganancia en instrumentos financieros	80	(212)	(293)

19.8 Efecto neto de contratos vencidos que no cumplen con los criterios de cobertura para propósitos contables

Tipo de derivados	Impacto en el Estado de Resultados Consolidados			
	2021	2020	2019	
Swaps tipo de cambio y swaps de tasas de interés.....	Valor de Mercado (pérdida) ganancia en instrumentos financieros.....	Ps. —	Ps. (212)	Ps. (293)
Derivado implícito	Valor de Mercado (pérdida) ganancia en instrumentos financieros.....	—	—	4

19.9 Administración de riesgos

La Compañía tiene exposición a los siguientes riesgos financieros:

- Riesgo de mercado;
- Riesgo de tasa de interés;
- Riesgo de liquidez; y
- Riesgo Crediticio

Además, la pandemia de COVID-19 también ha provocado y sigue provocando una volatilidad significativa en los mercados financieros, lo que socava la confianza de los inversores en el crecimiento de países y empresas. Debido a la volatilidad causada por la pandemia de COVID-19, así como a la depreciación de las monedas de varios países donde operamos frente al dólar estadounidense y al incremento en el precio de algunos insumos, nuestro costo de ventas ha incrementado.

19.9.1 Riesgo de mercado

Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a los riesgos financieros por fluctuaciones cambiarias, tasas de interés y en los precios de materias primas. La Compañía contrata una variedad de instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a los riesgos de fluctuaciones cambiarias, riesgo de fluctuaciones en tasas de interés y riesgo de fluctuaciones en los precios de materias primas, incluyendo:

- Contratos forward para compra de monedas extranjeras para reducir su exposición al riesgo de fluctuaciones cambiarias.
- Opciones para compra de moneda extranjera para reducir su exposición al riesgo de fluctuaciones cambiarias.
- Contratos swaps de tasas de interés y tipos de cambio con el objetivo de reducir su exposición al riesgo de fluctuaciones cambiarias y fluctuaciones en tasas de interés.
- Contratos de precio de materias primas para reducir su exposición al riesgo de fluctuación en los costos de ciertas materias primas.

La Compañía hace un seguimiento del valor de mercado (market to market) de sus instrumentos financieros derivados y sus posibles cambios mediante el análisis de escenarios. Las siguientes revelaciones proporcionan un análisis de sensibilidad a los riesgos de mercado que la Compañía está expuesta ya que se relaciona con tipos de cambio, tasas de interés y precio de materias primas, que consideran en su estrategia de cobertura existente:

Contratos Forward para compra de dólares americanos (MXN/USD)	Cambio en tasa en USD	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2021	(11) %	Ps. (298)	Ps. —
2020	(19) %	(884)	—
2019	(9) %	(739)	—
Contratos Forward para compra de dólares americanos (BRL/USD)	Cambio en tasa en USD	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2021	(16) %	Ps. (284)	Ps. —
2020	(21) %	(357)	—
2019	(13) %	(155)	—
Contratos Forward para compra de dólares americanos (COP/USD).....	Cambio en tasa en USD	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2021	(11) %	Ps. (81)	Ps. —
2020	(16) %	(142)	—
2019	(10) %	(54)	—
Contratos Forward para compra de dólares americanos (ARS/USD).....	Cambio en tasa en USD	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida

2021	(1) %	Ps. (3)	Ps. —
2020	(2) %	(2)	—
2019	(25) %	(88)	—
Contratos Forward para compra de dólares americanos (UYU/USD)	Cambio en tasa en USD	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2021	(4) %	Ps. (7)	Ps. —
2020	(9) %	(21)	—
2019	(5) %	(23)	—
Contratos Forward para compra de dólares americanos (CRC/USD)	Cambio en tasa en USD	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2021	(3) %	Ps. (10)	Ps. —
Swaps de tasa de interés y tipo de cambio (USD en MXN)	Cambio en tasa en USD	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2021	(11) %	Ps. (1,645)	Ps. —
2020	(19) %	(5,507)	—
2019	(9) %	(2,315)	—
Swaps de tipo de cambio (USD en BRL)	Cambio en tasa en USD	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2021	(16) %	Ps. (2,300)	Ps. —
2020	(21) %	(2,161)	—
2019	(13) %	(645)	—
Contratos de precio de azúcar	Cambio en precio de azúcar	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2021	(28) %	Ps. (714)	Ps. —
2020	(32) %	(515)	—
2019	(24) %	(255)	—
Contratos de precio de aluminio	Cambio en precio de aluminio	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2021	(24) %	Ps. (39)	Ps. —
2020	(16) %	(289)	—
2019	(15) %	(1,164)	—
Opciones para compra de tipo de cambio (MXN en USD)	Cambio en tasa en USD	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2021	— %	Ps. —	Ps. —
2020	(10) %	(6)	—
2019	(13) %	(303)	—

19.9.2 Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

La Compañía está expuesta al riesgo de tasa de interés porque ella y sus subsidiarias piden préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es administrado por la Compañía manteniendo una combinación adecuada entre endeudamiento a tasa fija y variable, y mediante el uso de los diferentes instrumentos financieros derivados. Las actividades de cobertura se evalúan con regularidad de acuerdo con las opiniones de la administración sobre las tasas de interés y el apetito de riesgo definido, asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura efectivas.

Las siguientes revelaciones proporcionan un análisis de sensibilidad de riesgos de tasas de interés que se consideran razonablemente posibles para el siguiente año fiscal, de acuerdo con la posición de financiamientos a tasa fija y variable, y posiciones de instrumentos financieros derivados al final del período:

Riesgo de tasa de interés	Cambio en tasa en USD	Efecto en (utilidad) o pérdida
2021	+100 bps	Ps. (160)
2020	+100 bps	(102)
2019	+100 bps	(44)

19.9.3 Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez de la Compañía generalmente ha sido el efectivo generado por sus operaciones. Una gran mayoría de las ventas de la Compañía son a crédito a corto plazo. Tradicionalmente la Compañía ha generado efectivo por sus operaciones para financiar sus requerimientos y erogaciones de capital. El capital de trabajo de la Compañía se beneficia del hecho que la mayoría de las ventas son en efectivo mientras que generalmente paga a sus proveedores a crédito. En periodos recientes, la Compañía ha utilizado, principalmente, el efectivo generado por sus operaciones para financiar sus adquisiciones. La Compañía también ha utilizado una combinación de préstamos de bancos mexicanos e internacionales y emisiones en los mercados de capitales mexicanos e internacionales para financiar sus adquisiciones.

La responsabilidad final por la administración del riesgo de liquidez recae en el Consejo de Administración de la Compañía, el cual ha establecido un marco de administración de riesgo de liquidez apropiado para la evaluación de los requerimientos de liquidez y financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo. La Compañía administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas y créditos bancarios, monitoreando continuamente los flujos de efectivo actuales y proyectados y manteniendo un perfil de vencimiento de deuda conservador.

La Compañía tiene acceso a crédito de instituciones bancarias nacionales e internacionales para hacer frente a las necesidades de tesorería; además, la Compañía tiene la calificación más alta para Compañías mexicanas (AAA) otorgada por agencias calificadoras independientes, lo que le permite evaluar los mercados de capital en caso de que necesite recursos.

Como parte de la política de financiamiento de la Compañía, la administración espera continuar financiando sus necesidades de liquidez con el efectivo generado de sus operaciones. No obstante, como resultado de las regulaciones en ciertos países en los que opera la Compañía, puede no ser benéfico o práctico enviar efectivo generado por operaciones locales para financiar requerimientos de efectivo en otros países. En caso de que el efectivo de operaciones en estos países no sea suficiente para financiar los futuros requerimientos de capital de trabajo e inversiones de capital, la administración puede decidir, o se le puede solicitar, que financie los requerimientos de efectivo en estos países a través de financiamientos locales en lugar de enviar fondos de otro país. En el futuro, la administración puede financiar nuestras necesidades de capital de trabajo e inversiones de capital con préstamos a corto plazo u otros tipos de financiamientos.

La administración de la Compañía continuamente evalúa oportunidades para llevar a cabo adquisiciones o transacciones estratégicas. La Compañía esperaría financiar cualquier transacción futura significativa con una combinación de efectivo de operaciones, endeudamiento a largo plazo y capital social.

Ver en la Nota 17 la revelación de las fechas de vencimiento asociadas con los pasivos financieros no corrientes de la Compañía al 31 de diciembre de 2021.

La siguiente tabla refleja la liquidación de pagos contractuales fijos y variables, reembolsos e intereses resultantes de pasivos financieros reconocidos. Esto incluye salidas y entradas de efectivo netas esperadas por pasivos (activos) financieros derivados vigentes al 31 de diciembre de 2021.

Dichas salidas de efectivo netas esperadas se determinadas con base en cada fecha de pago de cada instrumento. Los importes revelados son flujos de efectivo netos por los siguientes años fiscales, con base en la fecha más reciente en la cual la Compañía podría requerir pagar. Las salidas de efectivo para pasivos financieros (incluyendo intereses) sin un monto o fecha fija se basan en las condiciones económicas (como tasas de interés y tipos de cambio de moneda extranjera) existentes al 31 de diciembre de 2021.

(en millones de Ps)	2022	2023	2024	2025	2026	2027 en adelante
Documentos y bonos.....	Ps. 1,499	Ps. 7,498	Ps. —	Ps. 1,726	Ps. 2,425	Ps. 70,704
Préstamos bancarios.....	954	958	17	—	—	—
Pasivos financieros derivados (activos)	(605)	(3,825)	—	—	(219)	(933)

La Compañía generalmente hace pagos relacionados con sus pasivos financieros no corrientes con el efectivo generado de sus operaciones.

19.9.4 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de contratar únicamente con contrapartes solventes, en su caso, como un medio para mitigar el riesgo de pérdida financiera por incumplimientos. La Compañía únicamente lleva a cabo operaciones con entidades que son calificadas con el equivalente a grado de inversión y superior. Esta información es proporcionada por agencias calificadoras independientes, cuando está disponible y, si no lo está, la Compañía usa otra información financiera pública y disponible y sus propios registros de negociación para calificar a sus clientes más importantes. La exposición de la Compañía y las calificaciones crediticias de sus contrapartes se monitorean continuamente y el valor agregado de las operaciones concluidas se extiende entre las contrapartes aprobadas. La exposición crediticia es controlada por límites de la contraparte que son revisados y aprobados por el comité de administración de riesgos.

La Compañía tiene un alto índice de rotación de cuentas por cobrar, de ahí que la administración crea que el riesgo crediticio es mínimo debido a la naturaleza de sus negocios, donde una gran parte de sus ventas son liquidadas en efectivo. La máxima exposición de la Compañía al riesgo crediticio por los componentes del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es su valor en libros (véase Nota 5).

El riesgo crediticio en fondos líquidos e instrumentos financieros derivados está limitado porque las contrapartes son bancos con altas calificaciones crediticias asignadas por agencias internacionales calificadoras de créditos.

La Compañía administra el riesgo crediticio relacionado con su cartera de derivados únicamente realizando operaciones con contrapartes acreditadas y solventes, así como por mantener un apoyo crediticio anexo (CSA) que establece requisitos de margen. Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía concluyó que la exposición máxima al riesgo crediticio relacionado con instrumentos financieros derivados no es importante dada la alta calificación crediticia de sus contrapartes.

19.10 Coberturas de flujo de efectivo

La Compañía determina la existencia de una relación económica entre los instrumentos de cobertura y la partida cubierta con base en la moneda, monto y oportunidad de sus respectivos flujos de efectivo. La Compañía evalúa si espera que el derivado designado en cada relación de cobertura sea efectivo y si ha sido efectivo para compensar cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta utilizando el método de derivado hipotético.

En estas relaciones de cobertura las principales fuentes de ineficiencia son:

- El efecto del riesgo crediticio de la contraparte y la Compañía sobre el valor razonable de los contratos a término de moneda extranjera, que no se refleja en el cambio en el valor razonable de los flujos de efectivo cubiertos atribuibles al cambio en los tipos de cambio; y
- Cambios en el periodo cubierto.

Al 31 de diciembre de 2021, los instrumentos financieros de la Compañía utilizados para cubrir su exposición a tipos de cambio, tipos de interés y riesgos de materias primas fueron los siguientes:

Vencimiento

	1-6 meses	6-12 meses	Más de un año
Riesgo de moneda extranjera			
Contratos forward tipo de cambio			
Exposición neta (en millones de pesos)	1,985	1,057	—
Tipo de cambio promedio MXN/USD	—	—	—
Exposición neta (en millones de pesos)	984	593	—
Tipo de cambio promedio BRL/USD	—	—	—
Exposición neta (en millones de pesos)	497	191	—
Tipo de cambio promedio COP/USD	—	—	—
Exposición neta (en millones de pesos)	280	—	—
Tipo de cambio promedio ARS/USD	—	—	—
Exposición neta (en millones de pesos)	165	48	—
Tipo de cambio promedio UYU/USD	—	—	—
Exposición neta (en millones de pesos)	211	120	—
Tipo de cambio promedio CRC/USD	—	—	—
Contrato swap tipo de cambio			
Exposición neta (en millones de pesos)	—	—	12,968
Tipo de cambio promedio MXN/USD	—	—	—
Exposición neta (en millones de pesos)	—	—	15,026
Tipo de cambio promedio BRL/USD	—	—	—
Exposición neta (en millones de pesos)	407	—	1,202
Tipo de cambio promedio COP/USD	—	—	—
Riesgo de coberturas			
Aluminio (en millones de pesos)			
Precio promedio (USD/Ton)	67	35	—
Azúcar (en millones de pesos)			
Precio promedio (USD/Lb)	1,366	653	769
PX+MEG (en millones de pesos)			
Precio promedio (USD/Ton)	337	134	—
	934	866	—

Al 31 de diciembre de 2020, los instrumentos financieros de la Compañía utilizados para cubrir su exposición a tipos de cambio, tipos de interés y riesgos de materias primas fueron los siguientes:

Vencimiento

	1-6 meses	6-12 meses	Más de un año
Riesgo de moneda extranjera			
Contratos forward tipo de cambio			
Exposición neta (en millones de pesos)	2,806	1,888	—
Tipo de cambio promedio MXN/USD	23.35	23.47	—
Exposición neta (en millones de pesos)	844	491	—
Tipo de cambio promedio BRL/USD	5.41	5.37	—
Exposición neta (en millones de pesos)	511	212	—
Tipo de cambio promedio COP/USD	3,750	3,740	—
Exposición neta (en millones de pesos)	96	—	—
Tipo de cambio promedio ARS/USD	92.97	—	—
Exposición neta (en millones de pesos)	225	58	—
Tipo de cambio promedio UYU/USD	45.92	45.69	—
Contrato opciones tipo de cambio			
Exposición neta (en millones de pesos)	—	—	—
Tipo de cambio promedio COP/USD	—	—	—
Contrato swap tipo de cambio			
Exposición neta (en millones de pesos)	—	—	12,568
Tipo de cambio promedio MXN/USD	—	—	19.81
Exposición neta (en millones de pesos)	—	—	9,575
Tipo de cambio promedio BRL/USD	—	—	4.00
Riesgo de tasa de interés			
Swaps de tasa de interés			
Exposición neta (en millones de pesos)	404	—	—
Tasa de interés promedio	3,454	— %	—
Treasury Locks			
Exposición neta (en millones de pesos)	—	—	—
Tasa de interés promedio	— %	—	—
Riesgo de coberturas			
Aluminio (en millones de pesos)	325	370	—
Precio promedio (USD/Ton)	1,654	1,720	1,740
Azúcar (en millones de pesos)	869	391	365
Precio promedio (USD/Lb)	12.13	11.87	12.17
PX+MEG (en millones de pesos)	364	364	—
Precio promedio (USD/Ton)	730	730	—

Nota 20. Participación no controladora en subsidiarias consolidadas

El análisis de la participación no controladora de Coca-Cola FEMSA, en sus subsidiarias consolidadas s al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 es el siguiente:

	2021	2020	2019
México	Ps. 5,200	Ps. 4,823	Ps. 5,671
Colombia.....	19	22	21
Brasil.....	803	738	1,059
	Ps. 6,022	Ps. 5,583	Ps. 6,751

La participación no controladora en México representa los resultados individuales de la Compañía tenedora mexicana Kristine Oversease, S.A.P.I. de C.V. Esta entidad también tiene una participación no controladora en ciertas subsidiarias brasileñas.

Los cambios en la participación no controladora de Coca-Cola FEMSA fueron los siguientes:

	2021	2020	2019
Saldo inicial	Ps. 5,583	Ps. 6,751	Ps. 6,806
Utilidad neta de participación no controladora	623	61	529
Efectos de conversión de operaciones extranjeras	(210)	(1,261)	(565)
Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados, neta de impuestos	87	100	(16)
Dividendos pagados	(61)	(68)	(3)
Saldo final	Ps. 6,022	Ps. 5,583	Ps. 6,751

Nota 21. Capital

21.1 Cuentas de capital

Al 31 de diciembre de 2021, el capital social de Coca-Cola FEMSA está representado por 16,806,658,096 acciones ordinarias, sin expresión de valor nominal. El capital social fijo asciende a Ps. 934 (valor nominal) y el capital variable es ilimitado.

Las características de las acciones ordinarias son las siguientes:

- Las acciones series “A” y series “D” son ordinarias, sin restricción de voto. Están sujetas a ciertas restricciones de transferencia;
- Las acciones series “A” sólo podrán ser adquiridas por mexicanos y no representarán menos del 50.1 %de las acciones ordinarias;
- Las acciones series “D” no tienen cláusula de restricción para admisión de extranjeros y no podrán exceder el 49.9 % de las acciones ordinarias.
- Las acciones series “B” y series “L” son de libre transferencia siempre y cuando estén listadas como unidades vinculadas. En caso de que las unidades estén desvinculadas, las acciones series “B” y series “L” serán de libre transferencia por sí solos.

El 31 de enero de 2019, el Consejo de Administración de Coca Cola FEMSA, aprobó:

- (i) El split de acciones a razón de 8 por 1 de cada serie de acciones de la Compañía;
- (ii) La emisión de acciones ordinarias de la Serie B con pleno derecho de voto;
- (iii) La creación de unidades vinculadas que agrupan 3 acciones Serie B y 5 acciones Serie L, las cuales cotizarán en la Bolsa Mexicana de Valores (“BMV”) y en forma de *American Depositary Shares* (ADSs) en la Bolsa de Valores de Nueva York (“NYSE”); y
- (iv) Las modificaciones a los estatutos de la Compañía principalmente lo mencionado en los incisos (i), (ii) y (iii) anteriores.

El 22 de marzo de 2019, la CNBV (Comisión Nacional Bancaria y de Valores) aprobó y autorizó el *split* de acciones.

Como resultado, (i) El porcentaje de propiedad de los accionistas en la Compañía no cambiará, y (ii) El porcentaje de las acciones ordinarias con pleno derecho a voto se ajustará proporcionalmente derivado de la emisión de acciones Serie B, según lo establecido en la siguiente tabla.

El capital social de la Compañía previo y posterior al *Split* es el siguiente:

Acciones en circulación previo al *Split*:

Series de acciones	Accionistas	Acciones en circulación	% del capital social	% de acciones ordinarias
A	Compañía subsidiaria de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.	992,078,519	47.22 %	62.96 %
D	Compañías subsidiarias de The Coca-Cola Company	583,545,678	27.78 %	37.04 %
L	Publico Inversionista	525,208,065	25.00 %	0 %
Total		2,100,832,262	100 %	100 %

Acciones en circulación posterior al *Split*:

Series de acciones	Accionistas	Acciones en circulación	% del capital social	% de acciones ordinarias
A	Compañía subsidiaria de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.	7,936,628,152	47.22%	55.97%
D	Compañías subsidiarias de The Coca-Cola Company	4,668,365,424	27.78%	32.92%
B	Publico Inversionista	1,575,624,195	9.38%	11.11%
L	Publico Inversionista	2,626,040,325	15.63%	0%
Total		16,806,658,096	100%	100%

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, el número de cada serie de acciones que representa las acciones ordinarias de Coca-Cola FEMSA se integra de la siguiente manera:

Miles de acciones

Series de acciones	2021	2020	2019
A	7,936,628	7,936,628	7,936,628
B.....	1,575,624	1,575,624	1,575,624
D	4,668,366	4,668,366	4,668,366
L.....	2,626,040	2,626,040	2,626,040
	16,806,658	16,806,658	16,806,658

La utilidad neta de la Compañía está sujeta al requisito legal de que el 5% de la misma sea transferida a una reserva legal hasta que dicha reserva ascienda al 20% del capital social a valor nominal. Esta reserva no podrá distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, esta reserva fue de Ps. 412, Ps. 412 y Ps. 187 respectivamente, incluido en las utilidades acumuladas.

Las utilidades retenidas y otras reservas que se distribuyan como dividendos, así como los efectos derivados de las reducciones de capital están sujetos al impuesto sobre la renta a la tasa vigente a la fecha de distribución, excepto por el capital social aportado actualizado o si dichas distribuciones provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (“CUFIN”).

Los dividendos que se distribuyan en exceso de CUFIN están sujetos al impuesto sobre la renta sobre una tasa basada en la tasa legal vigente. Este impuesto podrá acreditarse contra el impuesto sobre la renta del año en que se paguen los dividendos y en los siguientes dos años contra el impuesto sobre la renta y los pagos del impuesto estimado. El saldo consolidado de CUFIN de la Compañía al 31 de diciembre de 2020, que no están sujetos a retención de impuestos ascienden a Ps. 14,027.

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 los dividendos declarados y pagados por acción por la Compañía se presentan a continuación:

Series de acciones (2)	2021 (1)	2020	2019
A	Ps. 5,000	Ps. 4,822	Ps. 3,512
D	2,941	2,836	2,066
L	1,654	1,595	1,162
B	993	957	697
	Ps. 10,588	Ps. 10,210	Ps. 7,437

(1) En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Coca-Cola FEMSA, celebrada el 19 de marzo de 2021, los accionistas aprobaron un dividendo de Ps. 10,588,000,000 el cual fue pagado el 5 de mayo de 2021 y el 3 de noviembre de 2021. Representa un dividendo de Ps. 5.04 por cada acción ordinaria.

No hubo retención de impuestos asociada al pago de dividendos en 2021, 2020 y 2019 por parte de la Compañía a sus accionistas.

21.2 Administración de capital

La Compañía administra su capital para asegurar que sus subsidiarias puedan seguir operando como negocio en marcha, mientras maximizan el rendimiento a los accionistas a través de la optimización de su deuda y saldos de capital para obtener el menor costo de capital disponible. La Compañía administra su estructura de capital y hace ajustes a ésta en función de los cambios en las condiciones económicas. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas o emitir nuevas acciones. No se hicieron cambios a los objetivos, políticas o procesos para administrar el capital durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

La Compañía no está sujeta a ningún requerimiento de capital impuesto externamente, con excepción a la reserva legal (ver Nota 21.1).

El Comité de Planeación y Finanzas de la Compañía revisa la estructura de capital de la Compañía trimestralmente. Como parte de esta revisión, el comité considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital. Junto con este objetivo, la Compañía busca mantener la calificación crediticia más alta posible tanto nacional como internacionalmente, actualmente clasificado como AAA y A/A2/BBB+ respectivamente, lo cual requiere de cumplir entre otras cosas, a las métricas financieras que cada agencia de calificación considere. Por ejemplo; algunas agencias calificadoras mantienen que la deuda a utilidad antes de intereses, impuesto sobre la renta, depreciación y amortización (UAFIRDA) debe mantener una razón menor a 2.0x. Como resultado, antes de entrar a nuevos negocios conjuntos, adquisiciones o desinversiones, la gerencia evalúa el impacto que esas transacciones pueden tener en la calificación crediticia.

Nota 22. Utilidad por acción

La utilidad básica por acción es calculada dividiendo la utilidad neta consolidada atribuible a accionistas de la controladora entre el número de acciones promedio ponderadas durante el periodo ajustado por el número de acciones promedio ponderadas adquiridas durante el periodo.

La utilidad por acción diluida resulta de dividir la utilidad neta consolidada del año atribuible a la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el periodo más el promedio ponderado de acciones para efectos de las acciones potencialmente dilutivas (resultantes del compromiso de la Compañía de capitalizar 27.9 millones de acciones de la serie L de KOF).

Los montos de la utilidad básica y diluida son los siguientes:

	2021			
	Por acción Acciones "A"	Por acción Acciones "D"	Por acción Acciones "B"	Por acción Acciones "L"
Utilidad neta consolidada	Ps. 7,712	Ps. 4,536	Ps. 1,531	Ps. 2,552
Utilidad neta consolidada atribuible a accionistas de la controladora	7,418	4,363	1,473	2,454
Número de acciones promedio ponderadas de la utilidad básica por acción (millones de acciones)	7,937	4,668	1,576	2,626
	2020			
	Por acción Acciones "A"	Por acción Acciones "D"	Por acción Acciones "B"	Por acción Acciones "L"
Utilidad neta consolidada	Ps. 4,896	Ps. 2,880	Ps. 972	Ps. 1,620
Utilidad neta consolidada atribuible a accionistas de la controladora	4,868	2,863	966	1,610
Número de acciones promedio ponderadas de la utilidad básica por acción (millones de acciones)	7,937	4,668	1,576	2,626
	2019			
	Por acción Acciones "A"	Por acción Acciones "D"	Por acción Acciones "B"	Por acción Acciones "L"
Pérdida neta consolidada	Ps. 5,965	Ps. 3,508	Ps. 1,184	Ps. 1,973
Pérdida neta consolidada atribuible a accionistas de la controladora	5,715	3,360	1,135	1,891
Número de acciones promedio ponderadas de la utilidad básica por acción (millones de acciones)	7,937	4,668	1,576	2,626

Note 23. Impuestos a la Utilidad

23.1 Impuesto a la Utilidad

Los componentes más importantes del impuesto a la utilidad en los resultados consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 son:

	2021	2020	2019
Impuestos a la utilidad corrientes:			
Año actual	Ps. 4,259	Ps. 7,367	Ps. 6,011
Gasto por impuesto a la utilidad diferido:.....			
Origen y reversión de diferencias temporales	2,795	(3,391)	905
(Beneficio) utilización de pérdidas fiscales	(445)	1,452	(1,268)
Total de gasto por impuesto a la utilidad diferido (beneficio).....	2,350	(1,939)	(363)
Total de impuesto a la utilidad en la utilidad neta consolidada.....	Ps. 6,609	Ps. 5,428	Ps. 5,648

2021	México	Extranjeras	Total
Impuestos a la utilidad corrientes:			
Año actual.....	Ps. 3,356	Ps. 903	Ps. 4,259
Gasto por impuesto a la utilidad diferido:			
Origen y reversión de diferencias temporales	1,659	1,136	2,795
Utilización (Beneficio) de pérdidas fiscales.....	356	(801)	(445)
Total por impuesto a la utilidad diferido gasto (beneficio).....	2,015	335	2,350
Total de gasto por impuesto a la utilidad en la utilidad neta	5,371	1,238	6,609

2020	México	Extranjeras	Total
Impuestos a la utilidad corrientes:			
Año actual	Ps. 6,311	Ps. 1,056	Ps. 7,367
Gasto por impuesto a la utilidad diferido:.....			
Origen y reversión de diferencias temporales	(2,676)	(715)	(3,391)
Utilización (beneficio) de pérdidas fiscales	1,962	(510)	1,452
Total de impuesto a la utilidad diferido gasto (beneficio).....	(714)	(1,225)	(1,939)
Total de gasto (beneficio) por impuesto a la utilidad en la	Ps. 5,597	Ps. (169)	Ps. 5,428

2019	México	Extranjeras	Total
Impuestos a la utilidad corrientes:			
Año actual	Ps. 5,123	Ps. 888	Ps. 6,011
Gasto por impuesto a la utilidad diferido:.....			
Origen y reversión de diferencias temporales	(438)	1,343	905
(Beneficio) de pérdidas fiscales reconocidas	(1,136)	(132)	(1,268)
Total impuesto a la utilidad diferido (beneficio) gasto.....	(1,574)	1,211	(363)
Total de impuesto a la utilidad en la utilidad neta consolidada.....	Ps. 3,549	Ps. 2,099	Ps. 5,648

Reconocido en el estado consolidado de la utilidad integral

Impuesto a la utilidad relacionado con partidas reconocidas directamente en OPUI durante el año:

	2021	2020	2019
Pérdida (ganancia) no realizada en coberturas de flujos de efectivo	Ps. 787	Ps. 216	Ps. (373)
Remediciones del pasivo neto por beneficios	(27)	(130)	(192)
Total de impuesto a la utilidad reconocido en OPUI.....	Ps. 760	Ps. 86	Ps. (565)

Saldo del impuesto a la utilidad de Otras Partidas Acumuladas de la Utilidad Integral (OPUI):

Impuesto a la utilidad relacionado con partidas reconocidas directamente en OPUI al cierre del año:	2021	2020	2019
(Ganancia) pérdida no realizada en instrumentos financieros derivados.....	Ps. 573	Ps. (212)	Ps. (481)
Pérdida (utilidad) integral por reclasificar a utilidad o pérdida en periodos subsecuentes.....	573	(212)	(481)
Remediones del pasivo neto por beneficios definidos	(408)	(378)	(240)
Total del impuesto a la utilidad reconocido en OPUI	Ps. 165	Ps. (590)	Ps. (721)

A continuación, se presenta la conciliación entre la tasa efectiva de impuestos y la tasa impositiva estatutaria de ISR en México por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019:

	2021	2020	2019
Tasa impositiva ISR México	30 %	30 %	30 %
ISR de ejercicios anteriores	(0.64) %	(0.38) %	(2.66) %
(Pérdida) Ganancia por posición monetaria de subsidiarias en economías hiperinflacionaria	(0.21) %	(0.62) %	(0.50) %
Ajuste anual por inflación.....	6.48 %	0.73 %	0.78 %
Gastos no deducibles.....	1.82 %	2.49 %	3.92 %
Ingresos no acumulables	— %	— %	— %
Impuestos causados a tasa distinta de la tasa mexicana	1.14 %	0.08 %	1.28 %
Efecto por actualización de valores fiscales	(2.54) %	(1.81) %	(1.47) %
Efecto de cambios en tasas impositivas	(0.09) %	(0.23) %	(0.52) %
Créditos fiscales (1)	(2.69) %	(10.34) %	(0.18) %
Pérdidas fiscales (2)	(3.57) %	13.80 %	(1.01) %
Otros	(0.78) %	0.04 %	1.04 %
	28.92 %	33.76 %	30.68 %

(1) Posición favorable de los tribunales brasileños relacionada con la no tributación de los efectos financieros de los créditos fiscales recuperados de disputas judiciales previamente ganadas, lo que permitió el reconocimiento de un crédito fiscal diferido en Brasil en 2021 y 2020.

(2) Durante 2020, la Compañía reconoció un monto de Ps. 2,349 en el impuesto diferido activo con base en la probabilidad del momento esperado de reversión de las pérdidas fiscales en México.

Impuestos Diferidos

A continuación, se presenta un análisis de las diferencias temporales que dieron origen a pasivos (activos) por impuestos a la utilidad diferidos:

	Estado consolidado de situación financiera		Estado consolidado de resultados		
	2021	2020	2021	2020	2019
Perdidas crediticias esperadas.....	Ps. (96)	Ps. (64)	Ps. (34)	Ps. (10)	Ps. (18)
Inventarios	17	23	(1)	72	(37)
Pagos anticipados.....	55	26	29	(17)	41
Propiedad, planta y equipo, neto.....	(1,171)	(1,006)	(223)	(90)	128
Activos por derecho de uso.....	112	176	(68)	(22)	197
Otros activos	(340)	(325)	(28)	(389)	24
Activos intangibles de vida útil definida.....	(54)	(128)	69	(275)	(78)
Activos intangibles de vida útil indefinida	1,412	796	165	140	114
Beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados no corrientes.....	(447)	(381)	(59)	4	65
Instrumentos financieros derivados	2	74	(72)	80	(12)
Contingencias.....	(889)	(1,627)	171	182	(94)
PTU por pagar.....	(444)	(208)	(236)	(7)	17
Pérdidas fiscales por amortizar	(7,244)	(6,915)	(445)	2,342	(1,268)
Créditos fiscales por amortizar (1).....	(1,394)	(2,594)	1,200	(1,629)	(122)
Otras partidas de la utilidad integral acumulable.....	165	(590)	760	86	29
Pasivos por amortización de crédito mercantil deducibles de adquisición de negocios	5,897	6,554	87	—	860
Arrendamiento financiero	(155)	(211)	53	(23)	(190)
Otros (2).....	(1,058)	(2,269)	982	(2,383)	(19)
Impuesto diferido (ingreso).....			Ps. 2,350	Ps. (1,939)	Ps. (363)
Impuestos a la utilidad diferidos, activo	Ps. (8,342)	Ps. (11,143)			
Impuestos a la utilidad diferidos, pasivo.....	2,710	2,474			
Impuestos a la utilidad diferidos, neto	Ps. (5,632)	Ps. (8,669)			

(1) Corresponde a créditos por impuestos sobre la renta, incluyendo los créditos de impuesto a la renta provenientes de dividendos recibidos de subsidiarias extranjeras que se recuperarán en los próximos diez años de acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta de México.

(2) Uno de los principales conceptos es el interés no deducible diferido de acuerdo a la regulación fiscal en México.

Los cambios en el saldo de los activos por impuestos a la utilidad diferidos, netos son los siguientes

	2021	2020	2019
Saldo inicial	Ps. (8,669)	Ps. (6,661)	Ps. (5,582)
Provisión de impuestos diferidos a la utilidad del año.....	2,350	(1,939)	(363)
Cambio en tasa impositiva	81	(42)	(66)
Adquisición de subsidiarias	—	—	57
Efectos en capital:			
Pérdidas (Ganancias) no realizadas en instrumentos financieros derivados	787	216	(373)
Efecto por conversión acumulado.....	(163)	(392)	(230)
Remediciones del pasivo neto por beneficios definidos	(27)	(130)	(192)
Ajuste por inflación	9	279	88
Saldo final	Ps. (5,632)	Ps. (8,669)	Ps. (6,661)

La Compañía compensa activos y pasivos por impuestos si y únicamente si, tiene un derecho legalmente ejecutable de compensar los activos por impuestos del ejercicio y pasivos por impuestos del ejercicio y activos por impuestos diferidos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con impuesto a la utilidad gravados por la misma autoridad.

La Compañía ha determinado que para los beneficios no distribuidos de sus subsidiarias no hay planes de repartición en un futuro. Las diferencias temporales asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, para los cuales no ha reconocido un pasivo por impuesto diferido, asciende al 31 de diciembre de 2021: Ps. 5,212, 31 de diciembre de 2020: Ps. 13,187 y, 31 de diciembre de 2019: Ps. 9,237.

Pérdidas fiscales por amortizar

Algunas subsidiarias en México, Colombia, Argentina y Brasil tienen pérdidas fiscales por amortizar. Éstas son pérdidas fiscales por amortizar por las que se ha reconocido un activo por impuestos diferidos, y pueden ser recuperables siempre y cuando se cumplan ciertos requisitos. Las pérdidas fiscales por amortizar para las que se ha reconocido un activo por impuestos diferidos y sus años de vencimiento se presentan a continuación:

	Pérdidas fiscales por amortizar
2025	Ps. 1,218
2026	5,516
2027	—
2028	509
2029	10
2030	—
2031 y en adelante	89
Sin vencimiento (Brasil)	14,787
	Ps. 22,129

Durante el año 2013, la Compañía completó ciertas adquisiciones en Brasil. En relación con esas adquisiciones, la Compañía registró ciertos saldos de crédito mercantil que son deducibles para efectos de la declaración del impuesto sobre la renta de Brasil. La deducción de dicha amortización del Crédito Mercantil ha dado como resultado la creación de Pérdidas Netas Operativas (PNOs) en Brasil, para las que se ha reconocido un activo por impuesto diferido. Las PNOs en Brasil no tienen vencimiento, pero su uso se limita al 30 % del ingreso tributable brasileño en un año dado. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Compañía cree que es más probable que no, que en última instancia recuperará tales PNOs a través de la reversión de las diferencias temporales y los ingresos gravables futuros. En consecuencia, los activos por impuestos diferidos relacionados han sido totalmente reconocidos.

A continuación, se muestran los cambios en el saldo de pérdidas fiscales:

	2021	2020	2019
Saldo inicial	Ps. 21,522	Ps. 28,871	Ps. 25,879
Adiciones	5,768	4,985	6,029
Aplicación de pérdidas fiscales.....	(4,558)	(1,986)	(1,854)
Pérdidas fiscales no utilizadas - 2024 a 2026.....	—	(7,830)	—
Efectos por tipos de cambio en monedas extranjeras.....	(603)	(2,518)	(1,183)
Saldo final	Ps. 22,129	Ps. 21,522	Ps. 28,871

23.2 Impuestos por recuperar

Los impuestos por recuperar se integran principalmente por mayores pagos provisionales del impuesto sobre la renta durante 2021 en México en comparación con el impuesto a la renta y otros impuestos indirectos del año actual, los cuales serán compensados en años futuros.

Las operaciones en Guatemala, Colombia, Nicaragua y Panamá, están sujetas a un impuesto mínimo. Únicamente en Guatemala y Colombia dicho impuesto es recuperable en los siguientes ejercicios bajo ciertas condiciones. La base gravable en Guatemala se determina considerando el porcentaje que sea mayor entre los activos o la utilidad bruta; en el caso de Colombia la base es el patrimonio neto.

23.2.1 Exclusión del IVA (ICMS) de la base de cálculo de impuestos federales sobre ventas (PIS / COFINS) en Brasil.

El 15 de marzo de 2017, la Suprema Corte Federal de Brasil (STF) determinó que la inclusión del IVA (ICMS) en la base de cálculo de determinados impuestos federales sobre ventas (PIS /COFINS) era inconstitucional. Durante 2019 nuestras compañías en Brasil obtuvieron sentencias favorables definitivas sobre dicha exclusión del IVA (ICMS) de la base de cálculo del PIS/COFINS. Los efectos favorables de cada una de estas sentencias serán registrados al momento en que todas las formalidades legales vayan siendo finalizadas y la recuperación de los impuestos pagados sea virtualmente cierta. Durante 2021, 2020 y 2019 se concluyeron los trámites formales de tres de las sentencias y su efecto fue registrado en el Estado de Resultados.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el monto de impuestos recuperables en Brasil incluyendo PIS / COFINS es de Ps. 1,243 y Ps. 2,523, respectivamente.

23.3 Reforma fiscal

Brasil

A principios de 2017 la Suprema Corte decidió que el impuesto al valor agregado no debe ser usado como base para calcular el impuesto sobre las ventas, dando como resultado una reducción al impuesto sobre ventas. A pesar de lo anterior, las autoridades fiscales apelaron la decisión de la Suprema Corte, aunque dicha apelación fue rechazada en Mayo de 2021. Nuestras subsidiarias en Brasil iniciaron procedimientos legales para determinar su capacidad para calcular los impuestos federales a las ventas sin necesidad de usar el impuesto al valor agregado como base, de acuerdo a la decisión de la Suprema Corte, y obtuvieron una resolución final favorable en 2019. Para 2021, el impuesto sobre producción y ventas en conjunto fue del 16.2% sobre las ventas netas en promedio.

Adicionalmente, el impuesto sobre el consumo de concentrado en Brasil ha sufrido cambios recientemente. Se incrementó del 4.0% al 12.0% del 1 de enero al 30 de junio de 2019, posteriormente se redujo al 8.0% del 1 de julio de 2019 al 30 de septiembre del 2019 y se incrementó al 10.0% del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2019. El impuesto sobre el consumo de concentrado se redujo a 4.0% del 1 de enero de 2020 al 31 de mayo de 2020, se incrementó a 8.0% del 1 de junio al 30 de noviembre de 2020 y se redujo al 4.0% del 1 de diciembre de 2020 al 31 de enero de 2021 y se incrementó al 8% a partir del 1 de febrero de 2021 hacia adelante. El crédito fiscal que podríamos reconocer en nuestras subsidiarias en Brasil en conexión con las compras de concentrado en la zona franca de Manaus se ha visto afectado en consecuencia.

Argentina

El 1° de enero de 2018 una nueva reforma fiscal se hizo efectiva en Argentina. Esta reforma redujo la tasa de impuesto sobre la renta de 35.0% a 30.0% para 2018 y 2019, y al 25.0% para 2020. En junio de 2021 (con efectos retroactivos a enero de 2021), el gobierno de Argentina aumentó la tasa del impuesto sobre la renta al 35,0% para 2021 en adelante e impuso una tasa de impuesto del 7,0% sobre los dividendos pagados a accionistas no residentes y personas físicas residentes.

Esta misma reforma tributaria impuso un nuevo impuesto a los dividendos pagados a los individuos que fuesen accionistas extranjeros con una tasa de 7.0% para 2018 y 2019, y después del 13.0% para los años subsecuentes. La reforma redujo la tasa del impuesto sobre las ventas en la provincia de Buenos Aires, de 1.75% a 1.5% en 2018. La reforma preveía una reducción de la tasa del impuesto sobre las ventas en la ciudad de Buenos Aires, de 2.0% a 1.5% en 2019 y se redujo a 1.5% en 2019, a 1.0% en 2020, a 0.5% en 2021. No obstante el gobierno argentino emitió diversos decretos ejecutivos desde 2019 para mantener la tasa de impuesto sobre las ventas en la ciudad y provincia de Buenos Aires a una tasa de 1.5%.

México

El 1 de enero de 2019, el gobierno mexicano eliminó el derecho a compensar cualquier crédito fiscal contra cualquier impuesto a pagar (compensación universal o compensación universal). Con efectos a esa fecha, los créditos fiscales sólo se compensan con impuestos de la misma naturaleza, no siendo posible compensar los créditos fiscales con impuestos retenidos a terceros.

El 1 de enero de 2020 entró en vigor una nueva reforma fiscal en México. Los cambios más relevantes son: (i) Habrá una nueva limitante de deducción de intereses igual al 30.0% de la utilidad neta ajustada, la cual se calculará de forma similar al UAFIRDA (Utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización), considerando x) cualquier gasto de intereses menor a Ps. 20 millones no está sujeto a esta regla y por lo tanto puede ser deducido en su totalidad y y) cualquier interés deducible que no se pueda deducir por el límite del 30%, se podrá considerar por 10 años más; (ii) Reglas más estrictas para categorizar ciertos ingresos provenientes del extranjero y subsidiarias extranjeras que están sujetas a niveles bajos impositivos en comparación al impuesto sobre la renta en México, (iii) La reforma modificó la cuota por litro del impuesto al consumo (IEPS) para las bebidas saborizadas de 1.17 pesos por litro a 1.2616 pesos por litro, aplicable a la producción, venta e importación de bebidas con azúcar añadida y HFCS (jarabe de maíz con alta fructosa) y comenzando el 1 de enero 2021, este impuesto será sujeto a un incremento anual basado en la inflación del año anterior; (iv) el impuesto al consumo (IEPS) sobre bebidas energizantes del 25.0% será aplicable siempre que las bebidas incluyan una combinación de cafeína con cualquier otra sustancia con efectos estimulantes; (v) el Código Fiscal de la Federación (CFF) fue modificado para a) ampliar el número de casos que pueden dar lugar a la responsabilidad solidaria de socios, accionistas, directores, gerentes y cualquier otro responsable del manejo del negocio; (b) incorporar una nueva obligación de reportar ciertas transacciones a las autoridades fiscales; (c) incrementar la potestad de las autoridades fiscales para limitar los beneficios en situaciones donde considere que hay ausencia de razón de negocios o que no se obtiene ningún beneficio económico, más allá del beneficio fiscal.

En abril 2021, el gobierno mexicano modificó la Ley Federal de Trabajo, el Código Fiscal y otras leyes que regulan los beneficios laborales para, entre otras cosas, prohibir la subcontratación de personal, excepto en determinadas algunas circunstancias. Como consecuencia de esta reforma tributaria, se prohíbe la deducción de gastos relacionados con la tercerización así como la posibilidad de acreditar el impuesto al valor agregado generado por los gastos relacionados con la tercerización y en casos extremos, la subcontratación de personal puede calificar como fraude fiscal. Esta reforma entró en vigencia el 1 de septiembre de 2021.

De acuerdo con las reformas a las leyes fiscales que entraron en vigor el 1 de enero de 2022, las emisoras mexicanas son solidaria y subsidiariamente responsables por el pago de impuestos pagaderos sobre ganancias derivadas de la venta y disposición de acciones o valores que representen acciones, como los ADSs, por los accionistas mayoritarios que sean residentes no mexicanos sin establecimiento permanente en México para propósitos fiscales, en la medida en que dicha emisora mexicana no entregue cierta información con respecto a dicha venta o disposición a las autoridades fiscales mexicanas. Para propósitos de esta legislación "accionistas mayoritarios" son accionistas que se encuentran identificados en los reportes presentados por la emisora mexicana a la CNBV de manera anual como resultado de que (i) sean consejeros o directivos relevantes que directa o indirectamente sean propietarios del 1.0% o más del capital social de la emisora, (ii) sean accionistas que directa o indirectamente sean propietarios del 5.0% o más del capital social de la emisora o (iii) se encuentren dentro de los diez mayores accionistas de la emisora con base en la propiedad directa de acciones representativas del capital social. Aunque en algunas instancias las autoridades fiscales mexicanas han indicado que esta obligación de reporte solo aplicará a la transferencia de acciones o valores que representen acciones que resulte de cambios de control, no existe un criterio establecido o interpretación general al respecto emitido por las autoridades fiscales mexicanas. Actualmente no existe ninguna obligación para los residentes no mexicanos de informar a las emisoras mexicanas respecto a las ventas o disposiciones de acciones o valores que representen acciones que realicen, lo cual limita nuestra capacidad para cumplir con estas obligaciones de reporte ante las autoridades fiscales mexicanas. Por lo tanto, cualquier potencial responsabilidad fiscal es incierta y difícil de determinar o cuantificar a causa de las mecánicas y procedimientos inherentes, incluyendo la aplicación de cualquier tratado internacional en materia fiscal disponible, aplicable a la transferencia de valores que cotizan en bolsa.

Colombia

El 1° de enero de 2019, entró en vigor una nueva reforma fiscal en Colombia. Esta reforma redujo la tasa de Impuesto Sobre la Renta de 33.0% al 32.0% para 2020, al 31.0% para 2021 y al 30.0% para 2022. La renta presuntiva sobre el patrimonio también se redujo de 3.5% para 2018 a 1.5% para 2019 y 2020, y a 0.0% para 2021. Adicionalmente, el índice de capitalización delgada se ajustó de 3:1 a 2:1 para operaciones con partes relacionadas únicamente.

A partir del 1 de enero de 2019 el impuesto al valor agregado se comenzó a calcular por cada venta en lugar de aplicarse solo a la primera venta (se pudo transferir el impuesto al valor agregado a toda la cadena de suministro), lo que en nuestro caso resultó en cargar el impuesto al valor agregado en el precio de venta de nuestros productos terminados (aplicable a nuestra subsidiaria colombiana

localizada en la zona franca). Para las compañías localizadas dentro de la zona franca, el impuesto al valor agregado se calculó en base al costo de producción en lugar del costo de importación de las materias primas (por lo tanto, se pudo acreditar el impuesto al valor agregado sobre bienes y servicios contra el impuesto al valor agregado de las ventas de productos). El impuesto municipal sobre las ventas pudo ser acreditado en un 50.0% contra el impuesto por pagar para 2019 y en un 100.0% para 2020. Finalmente, el impuesto al valor agregado pagado por la adquisición de activos fijos se acreditó contra el impuesto sobre la renta o contra el impuesto sobre la renta mínimo asumido.

La reforma fiscal incrementó el impuesto sobre la distribución de dividendos a residentes en el extranjero de 5.0% a 7.5%. . Adicionalmente la reforma fiscal estableció una tasa de 7.5% sobre la distribución de dividendos entre compañías colombianas. El impuesto es cobrado únicamente a la primera distribución de dividendos entre compañías colombianas y puede ser acreditado contra el impuesto a cargo sobre dividendos, una vez que la última compañía colombiana haga una distribución a accionistas no residentes o a individuos colombianos residentes.

En octubre 2019, la Corte Constitucional Colombiana declaró inconstitucional la reforma fiscal que entró en vigor el 1 de enero de 2019. El 27 de diciembre de 2019, el Senado promulgó una nueva reforma fiscal a través de la Ley de Crecimiento Económico, la cual entró en vigor a partir del 1 de enero 2020. En general, la reforma mantiene las disposiciones introducidas en la reforma fiscal anterior, sin embargo existen algunos cambios como: (i) se redujo el impuesto mínimo (renta presuntiva sobre el patrimonio) de 1.5% a 0.5% para 2020 y se mantuvo la tasa del 0.0% para 2021 en adelante; (ii) se redujo la tasa de retención de dividendos aplicable a los individuos residentes colombianos de 15.0% a 10.0%; (iii) incrementó la tasa de retención de dividendos aplicable a los extranjeros no residentes (individuos y compañías) de 7.5% a 10.0%; (iv) se pospuso a 2022 la posibilidad de acreditar el 100.0% del impuesto municipal de ventas contra el impuesto de renta y (v) se otorgó mayor flexibilidad a la recuperación del IVA de los bienes importados de zona franca.

En agosto de 2021 entró en vigencia una nueva reforma tributaria en Colombia. Esta reforma aumentó la tasa del impuesto sobre la renta del 30,0% al 35,0% a partir de 2022 y limitó al 50,0% la posibilidad de deducir los impuestos municipales sobre las ventas contra el impuesto sobre la renta..

Costa Rica

El 1° de julio de 2019, entró en vigor una nueva reforma fiscal en Costa Rica. Esta reforma permitió que se reconozcan créditos fiscales sobre los impuestos a las ventas de bienes, servicios administrativos y gastos generales. El impuesto al valor agregado sobre servicios prestados dentro de Costa Rica tendrá una tasa del 13.0% si son proporcionados por proveedores locales, o se retendrá a la misma tasa si son proporcionados por proveedores extranjeros. Se ha impuesto una tasa del 15.0% sobre las ganancias de capital de las ventas de activos fijos ubicados en Costa Rica. Se impusieron nuevas tasas de retención sobre sueldos y salarios del 25.0% y 20.0% (que serán aplicadas dependiendo del salario del empleado). Finalmente, las reglas de capitalización delgada serán ajustadas para que los gastos por intereses (generados con no miembros del sistema financiero) que excedan del 20.0% del UAFIRDA de la compañía no sean deducibles para efectos fiscales.

Panamá

Hasta el 17 de noviembre de 2019, Panamá tenía un impuesto del 5.0% para las bebidas carbonatadas y las bebidas no carbonatadas de importación y un impuesto del 10% en jarabes, polvos y concentrado utilizado para preparar bebidas azucaradas. El 18 de noviembre de 2019, Panamá ese impuesto con uno del 7.0% sobre bebidas carbonatadas con más de 7.5 gramos de azúcar o cualquier endulzante calórico por cada 100 ml, y un impuesto del 10% en jarabes, polvos y concentrado utilizado para preparar bebidas azucaradas. A partir del 1 de enero de 2020, Panamá colocó un impuesto al consumo de 5% en bebidas no carbonatadas con más de 7.5 gramos de azúcar o cualquier endulzante calórico por cada 100 ml, sin importar si se produce localmente o es importado. Estarán exentos de este impuesto los alimentos bebibles a base de lácteos, granos o cereales, los néctares, jugos de frutas, vegetales con concentrados naturales de fruta y sus concentrados.

Nicaragua

El 1 de marzo de 2019, entró en vigor una reforma fiscal en Nicaragua en la que se incrementó el impuesto al consumo a todas las bebidas, con excepción del agua, de 9.0% a 11.0%, a 13.0% a partir del 1 de enero de 2020, y a 15.0% a partir del 1 de enero de 2021. Asimismo, a partir del 1 de marzo de 2019, la tasa mínima alternativa de impuestos incrementó de 1.0% a 3.0%.

Uruguay

El 31 de diciembre de 2021, el gobierno uruguayo emitió un decreto que incrementó el impuesto al consumo del 19% al 22% para las bebidas energéticas, que debió aplicar a partir de Enero de 2022.

El 29 de diciembre de 2020, el gobierno uruguayo emitió un decreto ejecutivo modificando la manera en que el impuesto al consumo de bebidas vendidas en botellas retornables, actualmente el impuesto al consumo es de 1.15 pesos uruguayos (Ps. 0.53 al 31 de Diciembre de 2021) por litro. A partir del 1 de enero de 2021 y hasta el 30 de junio de 2021, el crédito del impuesto se calculó en base a la relación de las compras realizadas por cualquier empresa en Uruguay que venda botellas retornables producidas en Uruguay en los últimos tres años sobre el total de compras de botellas retornables realizadas por dicha empresa dentro y fuera de Uruguay en los últimos tres años. El gobierno uruguayo no emitió ningún decreto con las reglas, por lo que a partir del 1 de julio de 2021, este crédito fiscal no es aplicable.

Nota 24. Otros pasivos, provisiones y compromisos

24.1 Otros pasivos financieros corrientes

	2021	2020
Acreedores diversos	Ps. 657	Ps. 1,018
Instrumentos financieros derivados	84	930
Total	Ps. 741	Ps. 1,948

24.2 Provisiones y otros pasivos no corrientes

	2021	2020
Provisiones.....	Ps. 4,150	Ps. 5,100
Impuestos por pagar.....	53	67
Otros (1).....	2,007	2,144
Total	Ps. 6,210	Ps. 7,311

(1) Este monto incluye para 2021 Ps. 899 de algunas contingencias fiscales que expiraron y que son pagaderas a los antiguos accionistas de Spaipa (adquirido en 2013).

24.3 Otros pasivos financieros no corrientes

	2021	2020
Instrumentos financieros derivados	Ps. 9	Ps. 571
Depósitos en garantía	499	363
Total	Ps. 508	Ps. 934

24.4 Provisiones registradas en el estado consolidado de situación financiera

La Compañía tiene varias contingencias y ha registrado reservas como otros pasivos para aquellos procesos legales por los cuales se cree que una resolución desfavorable sea probable. La siguiente tabla presenta la naturaleza y el importe de las contingencias registradas al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
Fiscales	Ps. 2,066	Ps. 2,540
Laborales.....	1,472	1,681
Legales	612	879
Total (1).....	Ps. 4,150	Ps. 5,100

(1) Como es común en Brasil, la Compañía requiere garantizar las contingencias fiscales, legales y laborales a través de depósitos en garantía. Ver Nota 12

24.5. Cambios en el saldo de las provisiones registradas

24.5.1 Fiscales

	2021	2020	2019
Saldo inicial	Ps. 2,540	Ps. 4,696	Ps. 5,038
Multas y otros cargos	30	—	1
Nuevas contingencias.....	148	186	368
Cancelación y ajustes.....	(59)	(152)	(247)
Pagos.....	(236)	(187)	(68)
Reverso de conceptos indemnizable (1).....	—	(1,177)	—
Otros Efectos.....	(263)	—	—
Efectos por tipos de cambio en monedas extranjeras.....	(94)	(826)	(396)
Saldo final	Ps. 2,066	Ps. 2,540	Ps. 4,696

(1) Este monto incluye Ps. 899 de algunas contingencias fiscales que expiraron y que son pagaderas a los antiguos accionistas de Spaipa (adquirido en 2013), ver Nota 24.2.

24.5.2 Laborales

	2021	2020	2019
Saldo inicial	Ps. 1,681	Ps. 2,222	Ps. 2,340
Multas y otros cargos	303	228	249
Nuevas contingencias.....	363	227	465
Cancelación y expiración.....	(445)	(51)	(273)
Contingencias provenientes de adquisiciones de negocios ...	—	—	44
Pagos.....	(358)	(561)	(401)
Efectos por tipos de cambio en monedas extranjeras.....	(72)	(384)	(202)
Saldo final	Ps. 1,472	Ps. 1,681	Ps. 2,222

24.5.3 Legales

	2021	2020	2019
Saldo inicial	Ps. 879	Ps. 1,065	Ps. 920
Multas y otros cargos	68	8	94
Nuevas contingencias.....	26	193	128
Cancelación y expiración.....	(241)	(141)	(45)
Contingencias provenientes de adquisiciones de negocios ...	—	—	77
Pagos.....	(97)	(111)	(44)
Efectos por tipos de cambio en monedas extranjeras.....	(23)	(135)	(65)
Saldo final	Ps. 612	Ps. 879	Ps. 1,065

A pesar de que se han realizado las provisiones para todos los reclamos, la Compañía no puede estimar el resultado actual de las disputas, ni el momento de la resolución en este momento.

24.6 Juicios pendientes de resolución

La Compañía está sujeta a una serie de juicios con sindicatos, autoridades fiscales, así como otras partes que principalmente involucran a Coca-Cola FEMSA y sus subsidiarias. Estos procesos son generados en el curso normal del negocio y son comunes en la industria en la cual la Compañía opera. Dichas contingencias fueron clasificadas por la Compañía como poco probable pero no remota, el monto estimado por estos juicios incluyendo las posiciones fiscales inciertas al 31 de diciembre de 2021 es de Ps. 102,659, con relación a ellas, la Compañía considera que la resolución final de dichos juicios no tendrá un impacto material en su situación financiera consolidada o en sus resultados de operación.

La Compañía tiene disputas fiscales principalmente generadas por las operaciones brasileñas, las cuales están catalogadas por la administración y soportadas por el análisis de asesores legales como posibles. Las principales contingencias fiscales evaluadas como posibles correspondientes a las operaciones brasileñas representan un monto aproximado de Ps. 55,288. Dicho monto se integra de disputas relacionadas con (i) el Impuesto Sobre Circulación de Mercancías y Servicios (ICMS por sus siglas en portugués) por Ps. 8,573; (ii) el Impuesto Sobre Productos Industrializados (IPI por sus siglas en portugués) en la adquisición de insumos de la Zona Franca de Manaus por Ps. 30,821; (iii) demandas por Ps. 4,766 relacionadas con la compensación de impuestos federales no reconocidos por las autoridades fiscales; (iv) relacionado a amortización de crédito mercantil de las operaciones de adquisiciones por Ps. 8,549; y (v) relacionado a obligaciones por las operaciones con terceros, ex distribuidores, por los periodos de 2001 a 2003 por Ps. 2,579. La Compañía mantiene el argumento de la falta de fundamentos de la autoridad y sus casos están aún pendientes de decisión final.

Después de un análisis riguroso, durante el 2021 la Compañía decidió reversar la decisión temporal para suspender los créditos fiscales en la compra de concentrado en la zona franca de Manaus en Brasil. Como resultado de esto, la Compañía reconoció un beneficio extraordinario de Ps. 1,083 a nivel de utilidad operativa, equivalente al crédito suspendido acumulado desde 2019 y hasta el primer cuarto de 2021. Esta decisión fue soportada por acontecimientos recientes y las opiniones de consultores externos.

En los últimos años, en sus territorios de México y Brasil, Coca-Cola FEMSA ha sido requerida a presentar información respecto a posibles prácticas monopólicas. Estos requerimientos son comunes en el curso normal de operaciones en la industria de refrescos, en la cual opera la Compañía. No se espera un efecto significativo derivado de estas contingencias.

24.7 Contingencias garantizadas

Como es costumbre en Brasil, la Compañía ha sido requerida por las autoridades fiscales a garantizar contingencias fiscales en litigio por la cantidad de Ps. 10,721, Ps. 7,342 y Ps. 10,471 al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, respectivamente, a través de activos fijos garantizados y fianzas que cubren dichas contingencias. Adicionalmente, como se revela en la nota 7.2, existe efectivo restringido en Brasil relacionado con depósitos de corto plazo para cumplir con los requerimientos de las garantías de cuentas por pagar.

24.8 Compromisos

La Compañía tiene compromisos firmes para la compra de propiedades, planta y equipo de Ps. 726 y Ps. 432 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente

Nota 25. Información por segmento

El Directivo operativo a cargo de la Toma de Decisiones (CODM por sus siglas en inglés) de la Compañía es el Director General, quien revisa periódicamente la información financiera a nivel país. De esta manera, cada país por separado es considerado un segmento operativo.

La Compañía ha agrupado segmentos de operación en los siguientes segmentos de reporte para los propósitos de sus estados financieros consolidados: (i) División México y Centroamérica (incluyendo los siguientes países: México (incluyendo operaciones corporativas), Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá), (ii) División Sudamérica (incluyendo los siguientes países: Brasil, Argentina, Colombia y Uruguay).

La Compañía considera que los aspectos cualitativos y cuantitativos de la agrupación de segmentos operativos son similares en cuanto a su naturaleza por todos los periodos presentados. En evaluación de la apropiada agregación de los segmentos operativos, los indicadores clave incluyen pero no se limitan a (i) similitud en la base de clientes, productos, procesos de producción y procesos de distribución, (ii) similitud de gobiernos, (iii) tendencias monetarias, y (iv) resultados financieros históricos y proyectados y estadística operativa, históricamente y de acuerdo a nuestras estimaciones de las tendencias financieras de los países agregados en los segmentos operativos se han comportado de forma similar y continuando comportándose de dicha manera.

La revelación de los segmentos de las operaciones consolidadas de la Compañía es como sigue:

2021	México y Centro América (1)	Sudamérica (2)	Consolidado
Ingresos totales	115,794	79,010	194,804
Ingresos intercompañía	5,415	13	5,428
Utilidad bruta	57,366	31,232	88,598
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos reconocidos por el método de participación	15,792	7,060	22,852
Depreciación y amortización	5,988	3,846	9,834
Partidas que no requirieron la utilización de efectivo, diferentes de depreciación y amortización	1,052	561	1,613
Participación en utilidades (pérdidas) de Compañías asociadas y negocios conjuntos	141	(53)	88
Total activos	170,543	101,024	271,567
Inversiones en Compañías asociadas y negocios conjuntos	5,991	1,503	7,494
Total pasivos	115,738	28,257	143,995
Gastos de capital, netos (3)	9,800	4,064	13,865

2020	México y Centro América (1)	Sudamérica (2)	Consolidado
Ingresos totales	106,783	76,832	183,615
Ingresos intercompañía	4,998	18	5,016
Utilidad bruta	52,906	29,905	82,811
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos reconocidos por el método de participación	14,751	1,326	16,077
Depreciación y amortización	6,471	4,137	10,608
Partidas que no requirieron la utilización de efectivo, diferentes de depreciación y amortización	979	515	1,494
Participación en utilidades (pérdidas) de Compañías asociadas y negocios conjuntos	(95)	(186)	(281)
Total activos	165,887	97,179	263,066
Inversiones en Compañías asociadas y negocios conjuntos	5,804	1,819	7,623
Total pasivos	113,727	26,882	140,609
Gastos de capital, netos (3)	6,764	3,590	10,354

2019	México y Centro América (1)	Sudamérica (2)	Consolidado
Ingresos totales	109,249	85,222	194,471
Ingresos intercompañía	5,673	15	5,688
Utilidad bruta	52,384	35,123	87,507
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos reconocidos por el método de participación	10,349	8,060	18,409
Depreciación y amortización	6,380	4,262	10,642
Partidas que no requirieron la utilización de efectivo, diferentes de depreciación y amortización	878	205	1,083
Participación en utilidades (pérdidas) de Compañías asociadas y negocios conjuntos	(177)	46	(131)
Total activos	147,374	110,465	257,839
Inversiones en Compañías asociadas y negocios conjuntos	6,198	3,553	9,751
Total pasivos	95,694	32,460	128,154
Gastos de capital, netos (3)	667	4,788	11,465

(1) Centroamérica incluye Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Los ingresos locales (México únicamente) fueron de Ps. 94,762, Ps. 87,833 y Ps. 91,358 durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, respectivamente. Los activos locales (México únicamente) fueron de Ps. 149,421, Ps. 148,068 y Ps. 130,045 al 31 de diciembre de 2021, 2020

y 2019, respectivamente. Los pasivos locales (México únicamente) fueron Ps. 109,945, Ps. 109,086 y Ps. 91,427 al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, respectivamente.

(2) Sudamérica incluye Brasil, Argentina, Colombia y Uruguay. Los ingresos de Sudamérica incluyen los ingresos de Brasil de Ps. 53,051, Ps. 56,191 y Ps. 61,554 durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, respectivamente. Total de activos de Brasil fueron Ps. 74,163, Ps. 70,376 y Ps. 82,667 al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, respectivamente. Total de pasivos de Brasil fueron Ps. 20,440, Ps. 19,148 y Ps. 24,103 al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, respectivamente. Los ingresos de Sudamérica también incluyen los ingresos de Colombia de Ps. 14,180, Ps. 12,049 y Ps. 13,522 durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, respectivamente. Total de activos de Colombia fueron Ps. 15,132, Ps. 15,993 y Ps. 16,518 al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, respectivamente. Total de pasivos de Colombia fueron Ps. 3,395, Ps. 3,262 y Ps. 4,154 al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, respectivamente. Los ingresos de Sudamérica también incluyen los ingresos de Argentina de Ps. 8,408, Ps. 5,468 y Ps. 6,725 durante los años terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, respectivamente. Total de activos de Argentina fueron Ps. 6,087, Ps. 5,039 y Ps. 5,341 al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, respectivamente. Total de pasivos de Argentina fueron Ps. 2,013, Ps. 1,842 y Ps. 1,637 al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, respectivamente. Los ingresos de Sudamérica también incluyen los ingresos de Uruguay de Ps. 3,371, Ps. 3,124 y Ps. 3,421, durante los años terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, respectivamente. Total de activos de Uruguay fueron Ps. 5,642, Ps. 5,771 y Ps. 5,939 al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, respectivamente. Total de pasivos de Uruguay fueron Ps. 2,409, Ps. 2,630 y Ps. 2,566, al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, respectivamente.

(3) Incluye adquisiciones y bajas en propiedad, planta y equipo, activos intangibles y otros activos de larga vida.

Nota 26. Impacto futuro de normas contables recientemente emitidas que no están en vigor:

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas e interpretaciones que se emitieron, pero que aún no entran en vigor a la fecha de la emisión de estados financieros consolidados de la Compañía y son reveladas abajo. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas, si aplicasen cuando éstas entren en vigor.

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas e interpretaciones que se emitieron, pero que aún no entran en vigor a la fecha de la emisión de estados financieros consolidados de la Compañía y son reveladas abajo. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas, si aplicasen cuando éstas entren en vigor.

Enmiendas a la NIC 1: Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a los párrafos 69 a 76 de la NIC 1 para especificar los requerimientos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran:

- Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación
- Que debe existir un derecho a diferir al final del período sobre el que se informa
- Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento.
- Que solo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y deben aplicarse retroactivamente. Actualmente, la Compañía está evaluando el impacto que tendrán las enmiendas en la práctica actual y si los acuerdos de préstamos existentes pueden requerir renegociación.

Referencia al marco conceptual - Modificaciones a la NIIF 3

En mayo de 2020, el IASB emitió Enmiendas a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Referencia al marco conceptual. Las modificaciones están destinadas a reemplazar una referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, emitido en 1989, con una referencia al Marco Conceptual para la Información Financiera emitido en marzo de 2018 sin cambiar significativamente sus requisitos.

El Consejo también agregó una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las posibles ganancias o pérdidas del "día 2" que surgen de los pasivos y pasivos contingentes que estarían dentro del alcance de la NIC 37 o la CINIIF 21 Gravámenes, si se incurrieran por separado.

Al mismo tiempo, el Consejo decidió aclarar la orientación existente en la NIIF 3 para los activos contingentes que no se verían afectados al reemplazar la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2022 y se aplican de forma prospectiva.

Propiedades, planta y equipo: Producto antes del uso previsto - Enmiendas a la NIC 16

En mayo de 2020, el IASB emitió enmiendas a la NIC 16, que prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier producto de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesario para que pueda funcionar de la manera prevista por la dirección. En su lugar, una entidad reconocerá el producto de la venta de dichos elementos, y los costos de producirlos, en resultados.

La enmienda es efectiva para los períodos anuales de presentación de informes que comienzan a partir del 1 de enero de 2022 y debe aplicarse retroactivamente a los elementos de propiedad, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer período presentado cuando la entidad aplica por primera vez la enmienda.

No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en la Compañía.

Contratos onerosos - Costos de cumplir un contrato - Enmiendas a la NIC 37

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar qué costos debe incluir una entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las enmiendas aplican un "enfoque de costos directamente relacionado". Los costos que se relacionan directamente con un contrato para proporcionar bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con un contrato y están excluidos a menos que sean explícitamente cargados a la contraparte en virtud del contrato.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. La Compañía aplicará estas modificaciones a los contratos para los cuales aún no ha cumplido con todas sus obligaciones al comienzo del período anual de presentación de informes en el que aplique por primera vez las modificaciones.

NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - Subsidiaria como adoptante por primera vez

Como parte de sus mejoras anuales 2018-2020 al proceso de las normas IFRS, el IASB emitió una enmienda a la NIIF 1. La enmienda permite que una subsidiaria que opte por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1 mida las diferencias de conversión acumuladas utilizando los importes informados por la controladora, con base en la fecha de transición de la controladora a las NIIF. Esta modificación también se aplicará a una asociada o negocio conjunto que opte por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1.

La enmienda es efectiva para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2022 y se permite su adopción anticipada.

NIIF 9 Instrumentos financieros: comisiones en la prueba del '10 por ciento 'para la baja en cuentas de pasivos financieros

Como parte de su proceso de mejoras anuales 2019-2020 a las normas IFRS, el IASB emitió una enmienda a la NIIF 9. La enmienda aclara las tarifas que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original. Estas tarifas incluyen solo las pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluidas las tarifas pagadas o recibidas por el prestatario o el prestamista en nombre del otro. Una entidad aplicará la modificación a los pasivos financieros que se modifican o intercambian en o después del comienzo del período anual sobre el que se informa en el que la entidad por primera vez aplica la enmienda.

La enmienda es efectiva para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2022 y se permite su adopción anticipada. La Compañía aplicará las enmiendas a los pasivos financieros que se modifiquen o intercambien en o después del comienzo del período anual de presentación de informes en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda.

No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en la Compañía.

Definición de Estimaciones Contables - Enmienda a la IAS 8

En Febrero de 2021, el IASB emitió una enmienda a la IAS 8, en la que introdujo la definición de las "estimaciones contables". Las enmiendas clarifican la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en políticas contables y la corrección de errores. Además, clarifican cómo las entidades usan técnicas de medición e información para desarrollar las estimaciones contables.

Las enmiendas son efectivas para reportes anuales iniciando el 1 de Enero de 2023 y aplican a cambios en políticas contables y cambios en estimaciones contables que ocurran en esa fecha o de manera posterior. Se permite la aplicación anticipada siempre y cuando esto se revele.

Revelación de Políticas Contables - Enmiendas a la IAS 1 y a la Declaración de Práctica 2 de IFRS

En Febrero de 2021, el IASB emitió enmiendas al IAS 1 y a la Declaración de Práctica 2 de IFRS - Emisión de Juicios de Materialidad, en donde da una guía y ejemplos para apoyar a las entidades a aplicar juicios de materialidad a revelaciones de políticas contables. Las enmiendas buscan apoyar a las entidades a hacer revelaciones de políticas contables que sean más útiles, reemplazando el requerimiento de que las entidades revelen sus políticas contables significativas por un requerimiento para revelar aquellas que son materiales y añadiendo una guía para que las entidades puedan aplicar el concepto de materialidad a la hora de tomar decisiones sobre la revelación de políticas contables.

Las enmiendas a la IAS 1 son aplicables a periodos anuales que inicien en o después del 1 de Enero de 2023 con adopción anticipada permitida. Debido a que las enmiendas a la Declaración de Práctica 2 de IFRS brindan una guía no mandatoria, su fecha efectiva de aplicación no es necesaria.

Enmiendas a la IAS 12 - Impuesto sobre la Renta

El 7 de Mayo de 2021, el IASB emitió enmiendas a la IAS 12 - Impuesto sobre la Renta. Las enmiendas requieren a las compañías que reconozcan un impuesto diferido sobre transacciones que, en el reconocimiento inicial, den lugar a los mismos montos de impuesto por pagar y deducir por diferencias temporarias. Las enmiendas modifican los párrafos 11, 22 y 24 de la IAS 12, los cuales establecen que la excepción de reconocimiento inicial no aplica a operaciones que en el momento de hacer su reconocimiento inicial den lugar al mismo monto de diferencias temporarias en el impuesto por pagar y por deducir.

Las enmiendas son efectivas para periodos de reportes anuales que inicien en o después del 1 de Enero de 2023, con adopción anticipada permitida.

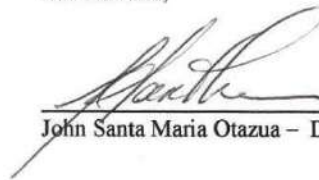
No se espera que las enmiendas tengan un impacto material en la Compañía.

Nota 27. Eventos subsecuentes

Con fecha efectiva el 24 de Enero de 2022, la Compañía, a través de su subsidiaria en Brasil Spal Industria Brasileira de Bebidas, S.A., completó la adquisición del 100% de CVI Refrigerantes Ltda (“CVI”), en una transacción en efectivo por Ps. 1,948 (R\$523). CVI fue embotellador de la marca Coca-Cola y operó principalmente en Rio Grande do Sul, Brasil. Esta adquisición refuerza el liderazgo de la compañía en Brasil. La Compañía empezará a consolidar los resultados de CVI a partir de Febrero de 2022.

El 25 de Enero de 2022, la Compañía anunció la construcción de una nueva planta de reciclaje en conjunto con ALPLA México, S.A. de C.V. (“ALPLA”), conocida como “PLANETA”, (“Planta Nueva Ecología de Tabasco”). La planta tendrá una inversión conjunta entre Coca-Cola FEMSA y ALPLA de más de US\$60 millones y operará con tecnología de punta para procesar hasta 50,000 toneladas de botellas de PET post-consumo al año, con las que se podrán producir hasta 35,000 toneladas de material reciclado de grado alimenticio, listo para ser reutilizado. Se espera que la planta inicie operaciones durante el primer trimestre de 2023.

Atentamente,



John Santa Maria Otazua – Director General



Constantino Spas Montesinos – Director de Finanzas y Administración